Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**				
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08				
1. DATOS DE CONTRATO					
CONTRATISTA	ELVER JOSÉ CALDERA TORRES			CC. No	11052274
DEPENDENCIA	ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS			No CONTRATO	ESAP-PS-0030 DE 2023
FECHA DE INICIO DEL CTO	15/03/2023			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO	15/11/2023
No CDP	3323	No RP	22423	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES
NÚMERO DE PLANILLA PILA	7876093938			FECHA DE PAGO DE PLANILLA PILA	31/03/2023
OBJETO DEL CONTRATO					
Prestar servicios profesionales para apoyar las acciones de planeación, coordinación, control y evaluación la organización administrativa, financiera, de recursos humanos y físicos, para una adecuada implementación del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional en el Departamento de SUCRE y SAN ANDRÉS ISLAS, bajo los lineamientos técnicos emitidos por el sector central					
2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO					
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				FECHA DE MODIFICACIÓN	dd/mm/aaaa
VALOR DE MODIFICACIÓN		FECHA PRORROGA DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
NOMBRE CEDENTE				IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE CESIONARIO				IDENTIFICACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA	dd/mm/aaaa	FECHA DE SUSPENSIÓN DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
3. PERIODO DE REPORTE					
MES DE PAGO	ABRIL	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO	09	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO	03
4. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS					
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	Evidencia disponible en:	https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elver_caldera_esap_edu_co/Documents/ESTRATEGIA%20DE%20ASISTENCIA%20T%C3%89CNICA%20TERRITORIAL%20ATT?csf=1&web=1&e=CwbuIG		
		Avance Global	Detalle de las actividades o productos		
Orientar la formulación, consolidación, adopción, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional en el respectivo departamento.	Se han desarrollado dos actividades al respecto: 1. Orientación y coordinación de los ajustes a los Planes de trabajo para los equipos ATT Sucre y SAI, mes de mayo de 2023, con base en el cronograma que la dirección de la estrategia ha establecido para la implementación en los territorios. 2. Coordinación general, orientación y seguimiento a la elaboración y ajuste de los docuemntos de Caracterzación_Diagnóstico y Planes de Acción para los entes territoriales priorizados por la estrategia en Sucre y San Andrés Islas.	33%	Documentos Planes de trabajo Sucre y San Andrés Isla. Documentos de Caracterización_Diagnósticos y Planes de Acción, versión 3 de los entes territoriales priorizados (Ver en Anexos entregables - a partir de la página 1 y, ruta OneDrive descrita arriba)		
Apoyar en la gestión y seguimiento, bajo la dirección del Director Técnico de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal, el cumplimiento de las directrices técnicas, financieras y administrativas emitidas por la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP.	Ene ste sentido se desarrolló con el apoyo de los profesionales especializados y primer empleo de los equipo Sucre y SAI, la asignación, verificación y control al cumplimiento de las horas de monitorías establecidas para los estudiantes vinculados a la estrategia. En concreto se definieron actividades a cada estudiantes, equivalente a un determinado número de horas, a las cuales se les hizo seguimeinto a través de los formatos previamente diseñados para al fin.	33%	1. Formato de cumplimiento de horas diligenciados conforme al control realizado y firmados por el profesional a cargo y líder del equipo - 2. Certificado de cumplimiento estudiantes firmados por el líder del equipo (Ver en Anexos entregables y en Certificados de cumplimiento ruta OneDrive descrita arriba)		
Servir de enlace y coordinación entre el Director de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal y los diferentes colaboradores y dependencias a su cargo.	Se facilitó a través del cumplimiento del rol de líder el relacionamiento entre los distintos niveles de la estrategia, sirviendo de puente natural para la comunicación entre las directivas de la estrategia en Bogotá y Cartagena y los equipos en territorio y viceversa. En este orden de ideas, se canalizó la llegada de las directrices hacia los equipos en territorio y se garantizó el consecuente cumplimiento de estas por parte de los equipos Sucre y SAI, dejando trazabilidad en las diferentes actas de reunión generadas en el proceso	33%	Informes de contratistas y estudiantes asignados a los equipos departamentales Sucre y SAI (Ver en Informes profesionales y estudiantes - ruta OneDrive descrita arriba)		
Aportar conocimientos técnicos a los procesos de asistencia y asesoría que en el marco del despliegue de la estrategia SINFONIA, oriente la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP en el territorio asignado	Se brindó asesoría a los profesionales especializados y primer contrato en la construcción de la versión 3 de los documentos de caracterizacióny Dianóstico de entes territoriales priorizados por la estrategia en Sucre y SAI. En este sentido, se elaboraron de manera específica, los puntos 4 al 8 de estos documentos. Por otro lado, se apoyó en la elaboración de los planes de acción para los mismos municipios. Todos estos documenotos fueron cargados en la carpeta de OneDrive el 08/06/2023.	33%	Documentos de Caracterización_dianóstico y Planes para documentos diagnósticos (Ver en Anexos entregables y en la carpeta Diagnósticos municipales en la rutra OndeDrive descrita arriba)		
Presentar de manera oportuna los informes requeridos por el supervisor y Director Técnico de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.	A solicitud de la dirección general de la estrategia ATT, se elaboró el Informe Mensual de Lideres, en el cual se informó de manera puntual sobre los avances logrados a 30/06/2023	33%	Documentos Informe lideres mensual (Ver en Anexos entregables y en la carpeta Informes de seguimiento - ruta OneDrive descrita arriba)		
Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al desarrollo académico de entidad, en los casos en que sea requerido.	No se ejecutaron actividades en este sentido en el mes de mayo. Pendiente de directrices del Director Territorial al respecto.	33%	No Aplica		
Apoyar en el desarrollo de contenido académico y/o dinámica académica, que permita garantizar la misión de extensión universitaria, previa autorización de la Oficina de Planeación Sede Central ESAP	No se ejecutaron actividades en este sentido en el mes de mayo. Pendiente de directrices del Director Territorial al respecto.	33%	No Aplica		
Cumplir con las demás actividades y obligaciones asignadas por el Supervisor y se encuentren relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó acompañamiento e inducción al profesional especializado Joner Morad, al cual se asignó la línea contratación estatal, de acuerdo a su perfil profesional y su experticia.	33%	Acta de reunión 067 de mayo de 2023, verificable en Anexos Actas y en el link https://esapedu-my.sharepoint.com/:v:/r/personal/julio_bettin_esap_edu_co/Documents/Grabaciones/REUNI%C3%93N%20ESAP%20SINFIN%C3%8DA%20CON%20EL%20CAMBIO%20SUCRE-20230524_150900-Meeting%20Recording.mp4?csf=1&web=1&e=SmxqgT		
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.					
NOMBRE SUPERVISOR				DEPENDENCIA	
				Elver Caldera Torres	
FIRMA DE SUPERVISOR:				FIRMA DE CONTRATISTA:	



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS

INFORME DIRECCIÓN TERRITORIAL

EQUIPO TERRITORIAL SINFONIA CON EL CAMBIO

Elver José Caldera Torres – Lider Departamental

Mayo del 2023

INFORME LÍDER DEPARTAMENTAL PARA EL MES DE MAYO

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS

En el marco de la estrategia Sinfonía con el cambio, los equipos en territorio en los departamentos de Sucre y San Andrés Isla, han desplegado una serie de actividades tendientes a materializar las acciones plasmadas en el documento técnico base, que tienen como objetivo fundamental, brindar acompañamiento y asistencia técnica a los trece municipios priorizados en el departamento de Sucre y al departamento de San Andrés Isla, como tal. En este sentido, el propósito de este documento es mostrar el avance de los procesos desarrollados en el cumplimiento de dicha finalidad.

A continuación, los entes territoriales objeto del informe:

Dirección Territorial	Departamento	ENTE TERRITORIAL		PDET
Bolívar - Córdoba - Sucre - San Andrés	Sucre	Buenavista	Municipio	
	Sucre	Caimito	Municipio	
	Sucre	Chalán	Municipio	X
	Sucre	Colosó	Municipio	X
	Sucre	Los Palmitos	Municipio	X
	Sucre	Morroa	Municipio	X
	Sucre	Ovejas	Municipio	X
	Sucre	San Antonio de Palmito	Municipio	X
	Sucre	San Juan de Betulia	Municipio	
	Sucre	San Marcos	Municipio	
	Sucre	San Onofre	Municipio	X
	Sucre	San Pedro	Municipio	
	Sucre	Tolú Viejo	Municipio	X
	San Andrés Isla, Providencia y Santa Catalina	San Andrés Isla	Departamento	

Así las cosas, se detallarán en este espacio, los aspectos más relevantes referentes a los procesos administrativos, la implementación de la estrategia como un todo y de sus partes, alertas y otros aspectos que de estos deriven.

1. Procesos administrativos

1.1 Talento humano

En este sentido, la dirección territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés desarrolló una importante labor, a partir de la contratación de unos equipos departamentales conformados por profesionales especializados, profesionales primer empleo y la vinculación de estudiantes de Administración pública a estos equipos en calidad de monitores.

Estos equipos departamentales fueron convocados posteriormente a participar en una serie de encuentros de alineación teórico/metodológica con los líderes temáticos nacionales de

las líneas temáticas: Contratación Estatal, Ordenamiento territorial, Finanzas públicas y Estructuración de proyectos, el día 30 de mayo de 2023.

Estado de contratación de equipos

Tabla 1

Departamento	Perfil	Proyectado	Contratado	Por contratar
Sucre	Profesional especializado	6	5	1
Sucre	Profesional primer contrato	4	4	0
Sucre	Monitor	10	10	0
San Andrés	Profesional especializado	2	2	0
San Andrés	Profesional primer contrato	2	1	1
San Andrés	Monitor	4	4	0

A la fecha se encuentra en proceso de contratación el sexto profesional especializado para integrar el equipo territorio, con el perfil de experto en proyectos de desarrollo.

La composición del equipo por roles está configurada de la siguiente manera:

Tabla 2

Profesional Especializado	Profesional	Estudiante
July Álvarez Meza	Yarlet López Naas	Leidy Terán Peña
Daniel Pereira Narváez	Yulisa Tovar Pérez	Eder Lares Meza
Joner Morad Romero	Shirle Mola Prens	Edilberto Sierra Paternina
Víctor Sánchez Beltrán	Esdras Vergara Flórez	Luis Vergara Vergara
Adriano Vásquez García		Cristian Villamil Tuirán
		Johanis Guevara Figueroa
		Frank Conde Payares
		Jesús Herrera Méndez
		Julio Bettín Martínez
		Ludys Rivera Márquez

1.2 Viáticos y gastos de viaje

En términos generales el equipo realizó cinco solitudes de viáticos, las cuales fueron tramitadas y validadas positivamente; sin embargo, todas se encuentran en proceso de desembolso.

Tabla 3

Departamento	Viáticos solicitados	Viáticos autorizados	Viáticos empleados	Excedentes de viáticos
Sucre	$ 1.391.238	$ 1.391.238	$ 1.391.238	$ 0

De manera general es importante señalar que la disponibilidad de viáticos es vital para el cumplimiento de las metas proyectadas. En este caso específico, la asignación de viáticos le permitió al equipo desplazar representante a los municipios mas alejados de la capital departamental, especialmente a San Marcos y Caimito, al sur del departamento en la subregión San Jorge.

2. Implementación de la estrategia de Asistencia Técnica Territorial

Con el fin de lograr las actividades programadas para la ejecución de la estrategia Sinfonía con el cambio, departamentos de Sucre y San Andrés Isla, se inició con una etapa de socialización con los equipos de gobierno en los trece municipios de Sucre y la gobernación de San Andrés Isla, con el fin de lograr la firma de las actas de entendimiento con cada ente territorial e iniciar la construcción de los documentos de caracterización y diagnóstico.

Este proceso de asistencia se compone de las etapas de alistamiento, preparación, implementación y de monitoreo y seguimiento. Con el propósito de dar cumplimiento a las metas proyectadas y teniendo en cuenta las especialidades y experticias de los profesionales especializados contratados, se organizó al equipo de la siguiente forma:

Tabla 4

Departamento	Línea Temática	Profesional Especializado	Profesional	Estudiante	Municipios
SUCRE	Líder	Elver Caldera		Leidy Terán	
	Contratación Estatal	July Álvarez	Yarlet López	Eder Lares	Toluviejo
					San Onofre
					San Antonio de Palmito
					Colosó
	Contratación Estatal	Daniel Pereira	Yulisa Tovar	Edilberto Sierra	Los Palmitos
					San Pedro
					Morroa
					Ovejas
	Contratación Estatal	Joner Morad	Yarlet López	Luis Vergara - Jesús Herrera	San Marcos
					Caimito
					Buenavista
					Betulia
					Chalán
	Finanzas Públicas	Víctor Sánchez	Esdras Vergara	Cristian Villamil - Ludys Rivera	San Marcos
					Caimito
					San Antonio de Palmito
					San Pedro
					Ovejas
	Políticas Públicas	Adriano Vásquez	Shirle Mola	Johanis Guevara	Los Palmitos
					Betulia
					San Onofre
					Chalán
	Estructuración de Proyectos	María Paula	Yulisa Tovar - Shirle Mola	Frank Conde - Julio Bettín	Toluviejo
					Betulia
					Colosó
					Morroa
					Buenavista
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Contratación Estatal	Eileen Livingston	Erick Henao Lombana	Ledis Livingston - María Payares	San Andrés Isla
	Asuntos étnicos, enfoque de	Marcos Bent		Vanesa Anaya - Sahaja Ortiz	San Andrés Isla

	género y minorías				

2.1 Etapa de alistamiento

Con el concurso del anteriormente listado, se logró la firma de la totalidad de las actas de entendimiento con los representantes legales de cada ente territorial priorizado. Por otra parte, se encuentran en un 50% desarrollo los documentos Caracterización y Diagnóstico y Plan de Acción, los cuales junto a la matriz de diagnóstico y el anexo 1 del Plan de Acción serán cargados en la carpeta OneDrive dispuesta para tal fin, en la fecha 08/06/2023. Se deja constancia de que no se han presentado novedades en cuanto a la composición en el grupo de entes territoriales priorizados.

Tabla No. 4

Descripción	Cantidad	Observaciones
Ingreso de municipios	0	Se mantiene el número de entes territoriales priorizados en Sucre y San Andrés Isla
Salida de municipios	0	Se mantiene el número de entes territoriales priorizados en Sucre y San Andrés Isla
Actas de entendimiento pendientes firma	0	Se logró la firma del 100% de las Actas de entendimiento proyectadas
Actividades lanzamiento	13	Se realizó la socialización de la estrategia SINFONÍA, con los equipos de gobierno de cada uno de los entes territoriales priorizados
Otros (Inconvenientes en el relacionamiento con equipos de gobierno para el diligenciamiento de herramientas dianósticas.	2	Han existido dificultades para el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico de la línea Contratación Estatal en los municipios de Caimito y Chalán Sucre, inicialmente por los retrasos en la contratación del profesional especializado al cual se le asignaría esta actividad y posteriormente debido al cruce de esta (la actividad) con el cronograma de auditorías de la Contraloría departamental en los territorios señalados.

2.2 Etapa de preparación

En esta etapa se logró la interacción directa con los funcionarios competentes de todos los municipios priorizados en el departamento de Sucre, salvo las dificultades presentadas en Chalán y Caimito ya manifestadas. Así mimo, se desarrolló de manera exitosa el relacionamiento con la gobernación de San Andrés Isla.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron encuentros presenciales y virtuales con cada equipo de gobierno, en los cuales además del diligenciamiento de las herramientas diagnósticas, se llegó a consenso sobre las asistencias técnicas a realizar, basados, en análisis de los resultados evidenciados a través de los diferentes procesos diagnósticos adelantados y los diálogos con los citados funcionarios. En todos los entes

territoriales priorizados en ambos departamentos se avanza en la construcción de los documentos Plan de Acción.

Tabla 5 - Sucre

Descripción	Cantidad	Observaciones
Asistencias técnicas concertadas	32	Sobre temáticas ya concertadas. Se planea el incremento del número de asistencias técnicas con el ingreso del profesional en proceso de contratación.
Caracterizaciones y diagnósticos terminados	7	Se destaca que en el proceso se presentan inconvenientes y retrasos, debido a situaciones como la reprogramación de varias visitas técnicas por cancelación de los equipos de gobierno, limitaciones en cuanto al tiempo de entrega y envío de herramientas de forma extemporánea por parte del equipo nacional
Planes de acción municipal elaborados	7	A fecha 30/05/2023, están en etapas tempranas de ejecución. Se planea entregar los documentos terminados el día 08/06/2023, fecha límite establecida.
Matriz de autodiagnóstico	13	Instrumentos alimentados con información de fuentes primarias
Anexo 1	13	

Para el desarrollo de las asistencias técnicas se proyecta realizar encuentros periódicos presenciales en territorio, con los funcionarios responsables de las áreas afines con las líneas temáticas.

Tabla 6 – San Andrés

Descripción	Cantidad	Observaciones
Asistencias técnicas concertadas	30	Este número se incrementará con el cumplimiento de mesas de trabajo con municipios reprogramadas
Caracterizaciones y diagnósticos terminados	1	Por ajustar. Se cargó en la carpeta OneDrive en versión 2.
Planes de acción municipal elaborados	1	Se cargó en la carpeta OneDrive en versión 1.
Matriz de autodiagnóstico	1	Se cargó en la carpeta OneDrive en versión definitiva
Anexo 1	1	Se cargó en la carpeta OneDrive en versión definitiva.

Con el equipo San Andrés se proyecta la realización de mesas de trabajo mensuales de carácter presencial con el fin de revisar los avances, implementar mejoras en los procesos y planear las actividades siguientes.

2.3 Etapa de implementación

Con el fin de cumplir con el 100% de las asistencias técnicas concertadas por cada de líneas temática, se proyecta realizar encuentros presenciales con los equipos de trabajo de los diferentes gobiernos territoriales, a partir del día 14 de junio de 2022, tanto en Sucre como en San Andrés Isla. Sin embargo, se aclara, que a la fecha se desarrollan actividades de recolección de insumos por parte de los monitores para las asistencias.

Tabla No. 7

Descripción	Ente Territorial	Cantidad	Observaciones
Visitas realizadas a territorio	Buenavista	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Caimito	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Chalán	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Colosó	4	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Los Palmitos	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Morroa	4	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Ovejas	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	San Antonio de Palmito	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas

			diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	San Juan de Betulia	4	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	San Marcos	4	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	San Onofre	5	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	San Pedro	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	Toluviejo	3	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
	San Andrés Isla	15	Visitas desarrolladas por el líder y/o miembros de los equipos departamentales para la firma del acta de entendimiento, diligenciamiento de herramientas diagnósticas y acuerdos sobre asistencias técnicas a implementar
Asistencias técnicas territoriales en desarrollo	Buenavista	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica cuyo producto será el Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual
	Caimito	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET
	Chalán	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	Colosó	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica cuyo producto será el Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual

	Los Palmitos	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica cuyo producto será la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	Morroa	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET
	Ovejas	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET
	San Antonio de Palmito	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET
	San Juan de Betulia	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica cuyo producto será la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	San Marcos	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica - Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual
	San Onofre	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica cuyo producto será el Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual
	San Pedro	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica para la Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET
	Toluviejo	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia técnica cuyo producto será el Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual
	San Andrés Isla	1	A la fecha el equipo adelanta la recolección de insumos para dar inicio a la asistencia

			técnica Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación por parte de la Gobernación de San Andrés Isla
Asistencias técnicas territoriales terminadas	N/A	0	A la fecha no existen asistencias técnicas terminadas por parte de los equipos Sucre y San Andrés Isla.
Asistencias técnicas territoriales sin iniciar	Buenavista	1	Son: ABC para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)
	Caimito	2	Son: Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP y Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC
	Chalán	0	Por definir
	Colosó	0	Por definir
	Los Palmitos	1	Son: ABC para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)
	Morroa	1	ES: ABC para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)
	Ovejas	4	Son: Formulación de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera - Formulación de un Manual de Gestión de Recaudo de Cartera - Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual y ABC para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)
	San Antonio de Palmito	2	Son: Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual - Formulación de un Manual de operaciones y/o procesos de gestión financiera
	San Juan de Betulia	0	Por definir
	San Marcos	2	Son: Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP y Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP-
	San Onofre	1	Es: Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
	San Pedro	4	Son: Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual - ABC para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC) - Actualización del Estatuto Orgánico del Presupuesto – EOP - Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC
	Toluviejo	0	¨Por definir

	San Andrés	2	Son: Elaboración y/o actualización del Manual de Supervisión para el adecuado seguimiento de la ejecución contractual y Documento técnico de recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular para mujeres campesinas y raizal de San Andrés Isla
Acompañamientos líderes temáticos nacionales	N/A	0	No han sido implementados aún

2.4 Etapa de monitoreo y seguimiento

En este sentido, se han desarrollado reuniones de seguimiento de carácter general (Direccionadas a la estrategia en su extensión) con la líder nacional del equipo de seguimiento Nacional Nandy Tatiana Ramírez, con el equipo territorial en cabeza del director territorial Doctor Sergio Cortés, con Supervisión en cabeza de la doctora Luz Marina Puello e internas a cargo del Líder departamental. Abajo la relación de estas reuniónes:

Tabla No. 8

Descripción	Línea temática	Cantidad
Reuniones desarrolladas por la líder del equipo nacional de seguimiento, los días los días 16 y 26 de mayo de 2023.	General	2
Reuniones desarrolladas por el director territorial y su equipo de dirección, con el propósito de hacer seguimiento y entregar directrices sobre la estrategia, en la cual también participa, la líder de seguimiento nacional. Se realizaron los días 10, 17, 24 y 31 de mayo de 2023.	General	4
Reunión presencial de seguimiento con Supervisión de la estrategia, liderada por la doctora Luz Marina Puello. Se desarrolló el día 12/06/2023.	General	1
Reuniones presenciales desarrolladas por el líder departamental en cumplimiento del Plan de Trabajo, con el objeto de hacer seguimiento interno, para verificar el estado de avances en	General	4

cada actividad e implementar acciones de mejora. Estas se desarrollaron cada martes (6, 13, 20 y 27 de mayo de 2023).		

3. Alertas

En este sentido se relacionan alertas que pueden en determinado momento derivar en situaciones de riesgos en cuanto al cumplimiento de las metas.

Tabla 9

ALERTA	POSIBLES CAUSAS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS
Dificultad por parte de los profesionales para asistir a los encuentros en territorio	Residencia fuera del territorio departamental de algunos contratistas	Establecer cronogramas de actividades en territorio de acuerdo a los Planes de trabajo mensuales acordados con el líder departamental y los equipos de gobierno territorial, que permitan dar garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la estrategia
	Múltiples compromisos contractuales por parte del personal vinculado a la estrategia	Establecer cronogramas de actividades en territorio de acuerdo a los Planes de trabajo mensuales acordados con el líder departamental y los equipos de gobierno territorial, que permitan dar garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la estrategia
	Extemporaneidad en la gestión de los viáticos	Gestionar en los tiempos determinados las solicitudes mensuales de viáticos
Dificultad de relacionamiento con Municipios	Desinterés de los municipios por la estrategia	Mantener el contacto con el enlace designado por el alcalde
	Sobrecarga laboral de los funcionarios municipales	Acordar cronogramas de trabajo puntuales y flexibles con los funcionarios de las alcaldías
	Inconvenientes asociados Cronograma de cierre de gobierno	Acordar cronogramas de trabajo puntuales y flexibles con los funcionarios de las alcaldías
	Inconvenientes asociados al calendario electoral	Acordar cronogramas de trabajo puntuales y flexibles con los funcionarios de las alcaldías

4. Otros aspectos

Persisten las dificultades de relacionamiento con algunos entes territoriales, especialmente con el municipio de Chalán. Esta situación también se evidenció para la firma del Acta de entendimiento.

5. Recomendaciones

Facilitar una mayor frecuencia en los encuentros de orientación entre los líderes temáticos nacionales y los equipos temáticos departamentales. Esto va a facilitar la claridad en la comprensión y posterior desarrollo de las acciones en territorio.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11052274
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELVER JOSE CALDERA TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	SINCELEJO	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7876100888**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		12			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2102279380

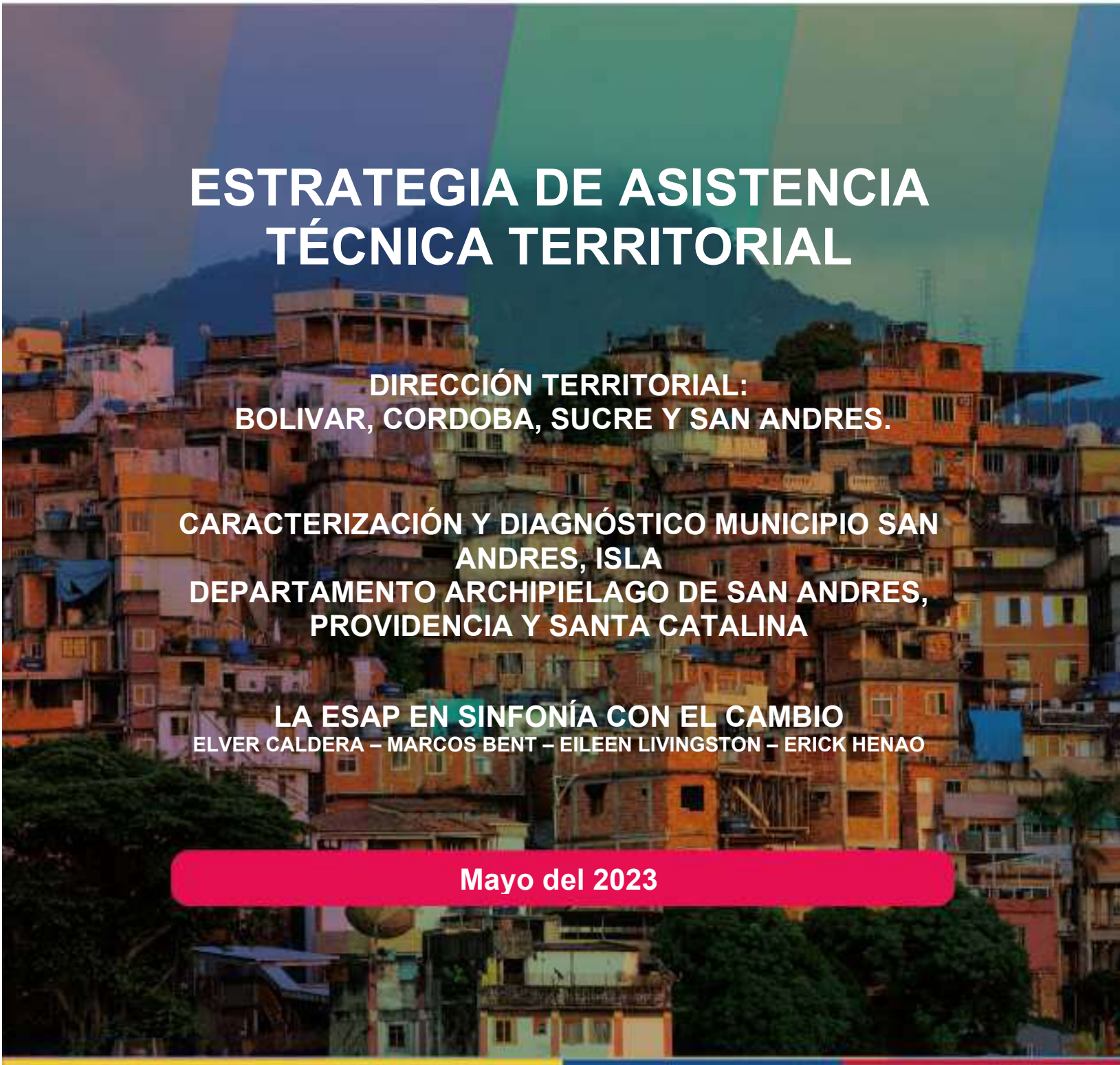
LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 538.800
SUBTOTAL:			1	**$ 538.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 421.000
SUBTOTAL:			1	**$ 421.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 17.700
SUBTOTAL:			1	**$ 17.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 963.600**
VALOR MORA:	**$ 13.900**
TOTAL PAGADO:	**$ 977.500**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR, CORDOBA, SUCRE Y SAN ANDRES.

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN ANDRES, ISLA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

ELVER CALDERA – MARCOS BENT – EILEEN LIVINGSTON – ERICK HENAO

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 5
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 7
1.1. Contexto territorial 7
1.2. Contexto económico 7
1.3. Dinámica demográfica 9
1.4. Etnias y minorías 10
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 11
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA 11
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 12
3.1. Medición de desempeño municipal 13
3.2. Medición de desempeño institucional 14
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 15
3.4. Índice de pobreza multidimensional 17
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 19
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 19
4.1. Descripción de las problemáticas en las líneas temáticas 20
4.1.1. Contratación Estatal 20
4.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 20
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 20
4.3. Análisis de involucrados 21
4.3.1. Contratación Estatal 21
4.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 22
4.4. Identificación del problema o necesidad 23
4.4.1. Contratación Estatal 23
4.4.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 25
4.5. Análisis de objetivos 26
4.5.1. Contratación Estatal 26
4.5.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 26
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 28

5.1. Identificación de acciones28
5.1.1. Contratación Estatal28
5.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero29
5.2. Descripción de las alternativas de solución30
5.2.1. Contratación Estatal30
5.2.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero30
5.3. Estructura analítica del proyecto32
5.3.1. Contratación Estatal32
5.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero35
6. CONCLUSIONES38
7. RECOMENDACIONES39
8. REFERENCIAS41

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022*.....11
Tabla 2 Población por municipios – Archipiélago.....12
Tabla 3 Valor agregado entes territoriales Archipiélago. de San Andrés y Providencia 2020...12
Tabla 4 Resultados IDI desagregados - San Andrés Isla, 2018 - 202115
Tabla 5 Comparativo Índice de Desempeño Fiscal, IDF, San Andrés 2020 – 202116
Tabla 6 Resultados Desempeño Fiscal - San Andrés Isla.....16
Tabla 7 Comparativo IPM por privaciones, 2018-201918

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 7
Grafico2 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos 8
Grafico3 Valor agregado por actividad – San Andrés, Isla, vigencia 2021..... 8
Grafico 4 Comparativo por actividades económicas San Andrés, Isla, vigencia 2018 9
Grafico 5 Composición etaria – San Andrés Isla10
Grafico 6 Porcentajes por hechos victimizantes en San Andrés, Isla hasta el año 202311
Grafico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2020 – 202113
Grafico 8 Comparativo - Componente Gestión, periodo 2020 - 202113
Grafico 9 Comparativo - Componente Resultados, periodo 2020 - 2021.....14
Grafico 10 Ubicación Gobernación de San Andrés, Isla en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021.....14
Grafico 11 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 202115
Grafico 12 Comparativo IPM San Andrés, 2018 - 2019.....18

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional "SINFONÍA con el Cambio" de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos caracterizados como municipios objeto de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los pertenecientes a Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado. (ZOMAC) y de categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026.

En este sentido y en concordancia con su marco normativo y su misión institucional, la ESAP, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país. En este caso específico la estrategia priorizó a la gobernación de San Andrés como beneficiaria del acompañamiento.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***"Escuela aplicada***", vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de “Asistencia Técnica” que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, *“*Política para la Asistencia Técnica Territorial”, estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutando los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

San Andrés es una isla volcánica ubicada a unos 720 kilómetros del noroccidente de la costa continental de Colombia y a unos 10 kilómetros de la costa de Nicaragua. Esta ubicación particular hace que el país tenga fronteras marítimas con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana[1].

1.1. Contexto territorial

San Andrés, es la mayor de las islas que componen el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la isla no es propiamente un municipio, si bien el artículo 310 de la Constitución dejó en manos de la Asamblea Departamental la facultad de crear el o los municipios que fueran necesarios, hasta la fecha no ha ocurrido nada al respecto; la citada disposición solo hace referencia al Providencia y Santa Catalina como municipio del Departamento.
En términos generales, San Andrés, tiene una extensión territorial de 350.000 Km^2, con un área emergida de 27 km^2, de la cual el 12.6% es área urbana, el restante 87.4% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Los barrios más importantes son, La Loma, San Luis, El Centro y Serie Bay.

Gráfico 1 *Ubicación geográfica de San Andrés Isla, con relación a la parte continental de Colombia*



Fuente. Elaboración propia con información del IGAC, usando vectores de wikipedia

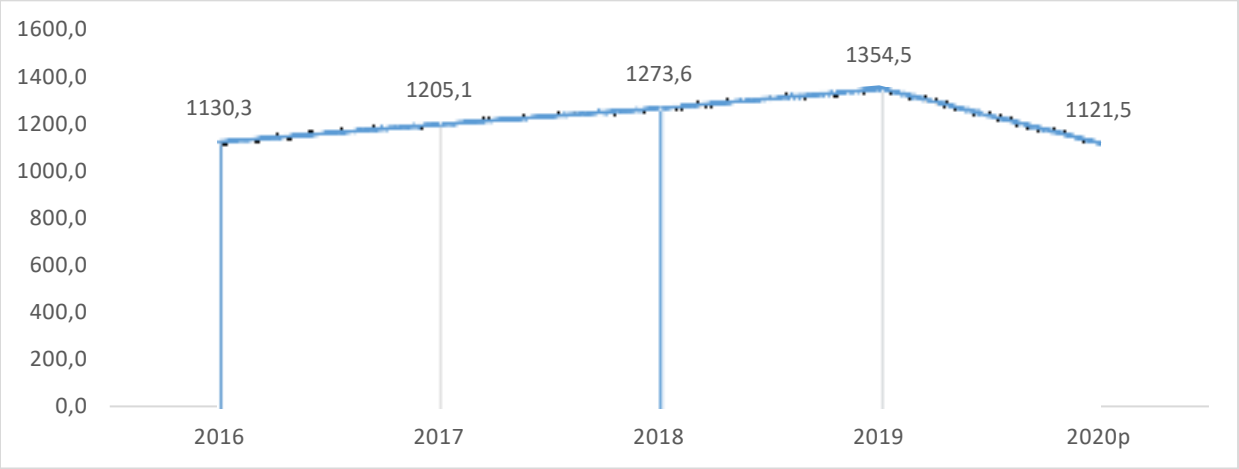
1.2. Contexto económico

Para el año 2020, San Andrés, aportó un 89% del valor agregado departamental, equivalente a $COP 1.121.5 mil millones (DANE, 2021); providencia aporta el 11% restante. El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado de San Andrés Isla presenta una

[1] La historia contada desde las regiones – San Andrés y Providencia de los historiadores María Matilde Rodríguez y Mark Taylor Archibold. Revista Semana, fascículo N° 3.

variación positiva entre los años 2016 y 2019; periodo en el que logró un incremento del 19.8%, creciendo a un promedio anual de $COP 74.7 mil millones por año. Para 2020 el PIB se contrajo en un 17%, lo que significó una cifra provisional de $COP1121 mil millones, Ver gráfico 1.

Gráfico 2 *Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos*



*Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2021 – Cuentas nacionales *2020: Provisional*

En términos generales, San Andrés siempre ha sido considerado un municipio turístico por excelencia; sin embargo; en lo referente a la generación de valor agregado, un 94.6% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[2], el 4.2% con actividades secundarias[3] y finalmente un 1.2% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

Grafico3 Valor agregado por actividad – San Andrés, Isla, vigencia 2021



Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2021 – Cuentas nacionales

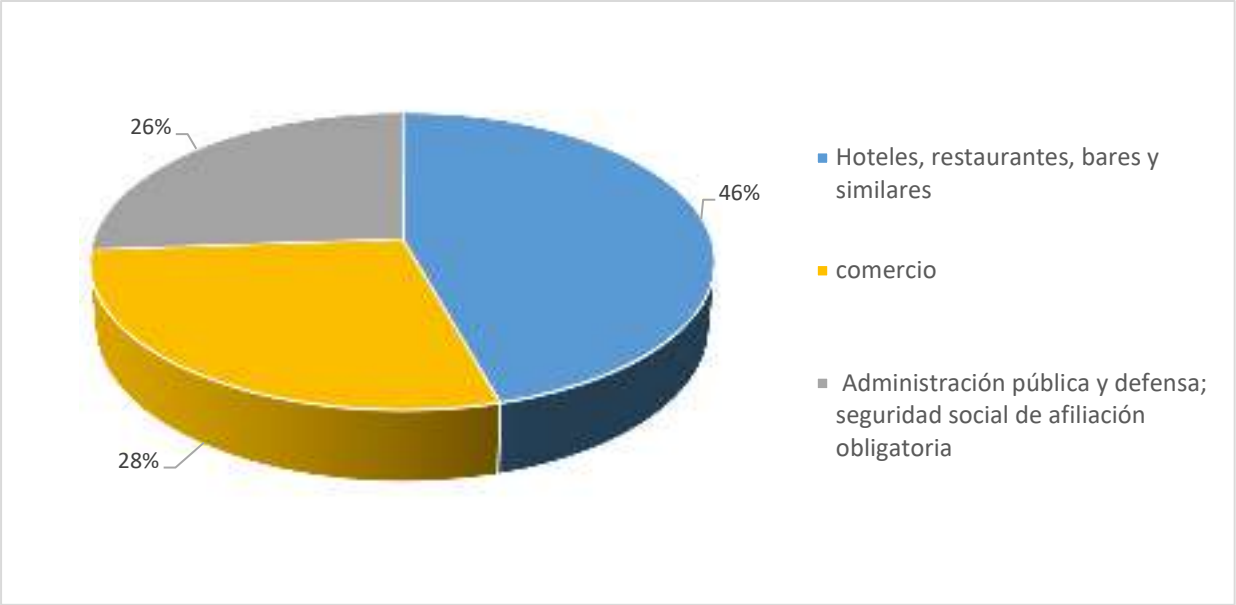
[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

De acuerdo a datos de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las actividades con mayor con mayor participación en 2018 son, Hoteles, restaurantes, bares y similares (22%), Comercio al por mayor y al por menor y Administración pública y defensa (14%); Seguridad social de afiliación obligatoria (13%).

Gráfico 4 *Comparativo por actividades económicas San Andrés, Isla, vigencia 2018*



Fuente. Elaboración propia con información de la Cám. de Comercio de San Andrés, Providencia y Sta. Catalina

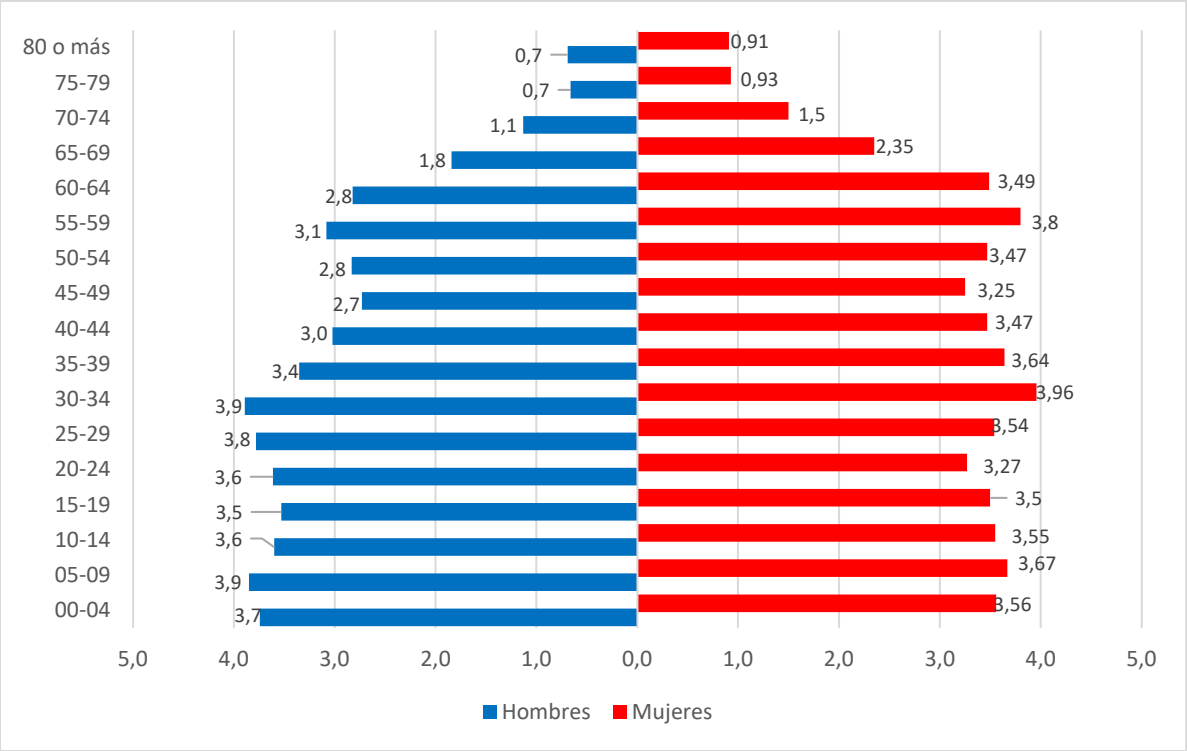
1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población de la Isla de San Andrés es de 43.754 con una proyección a 2023 de 62.269 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 1.492 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 51.8% de la población son mujeres y 48.2% hombres; cifras cercanas a la estructura poblacional del país (48,8% son hombres y 51,2% son mujeres) así mismo, el 71.3% de la población es urbana y el restante 28.7% rural, lo que significa una fuerte presión sobre la parte norte de la isla sonde residen aproximadamente 43,692 habitantes en un área de solo 3,2 km2. Por otro lado, el 43.9% de la población se auto reconocen como miembros de la comunidad raizal[5]. Ver tabla 1.

La población de este ente territorial es predominantemente joven (21,2%). Los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 30 a 34, 5 a 9 y 0 a 4 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 81% del total municipal, mientras que el 10,2% son adultos mayores. Ver gráfico 3.

[5] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 5 *Composición etaria – San Andrés Isla*



Fuente: Elaboración propia con base en Datos del DNP (TERRIDATA).

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE (Actualización Post Covid19), en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo del 0,3% hasta el año 2023, alcanzando un pico de crecimiento en 2022 de 0,6%, e iniciará un descenso entre los años 2024 y 2025 año en el que presenta un incremento de 96 habitantes, hasta presentar un decrecimiento del 0,04%. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones, baja tasa de natalidad en el periodo de pandemia y especialmente a la emigración de la población joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 62.181 habitantes[6]. Ver gráfico 4.

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2018, el 43.9% de la población municipal se identifica como parte de una minoría étnica; en este sentido, de cada 100 sanandresanos 33 se auto reconocen como raizales y 11 como negro o mulato. De acuerdo con esta información no hay presencia o son muy ínfimos los porcentajes de población que se auto reconocen como miembros de otras minorías en este territorio.

[6] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Etnias	%
Población raizal	33,18%
Población negra, mulata o afrocolombiana	10,66%
Población indígena	0,03%
Población palenquera	0,02%
Población étnica total	43,89%

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023.

A 2020, la población raizal es de 20.611, lo que significa una reducción porcentual del de 16,5 % con respecto al censo del 2005. El 49,4 % son hombres y el 50,6 % son mujeres (DANE, 2020).

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 745 víctimas de ubicación,[7] asentadas en la isla, de los cuales 675 que representa un 90,6% de las víctimas han sido sujeto de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023) los hechos victimizantes con mayor incidencia en territorio isleño son, desplazamiento forzado (71.1%), homicidios (12.6%), amenazas 9.9%, desaparición forzada (1.9%).

Gráfico 6 Porcentajes por hechos victimizantes en San Andrés, Isla hasta el año 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas

2. CARACTERIZACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

En el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, está compuesto por dos entes territoriales. San Andrés en la isla mayor, sede de la gobernación y caracterizado

[7] VICTIMAS UBICACIÓN) Personas reconocidas en el marco de la ley 1448/2011, que de acuerdo con la última Ubicación Conocida vive en el territorio

como departamento categoría tercera y Providencia y Santa Catalina, municipio de categoría sexta de acuerdo a la ley 617 de 2000.

El departamento archipiélago tiene una extensión territorial de 350.000 km², sin embargo; el área emergida, es decir, la correspondiente a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los islotes o bancos de Alicia, Serrana, Serranilla y Quitasueño, el bajo Nuevo y los cayos principales denominados Alburquerque, Roncador, East South East, Blowing Rocks, Cangrejo, Casa baja, Córdoba, Valle, Hermanos, Rocoso, Rosa. (Rosecay), Santander y Sucre (Johnny Cay), es de solo 52,5 km² (GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS, 2023), lo que lo convierte en el departamento más pequeño de Colombia en términos de superficie. La población total de 48.299 habitantes (DANE, 2018), una densidad poblacional de 919 Hab/km^2, siendo la ciudad más poblada San Andrés con el 90.5% de la población total,

Tabla 2 Población por municipios – Archipiélago

Ente territorial	Población	Densidad poblacional Hab/Km^2	% Hombres	% Mujeres	% Población raizal
San Andrés Isla	43.754	1.823	48.6	51.4	47,6
Providencia y Santa Catalina	4.545	818	49.4	50.6	90.5

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE, 2023

San Andrés es el ente territorial con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 89.7%. Providencia aporta el 10.3% restante. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Valor agregado entes territoriales Archipiélago. de San Andrés y Providencia 2020

Ente Territorial	**Actividades primarias ***	**Actividades secundarias ****	**Actividades terciarias *****	**Valor agregado**	**Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)**
San Andrés Isla	17	57	1.281	1.355	89,7
Providencia y Santa Catalina	5	4	146	156	10,3

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

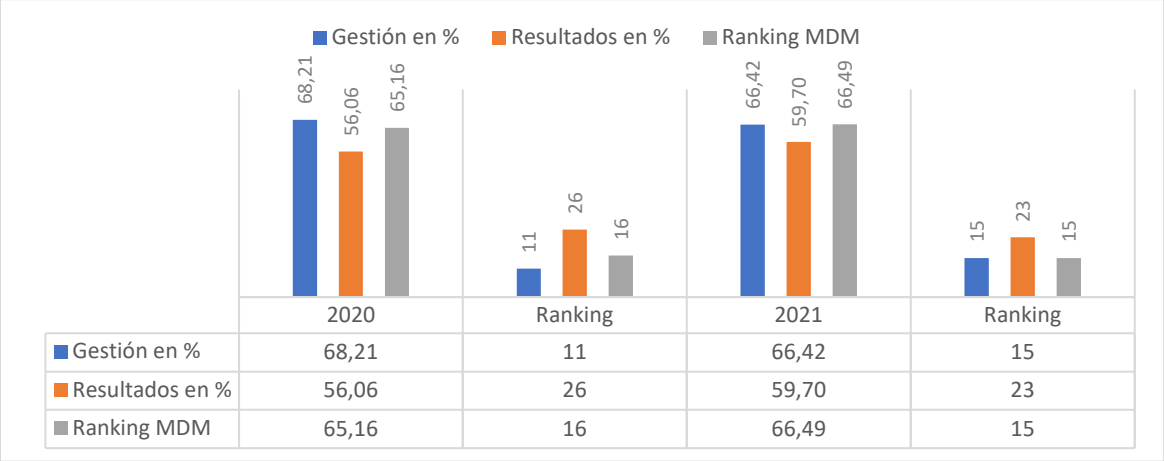
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Los indicadores de desempeño municipal es un material de gran importancia que brinda el Estado Colombiano por medio del DNP para verificar durante cada vigencia el estado departamental o municipal, dando las herramientas necesarias para analizar cuáles son los puntos positivos y negativos, mediante ranking de puntuaciones que ayudan a los entes territoriales a tomar decisiones para la buena gestión de vigencias futuras.

3.1. Medición de desempeño municipal

De acuerdo con la Medición de Desempeño Municipal (MDM), que tiene como objetivo medir, comparar y ordenar a los municipios según su desempeño municipal entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales, San Andrés mantuvo un índice de desempeño departamental alto para el periodo 2020 – 2021, con una ligera variación positiva del 2.1% en el año 2021 (66.5) con relación a 2020 (65.1). Su mejor posición en el ranking de esta clasificación la obtuvo en 2021, en el puesto 15.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2020 – 2021

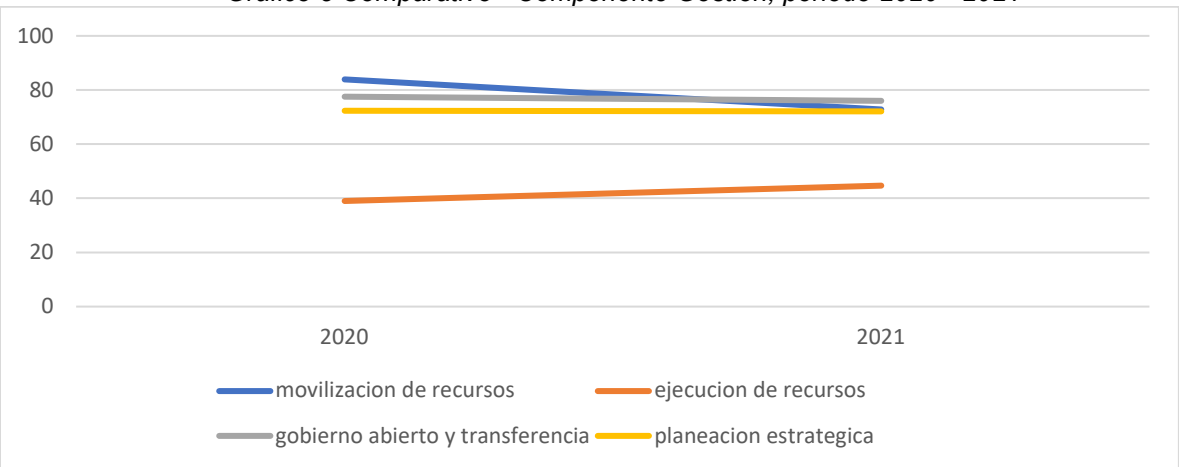


	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	68,21	11	66,42	15
Resultados en %	56,06	26	59,70	23
Ranking MDM	65,16	16	66,49	15

Fuente: elaboración propia con información del visor desempeño departamental 2021 – DNP.

De manera desagregada, en lo referente al componente gestión, San Andrés tuvo el desempeño departamental más alto en la vigencia 2020 (68.2); en el que también logró su mejor posición en el ranking MDD, ocupando el lugar once de esta clasificación, pero cediendo cuatro puestos para la vigencia 2021 (puesto 15).

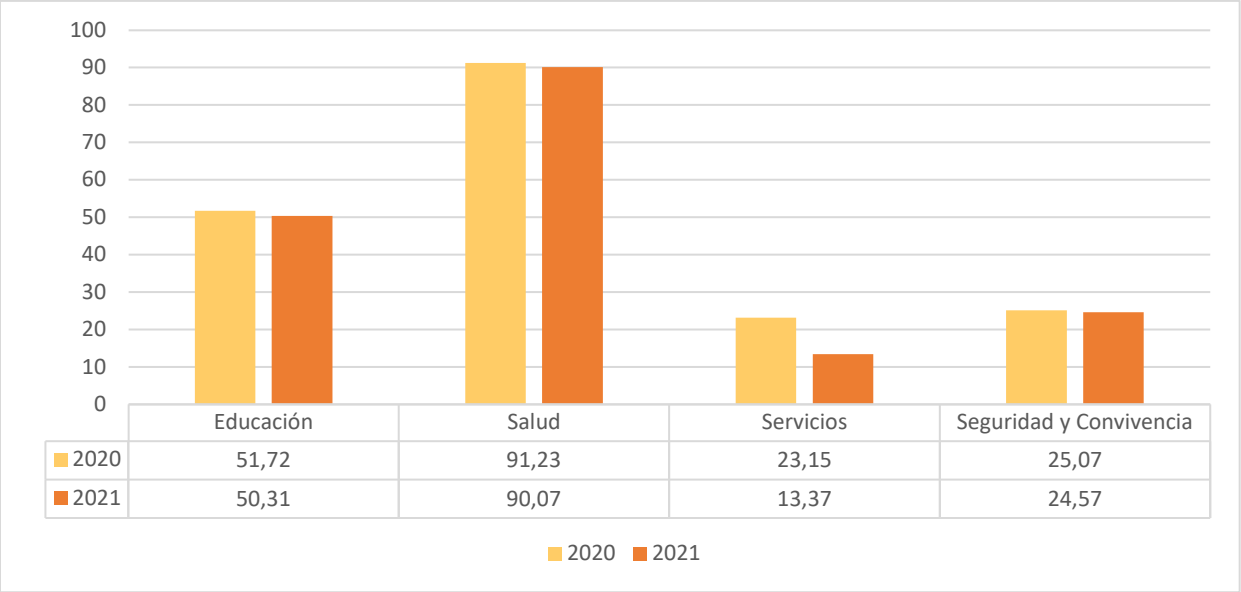
Gráfico 8 Comparativo - Componente Gestión, periodo 2020 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDD – DNP

En el componente Resultados, se evidencia que hubo un descenso general de los puntajes de 2021 con relación a 2020, así mismo, se observa que la variable salud presentó el mejor comportamiento en el periodo estudiado, ubicándose en rango alto, con un promedio de 90.6 puntos sobre 100. Educación se mantuvo en rango medio, con un máximo de 51.7 en 2020 y, las variables servicios y seguridad y convivencia se estancaron en rango bajo, no superando en ninguno de los casos los 30 puntos.

Gráfico 9 Comparativo - Componente Resultados, periodo 2020 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDD – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, San Andrés fue clasificado para 2018 y 2019, dentro del Grupo par gobernaciones, Tipología C; entorno de desarrollo intermedio. Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par gobernaciones, clúster intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

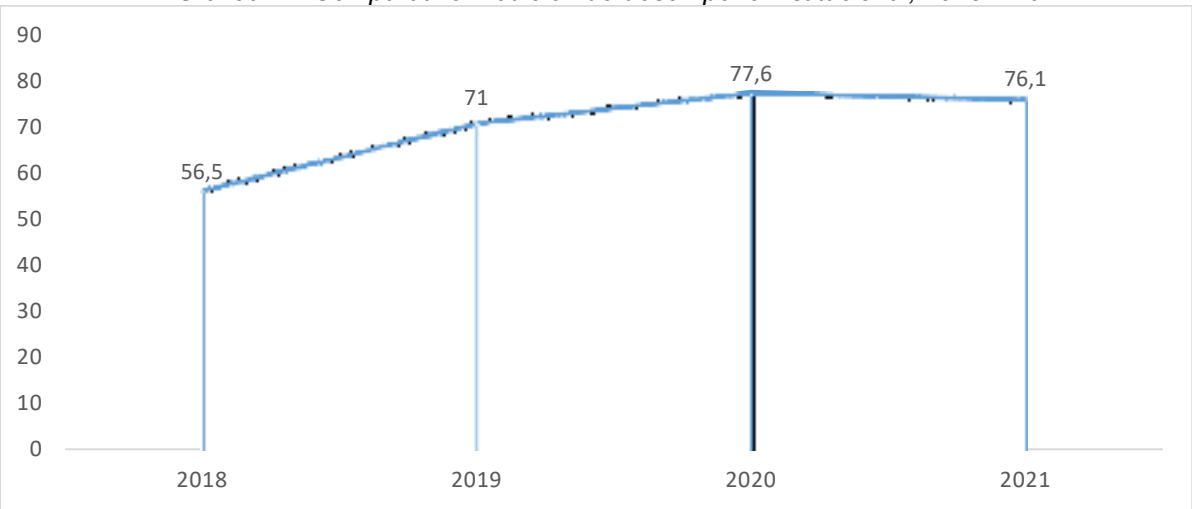
Gráfico 10 Ubicación Gobernación de San Andrés, Isla en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	Entorno de Desarrollo	Clúster	IDI	Quintil - Q
2018	Gobernaciones	Intermedio		56.5	1
2019	Gobernaciones	Intermedio		71.0	3
2020	Gobernaciones		Intermedio	77.6	4
2021	Gobernaciones		Intermedio	76,1	3

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 – 2021. En la vigencia 2020, obtuvo 77,6 puntos, grupo par gobernaciones, clúster intermedio, quintil 4. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2018 (56.5), ubicándose para esta vigencia en el Q1.

Gráfico 11 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son direccionamiento estratégico y planeación (43,8) y control interno (42.1) en la vigencia 2020, lo que pude atribuirse a las bajas capacidades institucionales instaladas. Ver tabla.

Tabla 4 Resultados IDI desagregados - San Andrés Isla, 2018 - 2021

Vigencia	D1 Talento Humano	D2Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
2018	48,2	56,2	59,3	53,2	61,6	44,9	56,4
2019	63,9	74,6	76,5	64,0	78,3	68,9	67,6
2020	60,5	75,6	80,7	75,8	80,7	87,6	73,4
2021	62,3	74,9	78,5	74,8	78,0	86,5	71,7

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

En esta medición el departamento de San Andrés Isla, presenta los siguientes resultados en cuanto a desempeño fiscal:

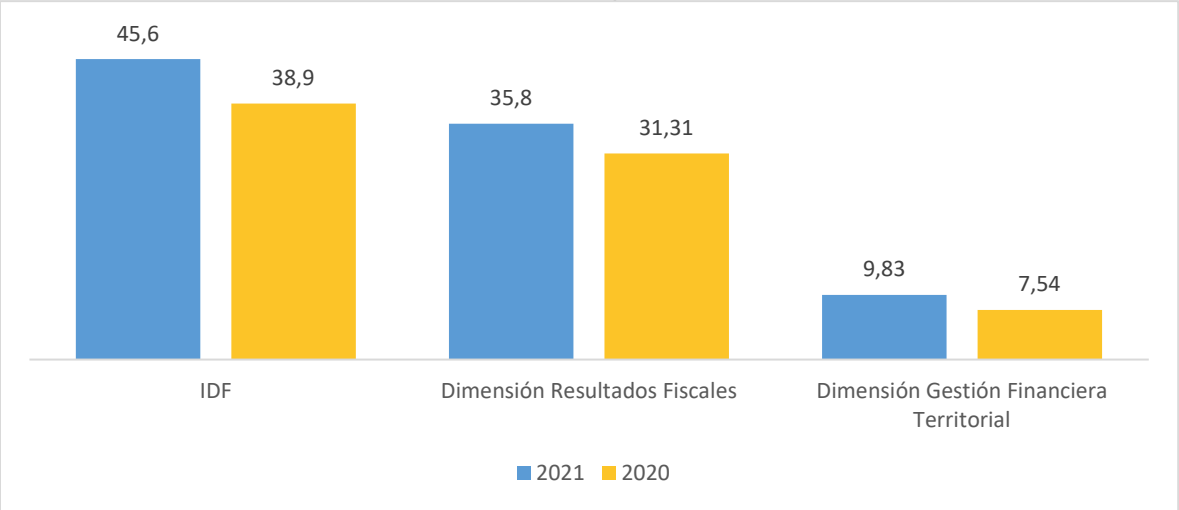
Tabla 5 Comparativo Índice de Desempeño Fiscal, IDF, San Andrés 2020 – 2021

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES **Resultados Desempeño Fiscal**	**Calificación Año**	
Indicadores	2021	2020
Dependencia de transferencias	60,73	51,81
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	33,78	37,06
Endeudamiento de largo plazo	79,25	76,84
Ahorro corriente	50,00	30,00
Balance primario	0,00	0,00
Dimensión Resultados Fiscales	**35,80**	**31,31**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	0,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	80,00	70,00
Nivel de holgura	67,42	43,17
Bonificación catastro	NA	NA
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**9,83**	**7,54**
Índice de Desempeño Fiscal		

Fuente: Elaboración propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para San Andrés Isla, mejoró del año 2020 a 2021, pasando según, según la nueva metodología de cálculo del IDF, del rango de Deterioro (menor a 40) Riesgo al rango Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento, y tener una alta dependencia de las transferencias, así como bajos niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK).

Tabla 6 Resultados Desempeño Fiscal - San Andrés Isla



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal - DNP.

Desagregando las variables, se observa una mejora en el Balance Primario de 2021 con relación a 2020. En este sentido, los datos reportados en el IDF indican que en 2020 se registraba un balance positivo de $193.516 millones, incrementándose en 2021 hasta los $320.263 millones, una variación positiva del 65.5%, que demuestra una evidente disminución en el déficit fiscal del ente territorial. Además, se evidencia un crecimiento relativo de los ingresos totales del municipio, los cuales pasaron de $354.267 millones a $498.563 millones en el mismo periodo, una variación positiva del 40.7%.

Debe mencionarse, igualmente, que el indicador de deuda de largo plazo que mide la proporción del pasivo con relación a los activos se presentó una leve mejora, pasando del 23.1% en 2020 a 20.7% en 2021. Así mismo, es de advertir que se observa una alta dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS[8], el IVA Telefonía celular[9], Sobretasa al ACPM[10], las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional[11] y otras transferencias para inversión. En este sentido, los recursos derivados del SGP y otras transferencias nacionales crecieron en un 14.7% en el bienio, pasando de $170.738 millones en 2020 a $195.779 millones en 2021. Sin embargo, también aumentaron los ingresos totales del ente territorial de $357.267 millones en 2020 a $498.563 millones en 2021, un crecimiento del 40.7%.

Finalmente, se observa una baja en la proporción del gasto de inversión destinada a financiar la formación bruta de capital fijo[12], la cual pasa de $24.329 millones en 2020, a $10.983 millones en 2021, lo que refleja una variación del -54.8%. La disminución en este ítem refleja una mayor proporción destinada al gasto corriente que se agota con su consumo, descuidando la inversión efectiva en gasto de capital que aporta al desarrollo de largo plazo, fundamentalmente en infraestructuras de uso público y productivas, afectando el crecimiento real de la demanda agregada.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el IPM, en el total departamental, en San Andrés, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional bajó en 2019 (8.2%), con relación a 2018 (8.5%), ambos resultados por debajo de la media nacional para su respectiva vigencia; (19,1% en 2018 y 17,5% para 2021).

[8] El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.

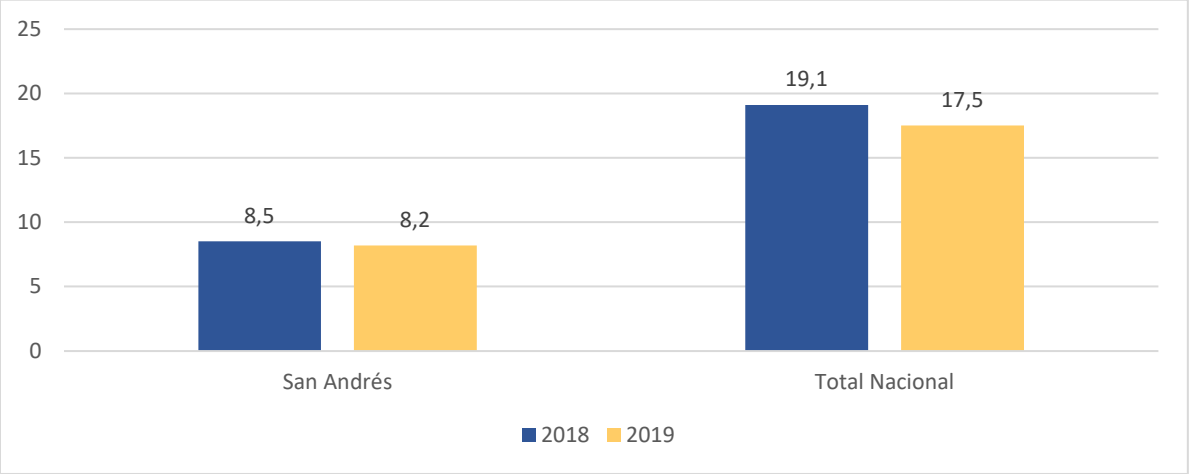
[9] La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.

[10] Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.

[11] Ley 99 de 1993, art, 45.

[12] La formación bruta de capital fijo (FBK fijo) comprende las destinaciones en el gasto reflejadas en la Operación Efectiva de Caja, orientadas a financiar pre-inversión en infraestructura; construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura; dotación de infraestructura; adecuación de áreas de interés para acueductos y protección de cuencas; reforestación; manejo artificial de caudales, compra de maquinaria y equipos, etc.

Gráfico 12 Comparativo IPM San Andrés, 2018 - 2019



Fuente. Elaboración propia con información del DNP

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población sanandresana son, inadecuada eliminación de las excretas (80,8) y sin acceso a fuente de agua mejorada (69,7), tal como se puede observar en la siguiente tabla. Las privaciones que superaron la media Nacional en su respectiva vigencia son, barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, inadecuada eliminación de excretas, sin acceso a fuente de agua mejorada.

Tabla 7 Comparativo IPM por privaciones, 2018-2019

Variable	Total nacional	Periodo		Variación 2019-2018
	2019	2018	2019	
Desempleo de larga duración	12,4	10,0	8,0	-2,0
Trabajo informal	72,9	52,0	50,7	-1,3
Sin aseguramiento en salud	11,3	4,0	3,2	-0,8
Inasistencia escolar	2,7	1,2	0,8	-0,4
Trabajo infantil	1,7	0,4	0,1	-0,3
Material inadecuado de pisos	6,4	0,2	0,6	0,4
Bajo logro educativo	44,0	28,4	28,8	0,4
Analfabetismo	9,3	1,5	2,0	0,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,9	**10,0**	**10,5**	0,5
Barreras de acceso a servicios de salud	5,5	1,9	2,7	0,8
Material inadecuado de paredes exteriores	2,6	7,5	9,0	1,5
Rezago escolar	25,8	20,1	22,8	2,7
Hacinamiento crítico	8,6	7,9	11,3	3,4*
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	**71,1**	**80,8**	9,7*
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,5	**48,9**	**69,7**	20,8*

Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje) Total nacional, departamento San Andrés, años 2018-2019

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, San Andrés Isla, tiene un índice de capacidades de 63.2, posicionándose en el grupo de capacidades. Esto indica que tiene una alta capacidad para la gestión del riesgo de desastres, a partir de la solidez de tres dimensiones, financiera (ingresos del municipio), gestión del riesgo de desastre (instrumentos de gestión e inversión en gestión del riesgo) y socioeconómica (población urbana, valor agregado y densidad empresarial). Su calificación en lo referente al Índice de Riesgo es de 0.0 puntos, lo que indica un bajo porcentaje de la población departamental expuesta a afectaciones directas derivadas de fenómenos hidrometeorológicos como inundaciones lentas, flujos torrenciales y movimientos en masa. En cuanto ranking Índice de riesgo San Andrés se ubica en el puesto 37.6 por debajo del promedio nacional (51.8) y en el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 1.115 de la clasificación. Esto último ratifica que no hay o es muy baja la proporción de población expuesta a condiciones críticas de amenaza.

En este sentido, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se evidencian áreas críticas de amenaza por movimientos en masa, inundaciones lentas o flujos torrenciales a las escalas 1:100.000 y 1:500.000 utilizadas para el cálculo del índice.

Sin embargo, en el departamento el 24% de la población viven en condiciones de vulnerabilidad, según fuentes del DANE el 98,0% de la población vive sin alcantarillado y el 80.7% sin acueducto, privaciones que pueden impactar negativamente las medidas de respuesta ante situaciones de desastres por parte del ente territorial.

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

En el marco del desarrollo de la estrategia “La ESAP en sinfonía con el cambio” y luego del diligenciamiento de los instrumentos diagnósticos planteados para las diferentes líneas temáticas y un análisis profundo de los mismos, se logró concertar mediante los acercamientos que tuvo el equipo de San Andrés después de la firma del acta de entendimiento con la administración departamental, la intervención con asistencias técnicas en dos líneas temáticas que se priorizaron, por un lado la línea de contratación estatal en donde se evidenciaron oportunidades de mejora en la elaboración de un procedimiento de contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión y un manual para la supervisión de la ejecución contractual, así mismo, y teniendo en cuenta que San Andrés es habitada en un alto porcentaje por la población étnica raizal, se priorizo la línea de etnias, minorías y enfoque de género, en la que se acordó de conformidad con los resultados del diagnóstico y las necesidades puntuales de la entidad territorial, una asistencia para la elaboración de una guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías

4.1. Descripción de las problemáticas en las líneas temáticas

4.1.1. Línea de Contratación Estatal

Durante la elaboración y diligenciamiento de la herramienta diagnostica de la línea temática de “Contratación Estatal” se pudo evidenciar que la entidad territorial pese a tener un sistema de contratación robusto y de alta demanda a lo largo de las diferentes vigencias fiscales, existen oportunidades de mejora y fortalecimiento en aspectos puntuales que, pese a su desarrollo constante dentro de los procesos que ejecuta la administración departamental no cuentan con herramienta como, un manual que permita ejercer una adecuada y estandarizada supervisión de la ejecución contractual y, así mismo, no obstante la existencia de un manual de contratación de la entidad, este no desarrolla un capítulo especial y específico para la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, convirtiéndose estas acciones desde la línea estratégica en los puntos neurálgicos para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la entidad territorial en materia de gestión contractual.

4.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

En lo referente al análisis realizado luego del diligenciamiento de la herramienta diagnostica de la línea temática de Asuntos étnicos, enfoque de género y minorías, teniendo como punto de partida la existencia de la población raizal en la isla de San Andrés como sujetos de especial protección constitucional y que representan el 31% de la población y el 15% de esta población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza (DANE, 2020) se pudo evidenciar que existen debilidades en el desarrollo social, económico y productivo para el fortalecimiento de las economías populares y comunitaria, específicamente la ausencia de estrategias claras para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura, ya que carecen de un documentos técnico que pueda dar una clara ilustración de los procesos y etapas para el desarrollo de los mismos, permitiendo de esta manera simplificar el acceso y abriendo la posibilidad de participación en estos espacios tan importantes a toda la población raizal en general y de esta manera lograr aportes que aumenten de manera exponencial la productividad, lo ingresos y como consecuencia, la calidad de vida de la población étnica raizal de la isla de san Andrés.

4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

El Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial De La Vida 2022-2026, esta relacionado en sus bases con la contribución al fortalecimiento de la capacidad

institucional, específicamente en el eje estratégico de convergencia regional, punto 5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.

En la lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales, donde se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía.

4.3. Análisis de involucrados

4.3.1. Contratación Estatal

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad política – administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas a la superación de inconvenientes de índole procedimental en materia de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la entidad territorial, además de que luego de aceptar la participación la estrategia de “La ESAP en sinfonía con el cambio" tienen una alta expectativa por el mejoramiento de algunos procesos de la contratación directa.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de contratación estatal, a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.
Secretaría Jurídica de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como Dependencia encargada del área jurídica de la gobernación y a su vez como garante de que los procesos contractuales cumplan con los requisitos exigidos por la ley y se elaboren de la manera más armónica posible cumpliendo con los componentes de eficacia y eficiencia de la administración pública, espera poder contar con un mecanismo orientador para realizar la contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión que presta sus servicios a la entidad territorial.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo de intervención de la isla, toda información necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la asistencia técnica pactada para la línea de contratación estatal y específicamente para este caso la modalidad de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así mismo, presenta lecciones aprendidas y oportunidades de mejora que se evidencien en la práctica de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Secretaría de desarrollo social de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Tiene un alto interés en la elaboración y el uso del procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la entidad territorial, una vez este se encuentre elaborado por parte del equipo de profesionales de "sinfonía con el cambio" de San Andrés, isla.	Beneficiario	Cuenta con toda la disposición y una actitud hacia la colaboración en aspectos informativos y técnicos que se requieran para la elaboración del procedimiento y ha manifestado abiertamente su interés en el uso del mismo para la optimización de los procesos administrativos de la entidad territorial en general y de esta dependencia en particular.

Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra la contratación directa del personal profesional y de apoyo a la gestión en la entidad territorial.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.
Posibles contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Privado	Departamental	Como principales actores dentro del procedimiento para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, tienen la expectativa de poder tener un proceso de contratación que reduzca tiempo, premie el mérito y que permita contratar personal idóneo para cumplir con las diferentes necesidades de la entidad territorial en todas y cada una de sus dependencias.	Beneficiario	Una vez elaborado y puesto en funcionamiento el procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión serán quienes hagan uso del mismo de manera indirecta, es decir que, seguirán los pasos que este indique en materia de presentación de los documentos y certificaciones que acrediten la calidad exigida dentro de la oferta que realice la entidad territorial.

4.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad política administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas al fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de asuntos étnicos, enfoque de género y minorías a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.
Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como dependencia que recientemente recibió por parte del Gobernador del departamento la función de administrar los asuntos étnicos y raizales tiene una alta expectativa de poder contar con información y recomendaciones técnicas que le permitan el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Contribuye con toda la información para poder realizar el estudio técnico y posteriormente la generación de las recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.

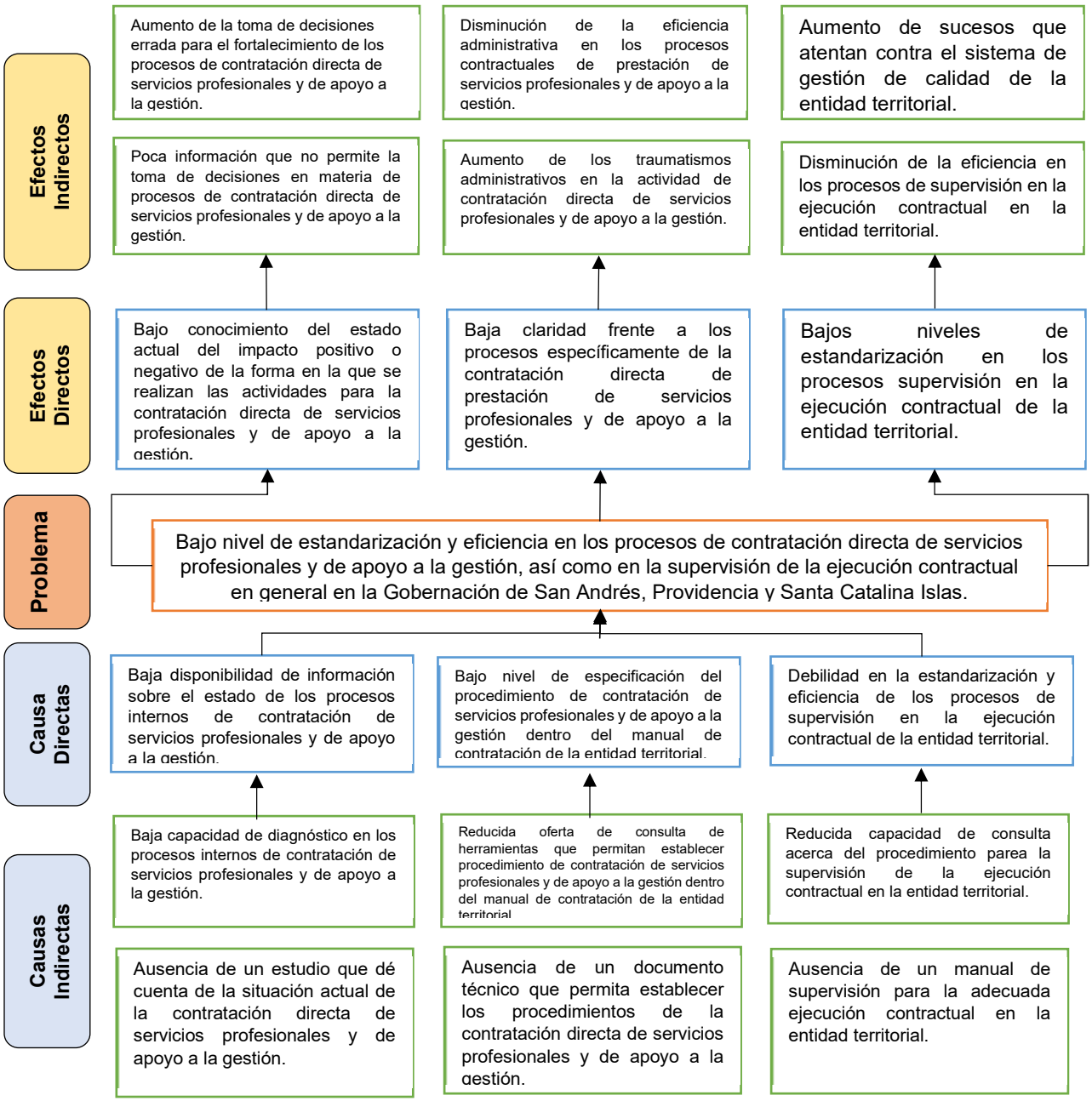
Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.
Cámara de Comercio de San Andrés, Isla.	Privado	Departamental	En medio del ejercicio empresarial y su gestión de proyectos que mejoran la calidad de vida de sus respectivas comunidades tiene la expectativa de que se desarrolle un adecuado fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas y con un enfoque de género.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo técnico de intervención territorial de San Andrés, Isla toda la información relevante que permita realizar un adecuado acompañamiento a la administración departamental a fin de lograr el objetivo de la asistencia técnica.
Población étnica Raizal	Otros	Departamental	Como beneficiarios directos de la asistencia técnica tiene la expectativa de ver fortalecidos al final de la misma todo lo relacionado con los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas.	Beneficiario	Como beneficiario pone a disposición todos los interesados en los beneficios de la asistencia técnica, para que asistan en un caso hipotético, a la socialización de la elaboración del documento técnico guía para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígena.

4.4. Identificación del problema o necesidad

4.4.1. Contratación Estatal

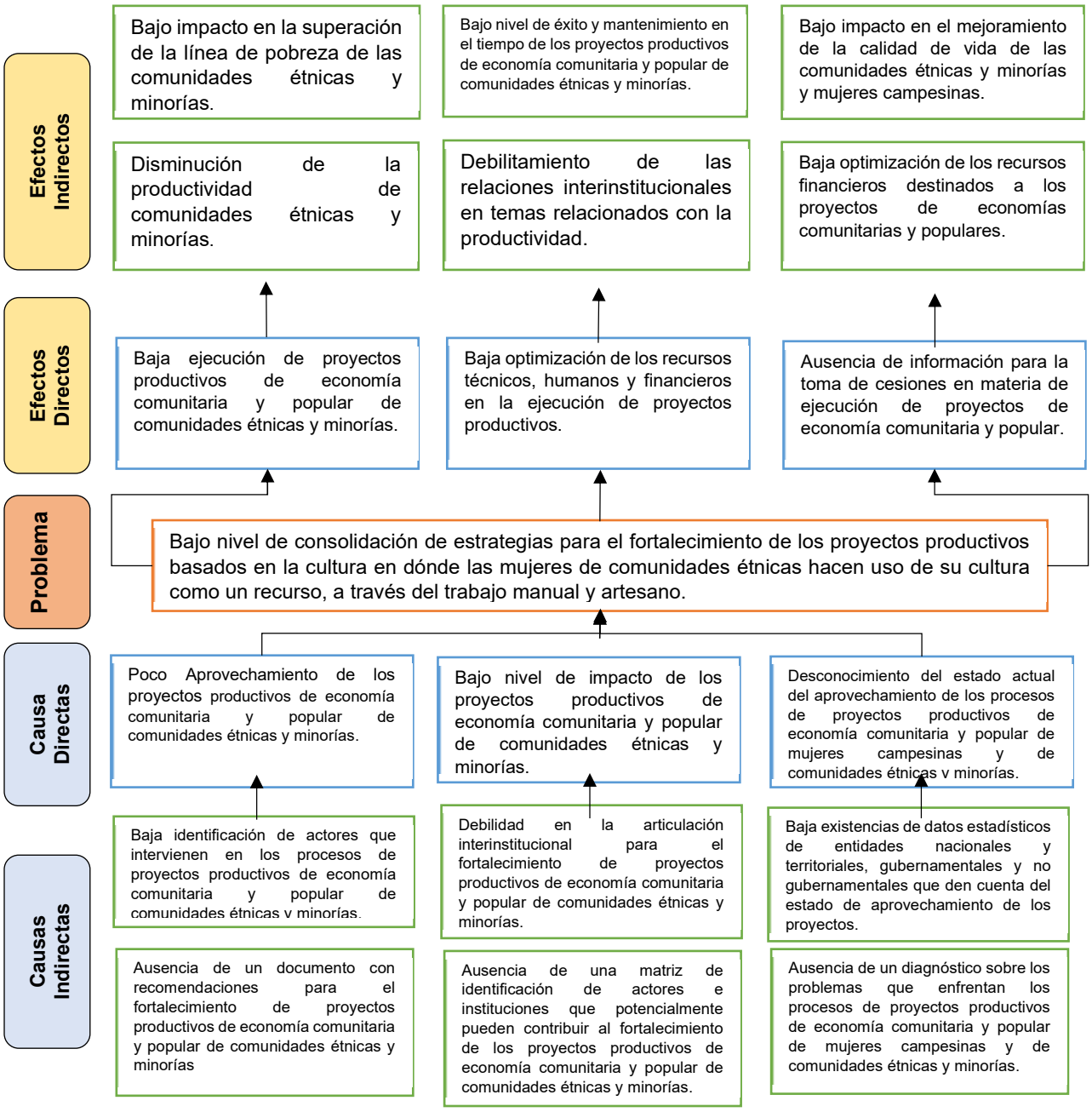
En el análisis y estudio de la línea temática de contratación estatal en la gobernación del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, se pudo evidenciar a través de la construcción del árbol de problemas que existen dos problemas fundamentales en medio de los procesos que involucran la contratación estatal y sus diferentes etapas y, que con prioridad requiere atención para su subsanación y

fortalecimiento, como lo es el procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que, no cuenta con una documento técnico que oriente la ejecución de este procedimiento para evitar traumatismos administrativos en las diferentes dependencias al interior de la entidad territorial, así mismo, se evidencio que, no obstante la entidad viene realizando una supervisión exhaustiva a los procesos de contratación en curso, no existe una estandarización para la atención de esta etapa contractual, lo que genera un aumento en la multiplicidad de funciones y trámites administrativos relacionados con este aspecto y va en contra de los principios de celeridad, eficacia y eficiencia de la administración pública.



4.4.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

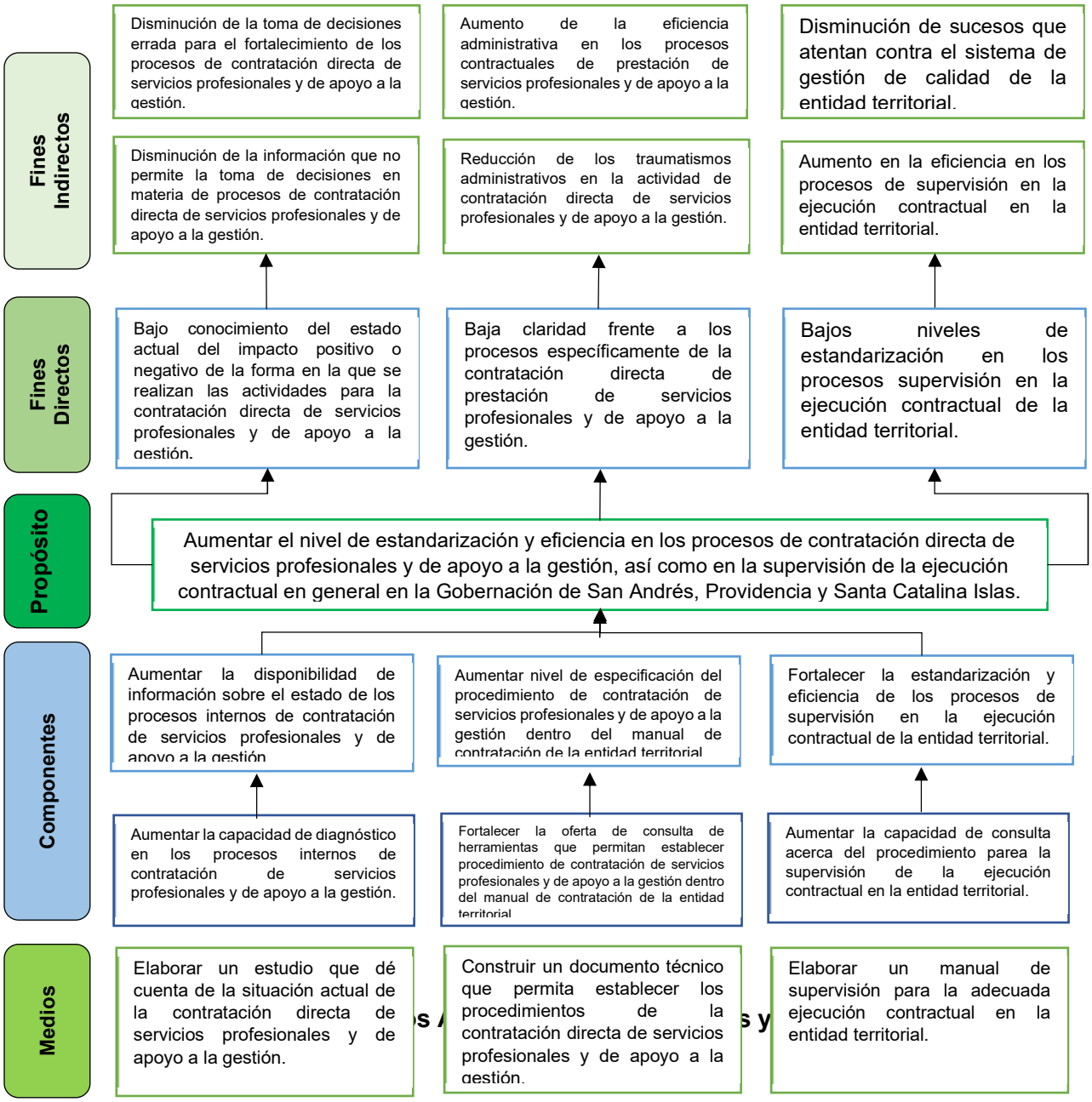
Enfoque de género se establecieron falencias asociadas a la falta de material y documentos que contengan recomendaciones claras, legales y oportunas para un adecuado fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías, de tal suerte que, por medio de estos se pueda aumentar la productividad en la isla de San Andrés y por ende mejorar exponencialmente la calidad de vida de estas poblaciones de espacial protección constitucional.



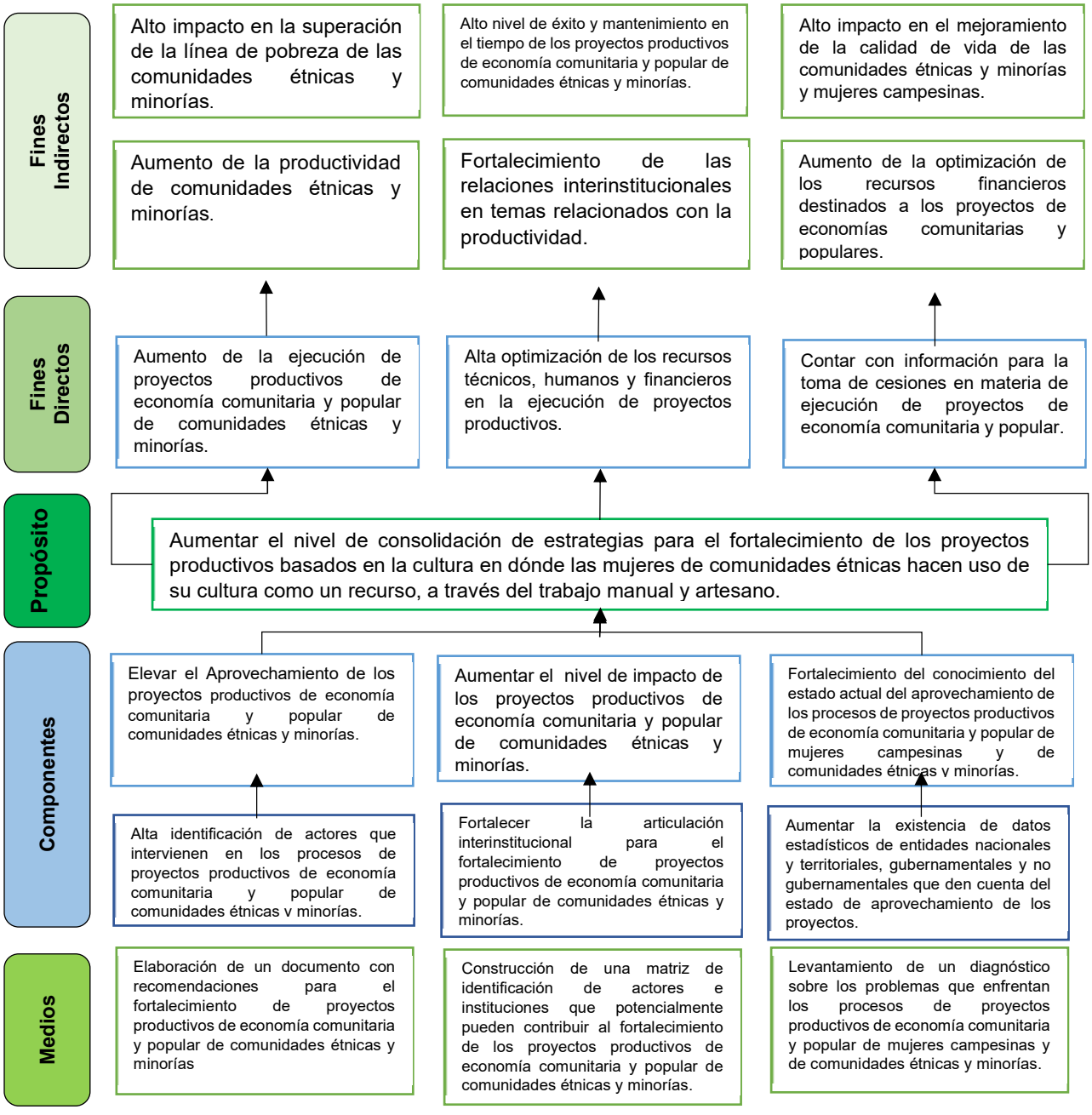
4.5. Análisis de objetivos

4.5.1. Árbol de Objetivos Contratación Estatal

El objetivo principal dentro de la línea de Contratación Estatal es aumentar el nivel de estandarización y eficiencia en los procesos de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.



El objetivo principal de la línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género está centrado en la consolidación de estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

5.1. Identificación de acciones

5.1.1. Contratación Estatal

Alternativa	Criterios de Evaluación Alternativas de Solución - Línea Contratación Estatal								
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de Implementación	Costo Beneficio	Total
	Posibilidad Real de Incidir en la solución	Nivel de robustez de la institución para atender la propuesta de sinfonía.	Nivel de Vinculación de la solución con la problemática, las competencias locales y las normas.	Condiciones políticas, sociales y económicas favorables con el corto y mediano plazo.	Necesidad de solucionar el problema en el corto y mediano plazo	Posibilidad de que los elementos técnicos necesarios para la ejecución estén dados.	Posibilidad de ser llevada a cabo sin grandes dificultades	Opciones de lograr grandes beneficios a menor costo en comparación con otras alternativas.	
Alternativa No. 1. Elaboración de un Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas y elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	4	4	3	5	3	4	5	3	**31**
Alternativa No. 2 construcción y actualización de un manual de contratación que incluya capítulos especiales y robustos para la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y la supervisión de la ejecución contractual.	5	1	4	1	5	1	2	5	**24**

5.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

Alternativa	Criterios de Evaluación Alternativas de Solución - Línea Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Genero								
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de Implementación	Costo Beneficio	Total
	Posibilidad Real de Incidir en la solución	Nivel de robustez de la institución para atender la propuesta de sinfonía.	Nivel de Vinculación de la solución con la problemática, las competencias locales y las normas.	Condiciones políticas, sociales y económicas favorables con el corto y mediano plazo.	Necesidad de solucionar el problema en el corto y mediano plazo	Posibilidad de que los elementos técnicos necesarios para la ejecución estén dados.	Posibilidad de ser llevada a cabo sin grandes dificultades	Opciones de lograr grandes beneficios a menor costo en comparación con otras alternativas.	
Alternativa No. 1. Elaboración de una política pública de comunidades étnicas, minorías y con un enfoque de género desde una perspectiva de desarrollo social y económico que, dedique específicamente una de sus líneas de acción a los mecanismos de fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano.	5	1	5	1	2	2	1	1	**18**
Alternativa No. 2 Elaborar una guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas. Contractual.	4	4	3	5	4	5	5	4	**34**

5.2. Descripción de las alternativas de solución

Las alternativas de solución planteadas para la solución de los problemas centrales en las diferentes líneas estratégicas, fueron evaluadas dentro de los criterios de gobernabilidad, capacidad institucional, pertinencia, oportunidad, prioridad, viabilidad técnica, facilidad de implementación y costo beneficio donde se otorgan puntajes por ítem de 1 a 5, siendo 1 el menor y 5 el mayor.

5.2.1. Contratación Estatal

Luego de analizar las alternativas de solución, pese a que la alternativa No. 2 mostraba un mayor puntaje gobernabilidad y la posibilidad real de incidir en la solución del problema y prioridad como necesidad para solucionar el problema a mediano y largo plazo, la alternativa No.1 obtuvo un mayor puntaje siendo la seleccionada, en virtud de que se adapta a las características de la estrategia de “La ESAP en sinfonía con el cambio” y está en concordancia con la oferta de asistencias técnica propuestas en la Matriz de Acuerdo de Niveles de Servicio – ANS, donde se adaptan plenamente a la solución del problema las siguientes asistencias técnicas:

- La elaboración de un procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.

- Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

Las anteriores asistencias se escogieron como solución del problema de conformidad con análisis de lógica vertical del instrumento de árbol de problemas, la matriz de alternativas y la oferta de la matriz de ANS.

5.2.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

Luego de realizar un análisis comparativo de las alternativas de solución planteadas en para dar solución al problema planteado en el árbol de problemas en la línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género, pese a que la alternativa de solución No. 1 Se destaca por la posibilidad real de incidir en la solución y el nivel de pertinencia, obtuvo puntajes bajos en temas importantes a ser tenidos en cuenta dentro de las asistencias técnicas como la capacidad institucional, la viabilidad técnica y la facilidad de implementación, por tal motivo con un pontaje ponderado de 34 puntos, la alternativa de solución seleccionada es la No. 2, ya que también se encuentra en consonancia con la asistencia técnica planteada dentro de la matriz de acuerdos de niveles de servicios ANS en el marco de la estrategia de “La ESAP en sinfonía con el cambio”, en tal sentido dentro de esta línea estratégica se materializará la siguiente asistencia técnica a saber:

- Elaboración de un guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.

Con esta asistencia técnicas se busca fundamentalmente cubrir la mayor parte de los problemas identificados y contribuir al cumplimiento de los objetivos propuestos en esta línea temática.

5.3. Estructura analítica del proyecto

5.3.1. Contratación Estatal

ESTRUCTURA ANALÍTICA MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Aumentar el nivel de estandarización y eficiencia en los procesos de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como en la supervisión de la ejecución contractual en general en la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Resultados FURAG. Resultados Medición de Desempeño Municipal MDM (DNP).	Retrasos administrativos para el suministro de la información y el material necesario por parte de la administración departamental al equipo territorial de la estrategia "La ESAP en sinfonía con el cambio"
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Aumentar la disponibilidad de información sobre el estado de los procesos internos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Diagnóstico Realizado.	Documento construido con base en el diagnóstico.	No contar con la información suficiente.
	Aumentar el nivel de especificación del procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión dentro del manual de contratación de la entidad territorial.	Número de Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Celebrados.	SECOP II	Problemas con la plataforma que impidan o retrasen el acceso a la información.

	Fortalecimiento de la estandarización y eficiencia de los procesos de supervisión en la ejecución contractual de la entidad territorial.	Hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los procesos de Apoyo en la entidad territorial.	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Las dependencias de la entidad territorial se resisten a utilizar los documentos elaborados.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Aumentar la capacidad de diagnóstico en los procesos internos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Diagnóstico Realizado.	Documento construido con base en el diagnóstico.	No contar con la información suficiente.
	2. Aumentar la oferta de consulta de herramientas que permitan establecer procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión dentro del manual de contratación de la entidad territorial.	Número de Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Celebrados.	SECOP II	Problemas con la plataforma que impidan o retrasen el acceso a la información.
	3. Aumentar la capacidad de consulta acerca del procedimiento parea la supervisión de la ejecución contractual en la entidad territorial.	Hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los procesos de Apoyo en la entidad territorial.	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Las dependencias de la entidad territorial se resisten a utilizar los documentos elaborados.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

ACTIVIDADES	1. Ausencia de un estudio que dé cuenta de la situación actual de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Estudio Realizado	Resultados del estudio	Retrasos en la entrega del documento por situaciones ajenas al equipo técnico de San Andrés.
	2. Construir un documento técnico un documento técnico que permita establecer los procedimientos de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Documento Técnico Construido	Oficio de remisión del Documento del documento a la Entidad Territorial.	Retrasos en la entrega del documento por situaciones ajenas al equipo técnico de San Andrés.
	3. Elaborará un manual de supervisión para la adecuada ejecución contractual en la entidad territorial.	Manual Elaborado	Oficio de remisión del Documento de remisión del documento a la Entidad Territorial.	Retrasos en la entrega del documento por situaciones ajenas al equipo técnico de San Andrés.

5.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

ESTRUCTURA ANALÍTICA MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Aumentar el nivel de consolidación de estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS	PNUD Índice de Pobreza Multidimensional y Monetaria (DANE)	Retrasos administrativos para el suministro de la información y el material necesario por parte de la administración departamental al equipo territorial de la estrategia "La ESAP en sinfonía con el cambio"
		El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice desarrollo humano. En el país.		
		La caracterización por territorio pretende impactar el índice de condiciones de vida.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Elevar el Aprovechamiento de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Número de proyectos productivos ejecutados.	Informes de Gestión de la entidad territorial.	No contar con la voluntad política para la ejecución d proyectos.
	Aumentar el nivel de impacto de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	índice de condiciones de vida.	DANE	Problemas en la implementación de los proyectos.

	Fortalecimiento del conocimiento del estado actual del aprovechamiento de los procesos de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas y de comunidades étnicas y minorías.	Número de proyectos productivos ejecutados.	Informes de Gestión de la entidad territorial.	No contar con la voluntad política para la ejecución de proyectos.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Aumentar la identificación de actores que intervienen en los procesos de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Número de actores Identificados.	Matriz de Actores.	No contar con la información suficiente.
	2. Fortalecer la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Número de proyectos en Articulación con otras entidades.	Informes de Gestión Entidad Territorial.	Problemas para la articulación armónica con otras instituciones públicas y privadas.
	3.Aumentar la existencia de datos estadísticos de entidades nacionales y territoriales, gubernamentales y no gubernamentales que den cuenta del estado de aprovechamiento de los proyectos.	Hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los procesos de Apoyo en la entidad territorial.	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Las dependencias de la entidad territorial se resisten a utilizar los documentos elaborados.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1. Elaborar un documento con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía	Documento Elaborado	Documento de consulta.	No contar con los insumos necesarios para la elaboración del documento.

	comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.			
	2. Construcción de una matriz de identificación de actores e instituciones que potencialmente pueden contribuir al fortalecimiento de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Matriz Elaborada	Documento de Matriz de identificación de actores.	No contar con la participación de todos los actores.
	3. Levantar un diagnóstico sobre los problemas que enfrentan los procesos de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas y de comunidades étnicas y minorías	Diagnóstico Realizado.	Documento construido con base en el diagnóstico.	No contar con la información suficiente.

6. ONCLUSIONES

Frente a la asistencia técnica concerniente a la *elaboración de un procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas* podemos señalar que la misma reviste de importancia toda vez que los procedimientos de selección de contratistas de la administración pública en Colombia han enfrentado modificaciones importantes, para justificar tanto el cumplimiento de los principios constitucionales de la función administrativa como los principios de la legislación contractual pública de transparencia y economía. No obstante, estos mecanismos de escogencia de los futuros colaboradores del Estado, previstos en el ordenamiento jurídico, no atienden el principio de eficiencia económica, caracterizado por la obtención de la mejor relación costo-beneficio posible.

Las entidades públicas buscan obtener que los contratos se adjudiquen a los contratistas más profesionales y competitivos en el menor tiempo posible cuando no existe personal de planta en la Entidad, si es imposible atender la actividad con el personal existente, porque de acuerdo con los manuales específicos de funciones no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente.

Es por ello que se busca crear un procedimiento para realizar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión [aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal; así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales] derivados del literal h), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de forma eficiente y organizada que no genere caos ante el alto flujo de necesidad de los mismos sobre todo a puertas de las restricciones impuestas por Ley en periodo electoral.

En cuanto a la *Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual,* podemos señalar que hablar de interventoría o de supervisión es referirse a una función de control administrativo, pero no aquella que realiza el Estado sobre sus propias actividades, sino el que despliega sobre sus contratistas. Esta sencilla premisa es la que conduce a la elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual de la administración, pues lo evidente de la importancia de la figura para la transparencia de los procesos de selección, ejecución y liquidación de los negocios jurídicos celebrados con entidades y organismos públicos no tiene una correspondencia en la doctrina nacional, trayendo como consecuencia que menos lo sea en las entidades públicas, sean gobernaciones o alcaldías conforme la tarea que nos ocupa.

Dentro de este contexto, debe señalarse en este punto que la interventoría y/o supervisión constituye la materialización del llamado *control administrativo* que busca vigilar y, si es del caso, poner en evidencia conductas contrarias no solo a la legalidad contractual, sino también a las reglas técnicas que deben estar presentes en el desarrollo de una actividad pública, la consecución de resultados esperados y la utilización racional de los recursos públicos involucrados.

De otra parte, frente a la asistencia técnica concerniente a la *elaboración de una guía para la formulación de proyectos productivos dirigida a la población raizal,* podemos señalar que la

misma reviste de importancia en atención a que la población raizal por su idiosincrasia cuenta con aspecto culturales muy particulares que lo diferencia considerablemente de la Colombia continental y que las mismas se ven amenazadas por factores como la sobrepoblación, y el asentamiento de otras culturas que han llegado al archipiélago y han radicado defectivamente, trayendo consigo sus propias manifestaciones. Sumado al anterior factor podemos encontrar que el turismo se ha posicionado como el principal renglón económico de las islas, razón por la cual nuestra población se ha visto en la necesidad de educarse en dichos oficios, todo esto ha dejado a un lado practicas ancestrales como la agricultura y la pesca que podrían convertirse en una opción viable para fomentar la competitividad de este sector poblacional y que tendría como efecto secundario el rescate de la cultura raizal.

El departamento ha venido implementado programas y actividades tendientes a apoyar al comunidad raizal entre las que podemos destacar Programa para la atención a la población raizal, apoyo integral para el desarrollo cultural y socio económico del pueblo raizal, la elaboración de este plan ha contado con la participación activa de la líderes de la comunidad raizal, sin embargo, requiere ser fortalecido no solo desde el punto de vista de las asistencias brindadas, sino también de la elaboración de una estructura jurídica que permita la sostenibilidad del mismo, así como la vinculación de otras entidades tales como la Cámara de Comercio, SENA e Instituciones de Educación Superior con sede en la Isla

Por lo expuesto, consideramos que la elaboración de una guía para la elaboración de la *elaboración de una guía para la formulación de proyectos productivos dirigida a la población raizal* sería la herramienta ideal para que la administración departamental pueda cumplir con la meta de fomentar el desarrollo económico de este sector de la población isleña.

7. RECOMENDACIONES

Elaboración de un procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas que permita la celeridad en este tipo procesos de contratación directa, siendo los más voluminosos de las Entidades, enmarcado en la normativa general de la contratación de la Administración Pública del país y regido por los principios de planeación, responsabilidad, eficacia, eficiencia, economía, igualdad, integridad y transparencia.

Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual: las pocas normas que regulan el tema denotan la importancia del tema seleccionado, pues se requiere un análisis teórico a partir de dicho manual en el que se delimiten los contornos que le dan identidad a ese contrato estatal. Tarea de máxima importancia a efectos de ofrecer una construcción que pueda sostenerse con independencia de los cambios normativos al estatuto de contratación estatal, esto, para sumarlo a los instrumentos que tiene la Administración para combatir la corrupción.

Construcción de una mesa de trabajo entre los involucrados: el objetivo de propuesta es crear espacios de trabajo entre actores que consideramos de vital importancia para esta línea temática tales como la Cámara de Comercio, SENA, la Instituciones de Educación Superior con sede en la formulación de proyectos la y la población raizal en los que se pueda construir un ecosistema

en el que la población raizal no solo reciba formación en los temas relacionado con la formulación de proyectos productivos, sino que les permita llegar hasta el nivel de comercialización de los mismos con el fin de hacerlos sostenibles;

Elaboración guía para la formulación de los proyectos productivos dirigidos a la comunidad raizal: La intención de esta recomendación es especializar este instrumento en la población raizal, pues la intención no es solo brindar una alternativa económica para esta población, sino promover las manifestaciones culturales de la misma, para así preservarlos, habida cuenta que hoy por hoy son minoría en su propio territorio.

REFERENCIAS

CCS. (2018). *Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre.* Sincelejo, Sucre: Cámara de Comercio de Sincelejo.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (2019). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

IGAC. (1 de 04 de 2020). *Instituto Geografico Agustin Codazzi*. Obtenido de https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio

MINHACIENDA. (2023). *ENTerritorio*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=enterritorio&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&sxsrf=APwXEdeopic_1mc28nrte0NSYWiRrK4I6w%3A1683147855227&ei=T8xSZPC8DYaYwbkP4OK-0A4&ved=0ahUKEwiwoI-whtr-AhUGTDABHWCxD-oQ4dUDCA8&uact=5&oq=enterritorio&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIR

Alberto Montaña Plata y Jorge Iván Rincón, editores. Contratos Públicos: Problemas, Perspectivas y Prospectivas. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2017. Págs. 595-596.

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

GAVIRIA LIÉVANO, ENRIQUE. Nuestro Archipiélago de San Andrés y el tratado con Nicaragua, Tomo I, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001.

GOBIERNO NACIONAL. Plan estratégico para archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

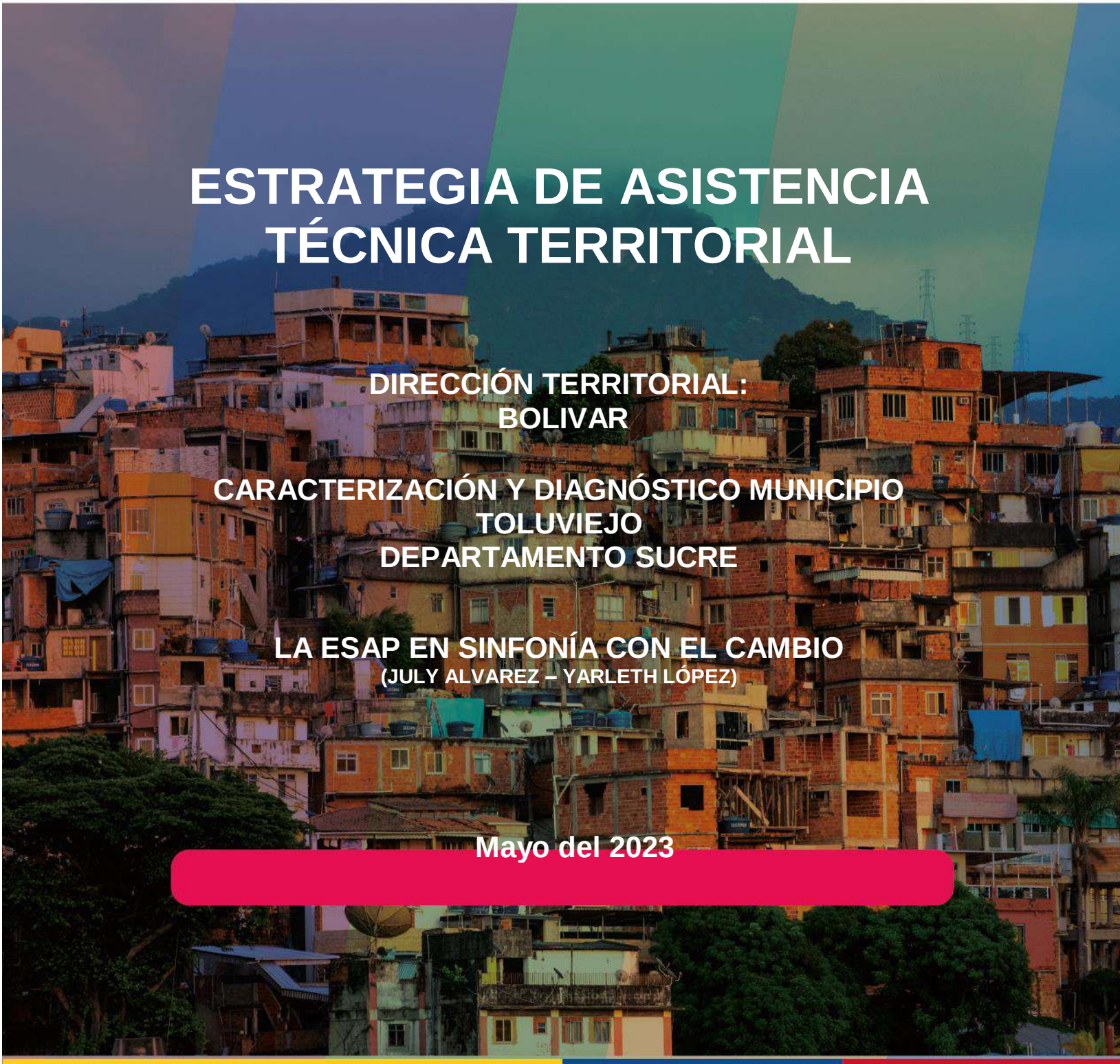
https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/90

MEISEL ROCA, ADOLFO. La centralización de la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia: Panyas, raizales y turismo, Documentos De Trabajo Sobre Economía Regional, Banco de la República, 2003. Tomado del repositorio: https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER37-SanAndres.pdf

ZULUAGA CADAVID, PAULA ANDREA. “Análisis del modelo turístico de la isla de San Andrés, reserva de la biosfera Seaflower, Caribe colombiano, una exploración al estado actual”, en Revista Turismo y Sociedad, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006. Tomado del repositorio: https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2253

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO TOLUVIEJO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(JULY ALVAREZ – YARLETH LÓPEZ)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 2
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 5
1.1. Contexto territorial 6
1.2. Contexto económico 6
1.3. Dinámica demográfica 7
1.4. Etnias y minorías 9
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA 10
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 12
3.1. Medición de desempeño municipal 12
3.2. Medición de desempeño institucional 14
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 15
3.4. Índice de pobreza multidimensional 17
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 18
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 19
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática Contratación Estatal. 20
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 20
6.1. Análisis de involucrados 21
6.2. Identificación del problema o necesidad 22
6.3. Análisis de objetivos 23
7. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 24
7.1. Identificación de acciones 24
7.2. Descripción de las alternativas de solución 25
7.3. Estructura analítica del proyecto 26
8. CONCLUSIONES 29
9. RECOMENDACIONES 30
10. REFERENCIAS 31

ILUSTRACIONES

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Intervención subregional estrategia sinfonía departamento sucre **Error! Bookmark not defined.**

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de colosó..... **Error! Bookmark not defined.**

GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos..... 7

Gráfico 2 Composición etaria – Tolú Viejo..... 8

Gráfico 3 Proyección poblacional 20200- 2025l..... 8

Gráfico 4 Información hechos victimizantes-Toluviejo 10

Gráfico 5 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021 12

Gráfico 6 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021..... 13

Gráfico 7 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Toluviejo, Sucre 16

Gráfico 8 Comparativo IPM Tolú Viejo - niveles territoriales 2018..... 17

Gráfico 9 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Toluviejo 19

TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022..... 9

Tabla 2 Población por municipios - Subregión Golfo del Morrosquillo..... 11

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional 11

Tabla 4 Ubicación alcaldía de Toluviejo en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021 14

Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021..... 15

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018 18

Tabla 7 matriz de identificación de actores en la línea contratación estatal 21

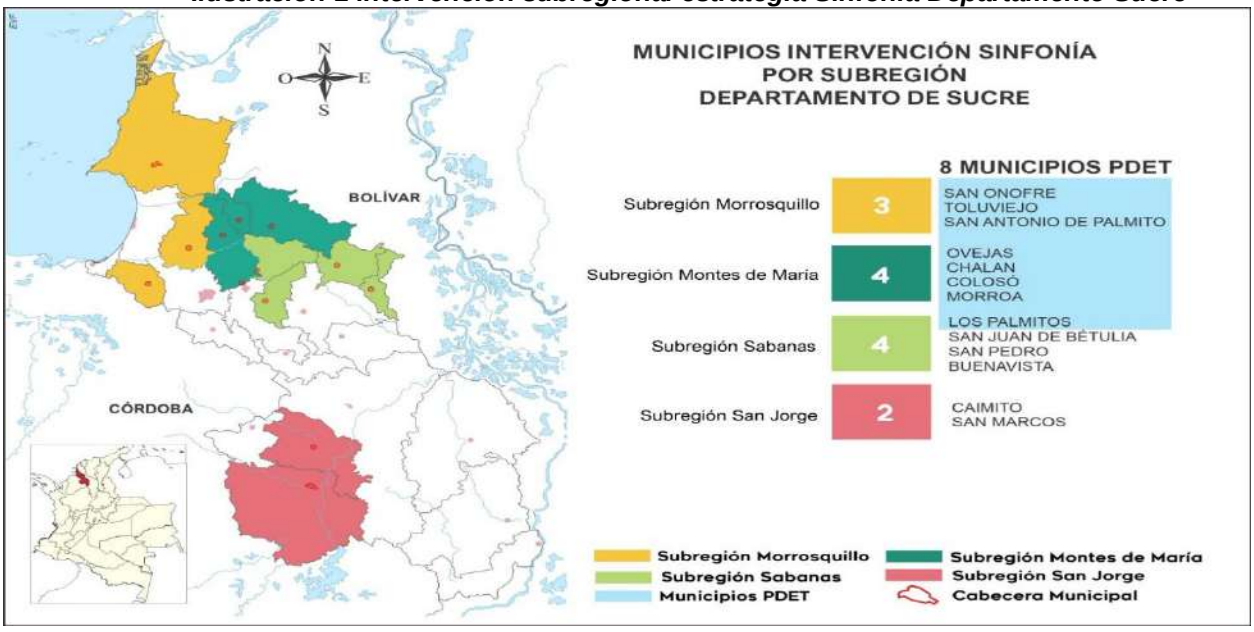
1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales a lo largo y ancho de todo el país, especialmente aquellos caracterizados como PDET, ZOMAC y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en trece de sus veintiséis municipios, diseminados en cuatro de sus cinco subregiones. En la Subregión Golfo de Morrosquillo, se atenderán los municipios de San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Montes de María, abarcará a Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas, Sabanas los municipios de Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia y San Pedro y finalmente la Subregión San Jorge, en donde priorizará a los municipios de Caimito y San Marcos. Ver lustración.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con información MediaWiki.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de

monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).

"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

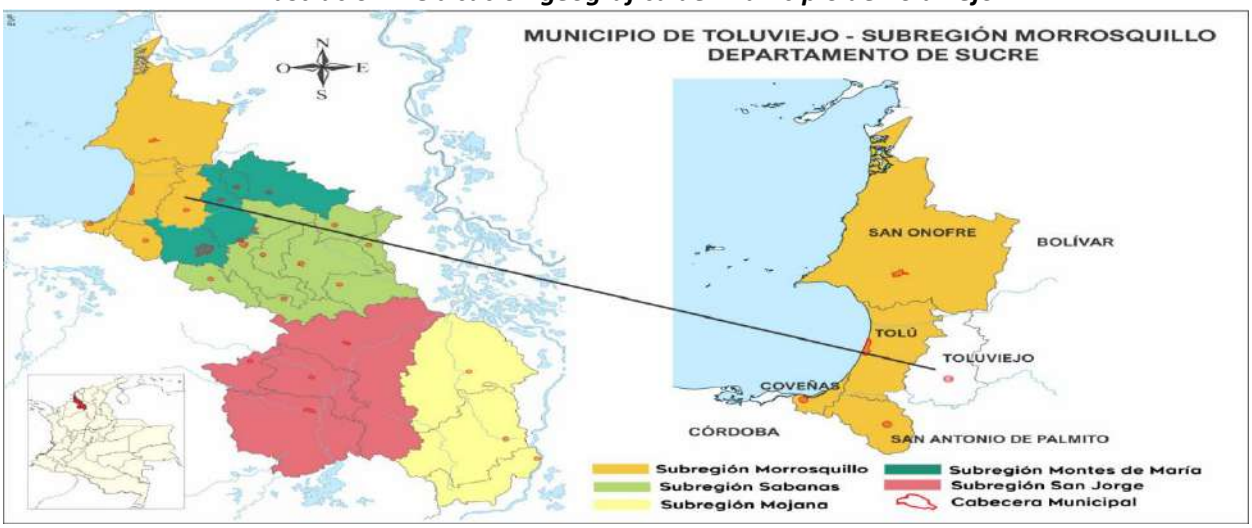
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Toluviejo es un municipio de sexta categoría,[1] clasificado como PDET[2], ubicado en la región Caribe colombiana, al norte del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas Latitud Norte 09° 27´ 00" y Latitud Oeste 75° 26´30" [3]; a 18 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte el municipio de San Onofre, al sur con el municipio Sincelejo, al oeste con el municipio de Santiago de Tolú; y por el este con los municipios de Coloso y Morroa.

1.1 Contexto territorial

Territorialmente Toluviejo, tiene una extensión de 280 km², ocupando el 2,4% del territorio departamental; En cuanto a la distribución de su área en términos de zonas urbanas y rurales, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el censo del 2018 el 37.3% de la población de Toluviejo vivía en área urbana y el 62.7% en área rural. Administrativamente hace parte de la subregión Morrosquillo, junto a Coveñas, Palmito, Tolú y San Onofre; internamente está dividido en una cabecera municipal y catorce corregimientos, Macaján, Cañito, Varsovia, Las Piedras, La Piche, Caracol, Gualón, La Siria, La Unión, Los Altos, Palmira, Moquén, Manica, Nuevo Oriente.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Toluviejo



Fuente: Elaboración propia (Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional

1.2 Contexto económico

Para el año 2020, Tolú Viejo, tuvo PIB (provisional) de $COP 538 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 6,7% (DANE, 2021),

[1] Ley 617 de 2000

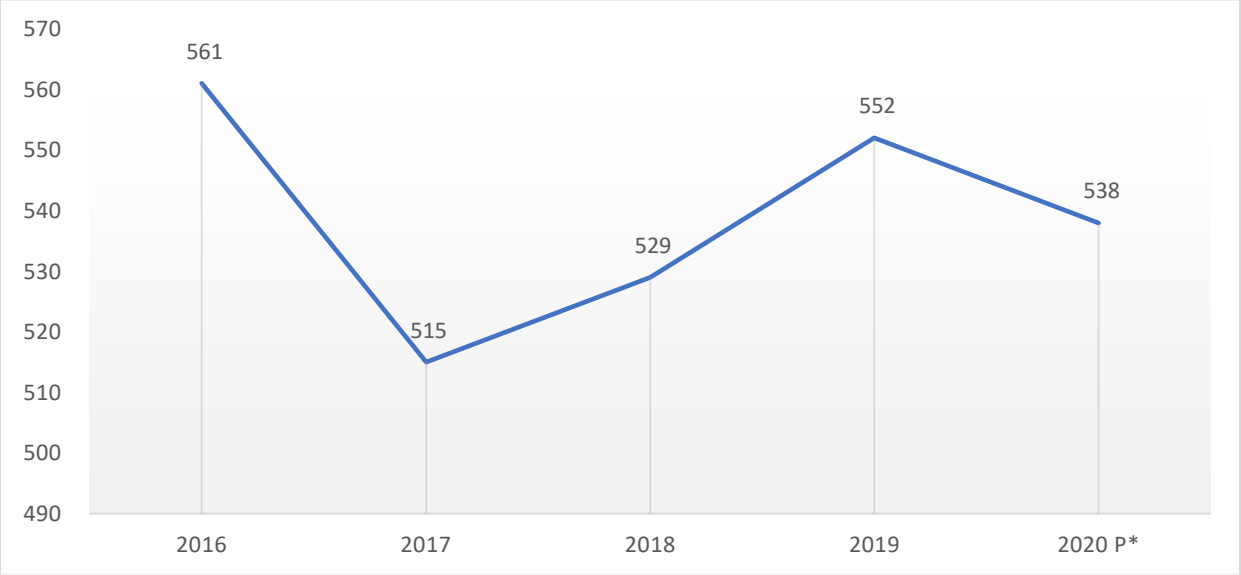
[2] PDTE se construye en 170 municipios que fueron priorizados por ser territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional.

[3] Fuente DANE

ocupando el segundo puesto a nivel de Sucre, subregionalmente está muy por encima de Coveñas 2.5%, Tolú 3.3, San Onofre 3,5% y San Antonio de Palmito con 1,0%.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el PIB municipal de Toluviejo abre en 2016 con valor agregado de 561 mil millones de pesos cayendo abruptamente en 2017 a 515 millones; en 2018 inicia una recuperación del 4.2% con relación al año anterior, que lo posiciona en el orden de los 552 mil millones de pesos, para finalmente cerrar el cuatrienio a la baja con 538 mil millones, 2,6 puntos porcentuales por debajo de 2019. Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos.



Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2021 – Cuentas nacionales
*P: Provisional

1.3 Dinámica demográfica

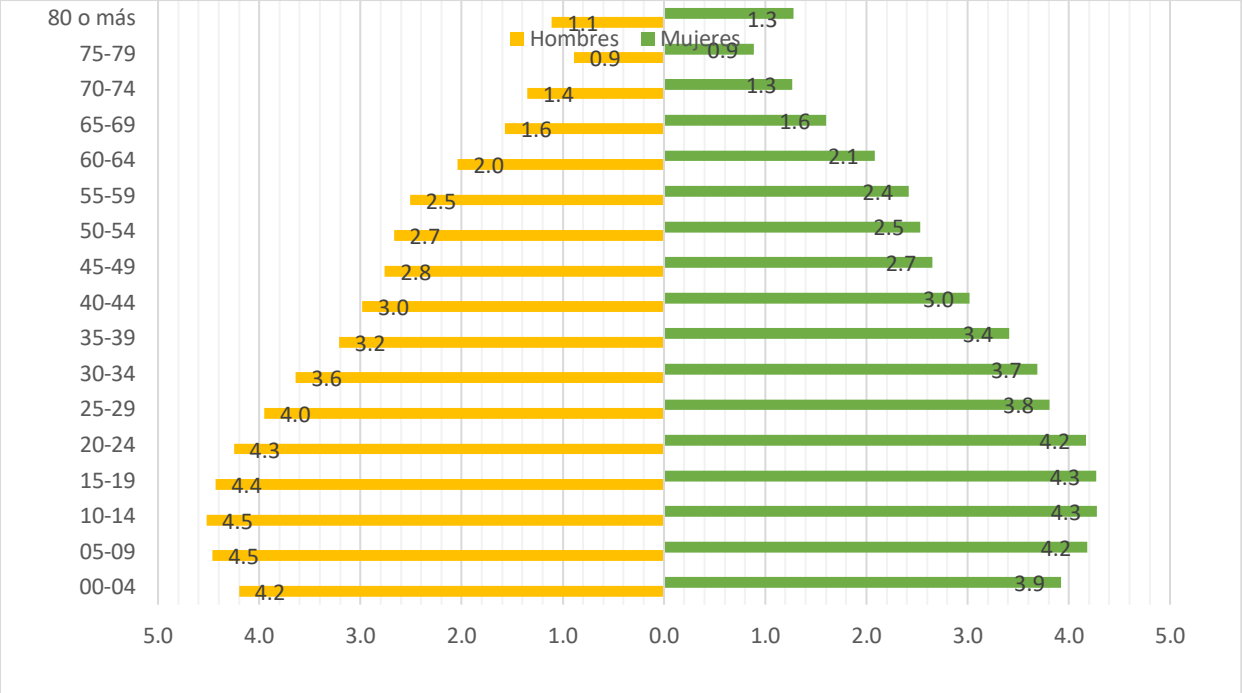
De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Toluviejo es de 20.747 habitantes, con una proyección a 2023 de 23.099 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 82.32 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 49% de la población son mujeres y 51% hombres; así mismo, el 28,7% de la población es urbana y el restante 71.3% rural. Por otro lado, el 33,9 % se auto reconocen como indígenas, el 10,7% como afrocolombianos y el 53% no se reconoce como parte de un grupo étnico. étnico[4]. Ver Gráfico 3.

La población de este ente territorial es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 10 a 14, 5 a 9 y 15 a 19 años, tanto en

[4] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 40% del total municipal.

Gráfico 2 Composición etaria – Tolú Viejo

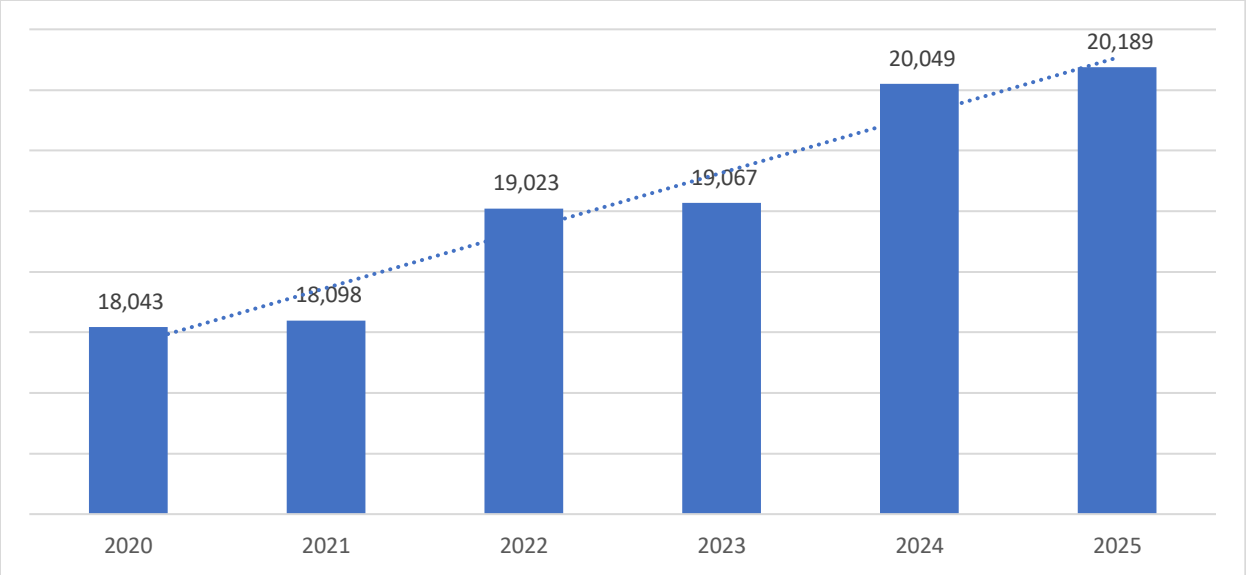


Fuente 1 https://terridata.dnp.gov.co

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el quinquenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 647,5 habitantes por año, alcanzando un pico de crecimiento de 885 habitantes en 2023 e iniciar un descenso lento pero sostenido hasta llegar a un incremento anual de 725 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 23.641 habitantes[5]. Ver gráfico 5

Gráfico 3 Proyección poblacional 20200- 2025l

[5] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023

1.4 Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 47% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada dos toluviejanos se auto reconocerá, afrocolombiano o indígena, en este último caso, principalmente de la etnia Zenú.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	36,2%
Población negra, mulata o afrocolombiana	10,8%
Población raizal	0,002%
Población rom	0%
Población palenquera	0,002%
No se reconoce dentro de ninguna etnia	53%
Población étnica total	47%

Fuente 6 Elaboración propia con información del DANE.

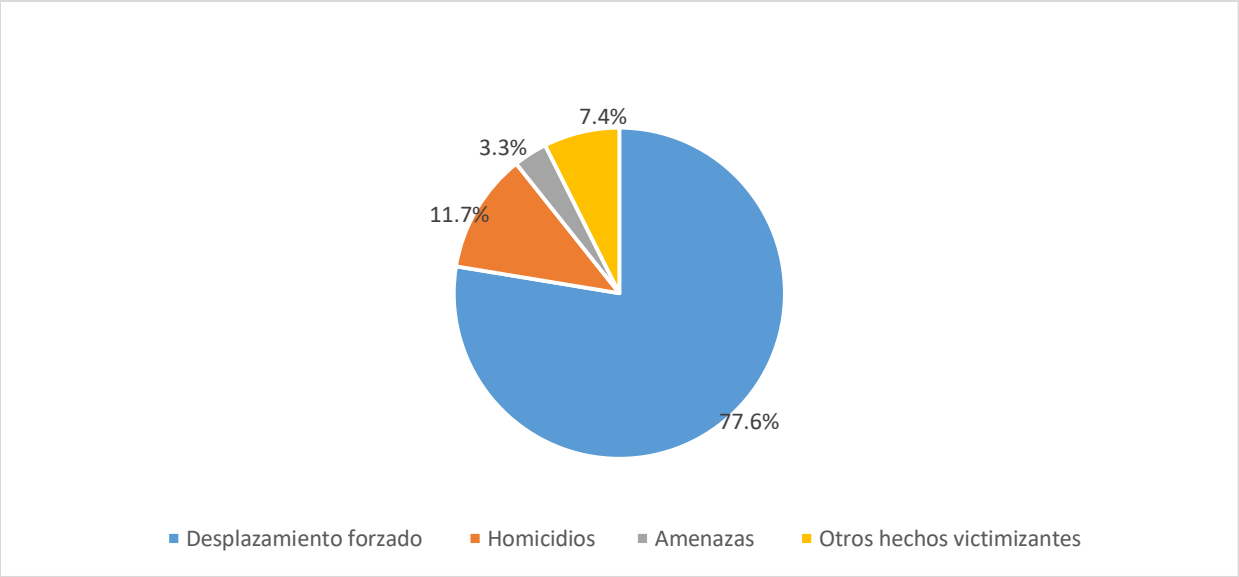
En territorio municipal se ubica el Resguardo Indígena Zenú Yuma de las Piedras, integrado por los Cabildos indígenas, Las piedras, Varsovia, Caracol, La Piche, Las Cavernas. (GOV.CO, 2023).

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), hasta el año 2021, en Toluviejo se han registrado un total de 8,449 víctimas del conflicto armado, de las cuales el 71.4% son mujeres y el 28.6% son hombres. Dentro de estas víctimas, el 77.6% corresponden a desplazamiento forzado, el 11.7% a homicidios, el 3.3% a amenazas, el 2.8% a desapariciones, el 2.5% a violencias sexuales y el 2.1% a lesiones personales.

En cuanto al desplazamiento forzado, el RUV reporta que a 2021, un total de 6,493 personas han sido desplazadas de Toluviejo. Esta cifra representa el 12.6% del total de desplazados registrados en el departamento de Sucre en el mismo período.

Gráfico 4 Información hechos victimizantes-Toluviejo



Fuente: Elaboración propia con datos de unidad de víctimas.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

La subregión Golfo del Morrosquillo, está conformada además de Toluviejo por Coveñas, Palmito, Tolú y San Onofre, entes territoriales de sexta categoría, exceptuando a Coveñas, que es de cuarta categoría. No existen a la fecha proyectos donde se hayan involucrado más de un municipio en la provincia o subregión.

En términos generales, la subregión Golfo del Morrosquillo cuenta con una extensión territorial de 1.886 Km^2, que equivale a 18,2% del territorio departamental (TodaColombía, 2019). una población total de 146.937 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 77,9 Hab/km^2; siendo San Onofre la ciudad más poblada con el 36.0% de la población subregional, seguida de Santiago de Tolú 24.0%, Toluviejo 17.7%, Coveñas 13.7% y finalmente, Palmitos con el 10.6%.

El 51.1% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, 58.9% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión Golfo del Morrosquillo

Municipio	Población	Densidad población	Hombres	Mujeres	% Población Urbana	% Población Rural
San Onofre	52.851	48,53	50,8	49,2	37,1	62,9
Coveñas	20.185	360,5	56,4	43,6	58,6	41,4
Toluviejo	23.049	82,3	50,5	49,5	28,7	71,3
San Antonio de Palmito	15.572	89,49	51,5	48,5	32,5	67,5
Santiago de Tolú	35.280	125,1	49	51	79,9	20,1

Fuente 2 Elaboración propia con datos del DANE, 2023

Toluviejo es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental, con un 6,8%, ocupando, además, el segundo lugar en este rubro a nivel de sucre, seguido de San Onofre en el quinto puesto con 3,8%, Santiago de Tolú, puesto seis con 3.3% Coveñas en el noveno puesto con 2,5% y finalmente San Antonio de Palmito con 1.4% en el puesto 18. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades Primarias	Actividades Secundarias	Actividades Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Coveñas	8	22	201	231	2,5
Palmito	50	12	66	128	1,4
San Onofre	77	34	242	353	3,8
Santiago de Tolú	20	45	244	309	3,3
Tolú Viejo	25	481	123	630	6,8

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE – Cuentas Nacionales.

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión organizada de carácter subregional; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como la nueva vía al mar, concesión Caucasia – Cruz del Piso (Bolívar), que facilita la conexión entre Coveñas, Tolú y San Onofre con el resto del país e interconecta con Sincelejo, capital departamental a través de la Troncal del Caribe, Por otro lado, se implementa el denominado "*Pacto por el Golfo de Morrosquillo",* que es una estrategia que busca *"potenciar el turismo sostenible y reducir las necesidades básicas insatisfechas en esta región de los departamentos de Córdoba y Sucre"* (MINHACIENDA, 2023)

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1 Medición de desempeño municipal

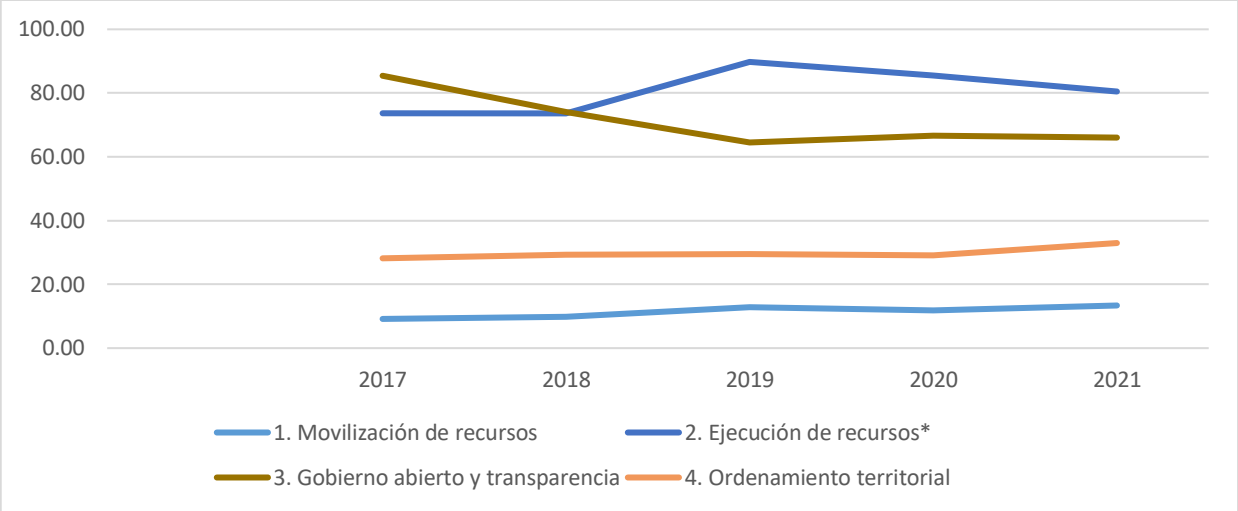
Analizados los datos arrojados por esta medición para el periodo 2018 - 2021, se evidencia que el municipio de Toluviejo se ubicó dentro del grupo de capacidades iniciales G3, obteniendo su valoración más importante en el año 2018 con 53,8 puntos de 100 posibles, descendiendo en los años 2019 (48.6) y 2020 (46.1), para mostrar una leve recuperación en la vigencia 2021 con 48, perdiendo en general, 5,3 puntos en el cuatrienio. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la materializó en el año 2018, ubicándose en la posición 170 de 218 municipios, perdiendo 28 puestos para 2021. Ver gráfico 7.

Gráfico 7. Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021

Fuente Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

De forma desagregada, el componente gestión presentó un comportamiento inestable en el cuatrienio, iniciando este periodo con un puntaje de 53,4 puntos en 2018, alcanzando en 2019 su mejor posición en la medición, con u puntaje de 54.0; perdiendo 8,1 puntos en 2020 para ubicarse en 45.9 y finalmente mejorar la calificación en 2021 con 50,4 puntos. Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos y ordenamiento territorial, ambos por debajo de la media nacional. Se resaltan en este punto, aspectos como la debilidad en el recaudo municipal e implementación del catastro multipropósito. Ver gráfico 8.

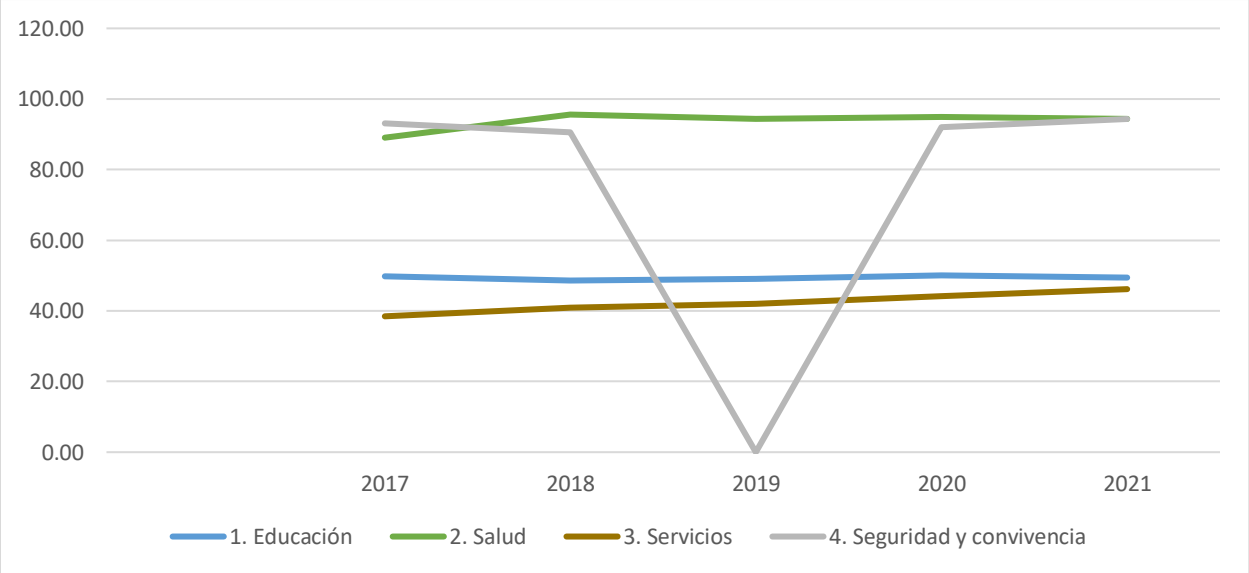
Gráfico 5 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021



Fuente 3 Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Las variables salud y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto; educación se mantuvo estable en rango medio y servicios superó el rango bajo solo en la vigencia 2021, con 46,16 puntos, siendo los indicadores penetración de la banda ancha (internet) con 2.86% y cobertura en alcantarillado con un 20.1%, los de más bajo desempeño. Ver gráfica 9.

Gráfico 6 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente 4 Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

3.2 Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, Toluviejo fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[6] Alcaldías Tipología E; compuesto por 206 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 4 Ubicación alcaldía de Toluviejo en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	IDM	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	51,6	206	2	41 a 82
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	51,7	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	58,1	416	3	166 a 249
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	53,3	416	2	83 a 166

Fuente: Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2020, con 58,1 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango alto en la medición en cuanto a puntaje, quintil 3 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2018 con 51,6 puntos, nivel medio bajo, cerco coma uno por debajo del puntaje posterior, en el quintil 2.

[6] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

El desempeño fiscal del municipio de Toluviejo, Sucre se evaluó según los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores.

En este sentido, el municipio de Toluviejo, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021

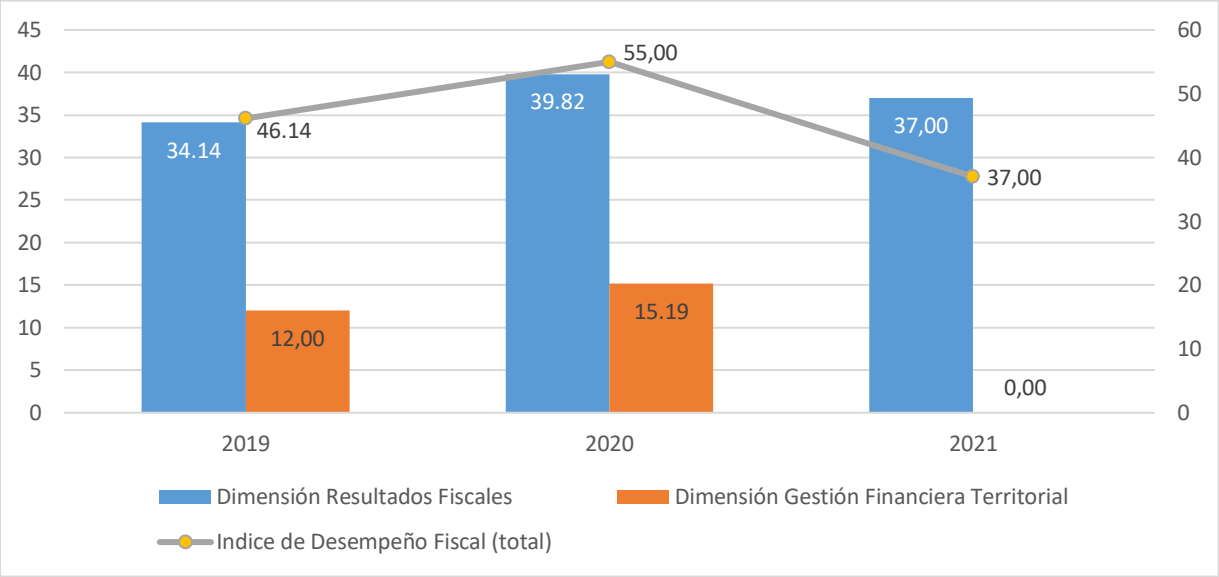
Cifras ponderadas en valores porcentuales

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	22,61	20,44	26,54
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	9,52	18,93	10,75
Endeudamiento de largo plazo	71,26	59,48	63,94
Ahorro corriente	50,00	70,00	70,00
Balance primario	60,00	80,00	60,00
Dimensión Resultados Fiscales	**34,14**	**39,82**	**37,00**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	80,00	80,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	0,00
Nivel de holgura	0,00	47,82	0,00
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**12,00**	**15,19**	**0,00**
Indice de Desempeño Fiscal (total)	**46,14**	**55,00**	**37,00**

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

Como se observa, el análisis del desempeño fiscal del municipio de Toluviejo en los años 2019, 2020 y 2021 muestra una tendencia a la fluctuación en los indicadores, con una disminución significativa en 2021 en la dimensión de la Gestión Financiera Territorial, lo que puede indicar una posible falta de capacidad para gestionar adecuadamente los recursos financieros del municipio en el último año evaluado. A su vez, en la Dimensión de Resultados Fiscales, se observa una fluctuación en los indicadores, con una disminución en 2021, lo que indica que el municipio puede estar experimentando dificultades en su capacidad para administrar y gestionar sus recursos de manera efectiva

Gráfico 7 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Toluviejo, Sucre



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal del DNP.

Como se observa, el municipio obtuvo una calificación del IDF en 2021 de 37,00, lo que representa una disminución de 2,82 puntos con respecto al año 2020. Este resultado se explica principalmente por el aumento de la dependencia de transferencias, que pasó de 20,44 a 26,54, lo que indica una menor autonomía financiera del municipio. Así mismo, se observa una reducción en la relevancia de la formación bruta de capital fijo, que pasó de 18,93 a 10,75, lo que refleja una menor inversión en obras públicas y proyectos de desarrollo. Por otro lado, el endeudamiento de largo plazo se incrementó de 59,48 a 63,94, lo que implica un mayor compromiso futuro de los recursos municipales. Sin embargo, el municipio logró mantener un nivel alto de ahorro corriente y balance primario, con calificaciones de 70,00 y 60,00 respectivamente, lo que evidencia una buena gestión del gasto corriente y una capacidad para cubrir el servicio de la deuda.

La dimensión de gestión financiera territorial evalúa la eficiencia y eficacia del municipio en la programación y ejecución de los ingresos y el gasto de inversión, así como el nivel de holgura financiera y las bonificaciones por catastro y esfuerzo propio. El municipio obtuvo una calificación de 0,00 en esta dimensión, lo que representa una disminución de 15,19 puntos con respecto al año 2020. Este resultado se debe a que el municipio no reportó información sobre la ejecución presupuestal ni sobre el catastro y el esfuerzo propio al DNP, lo que impidió calcular los indicadores correspondientes. Esto implica una falta de transparencia y rendición de cuentas por parte del municipio, así como una posible pérdida de recursos por incumplimiento de las normas legales.

El IDF total del municipio fue de 37,00 para la vigencia 2021, lo que representa una disminución de 18 puntos con respecto al año 2020. Este resultado ubica al municipio en el puesto 1039 entre los 1102 municipios evaluados por el DNP. Esto significa que el municipio tiene un bajo

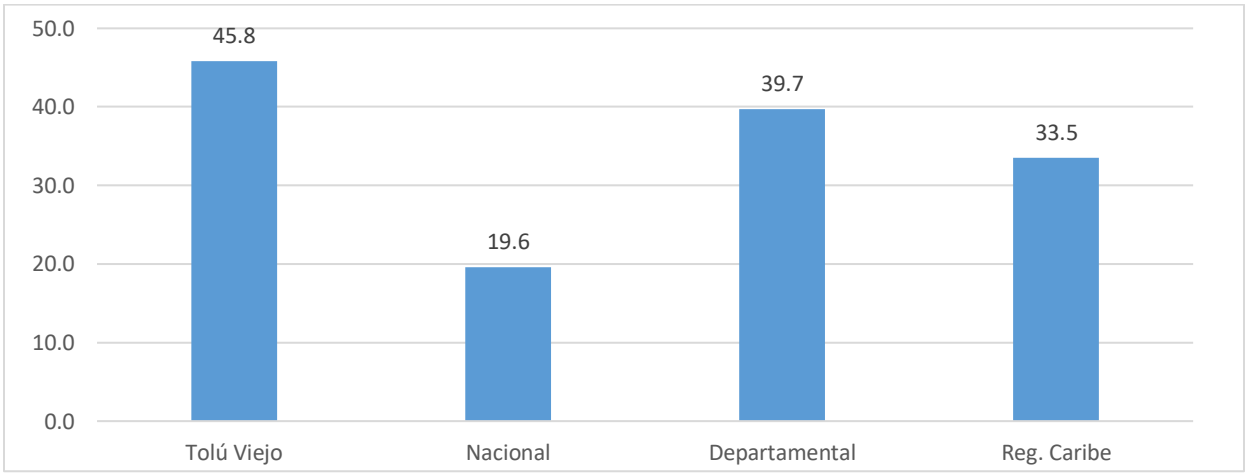
desempeño fiscal y requiere mejorar su gestión financiera para garantizar la sostenibilidad fiscal y el desarrollo territorial.

En conclusión, el análisis del desempeño fiscal del municipio de Toluviejo muestra una tendencia a la fluctuación en los indicadores, con una disminución significativa en la dimensión de la Gestión Financiera Territorial en 2021. Esto sugiere que el municipio puede estar experimentando dificultades en su capacidad para administrar y gestionar sus recursos financieros de manera efectiva y eficiente, y puede ser necesario tomar medidas para abordar estas dificultades y mejorar el desempeño fiscal en el futuro.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018, en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Toluviejo es del 45,8%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 48.9% en centros poblados y rural disperso y del 39.2% en las cabeceras urbanas.[7] (DANE, 2018)

Gráfico 8 Comparativo IPM Tolú Viejo - niveles territoriales 2018



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Toluviejo son, trabajo informal con 91,9%, bajo logro educativo 63,6%, tasa de dependencia económica 40,8% y sin acceso a fuente de agua mejorada 30,5%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

[7] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018

Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total, Departamental	Tolú Viejo		
			Total municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	27,3	24	28,7
Bajo logro educativo	79,7	59,1	63,6	52,1	68,6
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,5	0,7	1,8
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	1,1	0,5	1,4
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	40,8	38	42,1
Hacinamiento crítico	9	17	16,3	19	15,2
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	16,4	20,1	14,8
Inasistencia escolar	5,9	4,7	3,5	3,1	3,6
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	17,1	33,8	9,8
Material inadecuado de pisos	21,1	21	24	12,5	29
Rezago escolar	36,1	37,3	17,6	14,6	18,9
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	30,5	12,9	38,1
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	12,4	13,1	12,2
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,9	0,5	1
Trabajo informal	91	89,7	91,9	89,3	92,9

Fuente Elaboración propia con información del DANE

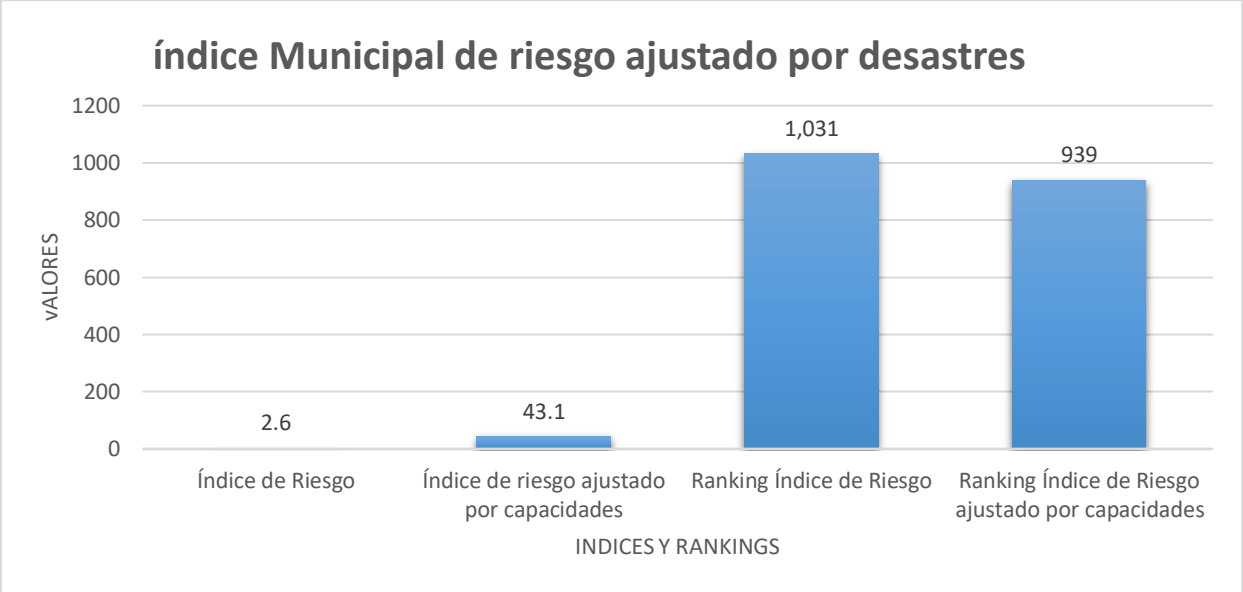
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En el caso del Municipio de Toluviejo, el índice de riesgo ajustado por capacidades es de 43,1, lo que significa que el municipio se encuentra en una posición vulnerable ante la ocurrencia de un desastre. Este índice está ajustado por el índice de capacidades, que mide la capacidad del municipio para prevenir, prepararse y responder ante desastres. En este caso, el índice de capacidades es de 15,0 y pertenece al Grupo 2 de capacidades. Esto indica que el municipio cuenta con algunas capacidades para hacer frente a situaciones de desastres, pero aún hay áreas en las que se podría mejorar.

Es importante destacar que el índice de riesgo ajustado por capacidades es significativamente más alto que el índice de riesgo sin ajustar. Esto sugiere que el municipio está subutilizando sus capacidades para prevenir y responder ante desastres. Es posible que se requieran mejoras en la coordinación entre las diferentes agencias y organizaciones involucradas en la gestión de desastres, así como en la asignación de recursos para fortalecer las capacidades del municipio.

En cuanto a los rankings, el municipio se encuentra en el puesto 1031 en el índice de riesgo y en el puesto 939 en el índice de riesgo ajustado por capacidades. Esto indica que hay muchos municipios en el país que tienen una mayor vulnerabilidad y/o menos capacidades para hacer frente a desastres, pero aún hay margen de mejora en Toluviejo.
Finalmente, la variación del índice de riesgo ajustado por capacidades de un 9,8% sugiere que ha habido una mejora en la capacidad del municipio para hacer frente a situaciones de desastres en el período evaluado. Sin embargo, es importante continuar trabajando en la gestión de desastres para reducir aún más el riesgo y mejorar la capacidad de respuesta. Ver gráfico 11.

Gráfico 9 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Toluviejo



Fuente 5 Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4 DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La estrategia Sinfonía con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de Toluviejo. Esta asistencia técnica se dirige a abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa Sinfonía con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una

cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática Contratación Estatal.

En el Municipio de Toluviejo, la línea de contratación estatal está vinculada con diversos desafíos y dificultades subsanables a corto plazo, entre las que se destacan:

- ✓ Debilidades en la etapa de supervisión: Esta debilidad se origina en la inexistencia de un proceso estandarizado que garantice la adecuada supervisión contractual en la entidad.
- ✓ Capacidades técnicas limitadas: Carencia de personal capacitado y con experiencia en la supervisión de contratos, lo cual puede generar incumplimiento normativo en los procesos.

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

La problemática de la contratación estatal en Colombia se encuentra estrechamente vinculada con las bases del Plan Nacional de Desarrollo para el año 2023. Establece las directrices y objetivos estratégicos para el desarrollo del país y dentro de ellos se aborda la necesidad de mejorar la gestión de la contratación estatal para garantizar la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos. A continuación, se presenta una contextualización de la problemática de la contratación estatal frente a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2023:

Eficiencia y calidad en la contratación: La gestión ineficiente de los procesos de contratación estatal ha llevado a retrasos, sobrecostos y baja calidad en la ejecución de proyectos. El plan nacional de desarrollo busca mejorar la eficiencia y la calidad de la contratación, impulsando la simplificación administrativa, la optimización de los procedimientos y la adopción de mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores.

Inclusión y equidad en la contratación: La contratación estatal debe ser un mecanismo para promover la inclusión y la equidad en la economía. El plan nacional de desarrollo busca garantizar la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los procesos de contratación, promoviendo la igualdad de oportunidades y generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social.

Fortalecimiento institucional y capacidad técnica: La problemática de la contratación estatal en Colombia también está relacionada con la falta de capacidades técnicas y el debilitamiento institucional. El PND busca fortalecer las entidades encargadas de la contratación, brindando apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios, así como en la implementación de sistemas de gestión y control más eficientes.

De forma puntual, el PND 2023 establece bases para abordar la problemática de la contratación estatal en Colombia. Teniendo en cuenta las bases solidad del plan de desarrollo se pretende

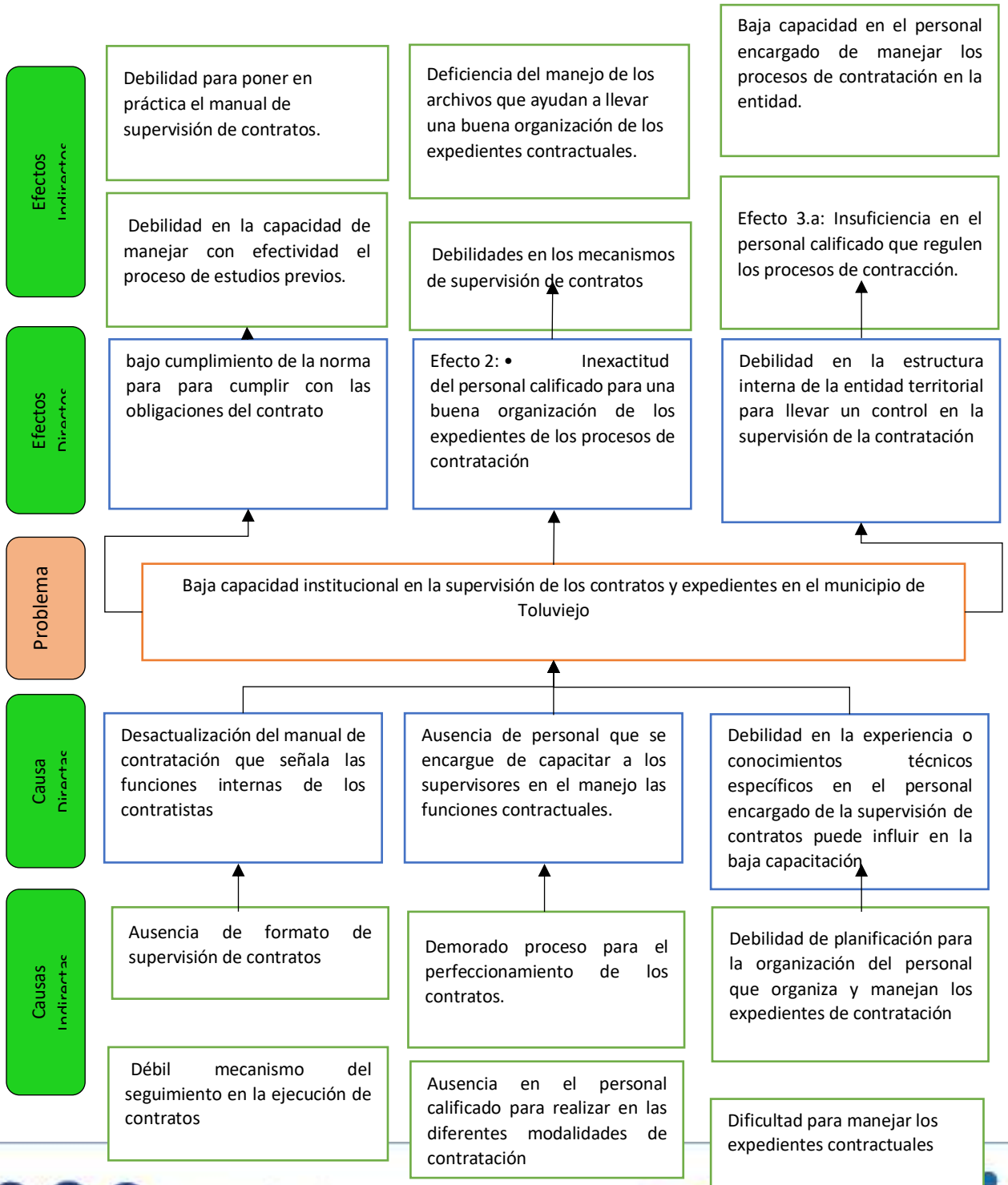
abordar en el Municipio de Toluviejo, mejorar, eficiencia, inclusión y calidad en los procesos de contratación. Desde la ESTRATEGIA SINFONIA e implementación de la ASISTENCIA TECNICA se busca contribuir y fortalecer el sistema de contratación estatal, optimizar el uso de los recursos públicos y generar confianza en la gestión públicos.

4.3 Análisis de involucrados

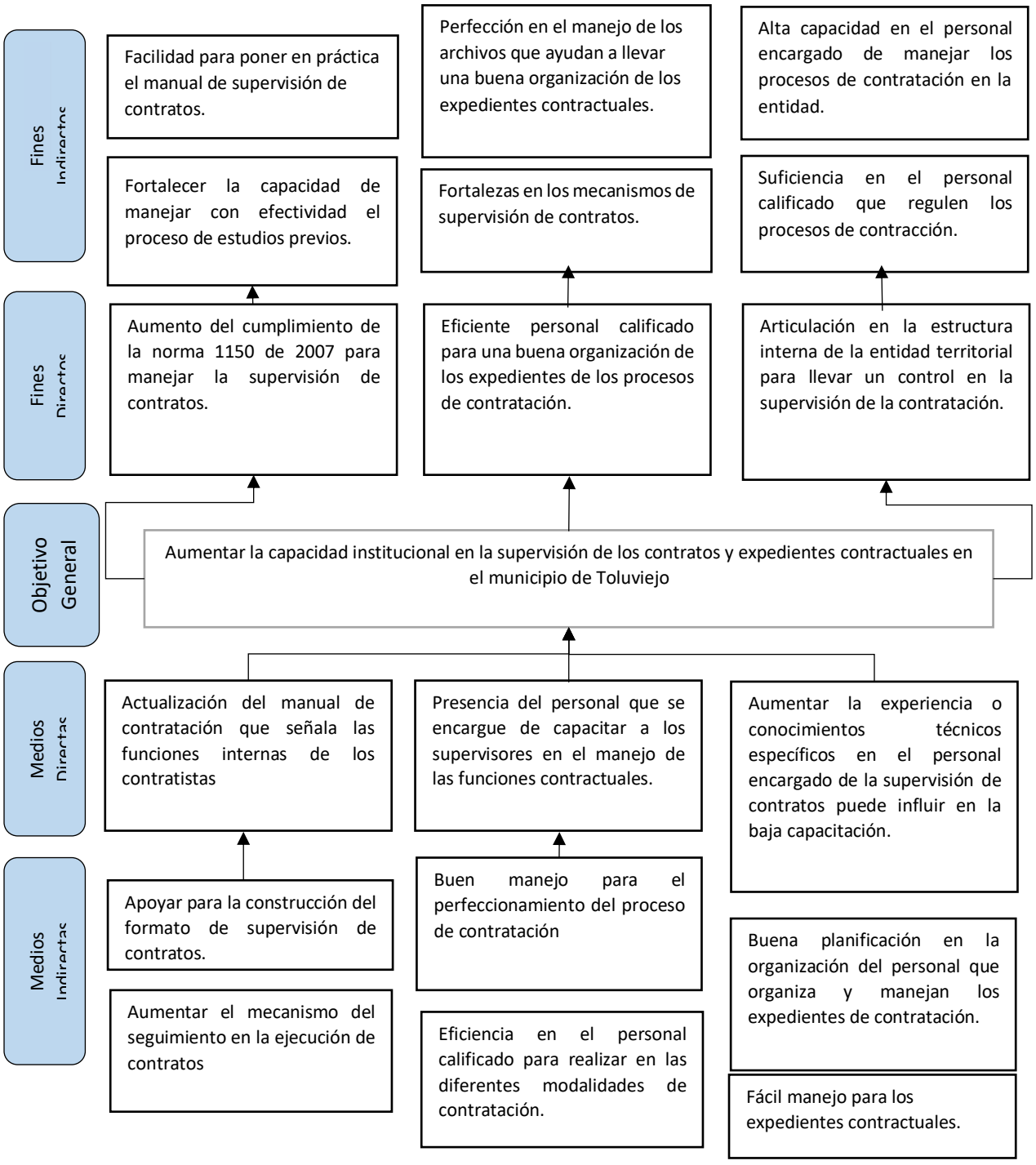
Tabla 7 matriz de identificación de actores en la línea contratación estatal

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcaldía	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Beneficiario	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	Fortalecer y acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión contractual a través de iniciativas concretas de asistencia técnica	Cooperante	Seguimiento en la asistencia técnica a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de la temática que se va abordar.

4.4 Identificación del problema o necesidad



4.5 Análisis de objetivos



5 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

La estrategia Sinfonía con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de Toluviejo. Esta asistencia técnica se dirige abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa Sinfonía con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

5.1 Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Supervisión a la ejecución contractual	Brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración del documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento

5.2 Descripción de las alternativas de solución

A partir del problema central la alternativa principal de solución de la asistencia técnica requerida se enfoca en la actualización y/o elaboración del manual de supervisión. El referido manual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisión. La estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca implementar algunas alternativas de solución que permitan mitigar esta problemática que ha generado debilidad en los resultados esperados por los entes de control y todos los actores involucrados.

Algunas de las alternativas de solución para llevar un buen manejo en la supervisión de contratos serian:

- ✓ Tener como guía de ruta el manual de supervisión para verificar el cumplimiento de lo contratado.
- ✓ Llevar la supervisión de manera más precisa para que los informes de cumplimiento sean realizados de acuerdo a la normatividad existente y con los lineamientos exigidos por los entes de control
- ✓ Asignar a un supervisor que tenga idoneidad y capacidad técnica para realizar un adecuado informe de supervisión con la información contenida en el manual de supervisión

5.3 Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.	Porcentaje de seguimiento y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación.	Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión: Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. 9. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación: Evaluación del cumplimiento de las normas	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

COMPONENTES	Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal, asi mismo mejor la eficiencia en los procesos de contratación: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	Porcentaje de contratos adjudicados a Pymes. Porcentaje de contratos adjudicados a licitadores que no han sido sancionados por fraude o corrupción. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación. Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

6 CONCLUSIONES

El anterior trabajo de investigación se realizó para el municipio de Toluviejo en lo relacionado con el índice de desempeño municipal, medición de desempeño institucional, índice de desempeño fiscal, índice de pobreza multidimensional, índice de desarrollo de género, victimas, etnias, minorías dinámica demográfica y contexto económico, las líneas temáticas en el municipio de Toluviejo revela problemáticas significativas; En lo referente a contratación estatal, estas problemáticas plantean interrogantes sobre la equidad, transparencia, eficacia y eficiencia como sobre la supervisión y seguimiento de los contratos y expedientes, así mismo se encontraron debilidades en la supervisión y capacidades técnicas limitadas. La falta de un proceso estandarizado de supervisión contractual y la carencia de personal capacitado generan incumplimientos normativos y problemas en la ejecución de proyectos.

Estas problemáticas deben abordarse desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo una mejora y la optimización de los procesos de contratación. Es fundamental asignar y gestionar adecuadamente los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para fortalecer la y mejorar la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.

Además, es necesario fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza, garantizar la inclusión y equidad en la contratación, y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en el desarrollo y bienestar de la comunidad de Toluviejo, cumpliendo así con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Nacional.

Finalmente es importante resaltar la importancia de una supervisión efectiva de cualquier contrato y se deben tomar medidas para garantizar que los contratistas cumplan con sus obligaciones y se eviten retrasos y problemas en los proyectos. Se requiere que el Municipio de Toluviejo cuente con el personal capacitado y responsable para la supervisión y monitoreo de los contratos, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para identificar riesgos y tomar decisiones oportunas.

7. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones del diagnóstico realizado en Toluviejo, se pueden proponer una serie de recomendaciones desde la estrategia Sinfonía con el Cambio para abordar los desafíos identificados y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad. A continuación, se presentan algunas recomendaciones basadas en los elementos destacados en el diagnóstico:

- ✓ Contar con el manual de supervisión de contratos actualizado que disponga de la normatividad vigente que facilite un mayor cumplimiento en los contratistas.
- ✓ Fortalecimiento institucional y capacitación: Se debe brindar apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios encargados de la contratación estatal, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y promover mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores. Además, es importante implementar sistemas de gestión y control más eficientes para mejorar la transparencia y la eficiencia en los procesos de contratación.

- ✓ Hacer un Monitoreo periódico para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas de esa manera identificar situaciones tempranas de incumplimiento.
- ✓ Establecer canales de comunicación claros y efectivos entre los supervisores, los contratistas para asegurar el cumplimiento en los plazos establecidos.

- ✓ Promoción de la participación y equidad en la contratación: Se deben tomar medidas para promover la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los procesos de contratación. Esto incluye establecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades, fomenten la inclusión y generen un impacto positivo en el desarrollo económico y social gestión administrativa, promover la transparencia, implementar mecanismos efectivos de rendición de cuentas y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

- ✓ Estas recomendaciones buscan impulsar el desarrollo integral y sostenible de Toluviejo, promoviendo la gobernanza efectiva, la equidad social y el bienestar de la comunidad. Para su implementación, es importante contar con la participación y el compromiso de todos los actores involucrados, incluyendo la Alcaldía municipal, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades locales.

8. REFERENCIAS

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (2018). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

ESAP, E. S. (1 de 06 de 2021). *Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios*. Obtenido de ESAP: Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

MINHACIENDA. (2023). *ENTerritorio*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=enterritorio&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&sxsrf=APwXEdeopic_1mc28nrte0NSYWiRrK4I6w%3A1683147855227&ei=T8xSZPC8DYaYwbkP4OK-0A4&ved=0ahUKEwiwoI-whtr-AhUGTDABHWCxD-oQ4dUDCA8&uact=5&oq=enterritorio&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIR

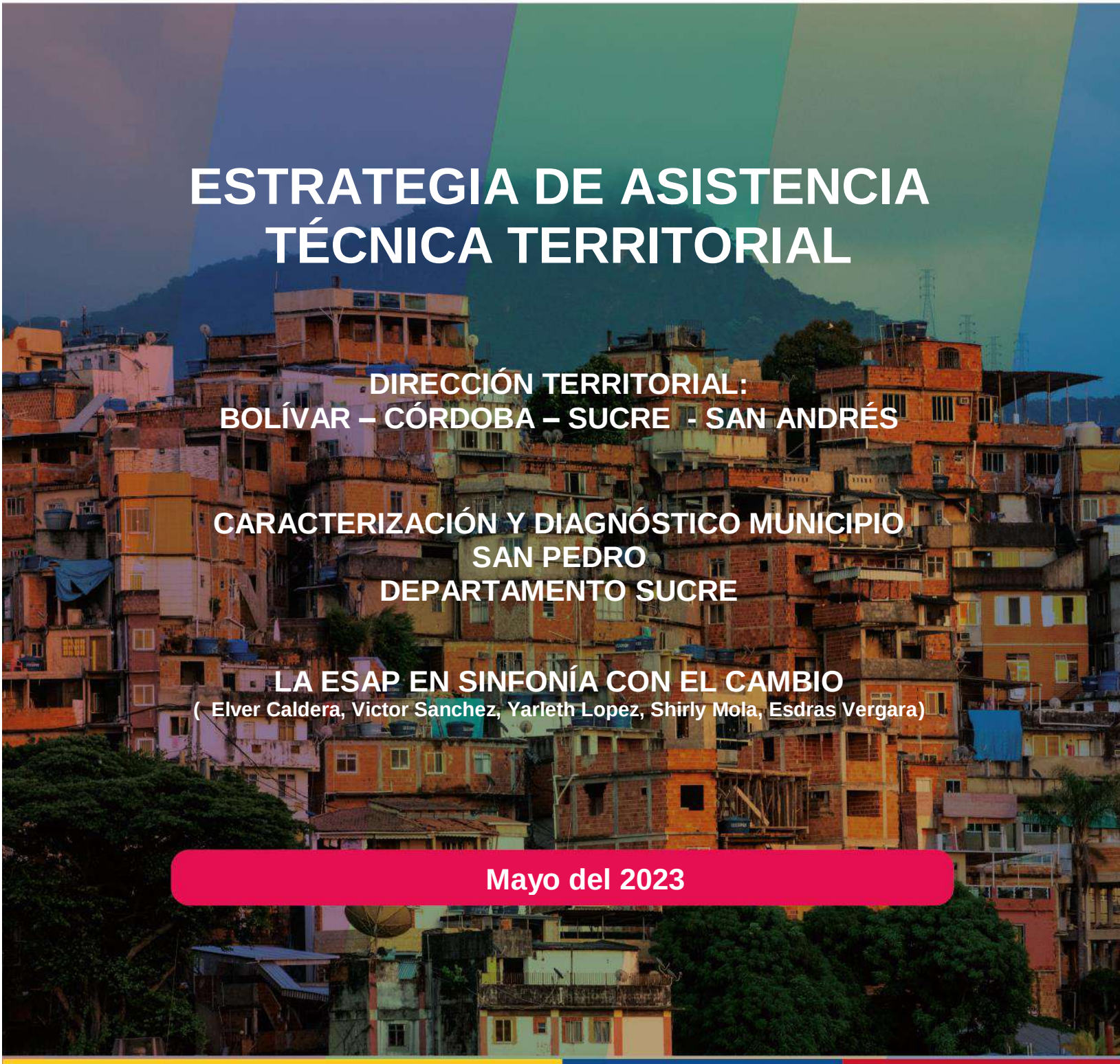
pública, F. (4 de 04 de 2023). *https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018

TodaColombía. (21 de 02 de 2019). Obtenido de https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/subregiones.html#1

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN PEDRO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Elver Caldera, Victor Sanchez, Yarleth Lopez, Shirly Mola, Esdras Vergara)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 7
1.1. Contexto territorial 7
1.2. Contexto económico 8
1.3. Dinámica demográfica 10
1.4. Etnias y minorías 12
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 13
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS 13
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 15
3.1. Medición de desempeño municipal 16
3.2. Medición de desempeño institucional 18
3.3. Indicadores de desempeño fiscal. 20
3.4. Índice de pobreza multidimensional 22
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 23
4. **DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 24**
4.1. Finanzas públicas: 24
4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 26
4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 27
4.1.3. Análisis de involucrados 28
4.1.4. Identificación del problema o necesidad 28
4.1.5. Análisis de objetivos 30
4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 31
4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 31
4.2.3. Análisis de involucrados 32
4.2.4. Identificación del problema o necesidad 33
4.2.5. Análisis de objetivos 35
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 36
5.1. Finanzas Públicas 36
5.1.1. Identificación de acciones 36

5.1.2. Descripción de las alternativas de solución38
5.1.3. Estructura analítica del proyecto40
5.2.1. Identificación de acciones42
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN..... **Error! Bookmark not defined.**
5.2.2. Descripción de las alternativas de solución43
5.2.3. Estructura analítica del proyecto43
6. CONCLUSIONES47
6.1. Finanzas Públicas.....47
6.2. Contratación Estatal.....48
7. RECOMENDACIONES.....48
7.1. Finanzas Públicas.....48
7.2. Contratación Estatal.....49
Bibliografía50

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre.5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de San Pedro Sucre7
Ilustración 3 planeación financiera pública25

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos8
Gráfico 2 comparativo valor agregado por actividad año 2021-San Pedro9
Gráfico 3 Empresas activas por sectores económicos en el municipio de San Pedro, 201910
Gráfico 4 Composición etaria - San Pedro Sucre11
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020- 202512
Gráfico 6 Comparativo por hecho victimizante - municipio de San Pedro.....13
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 202116
Gráfico 8 comparativo componente de gestión, periodo 2017-2021.....17
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021.....18
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021.....19
Gráfico 11 Comparativo Gestión del conocimiento y Control interno, periodo 2018 – 2021.....19
Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal21
Gráfico 13 Comparativo IPM San Pedro - niveles territoriales 201822
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Pedro24

Gráfico 15 Árbol de problemas finanzas publicas....29
Gráfico 16 Árbol de objetivos finanzas publicas....30
Gráfico 17 Árbol de problemas Contratación Estatal....34
Gráfico 18 Árbol de problemas Contratación Estatal....35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022....12
Tabla 2. Población de Municipios-Subregión Sabanas....14
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional....14
Tabla 4 Comparativo valor agregado subregional....15
Tabla 5 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021....18
Tabla 6 Desempeño fiscal periodo 2019 – 2021. Cifras ponderadas en valores porcentuales....20
Tabla 7 Comparativo IPM por privaciones, 2018....23
Tabla 8 análisis de involucrados finanzas públicas....28
Tabla 9 análisis de involucrados contratación estatal....32
Tabla 10 estructura analítica finanzas publicas....40
Tabla 11 alternativa de soluciones contratación estatal....42
Tabla 12 estructura analítica contratación estatal....43

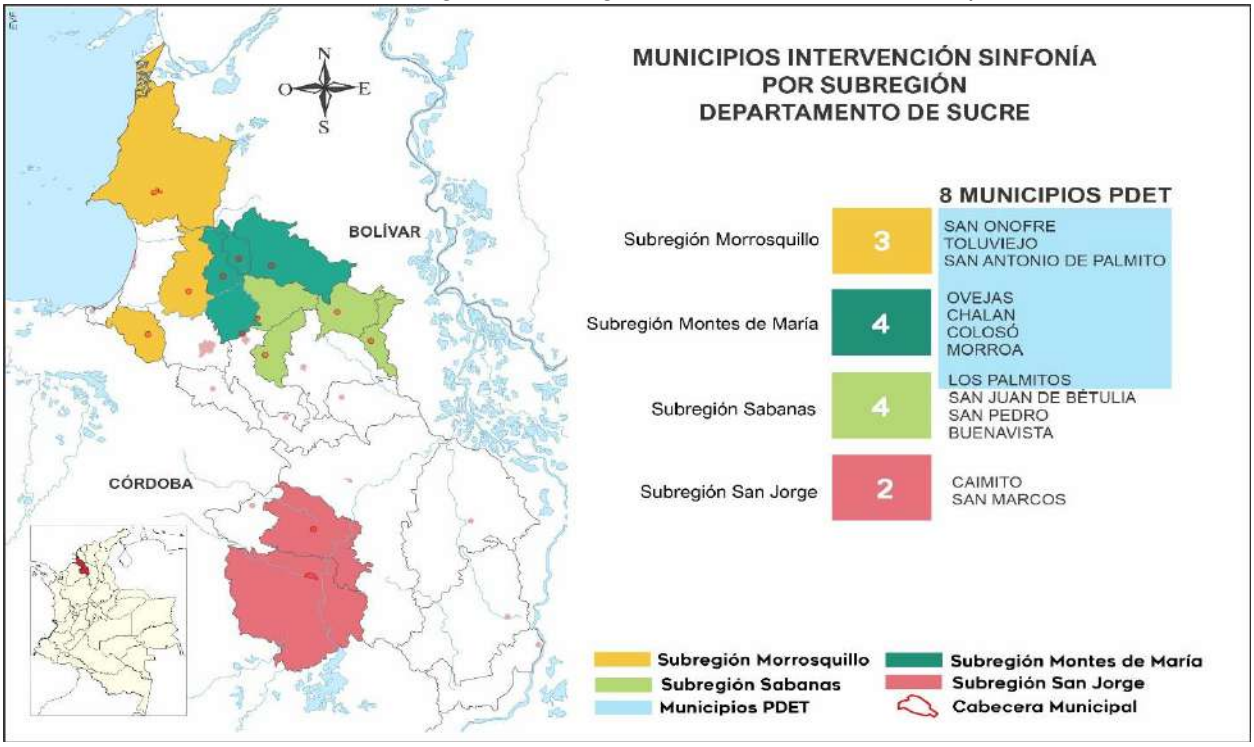
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***"Escuela aplicada***", vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación

estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

San Pedro es un municipio de sexta categoría, ubicado en la región Caribe colombiana, al nororiente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9,396835638 N y –75,03741815 O; a 46 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con el Municipio de Ovejas y el departamento de Bolívar, al sur con los municipios de Sincé y Buena vista, al Oeste con Sincé y los Palmito.

1.1. Contexto territorial

San Pedro Sucre, está ubicado al nororiente del departamento de sucre, tiene una extensión de 1.563 km^2, el 0.6% de su territorio es área urbana, el restante 99.4% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020)

Administrativamente hace parte de la subregión de Sabanas, cerca de las estribaciones de los Montes de María; internamente está dividido en una cabecera municipal con tres corregimientos, Rovira, San Mateo y Numancia. Adicionalmente cuenta con 11 veredas

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de San Pedro Sucre



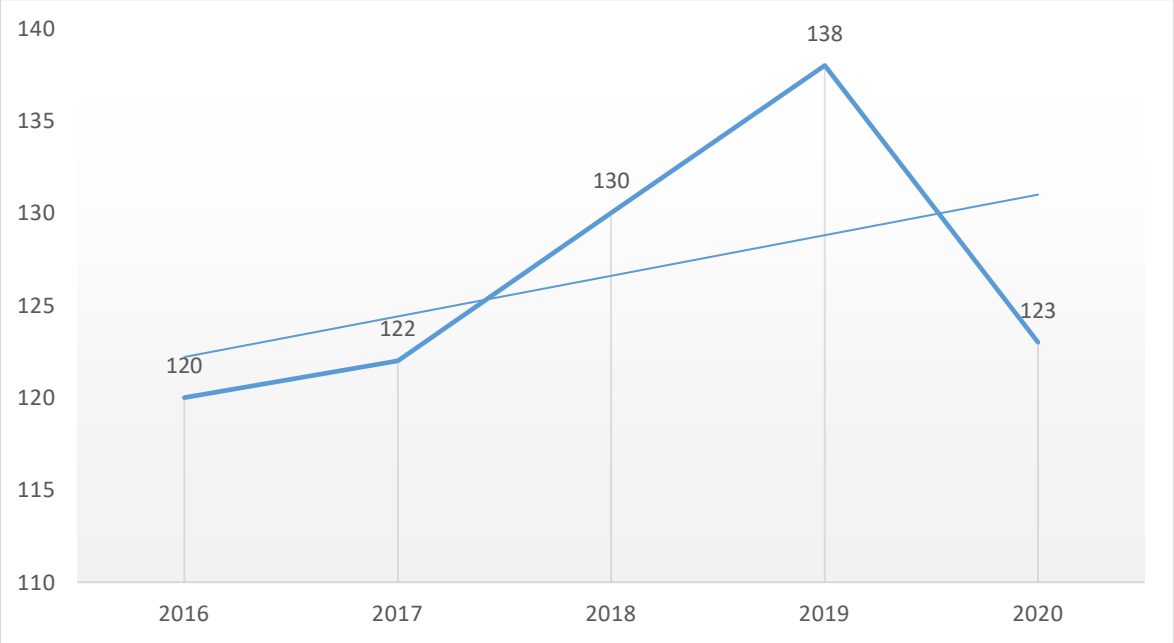
Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia

1.2. Contexto económico

Para el año 2020, San Pedro, tuvo PIB1 (provisional) de $COP 123 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1,5% (DANE, 2020), ocupando el puesto dieciséis a nivel de Sucre, situación que desmejoró en comparación con 2019 (puesto 15., con 1,7%).

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, revela que el PIB municipal de San Pedro presentó una tendencia de crecimiento entre 2016 (COP$120 mil millones) y 2019 ($COP 138 mil millones), creciendo quince puntos porcentuales en cuatro años. Sin embargo, para 2020, observa una caída de 10,8 puntos porcentuales en una sola vigencia, estableciéndose en COP$ 123 mil millones. Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos



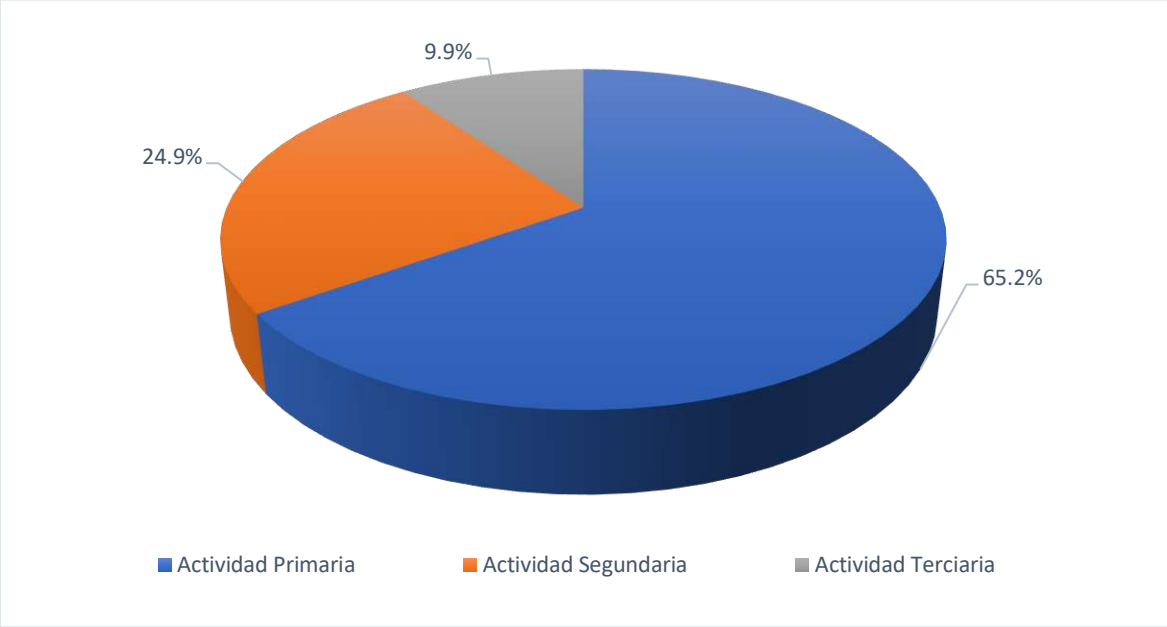
*Fuente 1 DANE, 2021 – Cuentas nacionales *P: Provisional*

En términos generales, San Pedro ha sido considerado un municipio agropecuario, sin embargo; en lo referente a la generación de valor agregado, un 65,2% del PIB de este territorio está

1 El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país o territorio durante un periodo determinado.

relacionado con el sector terciario2, el 9,9% con actividades secundarias3 y finalmente un 24.9% con actividades primarias[4] (DANE, 2020).

Gráfico 2 comparativo valor agregado por actividad año 2021-San Pedro



Fuente. Elaboración propia DANE, 2021.

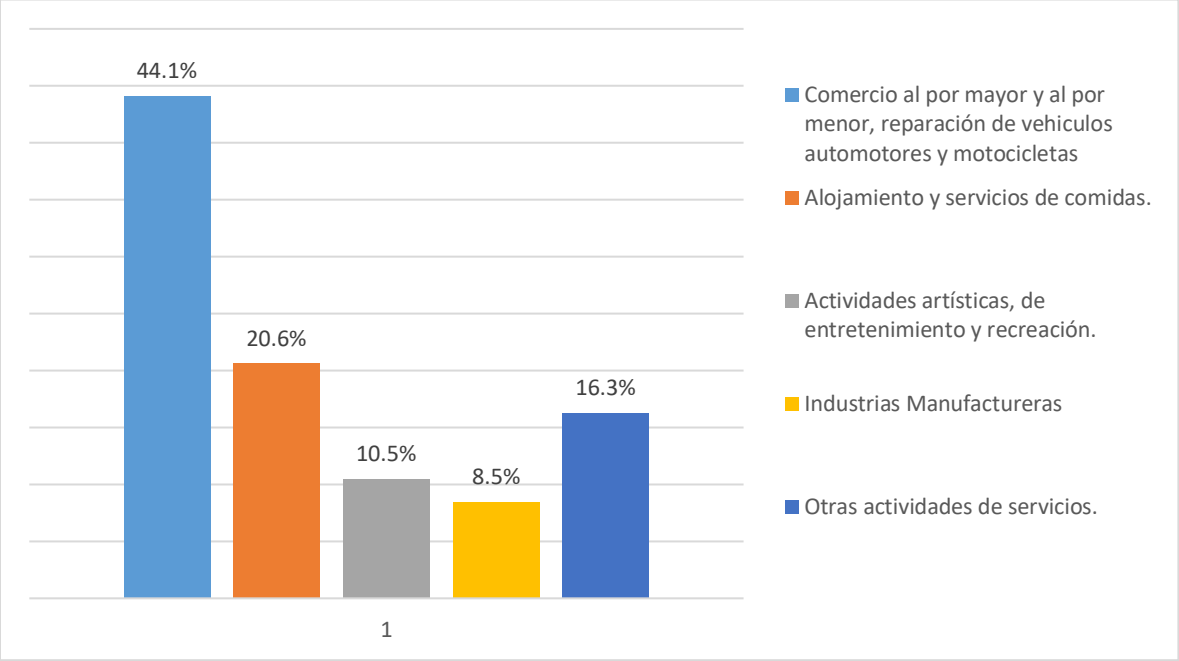
De acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sucre, los sectores económicos que cuentan con mayor participación en activos a 2019 son, comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (44,1%), alojamiento y servicios de comidas (20,6%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (10,5%) r industrias manufactureras (8,5%). San Pedro es un municipio productor de gas, hecho que moviliza la economía municipal en torno a los renglones indicados.

2 Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

3 Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

4 Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

Gráfico 3 Empresas activas por sectores económicos en el municipio de San Pedro, 2019



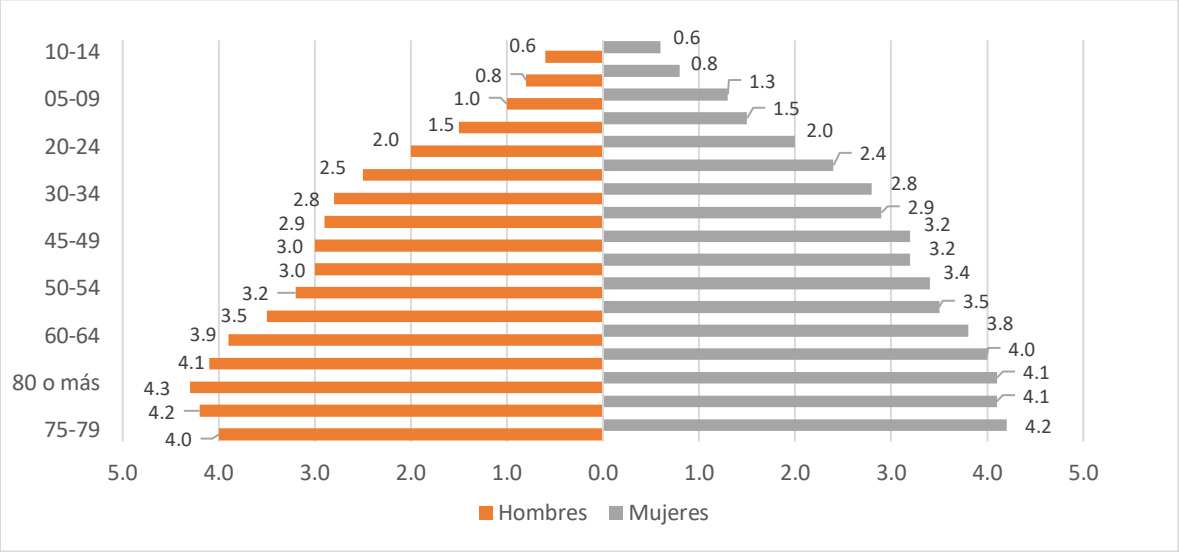
Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de San pedro es de 18.029, con una proyección a 2023 de 19.865 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 89,08 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 50% de la población son mujeres y el 50% hombres; así mismo, el 63,8% de la población es urbana y el restante 36,2% rural.

La población es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 10 a 14, 5 a 9 y 15 a 19 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 30% del total municipal.

Gráfico 4 Composición etaria - San Pedro Sucre

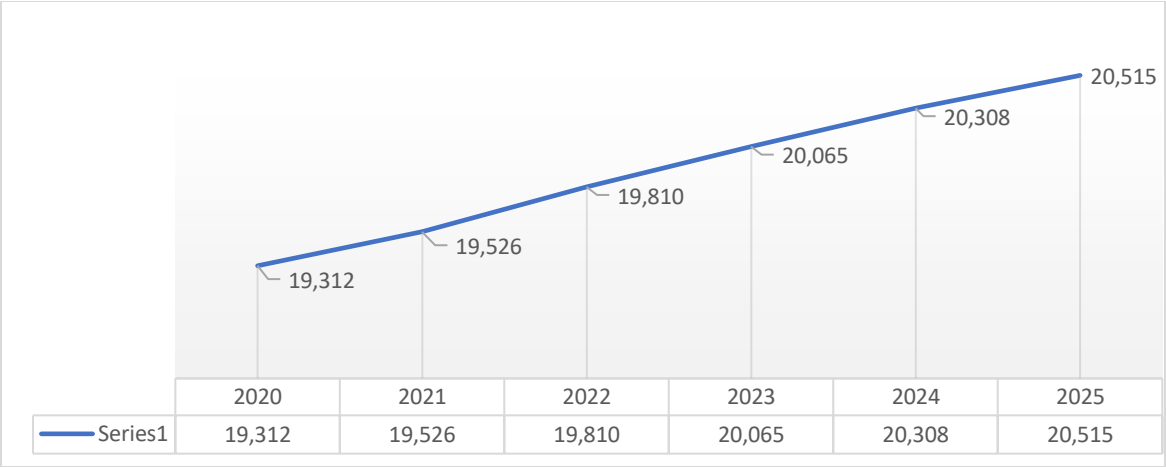


Fuente Elaboración propia con datos DANE / TERRIDATA

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 240.6 habitantes por año con tendencia a la baja, alcanzando un pico de crecimiento de 284 habitantes en 2022 e iniciar un descenso lento pero sostenido hasta llegar a un incremento anual de 207 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 20.515 habitantes5. Ver grafica 5.

5 Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020- 2025



Fuente. Elaboración propia con datos DANE 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 13.8% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada siete habitantes del municipio de San Pedro se auto reconocerá indígena, negro, mulato, afrocolombiano (etnia Zenú 4,6%).

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	4,56%
Población negra, mulata o afrocolombiana	9,32%
Población raizal	0,00%
Población rom	0,01%
Población palenquera	0,00%
Población étnica total	13,88%

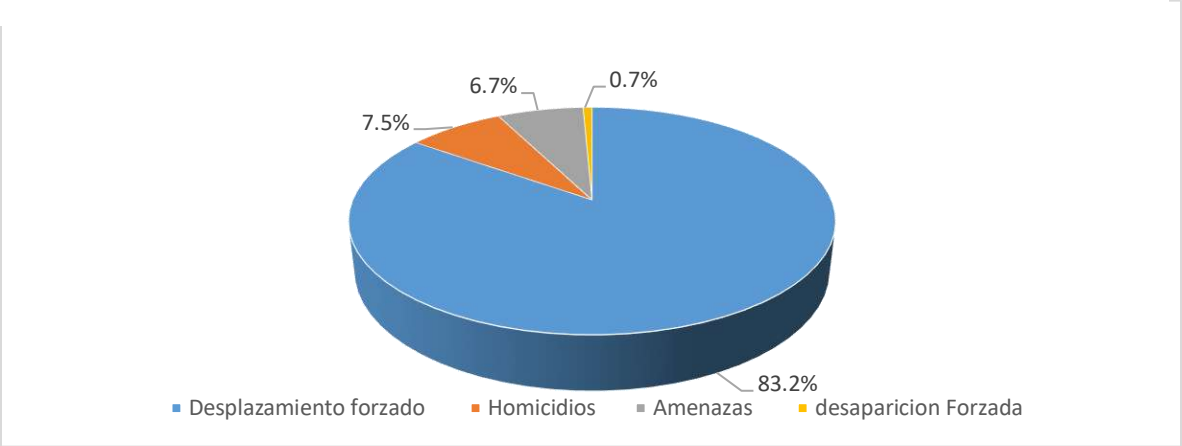
Fuente 2 Elaboración propia fuente DANE 2023

En territorio municipal no existen Cabildos indígenas certificados por la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio el interior. Tampoco se encuentran consejos comunitarios y organizaciones de base certificados por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACNARP.

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo con datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 52.27 víctimas de ocurrencia, en este municipio, de los cuales 5.641 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023). Los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 83.2%, homicidios 7.5%, amenazas 6.7% desaparición forzada 0.7%.

Gráfico 6 Comparativo por hecho victimizante - municipio de San Pedro



Fuente. Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS

La Subregión Sabanas, está conformada por los municipios de sexta categoría, San Juan de Betulia, Corozal, Los palmitos, El Roble, San Pedro, Sampués, Sincé, Galeras y Buenavista. Los tres primeros municipios cuentan con una topografía plana y una altitud baja, ya que se encuentran cerca del nivel del mar. También comparten una serie de arroyos que atraviesan sus territorios, como el arroyo Petaca y el arroyo Betulia.

En términos generales, la subregión tiene una extensión territorial de 2.101 Km^2, una población total de 262.175 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 124.8 Hab/km^2. siendo la ciudad más poblada Corozal con el 28% de la población total, Sampués 19,26%, Sincé 13%, Galeras con el 9,17%, Los Palmitos 9%, San Pedro con el 8%, San Juan de Betulia con el 6%, Buenavista 4,33% y finalmente El Roble con el 4%. El 50,4% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, el 53.1% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2. Población de Municipios-Subregión Sabanas

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
San Juan de Betulia	14.675	87,4	51,1	48,9	48,9	51,1
Corozal	73.282	269,4	49,1	50,9	74,9	25,1
Los Palmitos	24.698	117,1	50,6	49,4	46,9	53,1
El Roble	10.797	53,7	51,4	48,6	41,9	58,1
San Pedro	19.865	89,1	50	50	63,8	36,2
Sincé	32.990	67,7	50,3	49,7	88,0	12.0
Sampués	50.493	241,6	50,5	49,5	49,0	51,0
Galeras	24.035	79,1	51	49	52,6	47,4
Buenavista	11.340	91,4	49,9	50,1	78,4	21,6

Fuente. Elaboración propia con datos TERRIDATA

Corozal es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 5,4%, seguido de San Luis de Sincé 2,4%, Galeras con 1,8%, Los Palmitos 1,7%. San Pedro 1,5%, Buenavista con 1,2 y finalmente con San Juan de Betulia con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades primarias *	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
San Pedro	35	13	93	141	1,5
El Roble	18	6	38	62	0,7
San Juan de Betulia	27	10	67	104	1,1
San Luis de Sincé	51	22	153	225	2,4
Galeras	42	17	105	164	1,8
Corozal	56	93	357	505	5,4
Sampués	41	29	212	282	3
Buenavista	16	10	81	108	1,2
Los Palmitos	33	15	110	158	1,7

Fuente 3 Elaboración propia con información del DANE, 2023

Corozal es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 5,4%, seguido de San Luis de Sincé 2,4%, Galeras con 1,8%, Los Palmitos 1,7%. San Pedro 1,5%, Buenavista con 1,2 y finalmente con San Juan de Betulia con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 4.

Tabla 4 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Act. Primarias	Act. Secundarias	Act. Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
El Roble	18	6	38	62	0,7
San Juan de Betulia	27	10	67	104	1,1
Buenavista	16	10	81	108	1,2
San Pedro	35	13	93	141	1,5
Los Palmitos	33	15	110	158	1,7
Galeras	42	17	105	164	1,8
San Luis de Sincé	51	22	153	225	2,4
Sampués	41	29	212	282	3,0
Corozal	56	93	357	505	5,4

Fuente 4 Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los nueve municipios; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como el mejoramiento y Rehabilitación de la Vía San Juan de Betulia - Corozal - Los Palmitos - Betulia - Sampués", y tiene como objetivo mejorar la conectividad vial entre estos municipios de la región Sabanas, es financiado por el Gobierno Nacional de Colombia a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y se encuentra actualmente en ejecución.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

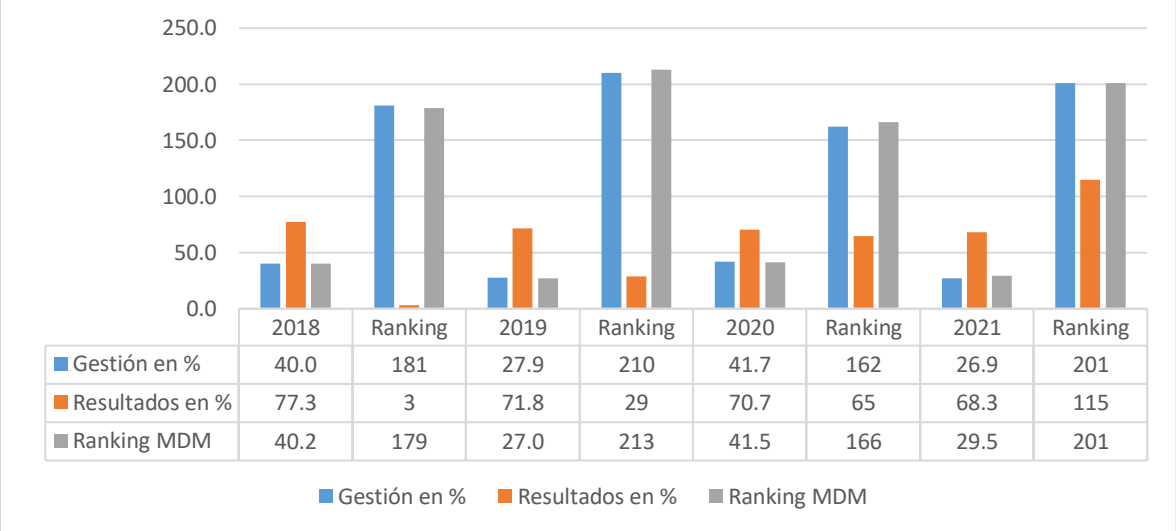
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia.

Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal

Analizados los datos arrojados por esta medición para el periodo 2018 - 2021, se evidencia que el municipio de San Pedro alcanzó puntajes que oscilaron dentro del rango medio bajo6, grupo de capacidades iniciales G2, obteniendo su valoración más importante en el año 2020 con 41,5puntos de 100 posibles, descendiendo en la vigencia 2021 con un puntaje de 29,5. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la materializó en el año 2021, ubicándose en la posición 166 de 218 municipios, Ver gráfico 7.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021



	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	40.0	181	27.9	210	41.7	162	26.9	201
Resultados en %	77.3	3	71.8	29	70.7	65	68.3	115
Ranking MDM	40.2	179	27.0	213	41.5	166	29.5	201

Fuente 5 Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

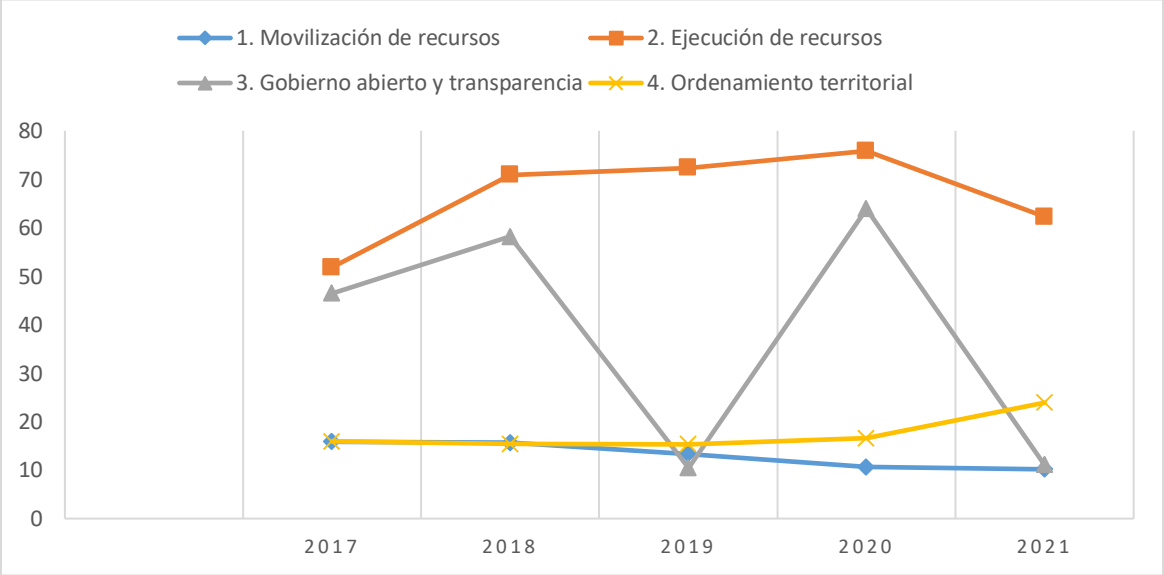
De forma desagregada, el componente gestión presentó un puntaje máximo de 41,74 puntos en 2020 con una caída para 2021 con un puntaje de 26,9. Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos propios y ordenamiento territorial, con 10 puntos y 20 puntos, ambos por debajo de la media nacional.

Con relación a la variable de ejecución de recursos se observa durante el periodo 2017 un acelerado incremento de 20 puntos, luego se mantiene contaste durante la vigencia 2018 con un leve crecimiento en el 2020, para luego experimentar un decrecimiento de 10 puntos en el 2021.

6 Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

Se resaltan en este punto, aspectos como la debilidad en el recaudo municipal e implementación del catastro multipropósito. Ver gráfico 8.

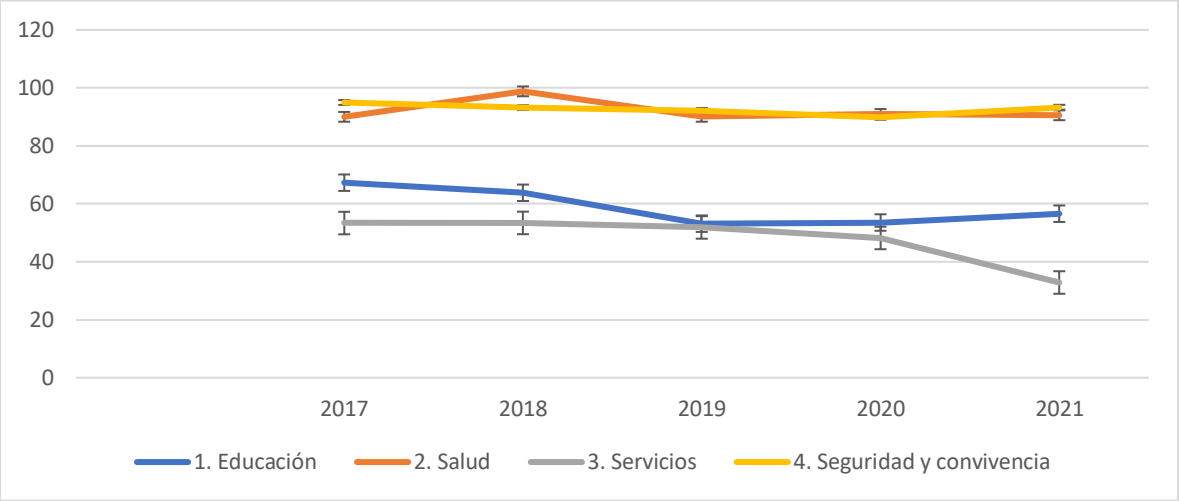
Gráfico 8 comparativo componente de gestión, periodo 2017-2021



Fuente Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Las variables salud, educación y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto; servicios se mantuvo en un rango medio, solo en la vigencia 2021 tuvo una caída a 32,85 puntos, siendo los indicadores cobertura de acueducto con 0,0% y cobertura en alcantarillado con un 0,0%, los de peor desempeño. Ver gráfica 9.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, San Pedro fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par7 Alcaldías Tipología G; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 5 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

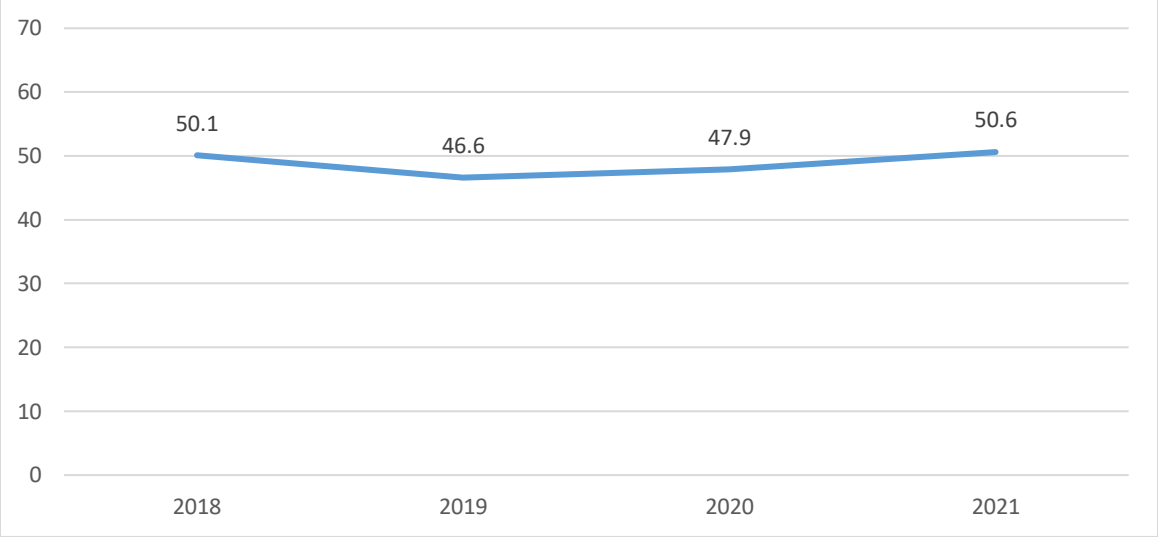
AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	50,1	206	2	41 a 82
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	46,6	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	47,9	83	1	0 a 83
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	50,6	83	1	0 a 83

7 Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2021, con 50,6 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango medio en la medición, en el quintil 1 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 con 46,6 puntos, ubicándose en nivel medio bajo.

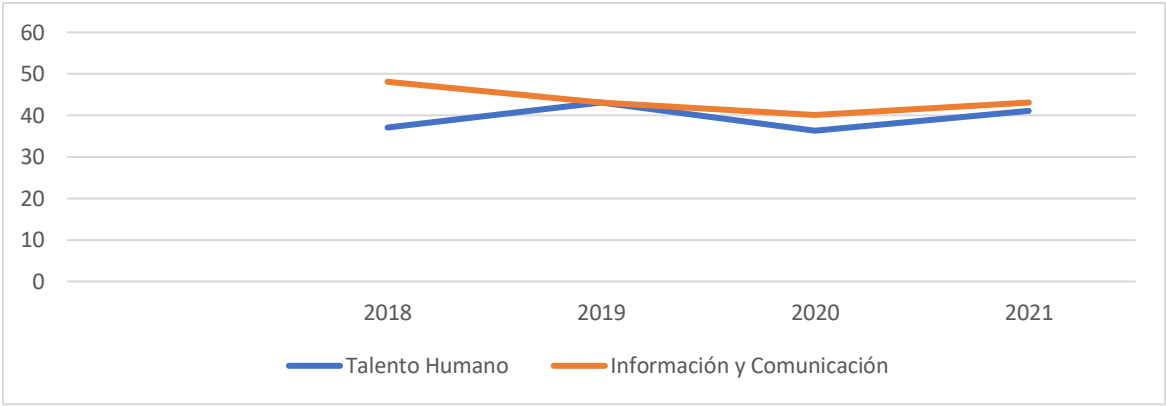
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son Talento Humano e Información y comunicación con 43,2 y 41,6 puntos respectivamente.

Gráfico 11 Comparativo Gestión del conocimiento y Control interno, periodo 2018 – 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal.

El desempeño fiscal del municipio de San Pedro, Sucre se evaluó según los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores.

Con base en el anterior contexto, el municipio de San Pedro, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

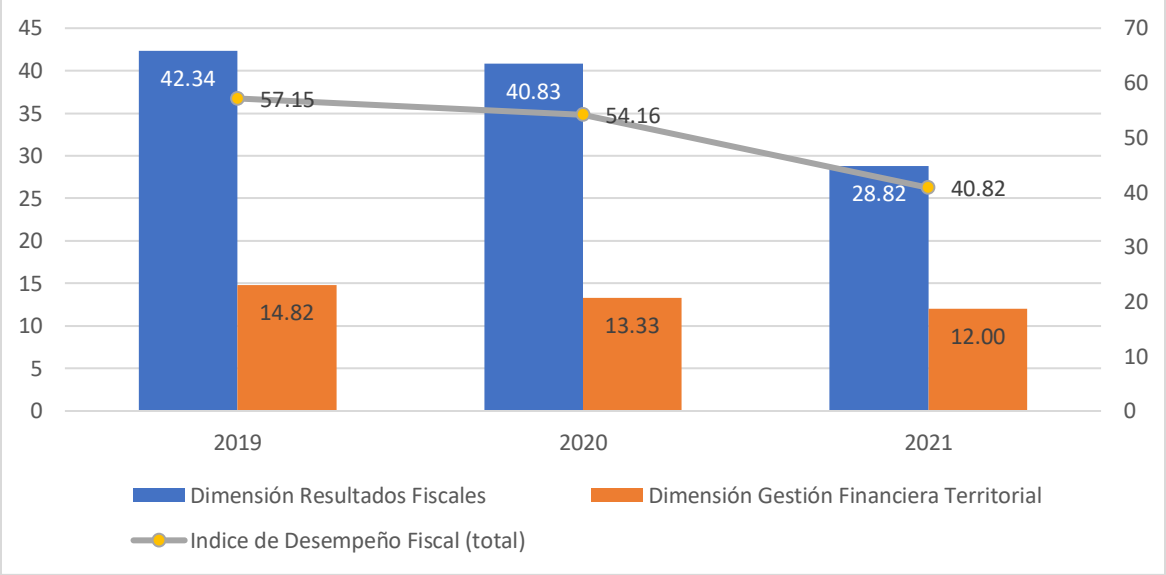
Tabla 6 Desempeño fiscal periodo 2019 – 2021. Cifras ponderadas en valores porcentuales

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	2019	2020	2021
Dependencia de transferencias	12.53	12,05	10,64
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	8,46	16,92	28,43
Endeudamiento de largo plazo	83,61	86,21	81,05
Ahorro corriente	80,00	80,00	40,00
Balance primario	80,00	60,00	20,00
Dimensión Resultados Fiscales	42,34	40,83	28,82
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	50,00	100,00	100,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	80,00
Nivel de holgura	72,24	0,00	0,00
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	14,82	13,33	12,00
Indice de Desempeño Fiscal (total)	57,15	54,16	40,82

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

De acuerdo con los datos del DNP, el municipio de San Onofre, Sucre, obtuvo un índice de desempeño fiscal de 57,15 en 2019, 54,16 en 2020 y 40,82 en 2021. Estos resultados decrecientes muestran una disminución en la mayoría de los indicadores evaluados entre estos años, lo que sugiere un deterioro en la gestión financiera del municipio. Tanto en la dimensión de gestión financiera territorial, como en la de gestión financiera territorial, se observa una caída pronunciada, sobre todo en ésta última, donde se presenta una caída exabrupto del Balance Primario, que pasa de 80,00 puntos en 2019 a 20,00 puntos en 2021, producto del incremento en el déficit y en los intereses de la deuda, que crecieron a un ritmo más acelerado que el de los ingresos totales para financiarlos.

Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal



Fuente: Construcción propia con información visores de desempeño fiscal DNP.

Uno de los principales factores que afectó los resultados fiscales fue el decrecimiento sostenido entre 2019 y 2021 de los ingresos propios, que afectaron grandemente al Ahorro Corriente. No obstante, es de resaltar la relevancia de la formación bruta de capital fijo (FBK), que mide la inversión en activos fijos, la cual aumentó significativamente de 8.46 puntos en 2019 a 28.43 puntos en 2021, lo que indica que el municipio ha aumentado su inversión en infraestructura y activos fijos. Así mismo, se observa una menor dependencia relativa de las transferencias, y un menor nivel de endeudamiento, lo cual podría apalancar, junto con una adecuada disciplina fiscal, un mejor desempeño en los próximos años.

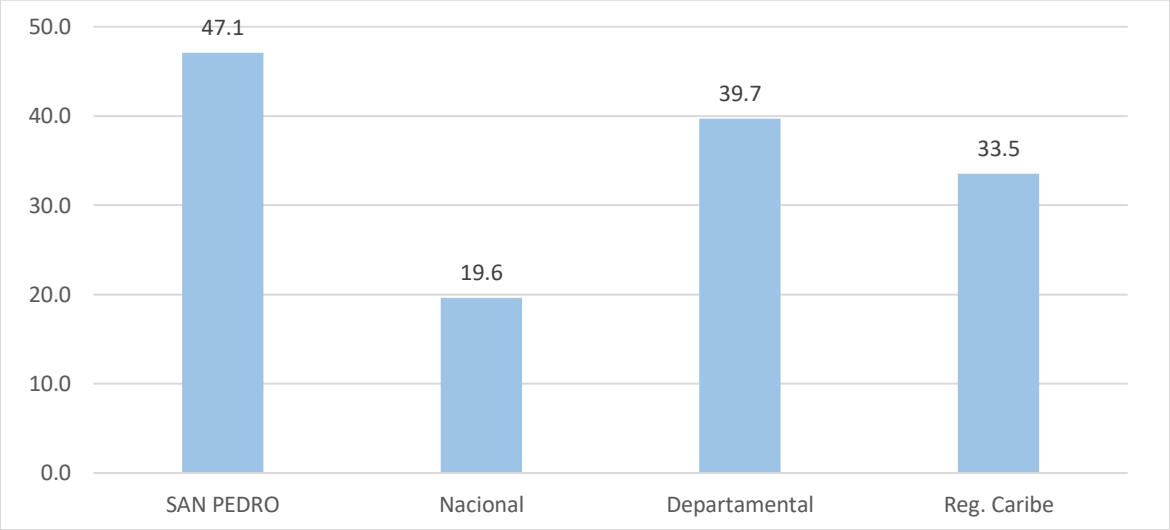
Por otro lado, el municipio tuvo un bajo nivel de holgura financiera, el cual mide la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes sin incluir el servicio de la deuda. Esto significa que el municipio tiene poco espacio para ahorrar o invertir en proyectos estratégicos. Además, no se

perciben esfuerzos orientados a la actualización catastral, ni por incrementar su esfuerzo propio, que le permitan bonificaciones por este concepto.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de San Pedro es del 47,1%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 60.9% en centros poblados y rural disperso y del 40.5% en las cabeceras urbanas.8 (DANE, 2018).

Gráfico 13 Comparativo IPM San Pedro - niveles territoriales 2018



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de San Pedro son Trabajo informal con 92,5%, Bajo logro educativo 64,3%, Tasa de dependencia 51,6 y Material inadecuado de pisos 24,0%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

8 *A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.*

Tabla 7 Comparativo IPM por privaciones, 2018

Privaciones por variable (año 2018)	Total, Nacional	Total, Departamental	SAN PEDRO		
			Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	25,5	22,2	32,3
Bajo logro educativo	79,7	59,1	64,3	58,0	77,3
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,4	1,0	2,2
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	4,8	2,8	8,8
Tasa de dependencia	9,2	7,9	51,6	52,9	48,8
Hacinamiento crítico	9	17	19,7	22,1	14,5
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	17,6	7,1	39,5
Inasistencia escolar	5,9	4,7	4,1	3,9	4,6
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	13,4	12,9	14,4
Material inadecuado de pisos	21,1	21	24,0	16,3	40,1
Rezago escolar	36,1	37,3	20,5	19,5	22,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	13,2	2,6	35,3
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	13,1	12,9	13,6
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,8	0,6	1,3
Trabajo informal	91	89,7	92,5	91,4	94,8

Fuente. Elaboración propia con información del DANE

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, el municipio de San Pedro tiene un índice de capacidades de 17,7, lo que lo ubica en el grupo 2 (G2) de los municipios con capacidades medias-altas. Su índice de riesgo es 0,0, lo que significa que no tiene población expuesta a ninguno de los eventos considerados. Sin embargo, al ajustar el índice de riesgo por las capacidades, se obtiene un valor de 41,1, lo que indica que el municipio tiene un potencial de reducción del riesgo si mejora sus capacidades.

En el ranking nacional, el municipio ocupa el puesto 1107 en el índice de riesgo y el puesto 1024 en el índice de riesgo ajustado por capacidades. Esto implica que hay 83 municipios con un índice de riesgo menor o igual al de San Pedro, pero con un índice de riesgo ajustado por

capacidades mayor. La variación entre los dos rankings es del 8,1%, lo que sugiere que el municipio tiene un margen de mejora en sus capacidades.

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Pedro



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La definición de las intervenciones a realizar en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje desde las asistencias técnicas, en las temáticas siguientes:

4.1. Finanzas públicas:

Dentro del marco de la descentralización fiscal del Estado Colombiano, las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública, contenidas en los Planes de Desarrollo tanto nacional como territoriales, en los Planes Plurianuales de Inversiones y los Marcos Fiscales de Mediano Plazo que la nación, los departamento y los municipio proyectan en sus inversiones públicas, los cuales contemplan recursos destinados a los proyectos de inversión que están plasmados en los Planes Operativos Anuales de Inversión conocidos como POAI, y que están incluidas en la Ley Anual del

Presupuesto, tanto de las entidades descentralizadas del orden territorial y nacional, sumándose a ello los recursos de Regalías.

Con lo anterior y dentro del marco de la estrategia “en SINFONÍA con el cambio”, la Línea de Finanzas Públicas se constituye como un eje transversal requerido para el acompañamiento y mejoramiento de las capacidades instaladas de los territorios priorizados por la estrategia en el departamento de Sucre y así brindar una asistencia técnica acorde a las necesidades de los entes municipales para el desarrollo de sus iniciativas públicas, fortaleciendo la generación de valor público, mediante el uso eficiente de los recursos financieros, de tal forma que el gasto público sea traducido en eficiencia y pertinencia.

Ilustración 3 planeación financiera pública



Fuente Elaboración propia

Serán entonces los instrumentos de la Planeación Financiera Pública como lo son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Financiero Plurianual, el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Presupuesto Público, los que nos permitirán posteriormente con su aplicación y utilizando las proyecciones y los indicadores que se derivan de las mismas, las llamadas a facilitar soluciones y transferencia de conocimiento a los territorios en su prospectiva financiera, lo cual le facilitaran a los municipios a intervenir la mejora en la toma de decisiones a mediano y largo plazo.

4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Los profesionales de la línea temática de finanzas públicas conjuntamente con el tesorero del municipio de San Pedro, a partir del análisis que generó el diagnóstico preliminar del estado fiscal de dicho ente territorial detectaron, en la instrumentalización de la planificación financiera que se ejecuta en el municipio, las siguientes problemáticas:

1. **Desactualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto EOP:** Tras reunión de trabajo llevada a cabo con el responsable financiero del municipio, se definió como alcance de la Asistencia Técnica a brindar, la actualización del acto administrativo por el cual se aprueba en EOP municipal. Se realizará, así mismo, asesoramiento en dicho instrumento de planificación financiera

2. **Desvinculación operativa entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, persistiendo diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos:** Instrumento de obligatoria aplicación expedido por el Ministerio de Hacienda, el cual establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso (cuál es la naturaleza de la transacción que origina un recaudo) y objetos de gasto (en qué se gastan los recursos), que permiten gestionar adecuadamente los presupuestos territoriales, estandarizando su lenguaje, facilitando su gestión presupuestal y potenciando el análisis financiero. Para poder acceder al catálogo presupuestal actualizado y a las distintas categorizaciones de cuentas, se accede por medio de la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el siguiente enlace: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesdeOrdenTerritorial/pages_catalogoclasificacionpresupuestalCCPET

3. **Reglamentación del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC**: Se realizará asesoramiento en todo lo relacionado al PAC, estableciendo los medios para la recolección de información, cronograma de trabajo, tiempo límite de entrega y la reglamentación de este instrumento de planificación financiera.

4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia de la Vida”, específicamente su primer eje “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental”, define en su cuarto punto:

> “*La dependencia de las entidades territoriales de las transferencias de la Nación es una expresión del bajo nivel de gestión y apropiación de las potencialidades de la actividad económica en el suelo urbano y rural.* ***Se requieren acciones para optimizar las fuentes de ingreso, de manera que permitan avanzar hacia un modelo de descentralización diferencial. Se aplicarán los instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional****.”* (PND 2022-2026, pp 33,34) (negrita y subrayado por fuera del texto)

Se señala, además:

> “*c. Base fiscal de los municipios. Para el fortalecimiento de las diferentes fuentes de ingresos de los municipios, se acelerará la actualización del catastro con enfoque multipropósito y se elaborará un modelo del estatuto tributario territorial. De igual manera, la cofinanciación de proyectos del Sistema General de Regalías, con recursos del PGN, beneficiará a los municipios que hagan uso de los instrumentos de captura de valor de las rentas urbanas y rurales. Esta estrategia se complementará con los recursos generados por los mecanismos de compensaciones a municipios con áreas protegidas*”. (PND 2022-2026, pp 52)

Con lo anterior y de acuerdo con lo expresado en la matriz ANS – catálogo de asistencias técnicas en lo referente a línea temática de finanzas públicas, para el municipio de San Pedro, las problemáticas encontradas en la instrumentalización fiscal son las siguientes:

1. Desactualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto EOP

2. Desvinculación operativa entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, por lo que persisten diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos

3. Falta de Reglamentación del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC

Estas asistencias técnicas identificadas, son factibles desarrollarlas desde la capacidad con que se cuenta en el equipo de finanzas públicas, en la estrategia SINFONIA con el cambio, por lo que se pretende analizarlas y darles alcance en términos se actualización, a fin de que tales instrumentos de planificación financiera se conviertan en fortalezas de las capacidades instaladas del municipio, dentro de los principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

4.1.3. Análisis de involucrados

Se identifican los siguientes actores en la intervención:

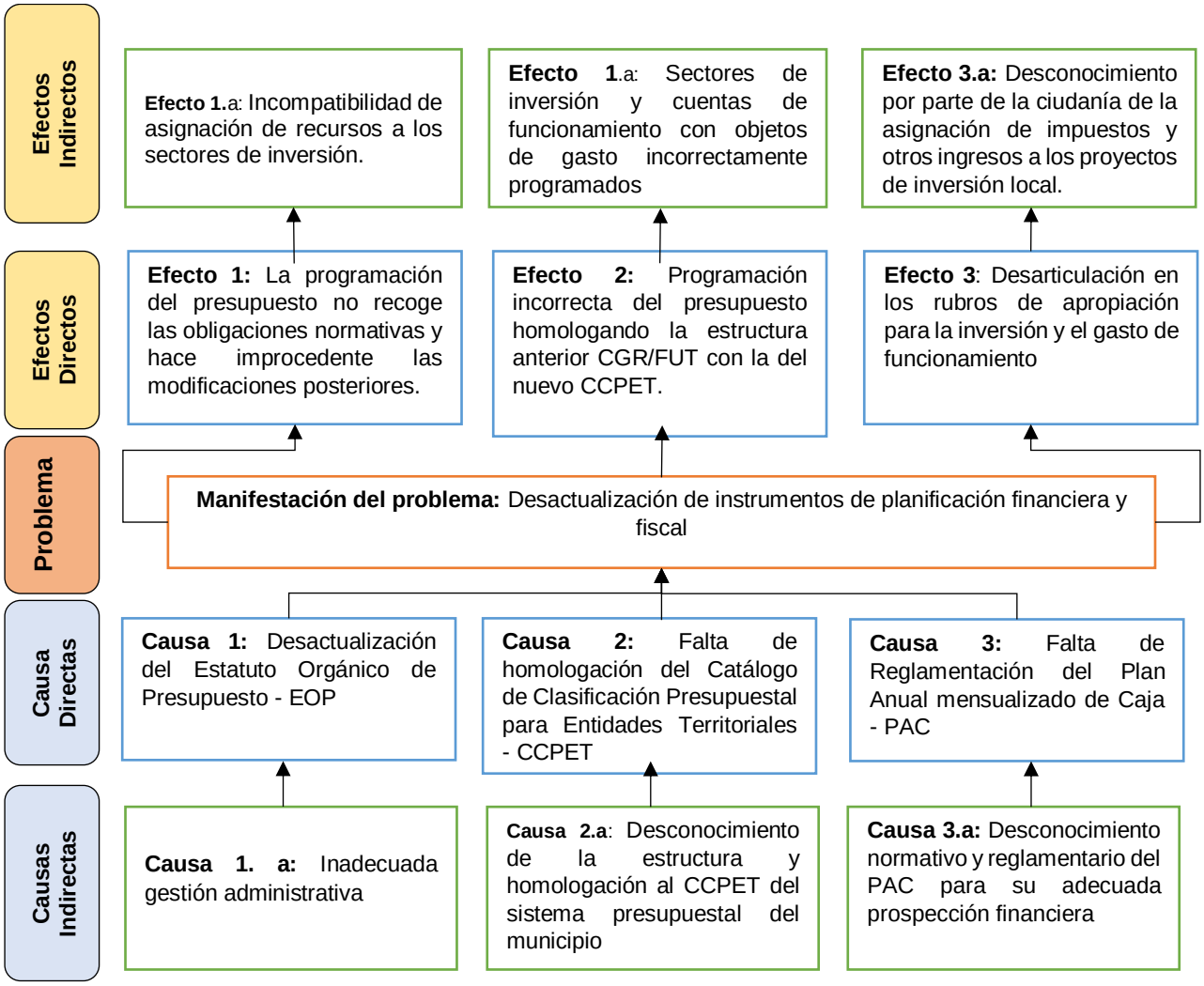
Tabla 8 análisis de involucrados finanzas públicas

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Tesorería Municipal, San Pedro - Sucre	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Estatuto Orgánico de Presupuesto y el 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET 3. Plan Anualizado Mensualizado de Caja PAC	Beneficiario	Información Normativa, contable y financiera municipal para el alcance de la asistencia técnica.
Equipos de funcionarios Tesorería Municipal - San Pedro	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

4.1.4. Identificación del problema o necesidad

Con el análisis de información presentada por la tesorería municipal del municipio de San Pedro, se determina el siguiente árbol de problemas de acuerdo a la metodología de marco lógico:

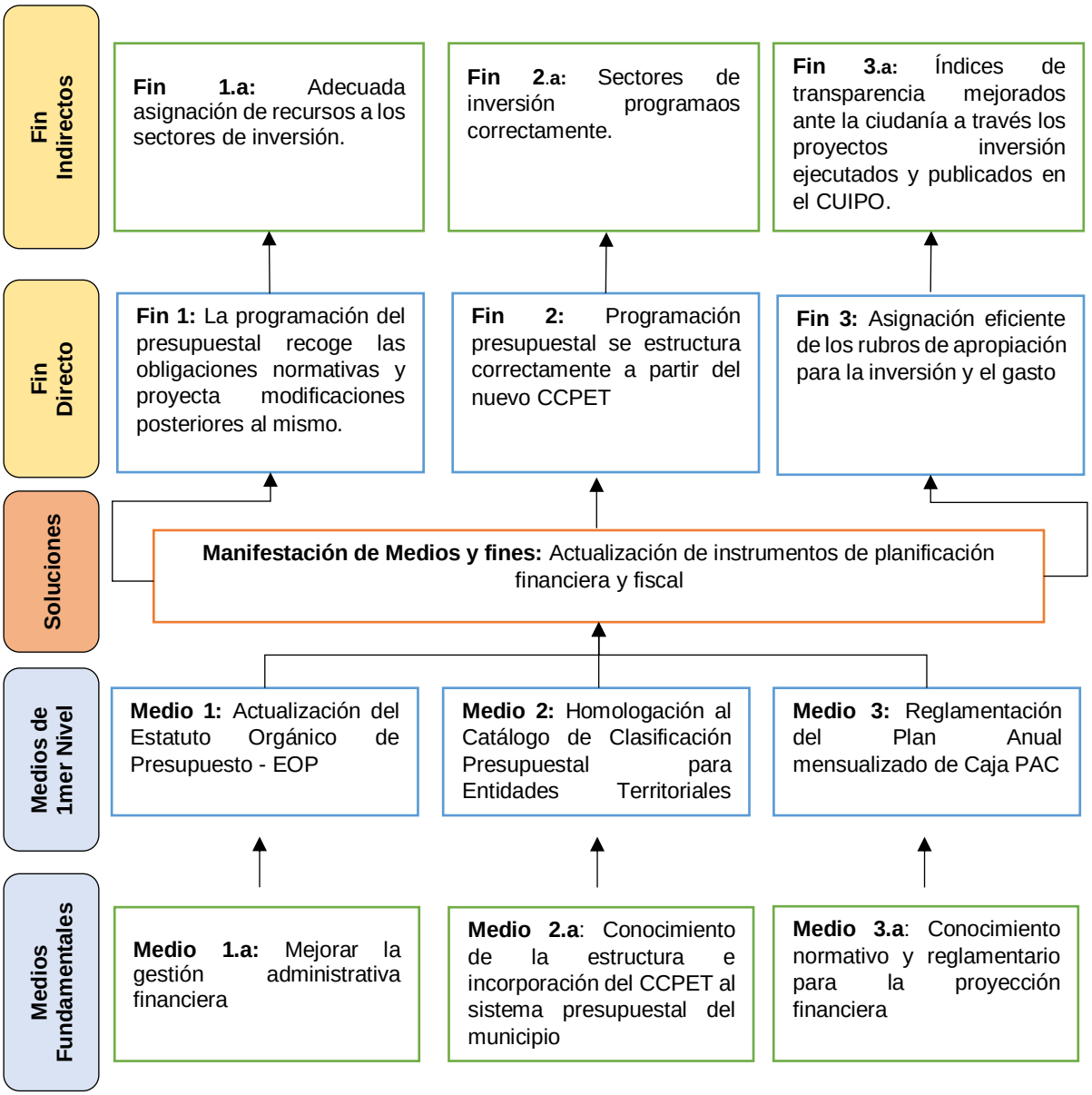
Gráfico 15 Árbol de problemas finanzas publicas



4.1.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.

Gráfico 16 Árbol de objetivos finanzas publicas



4.2. Contratación Estatal:

En el marco de la estrategia Sinfonía, se llevó a cabo con los funcionarios de la alcaldía del municipio de San Pedro la socialización del proyecto, sus líneas temáticas y las asistencias técnicas establecidas en la matriz ANS entendidas como un proceso de transferencia de información que incluyen actividades de socialización, cooperación y generación de conocimiento entre los diferentes agentes del gobierno, que permiten fortalecer las capacidades institucional de estos y mejorar el desempeño de la entidad, seguido a esto se concertó abordar la temática contratación estatal, teniendo en cuenta que es la herramienta a través de la cual el Estado puede desarrollarse, lo que nos da a entender que es mediante la contratación estatal que las entidades del orden nacional y territorial materializan los fines del Estado y se logra la continua y efectiva prestación de los servicios públicos así mismo es el conjunto de normas que regulan los procedimientos utilizados por las entidades estatales para garantizar la observancia de las reglas establecidas para en la celebración de un contrato. (ESAP, 2023)

4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Las necesidades evidenciadas en el diagnóstico realizado a la línea temática en el municipio de San Pedro son las siguientes: la inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a la entidad territorial, en temas específicos como lo son procedimiento y herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Es importante resaltar que el seguimiento a la ejecución contractual lo realizan los funcionarios encargados de cada secretaria, manifestando la mayoría de ellos que necesitan esta orientación por parte de la ESAP para poder llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataformas de compra Pública SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la **Ley 2195 de 2022, que establece** a partir del 18 de julio, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual (REPÚBLICA, 2022).

4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Tomando como referencia el catálogo de asistencias técnicas, el anexo técnico y el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia de la Vida 2022-2026, se obtuvo como resultado que las problemáticas abordadas en esta entidad por parte de la línea contratación estatal se relacionan con las bases del PND y así mismo contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional; Puntualmente Se relacionan con el eje estratégico convergencia regional, punto 5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía, exactamente en sus ítems:

a) *"Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales, donde se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Así mismo, se ejecutarán acciones para el seguimiento y evaluación de la contratación y compra pública, mejorando la calidad y alcance de la información de los procesos contractuales a través de los datos abiertos, el fortalecimiento de la interoperabilidad con otros sistemas de información, y la adopción de tecnologías disruptivas (analítica de datos, inteligencia artificial, entre otros) que permita identificar riesgos de corrupción, anomalías y malas prácticas en la gestión de la contratación, y promover el control social"*. (PND 2022-2026, pp 186-187)

b) *"Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas, se fortalecerán las capacidades de las entidades públicas mejorando la eficiencia institucional y generando valor público en el marco de un Estado Abierto, con énfasis en los territorios. Esta estrategia incluirá: a) la incorporación de prospectiva y estudios de futuros en la planeación estratégica de las entidades; b) el mejoramiento de los servicios de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica territorial; c) la integración de la innovación en la gestión pública desde la promoción de las habilidades de experimentación, el uso de datos para la toma de decisiones, la gestión y el intercambio de conocimiento y el diseño de soluciones a retos y necesidades de la ciudadanía; d) el posicionamiento de la innovación pública a través de la creación del Comité Nacional de Innovación Pública; e) el desarrollo de las competencias de servidores y colaboradores públicos para la gestión estratégica de las compras y contrataciones públicas, así como para el uso y aprovechamiento de datos y tecnologías digitales emergentes".* (PND 2022-2026, pp 187)

4.2.3. Análisis de involucrados

Tabla 9 análisis de involucrados contratación estatal

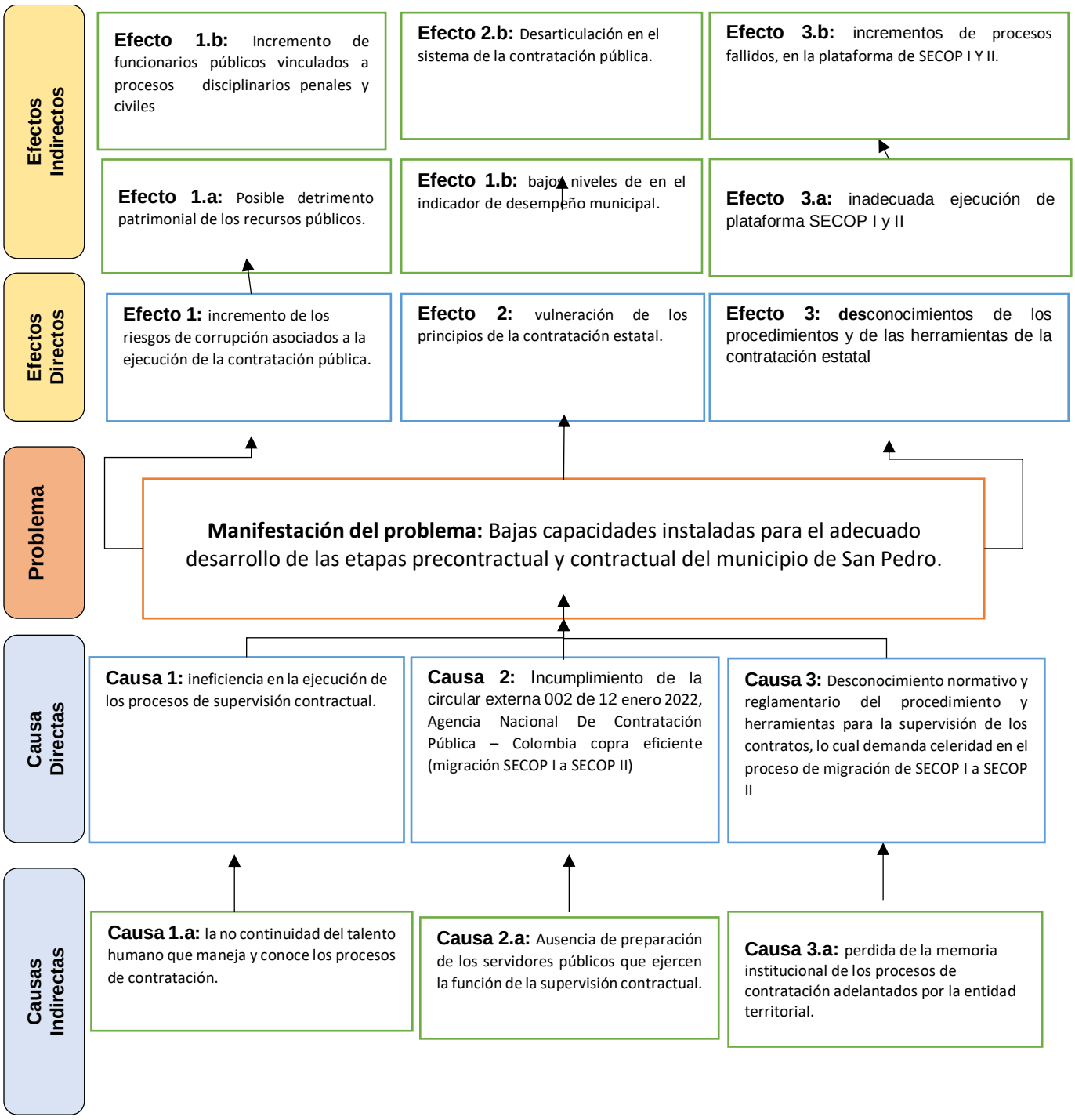
ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del municipio de San Pedro, Jesús Miguel García Piña	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de San Pedro Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

			Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II		Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Secretario de gobierno, Alfredo de la Ossa	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

4.2.4. Identificación del problema o necesidad

Mediante el empleo del árbol de causas y efectos se identificó el problema central y el análisis de cada una de las asistencias técnicas.

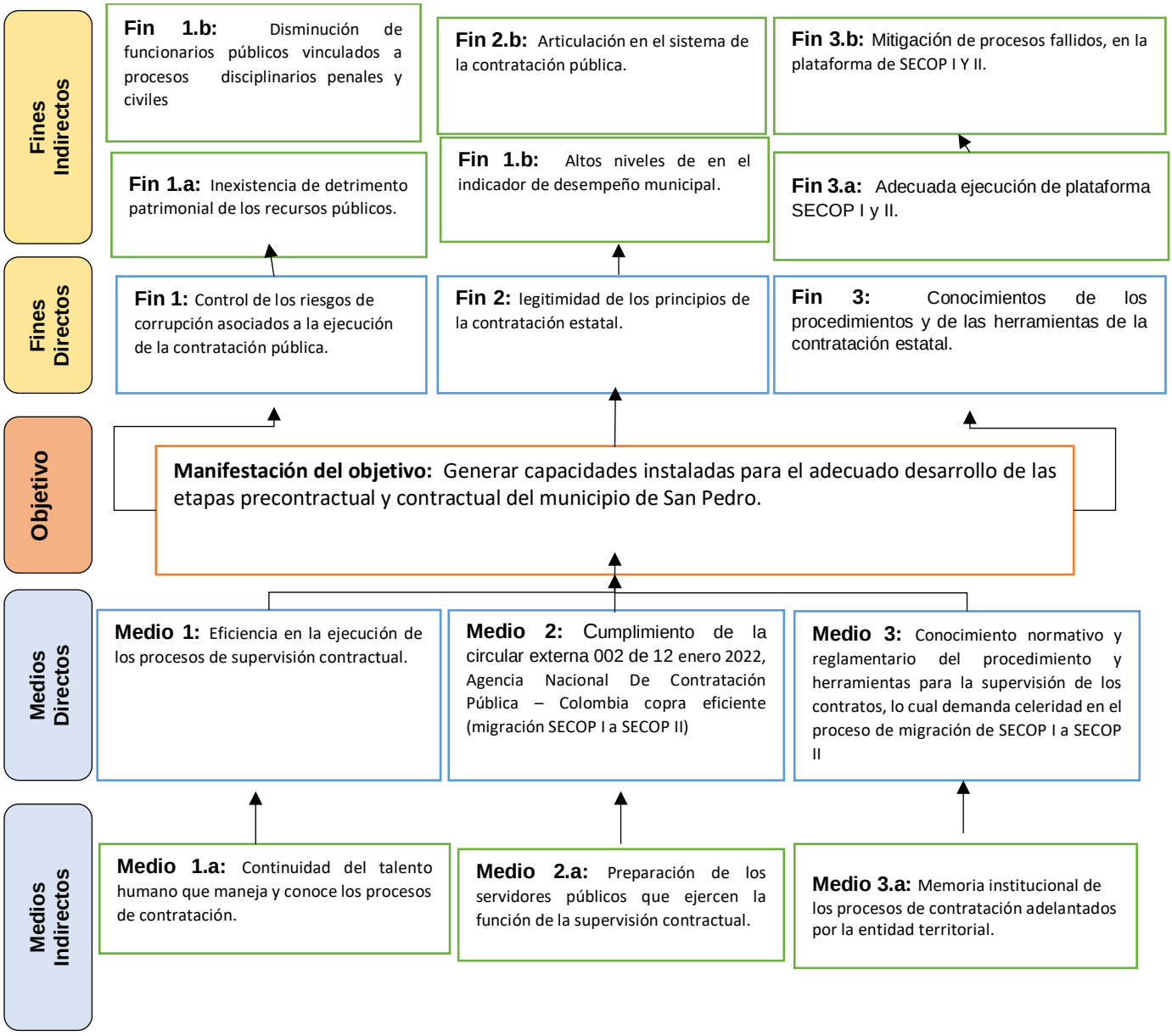
Gráfico 17 Árbol de problemas Contratación Estatal



4.2.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.

Gráfico 18 Árbol de problemas Contratación Estatal



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Finanzas Públicas

La Hacienda Pública deba ser entendida hoy en día desde la gestión de la planificación financiera, tanto para definir el monto de los recursos disponibles en el corto, mediano y largo plazo, buscando acercarse al potencial de las fuentes de ingreso, como para decidir en qué asignarlos a fin de lograr los mayores beneficios posibles en la búsqueda de regiones y ciudades competitivas, y con equidad social.

Así las cosas, con el despliegue de la línea estratégica de Finanzas Públicas, se busca dar a conocer las herramientas existentes de planificación de los recursos públicos y su asignación, a partir de la transferencia de saberes en los territorios sobre los aspectos teóricos y prácticos de la gestión de la Hacienda Pública, además de prestar asistencia técnica para el mejoramiento de las capacidades de implementación de los distintos instrumentos de la gestión financiera pública.

5.1.1. Identificación de acciones

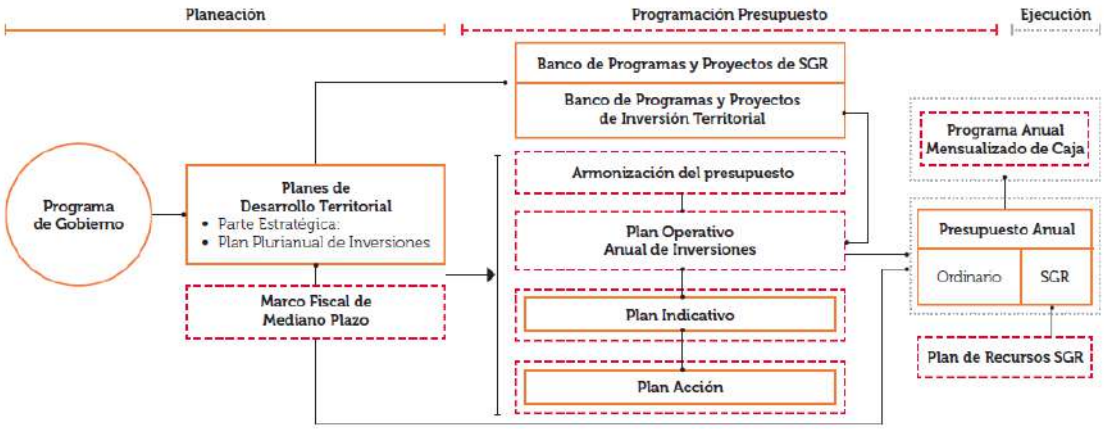
En primera instancia, es fundamental tener en cuenta que la planeación como posibilidad de construir una visión de futuro permite un horizonte de actuación que se materializa en los Planes de Desarrollo y que requiere para su eficaz implementación de la elaboración y uso permanente de diferentes instrumentos de gestión. Algunos de estos instrumentos, y que hacen parte del enfoque de intervención son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto Público, el Plan de Acción y el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Todos estos instrumentos son obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica del Presupuesto Público Nacional (Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, incorporados en el Decreto 1068 de 2015), como de la Ley de Ajuste Fiscal (Ley 617 de 2000) y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley 819 de 2003), las cuales se interrelacionan con las normas orgánicas de planeación (Ley 152 de 1994), y las directrices incorporadas en el régimen de contabilidad pública para las Entidades Públicas del nivel central (Resolución 533 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), así como los aspectos fundamentales del nuevo marco del Control Interno Contable (la Resolución 193 de 2016, también de la CGN), de tal forma que se

estime su observancia estratégica para la gestión administrativa y financiera.

En este sentido, estos instrumentos de planificación financiera son complementarios, interdependientes, comparten información, y se interrelacionan y articulan de forma permanente, como se muestra a continuación.

Ilustración 5 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública



Fuente DNP dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

En este sentido, se considera que será necesario transferir capacidades cognitivas a las autoridades y servidores de los municipios a intervenir, partiendo del abordaje inicial del marco general de la Planeación Financiera Pública, para luego describir sus componentes más importantes, las herramientas, las proyecciones y sus aplicaciones, la medición y seguimiento a metas e indicadores y, por último, la prospectiva financiera como elementos relevantes para la toma de decisiones y la sostenibilidad financiera.

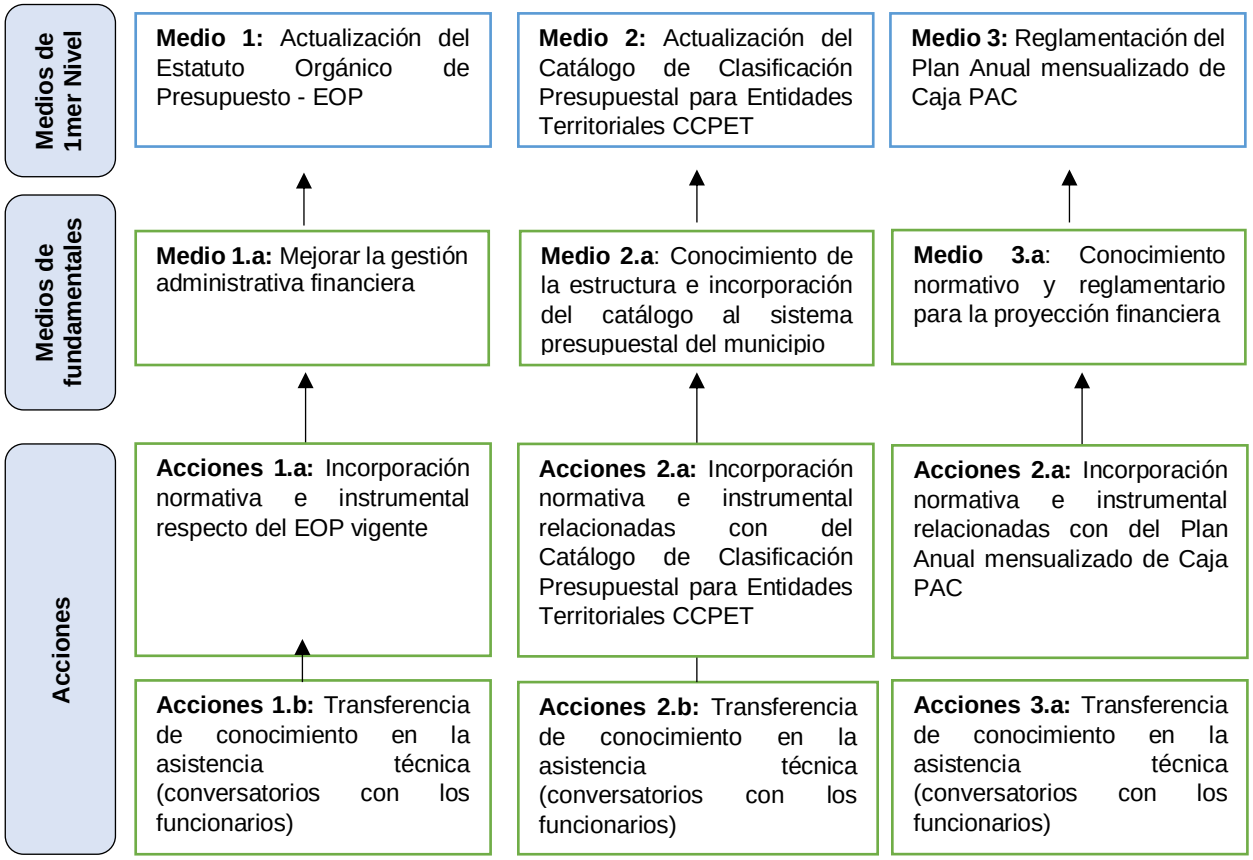
Específicamente, se llevarán a cabo conversatorios donde se abordarán los instrumentos de la intervención del Estado en la economía, así como la caracterización de los ingresos de la hacienda pública, la identificación y clasificación del gasto público, y en el sistema presupuestal general.

Ahora bien, debe mencionarse que el proceso de selección de alternativas que apuntan al mejoramiento de las finanzas municipales recurriendo al método de la planeación estratégica mediante la interpretación del Índice de Desempeño Fiscal -IDF, del Índice de Desempeño

Municipal -IDM, y de los resultados del FURAG, son las herramientas que hemos utilizado para la formulación de las estrategias orientadas a fortalecer las capacidades financieras municipales.

No sobra indicar que estas propuestas fueron socializadas y concertadas de acuerdo con las características del municipio que fueron priorizados en la atención de la línea de finanzas públicas.

Gráfico 19 identificación de acciones



5.1.2. Descripción de las alternativas de solución

Las estrategias que se plantean seguir, en su orden, en el municipio de San Pedro, las podemos definir así:

1. **Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto - EOP**

 El Decreto 111 de 1996, compilado y modificado por la el Decreto 1068 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda), establecieron la obligatoriedad para las entidades territoriales de contar con un Estatuto Orgánico del Presupuesto, por lo que todo municipio debe mantener actualizado este instrumento de planeación para la adecuada gestión de sus recursos presupuestales, y con ello se pueda disponer de una estructura de ingresos y gastos, y de procedimientos normativos que permitan aportar al mejoramiento del desempeño fiscal, redundando en una mejor asignación de los recursos y en el crecimiento económico que dinamiza la actividad del municipio.

2. **Actualización del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET**

 La Resolución 3832 del 2019 emitida por Ministerio de Hacienda y que fue actualizada por medio la Resolución 1355 de 2020, establece que el CCPET, deberá aplicarse y ejecutarse en todas las etapas del ciclo presupuestal a partir del 2021. En ese sentido la armonización que este instrumento genera con los ingresos y gastos con los estándares nacionales e internacionales, serán una obligatoriedad en los procesos presupuestales territoriales. Con esto el Ministerio de Hacienda busca las necesidades en la programación financiera, la rendición de cuentas, la gestión del presupuesto, y la articulación del presupuesto de las entidades territoriales con otros sistemas de información de la gestión financiera pública, incluyendo las estadísticas de finanzas públicas sean satisfecha. Lo que permitirá a los entes territoriales evitar problemas con múltiples planes de cuentas, dispersión en la elaboración de planes, reportes y sistematizaciones para la revelación y presentación de información financiera de entidades territoriales.

3. **Reglamentación del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC**

 Este instrumento que permite proyectar a los municipios la ejecución presupuestal fijando los valores máximos en los fondos de Tesorería General que estarán disponibles para pagos de cada mes y en cada vigencia fiscal, además programa el comportamiento de la liquidez, proyectando el flujo de pagos.

4. **Desarrollar conversatorios sobre temáticas y situaciones puntuales que se acaecen en la administración financiera pública y sobre instrumentos de planeación financiera.**

Se requiere llevar a cabo un proceso de transferencia de conocimientos con el fin de poder formar al recurso humano de la entidad territorial, para dejar capacidades instaladas en términos de especialización del conocimiento, lo que les permitirá a los municipios mejorar su eficiencia, lo que repercutirá en mejores finanzas.

Así, el despliegue estratégico de las asistencias técnicas en finanzas públicas a brindar al municipio se llevará a cabo bajo los siguientes contextos: 1) la valoración de las condiciones macroeconómicas y la proyección actualizada del marco fiscal de mediano plazo; 2) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; 3) la modificación del presupuesto, y 4) el análisis y la evaluación ex post.

El alcance de la asistencia técnica implica, pues, el diseño y socialización de formatos ajustables del estatuto orgánico de presupuesto municipal, así como la formulación del Plan Financiero incorporado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo bajo la estimación de ingresos y gastos homologados al nuevo catálogo de clasificación presupuestal. Finalmente, y con el propósito de afianzar el proceso de la gestión presupuestal en el territorio, se originarán e impartirán socializaciones dirigidas a los equipos de gobierno, y de concertarse, también a los concejos municipales sobre las implicaciones de las actualizaciones realizadas a los instrumentos de planificación sobre las que versarán las asistencias técnicas dispuestas.

5.1.3. Estructura analítica del proyecto

Tabla 10 estructura analítica finanzas publicas

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal	Instrumentos de planificación financiera publicados en los espacios recomendados para cumplir con el principio de transparencia	Sistemas de información y web municipio/Alcaldía de San Pedro	Mejoran los índices de desempeño fiscal del municipio al cierre de la vigencia y periodo de gobierno
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP Homologación de cuentas al Catálogo de Clasificación Presupuestal para	Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% EOP vigente Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% el CCPET	Documento técnico formulado y actualizado del EOP. Instrumentos de planificación	

	Entidades Territoriales - CCPET Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	Al finalizar se reglamenta al 100% PAC vigente	actualizados del CCPET Documento técnico reglamentado del PAC.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Mejorar la gestión administrativa financiera	Al finalizar la asistencia técnica se aumentan las capacidades instaladas de la tesorería municipal en un 40% adicionales	Mayor ejecución del presupuesto (visualizado en el informe cuipo)	La gestión de actualización en la información fiscal y la armonización de instrumentos inciden en el índice de gestión de la sec. de hacienda del municipio.
	2. Conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del municipio	Al finalizar la asistencia técnica se armonizan los instrumentos de planificación financiera al 100% en EOP, CCPET y el PAC	Documento Técnico del CCPET Actualización normativa del EOP y PAC	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1. Incorporación normativa e instrumental respecto del EOP vigente	Con la asistencia técnica los documentos técnicos y actualización normativa se consolidan en un 100%	Documento Técnico y Actualización normativa del EOP (Acuerdo municipal)	Se refleja una aceptación de las recomendaciones y productos al finalizar la Asistencia Técnica por parte de los funcionarios de la tesorería municipal de San Pedro

	2. Incorporación normativa e instrumental relacionadas con del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Armonización de los sectores de inversión municipal en un 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la tesorería de Municipal	
	3. Conocimiento normativo y reglamentario para la proyección financiera	Ejecución presupuestal con valores máximos en los fondos de Tesorería General al 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la tesorería de Municipal	

5.2. Contratación Estatal

Se continúa con los siguientes pasos de la metodología de marco lógico.

5.2.1. Identificación de acciones

Tabla 11 alternativa de soluciones contratación estatal

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de San Pedro Sucre para la Supervisión a la ejecución contractual.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual.
	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados.
	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de San Pedro Sucre para la transición a plataformas de compra Pública, específicamente de SECOP I a SECOP II.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II.
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

5.2.2. Descripción de las alternativas de solución

Se concertó la asistencia técnica, Supervisión a la ejecución contractual para dar solución al problema: Inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios de la entidad territorial en el tema de la supervisión a la ejecución contractual que realizan en sus respectivas dependencias, porque es pertinente ya que consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, logrando así el debido acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución de los contratos, así mismo se contribuye al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

De igual forma para la problemática, inexistencia de la implementación de la transición plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II establecido en el artículo 53 de la Ley **2195 de 2022, se escogió la asistencia técnica: Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), ya que con ella podemos realizar un acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública, en este caso de SECOP I a la plataforma de SECOP II donde** se asegura la trazabilidad y la transparencia de la gestión contractual, llevando a cabo el cumplimiento de la ley la cual indica que a partir del 18 de Julio de 2022, 23:59 hora, las entidades que apliquen un régimen especial de contratación, tienen un período de transición de seis (6) meses para publicar todos los documentos relacionados con su actividad contractual en la plataforma del SECOP II, permitiendo así la debida publicación de los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual, coadyuvando al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.

5.2.3. Estructura analítica del proyecto

Tabla 12 estructura analítica contratación estatal

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALE	Disminución de funcionarios públicos vinculados a procesos disciplinarios penales y civiles	Control de los riesgos de corrupción asociados a la ejecución de la contratación pública.	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal)	Colaboración

S (FIN)	Articulación en el sistema de la contratación pública. Mitigación de procesos fallidos, en la plataforma de SECOP I Y II.	legitimidad de los principios de la contratación estatal. Conocimientos de los procedimientos y de las herramientas de la contratación estatal.	El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones, 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación, a la dimensión 7 Control interno.	institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Generar capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de San Pedro.	Eficiencia en la ejecución de los procesos de supervisión contractual. Cumplimiento de la circular externa 002 de 12 enero 2022, Agencia Nacional De Contratación Pública – Colombia copra eficiente (migración SECOP I a SECOP II) Conocimiento normativo y reglamentario del procedimiento y herramientas para la supervisión de los contratos, lo cual demanda celeridad en el proceso de migración de SECOP I a SECOP II	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación y a la dimensión 7 Control interno.	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas	Colaboración institucional

	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados	adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Periodo de medición: Quincenal	Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual			
	. Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II	ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)			
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	- Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual

	Realización de un Informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación - El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Construcción de un manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento (objetivo, alcance, responsables, definiciones, políticas o normativa y el desarrollo); incluir la encuesta a satisfacción	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación) - Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Implementación Secop II
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	
	Realización de un informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación	

		- Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	
	Construcción de un documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento (objetivo, alcance, definiciones, herramientas, políticas o normativa, desarrollo del documento y conclusiones); incluir la encuesta a satisfacción.	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación) - Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	

6. CONCLUSIONES

6.1. Finanzas Públicas

Desde la perspectiva de la intervención de la ESAP en territorio, el programa de “SINFONIA para el Cambio”, desde el ámbito de la línea de Finanzas Públicas, brindará asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la viabilidad fiscal de las entidades territoriales priorizadas, toda vez que desde el diagnostico desplegado se identificaron inconsistencias entre los flujos de recursos propios recaudados, así como los destinados en el presupuesto para la formación bruta de capital fijo, y en la identificación de pasivos de largo plazo que terminan afectando la sostenibilidad de los fiscos municipales.

Estas dificultades justifican la intervención en la línea temática de Finanzas Públicas, y la formación de capacidad instalada y los esfuerzos que se realicen en términos de transferencia de conocimientos y de metodologías sobre los procesos financieros, que posibilite y contribuya a hacer pedagogía entre las entidades territoriales sobre la manera de armonizar sus registros administrativos en la tesorería y las contabilidades presupuestal y pública, y a mejorar el reporte de la información fiscal. Dicho de otra manera, el fin último de la intervención estará orientada al desarrollo de las capacidades de las Alcaldías, de sus Secretarías de Hacienda, de sus equipos de trabajo y de sus funcionarios, a partir de la promoción del fortalecimiento de los procesos financieros de los gobiernos subnacionales, la documentación de la armonización de la contabilidad presupuestal y la contabilidad pública, y proponer la actualización de algunos instrumentos de planificación financiera que coadyuven al mejoramiento de la gestión financiera y fiscal integral de los municipios objeto de intervención.

Finalmente, es de mencionar que, aunque podrían identificarse otros interesados, el alcance de la línea de finanzas públicas busca servir, principalmente, a dos tipos de público: en primer lugar, y sobre todo, a los funcionarios del sector hacienda de las entidades territoriales, que preparan, producen y evalúan la información en un nivel micro y de gestión inmediata; y luego, a quienes actúan en los espacios de decisión, seguimiento fiscal, rendición de cuentas, y control.

6.2. Contratación Estatal

Con la Línea de Contratación Estatal, que contempla el programa “SINFONIA con el Cambio”, se procura la asistencia técnica a municipios priorizados en el departamento de Sucre, ésta, apunta al fortalecimiento institucional, mediante el correcto ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos de contratación que estos adelantan, así mismo, fortalecerá el proceso de migración de los mismos, de la plataforma de Secop I a la plataforma de Secop II, con lo cual se asegura la trazabilidad y transparencia de la gestión contractual; lo anterior, en observancia del resultado obtenido luego de diligenciar la herramienta de diagnóstico con funcionarios de los municipio.

Con esta intervención se procura el fortalecimiento institucional y con esto las capacidades de los servidores y empleados públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos adelantados por la administración municipal.

Por lo anterior, se hace necesario que el municipio adopte acciones en procura de mejorar las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores y funcionarios públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual; así mismo, la implementación del proceso migratorio de la plataforma de Secop I a Secop II, mejorando con esto su gestión contractual.

Estas conclusiones se emiten en el marco de los resultados obtenidos luego de aplicar la herramienta de diagnóstico municipal a la entidad territorial.

Estas conclusiones se emiten en el marco de los resultados obtenidos luego de aplicar la herramienta de diagnóstico municipal a la entidad territorial.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Finanzas Públicas

Se nos informa por parte del Tesorero municipal, que en el municipio han venido adoptando gradualmente los nuevos catálogos presupuestales desde la expedición de la Resolución 3832 de 2019 del MHCP. No obstante, indica que el nivel de conocimiento sobre todo de otras dependencias de la Administración no es el adecuado, por lo que se dificulta la labor de

catalogación de cuentas de ingresos y gastos. Por lo que se recomienda por parte de la línea temática de finanzas públicas es transferencias de conocimientos en la materia a las dependencias que transversalmente están desarrollando acciones de planificación financiera por sectores al presupuesto proyectado.

7.2. Contratación Estatal

El Secretario de gobierno, Alfredo de la Ossa del municipio de San Pedro, reporta, que el municipio cuenta con un manual de contratación, en el cual se contemplan las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores públicos en el ejercicio de la función de la supervisión contractual; no obstante, se observa que el mismo, no se encuentra en sintonía con la normatividad más reciente en materia de contratación estatal; señala que en ocasiones los servidores públicos cuentan con las cartillas de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, pero resultan de poco ayuda por el contenido técnico de las mismas.

Lo anterior, se replica en el proceso migratorio de la plataforma Secop I a Secop II, el cual resulta, conforme a la Circular Externa 002 de 2022 de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la cual hace obligatorio el uso de la plataforma Secop II, a partir de julio de 2022.

En procura de mitigar las anteriores debilidades se propone la entrega de un documento técnico que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual; así mismo, un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

Bibliografía

/OCAD, R. C. (26 de 04 de 2023). *https://regioncaribe.com.co/ocad-caribe-aprueba-dos-importantes-proyectos-para-el-departamento-de-sucre/*. Obtenido de https://regioncaribe.com.co/ocad-caribe-aprueba-dos-importantes-proyectos-para-el-departamento-de-sucre/

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 .* Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2020). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOBERNACIÓN DE SUCRE. (2015). *Subregiones del Departamento de Sucre.*

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR- SUCRE-CORDOBA Y SAN ANDRÉS.

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN ONOFRE
DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens, July Álvarez, Yarleth Lopez Navas)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN4
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO7
1.1. Contexto territorial7
1.2. Contexto económico8
1.3. Dinámica demográfica10
1.4. Etnias y minorías11
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado12
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA12
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES14
3.1. Medición de desempeño municipal14
3.2. Medición de desempeño institucional16
3.3. Indicadores de desempeño fiscal18
3.4. Índice de pobreza multidimensional19
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado21
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.22
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.23
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.23
4.3. Análisis de involucrados. Línea Políticas Públicas.24
4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.30
4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.31
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.32
5.1. Identificación de acciones.32
5.2. Descripción de las alternativas de solución.32
5.3. Estructura analítica del proyecto.35
6. Descripción de las problemáticas en la línea temática Contratación Estatal43
6.1. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND43
6.2. Análisis de involucrados44
6.3. Identificación del problema o necesidad.45
6.4. Análisis de objetivos46
7. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA48
7.1. Identificación de acciones48

7.2. Descripción de las alternativas de solución.....48
7.3. Estructura Analítica del Proyecto.50
8. CONCLUSIONES.53
9. RECOMENDACIONES.54
BIBLIOGRAFIA55

ILUSTRACIONES, GRAFICAS Y TABLAS

ILUSTRACIONES.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio del municipio de San Onofre- Sucre7

GRAFICAS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos.8
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 - san Onofre.....9
Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas San Onofre-Sucre10
Gráfico 4 Composición etaria – San Onofre-Sucre.....10
Gráfico 5 Proyección poblacional 20200- 202511
Gráfico 6 Información hechos victimizantes-San Onofre.12
Gráfico 7. Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018-2021.14
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 202115
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021.....15
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021.....17
Gráfico 11 Comp. Dimensión Evaluación de resultados y Gestión del conocimiento.....17
Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal- Municipio San Onofre, Sucre19
Gráfico 13 Comparativo IPM San Onofre - niveles territoriales 2018.....20
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Onofre.....22

TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 202211
Tabla 2 Población por municipios - Subregión Golfo del Morrosquillo13
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional13
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Onofre en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021.....16
Tabla 5. Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021.....18
Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018.20

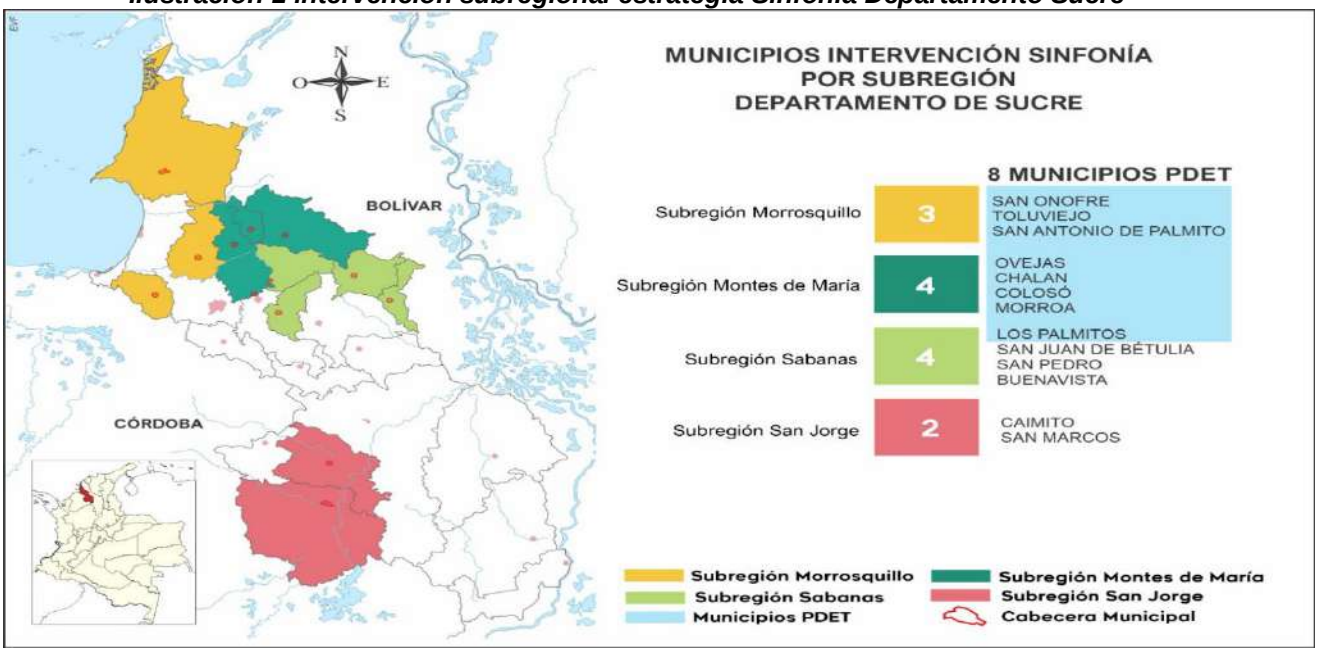
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales a lo largo y ancho de todo el país, especialmente aquellos caracterizados como PDET, ZOMAC y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en trece de sus veintiséis municipios, diseminados en cuatro de sus cinco subregiones. En la Subregión Golfo de Morrosquillo, se atenderán los municipios de San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Montes de María, abarcará a Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas, Sabanas los municipios de Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia y San Pedro y finalmente la Subregión San Jorge, en donde priorizará a los municipios de Caimito y San Marcos. Ver lustración.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con información MediaWiki.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de

monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

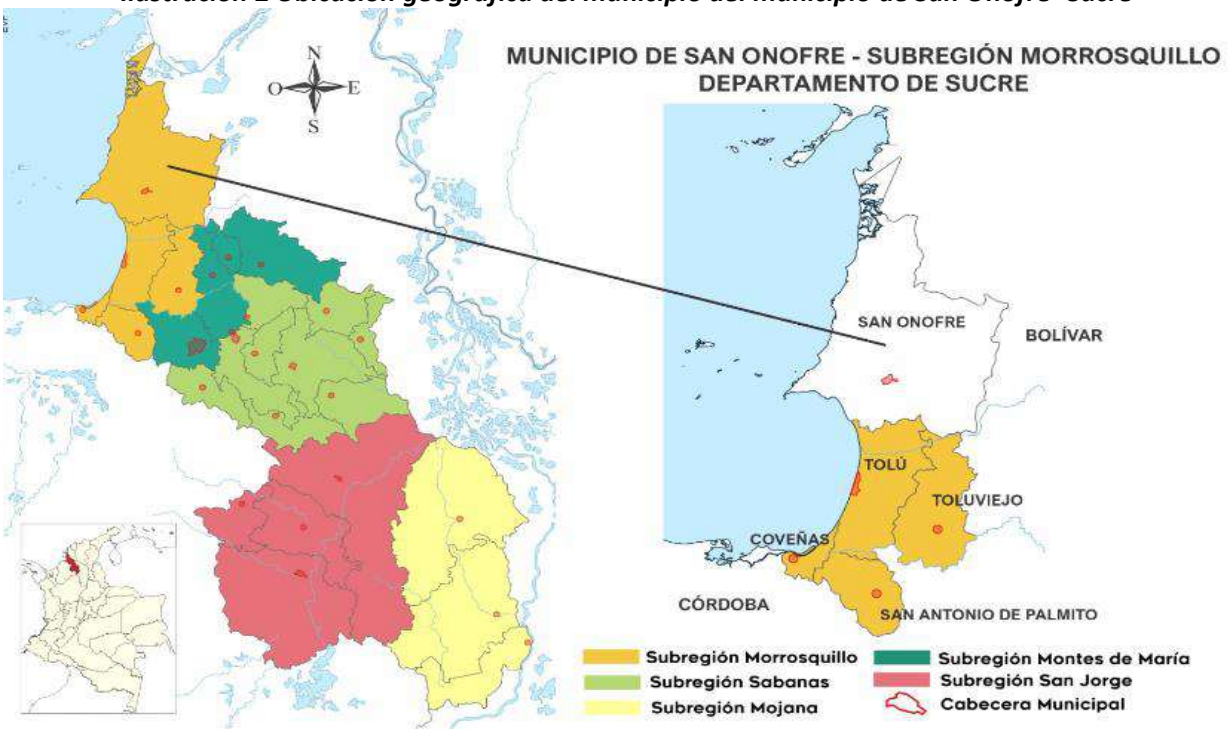
San Onofre es un municipio de sexta categoría, [OBJ] ubicado en la región Caribe colombiana, al norte del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas 9°44′14″ Norte y 75°31′32″ Oeste, a 68km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con María La Baja, al sur con Santiago de Tolú, al este con El Carmen de bolívar, al oeste con el Archipiélago de San Bernardo.

Este municipio esta priorizado dentro de los 170 municipios denominados PDET (Programas de Desarrollo con enfoque territorial), siendo uno de los municipios más afectados por el conflicto armado en país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. A nivel subregional integra el grupo de municipios PDET-ZOMAC con Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Onofre y Toluviejo.

1.1. Contexto territorial

Territorialmente San Onofre Sucre, es el segundo municipio de Sucre, tiene una extensión de 1.102,42 km2, ocupando el 10.36% del territorio departamental; el 0.4% de su territorio es área urbana, y el 99,6% corresponde a zonas rurales. (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión Golfo del Morrosquillo, junto a Coveñas, Palmito, Santiago de Tolú y Toluviejo. Internamente está dividido administrativamente en una cabecera municipal 23 corregimientos, 24 caseríos, 16 veredas y una isla llamada el Boquerón.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio del municipio de San Onofre- Sucre



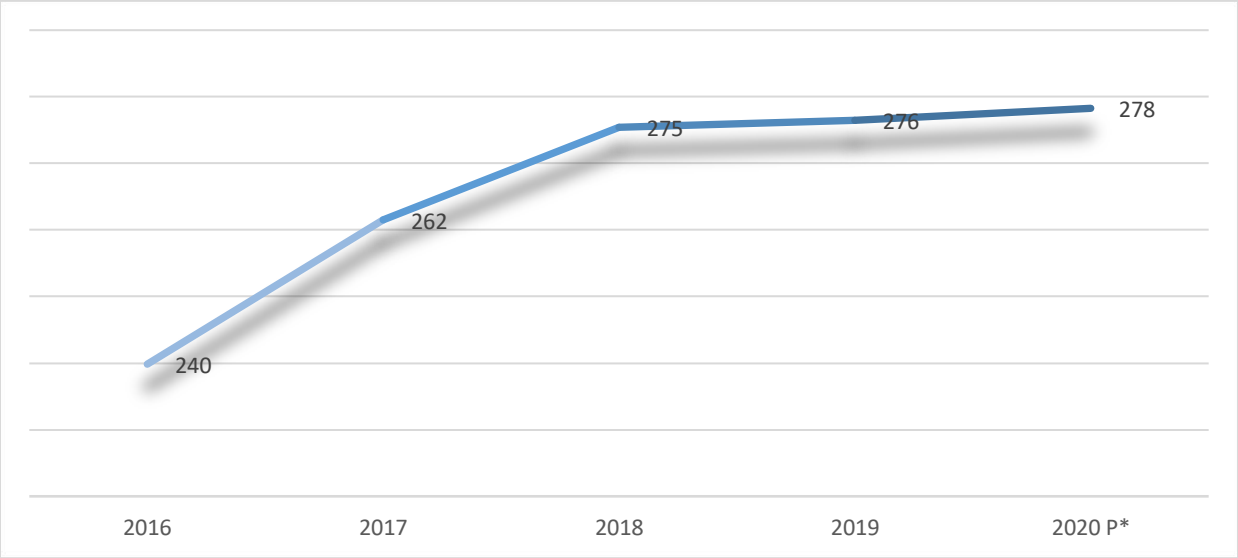
Fuente Elaboración propia con información Media Wiki

1.2. Contexto económico

Para el año 2021, San Onofre, tuvo PIB (Producto Interior Bruto)[1] *(provisional)* de $COP 278 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 3.5% (DANE, 2021), ocupando el quinto puesto a nivel de Sucre, por debajo de Sincelejo 44,8%, Toluviejo 6.7%, Corozal con 5.4% y San Marcos 4.8%.

El análisis del quinquenio 2016 – 2021, evidencia que el PIB municipal de San Onofre, creció un 15.8% en el periodo estudiado, pasando de COP$240 mil millones en 2016 a COP$278 mil millones en 2021. Los mayores incrementos porcentuales los presentó entre los años 2016-2017 (9.1%), y 2017-2018 (4.9%). Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos.



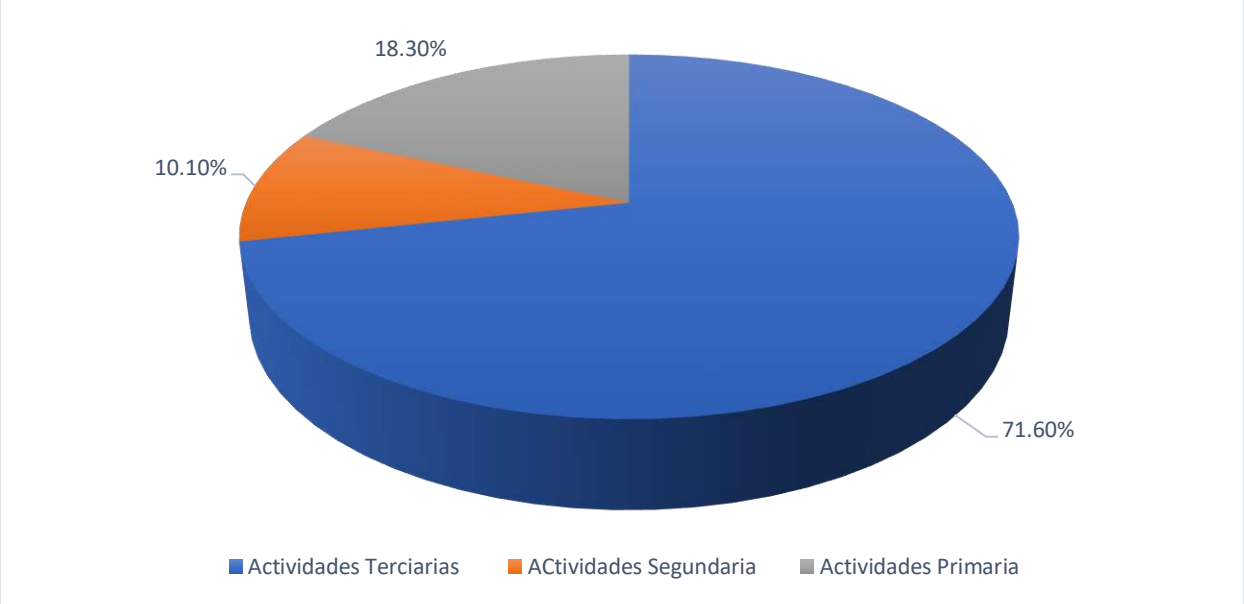
Fuente: DANE (Departamento Nacional de Estadísticas), 2021 – Cuentas nacionales*P: Provisional

En términos generales, San Onofre ha sido considerado un municipio agropecuario, sin embargo; en lo referente a la generación de valor agregado, un 71,6% del PIB de este territorio está

[1] El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país o territorio durante un periodo determinado.

relacionado con el sector terciario[2], el 10,1% con actividades secundarias[3] y finalmente un 18,3% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 - san Onofre.



Fuente 1 elaboración propia con datos DANE, 2021.

De acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sucre[5], los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, comercio al por mayor y al por menor (41.8%), alojamiento y servicios de comida (22.6%), actividades de entretenimiento y recreación (17.0%), industria manufacturera 3.4%, El resto de las actividades y servicios suman en conjunto 15.2% (CCS, 2018). Ver gráfica 3.

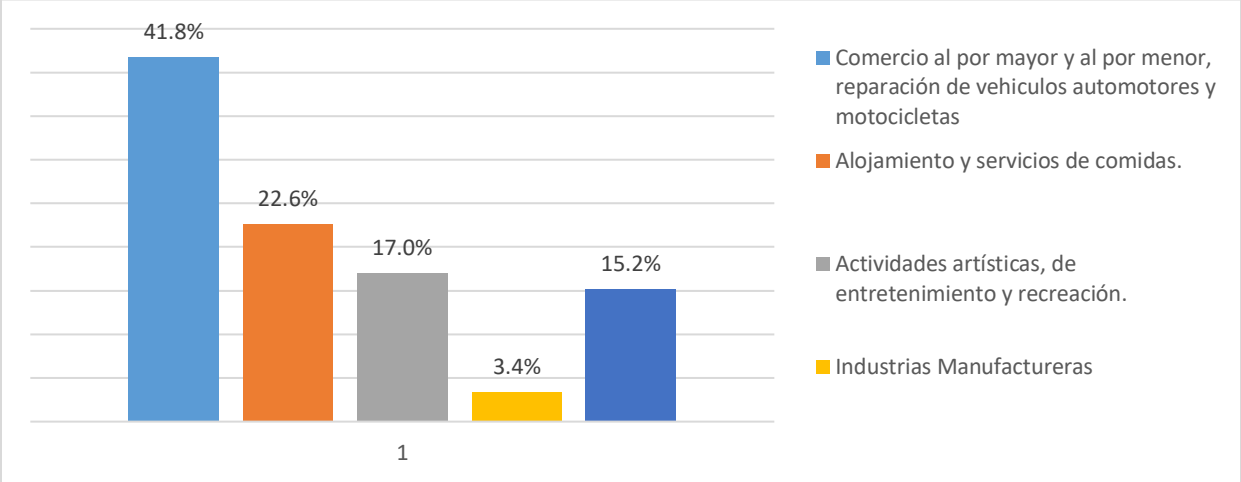
[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

[5] Estudio de caracterización del municipio de San Onofre - Departamento de Sucre, Cámara de Comercio de Sincelejo, 2018.

Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas San Onofre-Sucre

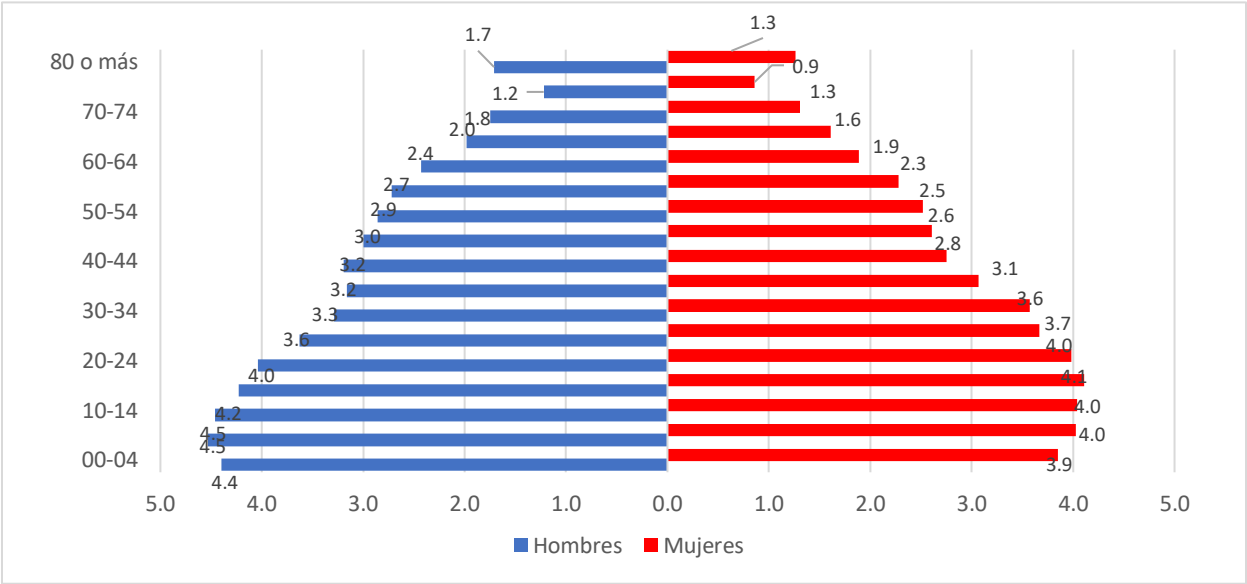


Fuente. Fuente 2 DANE, 2021 – Cuentas nacionales

1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el DANE, para 2023 la población municipal está proyectada en 52,851 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 48,5Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 49,2% de la población son mujeres y 50,8% hombres; así mismo, el 37,1% de su territorio es área urbana, y el 62,9% corresponde a zonas rurales. Ver *Gráfico 4.*

Gráfico 4 Composición etaria – San Onofre-Sucre

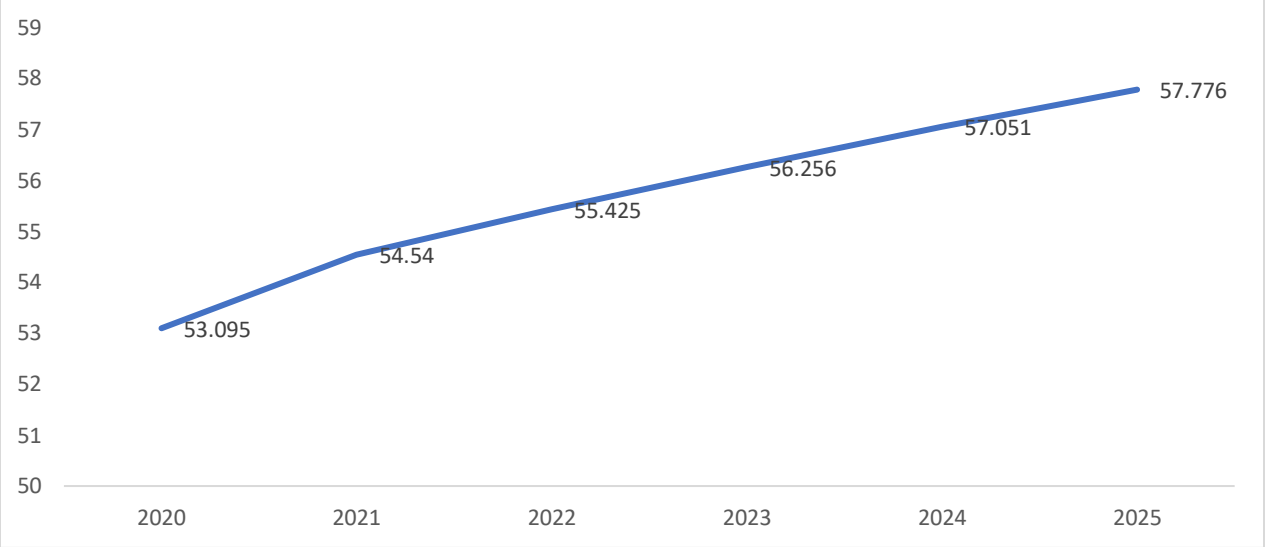


Fuente Elaboración con datos DANE/TERRIDATA.

La población de este ente territorial es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 10 a 14, 5 a 9 y 15 a 19 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 35% del total municipal.

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el quinquenio 2020 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 647,5 habitantes por año, alcanzando un pico de crecimiento de 885 habitantes en 2023 iniciar un crecimiento lento pero sostenido hasta llegar a un incremento anual de 725 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 57,776 habitantes[6].Ver gráfico 4

Gráfico 5 Proyección poblacional 20200- 2025



Fuente: elaboración propia con datos del DANE 2018

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 92,87% de la población municipal se identifica como parte de una minoría étnica; en este sentido, nueve de cada diez san onofrinos se auto reconocerá negro, mulato, afrocolombiano.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población negra, mulata o afrocolombiana	42,571
Población indígena	3,497

[6] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Población raizal	0,04%
Población rom	0,00%
Población palenquera	0,01%
Población étnica total	92,87%

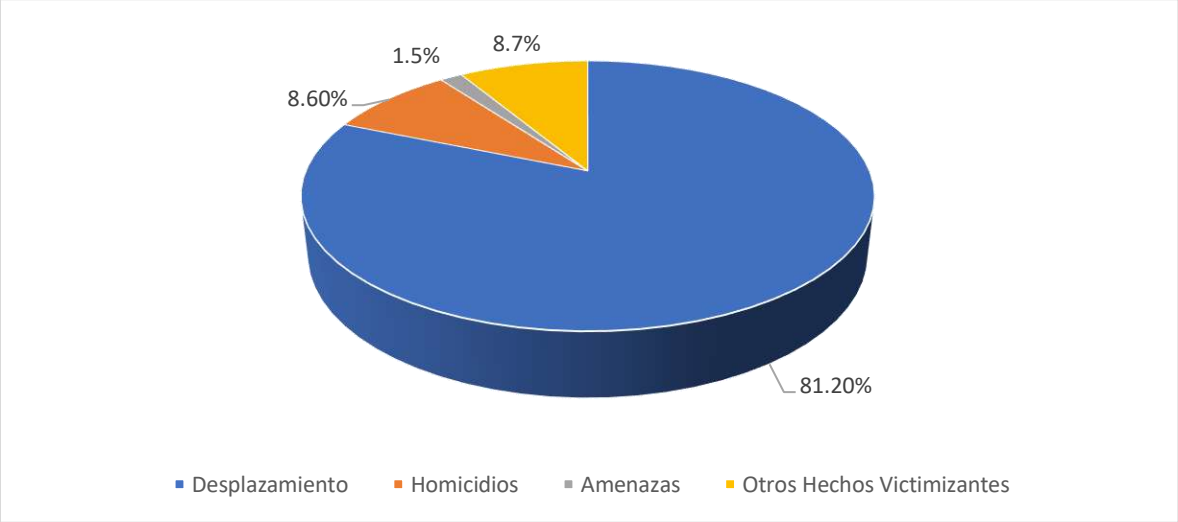
Fuente Elaboración propia datos DANE 2023

En territorio municipal se ubican unos Cabildos Indígenas Puerto Viejo, Pajonal, San Onofre, Libertad, Berruga y Palo Alto. (GOV.CO, 2023).

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo con datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 25,592 víctimas en atención[7] de los cuales 25,592 han sido víctimas en ubicación (Unidad para las Víctimas, 2023) desplazamiento forzado 8,20%, homicidio 8,60%, amenazas 1,5% y otros hechos victimizantes 8,7% Ver gráfico 5.

Gráfico 6 Información hechos victimizantes-San Onofre.



Fuente Elaboración propia con datos de unidad para las víctimas.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

La Subregión Golfo del Morrosquillo georreferenciada en la zona costera del departamento de Sucre, la conforman cinco municipios; Coveñas de cuarta categoría y los municipios de Tolú, Toluviejo, San Antonio de Palmito y San Onofre, de sexta categoría respectivamente.

[7] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 como víctimas de un hecho victimizante en territorio colombiano.

En términos generales, la subregión tiene una población total de 146.937 mil habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 78,12 Hab/km^2; siendo San Onofre el Municipio más poblado con 36%, seguido de Santiago de Tolú con 24% le sigue Toluviejo con un 16%, Coveñas con 14% y finalmente San Antonio de Palmito con 11%. El 51% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, 47,4% de las personas residen en centros poblados y 52,6% en zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión Golfo del Morrosquillo

Municipio	Población	Densidad población	Hombres	Mujeres	%Población Urbana	% Población Rural
San Onofre	52.851	48,53	50,8	49,2	37,1	62,9
Coveñas	20.185	360,5	56,4	43,6	58,6	41,4
Toluviejo	23.049	82,3	50,5	49,5	28,7	71,3
San Antonio de Palmito	15.572	89,49	51,5	48,5	32,5	67,5
Santiago de Tolú	35.280	125,1	49	51	79,9	20,1

Fuente. Elaboración propia con datos DANE 2023

Toluviejo, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado subregional; con un 6,8% y ocupa el 2 lugar en este aspecto a nivel de Sucre, seguido por San Onofre en el puesto 5 con el 3,8%, Santiago de Tolú en el puesto 6 con el 3,3%, Coveñas en el puesto 9 con 2,5% y finalmente San Antonio de Palmito en la posición 18 con 1.4%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades Primarias	Actividades Secundarias	Actividades Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Coveñas	8	22	201	231	2,5
Palmito	50	12	66	128	1,4
San Onofre	77	34	242	353	3,8
Santiago de Tolú	20	45	244	309	3,3
Tolú Viejo	25	481	123	630	6,8

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión organizada de carácter subregional; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como la nueva vía al mar, concesión Caucasia – Cruz del Biso (Bolívar), que facilita

la conexión entre Coveñas, Tolú y San Onofre con el resto del país e interconecta con Sincelejo, capital departamental a través de la Troncal del Caribe, Por otro lado, se implementa el denominado "*Pacto por el Golfo de Morrosquillo",* que es una estrategia que busca *"potenciar el turismo sostenible y reducir las necesidades básicas insatisfechas en esta región de los departamentos de Córdoba y Sucre"* (MINHACIENDA, 2023).

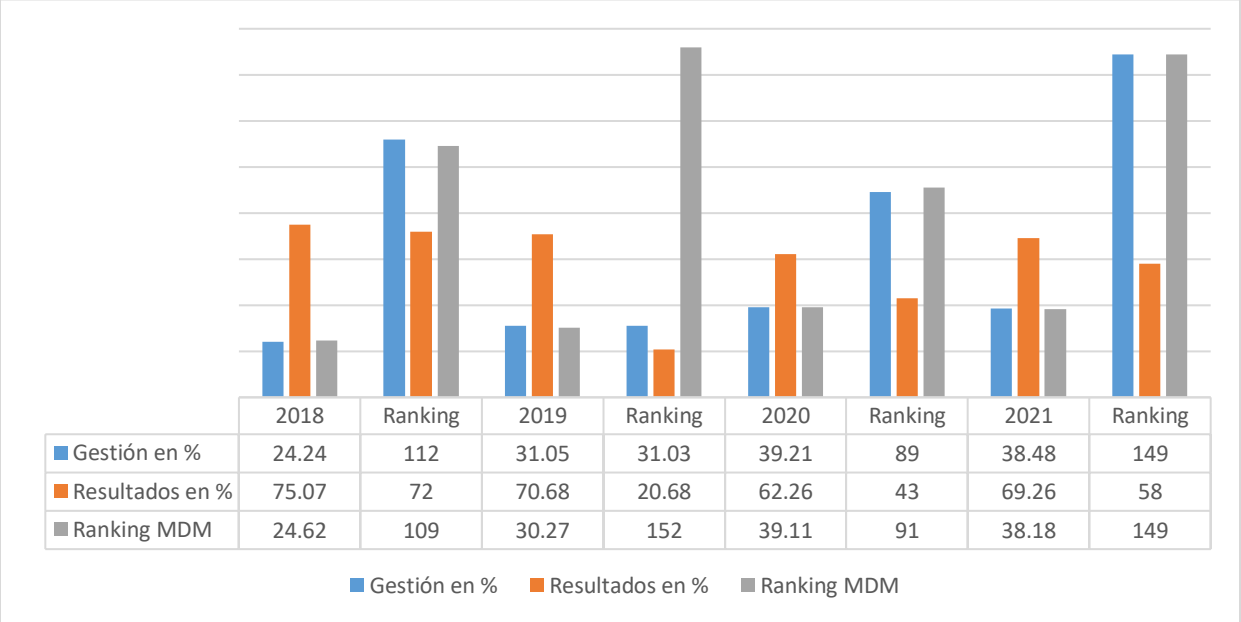
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal

Analizados los datos arrojados por esta medición para el periodo 2018 - 2021, se evidencia que el municipio de San Onofre alcanzó puntajes que oscilaron dentro del rango medio bajo grupo de capacidades iniciales G4, obteniendo su valoración más importante en el año 2019 con 31,02 puntos de 100 posibles, descendiendo en 2021, hasta ubicarse 100 puntos por encima de la vigencia 2021. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la materializó en el año 2021, ubicándose en la posición 152 de 218 municipios, Ver gráfico 6.

Gráfico 7. Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018-2021.

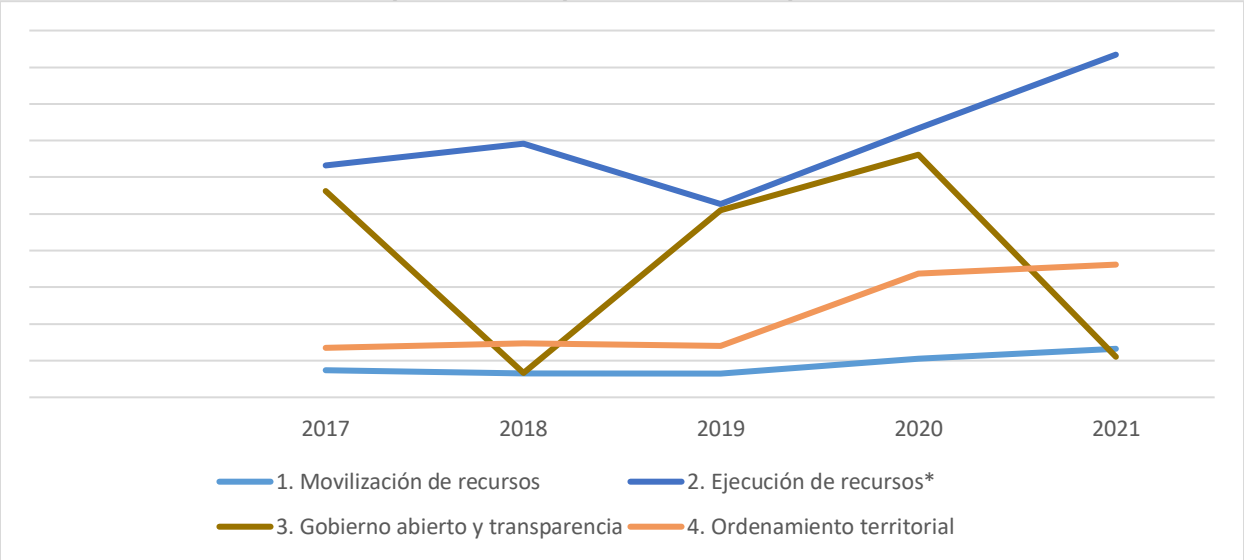


	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	24.24	112	31.05	31.03	39.21	89	38.48	149
Resultados en %	75.07	72	70.68	20.68	62.26	43	69.26	58
Ranking MDM	24.62	109	30.27	152	39.11	91	38.18	149

Fuente Elaboración propia con datos MDM -DNP.

De forma desagregada, el componente gestión obtuvo su mejor puntaje (39,21) en 2020 y un descenso sostenido en los años siguientes. Los puntajes más bajos están en las variables ordenamiento territorial, movilización de recursos. Ver gráfico 7.

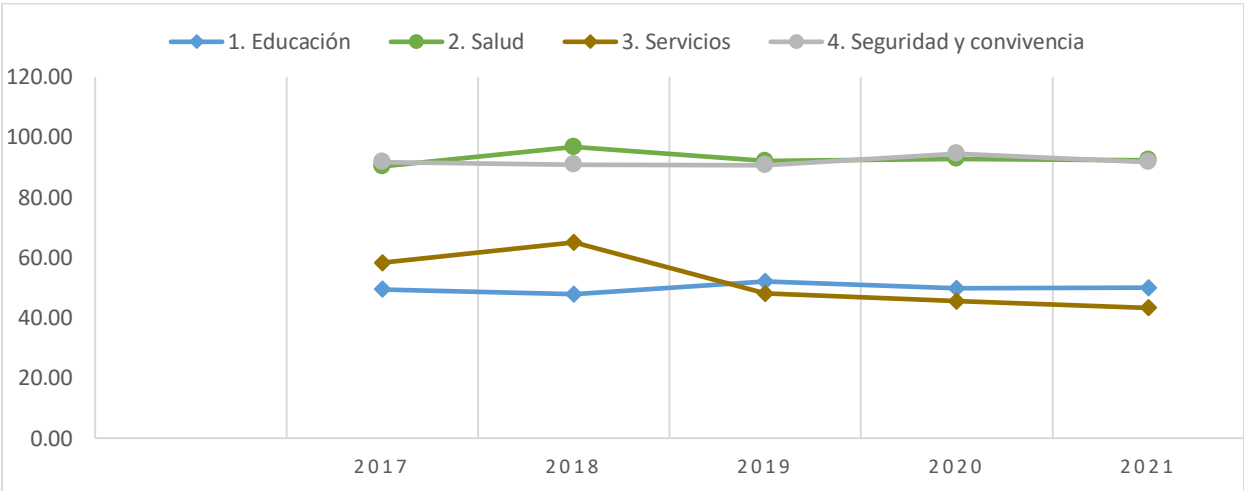
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021



Fuente 2 Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Las variables salud y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto; educación se mantuvo estable en rango medio y servicios superó el rango bajo solo en la vigencia 2021, con 46,16 puntos, siendo los indicadores penetración de la banda ancha (internet) con 2.86% y cobertura en alcantarillado con un 20.1%, los de peor desempeño. Ver gráfica 8.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fue Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, San Onofre fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[8] Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Onofre en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

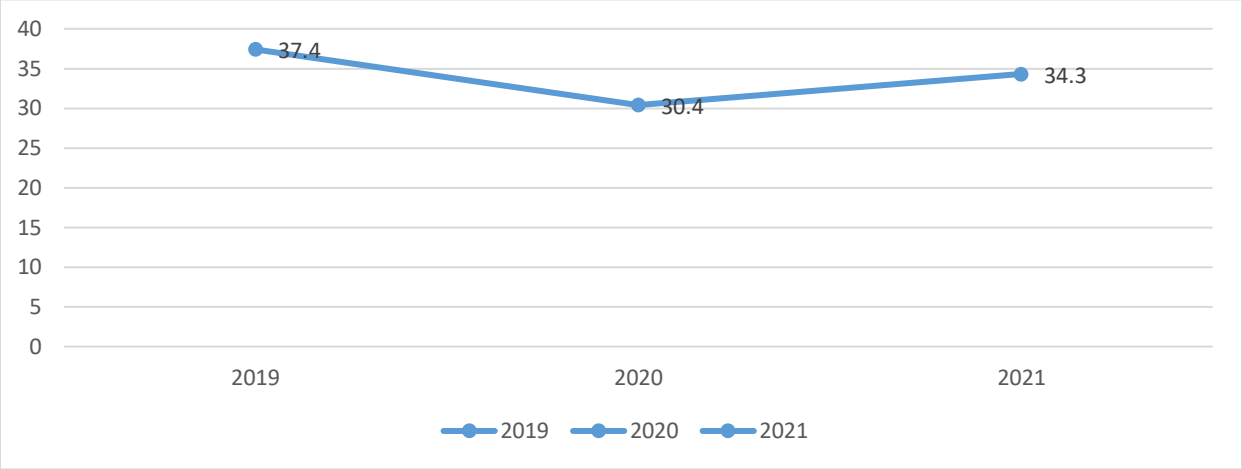
AÑO	Grupo Par	IDM	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	N/A	N/A	N/A	N/A
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	37,4	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	30,4	416	2	166 a 249
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	34,3	416	2	166 a 249

Fuente 3 Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2021, con 56,9 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango alto en la medición en cuanto a puntaje, quintil 2 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2020 con 47,4 puntos, nivel medio bajo, catorce puntos por debajo de su puntaje anterior, en el quintil 2.

[8] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

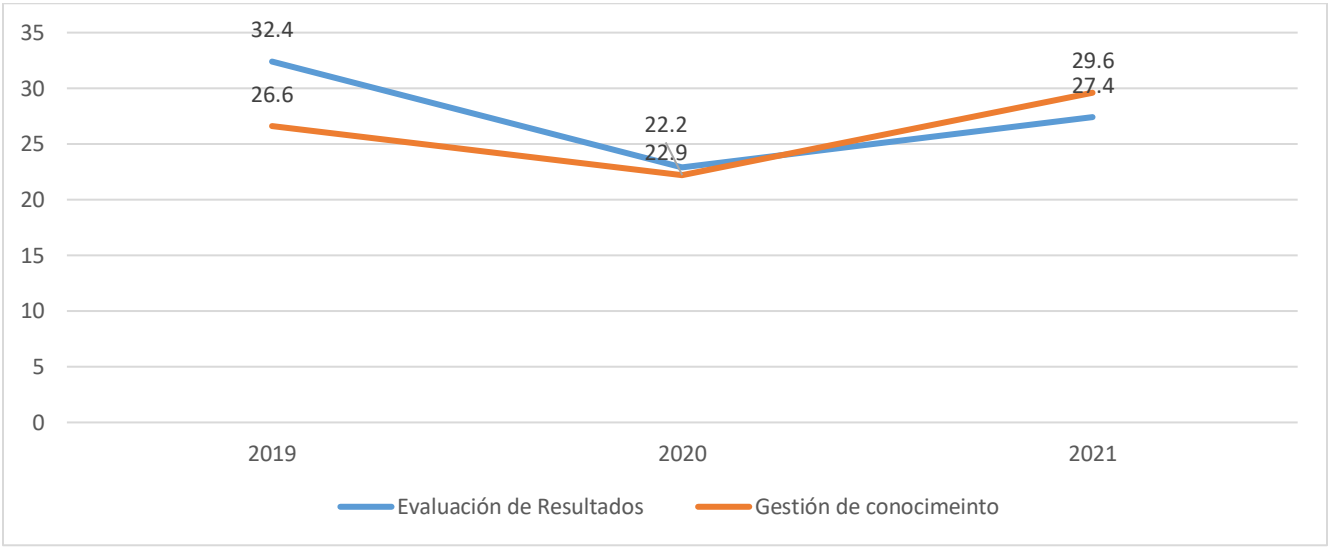
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente 4 Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son gestión del conocimiento y evaluación de resultados con 50 y 54 puntos respectivamente. Ver Gráfico 5

Gráfico 11 Comp. Dimensión Evaluación de resultados y Gestión del conocimiento.



Fuente Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

El municipio de San Onofre, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G5, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

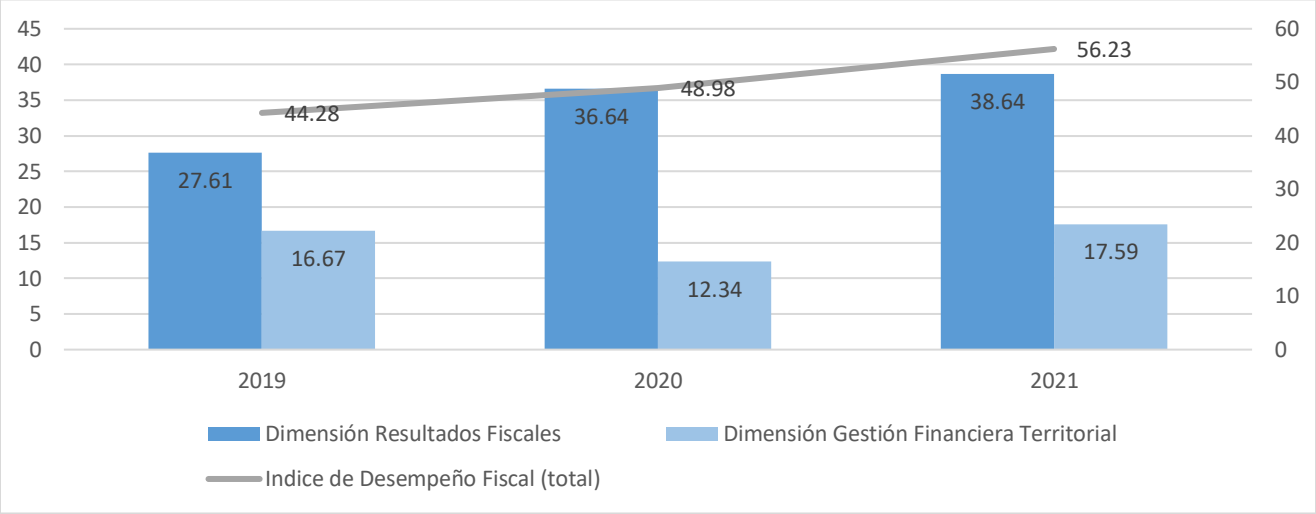
Tabla 5. Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021

Resultados Desempeño Fiscal	Calificación Año		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	9,09	9,36	10,32
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	3,48	9,58	7,01
Endeudamiento de largo plazo	0,00	40,05	44,15
Ahorro corriente	100,00	70,00	80,00
Balance primario	60,00	100,00	100,00
Dimensión Resultados Fiscales	**27,61**	**36,64**	**38,64**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	50,00	80,00	100,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	100,00
Nivel de holgura	100,00	4,36	61,44
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,26	0,81
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**16,67**	**12,34**	**17,59**
Indicé de Desempeño Fiscal (total)	**44,28**	**48,98**	**56,23**

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

El municipio de San Onofre-Sucre, según los datos reportados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para los años 2019, 2020 y 2021. El desempeño fiscal se mide a través de dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. (“trabajo sinfonía | PDF - Scribd”) Cada dimensión se compone de varios indicadores que reflejan la capacidad de generación de recursos propios, el nivel de inversión, el endeudamiento, el ahorro, el balance primario, la ejecución presupuestal y la actualización catastral.

Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal- Municipio San Onofre, Sucre



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

De acuerdo con los datos del DNP, el municipio de San Onofre-Sucre obtuvo un índice de desempeño fiscal de 44,28 en 2019, 48,98 en 2020 y 56,23 en 2021. Estos resultados muestran una tendencia creciente y positiva en el manejo de las finanzas públicas municipales. Sin embargo, también se observan algunos aspectos que requieren atención y mejora.

En la dimensión de resultados fiscales, el municipio presentó una alta dependencia de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), que representaron más del 90% de sus ingresos corrientes en los tres años analizados. Esto implica una baja capacidad de generar recursos propios y una vulnerabilidad frente a posibles cambios o reducciones en las asignaciones del SGP. Asimismo, el municipio registró un aumento significativo en su endeudamiento de largo plazo, que pasó de 0% en 2019 a 44,15% en 2021. Este endeudamiento puede comprometer la sostenibilidad fiscal del municipio y limitar su margen de maniobra para atender otras necesidades.

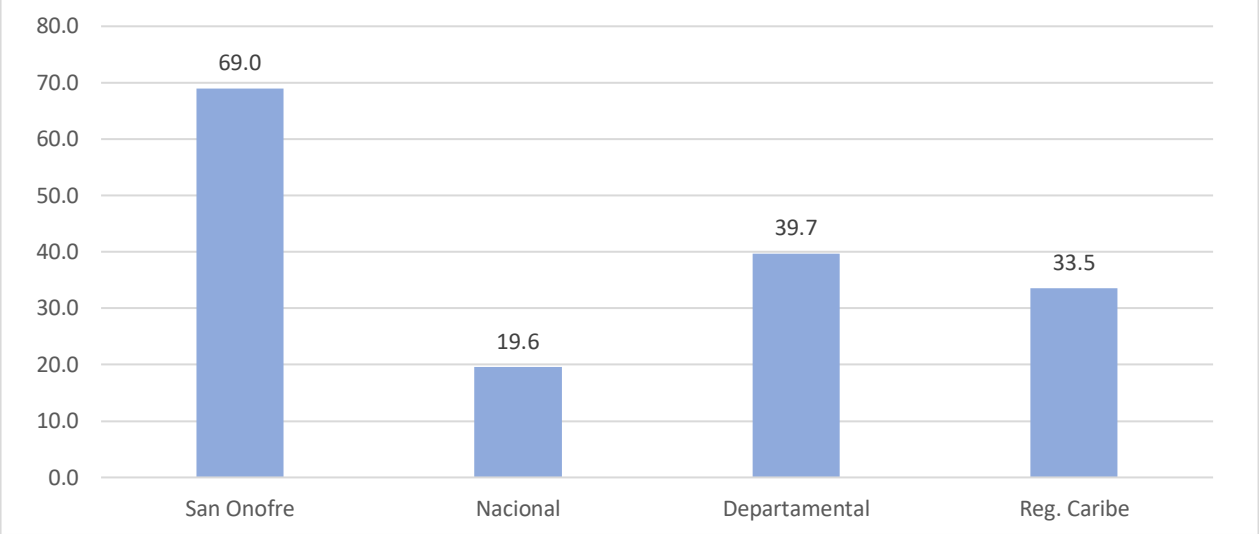
En la dimensión de gestión financiera territorial, el municipio mostró una buena capacidad de programación y ejecución de sus ingresos y gastos, alcanzando el máximo puntaje en estos indicadores en 2021. No obstante, el municipio tuvo un bajo nivel de holgura financiera, que mide la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes sin incluir el servicio de la deuda. Esto significa que el municipio tiene poco espacio para ahorrar o invertir en proyectos estratégicos. Además, el municipio no obtuvo ninguna bonificación por actualizar su catastro o por incrementar su esfuerzo propio.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de San Onofre es del 69,0%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio

Nacional 19,6%. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 77.5% en centros poblados y rural disperso y del 55.9% en las cabeceras urbanas.[9] (DANE, 2018)

Gráfico 13 Comparativo IPM San Onofre - niveles territoriales 2018



Fuente Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de San Onofre son Trabajo informal con 94,6%, Bajo logro educativo 77,2%, Tasa de dependencia económica 55,9% e inadecuada eliminación de excretas 51,2%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

***Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018*.**

Privaciones por variable (año 2018)	Total, Nacional	Total, Departamental	San Onofre		
			Total, municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	38,4	27,7	45,5
Bajo logro educativo	79,7	59,1	77,2	63,8	86,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	5,3	3,8	6,2
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	5,4	5,8	5,1
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	55,9	50,6	59,3
Hacinamiento crítico	9	17	17,5	21,7	14,8

[9] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	51,2	47,4	53,7
Inasistencia escolar	5,9	4,7	7,7	6,2	8,6
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	11,0	9,4	12,0
Material inadecuado de pisos	21,1	21	30,6	18,4	38,6
Rezago escolar	36,1	37,3	28,0	22,2	31,8
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	22,3	7,1	32,3
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	23,6	21,9	24,7
Trabajo infantil	4,8	4,1	1,4	1,2	1,6
Trabajo informal	91	89,7	94,6	92,6	95,8

Fuente Elaboración propia con información del DANE

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

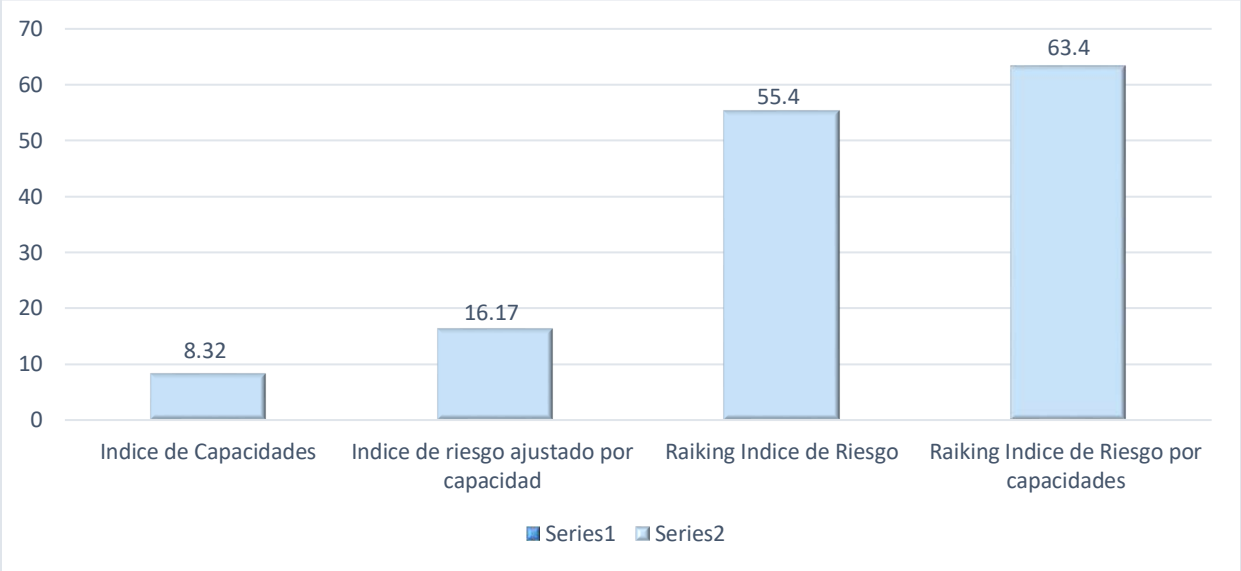
En el caso del Municipio de San Onofre, se puede observar que su índice de capacidades es de 8,3, lo que indica que tiene ciertas fortalezas para hacer frente a los desastres. Además, este índice se encuentra dentro del grupo de capacidades G1, lo que sugiere que el municipio tiene un nivel alto de preparación para hacer frente a los desastres.

Sin embargo, el índice de riesgo del Municipio de San Onofre es de 16,2, lo que indica que hay un alto nivel de riesgo de que ocurran desastres en esta zona. Por lo tanto, se requiere una mayor atención y medidas preventivas para reducir el riesgo de desastres.

Es importante destacar que el índice de riesgo ajustado por capacidades es de 51,4, lo que sugiere que, aunque el Municipio de San Onofre tiene ciertas fortalezas en cuanto a sus capacidades para hacer frente a los desastres, aún se requiere de una mayor inversión en este sentido para reducir el riesgo de desastres.

Finalmente, el ranking del índice de riesgo del Municipio de San Onofre es de 634, mientras que el ranking del índice de riesgo ajustado por capacidades es de 554. Esto indica que el Municipio de San Onofre ocupa una posición relativamente alta en cuanto a su nivel de riesgo de desastres, pero que aún hay espacio para mejorar en cuanto a sus capacidades para hacer frente a los desastres. Cabe resaltar que la variación del índice de riesgo ajustado por capacidades en un 14,4% sugiere que ha habido una mejora en las capacidades del municipio para enfrentar los desastres naturales, pero aún hay espacio para seguir mejorando. Ver gráfico 11

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Onofre



Fuente 5 Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS.

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.

La socialización de la matriz ANS y el diligenciamiento de la matriz diagnóstico en el municipio de San Onofre ha permitido identificar la existencia de dos políticas públicas de igual relevancia, una dirigida a la mujer y otra enfocada en la juventud. Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha evidenciado una mayor priorización en el seguimiento y evaluación de la política de la juventud, lo cual resalta la importancia otorgada a esta área. Paralelamente, se ha observado que la línea de contratación estatal ha adquirido una destacada relevancia debido a ciertas dificultades en la gestión de supervisión de contratos y expedientes en el municipio.

Estos hallazgos generan interrogantes significativos acerca de la equidad y transparencia en los procesos de implementación de las políticas públicas, así como sobre la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos destinados a estas áreas prioritarias. Es fundamental realizar un análisis más detallado de estas problemáticas, con el propósito de comprender las implicaciones surgidas a partir del diagnóstico realizado y las posibles repercusiones a largo plazo en el desarrollo y bienestar de la comunidad de San Onofre. Además, se han identificado obstáculos en la gestión de expedientes, lo que ha dificultado la documentación adecuada y el seguimiento de los procesos de contratación. Esto ha llevado a la falta de trazabilidad de los contratos, dificultando la verificación de los cumplimientos contractuales y la rendición de cuentas en cada etapa del proceso.

Resulta imperativo abordar estos temas desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo un equilibrio adecuado entre la mejora de las políticas públicas y la optimización de los procesos de contratación estatal. Asimismo, se requiere fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza y maximizar el impacto positivo de las políticas

públicas en la comunidad. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en San Onofre.

4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.

Tras el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico en la línea temática de Políticas Públicas, se han revelado problemáticas significativas en el municipio en relación con la evaluación y seguimiento de la política pública dirigida a los jóvenes. En este sentido, se ha evidenciado que el municipio carece de instrumentos adecuados para llevar a cabo una evaluación rigurosa y un seguimiento efectivo de las acciones implementadas en esta área.

La ausencia de instrumentos de evaluación y seguimiento representa un obstáculo importante para medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes. Sin contar con herramientas adecuadas, resulta difícil obtener una visión clara y precisa sobre el progreso, los resultados y los desafíos en la implementación de estas políticas, sumado a esto la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de San Onofre constituye una problemática que limita la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de la juventud. Esta situación afecta la implementación y el monitoreo efectivo de las acciones y programas destinados a promover el desarrollo integral de los jóvenes. En primer lugar, la carencia de recursos financieros impide destinar los fondos necesarios para ejecutar proyectos y programas orientados a la juventud, la falta de presupuesto suficiente puede limitar la creación de iniciativas que promuevan la educación, el empleo, la participación ciudadana y el bienestar de los jóvenes en el municipio. Además, la escasez de recursos económicos dificulta la inversión en infraestructura y tecnología necesaria para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En segundo lugar, la falta de recursos humanos especializados también representa un obstáculo para la implementación y evaluación adecuadas de la política pública de la juventud. La ausencia de personal capacitado y dedicado específicamente a este ámbito dificulta la gestión de programas, la recolección y análisis de datos, así como la evaluación de resultados. La ausencia de expertos y profesionales en el campo de la juventud limita la capacidad de desarrollar estrategias efectivas y tomar decisiones informadas basadas en evidencia.

Por último, la carencia de recursos tecnológicos adecuados impide la utilización de herramientas y sistemas eficientes para el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. La falta de acceso a tecnología actualizada y plataformas digitales relevantes dificulta la recopilación, análisis y gestión de datos, así como la comunicación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la implementación de las políticas públicas.

4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.

Línea Políticas Públicas.

Las deficiencias en cuanto a recursos financieros, humanos y tecnológicos para llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de la juventud en el municipio de San Onofre es un problema que puede limitar la efectividad y el impacto de las acciones

implementadas. Esta situación se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026, específicamente en el objetivo de convertir a Colombia en una potencia para la vida.

El PND establece metas ambiciosas para promover el desarrollo social, económico y ambiental del país, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En el contexto de la política pública de la juventud, se busca garantizar oportunidades de educación, empleo, participación ciudadana y bienestar para los jóvenes, reconociendo su importancia como agentes clave para el desarrollo sostenible.

Sin embargo, las debilidades evidenciadas en lo referente a recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de San Onofre pueden dificultar la implementación de las políticas y programas destinados a la juventud y, por ende, afectar el logro de las metas establecidas en el PND. La limitada asignación de recursos económicos puede impedir la ejecución de proyectos y la puesta en marcha de iniciativas que beneficien a los jóvenes. Asimismo, la falta de personal especializado y capacitado puede reducir la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados, lo cual es fundamental para medir el impacto de las políticas y realizar ajustes necesarios.

Además, la carencia de tecnología adecuada puede dificultar la recopilación, análisis y gestión de datos relevantes para la toma de decisiones informadas y la evaluación de resultados. La falta de sistemas y herramientas tecnológicas puede obstaculizar la generación de indicadores claros y confiables, así como la comunicación eficiente entre los actores involucrados en la implementación de la política pública.

En conclusión, la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de San Onofre en relación con la política pública de la juventud se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, ya que puede afectar la capacidad de alcanzar las metas establecidas en términos de desarrollo integral de los jóvenes. Es fundamental que se asignen y gestionen adecuadamente los recursos necesarios para fortalecer la implementación de la política pública de la juventud y así contribuir a que Colombia se convierta en una potencia mundial para la vida, garantizando oportunidades y bienestar para todos sus ciudadanos.

4.3. Análisis de involucrados. Línea Políticas Públicas.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcalde de San Onofre.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la juventud.

			dirigidas a la juventud, cuya experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de la política de juventud, brindando información precisa para la toma de decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación		

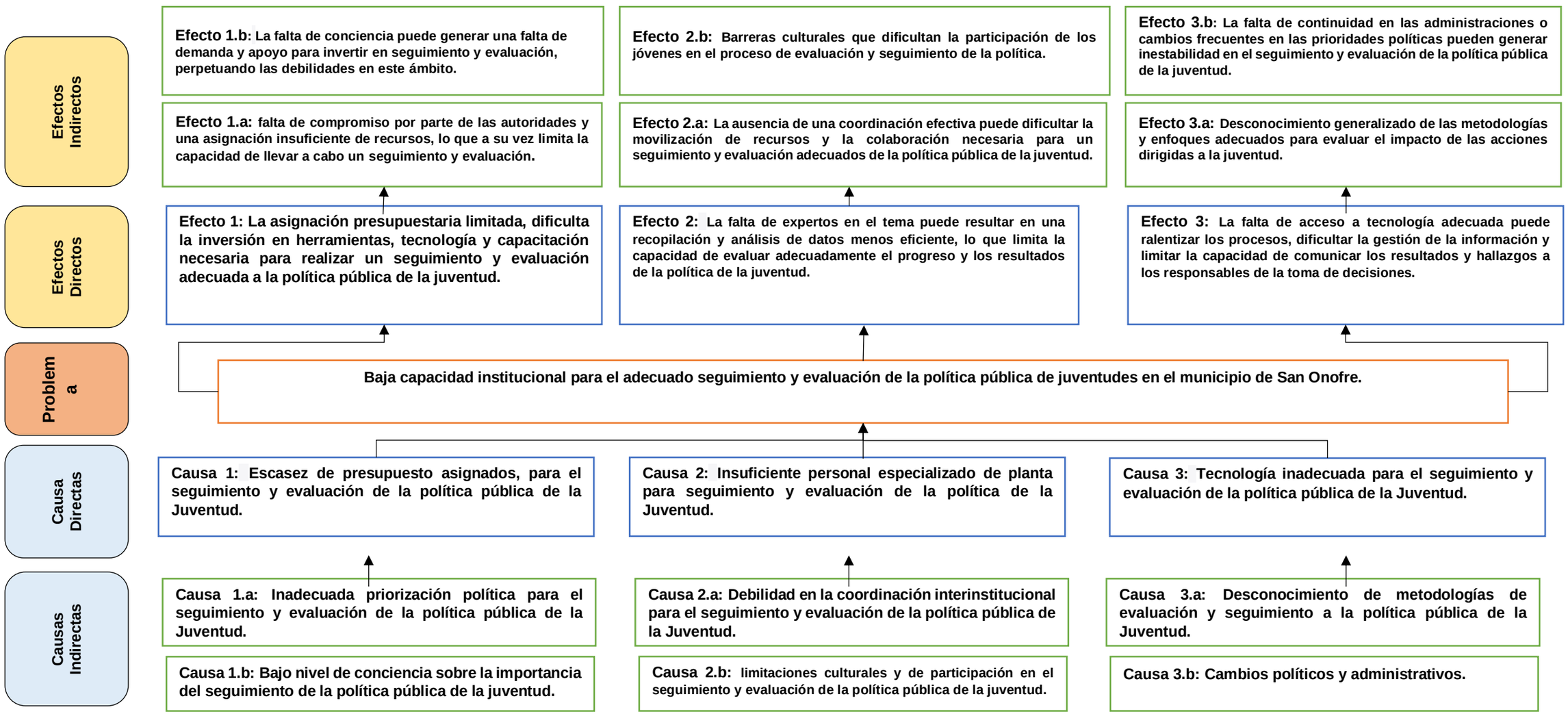
			de la política pública de la juventud. La asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de juventud. Esto implica medir el efecto real de las acciones implementadas en la vida de los jóvenes y determinar si se están logrando los resultados esperados.		
2.Lina Marcela Tirado Mórelo - ENLACE DE	Público	Nacional.	1.Participación: Los Jóvenes en San Onofre desean tener un	Cooperante	1.Representación de las voces juveniles: El enlace de

JUVENTUDES.			papel activo en el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. Esperan ser consultados, involucrados en la toma de decisiones y tener la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias. 2.Transparencia y rendición de cuentas: Las juventudes en San Onofre esperan que el proceso de seguimiento y evaluación sea transparente, con información clara y accesible sobre los resultados y el impacto de las políticas pública. También esperan que se rindan cuentas sobre los recursos utilizados y los logros alcanzados. 3.Impacto real y medible: Los jóvenes de San Onofre desean ver resultados tangibles y positivos de las		juventudes puede asegurarse de Pueden ser portavoces de las necesidades y expectativas de los jóvenes, garantizando que sus intereses sean tenidos en cuenta. 2.Recopilación de datos e información relevante: El enlace de juventudes puede colaborar en la recopilación de datos e información específica sobre la situación de los jóvenes en relación con la política pública en cuestión. 3.Participación en el diseño de metodologías: El enlace de juventudes Pueden aportar ideas y sugerencias para adaptar las herramientas de evaluación a las realidades juveniles.

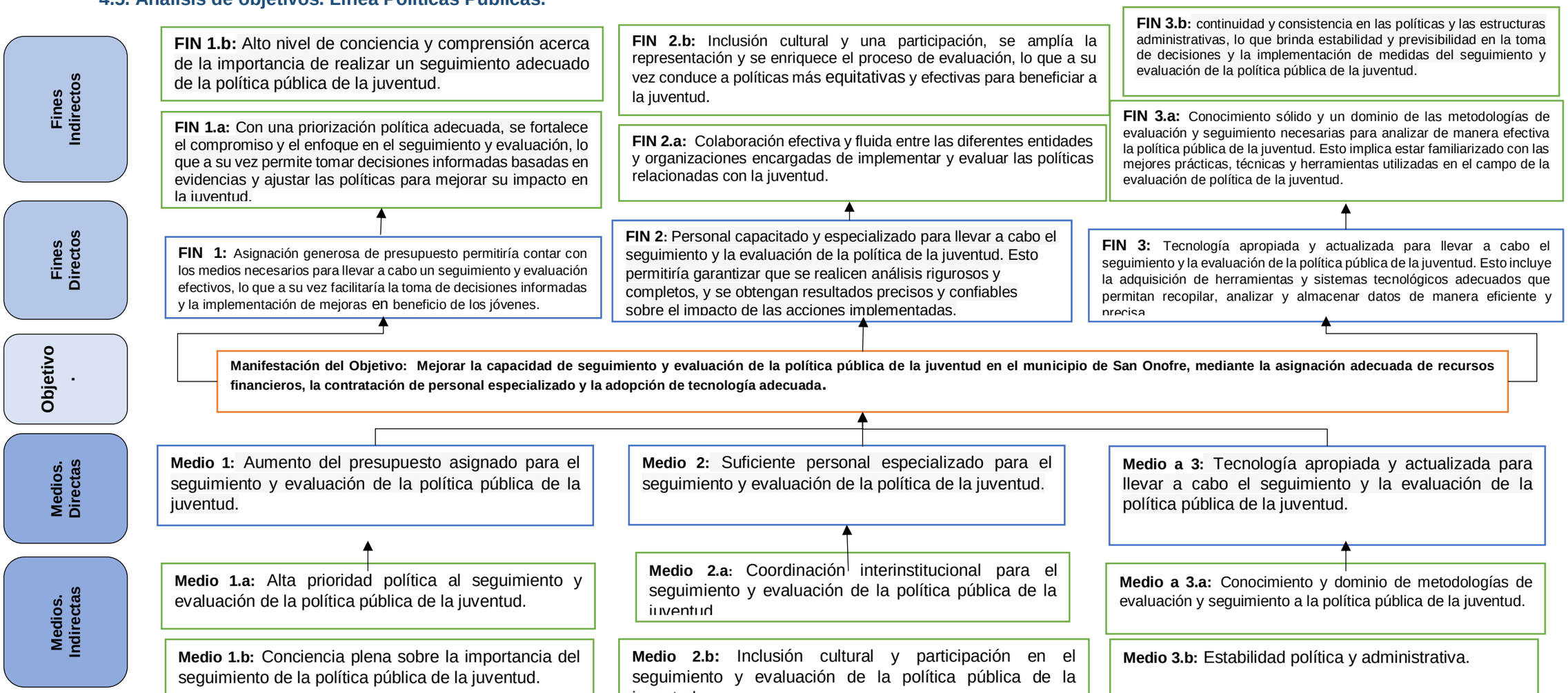
			políticas públicas dirigidas a ellos. Esperan que el seguimiento y la evaluación permitan identificar y abordar las necesidades y desafíos que enfrentan, asegurando un impacto real en su calidad de vida y bienestar. 4.Inclusión y diversidad: Las juventudes esperan que el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud consideren su diversidad en términos de género, etnia, orientación sexual, discapacidad, entre otros aspectos. Esperan que se aborden las desigualdades y se promueva la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.		
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial,	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia

			fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.		sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.



4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio de San Onofre tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Identificación de acciones.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS
el Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud	Identificar y mapear a todos los actores relevantes que participan en la implementación de la política pública de la juventud en San Onofre, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, instituciones educativas, entre otros.
Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales	Desarrollar fichas de identificación completas y actualizadas en el marco de la política pública de la juventud en San Onofre.
Batería de indicadores	construir una batería de indicadores relevantes y adecuados para evaluar el impacto de la política pública en la juventud de San Onofre. Establecer metas y valores de referencia para cada indicador, lo que permitirá medir y comparar el progreso a lo largo del tiempo.
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Crear un flujograma detallado que represente las etapas y los pasos clave para llevar a cabo la evaluación y el seguimiento de las políticas, programas o proyectos sociales en San Onofre. Definir responsabilidades claras y asignar recursos necesarios para cada etapa del proceso.
Documentos de caracterización o medición de avance	Desarrollar documentos de caracterización o medición de avance que incluyan información relevante sobre el progreso de las intervenciones en relación con los objetivos y metas establecidos.

5.2. Descripción de las alternativas de solución.

Para mitigar la baja capacidad institucional para el adecuado seguimiento y evaluación de la política pública de Juventud en el municipio de San Onofre Sucre la estrategia Sinfonía con el cambio, con la línea de políticas pública imparte asistencias técnicas que incluye herramientas como el Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud, Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales, una Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes,

Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales y un Documentos de caracterización o medición de avance. Estas herramientas permiten fortalecer el seguimiento y la evaluación de la política pública de la juventud de la siguiente manera:

Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud: Esta herramienta permite identificar y visualizar los diferentes actores relevantes en la implementación de la política pública de la juventud en San Onofre. El mapa ayuda a comprender las relaciones y la interacción entre los actores clave, como las organizaciones juveniles, instituciones educativas y el sector privado. La estrategia Sinfonía con el cambio facilita la creación de este mapa, promoviendo la participación de los actores involucrados y fomentando la colaboración entre ellos.

Una vez fijada la estructura del sistema de seguimiento es necesario definir el esquema organizacional (actores y roles) que permitirá especificar los mecanismos de reporte, validación y uso de la información (PÚBLICAS).

Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes: Esta herramienta proporciona un conjunto de indicadores específicos para evaluar el impacto y los resultados de la política pública de la juventud. la Batería de Indicadores proporciona una base para medir el progreso y evaluar el impacto de la política pública. En conjunto, estas herramientas contribuyen a una evaluación más integral y precisa de la política pública de la juventud, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el beneficio de los jóvenes en San Onofre.

La formulación estratégica tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del proceso de seguimiento a metas de gobierno. Mediante un esquema lógico basado en evidencias busca que, no solo se determinen los productos y resultados para cada programa estratégico del PND, sino además sus indicadores asociados. En consecuencia, en esta etapa se debe llevar a cabo el proceso de identificación de las variables clave (de resultado o producto) a las que se le hará seguimiento de forma periódica e ininterrumpida. Estas variables pueden expresarse mediante indicadores, es decir mediante señales que comunican o ponen de manifiesto dinámicas relevantes de su comportamiento (PÚBLICAS)

Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales:

las fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales desempeñan un papel fundamental en la política pública de la juventud en San Onofre al proporcionar una herramienta esencial para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las intervenciones dirigidas a los jóvenes. Permiten recopilar información detallada, establecer referencias claras, promover la transparencia y facilitar la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales:

El uso de un flujograma específico para la evaluación y seguimiento de la política pública en San Onofre es esencial para garantizar una implementación coherente y ordenada del proceso. Este instrumento ayudará a visualizar las etapas clave, desde la planificación hasta la comunicación de los resultados, facilitando la comprensión y la correcta ejecución de cada paso. Además,

promoverá una gestión eficiente de las intervenciones dirigidas a la juventud en San Onofre, asegurando que se tomen decisiones basadas en evidencia y se logren resultados significativos.

Documentos de caracterización o medición de avance:

los documentos de caracterización o medición de avance desempeñan un papel fundamental en el seguimiento y evaluación de la política pública en San Onofre. Permiten recopilar información relevante, incluyendo indicadores de desempeño, datos cuantitativos y cualitativos, y análisis de tendencias. Estos documentos facilitan la evaluación continua del progreso, la identificación de logros y desafíos, y la toma de decisiones informadas para mejorar la implementación de la política pública en beneficio de la juventud en San Onofre.

5.3. Estructura analítica del proyecto.

Línea Política Pública.

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacidad de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en San Onofre a través de diferentes acciones. Esto incluye la asignación adecuada de recursos financieros, la contratación de personal especializado y la adopción de tecnología adecuada. Además, contar con la asistencia técnica de la estrategia Sinfonía con el	1.El Mapa de Actores de la política pública de la juventud en San Onofre es un indicador objetivamente verificable que representa gráficamente a los diferentes actores involucrados en la implementación y seguimiento de la política pública de la juventud. Proporciona una visión clara y estructurada de las entidades, organizaciones, instituciones y grupos de interés relacionados con la juventud en el municipio. 2.La batería de indicadores de la política pública de la juventud en San Onofre es una herramienta fundamental para monitorear y evaluar de manera sistemática los resultados y el impacto de las acciones implementadas, brindando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de las	1.Mapa visual o diagrama que muestre de manera clara y concisa la relación entre los diferentes actores, su ubicación geográfica, su nivel de participación y su importancia en el proceso de implementación de la política pública de la juventud. Este mapa puede ser actualizado y verificado periódicamente para reflejar cambios en los actores involucrados y	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

	Cambio, que proporcionará herramientas como un mapa de actores y una batería de indicadores. Con estas medidas, se pretende mejorar la eficacia en el seguimiento y evaluación de la política pública, brindando información valiosa para la toma de decisiones y la implementación de acciones que beneficien a la juventud en el municipio de San Onofre.	políticas y programas dirigidos a los jóvenes. 3. Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales: Porcentaje de políticas, programas o proyectos sociales identificados que cuentan con fichas completas y actualizadas. Registró de fichas completas y actualizadas para cada política, programa o proyecto social implementado en San Onofre. 4. Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales: Cumplimiento del proceso de evaluación o seguimiento de las políticas, programas o proyectos sociales según el flujograma establecido. 5. Documentos de caracterización o medición de avance: Porcentaje de documentos de caracterización o medición de avance completados y actualizados.	garantizar su precisión y relevancia en el contexto local. 2.Los medios de verificación de la batería de indicadores de la política pública de la juventud en San Onofre pueden incluir: 1) revisión de informes y registros oficiales proporcionados por las entidades responsables, 2) encuestas y entrevistas a los beneficiarios de los programas, 3) análisis de indicadores clave como tasas de desempleo y participación en actividades, 4) evaluaciones externas independientes, 5) análisis de datos demográficos y estadísticas oficiales, 6) revisión de	

			documentos y evidencia documental, 7) visitas de campo y observación directa, y 8) retroalimentación y opiniones de expertos involucrados. Estos medios permiten obtener una visión integral y objetiva del progreso y los resultados de la política pública de la juventud, asegurando la transparencia y la toma de decisiones basadas en evidencia para la mejora continua de los programas y acciones implementadas.	

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Garantizar una implementación efectiva de la política pública de la juventud activa en el Municipio de San Onofre, mejorando la gestión y gobernanza, evaluando la calidad de los servicios y fortaleciendo la capacidad institucional.	1.Indicadores de gestión y gobernanza: Existencia y funcionamiento de mecanismos de coordinación interinstitucional en el campo de la política pública de la juventud activa en el municipio de San Onofre. 2.Indicadores de calidad de los servicios de políticas pública de la juventud: Porcentaje de servicios de la política pública de la juventud que cumplen con los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Indicadores de fortalecimiento institucional: Número de instituciones que han recibido asistencia técnica y han implementado mejoras en la gestión de política pública de la juventud.	1.Medios de verificación para la gestión y gobernanza: Registro de instancias de participación ciudadana, como comités, mesas de trabajo o consejos, y evidencias de su funcionamiento efectivo. 2.Medios de verificación para la calidad de los servicios de política pública de la juventud. Informes de evaluación y certificación de los servicios de política pública de la juventud, que demuestren el cumplimiento de los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Medios de verificación para el fortalecimiento	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

			institucional: Informes de asistencia técnica proporcionada a las instituciones responsables de la implementación de política pública de la juventud y evidencias de las mejoras implementadas.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Proporciona un marco para el seguimiento y evaluación de política pública de la juventud en San Onofre, permitiendo la mejora continua de la atención y la promoción de la equidad en el acceso a los servicios.	Indicadores de acceso: Porcentaje de la población que recibe servicios en el Municipio de San Onofre. Indicadores de eficiencia: Porcentaje del presupuesto asignado a la política pública de la juventud utilizado de manera eficiente.	1.Registros y estadísticas de servicios de la política pública de la juventud. 2.nformes y documentos oficiales: Los informes y documentos oficiales emitidos por las instituciones responsables de la implementación de las políticas públicas para la juventud pueden ser utilizados como medios de	1. Compromiso Institucional. 2.Acceso a la información. 3.Recursos adecuados.

			verificación. 3.Análisis de indicadores clave: Estos indicadores se pueden calcular utilizando datos recopilados de fuentes confiables y actualizadas, y se pueden comparar con metas establecidas o estándares predefinidos.	
	2.Diseño de indicadores: Se diseñan indicadores verificables que permitan medir el avance y los resultados en relación con los objetivos establecidos. Estos indicadores deben ser claros, medibles y relevantes para evaluar el impacto de la política pública de la juventud de la población.	1.Comparar la tasa de acceso a lo largo del tiempo y en diferentes áreas geográficas dentro de San Onofre, se puede evaluar el impacto de la política de la juventud en el acceso a los servicios. 2.Tasa de satisfacción de los usuarios, la reducción de la estigmatización, la mejora en la calidad de vida de las personas atendidas, entre otros.	1.La combinación de datos cuantitativos y cualitativos, así como la triangulación de diferentes fuentes de información, puede brindar una imagen más completa y confiable del impacto de las políticas en juventud de la población de San Onofre. 2.Revisión documenta, revisar documentos, informes y estudios relacionados con la implementación de la	1.Impacto gradual. 2.Colaboración interinstitucional. 3.Disponibilidad y calidad de datos. 4. Implementación efectiva

			política de juventud en San Onofre.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	MEDIOS DE VERIFICACION	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1.Realizar un diagnóstico de las necesidades y brechas existentes en la implementación de política pública de la juventud en San Onofre. Esto puede incluir análisis de datos, consultas con actores clave y revisión de documentos y evidencia existente.	1.Recopilar y analizar datos demográficos relacionados con la población joven en San Onofre, como el acceso a servicios. 2.Sistematizar y analizar los resultados del diagnóstico para identificar las principales necesidades y brechas en la implementación de políticas de la juventud en San Onofre.	1. Instrumento que sintetice los resultados del diagnóstico, incluyendo las necesidades y brechas identificadas en la implementación de políticas de la juventud en San Onofre. 2.Recopilación y análisis de datos relevantes sobre la política pública de juventud en San Onofre, incluyendo estadísticas de, uso de servicio, recursos disponibles, entre otros. 3.Análisis de datos, las consultas con actores clave y la	1.Colaboración de actores clave. 2.Disponibilidad de documentos y evidencia. 3.Exactitud y fiabilidad de los datos. 4.colaboración y el compromiso de los actores involucrados para garantizar la calidad y la relevancia

			revisión de documentos y evidencia existente contribuirán a tener una visión integral de la situación y a fundamentar las decisiones y acciones futuras para abordar estas necesidades y brechas identificadas.	del diagnóstico.
	2. Desarrollar planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas. Estos planes deben incluir acciones concretas, metas claras y plazos definidos. Además, es importante considerar la participación de diferentes actores involucrados en la implementación de política de la juventud.	1.Definición de plazos y cronogramas en los planes y estrategias, estableciendo fechas límite para la implementación de las acciones y el logro de las metas propuestas. 2.Evaluar y verificar el desarrollo de planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas en el diagnóstico de política pública de la juventud en San Onofre, asegurando que se establezcan acciones concretas, metas claras y plazos definidos, así como la participación de diferentes actores y la asignación adecuada de recursos para su implementación.	1.Registrar las actas de las reuniones en las que se discuten y acuerdan los planes y estrategias. Estas actas deben reflejar la participación de los diferentes actores involucrados y las decisiones tomadas en relación con las acciones a emprender.	1.Documentos de planificación. 2.Informes de avance 3. Participación de actores relevantes.

6. Descripción de las problemáticas en la línea temática Contratación Estatal

En el Municipio de San Onofre, la línea de contratación estatal está vinculada con diversos desafíos y dificultades subsanables a corto plazo, entre las que se destacan:

- Debilidades en la etapa de supervisión: Esta debilidad se origina en la inexistencia de un proceso estandarizado que garantice la adecuada supervisión contractual en la entidad.
- Capacidades técnicas limitadas: Carencia de personal capacitado y con experiencia en la supervisión de contratos, lo cual puede generar incumplimiento normativo en los procesos.

6.1. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

La problemática de la contratación estatal en Colombia se encuentra estrechamente vinculada con las bases del Plan Nacional de Desarrollo para el año 2023. Establece las directrices y objetivos estratégicos para el desarrollo del país y dentro de ellos se aborda la necesidad de mejorar la gestión de la contratación estatal para garantizar la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos. A continuación, se presenta una contextualización de la problemática de la contratación estatal frente a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2023:

Eficiencia y calidad en la contratación: La gestión ineficiente de los procesos de contratación estatal ha llevado a retrasos, sobrecostos y baja calidad en la ejecución de proyectos. El plan nacional de desarrollo busca mejorar la eficiencia y la calidad de la contratación, impulsando la simplificación administrativa, la optimización de los procedimientos y la adopción de mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores.

Inclusión y equidad en la contratación: La contratación estatal debe ser un mecanismo para promover la inclusión y la equidad en la economía. El plan nacional de desarrollo busca garantizar la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los procesos de contratación, promoviendo la igualdad de oportunidades y generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social.

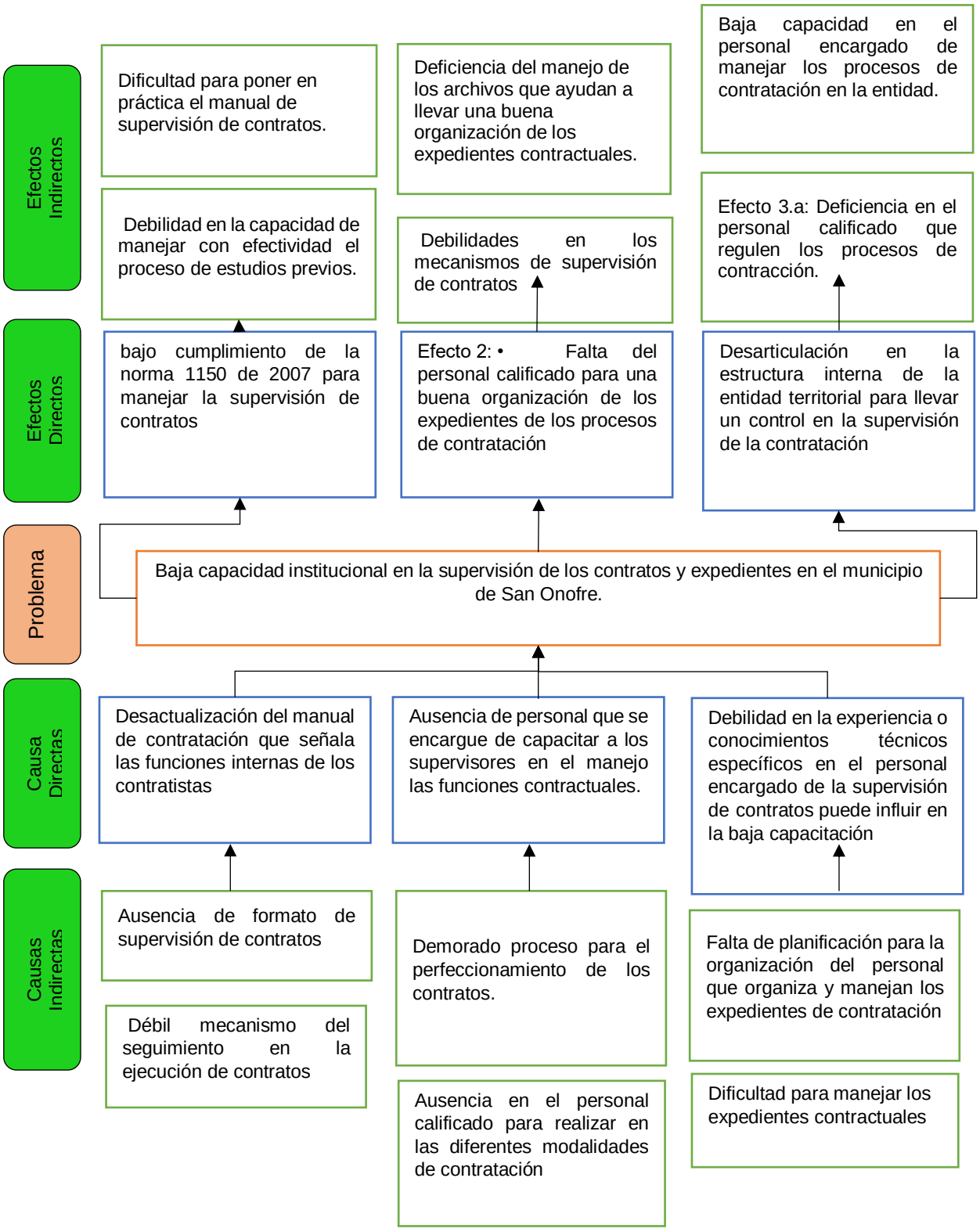
Fortalecimiento institucional y capacidad técnica: La problemática de la contratación estatal en Colombia también está relacionada con la falta de capacidades técnicas y el debilitamiento institucional. El PND busca fortalecer las entidades encargadas de la contratación, brindando apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios, así como en la implementación de sistemas de gestión y control más eficientes.

De forma puntual, el PND 2023 establece bases para abordar la problemática de la contratación estatal en Colombia. Teniendo en cuenta las bases solidad del plan de desarrollo se pretende abordar en el Municipio de San Onofre, mejorar, eficiencia, inclusión y calidad en los procesos de contratación. Desde la ESTRATEGIA SINFONIA e implementación de la ASISTENCIA TECNICA se busca contribuir y fortalecer el sistema de contratación estatal, optimizar el uso de los recursos públicos y generar confianza en la gestión públicos.

6.2. Análisis de involucrados

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
del Municipio	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

6.3. Identificación del problema o necesidad.

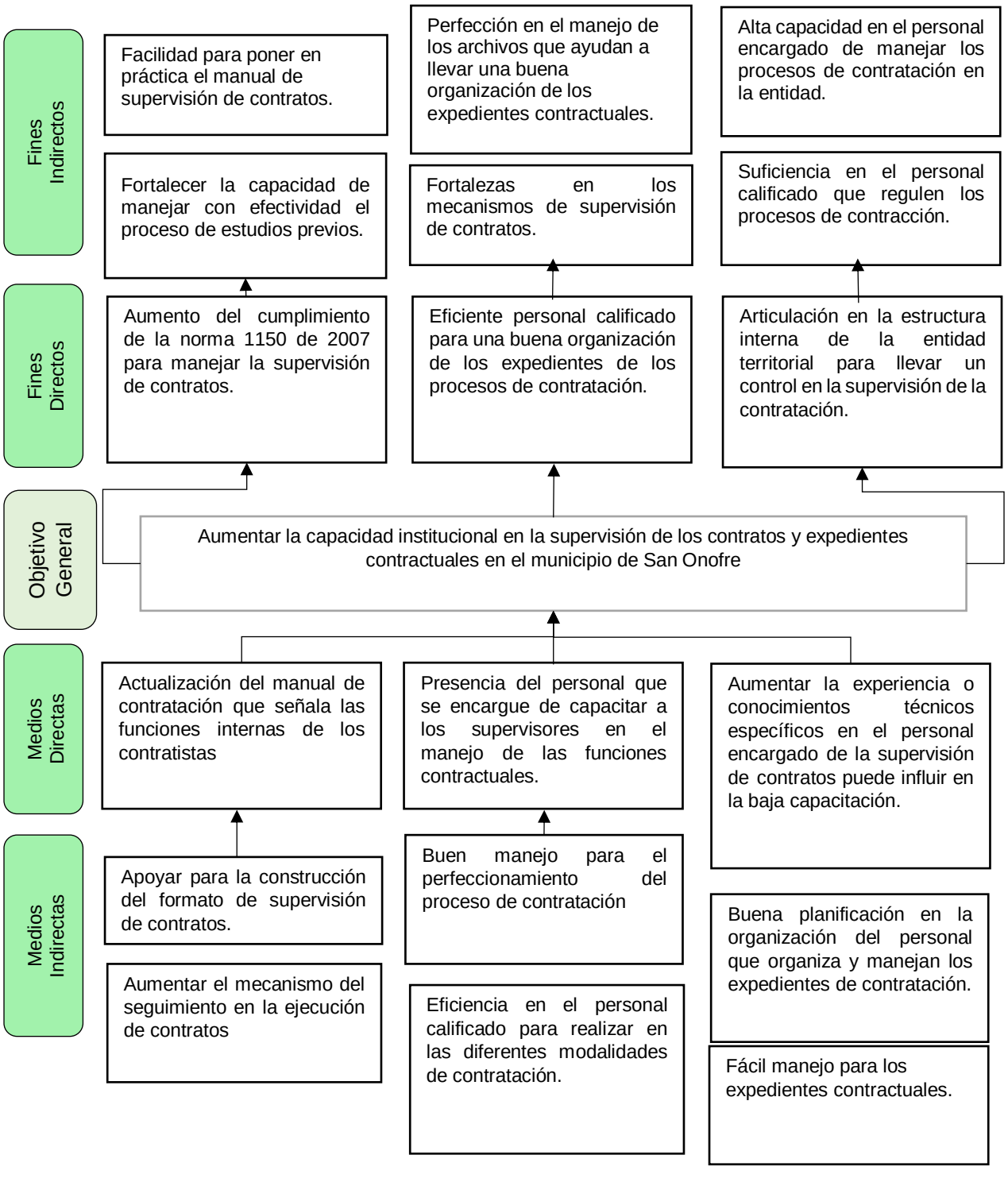


6.4. Análisis de objetivos

Con la asistencia técnica en el municipio de san Onofre se busca fortalecer la capacidad en la entidad territorial para llevar a cabo una buena supervisión de contratos siguiendo los lineamientos establecidos en la ley 80 de 1993 la cual dispone las normas y principios que deben regir la contratación estatal.

Con esta asistencia técnica se busca mejorar se busca proporcionar un apoyo y orientación a las personas encargadas del manejo de contratación del Municipio de San Onofre para garantizar que se cumplas normas y mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos y promover el uso adecuado de los recursos públicos asignados.

De acuerdo con lo anterior, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, a través de las asistencias técnicas de la estrategia SINFONIA con el cambio busca generar transformaciones en la capacidad institucional del municipio, de tal manera que le permita una mejora en la generación de valor público y ayude a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios (ESAP, 2021).


Fines Indirectos
Facilidad para poner en práctica el manual de supervisión de contratos.
Perfección en el manejo de los archivos que ayudan a llevar una buena organización de los expedientes contractuales.
Alta capacidad en el personal encargado de manejar los procesos de contratación en la entidad.
Fortalecer la capacidad de manejar con efectividad el proceso de estudios previos.
Fortalezas en los mecanismos de supervisión de contratos.
Suficiencia en el personal calificado que regulen los procesos de contracción.
Fines Directos
Aumento del cumplimiento de la norma 1150 de 2007 para manejar la supervisión de contratos.
Eficiente personal calificado para una buena organización de los expedientes de los procesos de contratación.
Articulación en la estructura interna de la entidad territorial para llevar un control en la supervisión de la contratación.
Objetivo General
Aumentar la capacidad institucional en la supervisión de los contratos y expedientes contractuales en el municipio de San Onofre
Medios Directas
Actualización del manual de contratación que señala las funciones internas de los contratistas
Presencia del personal que se encargue de capacitar a los supervisores en el manejo de las funciones contractuales.
Aumentar la experiencia o conocimientos técnicos específicos en el personal encargado de la supervisión de contratos puede influir en la baja capacitación.
Medios Indirectas
Apoyar para la construcción del formato de supervisión de contratos.
Buen manejo para el perfeccionamiento del proceso de contratación
Buena planificación en la organización del personal que organiza y manejan los expedientes de contratación.
Aumentar el mecanismo del seguimiento en la ejecución de contratos
Eficiencia en el personal calificado para realizar en las diferentes modalidades de contratación.
Fácil manejo para los expedientes contractuales.

7. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

La estrategia Sinfonía con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de San Onofre. Esta asistencia técnica se dirige a abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa Sinfonía con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

7.1. Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Supervisión a la ejecución contractual	Brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración del documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento

7.2. Descripción de las alternativas de solución

A partir del problema central la alternativa principal de solución de la asistencia técnica requerida se enfoca en la actualización y/o elaboración del manual de supervisión. El referido manual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisión. La estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca implementar algunas alternativas de solución que permitan mitigar esta problemática que ha generado debilidad en los resultados esperados por los entes de control y todos los actores involucrados.

Algunas de las alternativas de solución para llevar un buen manejo en la supervisión de contratos serian:

- ✓ Tener como guía de ruta el manual de supervisión para verificar el cumplimiento de lo contratado.
- ✓ Llevar la supervisión de manera más precisa para que los informes de cumplimiento sean realizados de acuerdo a la normatividad existente y con los lineamientos exigidos por los entes de control
- ✓ Asignar a un supervisor que tenga idoneidad y capacidad técnica para realizar un adecuado informe de supervisión con la información contenida en el manual de supervisión.

7.3. Estructura Analítica del Proyecto.

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	brindar una alternativa de solución en las asistencias técnicas concertadas de acuerdo con lo establecido en el documento de caracterización y diagnóstico consiste en la entrega de un producto, que consiste con la elaboración de un manual de supervisión que contenga o incorpore los lineamientos indispensables para desarrollar una adecuada supervisión de los contratos estatales de acuerdo a la normatividad aplicable, elementos conceptuales, las obligaciones de los actores involucrados, y las principales consecuencias del incumplimiento de deberes y obligaciones de un supervisor(a). Concluyendo con anterior que la función de supervisión está regida y tiene como base los principios de buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios que se encuentran consignados en la Ley 80 de 1993.	Evaluación del avance y cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el proceso de contratación. Indicadores de eficacia y eficacia que servirá para evaluar el grado de objetivos alcanzados y resultados obtenidos. El indicador de satisfacción por medio el cual se evalúa el grado de satisfacción de los actores involucrados en os procesos contractuales.	Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión: Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación: Evaluación del cumplimiento de las normas	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Fortalecer a la entidad estatal, instruyéndola mediante un mecanismo que permita mejorar a nivel institucional la adecuada supervisión de los contratos estatales, a través de esto sensibilizar a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra conforme a la norma Apoyar con la elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual en cumplimiento de los principios de buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios que se encuentran consignados en la Ley 80 de 1993.	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal, así mismo mejor la eficiencia en los procesos de contratación: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	Porcentaje de contratos adjudicados a Pymes. Porcentaje de contratos adjudicados a licitadores que no han sido sancionados por fraude o corrupción. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados.	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

		Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación. Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación.	Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	

8. CONCLUSIONES.

Como resultado del análisis de la caracterización y el diagnóstico en lo relacionado con el índice de desempeño municipal, medición de desempeño institucional, índice de desempeño fiscal, índice de pobreza multidimensional, índice de desarrollo de género, victimas, etnias, minorías dinámica demográfica y contexto económico, las líneas temáticas en el municipio de San Onofre revela problemáticas significativas tanto en la política pública dirigida a la juventud como en la gestión de contratación estatal. Estas problemáticas plantean interrogantes sobre la equidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la implementación de las políticas públicas, así como sobre la supervisión y seguimiento de los contratos y expedientes.

En la línea temática de Políticas Públicas, se identificó la falta de instrumentos adecuados para evaluar y dar seguimiento a la política dirigida a los jóvenes. La ausencia de recursos financieros, humanos y tecnológicos limita la capacidad de ejecutar proyectos, recolectar datos relevantes, evaluar resultados y tomar decisiones informadas. Esto compromete el desarrollo integral de los jóvenes y dificulta el logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, en la línea temática de Contratación Estatal, se encontraron debilidades en la supervisión y capacidades técnicas limitadas. La falta de un proceso estandarizado de supervisión contractual y la carencia de personal capacitado generan incumplimientos normativos y problemas en la ejecución de proyectos.

Estas problemáticas deben abordarse desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo un equilibrio entre la mejora de las políticas públicas y la optimización de los procesos de contratación. Es fundamental asignar y gestionar adecuadamente los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para fortalecer la implementación de las políticas públicas y mejorar la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.

Además, es necesario fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza, garantizar la inclusión y equidad en la contratación, y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en el desarrollo y bienestar de la comunidad de San Onofre, cumpliendo así con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y promoviendo un mayor impacto positivo de las políticas públicas.

Finalmente, la caracterización y diagnóstico de San Onofre en los diferentes aspectos mencionados revela una serie de desafíos y oportunidades para promover un desarrollo integral y equitativo en el municipio. Se requiere una acción coordinada y una inversión adecuada en áreas clave, como la educación, la salud, la infraestructura, el empleo y la seguridad, para mejorar la calidad de vida de la población y construir un futuro sostenible para San Onofre. Además, es fundamental garantizar la participación y el respeto de los derechos de las comunidades étnicas y minorías, promoviendo la igualdad de oportunidades y la inclusión en todas las dimensiones del desarrollo local.

9. RECOMENDACIONES.

Por lo anterior, resulta necesario abordar las problemáticas identificadas en las líneas temáticas con los siguientes apartes:

Fortalecimiento de recursos: Es fundamental asignar y gestionar adecuadamente los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de las políticas públicas dirigidas a la juventud en el municipio de San Onofre. Esto incluye destinar un presupuesto suficiente para ejecutar proyectos y programas, contratar personal especializado y capacitado, y adquirir tecnología actualizada y plataformas digitales relevantes.

Desarrollo de instrumentos de evaluación y seguimiento: Se deben desarrollar instrumentos adecuados para llevar a cabo una evaluación rigurosa y un seguimiento efectivo de las acciones implementadas en el área de políticas públicas de la juventud. Estos instrumentos permitirán medir el impacto y la efectividad de las políticas y programas, obtener una visión clara y precisa sobre el progreso y los desafíos, y realizar ajustes necesarios para mejorar su implementación.

Mejora en la supervisión de contratos: Es necesario establecer un proceso estandarizado que garantice la adecuada supervisión contractual en el municipio. Esto implica definir los procedimientos y responsabilidades claras para la supervisión de contratos, así como capacitar al personal encargado de llevar a cabo esta tarea. La supervisión efectiva contribuirá a asegurar el cumplimiento normativo en los procesos de contratación y a evitar retrasos, sobrecostos y baja calidad en la ejecución de proyectos.

Fortalecimiento institucional y capacitación: Se debe brindar apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios encargados de la contratación estatal, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y promover mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores. Además, es importante implementar sistemas de gestión y control más eficientes para mejorar la transparencia y la eficiencia en los procesos de contratación.

Promoción de la participación y equidad en la contratación: Se deben tomar medidas para promover la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los procesos de contratación. Esto incluye establecer políticas y mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades, fomenten la inclusión y generen un impacto positivo en el desarrollo económico y social.

Comunicación y colaboración entre actores: Es fundamental promover el diálogo y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la implementación de las políticas públicas y en los procesos de contratación estatal. Esto facilitará la identificación de soluciones efectivas, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de la gobernanza en el municipio.

Seguimiento y evaluación continua: Se debe establecer un sistema de seguimiento y evaluación continua de las políticas públicas y los procesos de contratación estatal, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos, identificar oportunidades de mejora y rendir cuentas de manera transparente. Esto permitirá maximizar el impacto positivo de las políticas públicas en la comunidad y optimizar la gestión de los recursos públicos.

BIBLIOGRAFIA

CCS. (2018). *Estudio de caracterización del municipio de San Onofre, Departamento de Sucre.* Sincelejo, Sucre: Cámara de Comercio de Sincelejo.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (2019). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

ESAP, E. S. (1 de 06 de 2021). *Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios*. Obtenido de ESAP: Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

IGAC. (1 de 04 de 2020). *Instituto Geografico Agustin Codazzi*. Obtenido de https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio

MINHACIENDA. (2023). *ENTerritorio*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=enterritorio&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&sxsrf=APwXEdeopic_1mc28nrte0NSYWiRrK4I6w%3A1683147855227&ei=T8xSZPC8DYaYwbkP4OK-0A4&ved=0ahUKEwiwoI-whtr-AhUGTDABHWCxD-oQ4dUDCA8&uact=5&oq=enterritorio&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIR

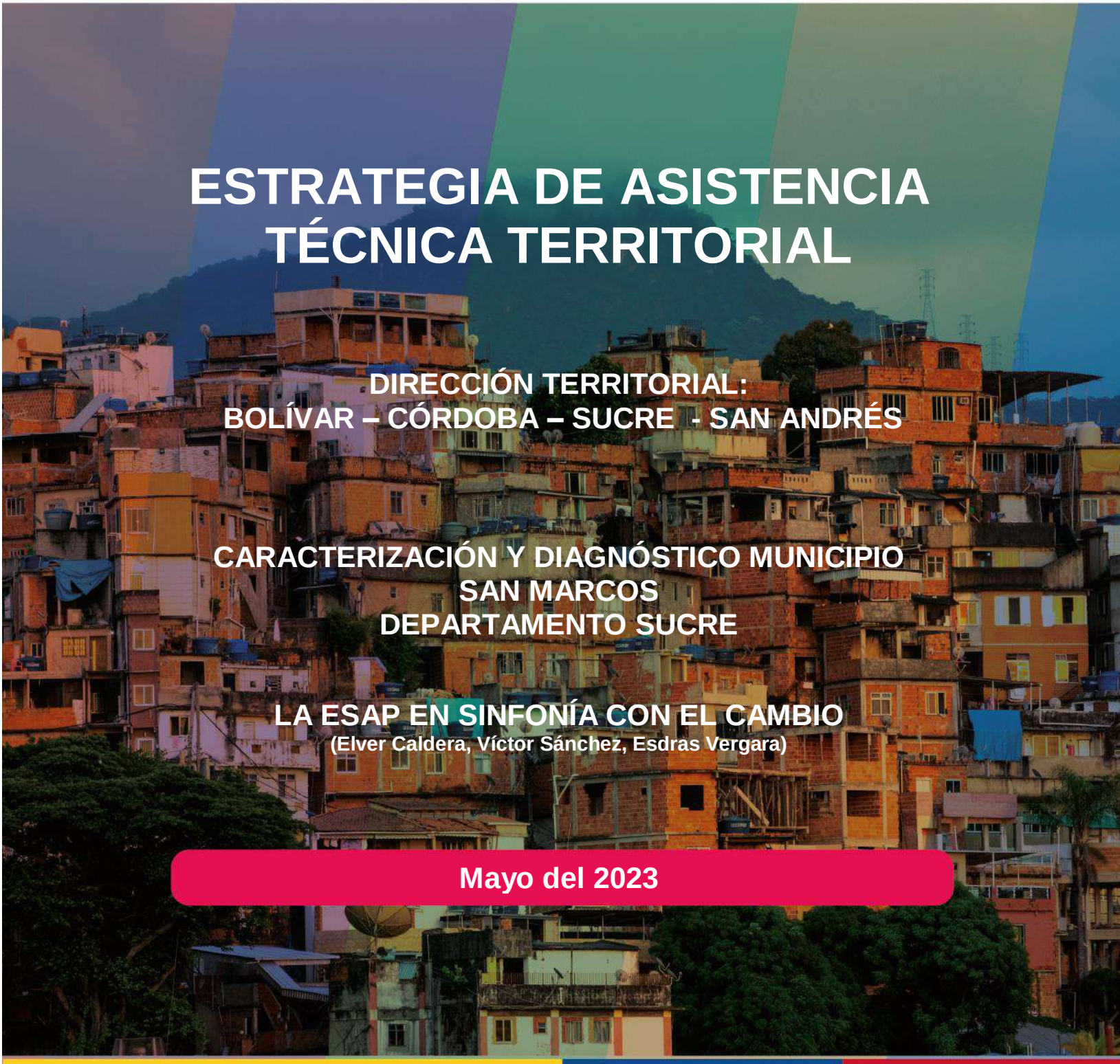
PÚBLICAS, D. G. (s.f.). *DNP GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS.* Obtenido de

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Cartilla%20Guia%20para%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20Ago%2013.pdf

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN MARCOS DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Elver Caldera, Víctor Sánchez, Esdras Vergara)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 7
1.1. Contexto territorial 7
1.2. Contexto económico 8
1.3. Dinámica demográfica 9
1.4. Etnias y minorías 11
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 12
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SAN JORGE 12
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 13
3.1. Medición de Desempeño Municipal – MDM 14
3.2. Medición de Desempeño Institucional MDI 16
3.3. Indicadores de Desempeño Fiscal 18
3.4. Índice de Pobreza Multidimensional 20
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 21
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 23
4.1. Finanzas públicas 23
4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 24
4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 24
4.1.3. Análisis de involucrados 25
4.1.4. Identificación del problema o necesidad 25
4.1.1. Análisis de objetivos 26
4.2. Contratación Estatal 27
4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática de Contratación Estatal 27
4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 28
4.2.3. Análisis de involucrados 29
4.2.4. Identificación del problema o necesidad 30
4.3. Análisis de objetivos 31
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 32

5.1. Finanzas públicas 32
5.2. Contratación Estatal 39
5.2.1. Identificación de acciones 39
5.2.2. Descripción de las alternativas de solución 39
5.2.3. Estructura analítica del proyecto 40
6. CONCLUSIONES 43
6.1. Finanzas Públicas 43
6.2. Contratación Estatal 44
7. RECOMENDACIONES 44
7.1. Finanzas públicas 44
7.2. Contratación Estatal 45
Bibliografía 46

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre 5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de San Marcos Sucre 7
Ilustración 3 Planeación Financiera Pública 23
Ilustración 4 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública 34

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Comp. Valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos 8
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – San Marcos Sucre 9
Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas San Marcos Sucre 9
Gráfico 4 Composición etaria - San Marcos Sucre 10
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020- 2025 11
Gráfico 6 Comparativo por hechos victimizantes - municipio de San Marcos 12
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021 14
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021 15
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021 16
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021 17
Gráfico 12 Comparativo IPM San Marcos - niveles territoriales 2018 20
Gráfico 1 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública **Error! Bookmark not defined.**

Índice de Tablas

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 11
Tabla 2 Población por municipios - Subregión San Jorge 13
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional 13
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021 17
Tabla 5 Comparativo Índice de Desempeño Fiscal, IDF, San Marcos Sucre 2019 – 2021 18
Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018 21

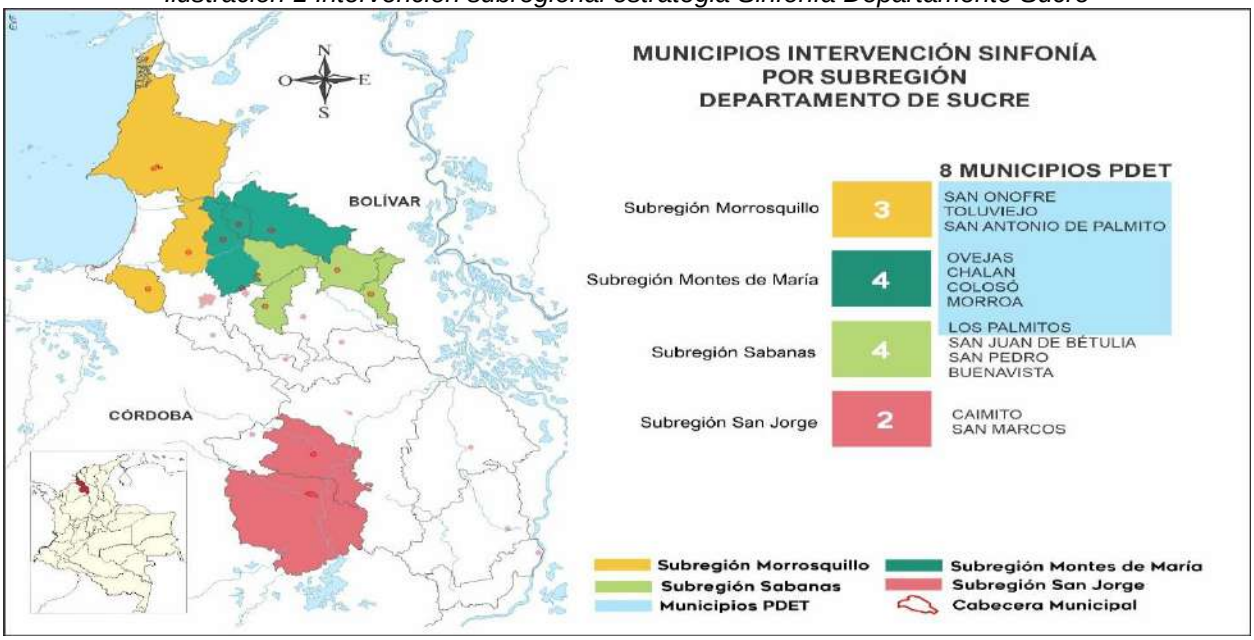
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1 Intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de

monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*

> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

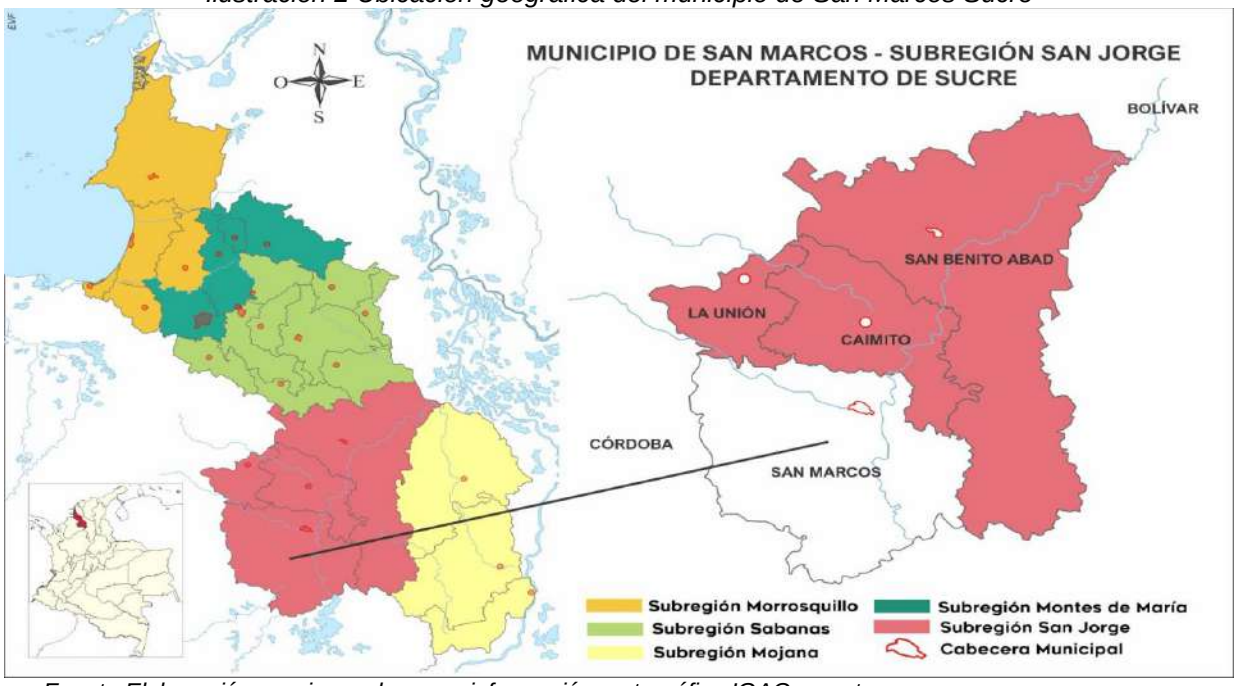
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

San Marcos es un municipio de sexta categoría[1] ubicado en la región Caribe colombiana, al sur oriente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 8,589220102 norte y longitud y longitud -75,172499549 oeste (DANE, 2020); a 130 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con los municipios de La Unión y Caimito, al sur con el municipio cordobés de Ayapel, al occidente con La Unión y al oriente con Caimito.

1.1. Contexto territorial

Territorialmente San Marcos Sucre, tiene una extensión de 1.012 km^2, ocupando el 9.2% del territorio departamental; el 0.8% de su territorio es área urbana, el restante 99.2% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión San Jorge, junto a La Unión, Caimito y San Benito Abad; internamente está dividido en una cabecera municipal y once corregimientos, Belén, Santa Inés, Buena Vista, Neiva, El Tablón, Caño Prieto, El Limón, El Pital, La Quebrada, Las Flores y Cuenca. Adicionalmente cuenta con 32 veredas y 60 caseríos.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de San Marcos Sucre



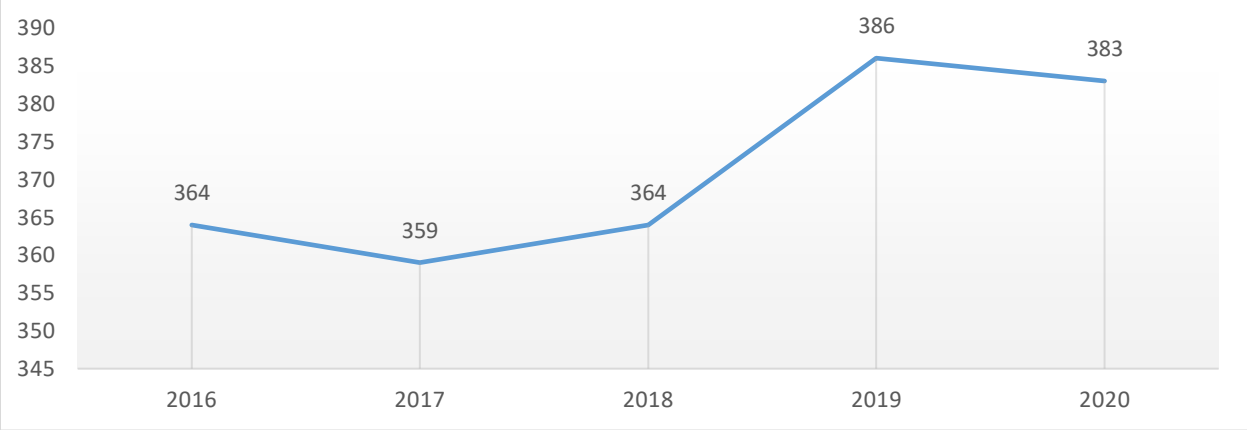
*Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC – vector Wjjj

1.2. Contexto económico

Para el año 2020, San Marcos tuvo un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 4.8% (DANE, 2021), equivalente a $COP 383 mil millones *(provisional)*, ocupando el cuarto puesto a nivel de Sucre, por debajo solamente de Sincelejo (44.8%), Toluviejo (6.7%) y Corozal (5.4%). Subregionalmente, ocupa el primer puesto en esta clasificación, muy por encima de San Benito Abad (1.9%), Caimito (1.1%) y La Unión (1.0%).

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado municipal como aporte al PIB departamental, presentó una variación positiva de 5.2% en el periodo estudiado, pasando de $COP 364 mil millones en 2016 a $COP 383 mil millones en 2020. El mejor desempeño se presenta en la vigencia de 2019 ($COP 386 mil millones), en contraposición a 2017, año en que tuvo el menor ritmo de crecimiento (COP$359 mil millones). Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comp. Valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos



*Fuente 1. Elaboración propia con información DANE, 2021 – Cuentas Nacionales, *2020: Provisional*

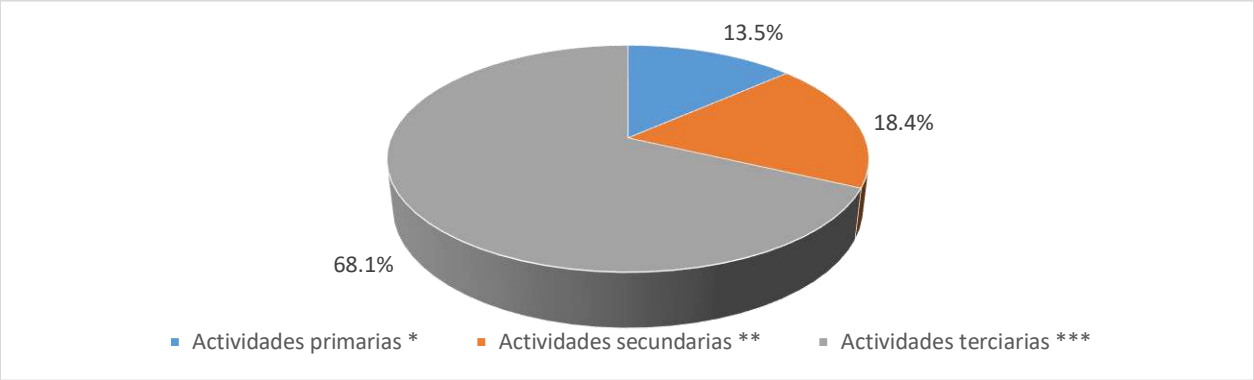
Ahora bien, tradicionalmente, San Marcos ha sido considerado un municipio con actividades asociadas a la agricultura y la ganadería trashumante, como sus principales fuentes económicas, gracias a la abundante disponibilidad de agua en sus humedales y ciénagas. Sin embargo, en lo referente a la generación de valor agregado, un 68,1% de sus actividades económicas está relacionado con el sector terciario[2]; el 18.4% con actividades secundarias[3] y, finalmente, un 13.5% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

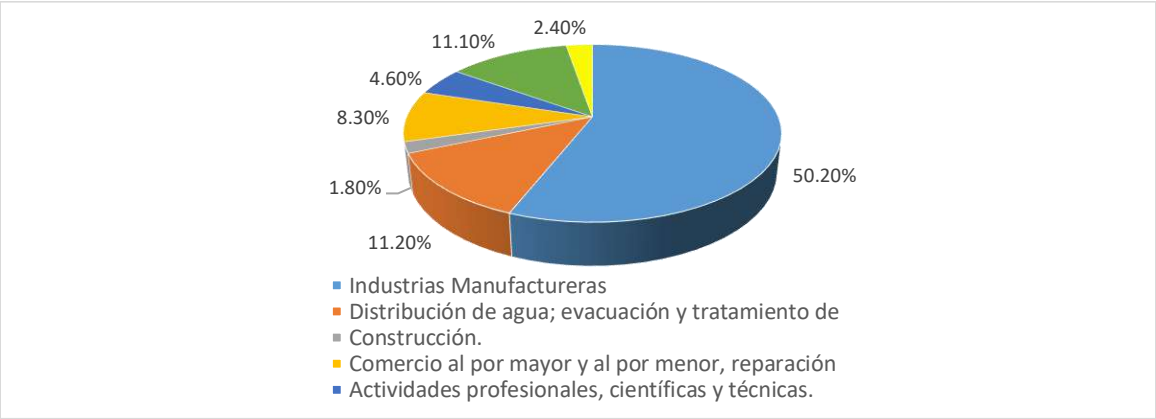
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – San Marcos Sucre



Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2021 – Cuentas nacionales

De igual forma, de acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sucre, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; agricultura, ganadería y caza, y actividades de servicios conexas a "Industrias Manufactureras"[5]. Ver gráfico 3.

Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas San Marcos Sucre



Fuente. Elaboración propia con información de la Cámara de Comercio de Sucre

1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Los San Marcos es de 53.340 habitantes, con una proyección a 2023 de 62.044 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 61.3 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 50,2% de la población son mujeres y 49.8%

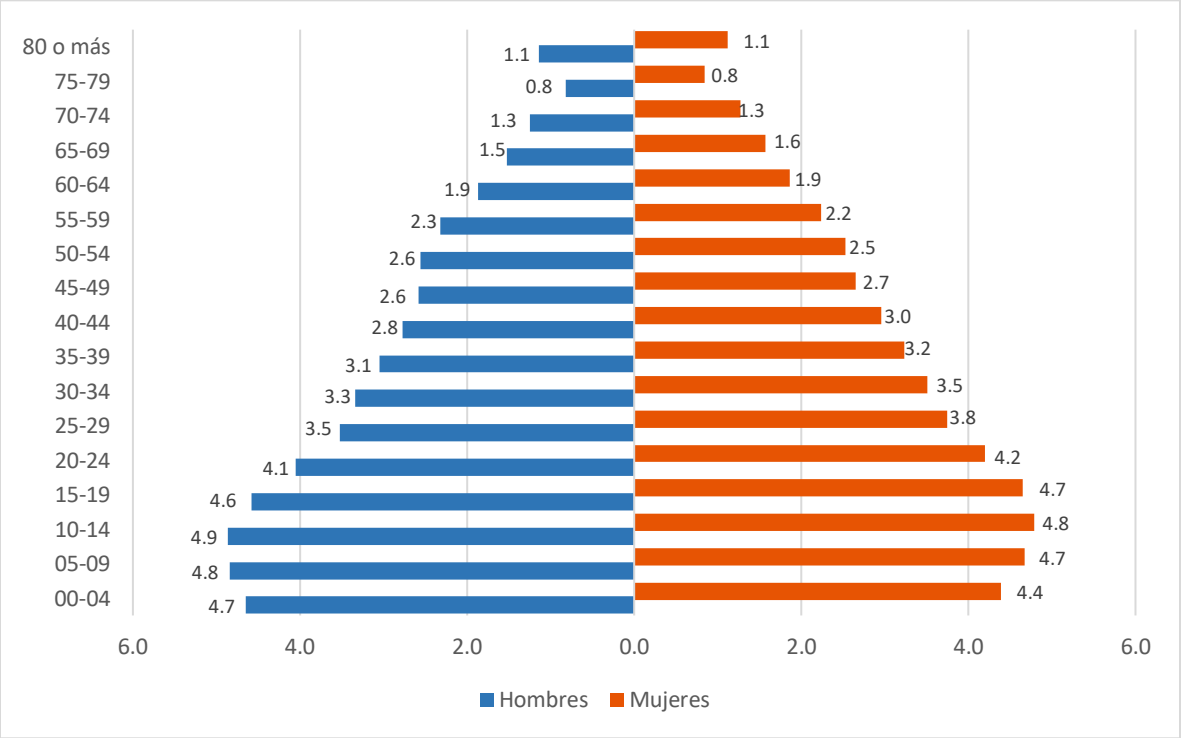
[5] *Estudio de caracterización del municipio de Chalán, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo*

hombres; una proporción alineada con la composición nacional (mujeres 51,2%, hombres 48,8%,). Ver tabla 1.

Por otra parte, el 45.6% de la población es rural y el 54,4% es urbana y residen en el 0.6% del territorio municipal; esto indica una densidad poblacional de 4.218 Hab/km^2, conllevando a una fuerte presión sobre el suelo urbano. De otro lado, el 40.3% se auto reconocen miembros de un grupo étnico[6]. Ver tabla 1.

En cuanto a rangos etarios, la población de Ovejas está proporcionalmente divida así: primera infancia (9%), Infancia (19,5%), adolescencia (10%), joven (15%), adultos (33.4%) y adultos mayores 13.1%). La población en edad de trabajar está alrededor del 58% del total municipal. Ver gráfico 3.

Gráfico 4 Composición etaria - San Marcos Sucre



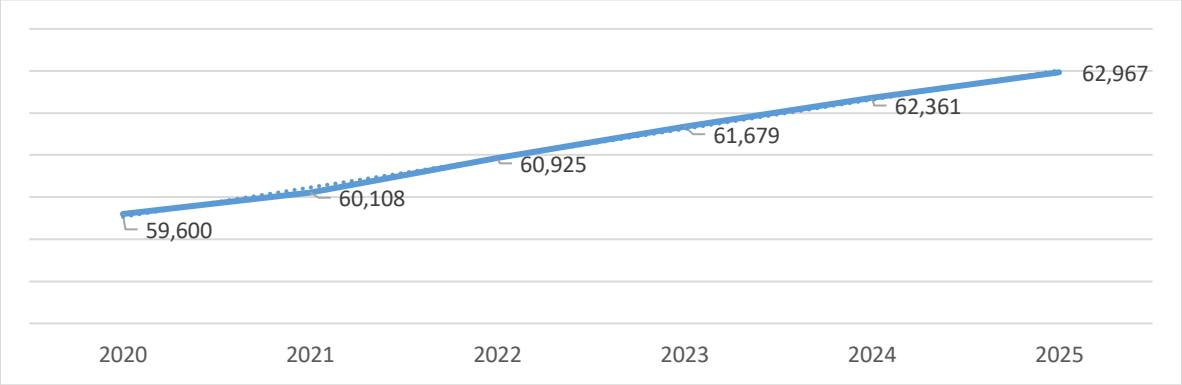
Fuente. Elaboración propia con información de TERRIDATA

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio del 1.1% anual. De otro lado, la mayor tasa de crecimiento corresponde al periodo 2021-2022 con un 1.3%, mientras que entre 2020-2021, se registró el

[6] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

menor incremento (0.8%). Esta tendencia puede explicarse en términos generales como una consecuencia directa de la emigración joven hacia las principales ciudades del país y puntualmente en cuanto al periodo 2020 -2021, al aumento de las defunciones y descenso de los embarazos y nacimientos a causa del Covid 19. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 24.361 habitantes[7]. Ver gráfico 4.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020- 2025



Fuente. Elaboración propia con información del DANE 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 40.3% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada cinco sanmarqueros se autoreconocerá negro, mulato, afrocolombiano o indígena, principalmente de la etnia Zenú. Ver tabla 1.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Etnia	%
Población indígena	19,7%
Población negra, mulata o afrocolombiana	20,6%
Población raizal	0,002%
Población rom	0%
Población palenquera	0,002%
Población étnica total	40,3%

Fuente. Elaboración propia con información del DANE 2023

En territorio municipal se ubica el Resguardo Indígena Zenú Alto San Jorge, integrado por los Cabildos indígenas, Cayo de La Cruz, El Oasis, El Pital, La Florida, Caño Viejo Cuiva, Santo

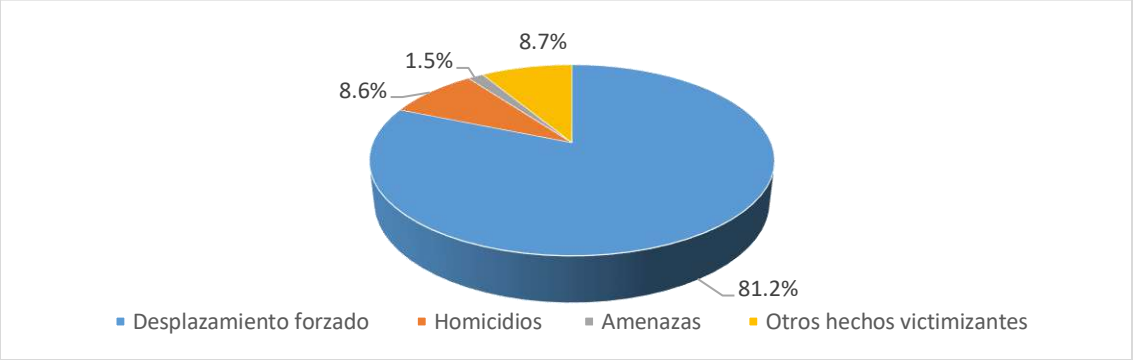
[7] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Domingo Vidal, Maruza y Montegrande, los cuales aparecen registrados en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías del ministerio del interior (GOV.CO, 2023).

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 2023, el municipio de San Marcos registra un total de víctimas de ocurrencia8 de 9.912 personas, un 16% de la población municipal, de los cuales 6.206 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno. Los hechos victimizantes con mayor incidencia en territorio municipal son, desplazamiento forzado 81.2%, homicidios 8.6%, amenazas 8.0%, por otro lado, el 57% de las víctimas son hombres y el 43% mujeres (Unidad para las Víctimas, 2023).

Gráfico 6 Comparativo por hechos victimizantes - municipio de San Marcos



Fuente. Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SAN JORGE

La Subregión San Jorge, está conformada por los municipios de sexta categoría, San Marcos, Caimito, San Benito Abad y La Unión, ubicados los tres primeros directamente sobre la margen derecha del río San Jorge y sus ciénagas adyacentes; La Unión por su parte, no tiene conexión directa con estos ecosistemas fluviales.

En términos generales, la subregión tiene una extensión territorial de 3245,4 $Km^{2,}$ una población total de 124.242 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 45,8 hab/km^2; siendo San Marcos, la ciudad más poblada con el 50%, seguida de San Benito 25%, Caimito 14% y

8 Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 como víctimas de un hecho victimizante en territorio colombiano.

finalmente La Unión con el 11%. El 51.3% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, 53.1% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión San Jorge

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
San Marcos	62.044	61,3	49,8	50,2	99,5	46%
San Benito Abad	30.950	19,4	52,2	47,8	18,9	81,1
Caimito	16.966	41,7	51,6	48,4	22,9	77,1
La Unión	14.282	60,9	51,7	48,3	46,4	53,6

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE, 2023

San Marcos es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental; con un 4.9%, ocupa el 4 lugar en este rubro a nivel de Sucre, seguido por San Benito en el puesto 13 con el 1.9%, Caimito en el 18 con el 1.2% y finalmente La Unión en la posición 23 con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Act. Primarias	Act. Secundarias	Act. Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Caimito	29	9	56	94	1,2
La Unión	32	7	45	84	1,1
San Benito Abad	55	16	83	153	1,9
San Marcos	61	71	254	386	4,9

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los cuatro municipios; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como la denominada vía Las Tablitas - San Marcos, que actúa como eje articulador entre los cuatro municipios y entre estos y Sincelejo, la capital departamental.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante

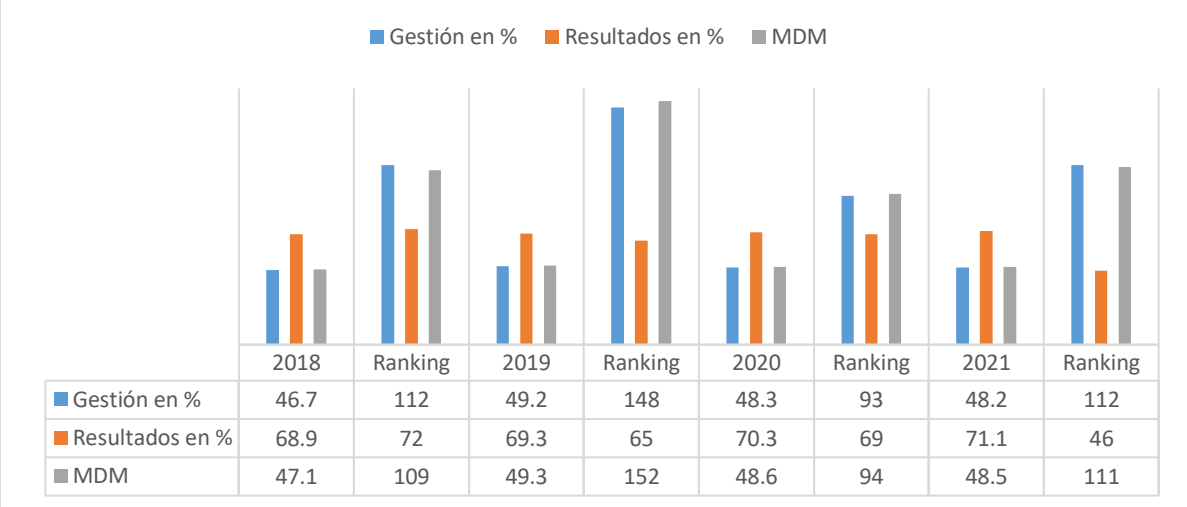
a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de Desempeño Municipal – MDM

La Medición de Desempeño Municipal (MDM)[9], mide entre 0 y 100 la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo, que deben reflejarse en el aumento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, entendidas estas como los recursos tributarios del gobierno local y condiciones que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios por parte de dicho municipio (DNP, 2021). En este aspecto, se evidencia que para el periodo 2018 - 2021, el municipio de Ovejas se mantuvo dentro del grupo de capacidades iniciales G4 (nivel medio bajo)[10], con un promedio de 48.3 puntos en el cuatrienio.

En este orden de ideas, el puntaje más importante del municipio en el periodo estudiado corresponde al año 2019 (49.3), el más bajo a 2018 (47.1). La mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la obtuvo en 2020 ubicándose en la posición 93 de 218. Ver gráfico 7.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021



	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	46.7	112	49.2	148	48.3	93	48.2	112
Resultados en %	68.9	72	69.3	65	70.3	69	71.1	46
MDM	47.1	109	49.3	152	48.6	94	48.5	111

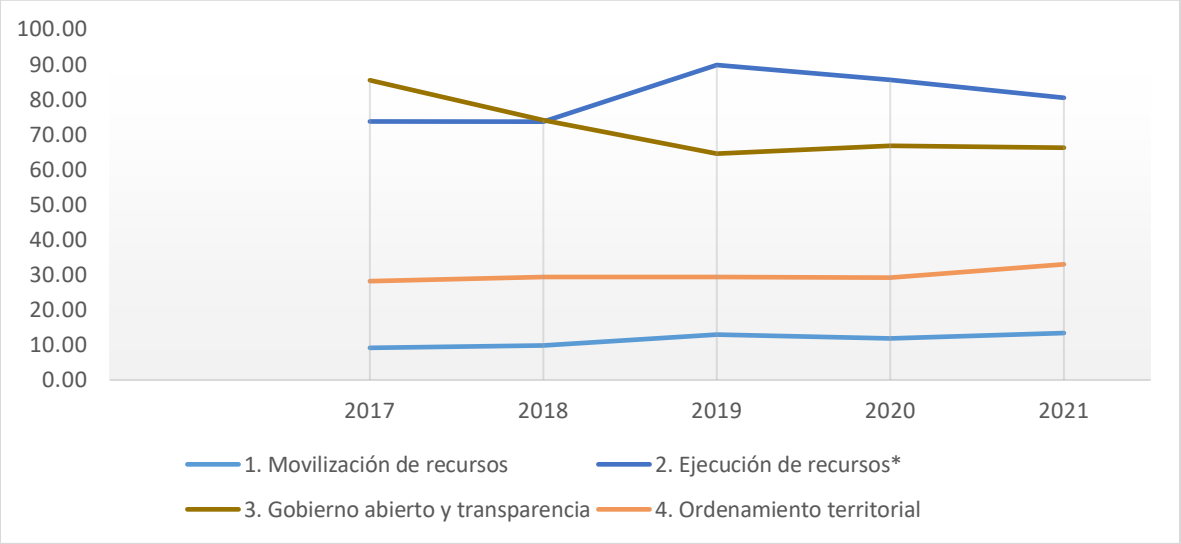
Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

[9] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[10] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

La MDM se divide en dos componentes; Gestión y Resultados. De forma desagregada, el componente gestión que define las acciones o decisiones que adelantan las administraciones municipales en pro de un mejor bienestar y desarrollo de la población presento bajo desempeño el cuatrienio, con un máximo de 49.2 puntos de 100 posibles en 2019 y un mínimo en 2018 (46.7). Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos y ordenamiento territorial, ambos en rango de desempeño medio. Ver gráfico 7.

Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021

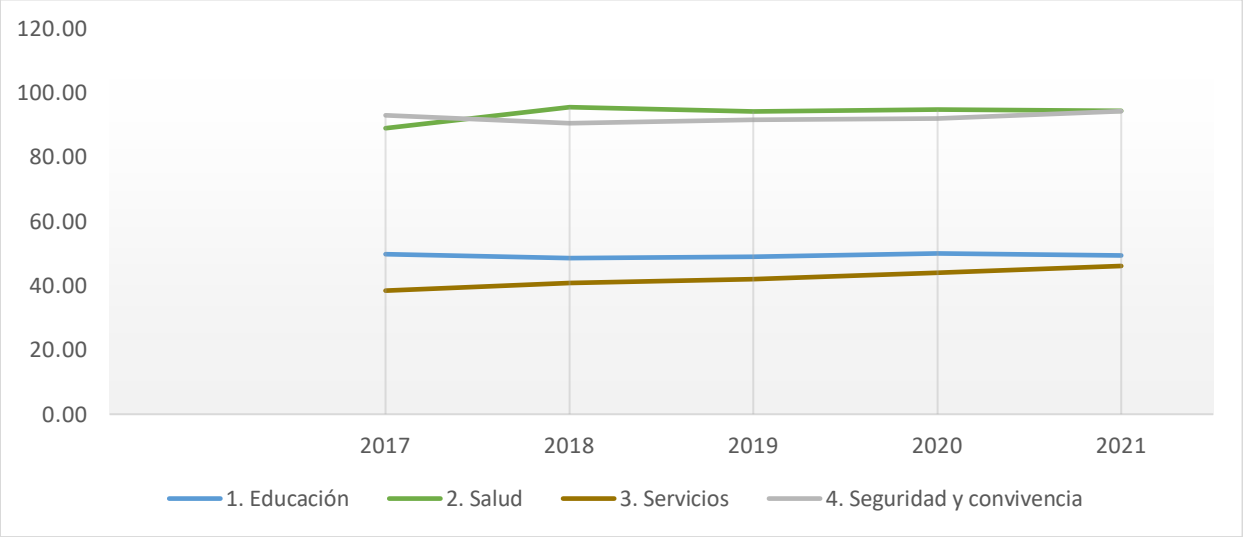


Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Las variables salud y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto, todos por encima de los 80 puntos; educación se mantuvo estable en rango medio y servicios superó el rango bajo solo en la vigencia 2021 (46,2), siendo los indicadores penetración de la banda ancha (internet) con 2.86% y cobertura en alcantarillado con un 20.1%, los de menor desempeño. Ver gráfica 9.

De manera individual, el componente Resultados, que mide los elementos constitutivos del bienestar de la población, presentó un mejor desempeño, con un promedio anual de 69,9 puntos. Las variables salud y seguridad alcanzaron los mejores puntajes, con promedios superiores a 60 en el periodo. Los indicadores con menor valoración son penetración de banda ancha (internet) con 3.31% y cobertura en alcantarillado con un 35.20%, ambos de la variable servicios. Estos campos que requieren especial atención por parte de la administración local. Ver gráfica 8.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente- Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

3.2. Medición de Desempeño Institucional MDI[11]

En lo referente a la MDI, San Marcos fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[12] Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

[11] La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, así como el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

[12] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

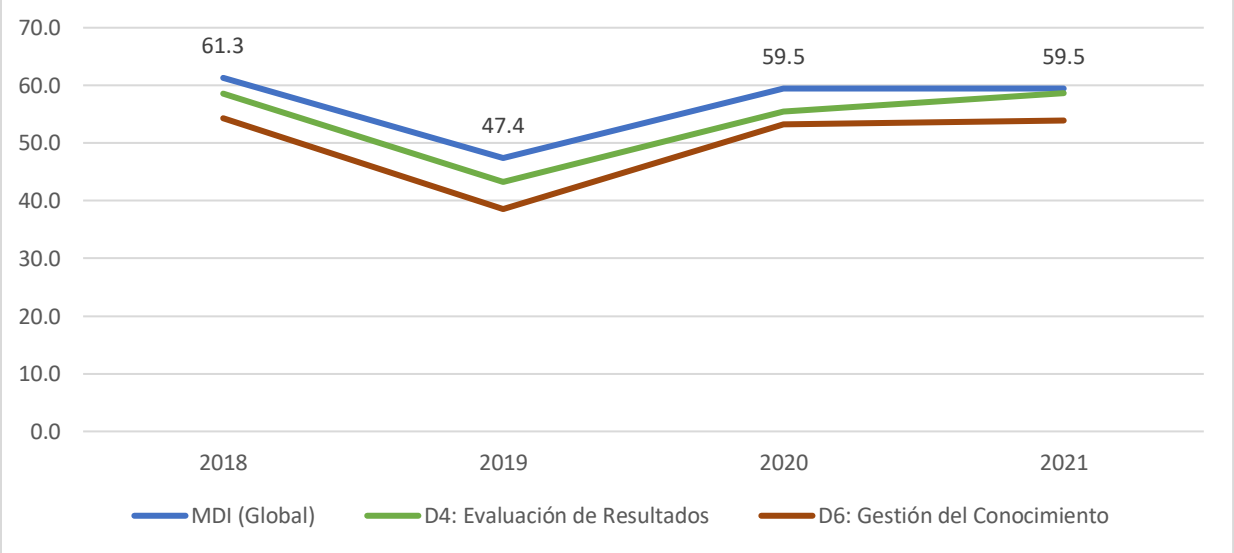
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	61,3	206	4	123 a 164
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	47,4	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	59,5	416	3	166 a 249
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	59,5	416	3	166 a 249

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional en cuatrienio, en la vigencia 2018, (61,3), alcanzando a ubicarse en un rango alto en la medición en cuanto a puntaje, quintil 4 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 (47,4), nivel medio bajo, catorce puntos por debajo de su puntaje anterior, pasando al quintil 2 (Q2). De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son gestión del conocimiento y evaluación de resultados con promedios de 36.7 y 53.5 puntos, respectivamente. Ver tabla 5.

Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de Desempeño Fiscal[13]

Según el Departamento Nacional de Planeación, el Índice de Desempeño Fiscal IDI, tiene como objetivo evaluar el comportamiento de las finanzas de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en la gestión de ingresos y gastos y, fortalecer la sostenibilidad fiscal (DNP, 2023). En esta medición el municipio de San Marcos, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

Tabla 5 Comparativo Índice de Desempeño Fiscal, IDF, San Marcos Sucre 2019 – 2021

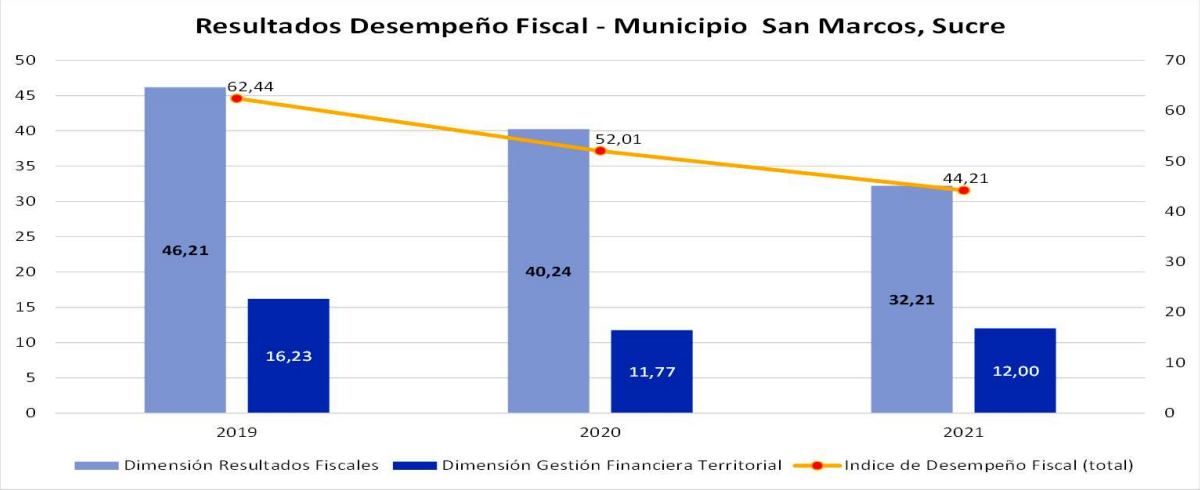
Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
	Cifras ponderadas en valores porcentuales		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	18,77	13,47	22,87
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	26,5	28,77	23,83
Endeudamiento de largo plazo	63,55	59,28	64,6
Ahorro corriente	80	50	70
Balance primario	100	100	20
Dimensión Resultados Fiscales	**46,21**	**40,24**	**32,21**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	70	70	80
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100	100	100
Nivel de holgura	72,59	6,62	0
Bonificación catastro	0	0	0
Bonificación esfuerzo propio	0,28	0	0
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**16,23**	**11,77**	**12**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**62,44**	**52,01**	**44,21**

Fuente. Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal – DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para el municipio de San Marcos disminuyó de 2019 a 2021 de manera sostenida, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento, y tener una alta dependencia de las transferencias, así como bajos niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK).

13 Hasta la vigencia 2019, el IDF agregó en un indicador sintético seis indicadores de gestión financiera a partir de un promedio simple que se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos, donde valores cercanos a 0 denotan un bajo desempeño fiscal, y valores cercanos a 100 indican que la entidad logró en conjunto, buenos resultados. A partir de 2020, la metodología de cálculo del IDF fue modificada con el fin de integrar en el análisis no sólo indicadores de carácter presupuestal, sino también aspectos de índole contables y sectoriales. Por esta razón, la metodología más reciente para el cálculo del IDF contempla dos dimensiones que tienen una ponderación diferente en el índice agregado: Resultados Fiscales y Gestión Financiera Territorial.

Gráfico 11 Resultados Desempeño Fiscal - San Marcos Sucre



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal - DNP.

Desagregando las variables, se observa un riesgo eminente de déficit fiscal, dado que el Balance Primario ha caído año tras año. Éste se calcula dividiendo la sumatoria del Déficit o superávit + intereses deuda + recursos del balance, entre la sumatoria de los Ingresos totales + desembolsos. Así, los datos reportados en el IDF indican que en 2019 se registraba un balance positivo de $2.985 millones, que cayeron en 2020 a -$2.525 millones, y en 2021 a -$21.643 millones, demostrando un evidente incremento en el déficit fiscal del municipio. Además, también se evidencia una caída relativa de los ingresos totales del municipio, los cuales, aunque se incrementaron de 2019 a 2020 en $612 millones, pasando de $83.398 millones a $84.010 millones, cayeron abruptamente a $73.019 millones, en 2021.

Debe mencionarse, igualmente, que el indicador de deuda de largo plazo que mide la proporción del pasivo con relación a los activos se ve deteriorado también, pasando del 63,55% en 2019 a 64,60 % en 2021, pese a que mostró una mejora importante en 2020, donde dicho indicador fue del 59,28%. Así mismo, es de advertir que se observa una alta dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS14, el IVA Telefonía celular[15], Sobretasa al ACPM[16,] las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional17 y otras transferencias para inversión. En este sentido, el municipio aumentó su

[14] El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.
[15] La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.
[16] Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.
17 Ley 99 de 1993, art, 45.

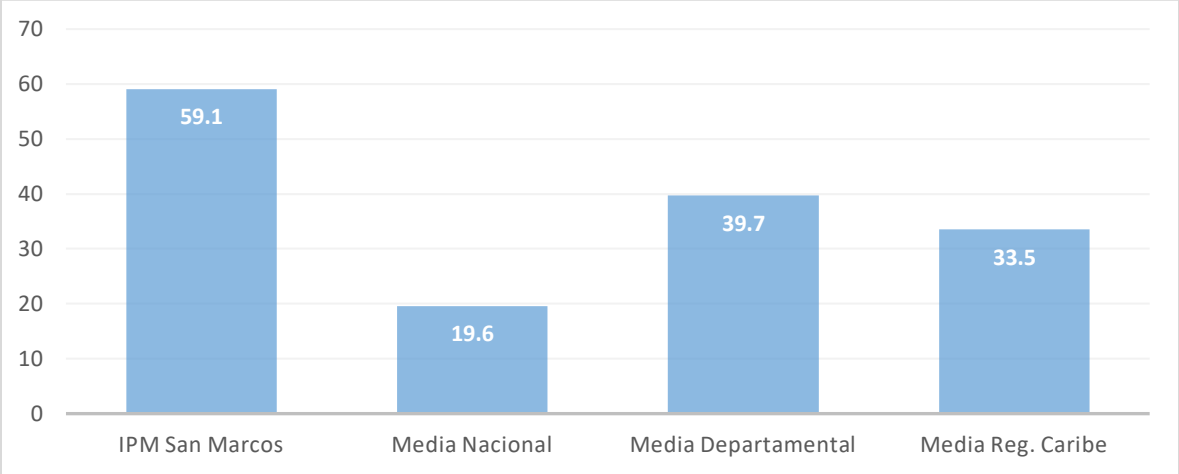
dependencia de las transferencias, pasando de 18,77% en 2019, a 22,87% en 2021, aunque teniendo en cuenta que dicha dependencia había disminuido al 13,47% en 2020, lo cual se explica por el aumento de los ingresos totales que se dieron en 2020 ($88.732 millones), que luego para 2021 presentaron una disminución significativa ($73.019 millones).

Finalmente, se observa una baja en la proporción del gasto de inversión destinada a financiar la formación bruta de capital fijo[18], la cual pasa de $19.132 millones en 2019, a $16.990 millones en 2020, y a $16.929 millones en 2021. La disminución en este ítem refleja una mayor proporción destinada al gasto corriente que se agota con su consumo, descuidando la inversión efectiva en gasto de capital que aporta al desarrollo de largo plazo, fundamentalmente en infraestructuras de uso público y productivas, afectando el crecimiento real de la demanda agregada.

3.4. Índice de Pobreza Multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de San marcos, es del 59,1%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%19. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 61.8% en centros poblados y rural disperso y del 57.4% en las cabeceras urbanas.20 (DANE, 2018)

Gráfico 1211 Comparativo IPM San Marcos - niveles territoriales 2018



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

[18] La formación bruta de capital fijo (FBK fijo) comprende las destinaciones en el gasto reflejadas en la Operación Efectiva de Caja, orientadas a financiar pre-inversión en infraestructura; construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura; dotación de infraestructura; adecuación de áreas de interés para acueductos y protección de cuencas; reforestación; manejo artificial de caudales, compra de maquinaria y equipos, etc.
[19] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.
[20] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de San Marcos son Trabajo informal con 92,8%, Bajo logro educativo 69,8%, Inadecuada eliminación de las excretas 67,3 y Sin acceso a fuente de agua mejorada con el 50,5%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018

Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total Departamental	Total municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	91	89,7	92,8	92,1	93,7
Bajo logro educativo	79,7	59,1	69,8	61,4	82,2
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	67,3	93,1	29,2
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	50,5	49,1	52,6
Material inadecuado de pisos	21,1	21	31,4	19,8	48,4
Analfabetismo	22	27	30,1	24,8	37,9
Rezago escolar	36,1	37,3	24,2	22,8	26,3
Hacinamiento crítico	9	17	20,5	24,7	14,4
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	12,3	13,6	10,5
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	7,6	8,1	6,9
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	4,9	4,9	5
Inasistencia escolar	5,9	4,7	4,6	4,1	5,3
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	4,2	4,4	4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	2,2	2	2,4
Trabajo infantil	4,8	4,1	1,5	1,7	1,3

Fuente. Elaboración propia con información del DANE

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado21

En este aspecto, San Marcos se posiciona en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo al Índice de Riesgo con 25,7 puntos. En cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 56,6 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a San Marcos en el puesto 392 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 328 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 19.5 puntos, entre ambas listas.

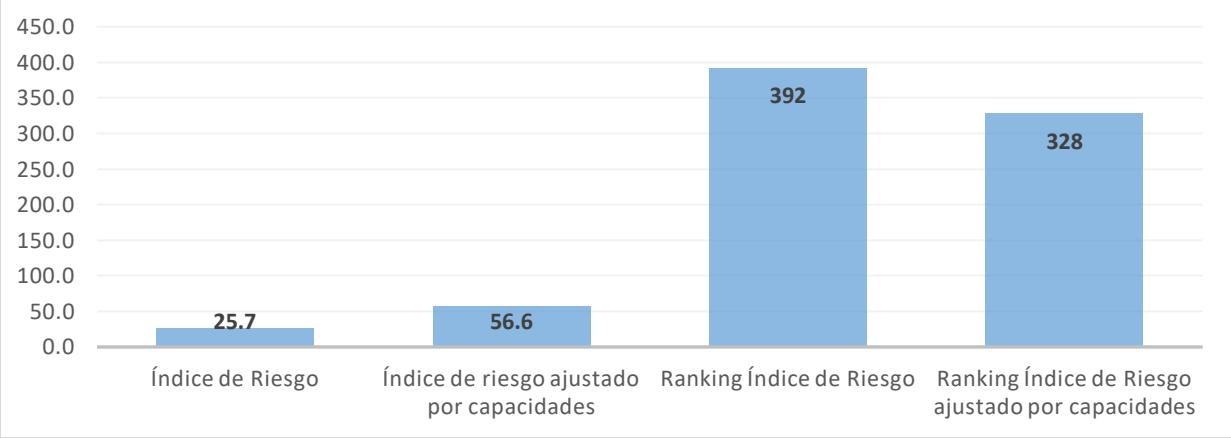
[21] El índice que se obtiene va de cero (0) a cien (100), siendo 100 el valor que representa las mayores capacidades. Con esta medición se logra comparar a los municipios según sus capacidades para gestionar el riesgo y refleja que tan heterogéneos son entre ellos para cumplir esta tarea.

En este aspecto, San Marcos tiene un índice de capacidades de 11.6, posicionándose en el grupo de capacidades G1 (menor capacidad), esto indica que tiene una baja capacidad para la gestión del riesgo de desastres, a partir de la solidez de tres dimensiones, financiera (ingresos del municipio), gestión del riesgo de desastre (instrumentos de gestión e inversión en gestión del riesgo) y socioeconómica (población urbana, valor agregado y densidad empresarial). Su calificación en lo referente al Índice de Riesgo es de 25.7 puntos, lo que indica un significativo porcentaje de la población municipal expuesta a afectaciones directas derivadas de fenómenos hidrometeorológicos como inundaciones lentas, flujos torrenciales y movimientos en masa. En cuanto al ranking Índice de riesgo, se ubica en el puesto 56.6 por encima del promedio nacional (51.8) y en el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 328 de la clasificación. En cuanto a la dimensión de gestión del riesgo de desastres, el municipio cuenta a la fecha con un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD activo. Así mismo formuló un Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son derivados de fenómenos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a la amenaza inundaciones lentas, para la cual se determina un área amenazada de 48.395,05 hectáreas, un 49,86%, del total municipal. Esta situación está relacionada con su ubicación geográfica, influenciada por la cuenca del río San Jorge y sus ciénagas adyacentes, las cuales reciben también las aguas del río Cauca.

Las constantes inundaciones en esta zona en años recientes han generado una problemática ambiental, social y humanitaria que se agrava debido al fenómeno de la niña y el agrandamiento del *"boquete de Cara de gato".* Cabe resaltar que el municipio tiene un Plan municipal de contingencias por temporada de lluvias actualizado a 2022. Ver gráfico 11.

Gráfico 13 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Marcos



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La definición de las intervenciones a realizar en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje desde las asistencias técnicas, en las temáticas siguientes:

4.1. Finanzas públicas

Dentro del marco de la descentralización fiscal del Estado Colombiano, las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública, contenidas en los Planes de Desarrollo tanto nacional como territoriales, en los Planes Plurianuales de Inversiones y los Marcos Fiscales de Mediano Plazo que la nación, los departamento y los municipio proyectan en sus inversiones públicas, los cuales contemplan recursos destinados a los proyectos de inversión que están plasmados en los Planes Operativos Anuales de Inversión conocidos como POAI, y que están incluidas en la Ley Anual del Presupuesto, tanto de las entidades descentralizadas del orden territorial y nacional, sumándose a ello los recursos de Regalías. Con lo anterior y dentro del marco de la estrategia “en SINFONÍA con el cambio”, la Línea de Finanzas Públicas se constituye como un eje transversal requerido para el acompañamiento y mejoramiento de las capacidades instaladas de los territorios priorizados por la estrategia en el departamento de Sucre y así brindar una asistencia técnica acorde a las necesidades de los entes municipales para el desarrollo de sus iniciativas públicas, fortaleciendo la generación de valor público, mediante el uso eficiente de los recursos financieros, de tal forma que el gasto público sea traducido en eficiencia y pertinencia.

Ilustración 3 Planeación Financiera Pública



Fuente Elaboración propia

Serán entonces los instrumentos de la Planeación Financiera Pública como lo son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Financiero Plurianual, el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Presupuesto Público, los que nos permitirán posteriormente con su aplicación y utilizando las proyecciones y los indicadores que se derivan de las mismas, las llamadas a facilitar soluciones y transferencia de conocimiento a los territorios en su prospectiva financiera, lo cual le facilitaran a los municipios a intervenir la mejora en la toma de decisiones a mediano y largo plazo.

4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Los profesionales de la línea temática de finanzas públicas conjuntamente con el secretario de Hacienda del municipio de San Marcos, a partir del análisis que generó el diagnóstico preliminar del estado fiscal de dicho ente territorial detectaron, en la instrumentalización de la planificación financiera que se ejecuta en el municipio, las siguientes problemáticas:

1. **Desactualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto EOP:** El Acuerdo No. 10 de 2015 municipal, por el cual se establece el EOP, se encuentra actualizado parcialmente, y no se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía (http://www.sanmarcos-sucre.gov.co/)

2. **Desactualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo**: El MFMP publicado en la página web de la Alcaldía Municipal está desactualizado, toda vez que analiza la situación fiscal para 2019-2029, y no para 2023-2032 que es el período actual sobre el que debería estar actualizado el plan financiero (https://sanmarcossucre.micolombiadigital.gov.co/sites/sanmarcossucre/content/files/000367/18342_marco-fiscal-de-mediano-plazo-2019--2029.pdf)

4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia de la Vida”, específicamente su primer eje “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental”, define en su cuarto punto:

> “*La dependencia de las entidades territoriales de las transferencias de la Nación es una expresión del bajo nivel de gestión y apropiación de las potencialidades de la actividad económica en el suelo urbano y rural.* ***Se requieren acciones para optimizar las fuentes de ingreso, de manera que permitan avanzar hacia un modelo de descentralización diferencial. Se aplicarán los instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional****.”* (PND 2022-2026, pp 33,34) (negrita y subrayado por fuera del texto)

Se señala, además:

> "*c. Base fiscal de los municipios. Para el fortalecimiento de las diferentes fuentes de ingresos de los municipios, se acelerará la actualización del catastro con enfoque multipropósito y se elaborará un modelo del estatuto tributario territorial. De igual manera, la cofinanciación de proyectos del Sistema General de Regalías, con recursos del PGN, beneficiará a los municipios que hagan uso de los instrumentos de captura de valor de las rentas urbanas y rurales. Esta estrategia se complementará con los recursos generados por los mecanismos de compensaciones a municipios con áreas protegidas*". (PND 2022-2026, pp 52)

Con lo anterior y de acuerdo con lo expresado en la matriz ANS – catálogo de asistencias técnicas en lo referente a línea temática de finanzas públicas, para el municipio de San Marcos, las problemáticas encontradas en la instrumentalización fiscal son las siguientes:

1. Desactualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto EOP
2. Desactualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo

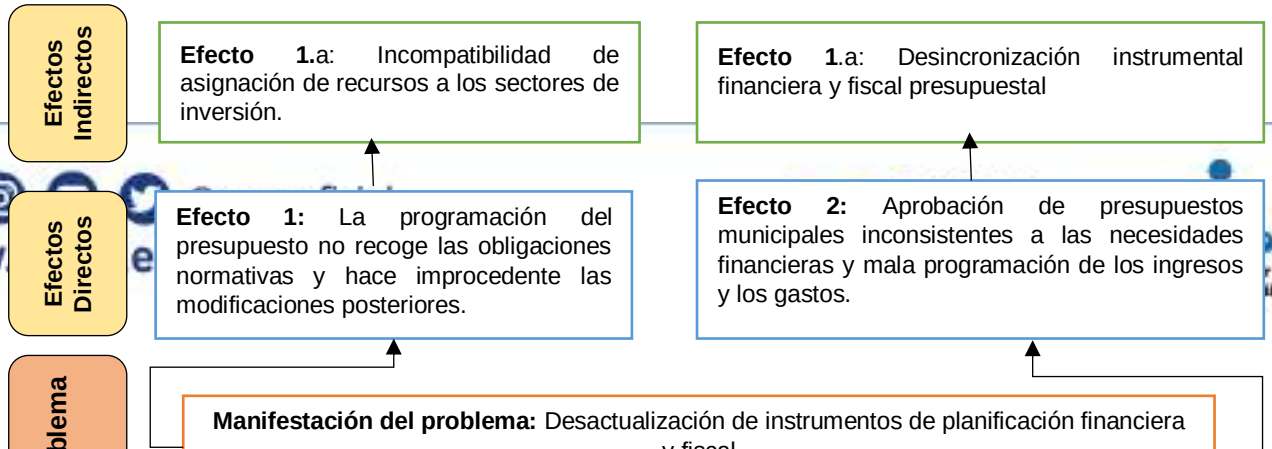
Estas asistencias técnicas identificadas, son factibles desarrollarlas desde la capacidad con que se cuenta en el equipo de trabajo de SINFONIA Sucre, por lo que se pretende analizarlas y darles alcance en términos se actualización, a fin de que tales instrumentos de planificación financiera se conviertan en fortalezas de las capacidades instaladas del municipio, dentro de los principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

4.1.3. Análisis de involucrados

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Secretaria de Hacienda, San Marcos - Sucre	Público	Municipal	Actualización de los siguientes Instrumentos de planificación financiera: 1. Estatuto Orgánico de Presupuesto, y 2. Marco Fiscal de Mediano Plazo	Beneficiario	Acuerdo Municipal 010 de 2015. Información fiscal y financiera
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

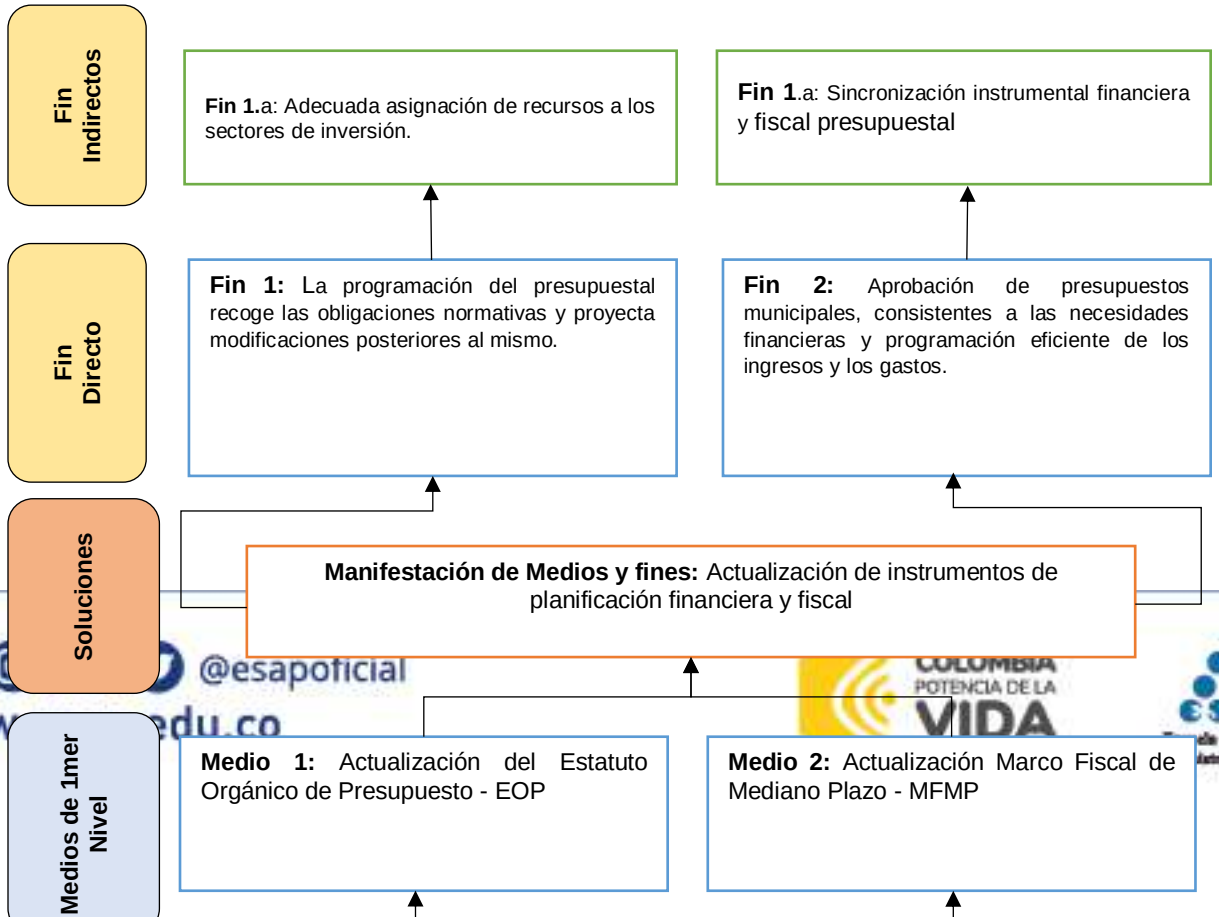
4.1.4. Identificación del problema o necesidad

Con el análisis de información presentada por la tesorería municipal del municipio de San Pedro, se determina el siguiente árbol de problemas de acuerdo a la metodología de marco lógico:



4.1.1. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.



@esapoficial
www.esap.edu.co
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
esap

4.2. Contratación Estatal

Con la presentación de la estrategia de Asistencia Técnica Territorial “La ESAP en SINFONÍA con el cambio” ante el municipio de San Marcos, se concertó la línea temática de contratación estatal, con el fin de generar buenas prácticas en la supervisión de los contratos celebrados por la Alcaldía, que conlleve a procesos exitosos en observancia del ordenamiento jurídico colombiano y que en su ejecución alcancen un efectivo cumplimiento y satisfacción de las necesidades para las cuales se llevaron a cabo.

4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática de Contratación Estatal

De acuerdo con la información recibida por parte del municipio de San Marcos, se evidencia que en la actualidad existen ciertas problemáticas en el proceso de gestión contractual, principalmente en la etapa poscontractual, dado que, se presentan inconvenientes frecuentes en la supervisión de los contratos celebrados, que en algunos casos obedecen a la falta de conocimiento por parte de los funcionarios, rotación y falta de personal suficiente para el desarrollo de estas actividades.

El aspecto que más influye en la efectividad del ejercicio de la supervisión contractual es la falta de herramientas que orienten dicha labor, lo que conlleva a generar reprocesos en sus etapas, no permitiendo ver el ejercicio contractual como un todo, lo cual implica esfuerzos individuales que multiplican los recursos requeridos. Asimismo, la falta de conocimiento de una base legal en contratación, la desmotivación y el carácter impositivo, y de recarga de funciones que genera en los supervisores un ambiente inapropiado para la responsabilidad que ejercen.

En consecuencia, cuando no se tienen guías, directrices o las normas internas son frágiles, obsoletas o inapropiadas, resulta imperioso diseñar e implementar documentos de reglamentación interna de la supervisión, que permita obtener manuales de procedimientos, guías y formatos ajustados a las necesidades específicas de la entidad y de cada tipo de ejercicio contractual.

Lo anterior, es importante adoptarlo al interior del municipio de San Marcos, puesto que no se garantizaría la aplicación del principio de planeación en las etapas contractual y poscontractual del proceso, situación que incide desfavorablemente, ya que, este es base fundamental para fomentar la transparencia, objetividad y la mitigación de riesgos.

4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

La problemática identificada al interior del municipio de San Marcos se relaciona directamente con las bases del Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta que el proceso de gestión contractual es transversal a varias de las transformaciones propuestas en este y con el mejoramiento del proceso en lo referente a la supervisión de contratos, se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos.

A continuación, se resaltan aspectos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con la

- Contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional.
- Mejoramiento de los servicios de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica territorial.
- Desarrollo de las competencias de servidores y colaboradores públicos para la gestión estratégica de las compras y contrataciones públicas, así como para el uso y aprovechamiento de datos y tecnologías digitales emergentes.
- Se fortalecerán las capacidades de las entidades públicas mejorando la eficiencia institucional y generando valor público en el marco de un Estado Abierto, con énfasis en los territorios.
- Los procesos de contratación deben incluir la posibilidad de pagar por resultados para aumentar la eficiencia del gasto público.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las bases identificadas del Plan Nacional de Desarrollo concernientes a la línea de contratación estatal, la asistencia técnica que se brindará

al Municipio de San Marcos desde la estrategia Sinfonía, busca generar buenas prácticas en la supervisión de los contratos, fortaleciendo el ejercicio de la supervisión contractual y garantizando que desde la aplicación del principio de planeación, el proceso contractual en todas sus etapas, la capacitación, entrenamiento y el seguimiento y control se genere una amplia oportunidad de mejora.

4.2.3. Análisis de involucrados

El Municipio de San Marcos, se encuentra clasificado en sexta categoría, actualmente publica y adelanta sus procesos de contratación en la plataforma Secop I, a través de la Oficina de Contratación de la Secretaría de Gestión Administrativa en todas sus etapas y la mayoría de los contratos celebrados son supervisados por la Secretaría de Planeación, lo cual, los convierte en los actores principales de la asistencia técnica a brindar y priorizada en el diagnóstico elaborado.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del Municipio de San Marcos (Oficina de Contratación / Secretaría de Gestión Administrativa – Secretaría de Planeación)	Público	Territorial	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso de asistencia técnica
Personería	Público	Territorial	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
Escuela Superior de Administración Pública	Público	Nacional	Fortalecer y acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión contractual a través de iniciativas concretas de asistencia técnica	Cooperante	Brindar asistencia técnica a la Alcaldía de San Marcos en el acompañamiento técnico, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

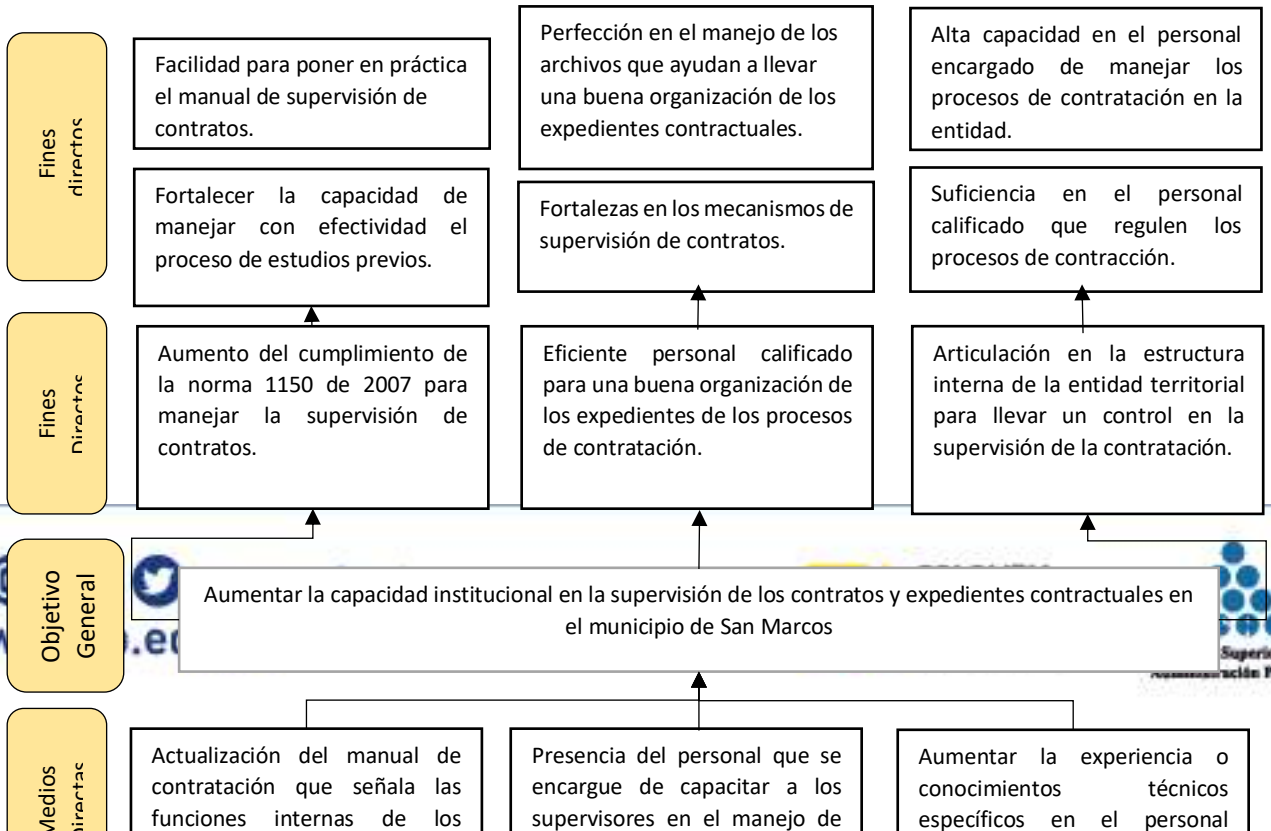
4.2.4. Identificación del problema o necesidad



@esapoficial
COLOMBIA

Débil mecanismo del seguimiento en la ejecución de contratos

4.3. Análisis de objetivos



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Finanzas públicas

La Hacienda Pública deba ser entendida hoy en día desde la gestión de la planificación financiera, tanto para definir el monto de los recursos disponibles en el corto, mediano y largo plazo, buscando acercarse al potencial de las fuentes de ingreso, como para decidir en qué asignarlos a fin de lograr los mayores beneficios posibles en la búsqueda de regiones y ciudades competitivas, y con equidad social.

Así las cosas, con el despliegue de la línea estratégica de Finanzas Públicas, se busca dar a conocer las herramientas existentes de planificación de los recursos públicos y su asignación, a partir de la transferencia de saberes en los territorios sobre los aspectos teóricos y prácticos de la gestión de la Hacienda Pública, además de prestar asistencia técnica para el mejoramiento de las capacidades de implementación de los distintos instrumentos de la gestión financiera pública.

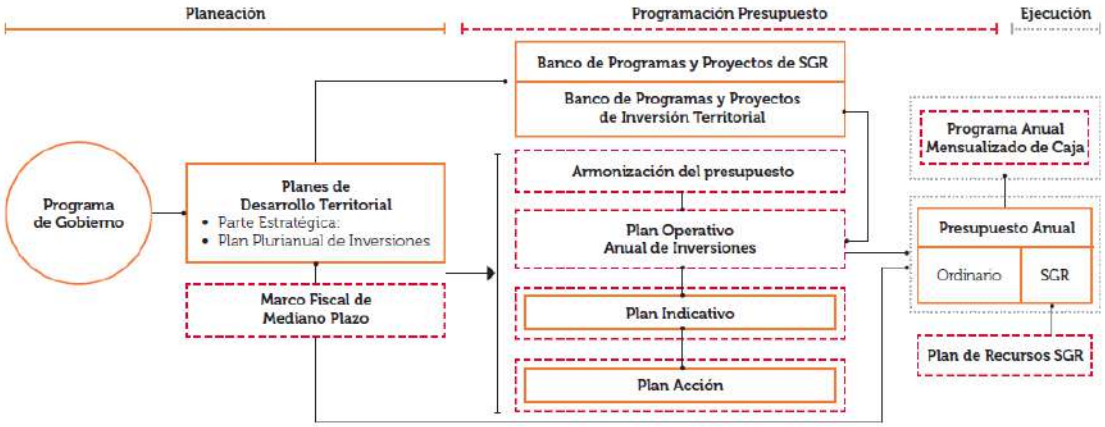
5.1.2. Identificación de acciones

En primera instancia, es fundamental tener en cuenta que la planeación como posibilidad de construir una visión de futuro permite un horizonte de actuación que se materializa en los Planes de Desarrollo y que requiere para su eficaz implementación de la elaboración y uso permanente de diferentes instrumentos de gestión. Algunos de estos instrumentos, y que hacen parte del enfoque de intervención son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto Público, el Plan de Acción y el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Todos estos instrumentos son obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica del Presupuesto Público Nacional (Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, incorporados en el Decreto 1068 de 2015), como de la Ley de Ajuste Fiscal (Ley 617 de 2000) y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley 819 de 2003), las cuales se interrelacionan con las normas orgánicas de planeación (Ley 152 de 1994), y las directrices incorporadas en el régimen de contabilidad pública para las Entidades Públicas del nivel central (Resolución 533 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), así como los aspectos fundamentales del nuevo marco del Control Interno Contable (la Resolución 193 de 2016, también de la CGN), de tal forma que se estime su observancia estratégica para la gestión administrativa y financiera.

En este sentido, estos instrumentos de planificación financiera son complementarios, interdependientes, comparten información, y se interrelacionan y articulan de forma permanente, como se muestra a continuación.

Ilustración 4 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública



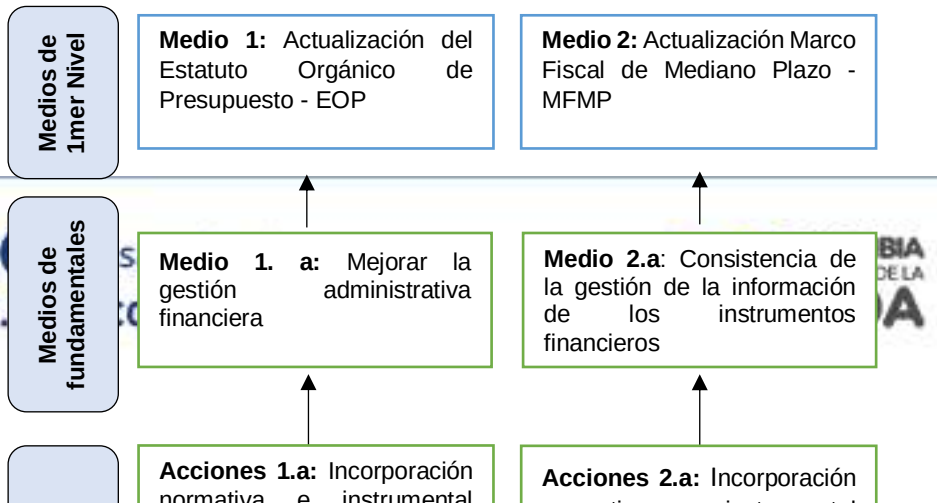
Fuente DNP dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

En este sentido, se considera que será necesario transferir capacidades cognitivas a las autoridades y servidores de los municipios a intervenir, partiendo del abordaje inicial del marco general de la Planeación Financiera Pública, para luego describir sus componentes más importantes, las herramientas, las proyecciones y sus aplicaciones, la medición y seguimiento a metas e indicadores y, por último, la prospectiva financiera como elementos relevantes para la toma de decisiones y la sostenibilidad financiera.

Específicamente, se llevarán a cabo conversatorios donde se abordarán los instrumentos de la intervención del Estado en la economía, así como la caracterización de los ingresos de la hacienda pública, la identificación y clasificación del gasto público, y en el sistema presupuestal general.

Ahora bien, debe mencionarse que el proceso de selección de alternativas que apuntan al mejoramiento de las finanzas municipales recurriendo al método de la planeación estratégica mediante la interpretación del Índice de Desempeño Fiscal -IDF, del Índice de Desempeño Municipal -IDM, y de los resultados del FURAG, son las herramientas que hemos utilizado para la formulación de las estrategias orientadas a fortalecer las capacidades financieras municipales.

No sobra indicar que estas propuestas fueron socializadas y concertadas de acuerdo con las características del municipio que fueron priorizados en la atención de la línea de finanzas públicas.



www.esap.
ESAP Escuela Superior de Administración Pública

5.1.3. Descripción de las alternativas de solución

Las estrategias que se plantean seguir, en su orden, en el municipio de San Marcos, las podemos definir así:

1. **Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP**

 Teniendo la información necesaria sobre el universo y proyecciones de los ingresos y los gastos recurrentes y no recurrentes, y estableciendo las metas de desembolsos y pagos, se podrá contar con una metodología actualizada para la formulación y actualización anual del Marco Fiscal de Mediano Plazo, dando las herramientas óptimas a la dependencia correspondiente, acorde con lo estipulado por la Ley 819 de 2003.

2. **Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto - EOP**

 El Decreto 111 de 1996, compilado y modificado por la el Decreto 1068 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda), establecieron la obligatoriedad para las entidades territoriales de contar con un Estatuto Orgánico del Presupuesto, por lo que todo municipio debe mantener actualizado este instrumento de planeación para la adecuada gestión de sus recursos presupuestales, y con ello se pueda disponer de una estructura de ingresos y gastos, y de procedimientos normativos que permitan aportar al mejoramiento

del desempeño fiscal, redundando en una mejor asignación de los recursos y en el crecimiento económico que dinamiza la actividad del municipio.

3. **Desarrollar conversatorios sobre temáticas y situaciones puntuales que se acaecen en la administración financiera pública y sobre instrumentos de planeación financiera.**

 Se requiere llevar a cabo un proceso de transferencia de conocimientos con el fin de poder formar al recurso humano de la entidad territorial, para dejar capacidades instaladas en términos de especialización del conocimiento, lo que les permitirá a los municipios mejorar su eficiencia, lo que repercutirá en mejores finanzas.

Así, el despliegue estratégico de las asistencias técnicas en finanzas públicas a brindar al municipio, se llevará a cabo bajo los siguientes contextos: 1) la valoración de las condiciones macroeconómicas y la proyección actualizada del marco fiscal de mediano plazo; 2) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; 3) la modificación del presupuesto, y 4) el análisis y la evaluación ex post.

El alcance de la asistencia técnica implica, pues, el diseño y socialización de formatos ajustables del estatuto orgánico de presupuesto municipal, así como la formulación del Plan Financiero incorporado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo bajo la estimación de ingresos y gastos homologados al nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

Finalmente, y con el propósito de afianzar el proceso de la gestión presupuestal en el territorio, se originarán e impartirán socializaciones dirigidas a los equipos de gobierno, y de concertarse, también a los concejos municipales sobre las implicaciones de las actualizaciones realizadas a los instrumentos de planificación sobre las que versarán las asistencias técnicas dispuestas.

5.1.4. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal	Instrumentos de planificación financiera publicados en los espacios recomendados para cumplir con el principio de transparencia	Página web del municipio/Alcaldía de San Marcos	Mejoran los índices de desempeño fiscal del municipio al cierre de la vigencia y periodo de gobierno
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP Actualización Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP	Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% EOP vigente Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% el MFMP al período 2023-2032	Documento técnico formulado y actualizado del EOP. Instrumentos de planificación actualizados del MFMP al período 2023-2032	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1 mejorar la gestión administrativa financiera	Al finalizar la asistencia técnica se aumentan las capacidades instaladas de la Sec. Hacienda en un 70%	Mayor ejecución del presupuesto (visualizado en el informe cuipo)	La gestión de actualización en la información fiscal y la armonización de instrumentos inciden en el índice de gestión de la sec. de hacienda del municipio.
	2 consistencia de la gestión de la información de los instrumentos financieros	Al finalizar la asistencia técnica se armonizan los instrumentos de planificación financiera al 100% en EOP y MFMP	Documento Técnico del MFMP Actualización normativa del EOP (Acuerdo municipal)	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**

ACTIVIDADES	1 incorporación y formulación normativa e instrumental respecto del EOP vigente y del MFMP actualizado al período 2023-2032	Con la asistencia técnica los documentos técnicos y actualización normativa se consolidan en un 100%	Documento Técnico del MFMP Y Actualización normativa del EOP (Acuerdo municipal)	Se refleja una aceptación de las recomendaciones y productos al finalizar la Asistencia Técnica por parte de los funcionarios de la Sec. de hacienda
	2 transferencias de conocimiento en la asistencia técnica (conversatorios con los funcionarios de la sec. de Hacienda)	Finalizada la asistencia técnica se transfieren conocimientos a el equipo de funcionarios de la sec. de Hacienda en un 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la Sec. de Hacienda	

5.2. Contratación Estatal

La estrategia Sinfonía con el Cambio busca concretar acciones interinstitucionales a partir de la articulación de acciones académicas, investigativas y de proyección institucional en desarrollo de la misión de la entidad. En este sentido, para el año 2023 se estableció como objetivo promover la acción de la ESAP a través de iniciativas concretas de asistencia técnica a municipios priorizados por los resultados obtenidos en la revisión de los indicadores de medición institucional.

Por lo anterior, se requiere brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos al Municipio de San Marcos, iniciando con la elaboración de un documento de diagnóstico de la situación actual de la entidad, elaborando un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica y terminando con la entrega del Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual.

En conclusión, con la asistencia técnica brindada se garantizará la entrega de un documento actualizado normativamente y de fácil manejo, para que sea aplicado por los funcionarios y contratistas de las dependencias del Municipio de San Marcos, así como por todos los intervinientes en el proceso de gestión contractual, desde la etapa contractual hasta la etapa pos contractual de los contratos o convenios.

5.2.1. Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Supervisión a la ejecución contractual	Brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Entrega del documento que contenga las responsabilidades y funciones generales y técnicas que deberán asumir los supervisores designados en la ejecución de la vigilancia y control de los contratos de bienes, servicios y/o obra pública que se celebren.

5.2.2. Descripción de las alternativas de solución

De acuerdo con la reunión adelantada con el Municipio de San Marcos, se concertó, la asistencia técnica en materia de Contratación estatal, la cual busca generar acompañamiento técnico con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando al interior de la entidad, para realizar la supervisión de contratos suscritos por estos, con el propósito de fomentar la transparencia, la eficacia y la legalidad en la administración de los recursos públicos.

La elaboración y entrega del manual contribuirá a mejorar la calidad de la supervisión, estableciendo criterios que facilitan la labor a desarrollar por cada supervisor dependiendo de la tipología de contratación, el cual permite normalizar las actividades a desarrollar y fijar parámetros mínimos para su ejecución. Así como el desarrollo de metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

El Manual de Supervisión que se desarrollará, será un documento dinámico, susceptible y accesible a los cambios y modificaciones que se pueden desprender de: correcciones, observaciones, normas y ajustes a las políticas institucionales, dentro de los estándares de calidad y en el marco de cumplimiento de los principios constitucionales y legales.

5.2.3. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se ejecuten de acuerdo con lo establecido en	Indicador de gestión el cual muestra el % de avance total asistencia técnica Indicador de eficiencia el cual indica el tiempo promedio de los procesos de contratación, semanas proyectadas y semanas ejecutadas Periodo de medición quincenal: Se realiza atraves de un monitoreo continuo para verificación de cumplimiento. MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor	• Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. • Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. • Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. • Porcentaje de	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.

	los términos y condiciones acordados.	para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación. • Evaluación del cumplimiento de las normas	
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	**Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento**: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal. **Mejor la eficiencia en los procesos de contratación**: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	**Eficiencia y transparencia** en el proceso de contratación, cumplimiento de plazos, calidad del trabajo realizado y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.
ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los	Porcentaje de seguimiento y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los	Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de	Verificación de recursos económicos,

	contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.	contratos adjudicados. Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación.	contratación y supervisión: Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. 9. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación: Evaluación del cumplimiento de las normas	disposición política y participación social
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal, así mismo mejor la eficiencia en los procesos de contratación: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que	Porcentaje de contratos adjudicados a Pymes. Porcentaje de contratos adjudicados a licitadores que no han sido sancionados por fraude o corrupción. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

	permitan simplificar y acelerar estos procesos.	Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación. Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación.	procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	

FIN: Garantizar una adecuada supervisión de los contratos celebrados por el Municipio de San Marcos, adoptando un Manual de Supervisión que cumpla con los requisitos establecido en la Ley.

PROPÓSITO: Brindar asistencia técnica al municipio, de acuerdo con lo concertado y establecido en el documento diagnóstico que genere buenas prácticas en la supervisión de los contratos.

COMPONENTES: Manual de supervisión, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

ACTIVIDADES: Acompañamiento técnico con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando al interior de la entidad, para realizar la supervisión de contratos suscritos.

6. CONCLUSIONES

6.1. Finanzas Públicas

Desde la perspectiva de la intervención de la ESAP en territorio, el programa de “SINFONIA para el Cambio”, desde el ámbito de la línea de Finanzas Públicas, brindará asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la viabilidad fiscal de las entidades territoriales priorizadas, toda vez que desde el diagnostico desplegado se identificaron inconsistencias entre los flujos de recursos propios recaudados, así como los destinados en el presupuesto para la formación bruta de capital fijo, y en la identificación de pasivos de largo plazo que terminan afectando la sostenibilidad de los fiscos municipales.

Estas dificultades justifican la intervención en la línea temática de Finanzas Públicas, y la formación de capacidad instalada y los esfuerzos que se realicen en términos de transferencia de conocimientos y de metodologías sobre los procesos financieros, que posibilite y contribuya a hacer pedagogía entre las entidades territoriales sobre la manera de armonizar sus registros administrativos en la tesorería y las contabilidades presupuestal y pública, y a mejorar el reporte

de la información fiscal. Dicho de otra manera, el fin último de la intervención estará orientada al desarrollo de las capacidades de las Alcaldías, de sus Secretarías de Hacienda, de sus equipos de trabajo y de sus funcionarios, a partir de la promoción del fortalecimiento de los procesos financieros de los gobiernos subnacionales, la documentación de la armonización de la contabilidad presupuestal y la contabilidad pública, y proponer la actualización de algunos instrumentos de planificación financiera que coadyuven al mejoramiento de la gestión financiera y fiscal integral de los municipios objeto de intervención.

Finalmente, es de mencionar que, aunque podrían identificarse otros interesados, el alcance de la línea de finanzas públicas busca servir, principalmente, a dos tipos de público: en primer lugar, y sobre todo, a los funcionarios del sector hacienda de las entidades territoriales, que preparan, producen y evalúan la información en un nivel micro y de gestión inmediata; y luego, a quienes actúan en los espacios de decisión, seguimiento fiscal, rendición de cuentas, y control.

Se emiten las conclusiones haciendo referencia a la información obtenida de los análisis realizados a los indicadores de medición municipal con los aspectos a mejorar, de igual manera aspectos relevantes a la asistencia técnica.

6.2. Contratación Estatal

El diagnóstico revela una falta de herramientas para realizar una adecuada vigilancia a la ejecución de los contratos celebrados por el municipio de San Marcos, es decir, hace falta un adecuado diagnóstico situacional, capacitación y entrenamiento permanente a los funcionarios que ejercen dichas actividades y control y seguimiento por parte de estos. Por lo que resulta esencial desarrollar e implementar instrumentos que faciliten dicha gestión, así como reconocer al supervisor como eje fundamental en la ejecución del contrato y la gestión de control y vincularlo desde la etapa precontractual del proceso.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Finanzas públicas

De acuerdo con la información emitida por el secretario de Hacienda, el municipio no cuenta con este documento actualizado. Se encuentra solamente el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) para el período 2019-2029. En este sentido, es de anotar que, a la fecha, el MFMP debería estar actualizado para el período 2023-2032. El MFMP es un instrumento de planeación fiscal municipal, conforme a lo establecido por la Ley 819 de 2003, que le permita elaborar un escenario posible para los diez (10) años siguientes, a través del cual se estima el comportamiento de los ingresos y los gastos de manera que se garantice el endeudamiento, la racionalización del gasto y la responsabilidad fiscal del municipio. Se recomienda tener la documentación existente del MFMP del municipio en el momento de la asistencia técnica para su evaluación y actualización.

7.2. Contratación Estatal

Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se propone como recomendación, realizar una transferencia de conocimiento desde la línea de contratación estatal adaptada inicialmente al entorno municipal a partir de los ejercicios contractuales donde han quedado evidenciadas acciones de no conformidad, generando un nuevo aporte a las altas expectativas de transparencia, objetividad, satisfacción de las necesidades de la entidad con el mejor costo beneficio.

En igual sentido, realizar una implementación de la valoración de resultados del ejercicio de la supervisión en el Municipio de San Marcos, ya que, es una actividad no independiente que puede generar a partir del análisis, resultados inmediatos que permitan gestionar y retroalimentar el proceso con gran impacto en la resolución de problemas cotidianos.

Bibliografía

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

DNP. (2021). *Medición de Desempeño Municipal.* Bogota D.C.: Departamento Nacional de Planeación.

DNP. (27 de mayo de 2023). *Indice de Desempeño Fiscal IDI.* Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de https://www.google.com/search?q=que+es+el+indice+de+desempe%C3%B1o+fiscal&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&oq=que+es+el+indice+de+desempe%C3%B1o+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgBEAAYgAQyBggAEEUYOTIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIGCAUQRRg8MgYIBhBFGDwyBgg

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

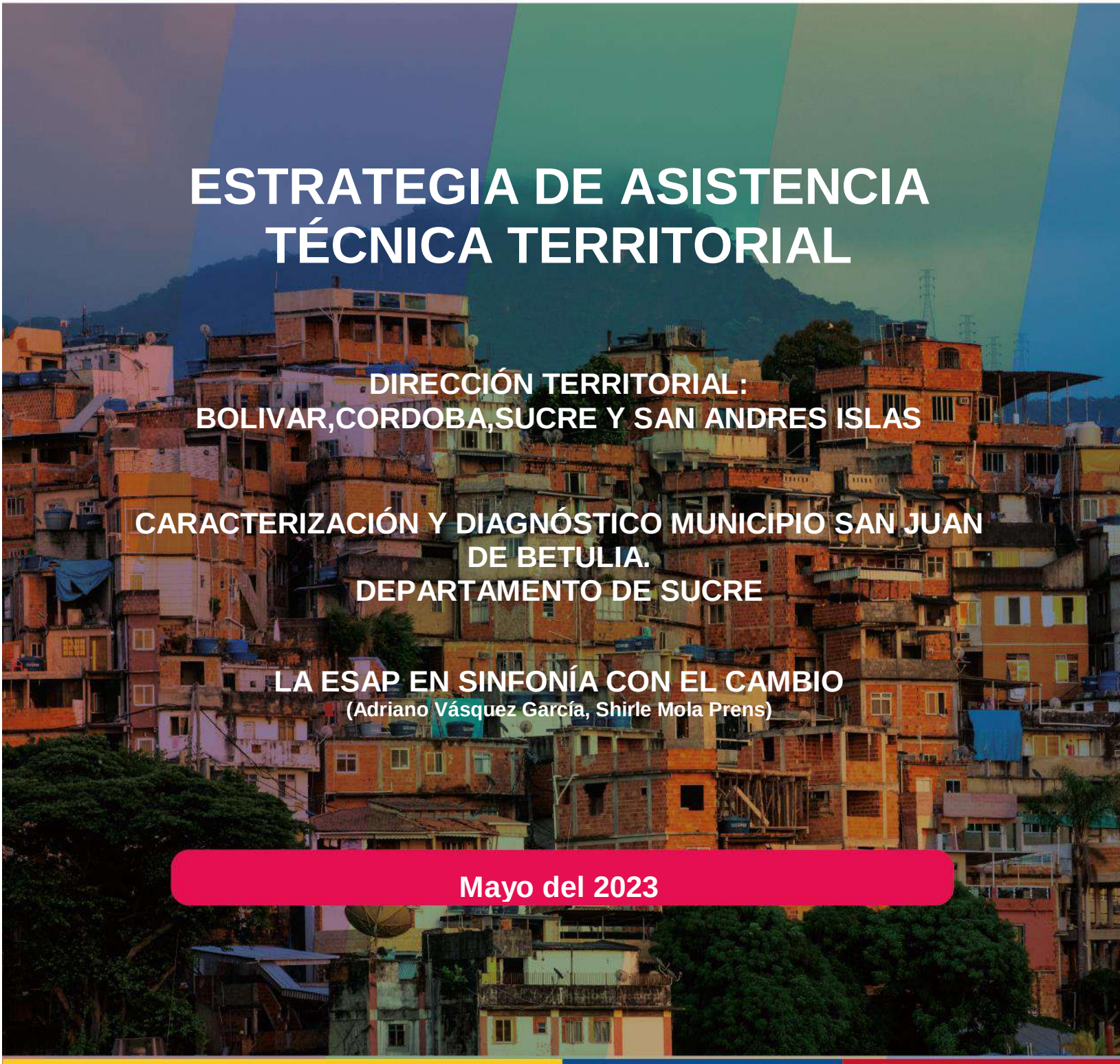
GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR,CORDOBA,SUCRE Y SAN ANDRES ISLAS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN JUAN DE BETULIA. DEPARTAMENTO DE SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN4
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO6
1.1. Contexto territorial6
1.2. Contexto económico7
1.3. Dinámica demográfica9
1.4. Etnias y minorías11
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado12
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS.12
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES14
3.1. Medición de desempeño municipal -MDM14
3.2. Medición de desempeño institucional MDI.17
3.3. Indicadores de desempeño fiscal.18
3.4. Índice de pobreza multidimensional20
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado21
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.22
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.23
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.23
4.3. Análisis de involucrados. Línea Políticas Públicas.24
4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.30
4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.31
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.32
5.1. Identificación de acciones.32
5.2. Descripción de las alternativas de solución.33
5.3. Estructura analítica del proyecto.35
6. CONCLUSIONES42
7. RECOMENDACIONES42
Bibliografía43

ILUSTRACIONES, GRAFICAS, TABLAS

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre 4
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de San Juan de Betulia Sucre 6

GRAFICAS

Gráfico 1 Comp. Valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos 7
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – San Juan de Betulia. 8
Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad – San Juan de Betulia. 9
Gráfico 4 Composición etaria - San Juan de Betulia Sucre 10
Gráfico 5 Proyección poblacional a 2025 11
Gráfico 6. Comp. Hechos victimizantes a 2023 – San Juan de Betulia Sucre. 12
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021 15
Gráfico 8 Comparativo componente Gestión, periodo 2017 - 2021 16
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 2021 16
Gráfico 10 Comportamiento de Dimensión evaluación y Direccionamiento - 2018 - 2021 18
Gráfico 11 Medición Del Desempeño Fiscal 19
Gráfico 12 Comparativo IPM San Juan de Betulia - niveles territoriales 2018 20
Gráfico 13 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Juan de Betulia 22

TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 202211
Tabla 2 Población por municipios - Subregión Sabanas.13
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional13
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Juan de Betulia en grupo par y quintil, 2018 - 202117
Tabla 5 Desempeño fiscal periodo 2019 – 202118
Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 201820

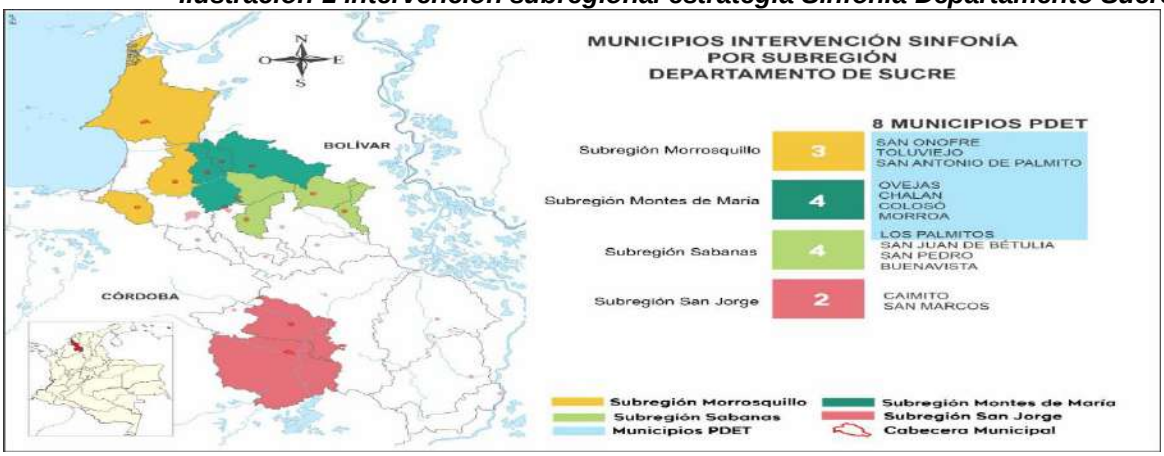
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en trece de sus veintiséis municipios, diseminados en cuatro de sus cinco subregiones. En la Subregión Golfo de Morrosquillo, se atenderán los municipios de San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Montes de María, abarcará a Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas, Sabanas los municipios de Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia y San Pedro y finalmente la Subregión San Jorge, en donde priorizará a los municipios de Caimito y San Marcos. Ver lustración 1.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con información MediaWiki.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, *"*Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

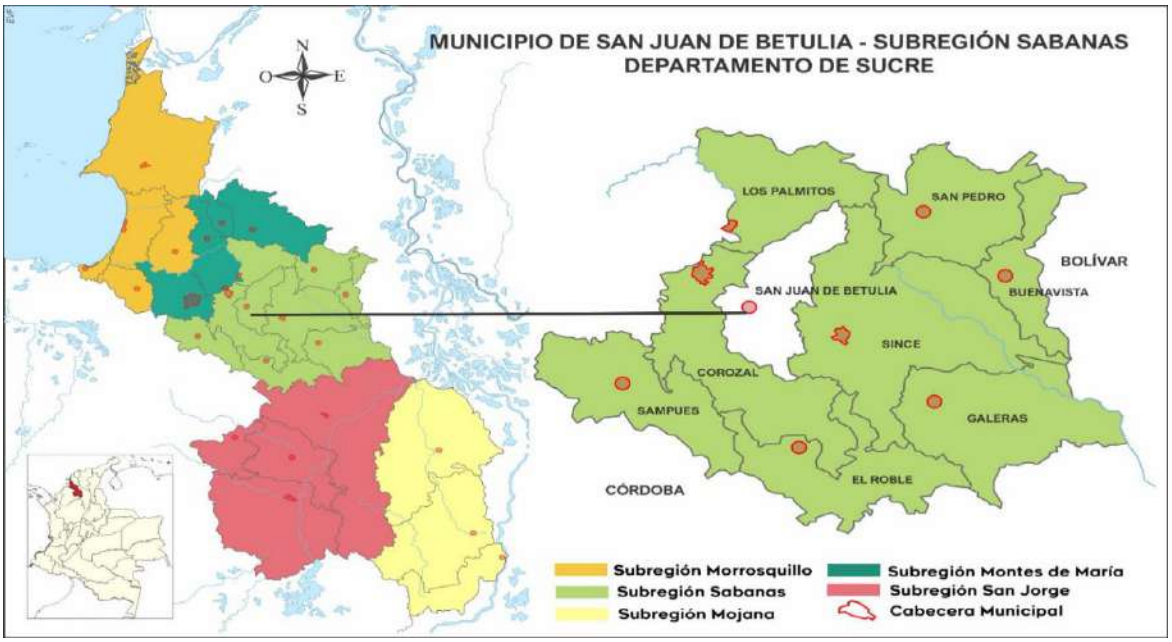
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

San Juan de Betulia es un municipio de sexta categoría,[1] ubicado en la región Caribe colombiana, al noroeste del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9.0462° Norte y longitud 75.3681° Este ; a 22 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con Los Palmitos y Sincé, al sur con el municipio Corozal y Sincé, al occidente con Corozal y al oriente con Since.

1.1. Contexto territorial

Territorialmente San Juan de Betulia, tiene una extensión de199,08 km^2, ocupando el 1,8% del territorio departamental; el 0,8 % de su territorio es área urbana, el restante 99.2% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión Sabanas, junto a junto a Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Buenavista y el municipio de Corozal; internamente está dividido en una cabecera municipal y 5 corregimientos, Albania, Sabaneta, Villa López, Loma Alta y Hato Viejo. Adicionalmente cuenta con 9 veredas y 4 caseríos.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de San Juan de Betulia Sucre



Fuente Construcción propia con información MediaWiki

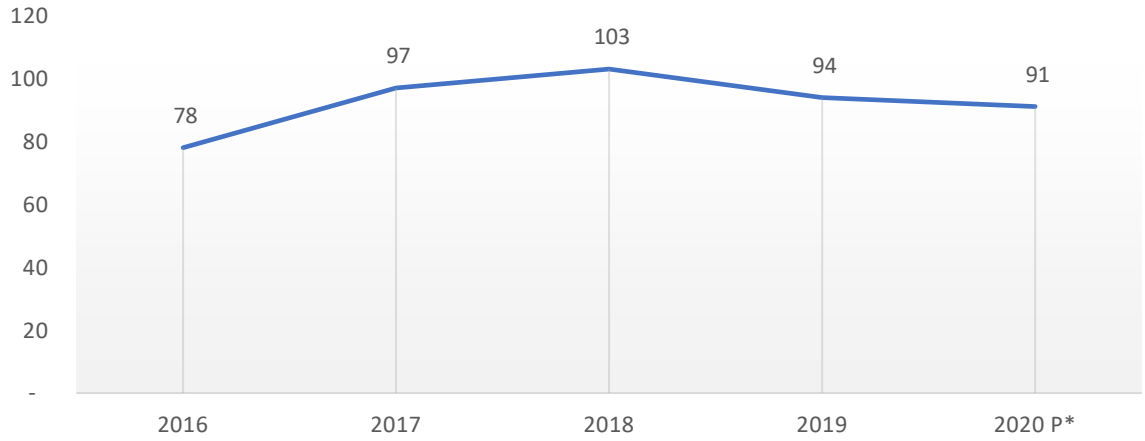
[1] Ley 617 de 2000

1.2. Contexto económico

Para el año 2020, San Juan de Betulia, tuvo un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1,1% (DANE , 2021),equivalente $COP 91 mil millones(*provisional)*, ocupando puesto veintiuno a nivel de Sucre, por encima de El Roble. Subregionalmente, ocupa el octavo puesto en esta clasificación, Corozal (5.4%), Sampués (3.0%), San Luis de Since (2.4%), Galeras (1.8%), Los Palmitos (1.7), San Pedro (1.5%), Buenavista (1.2%) y San Juan de Betulia (1.1%).

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado municipal como aporte al PIB departamental, presento una variación positiva de 1,3% en el periodo estudiado, pasando de $COP 78 mil millones en 2016 a ($COP 91mil millones). Pese a este comportamiento fluctuante, el PIB de este ente territorial observa un crecimiento global del 16,6%, en el periodo. Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comp. Valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos



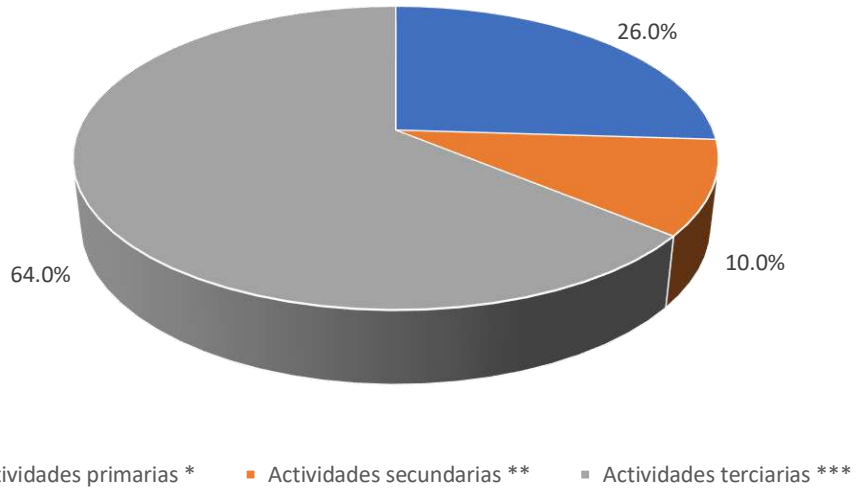
Fuente Elaboración propia con datos DANE, 2021 – Cuentas nacionales *P: Provisional

Ahora bien, San Juan de Betulia ha sido considerado un municipio con actividades asociadas a lo agropecuario, con la agricultura y la ganadería, como sus principales fuentes económicas, en lo referente a la generación de valor agregado, un 64,0% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[2], el 10,0% con actividades

[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

secundarias[3] y finalmente un 26,0% con actividades primarias[4] (DANE , 2021).VER GRAFICO 2

Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – San Juan de Betulia.

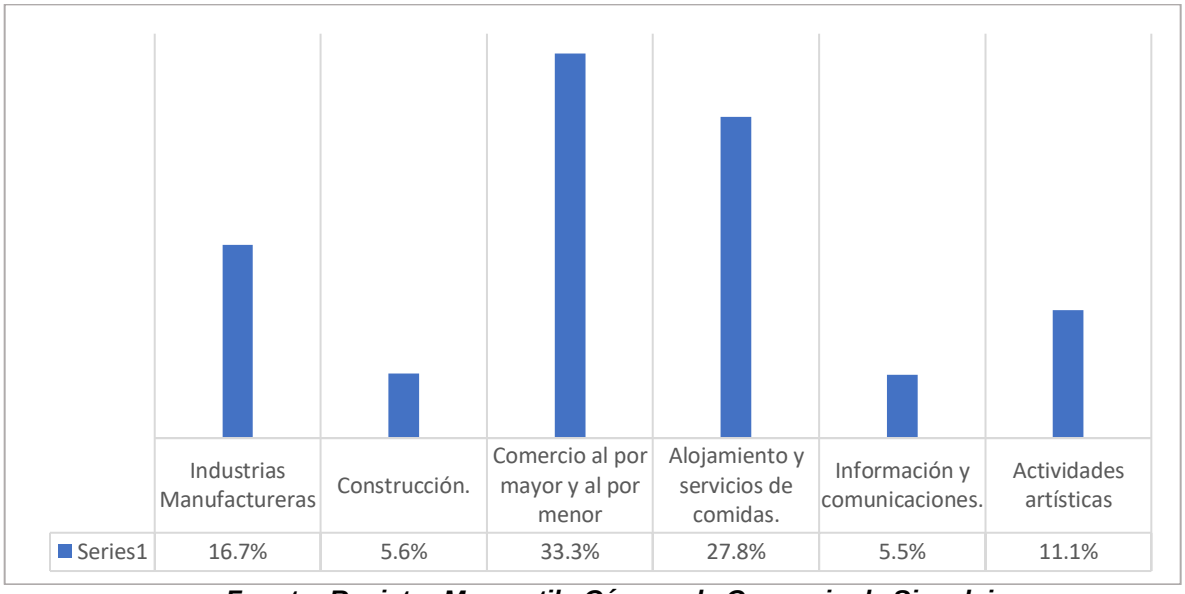


Fuente Elaboración propia DANE, 2021 – Cuentas nacionales

De igual forma, de acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sucre, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, Comercio al por mayor y al por menor con (33,3%), seguido por Alojamiento y servicios de comidas (27,8%), (16,7%) industrias manufactureras, actividades artísticas (11,1%), construcción (5,6) y finalmente información y comunicación (5,5%). (CCS, 2018).VER GRAFICO 3

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción
[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad – San Juan de Betulia.



Fuente: Registro Mercantil - Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3. Dinámica demográfica

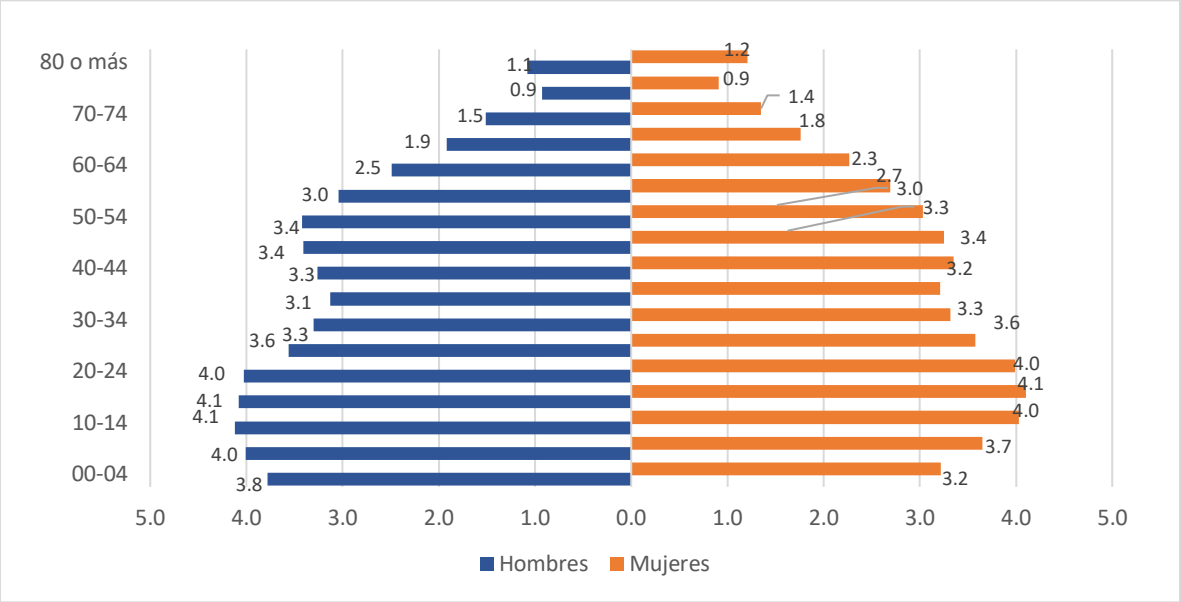
De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de San Juan de Betulia es de 13.437, con una proyección a 2023 de 14.306 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 78,9 Hab/Km2. En cuanto a población desagregada por sexos, el 48,9% son mujeres y 51,1% hombres; situación opuesta a la proporción nacional (hombres 48,8%, mujeres 51,2%).

Por otra parte, el 48,9% población es urbana y el restante 51,1% rural. Por otro lado, el 4,49 % se autoreconocen como miembros de un grupo étnico[5].

La población de este ente territorial es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 10 a 14 y 15 a 19 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 30% del total municipal.

[5] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 4 Composición etaria - San Juan de Betulia Sucre

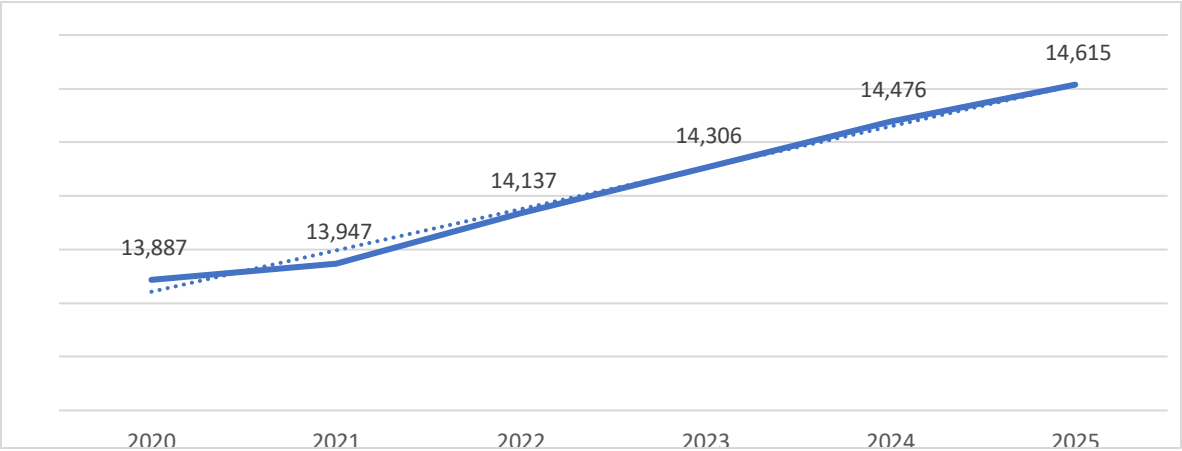


Fuente Elaboración Propia con datos DANE / TERRIDATA

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 145.6 habitantes por año, alcanzando un pico de crecimiento de 190 habitantes en 2022 e iniciar un descenso sostenido hasta llegar a un incremento anual de 139 en 2025. Esta tendencia obedece principalmente a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 14.615 habitantes[6]. Ver grafica 5.

[6] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Gráfico 5 Proyección poblacional a 2025



Fuente Elaboración Propia con datos del DANE – 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 4,5% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, aproximadamente, uno de cada veinte betulianos se autoreconocerá como indígena, principalmente de la etnia Zenú. De acuerdo con esta información no hay presencia o es muy ínfimo el porcentaje de población que se auto reconoce como miembro de otras minorías en este territorio. Ver tabla 1.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Etnia	%
Población indígena	4,12 %
Población negra, mulata o afrocolombiana	0,37 %
Población raizal	0,00 %
Población rom	0,00 %
Población palenquera	0,00 %
Población étnica total	4,49 %

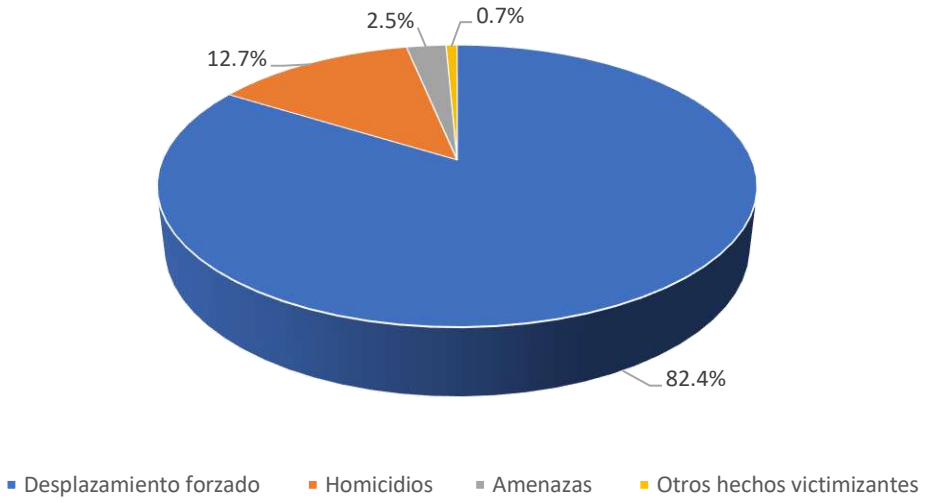
Elaboración propia con Fuente 1 DANE 2023

En territorio municipal se ubica el Resguardo Indígena Zenú San Juan de Betulia, integrado por los Cabildos indígenas, Caja Fuera, Las Majaguas, Caja Adentro, Los Angeles. (GOV.CO, 2023). No se encuentran consejos comunitarios y organizaciones de base certificados por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACNARP.

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 2.561 víctimas de ubicación en este municipio, de los cuales 3.279 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023).Los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 82.4%, homicidios 12.7%, Amenazas 2.5% y Actos terroristas un 0.7%.

Gráfico 6. Comp. Hechos victimizantes a 2023 – San Juan de Betulia Sucre.



Fuente Elaboración propia DANE, 2023.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS.

La Subregión Sabanas, está conformada por los municipios de sexta categoría, San Juan de Betulia, Corozal, Los palmitos, El Roble, San Pedro, Sampués, Since, Galeras y Buenavista. los tres primeros municipios cuentan con una topografía plana y una altitud baja, ya que se encuentran cerca del nivel del mar. También comparten una serie de arroyos que atraviesan sus territorios, como el arroyo Petaca y el arroyo Betulia.

En términos generales, la subregión tiene una extensión territorial de 2.101 Km^2, una población total de 262.175 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 124.8 Hab/km^2. siendo la ciudad más poblada Corozal con el 28% de la población total, Sampués 19,26%, Sincé 13%, Galeras con el 9,17%, Los Palmitos 9%, San Pedro con el 8%, San Juan de Betulia con el 6%, Buenavista 4,33% y finalmente El Roble con el 4%. El 50,4% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, el 53.1% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión Sabanas.

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
San Juan de Betulia	14.675	87,4	51,1	48,9	48,9	51,1
Corozal	73.282	269,4	49,1	50,9	74,9	25,1
Los Palmitos	24.698	117,1	50,6	49,4	46,9	53,1
El Roble	10.797	53,7	51,4	48,6	41,9	58,1
San Pedro	19.865	89,1	50	50	63,8	36,2
Since	32.990	67,7	50,3	49,7	88,0	12.0
Sampués	50.493	241,6	50,5	49,5	49,0	51,0
Galeras	24.035	79,1	51	49	52,6	47,4
Buenavista	11.340	91,4	49,9	50,1	78,4	21,6

Fuente Elaboración propia con datos del DANE, 2023

Corozal es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 5,4%, seguido de San Luis de Sincé 2,4%, Galeras con 1,8%, Los Palmitos 1,7%. San Pedro 1,5%, Buenavista con 1,2 y finalmente con San Juan de Betulia con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Act. Primarias	Act. Secundarias	Act. Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
El Roble	18	6	38	62	0,7
San Juan de Betulia	27	10	67	104	1,1
Buenavista	16	10	81	108	1,2
San Pedro	35	13	93	141	1,5
Los Palmitos	33	15	110	158	1,7
Galeras	42	17	105	164	1,8
San Luis de Sincé	51	22	153	225	2,4
Sampués	41	29	212	282	3,0
Corozal	56	93	357	505	5,4

Fuente Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los nueve municipios; pese a ello, se ejecutan iniciativas

externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como el mejoramiento y Rehabilitación de la Vía San Juan de Betulia - Corozal - Los Palmitos - Betulia - Sampués", y tiene como objetivo mejorar la conectividad vial entre estos municipios de la región Sabanas, es financiado por el Gobierno Nacional de Colombia a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y se encuentra actualmente en ejecución.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

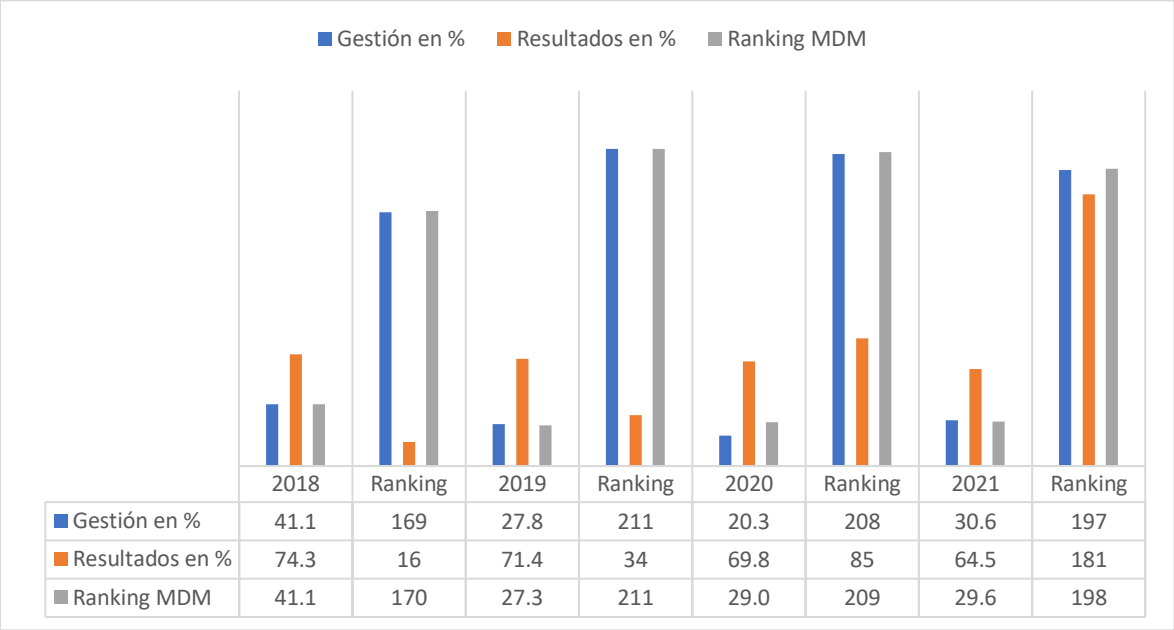
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal -MDM

La Medición de Desempeño Municipal (MDM), mide entre 0 y 100 la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo, que deben reflejarse en el aumento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, entendidas estas como los recursos tributarios del gobierno local y condiciones que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios por parte de dicho municipio (DNP, 2021). En este aspecto, se evidencia que para el periodo 2018 - 2021, el municipio de San Juan de Betulia se mantuvo dentro del grupo de capacidades iniciales G3 (Nivel bajo), con un promedio de 31,8 puntos en el cuatrienio.

En este orden de ideas, el puntaje más importante del municipio en el periodo estudiado corresponde al año 2018 (41,1), el más bajo a 2019 (27,3). La mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la obtuvo en 2018 ubicándose en la posición 170 de 218 municipios que componen el grupo de capacidades G3. Ver gráfico 7.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 – 2021

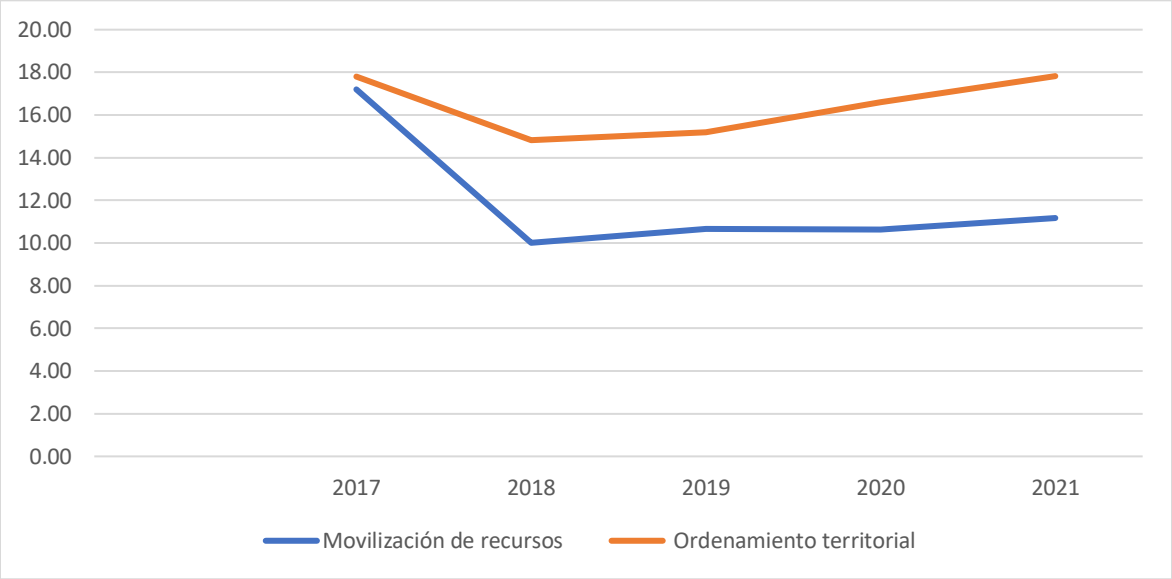


	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	41.1	169	27.8	211	20.3	208	30.6	197
Resultados en %	74.3	16	71.4	34	69.8	85	64.5	181
Ranking MDM	41.1	170	27.3	211	29.0	209	29.6	198

Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

La MDM se divide en dos componentes; Gestión y Resultados. De forma desagregada, el componente gestión que define las acciones o decisiones que adelantan las administraciones municipales en pro de un mejor bienestar y desarrollo de la población presentó el mismo comportamiento en el periodo, manteniéndose en rango bajo, obteniendo su mejor puntaje en 2018 (41.1). Las puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos y ordenamiento territorial. Ver gráfico 8.

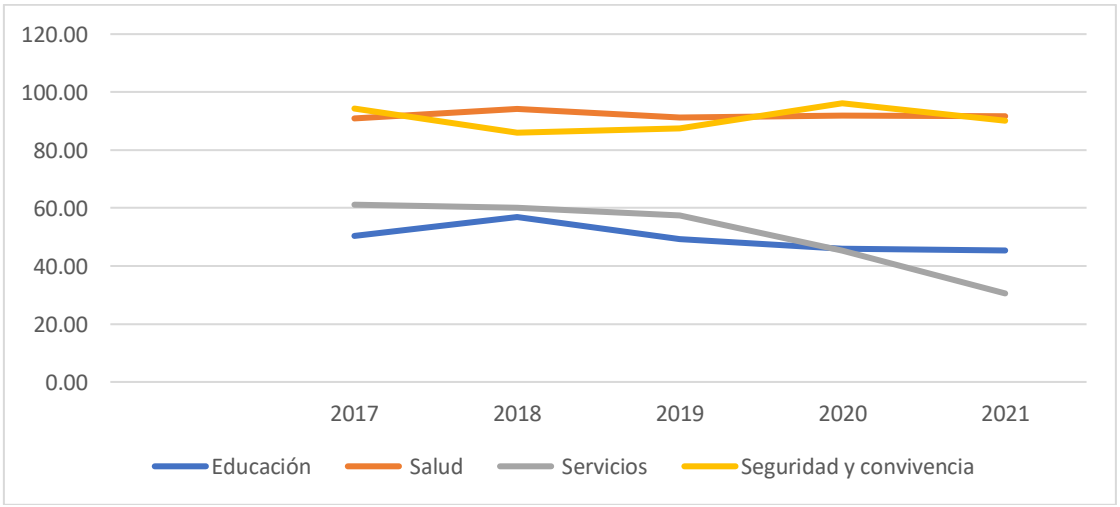
Gráfico 8 Comparativo componente Gestión, periodo 2017 – 2021



Fuente Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

De manera individual, el componente Resultados, que mide los elementos constitutivos del bienestar de la población, Las variables salud y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto durante todo el cuatrienio, por encima de 78 puntos. Educación se mantuvo estable en rango medio con un promedio de 49,3. Servicios por su parte, desciende de manera sostenida, pasando de rango alto en 2018 (60,1) a rango bajo en 2021 (30,4), lo que significa una variación negativa del 49.3%. Ver gráfica 7.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 2021



Fuente Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional MDI.

En lo referente a la MDI, San Juan de Betulia fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[7] Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Juan de Betulia en grupo par y quintil, 2018 - 2021

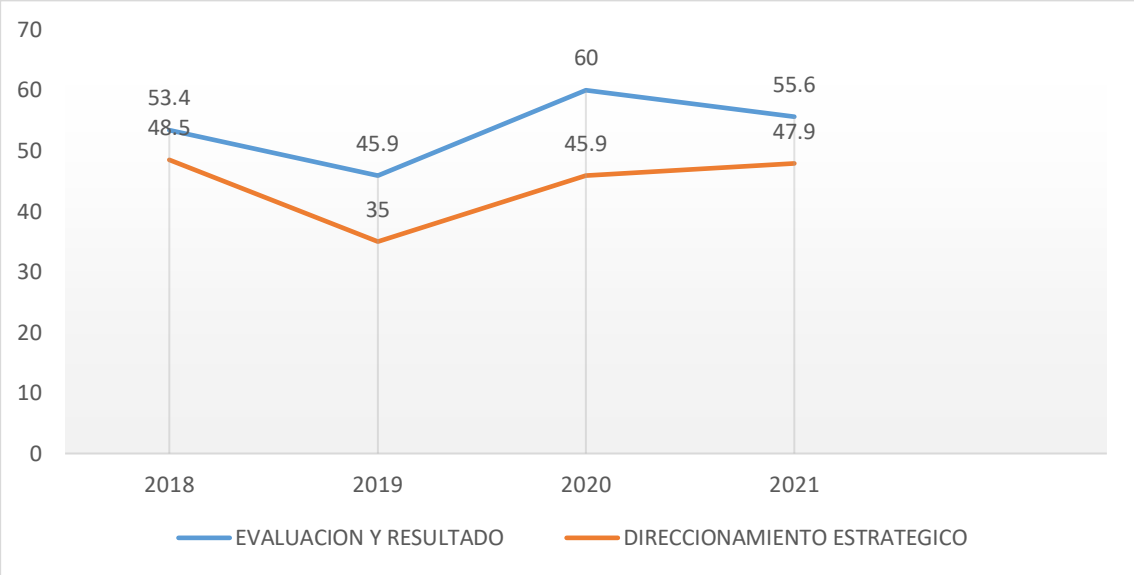
AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	53,4	206	2	41 a 82
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	45,9	82	1	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	60,0	249	3	1166 a 249
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	55,6	166	2	83 a 166

Fuente Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2020, con 60,0 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango alto en la medición en cuanto a puntaje, quintil 3 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 con 45,9 puntos, nivel medio bajo, 75 puntos por debajo de su puntaje anterior, (Q2). De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio es evaluación y resultados 48 y direccionamiento estratégico 54. Ver Gráfico 9.

[7] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

Gráfico 10 Comportamiento de Dimensión evaluación y Direccionamiento - 2018 – 2021



Fuente Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal.

Con base en el anterior contexto, el municipio de San Juan de Betulia Sucre se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

Tabla 5 Desempeño fiscal periodo 2019 – 2021

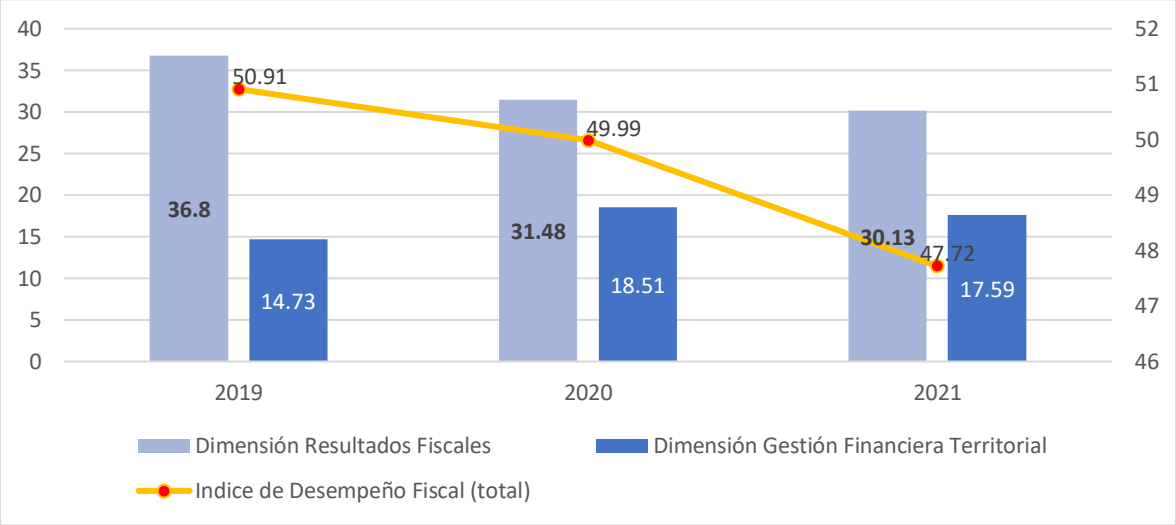
Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	12,60	9,99	11,30
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	20,79	20,65	13,44
Endeudamiento de largo plazo	82,72	76,10	73,58
Ahorro corriente	70,00	70,00	50,00
Balance primario	40,00	20,00	40,00
Dimensión Resultados Fiscales	**36,18**	**31,48**	**30,13**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	60,00	80,00	100,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	100,00
Nivel de holgura	60,98	97,34	61,29
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,12	0,87

Dimensión Gestión Financiera Territorial	14,73	18,51	17,59
Índice de Desempeño Fiscal (total)	59,91	49,99	47,72

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal - DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para el municipio de San Juan de Betulia disminuyó de 2020 a 2021 de manera sostenida, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento, y tener una alta dependencia de las transferencias, así como bajos niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK).

Gráfico 11 Medición Del Desempeño Fiscal



Fuente: Construcción propia con información visores de desempeño fiscal DNP.

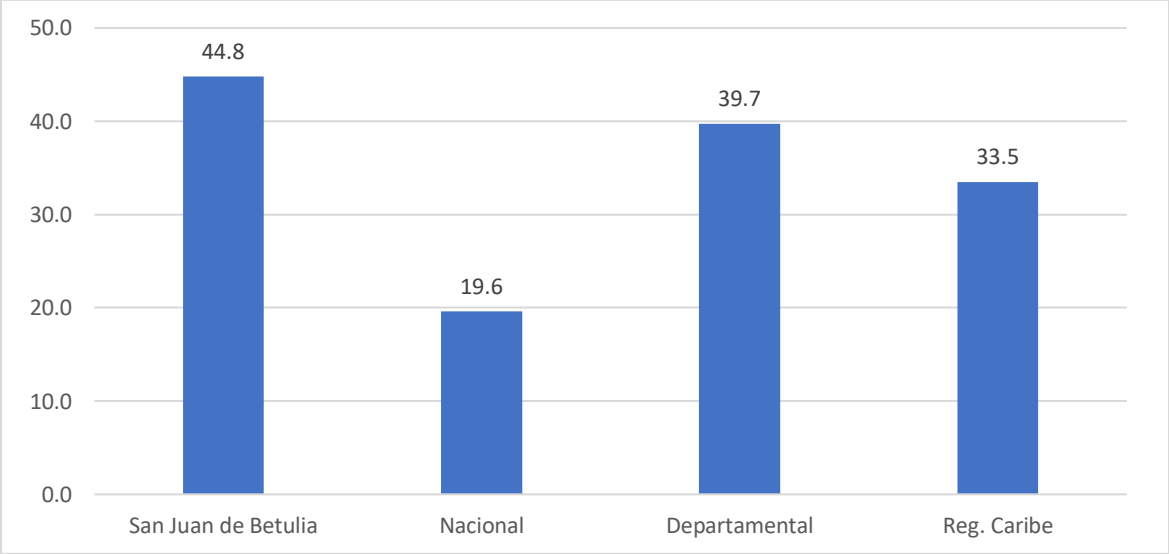
Desagregando los indicadores, ahorro corriente; en el Municipio San Juan de Betulia durante el año 2019, obtuvo un promedio de calificación sobresaliente con 46,82; lo cual nos indica que existe una fortaleza significativa en la entidad para generar excedentes propios que se destinen a inversión, complementariamente al uso de transferencias de la Nación. La Bonificación por esfuerzo propio durante este año 2019 fue de 0.003%, indicando que la entidad debe implementar acciones de recaudos, ingresos tributarios y no tributarios bajo las dimensiones fiscal y financiera; en la dependencia de transferencias se resalta la calificación 83.98 lo que indica una baja eficiencia financiera por parte de la entidad territorial, en la generación de recursos. En los periodos 2020 y 2021 en el indicador variable obtuvo una calificación de 50.64, lo cual indica que se mantuvo; el puntaje en ahorros corrientes es sobresaliente con una calificación de 46.46

y una bonificación de 00,6 una calificación sostenible, durante las dos vigencias, resaltando que puede mejorar puesto que la entidad tiene una capacidad media para incrementar sus recursos propios de manera continua emprendiendo acciones para seguir mejorando en recaudo bajo las dimensiones Financieras y fiscal, así como administrativa.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de San Juan de Betulia es del 44,8%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%[8]. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 53.0% en centros poblados y rural disperso y del 37.1% en las cabeceras urbanas.[9] (DANE, 2018)

Gráfico 12 Comparativo IPM San Juan de Betulia - niveles territoriales 2018



Fuente Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de San Juan de Betulia son trabajo informal (94,1%), bajo logro educativo (60,5%), tasa de dependencia económica (49,7%) y analfabetismo (30,0%), tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018

[8] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

[9] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

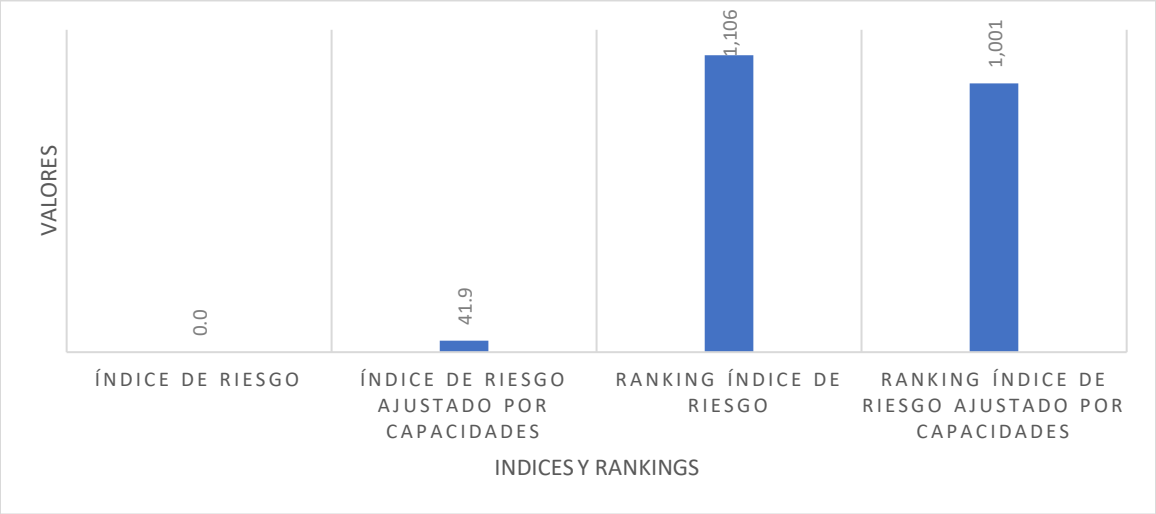
Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total Departamental	San Juan de Betulia		
			Total municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	30,0	26,4	33,7
Bajo logro educativo	79,7	59,1	60,5	51,4	70,2
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,1	0,8	1,3
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	4,7	4,1	5,4
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	49,7	52,1	47,1
Hacinamiento crítico	9	17	19,5	20,8	18,1
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	22,8	6,8	39,6
Inasistencia escolar	5,9	4,7	2,6	1,8	3,4
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	11,8	11,6	11,9
Material inadecuado de pisos	21,1	21	19,7	9,6	30,3
Rezago escolar	36,1	37,3	13,7	11,3	16,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	11,1	4,9	17,6
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	11,5	11,9	11,1
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,5	0,2	0,9
Trabajo informal	91	89,7	94,1	92,2	96,1

Fuente Elaboración propia con información del DANE

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, San Juan de Betulia se posiciona en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo con el Índice de Riesgo con 0,00 puntos. Por otro lado, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 41,9 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a San Juan de Betulia en el puesto 1.106 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 1.001 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 32 puntos, entre ambas listas. Ver gráfica 13.

Gráfico 13 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Juan de Betulia



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.

A socialización de la matriz ANS y el diligenciamiento de la matriz diagnóstico en el municipio de San Juan de Betulia ha permitido identificar la existencia de dos políticas públicas de igual relevancia, una dirigida a la mujer y otra enfocada en la juventud. Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha evidenciado una mayor priorización en el seguimiento y evaluación de la política de la juventud, lo cual resalta la importancia otorgada a esta área. Paralelamente, se ha observado que la línea de contratación estatal ha adquirido una destacada relevancia debido a ciertas dificultades en la gestión de supervisión de contratos y expedientes en el municipio.

Estos hallazgos generan interrogantes significativos acerca de la equidad y transparencia en los procesos de implementación de las políticas públicas, así como sobre la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos destinados a estas áreas prioritarias. Es fundamental realizar un análisis más detallado de estas problemáticas, con el propósito de comprender las implicaciones surgidas a partir del diagnóstico realizado y las posibles repercusiones a largo plazo en el desarrollo y bienestar de la comunidad de San Juan de Betulia. Además, se han identificado obstáculos en la gestión de expedientes, lo que ha dificultado la documentación adecuada y el seguimiento de los procesos de contratación. Esto ha llevado a la falta de trazabilidad de los contratos, dificultando la verificación de los cumplimientos contractuales y la rendición de cuentas en cada etapa del proceso.

Resulta imperativo abordar estos temas desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo un equilibrio adecuado entre la mejora de las políticas públicas y la optimización de los procesos de contratación estatal. Asimismo, se requiere fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza y maximizar el impacto positivo de las políticas públicas en la comunidad. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en San Juan de Betulia.

4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.

Tras el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico en la línea temática de Políticas Públicas, se han revelado problemáticas significativas en el municipio de San Juan de Betulia en relación con la evaluación y seguimiento de la política pública dirigida a los jóvenes. En este sentido, se ha evidenciado que el municipio carece de instrumentos adecuados para llevar a cabo una evaluación rigurosa y un seguimiento efectivo de las acciones implementadas en esta área.

La ausencia de instrumentos de evaluación y seguimiento representa un obstáculo importante para medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes. Sin contar con herramientas adecuadas, resulta difícil obtener una visión clara y precisa sobre el progreso, los resultados y los desafíos en la implementación de estas políticas. Además, la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de San Juan de Betulia constituye una problemática que limita la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de la juventud.

La carencia de recursos financieros impide destinar los fondos necesarios para ejecutar proyectos y programas orientados a la juventud, lo cual limita la creación de iniciativas que promuevan la educación, el empleo, la participación ciudadana y el bienestar de los jóvenes en el municipio. La escasez de recursos económicos también dificulta la inversión en infraestructura y tecnología necesaria para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Asimismo, la falta de recursos humanos especializados representa un obstáculo para la implementación y evaluación adecuadas de la política pública de la juventud. La ausencia de personal capacitado y dedicado específicamente a este ámbito dificulta la gestión de programas, la recolección y análisis de datos, así como la evaluación de resultados. La carencia de expertos y profesionales en el campo de la juventud limita la capacidad de desarrollar estrategias efectivas y tomar decisiones informadas basadas en evidencia.

Por último, la carencia de recursos tecnológicos adecuados impide la utilización de herramientas y sistemas eficientes para el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. La falta de acceso a tecnología actualizada y plataformas digitales relevantes dificulta la recopilación, análisis y gestión de datos, así como la comunicación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la implementación de las políticas públicas.

En resumen, es necesario abordar estas problemáticas en el municipio de San Juan de Betulia para mejorar la evaluación, seguimiento y eficacia de la política pública dirigida a los jóvenes. Se requiere una asignación adecuada de recursos financieros, el fortalecimiento del personal capacitado y el acceso a tecnología adecuada para optimizar la implementación y evaluación de las políticas públicas en beneficio de la juventud y el desarrollo integral del municipio.

4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.

Línea Políticas Públicas.

Las deficiencias en cuanto a recursos financieros, humanos y tecnológicos para llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de la juventud en el municipio de San Juan de Betulia es un problema que puede limitar la efectividad y el impacto de las acciones implementadas. Esta situación se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo

(PND) 2022 - 2026, específicamente en el objetivo de convertir a Colombia en una potencia para la vida.

El PND establece metas ambiciosas para promover el desarrollo social, económico y ambiental del país, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En el contexto de la política pública de la juventud, se busca garantizar oportunidades de educación, empleo, participación ciudadana y bienestar para los jóvenes, reconociendo su importancia como agentes clave para el desarrollo sostenible.

Sin embargo, las debilidades evidenciadas en lo referente a recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de San Juan de Betulia pueden dificultar la implementación de las políticas y programas destinados a la juventud y, por ende, afectar el logro de las metas establecidas en el PND. La limitada asignación de recursos económicos puede impedir la ejecución de proyectos y la puesta en marcha de iniciativas que beneficien a los jóvenes. Asimismo, la falta de personal especializado y capacitado puede reducir la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados, lo cual es fundamental para medir el impacto de las políticas y realizar ajustes necesarios.

Además, la carencia de tecnología adecuada puede dificultar la recopilación, análisis y gestión de datos relevantes para la toma de decisiones informadas y la evaluación de resultados. La falta de sistemas y herramientas tecnológicas puede obstaculizar la generación de indicadores claros y confiables, así como la comunicación eficiente entre los actores involucrados en la implementación de la política pública.

En conclusión, la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de San Juan de Betulia en relación con la política pública de la juventud se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, ya que puede afectar la capacidad de alcanzar las metas establecidas en términos de desarrollo integral de los jóvenes. Es fundamental que se asignen y gestionen adecuadamente los recursos necesarios para fortalecer la implementación de la política pública de la juventud y así contribuir a que Colombia se convierta en una potencia mundial para la vida, garantizando oportunidades y bienestar para todos sus ciudadanos.

4.3. Análisis de involucrados. Línea Políticas Públicas.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcalde de San Juan de Betulia.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la juventud, cuya experiencia y conocimientos	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la juventud.

			técnicos serán fundamentales para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de la política de juventud, brindando información precisa para la toma de decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la juventud. La		

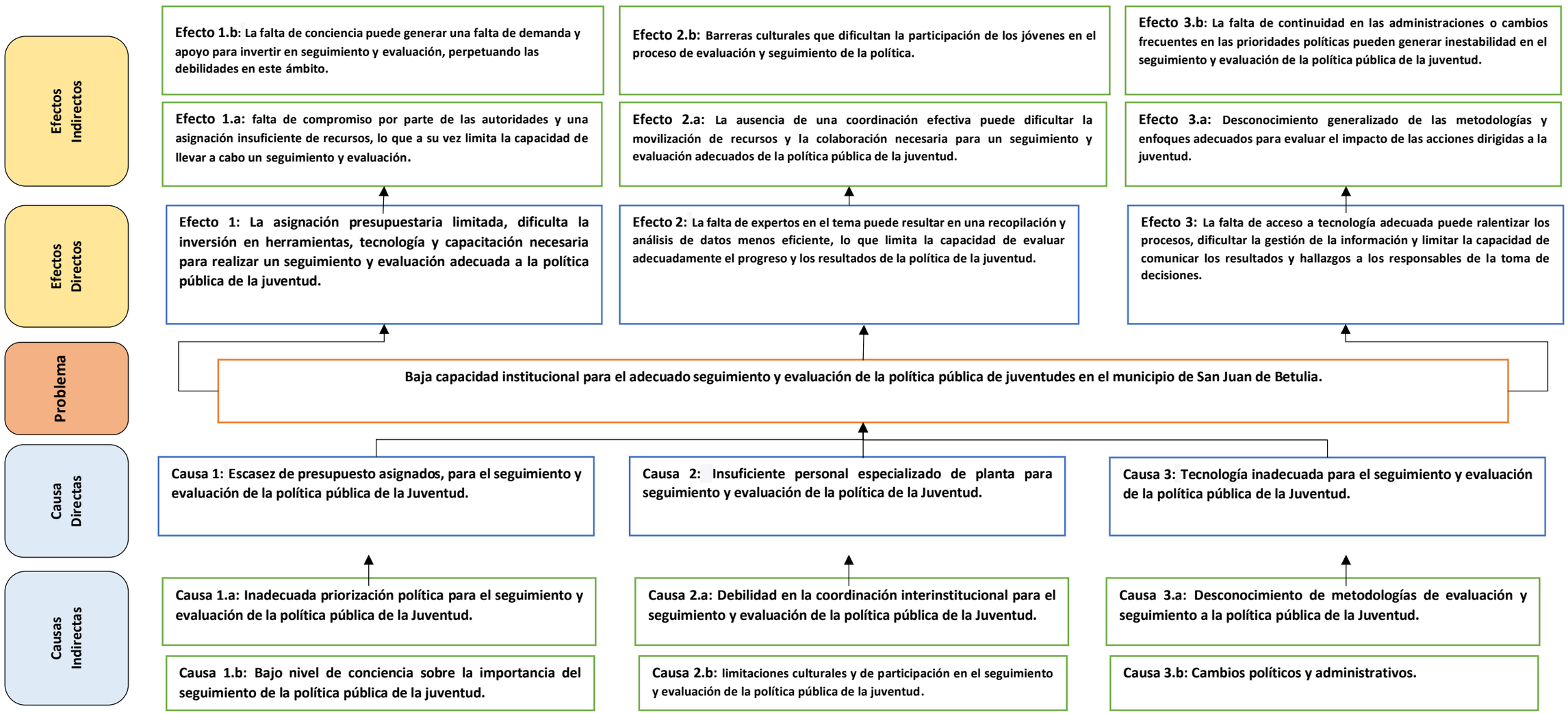
			asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de juventud. Esto implica medir el efecto real de las acciones implementadas en la vida de los jóvenes y determinar si se están logrando los resultados esperados.		
2. ENLACE DE JUVENTUDES.	Público	Nacional.	1.Participación: Los Jóvenes en San Juan de Betulia desean tener un papel activo en el	Cooperante	1.Representación de las voces juveniles: El enlace de juventudes puede

			proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. Esperan ser consultados, involucrados en la toma de decisiones y tener la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias. 2.Transparencia y rendición de cuentas: Las juventudes en San Juan de Betulia esperan que el proceso de seguimiento y evaluación sea transparente, con información clara y accesible sobre los resultados y el impacto de las políticas pública. También esperan que se rindan cuentas sobre los recursos utilizados y los logros alcanzados. 3.Impacto real y medible: Los jóvenes de San Juan de Betulia desean ver resultados tangibles y		asegurarse de Pueden ser portavoces de las necesidades y expectativas de los jóvenes, garantizando que sus intereses sean tenidos en cuenta. 2.Recopilación de datos e información relevante: El enlace de juventudes puede colaborar en la recopilación de datos e información específica sobre la situación de los jóvenes en relación con la política pública en cuestión. 3.Participación en el diseño de metodologías: El enlace de juventudes Pueden aportar ideas y sugerencias para adaptar las herramientas de evaluación a las realidades juveniles.

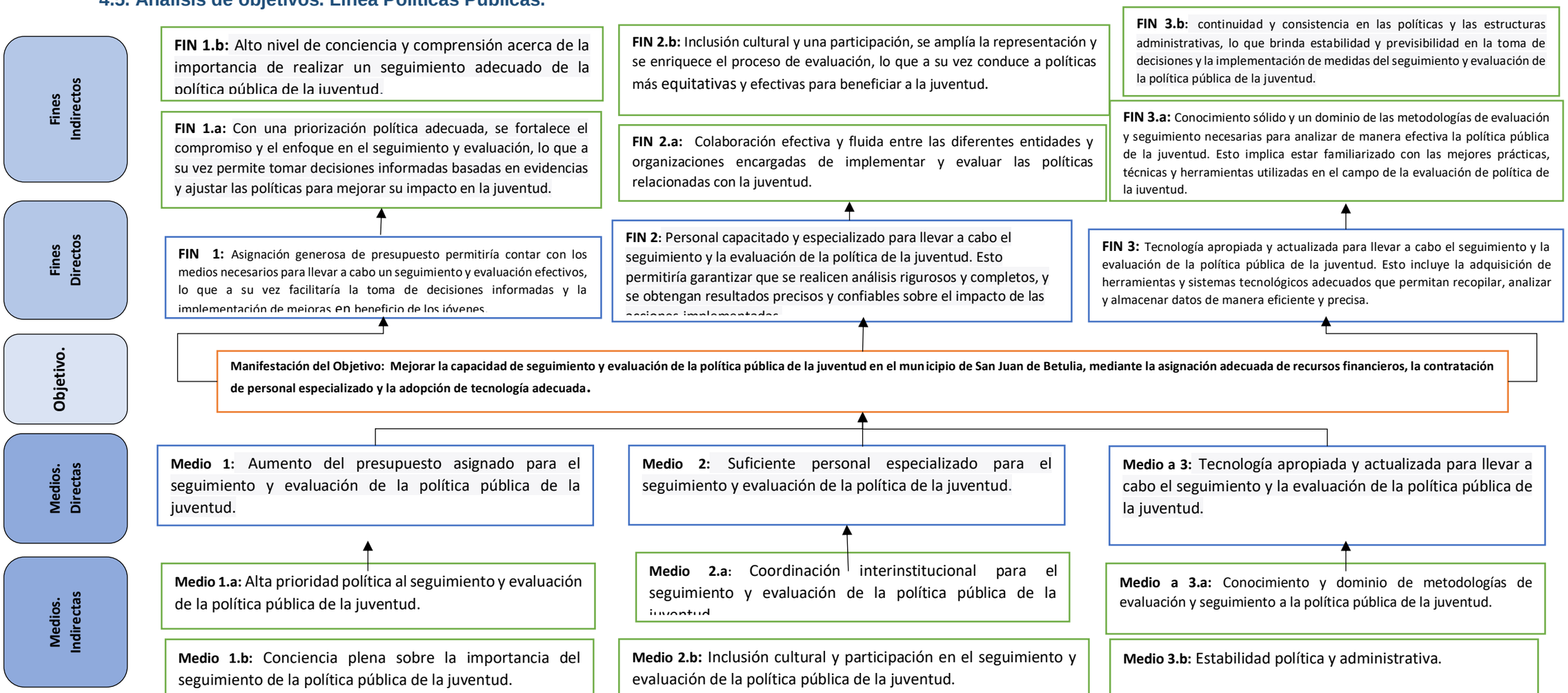
			positivos de las políticas públicas dirigidas a ellos. Esperan que el seguimiento y la evaluación permitan identificar y abordar las necesidades y desafíos que enfrentan, asegurando un impacto real en su calidad de vida y bienestar. 4.Inclusión y diversidad: Las juventudes esperan que el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud consideren su diversidad en términos de género, etnia, orientación sexual, discapacidad, entre otros aspectos. Esperan que se aborden las desigualdades y se promueva la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.		
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a

			la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Juan de Betulia , estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional , promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.		través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.



4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio de San Onofre tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Identificación de acciones.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS
Elaboración de Mapa de actores de Política Pública.	Brindar acompañamiento técnico al municipio de San Juan de Betulia, para el seguimiento y evaluación .de la política pública de la juventud.
	Crear Mapa de Actores que permita el seguimiento y evaluación de la política de la juventud. Permite visualizar las interacciones y relaciones entre los diferentes actores, facilitando así el seguimiento y evaluación de la política y promoviendo una gestión más eficiente y participativa.
Construcción o identificación de batería de indicadores.	Brindar acompañamiento técnico al municipio en la construcción de indicadores para el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud.
	Generar batería de indicadores para el seguimiento de la política pública de la juventud en el municipio de San Juan de Betulia. Estos indicadores pueden incluir la tasa de desempleo juvenil, el acceso a oportunidades laborales de calidad, la participación en programas de capacitación laboral, la tasa de emprendimiento juvenil y la creación de empleo para los jóvenes.
Creación de fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales.	Construir la ficha de identificación les permite tener de manera sistemática la información relevante sobre las políticas públicas, programas y proyectos sociales del municipio, ayudando de esta manera a mantener un registro actualizado de todas las iniciativas en curso de cada uno, también se pueden incluir indicadores de desempeño con el fin de facilitar la evaluación periódica y el monitoreo de su implementación y resultados.
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de	Con la estructuración de este flujograma se proporciona una guía clara y estructurada que les permite llevar a cabo evaluaciones efectivas y un seguimiento de las

políticas, programas o proyectos sociales.	iniciativas sociales; asimismo ayuda a estandarizar el proceso, definir responsabilidades, seguir una secuencia lógica de actividades, finalmente permite identificar puntos de control y fomentar la mejora continua en beneficio de la comunidad.
Documentos de caracterización o medición de avance.	Estos documentos son un instrumento esencial que permite comprender, planificar, monitorear y mejorar el desarrollo local de las políticas públicas ayudan a identificar necesidades estableciendo prioridades con el fin de realizar un seguimiento efectivo y fomentar la transparencia en beneficio de la comunidad focalizada.

5.2. Descripción de las alternativas de solución.

Para mitigar la baja capacidad institucional para el adecuado seguimiento y evaluación de la política pública de Juventud en el municipio de San Juan de Betulia, la estrategia Sinfonía con el Cambio, con la línea de políticas públicas, brinda asistencias técnicas que incluyen herramientas como el Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud, una Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes, Fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales, Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de políticas, programas o proyectos sociales y Documentos de caracterización o medición de avance. Estas herramientas permiten fortalecer el seguimiento y la evaluación de la política pública de la juventud de la siguiente manera**:**

Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud: Esta herramienta permite identificar y visualizar los diferentes actores relevantes en la implementación de la política pública de la juventud en San Juan de Betulia. El mapa ayuda a comprender las relaciones y la interacción entre los actores clave, como las organizaciones juveniles, instituciones educativas y el sector privado. La estrategia Sinfonía con el cambio facilita la creación de este mapa, promoviendo la participación de los actores involucrados y fomentando la colaboración entre ellos.

Una vez fijada la estructura del sistema de seguimiento es necesario definir el esquema organizacional (actores y roles) que permitirá especificar los mecanismos de reporte, validación y uso de la información (PÚBLICAS).

Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes: Esta herramienta proporciona un conjunto de indicadores específicos para evaluar el impacto y los resultados de la política pública de la juventud. la Batería de Indicadores proporciona una base para medir el progreso y evaluar el impacto de la política pública. En conjunto, estas herramientas contribuyen a una evaluación más integral y precisa de la política pública de la juventud, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el beneficio de los jóvenes en San Juan de Betulia.

La formulación estratégica tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del proceso de seguimiento a metas de gobierno. Mediante un esquema lógico basado en evidencias busca que, no solo se determinen los productos y resultados para cada programa

estratégico del PND, sino además sus indicadores asociados. En consecuencia, en esta etapa se debe llevar a cabo el proceso de identificación de las variables clave (de resultado o producto) a las que se le hará seguimiento de forma periódica e ininterrumpida. Estas variables pueden expresarse mediante indicadores, es decir mediante señales que comunican o ponen de manifiesto dinámicas relevantes de su comportamiento (PÚBLICAS)

5.3. Estructura analítica del proyecto.

Línea Política Pública.

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacidad de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en San Juan de Betulia a través de diferentes acciones. Esto incluye la asignación adecuada de recursos financieros, la contratación de personal especializado y la adopción de tecnología adecuada. Además, contar con la asistencia técnica de la estrategia Sinfonía con el Cambio, que proporcionará herramientas como un mapa de actores y una batería de indicadores. Con estas medidas, se pretende mejorar la	1.El Mapa de Actores de la política pública de la juventud en San Juan de Betulia es un indicador objetivamente verificable que representa gráficamente a los diferentes actores involucrados en la implementación y seguimiento de la política pública de la juventud. Proporciona una visión clara y estructurada de las entidades, organizaciones, instituciones y grupos de interés relacionados con la juventud en el municipio. 2.La batería de indicadores de la política pública de la juventud en San Juan de Betulia es una herramienta fundamental para monitorear y evaluar de manera sistemática los resultados y el impacto de las acciones implementadas, brindando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de las políticas y programas dirigidos a los jóvenes. 3. La Ficha de identificación, el Flujograma de proceso de evaluación o seguimiento	1.Mapa visual o diagrama que muestre de manera clara y concisa la relación entre los diferentes actores, su ubicación geográfica, su nivel de participación y su importancia en el proceso de implementación de la política pública de la juventud. Este mapa puede ser actualizado y verificado periódicamente para reflejar cambios en los actores involucrados y garantizar su precisión y relevancia en el contexto local. 2.Los medios de verificación de la batería de indicadores de la política pública de la	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

	eficacia en el seguimiento y evaluación de la política pública, brindando información valiosa para la toma de decisiones y la implementación de acciones que beneficien a la juventud en el municipio de San Juan de Betulia.	y los documentos de caracterización o medición de avances son un indicador objetivamente verificable ya que representa el porcentaje de políticas programas o proyectos sociales en el municipio que cuentan con ficha de identificación, flujograma de evaluación o seguimiento y documentos de caracterización o medición de avance. Este indicador permitirá evaluar de manera objetiva el grado de formalización y seguimiento de las iniciativas sociales en el municipio, brindando una visión clara sobre la implementación y el uso de herramientas como las fichas de identificación, flujograma de evaluación y seguimiento y documentos de caracterización o medición de avance.	juventud en San Juan de Betulia pueden incluir: 1) revisión de informes y registros oficiales proporcionados por las entidades responsables, 2) encuestas y entrevistas a los beneficiarios de los programas, 3) análisis de indicadores clave como tasas de desempleo y participación en actividades, 4) evaluaciones externas independientes, 5) análisis de datos demográficos y estadísticas oficiales, 6) revisión de documentos y evidencia documental, 7) visitas de campo y observación directa, y 8) retroalimentación y opiniones de expertos involucrados. Estos medios permiten	

			obtener una visión integral y objetiva del progreso y los resultados de la política pública de la juventud, asegurando la transparencia y la toma de decisiones basadas en evidencia para la mejora continua de los programas y acciones implementadas.	
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Garantizar una implementación efectiva de la política pública de la juventud activa en el Municipio de San Juan de Betulia, mejorando la gestión y gobernanza, evaluando la calidad de los servicios y fortaleciendo la capacidad institucional.	1.Indicadores de gestión y gobernanza: Existencia y funcionamiento de mecanismos de coordinación interinstitucional en el campo de la política pública de la juventud activa en el municipio de San Juan de Betulia. 2.Indicadores de calidad de los servicios de políticas pública de la juventud: Porcentaje de servicios de la política pública de la juventud que cumplen con los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Indicadores de fortalecimiento institucional: Número de instituciones que han recibido asistencia técnica y han implementado mejoras en la gestión de política pública de la juventud.	1.Medios de verificación para la gestión y gobernanza: Registro de instancias de participación ciudadana, como comités, mesas de trabajo o consejos, y evidencias de su funcionamiento efectivo. 2.Medios de verificación para la calidad de los servicios de política pública de la juventud. Informes de evaluación y certificación de los servicios de política	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

			pública de la juventud, que demuestren el cumplimiento de los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Medios de verificación para el fortalecimiento institucional: Informes de asistencia técnica proporcionada a las instituciones responsables de la implementación de política pública de la juventud y evidencias de las mejoras implementadas.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Proporciona un marco para el seguimiento y evaluación de política pública de la juventud en San Juan de Betulia, permitiendo la mejora continua de la atención y la promoción de la equidad en	Indicadores de acceso: Porcentaje de la población que recibe servicios en el Municipio de San Juan de Betulia. Indicadores de eficiencia: Porcentaje del presupuesto asignado a la política pública de la juventud utilizado de manera eficiente.	1.Registros y estadísticas de servicios de la política pública de la juventud. 2.nformes y documentos oficiales: Los informes y documentos oficiales emitidos por las instituciones responsables	1. Compromiso Institucional. 2.Acceso a la información. 3.Recursos adecuados.

	el acceso a los servicios.		de la implementación de las políticas públicas para la juventud pueden ser utilizados como medios de verificación. 3.Análisis de indicadores clave: Estos indicadores se pueden calcular utilizando datos recopilados de fuentes confiables y actualizadas, y se pueden comparar con metas establecidas o estándares predefinidos.	
	2.Diseño de indicadores: Se diseñan indicadores verificables que permitan medir el avance y los resultados en relación con los objetivos establecidos. Estos indicadores deben ser claros, medibles y relevantes para evaluar el impacto de la	1.Comparar la tasa de acceso a lo largo del tiempo y en diferentes áreas geográficas dentro de San Juan de Betulia, se puede evaluar el impacto de la política de la juventud en el acceso a los servicios. 2.Tasa de satisfacción de los usuarios, la reducción de la estigmatización, la mejora en la calidad de vida de las personas atendidas, entre otros.	1.La combinación de datos cuantitativos y cualitativos, así como la triangulación de diferentes fuentes de información, puede brindar una imagen más completa y confiable del impacto de las políticas en juventud de la población de San Juan de Betulia.	1.Impacto gradual. 2.Colaboración interinstitucional. 3.Disponibilidad y calidad de datos. 4. Implementación efectiva

	política pública de la juventud de la población.		2.Revisión documenta, revisar documentos, informes y estudios relacionados con la implementación de la política de juventud en San Juan de Betulia.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	MEDIOS DE VERIFICACION	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1.Realizar un diagnóstico de las necesidades y brechas existentes en la implementación de política pública de la juventud en San Juan de Betulia. Esto puede incluir análisis de datos, consultas con actores clave y revisión de documentos y evidencia existente.	1.Recopilar y analizar datos demográficos relacionados con la población joven en San Juan de Betulia, como el acceso a servicios. 2.Sistematizar y analizar los resultados del diagnóstico para identificar las principales necesidades y brechas en la implementación de políticas de la juventud en San Juan de Betulia.	1. Instrumento que sintetice los resultados del diagnóstico, incluyendo las necesidades y brechas identificadas en la implementación de políticas de la juventud en San Juan de Betulia. 2.Recopilación y análisis de datos relevantes sobre la política pública de juventud en San Juan de Betulia, incluyendo estadísticas de, uso de servicio, recursos disponibles, entre otros. 3.Análisis de	1.Colaboración de actores clave. 2.Disponibilidad de documentos y evidencia. 3.Exactitud y fiabilidad de los datos. 4.colaboración y el compromiso de los actores involucrados para garantizar la calidad y la relevanc

			datos, las consultas con actores clave y la revisión de documentos y evidencia existente contribuirán a tener una visión integral de la situación y a fundamentar las decisiones y acciones futuras para abordar estas necesidades y brechas identificadas.	ia del diagnóstico.
	2. Desarrollar planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas. Estos planes deben incluir acciones concretas, metas claras y plazos definidos. Además, es importante considerar la participación de diferentes actores involucrados en la implementación de política de la juventud.	1.Definición de plazos y cronogramas en los planes y estrategias, estableciendo fechas límite para la implementación de las acciones y el logro de las metas propuestas. 2.Evaluar y verificar el desarrollo de planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas en el diagnóstico de política pública de la juventud en San Juan de Betulia, asegurando que se establezcan acciones concretas, metas claras y plazos definidos, así como la participación de diferentes actores y la asignación adecuada de recursos para su implementación.	1.Registrar las actas de las reuniones en las que se discuten y acuerdan los planes y estrategias. Estas actas deben reflejar la participación de los diferentes actores involucrados y las decisiones tomadas en relación con las acciones a emprender.	1.Documentos de planificación. 2.Informes de avance 3. Participación de actores relevantes.

6. CONCLUSIONES

En el municipio de San Juan de Betulia, el análisis de la caracterización y el diagnóstico revela una problemática significativa en la política pública dirigida a la juventud. Se identifica una falta de instrumentos adecuados para evaluar y dar seguimiento a esta política, debido a la escasez de recursos financieros, humanos y tecnológicos. Esto limita la capacidad de ejecutar proyectos, recolectar datos relevantes, evaluar resultados y tomar decisiones informadas. Como consecuencia, se compromete el desarrollo integral de los jóvenes y se dificulta el logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Para abordar esta problemática, es necesario asignar y gestionar adecuadamente los recursos necesarios para fortalecer la implementación de la política pública dirigida a la juventud en San Juan de Betulia. Además, se requiere la creación de instrumentos de evaluación y seguimiento efectivos, así como la capacitación del personal encargado de llevar a cabo dicha política. Solo a través de una gestión adecuada y de la asignación de los recursos necesarios se podrán lograr mejoras significativas en el desarrollo de los jóvenes y en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

7. RECOMENDACIONES

Recomendaciones basadas en los análisis realizados a los indicadores de medición municipal y los aspectos a mejorar en el municipio de San Juan de Betulia, así como aspectos relevantes de la asistencia técnica en seguimiento a la política pública de la juventud:

Fortalecer la capacitación y formación del personal encargado de la política pública de la juventud: Brindar programas de capacitación y actualización para los funcionarios y profesionales involucrados en la implementación de la política pública de la juventud en San Juan de Betulia. Esto incluye capacitación en diseño de programas, gestión de recursos, atención a necesidades específicas de los jóvenes y evaluación de impacto.

Promover la participación y el protagonismo de los jóvenes: Fomentar la participación de los jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de la política pública dirigida a ellos en San Juan de Betulia. Esto incluye la creación de espacios de participación, como consejos de juventud o mesas de diálogo, donde los jóvenes puedan expresar sus necesidades, propuestas e ideas.

Desarrollar mecanismos de evaluación y seguimiento: Establecer instrumentos de evaluación y seguimiento que permitan medir el impacto y la efectividad de la política pública de la juventud en San Juan de Betulia. Estos mecanismos deben incluir

indicadores claros y relevantes, así como la recolección sistemática de datos para evaluar los resultados y realizar ajustes necesarios.

Implementar estas recomendaciones en conjunto con la asistencia técnica proporcionada por la estrategia Sinfonía con el Cambio ayudará a fortalecer la política pública de la juventud en el municipio de San Juan de Betulia, mejorando el desarrollo integral de los jóvenes y facilitando el logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Bibliografía

2018, C. D. (s.f.).

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2020). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

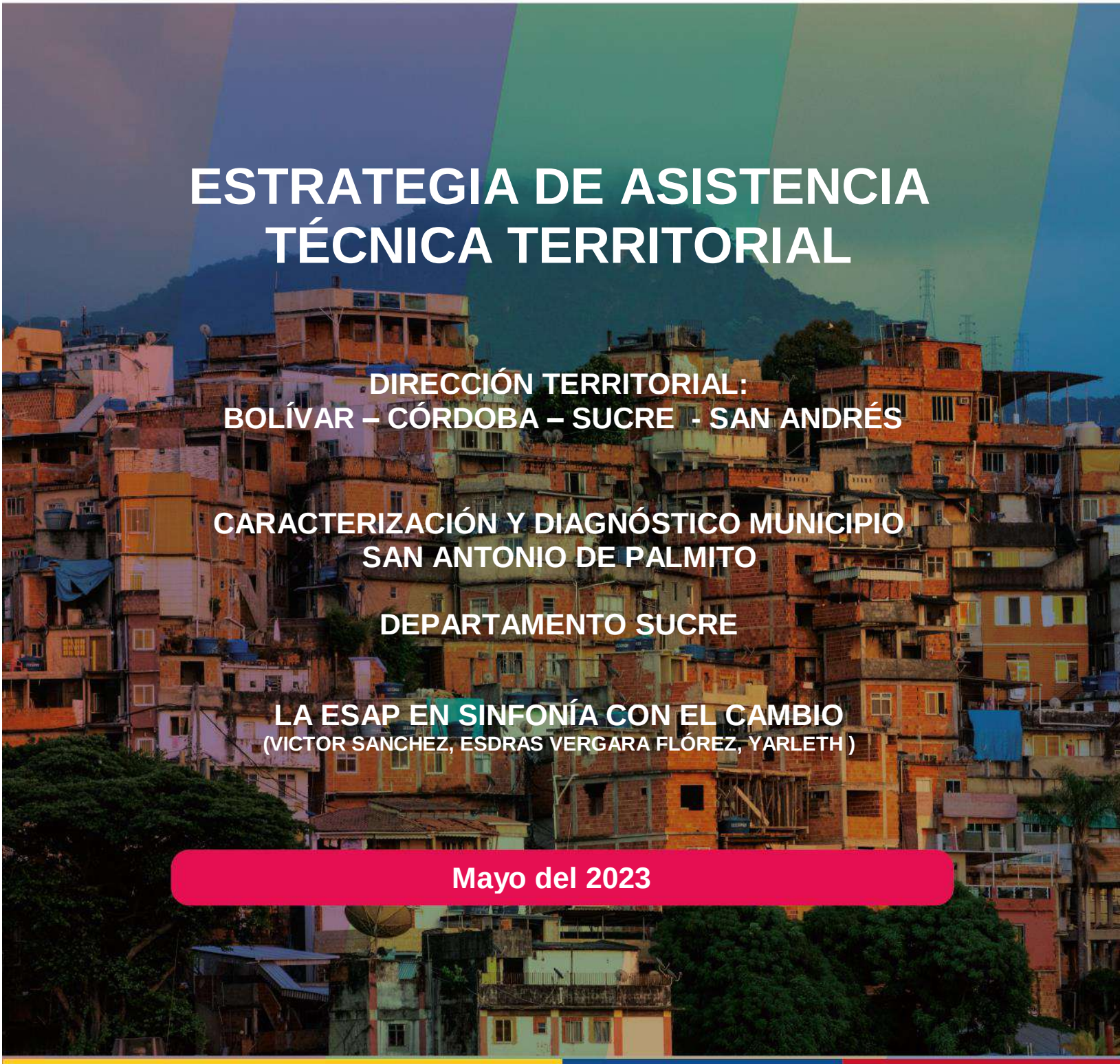
IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

Sincelejo, R. M.-C. (s.f.).

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO

DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(VICTOR SANCHEZ, ESDRAS VERGARA FLÓREZ, YARLETH)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **6**

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE **8**

1.1. Contexto territorial 8

1.2. Contexto económico 9

1.3. Dinámica demográfica 11

1.4. Etnias y minorías 12

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 13

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MORROSQUILLO **13**

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES **15**

3.1. Medición de desempeño municipal - MDM 15

3.2. Medición de desempeño institucional MDI 17

3.3. Indicadores de desempeño fiscal 19

3.4. Índice de pobreza multidimensional IPM 21

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres 24

4. **DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS** 25

4.1. Finanzas públicas: 25

4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 26

4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 27

4.1.3. Análisis de involucrados 28

4.1.4. Identificación del problema o necesidad 29

4.1.5. Análisis de objetivos 30

4.2. CONTRATACIÓN ESTATAL

4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 31

4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 31

4.2.3. Análisis de involucrados 32

4.2.4. Identificación del Problema o Necesidad 33

4.2.5. Análisis de objetivos 34

5. **PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA** 35

5.1. Finanzas Públicas 35

5.1.1. Identificación de acciones 35

5.1.2. Descripción de las alternativas de solución 37

5.1.3. Estructura analítica del proyecto 39
5.2. CONTRATACIÓN ESTATAL 40
5.2.1. Identificación de acciones 41
5.2.2. Descripción de las alternativas de solución 41
5.2.3. Estructura analítica del proyecto 41
6. **CONCLUSIONES** 45
6.1. Finanzas Públicas 45
6.2. Contratación estatal 45
7. **RECOMENDACIONES** 46
7.1. Finanzas Públicas 46
7.2. Contratación estatal 46
Bibliografía **48**

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre.6
Ilustración 2intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre ..9
Ilustración 3 Mapa de vulnerabilidad municipal, IPM - Departamento de Sucre23
Ilustración 4 Planeación Financiera Pública26
Ilustración 5 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública36

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos ...10
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – San Antonio de Palmito, Sucre10
Gráfico 3 Composición etaria – San Antonio de Palmito, Sucre11
Gráfico 4 Proyección poblacional 2020- 202512
Gráfico 5 Hechos victimizantes Palmito - 202313
Gráfico 6 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 – 202115
Gráfico 7 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 202116
Gráfico 8 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 202117
Gráfico 9 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 2021.....18
Gráfico 10 comportamiento dimensiones talento humano y control interno, 2018 – 202119
Gráfico 11 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio San Antonio de Palmito, Sucre20
Gráfico 12 Gráfico 12 Comparativo IPM San Antonio de Palmito - niveles territoriales 2018.....22
Gráfico 13 Comparativo IPM Subregional22
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Antonio de Palmito25
Gráfico 15 Árbol de Problemas29
Gráfico 16 Árbol de Objetivos30
Gráfico 17 Árbol de problemas.....33
Gráfico 18 Árbol de objetivos34
Gráfico 19 identificación de acciones37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 202212
Tabla 2 Población por municipios - Subregión Golfo del Morrosquillo14
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional14
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Antonio De Caimito en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021.....17
Tabla 5 resultados de DF San Antonio de Palmito, periodo 2019 - 2021.....19
Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 201823
Tabla 7 actores involucrados finanzas públicas28
Tabla 8 análisis de involucrados contratación estatal.....32

INTRODUCCIÓN

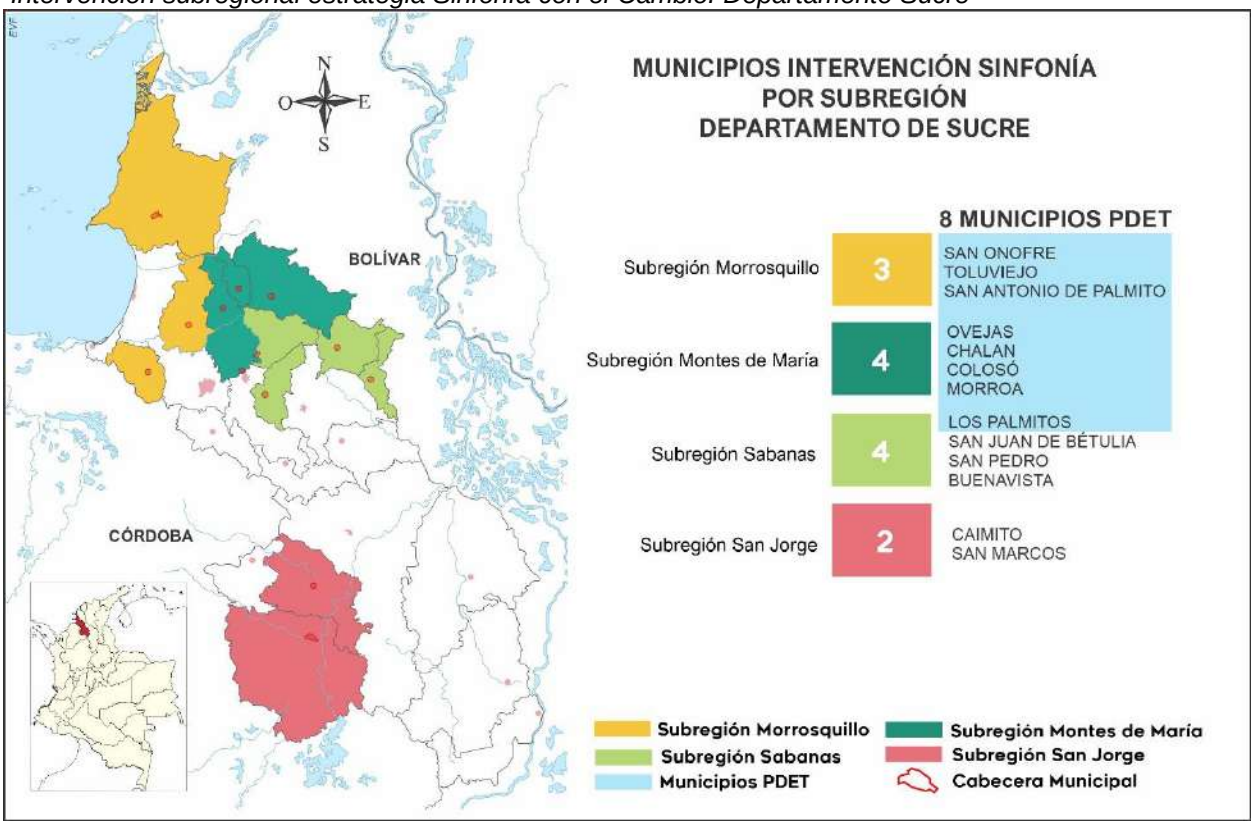
La Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT), de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1

Intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***"Escuela aplicada***", vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> "… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).

> "Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE

San Antonio de Palmito es un municipio de sexta categoría,[1] ubicado en la región Caribe colombiana, al nororiente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9°19′54.57″ Norte y longitud y longitud 75°32′32.24″ Oeste a 20,2 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al Norte: Con el municipio de Sincelejo al Sur: Con el municipio de Tuchín y Momil en el Departamento de Córdoba, al Este: Con el municipio de Sincelejo (Sucre) y Tuchín (Córdoba) y al Oeste: Con el municipio de Coveñas (Sucre) y el municipio de Momil en el departamento de Córdoba.

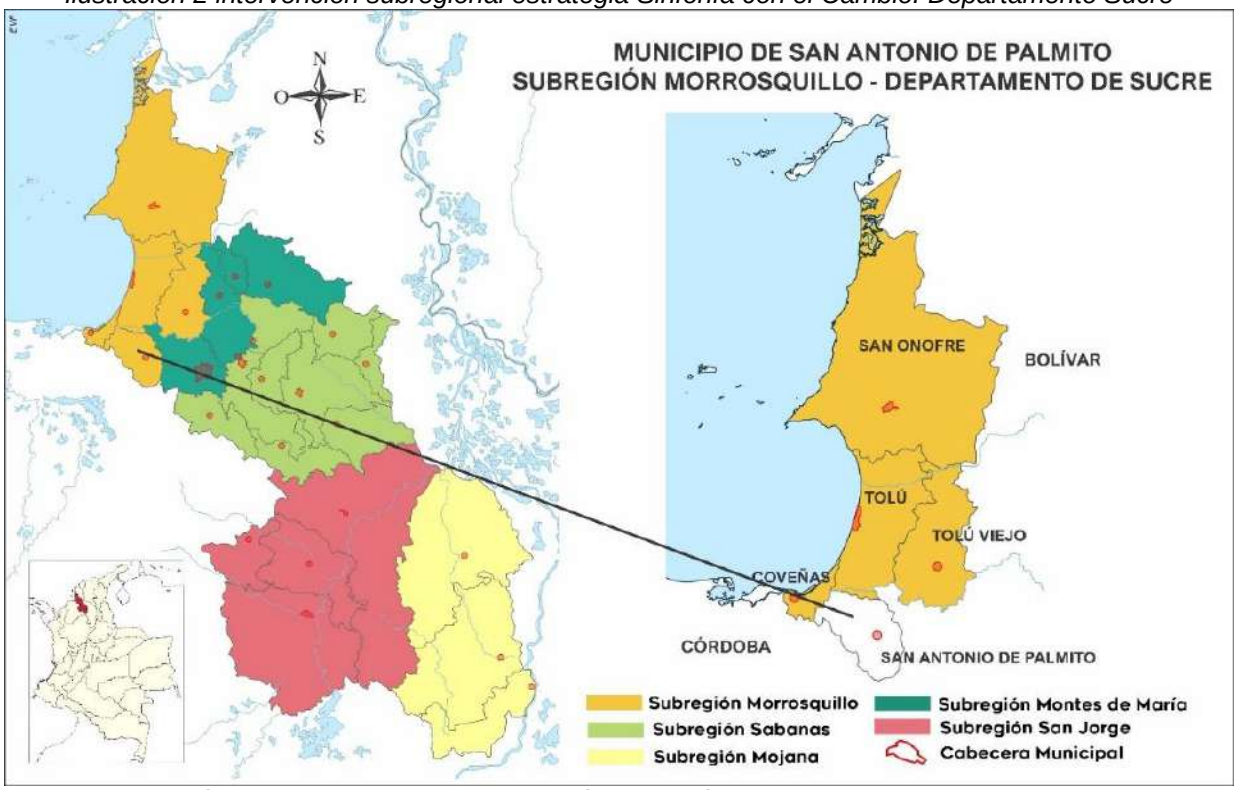
Este municipio tiene la caracterización PDET-ZOMAC, junto con otros municipios sucreños como Colosó, Chalán, Los Palmitos, Ovejas, Morroa, San Onofre y Toluviejo, siendo uno de los más afectados por el conflicto armado en el país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional.

1.1. Contexto territorial

Territorialmente San Antonio de Palmito Sucre, tiene una extensión de 174 km^2, ocupando el 1,63% del territorio departamental; el 0,5% de su territorio es área urbana, el restante 99,5% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión Golfo del Morrosquillo, junto a Coveñas, Tolú, Tolú Viejo y San Onofre de Torobé; internamente está dividido en una cabecera municipal y ocho corregimientos, 6 corregimientos: Guaimí, Algodoncillo y Guaymaral, Pueblo Nuevo, Pueblecito y El Martillo y 17 comunidades: Marín, Minuto de Dios, Arroyo Arena, Centro Azul, El Palmar Brillante, El Edén, El Barzal, La Granja, San Martin, La Cruz del Ramal, Villa del Carmen, San Miguel, Chupundum, El Olivo, Media Sombra, Los Castillos y Buenaventura.

[1] Ley 617 de 2000

Ilustración 2 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia.

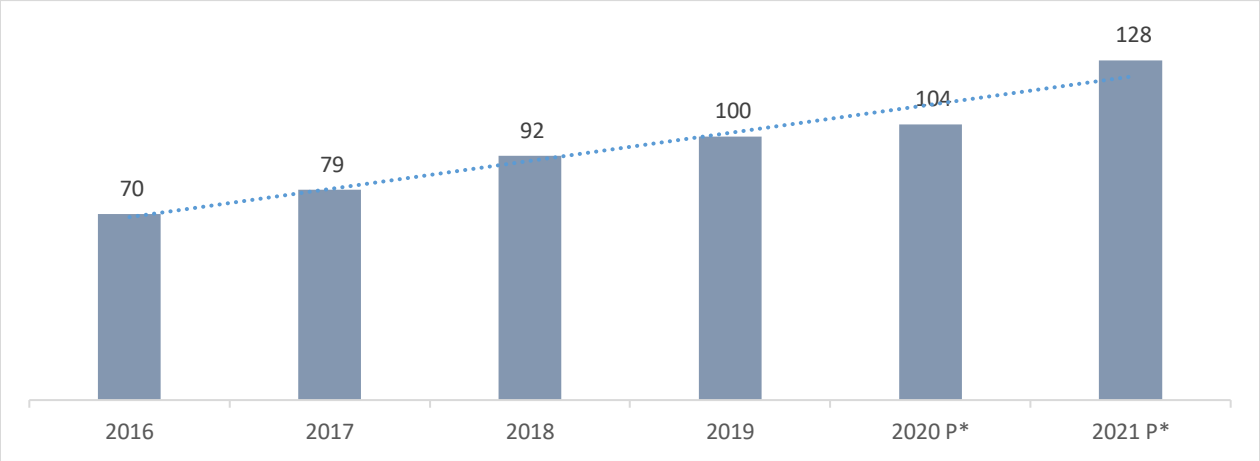
1.2. Contexto económico

Para el año 2021, San Antonio de Palmito, tuvo PIB[2] *(provisional)* de $COP 128 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1.38% (DANE, 2021), ocupando el décimo octavo puesto a nivel de Sucre, situación que se mantuvo en comparación con 2020, en el que ocupó el mismo lugar a nivel departamental. Subregionalmente, se posiciona en el último lugar de la clasificación.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el PIB municipal de San Antonio de Palmito presenta una tendencia sostenida al crecimiento, en relación con las vigencias inmediatamente anteriores. Siendo los años 2018 con 13,9% y el 2021 con el 18,9%, los periodos con mayores cifras en comparación con las demás vigencias estudiadas. Ver gráfico 1.

[2] El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país o territorio durante un periodo determinado.

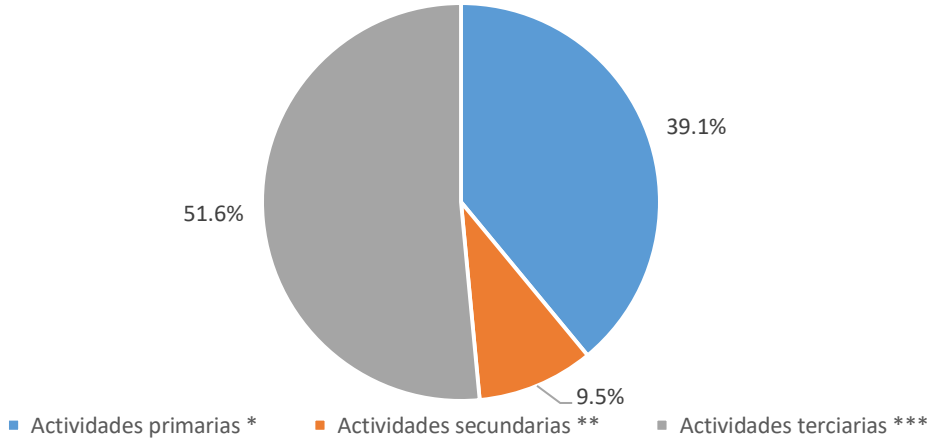
Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos



*Fuente. DANE, 2021 – Cuentas nacionales *P: Provisional*

En términos generales, San Antonio de Palmito siempre ha sido considerado un municipio agropecuario, con actividades como la agricultura, la ganadería como principales fuentes de producción de riqueza, gracias a la disponibilidad de tierras para la cultivos y pastizales. Ahora bien, en lo referente a la generación de valor agregado, un 51,6 % del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[3], el 39.1% con actividades secundarias[4] y finalmente un 9,5% con actividades primarias[5] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – San Antonio de Palmito, Sucre



Fuente 1 Fuente 2 DANE, 2021 – Cuentas nacionales

[3] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[4] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[5] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

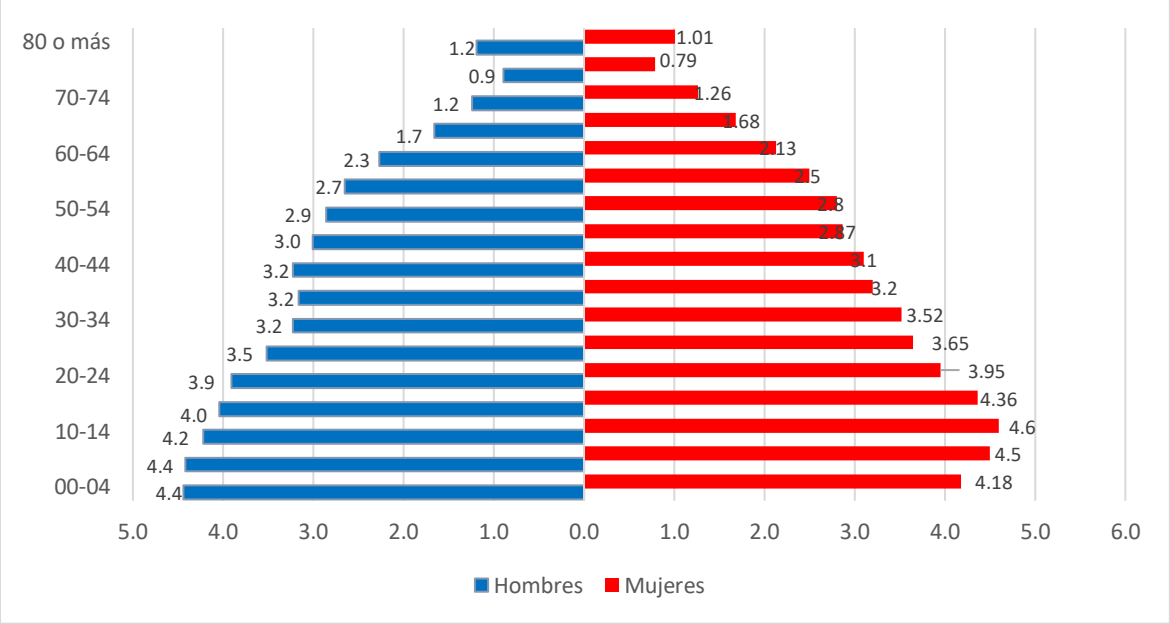
De acuerdo a datos de la Cámara de Comercio de Sincelejo, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, *distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental (84,5%) y comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (10,8)*[6]. Ver gráfica 3.

1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de San Antonio de Palmito es de 12.534 habitantes, con una proyección a 2023 de 16.224 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 93,2 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 48,5% de la población son mujeres y 51,5% hombres; así mismo, el 32,45% de la población es urbana y el restante 67,55% rural. Por otro lado, el 72,05% se auto reconocen como miembros de un grupo étnico[7]. Ver tabla 1.

La población de este ente territorial es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 4 a los 24 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 56% del total municipal.

Gráfico 3 Composición etaria – San Antonio de Palmito, Sucre



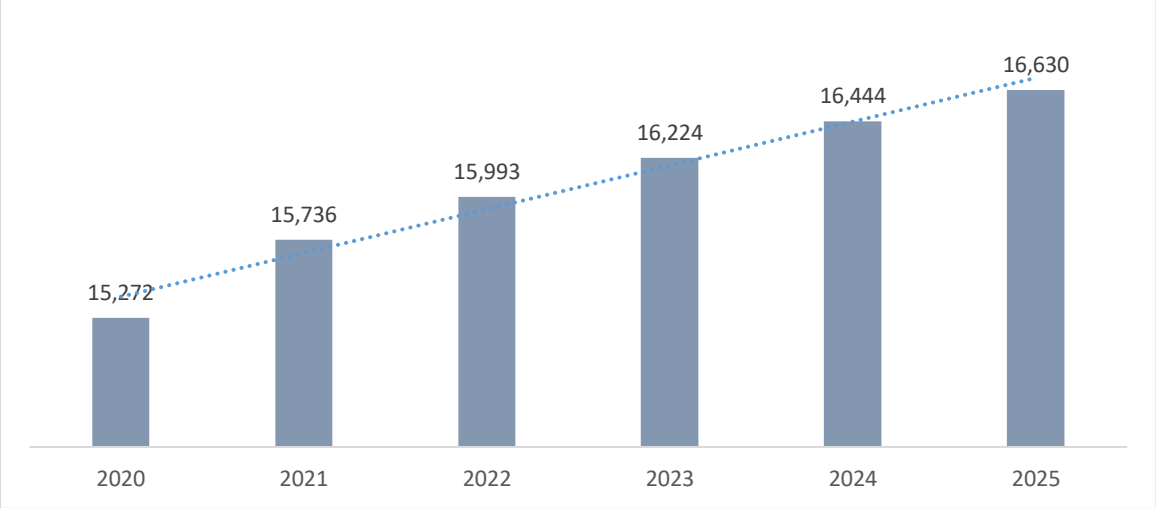
Fuente. Elaboración propia con datos TERRIDATA /DANE 2018

[6] Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo

[7] DANE – Último censo poblacional 2018.

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el quinquenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 271.6 habitantes por año, alcanzando un pico de crecimiento de 464 habitantes en 2021 e iniciar un descenso sostenido hasta llegar a un incremento anual de 186 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 16.630 habitantes[8]. Ver grafica 4

Gráfico 4 Proyección poblacional 2020- 2025



Fuente 2 Elaboración propia con datos DANE 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 72,05% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, cuatro de cada cinco palmiteros se autoreconocerá negro, mulato, afrocolombiano o indígena, principalmente de la etnia Zenú.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	71,38%
Población negra, mulata o afrocolombiana	0,67%
Población raizal	0%
Población rom	0%
Población palenquera	0.01%
Población étnica total	72,05%

Fuente 3 CENSO DANE 2018 / TERRIDATA

En territorio municipal se ubica el consejo de cabildos de san Antonio de palmito, integrado por los Cabildos indígenas, Pueblecito, Algodoncillo, Guaimi, Los Olivos, Cabecera Municipal, Área Urbana, San Miguel, Palmar, Pueblo Nuevo, La Granja, Media Sombra, La Gran Vía, San Martin, El Martillo, Centro Azul, El Barzallos Castillos, Santa Cruz (GOV.CO, 2023). No se encuentran

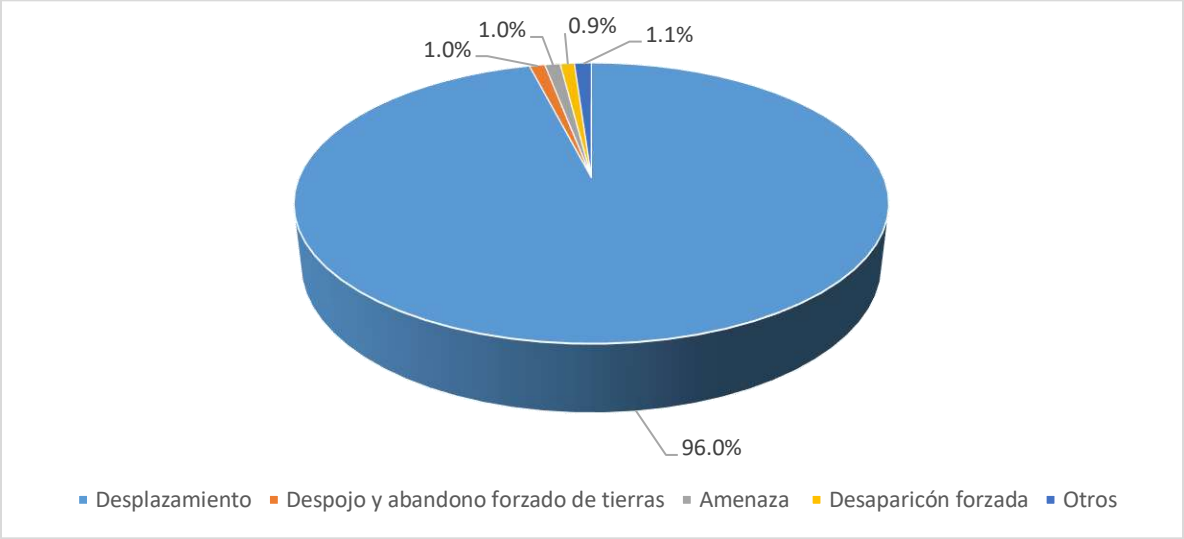
[8] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

consejos comunitarios y organizaciones de base certificados por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACNARP.

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 19.142 víctimas de ocurrencia,9 un 79% de la población total de este municipio. (Unidad para las Víctimas, 2023). Los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 96%, Despojo y abandono forzado de tierras 1%, amenazas 1%, homicidios 0.9%, otros hechos victimizantes 1.1%.

Gráfico 5 Hechos victimizantes Palmito - 2023



Fuente. Elaboración propia con datos unidad de víctimas 2023

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MORROSQUILLO

La Subregión Golfo del Morrosquillo georreferenciada en la zona costera del departamento de Sucre, la conforman cinco municipios; Coveñas de cuarta categoría y los municipios de Tolú, Toluviejo, San Antonio de Palmito y San Onofre, de sexta categoría respectivamente.

En términos generales, la subregión tiene una población total de 146.937 mil habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 78,12 Hab/km^2; siendo San Onofre el Municipio más poblado con 36%, seguido de Santiago de Tolú con 24% le sigue Toluviejo con un 16%, Coveñas con 14% y finalmente San Antonio de Palmito con 11%. El 51% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, 47,4% de las personas residen en centros poblados y 52,6% en zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

[9] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 como víctimas de un hecho victimizante en territorio colombiano.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión Golfo del Morrosquillo

Municipio	Población	Densidad población	Hombres	Mujeres	% Población Urbana	% Población Rural
San Onofre	52.851	48,53	50,8	49,2	37,1	62,9
Coveñas	20.185	360,5	56,4	43,6	58,6	41,4
Toluviejo	23.049	82,3	50,5	49,5	28,7	71,3
San Antonio de Palmito	15.572	89,49	51,5	48,5	32,5	67,5
Santiago de Tolú	35.280	125,1	49	51	79,9	20,1

Fuente. Elaboración propia con datos DANE 2023

Toluviejo, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado subregional; con un 6,8% y ocupa el 2 lugar en este aspecto a nivel de Sucre, seguido por San Onofre en el puesto 5 con el 3,8%, Santiago de Tolú en el puesto 6 con el 3,3%, Coveñas en el puesto 9 con 2,5% y finalmente San Antonio de Palmito en la posición 18 con 1.4%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3

.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades Primarias	Actividades Secundarias	Actividades Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Coveñas	8	22	201	231	2,5
Palmito	50	12	66	128	1,4
San Onofre	77	34	242	353	3,8
Santiago de Tolú	20	45	244	309	3,3
Tolú Viejo	25	481	123	630	6,8

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión organizada de carácter subregional; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como la nueva vía al mar, concesión Caucasia – Cruz del Biso (Bolívar), que facilita la conexión entre Coveñas, Tolú y San Onofre con el resto del país e interconecta con Sincelejo, capital departamental a través de la Troncal del Caribe, Por otro lado, se implementa el denominado "*Pacto por el Golfo de Morrosquillo",* que es una estrategia que busca *"potenciar el turismo sostenible y reducir las necesidades básicas insatisfechas en esta región de los departamentos de Córdoba y Sucre"* (MINHACIENDA, 2023).

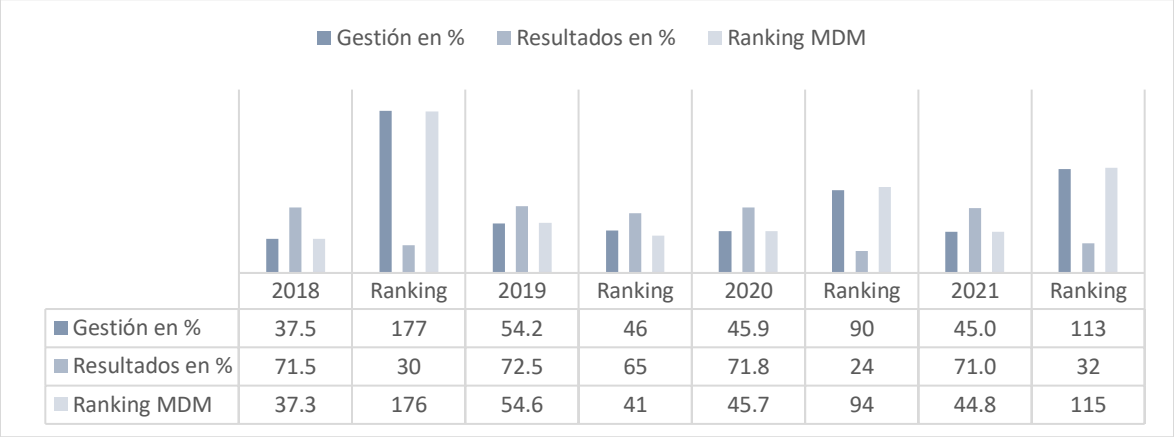
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal - MDM10

De acuerdo al análisis de los datos arrojados para esta medición, durante el periodo 2018 - 2021, se puede evidenciar que el municipio de San Antonio de Palmito se ha mantenido en el nivel bajo[11] de la medición, en el grupo de capacidades iniciales G5. Obtuvo su valoración más importante en el año 2019 con 54,55 puntos de 100 posibles, su valoración más baja estuvo en la vigencia 2018 con 37,31 puntos, y ha venido disminuyendo progresivamente en las vigencias 2020 y 2021 con 44,83 y con 45,71 puntos, respectivamente. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales dentro del componente de gestión la materializó en el año 2019, ubicándose en la posición 41 de 218 municipios, perdiendo 74 puestos para 2021. Ver gráfico 6.

Gráfico 6 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 – 2021



	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	37.5	177	54.2	46	45.9	90	45.0	113
Resultados en %	71.5	30	72.5	65	71.8	24	71.0	32
Ranking MDM	37.3	176	54.6	41	45.7	94	44.8	115

Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

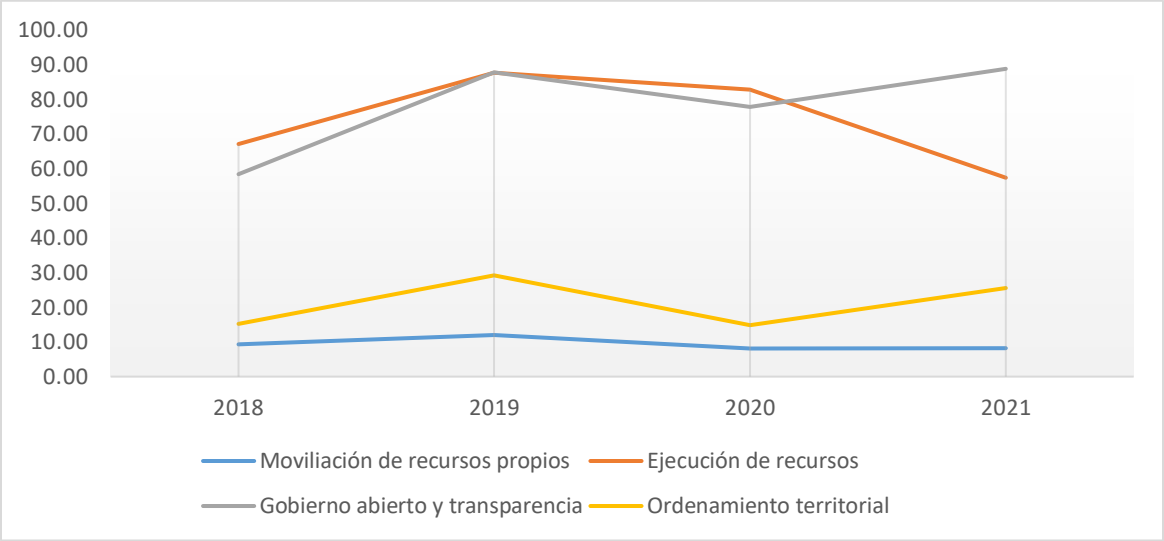
De forma desagregada, el componente gestión presentó el mismo comportamiento en el cuatrienio, con un puntaje máximo de 54,2 puntos en 2019 y una disminución sostenida en las

[10] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[11] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

vigencias 2020 y 2021. Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos propios y ordenamiento territorial, ambos por debajo de la media nacional. Se resalta en este componente que las anteriores dimensiones presentan debilidades por la falta de recaudo y esfuerzo fiscal del municipio y la no implantación del catastro multipropósito, sumándose a una desactualización del EOT que referencie los aspectos de crecimiento económico del territorio. También se puede percibir una disminución sostenida en la dimensión de ejecución de recursos en el periodo 2020 – 2021, con una caída abrupta del 82,9 al 57,4 con una variación porcentual del 30.7% a la vigencia anterior. Esto puede explicarse en parte, como efecto de las demoras en la ejecución de proyectos de inversión en el municipio. Ver gráfico 7.

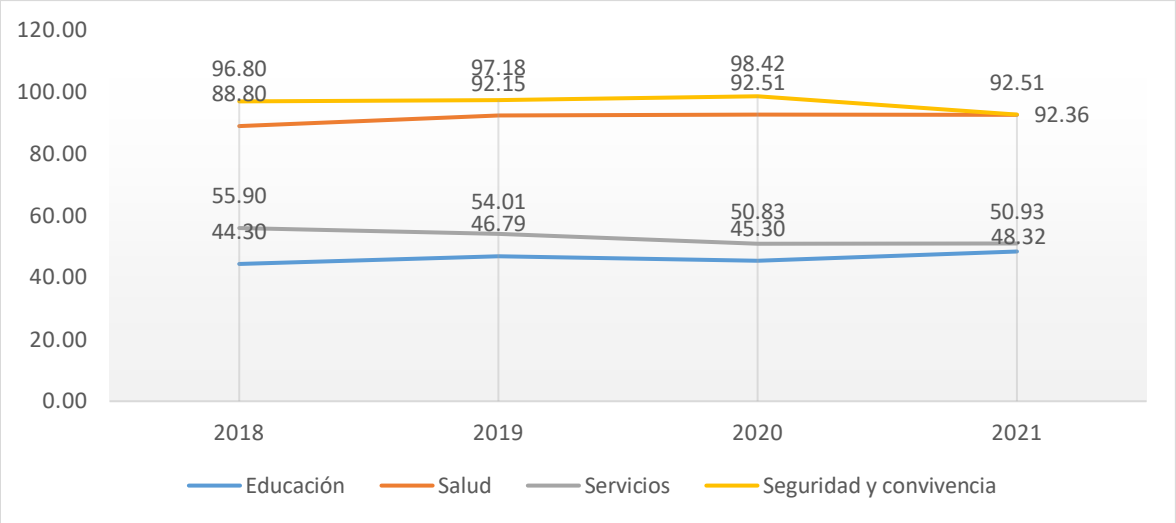
Gráfico 7 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Por otro lado, las dimensiones de educación y servicios son las que presentan menor impacto en el componente de Resultados, la primera inicia el cuatrienio con 44.3 puntos y finalizando al alza en la vigencia 2021, con 48,32 puntos. La segunda obtiene una valoración de 55.9 puntos en 2018, bajando sostenidamente entre 2019 y 2020, estableciéndose en 2021 con 50.93 puntos. Estos resultados obedecen al bajo desempeño del municipio en las pruebas Saber 11, la escasa inversión en áreas como la ampliación de cobertura en servicios de saneamiento básico en el área rural y baja penetración del internet banda ancha, que hasta 2021 no han superado el 0,9%. Ver gráfica 8.

Gráfico 8 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional MDI12

En lo referente a la MDI, San Antonio de Palmito fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par 6[13] Alcaldías Tipología G; compuesto por 111 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Básico – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente

capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Antonio De Caimito en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - Q	Posición en Q
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	47	111	3	123 a 164
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	54,7	111	3	123 a 164
2020	BASICO - ALCALDÍA	47,5	561	1	0 a 83
2021	BASICO - ALCALDÍA	49,1	561	1	0 a 83

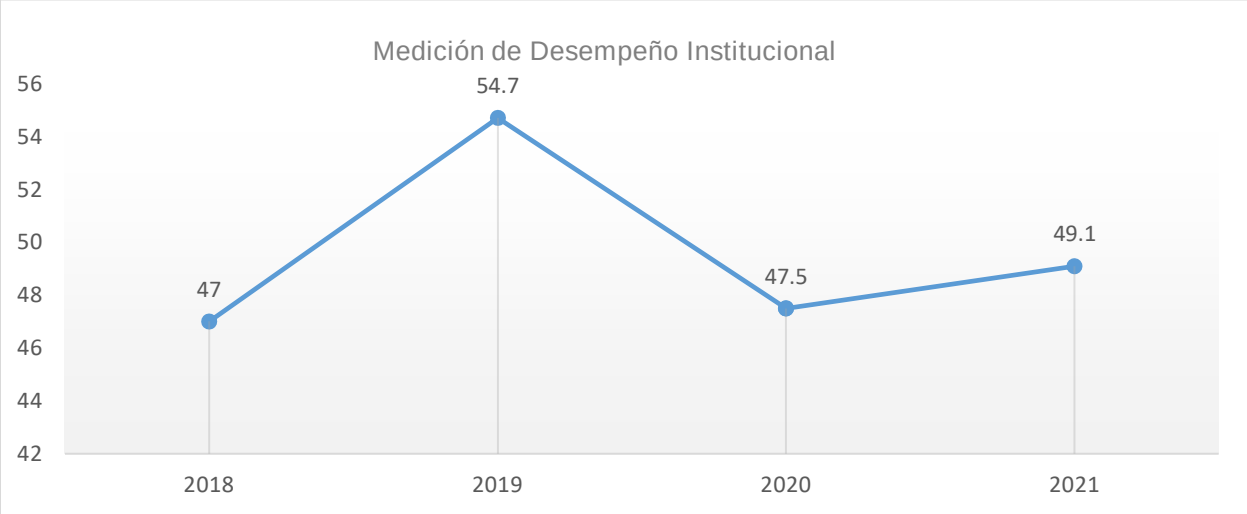
[12] La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, así como el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

[13] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2019, con 54,7 puntos, manteniéndose en el entorno de desarrollo temprano, quintil 2 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2018 con 47 puntos, con 0,7 puntos por encima, respecto a la vigencia siguiente, ubicándose en Q3.

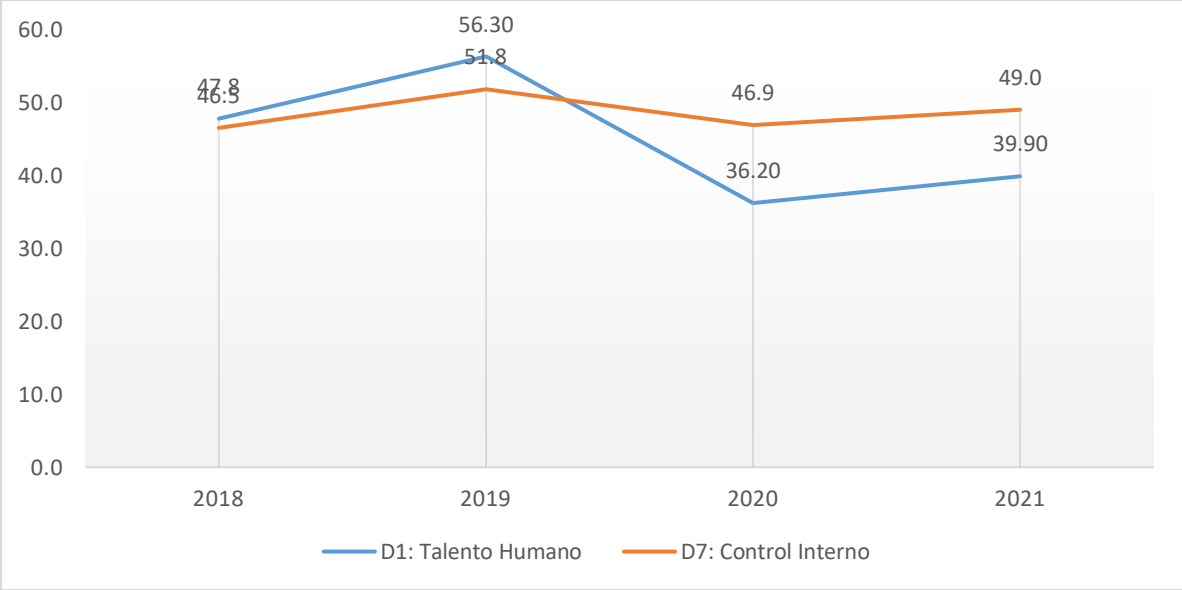
Gráfico 9 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 2021



Fuente 44 Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son Direccionamiento estratégico del talento humano (36.2) y control interno con (46.9), Lo que pude atribuirse a las bajas capacidades institucionales instaladas. Ver tabla 5.

Gráfico 10 comportamiento dimensiones talento humano y control interno, 2018 – 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

El municipio de San Antonio de Palmito, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales - G5, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

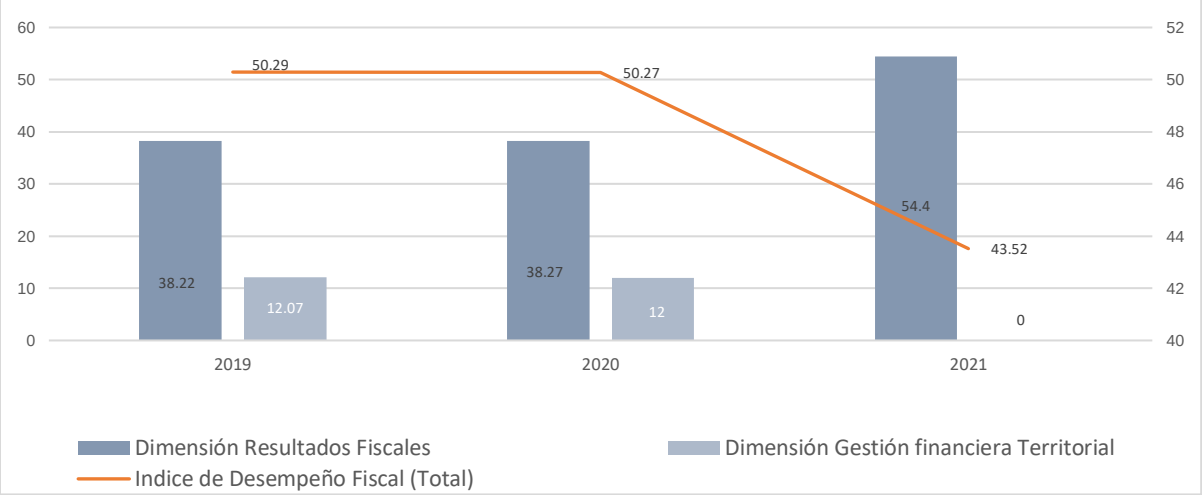
Tabla 5 resultados de DF San Antonio de Palmito, periodo 2019 - 2021

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	11,58	8,19	7,69
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	20,01	32,78	95,83
Endeudamiento de largo plazo	77,26	78,23	88,48
Ahorro corriente	50,00	40,00	40,00
Balance primario	80,00	80,00	40,00
Dimensión Resultados Fiscales	**38,22**	**38,27**	**43,52**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	80,00	80,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	0,00
Nivel de holgura	0,00	0,00	0,00
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,35	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**12,07**	**12,00**	**0,00**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**50,29**	**50,27**	**43,52**

Fuente: Elaboración propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para el municipio de San Antonio de Palmito disminuyó de 2019 a 2021 de manera sostenida, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario que paso de 80 puntos en 2020 a 16.1 puntos en 2021, además de presentar un incremento en su nivel de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK) en la vigencia 2021.

Gráfico 11 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio San Antonio de Palmito, Sucre



Fuente: *Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.*

Desagregando las variables, se observa un nivel de superávit fiscal, dado que el Balance Primario se duplico en 2021. Éste se calcula dividiendo la sumatoria del Déficit o superávit + intereses deuda + recursos del balance, entre la sumatoria de los Ingresos totales + desembolsos. Así, los datos reportados en el IDF indican que en 2019 y 2020 registraron un balance primario de $1.228 millones y 1.377 millones, y en 2021 de 3.609 millones, lo que supone la baja capacidad de ejecución presupuestal de la entidad territorial en mención. Además, también se evidencia una recuperación de los ingresos totales del municipio durante el periodo, los cuales, presentaron una cifra en 2019 de $19.371 aumento en 2020 a los $21.549, incrementándose para 2021 en $22.411 millones.

Así mismo se observa una baja dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y

Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS[14], el IVA Telefonía celular[15], Sobretasa al ACPM[16], las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional[17] y otras transferencias para inversión. En este sentido, el municipio disminuyo progresivamente su dependencia de las transferencias, en 2019 en un 11,58% en 2020 con un 8,19% y 2021 donde su indicador de dependencia estuvo en los 7,69% lo cual explica el aumento de los ingresos totales que se dieron en 2021 ($22.411 millones), con respecto a las vigencias 2019 y 2020.

Finalmente, se observa un aumento proporcionalmente considerable en la vigencia 2021 en la ejecución del gasto de inversión destinada a financiar la formación bruta de capital fijo[18], durante el periodo se observa que en 2019 pasa de $2.954 millones, a $4.274 millones en 2020, incrementándose en 2021 con $42.443 millones. El aumento de este ítem refleja una mayor proporción destinada al gasto corriente que se agota con su consumo.

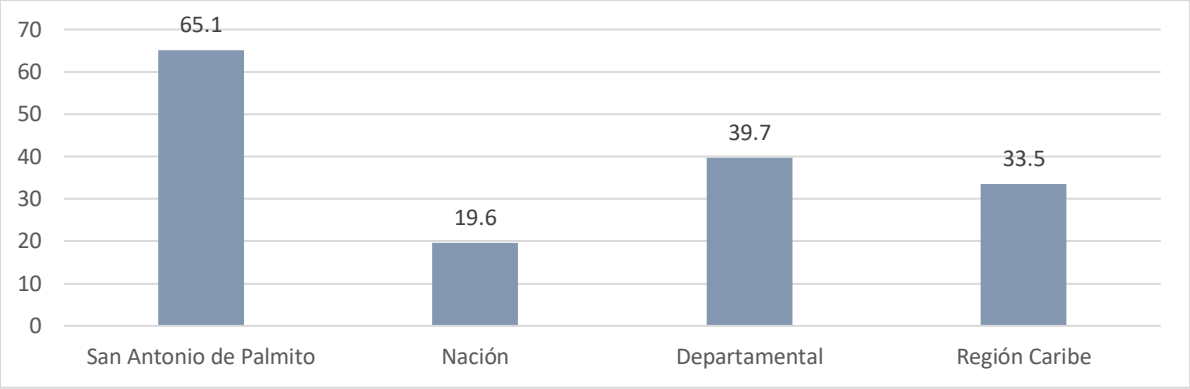
3.4. Índice de pobreza multidimensional IPM

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018 en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de San Antonio de Palmito, es del 65,1%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 76.1% en centros poblados y rural disperso y del 46.7% en las cabeceras

urbanas.[19] (DANE, 2018). Además, el índice municipal de riegos de desastre (DNP,2018) en su dimensión de vulnerabilidad, que está directamente relacionada con el índice de pobreza multidimensional, ubica al municipio de San Antonio de Palmito en el nivel de vulnerabilidad más alto, 70% juntamente con los municipios de Ovejas y Santiago de Tolú respectivamente.

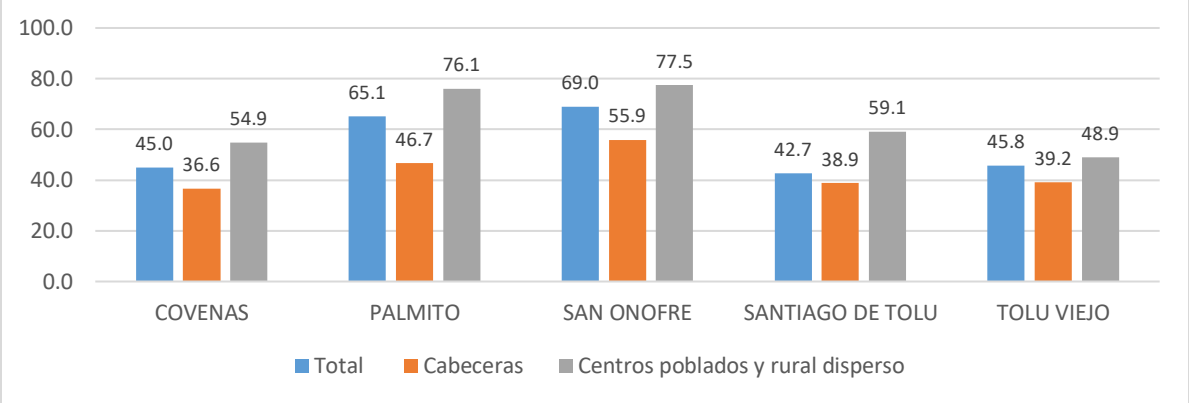
[14] El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.
[15] La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.
[16] Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.
[17] Ley 99 de 1993, art, 45.
[18] La formación bruta de capital fijo (FBK fijo) comprende las destinaciones en el gasto reflejadas en la Operación Efectiva de Caja, orientadas a financiar pre-inversión en infraestructura; construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura; dotación de infraestructura; adecuación de áreas de interés para acueductos y protección de cuencas; reforestación; manejo artificial de caudales, compra de maquinaria y equipos, etc.
[19] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

Gráfico 12 Gráfico 12 Comparativo IPM San Antonio de Palmito - niveles territoriales 2018



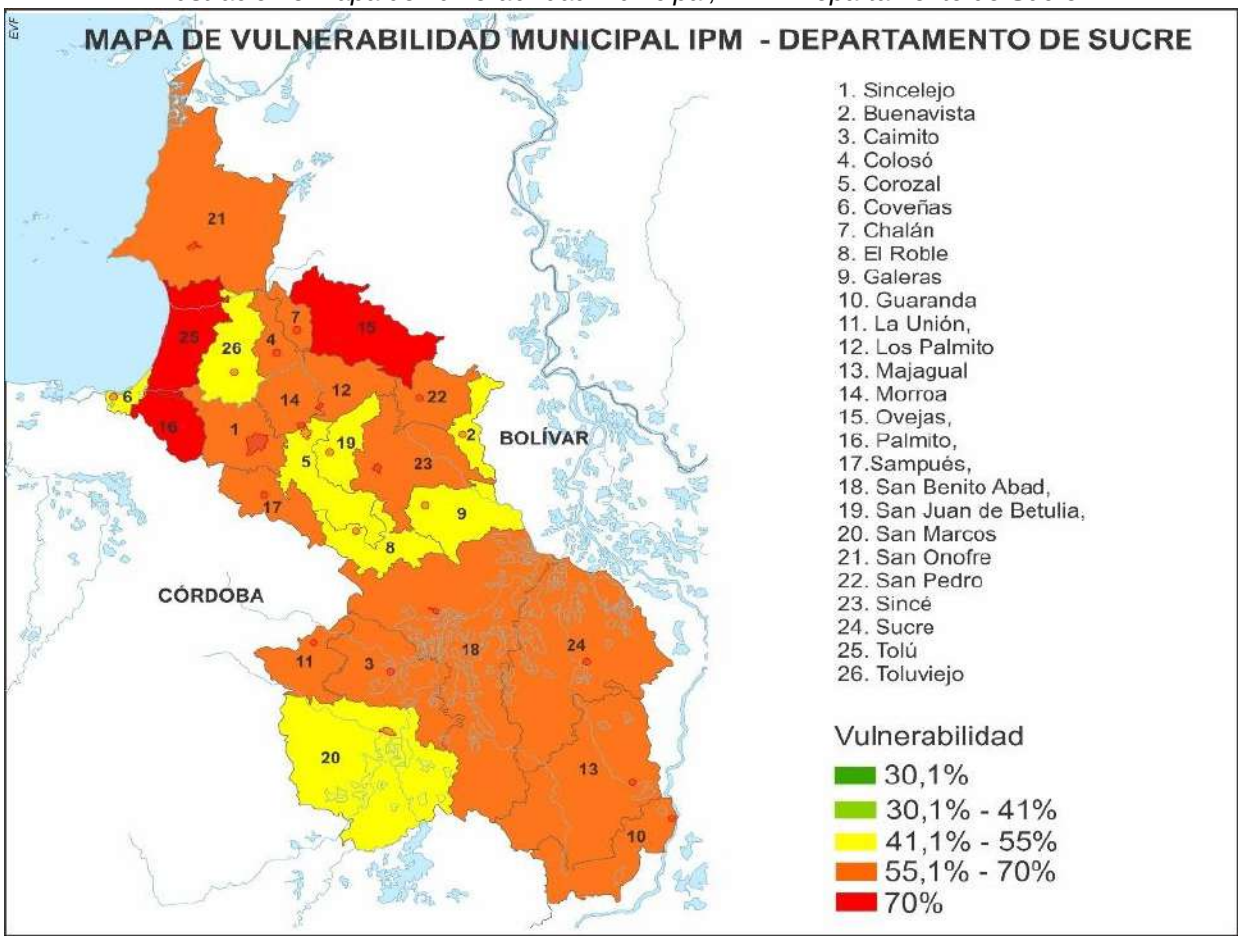
Fuente. Elaboración propia con información del DANE

Gráfico 13 Comparativo IPM Subregional



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

Ilustración 3 Mapa de vulnerabilidad municipal, IPM - Departamento de Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de San Antonio de Palmito son Trabajo informal con 93,7%, Bajo logro educativo 71,6%, Tasa de dependencia económica 56,5% inadecuada eliminación de excretas 56,5% y Material inadecuado de pisos con el 44,1%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018

Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total, Departamental	San Antonio de Palmito		
			Total, municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	33,9	21,4	38,8
Bajo logro educativo	79,7	59,1	71,6	55,7	77,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,2	1,3	1,2

Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	5,7	4,9	6,0
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	56,5	60,0	55,1
Hacinamiento crítico	9	17	19,3	25,0	17,1
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	48,1	24,6	57,2
Inasistencia escolar	5,9	4,7	4,9	3,8	5,3
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	1,2	2,5	0,6
Material inadecuado de pisos	21,1	21	44,1	27,8	50,4
Rezago escolar	36,1	37,3	22,1	18,5	23,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	4,1	5,3	3,6
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	12,0	13,2	11,5
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,8	0,5	1,0
Trabajo informal	91	89,7	93,7	90,7	94,8

Fuente. Elaboración propia con Base en Datos DANE 2018

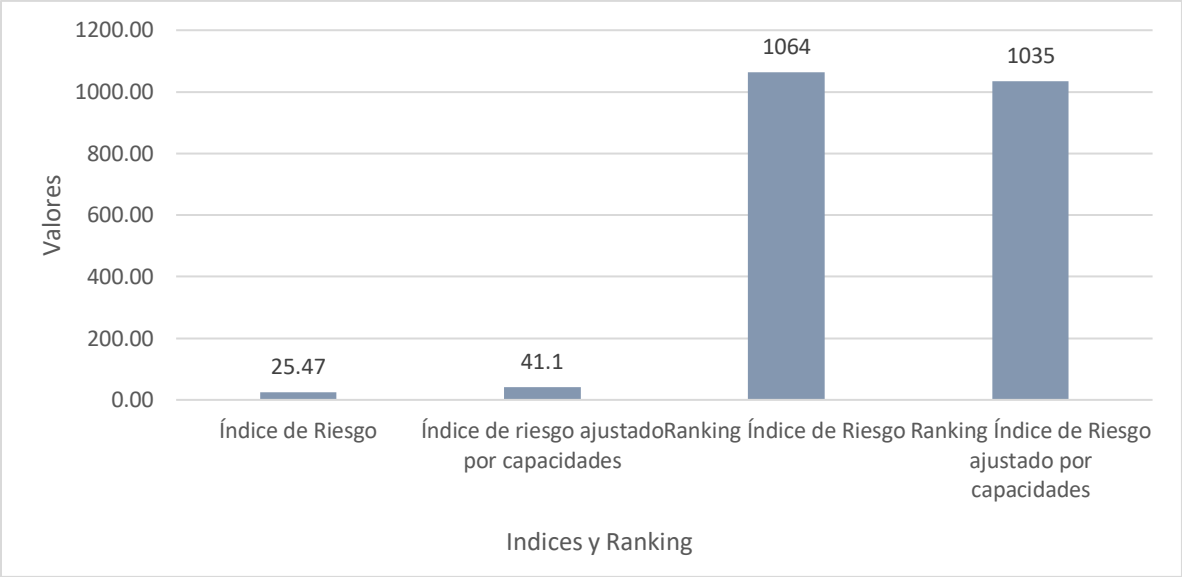
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres

De acuerdo a la construcción del índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades (2018), el componente de riesgo ubica al municipio de San Antonio de Palmito en las dimensión amenaza en nivel bajo, en la dimensión de exposición, nivel baja, y en la dimensión de vulnerabilidad el municipio presenta el nivel más alto, de 70% (ver gráfico 14) En el componente de capacidades, San Antonio de Palmito se posiciona en el grupo de capacidades G3 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo al índice de riesgo con 1,2 puntos. En cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 41,1 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a San Antonio de Palmito en el puesto 1064 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 1035 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 29 puntos, entre ambas listas.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son derivados de fenómenos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a la amenaza crecidas súbitas generadas por el fenómeno de la niña ya que el municipio cuenta con afluentes (arroyos Palmito, Petaca y La Ceiba) que recorren parte del territorio, para la cual se determina un área amenazada de 261,6 hectáreas, un 1,6%, del total municipal. Otro factor de amenaza son los vientos huracanados, que afectan la zona de manera reiterada debido a la cercanía del territorio con la zona costera del caribe sucreño y a las estribaciones de la Sierra Flor, Montes de María. Frente a fenómenos de origen geológico, las amenazas de riegos de prioridad estimada son erosión, como amenaza de nivel medio (deforestación y minería). El municipio cuenta con un Consejo

Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y un plan actualizado vigencia 2017 - 2025 Ver gráfico 11.

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Antonio de Palmito



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La definición de las intervenciones a realizar en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje desde las asistencias técnicas, en las temáticas siguientes:

4.1. Finanzas públicas:

Dentro del marco de la descentralización fiscal del Estado Colombiano, las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública, contenidas en los Planes de Desarrollo tanto nacional como territoriales, en los Planes Plurianuales de Inversiones y los Marcos Fiscales de Mediano Plazo que la nación, los departamento y los municipio proyectan en sus inversiones públicas, los cuales contemplan recursos destinados a los proyectos de inversión que están plasmados en los Planes Operativos Anuales de Inversión conocidos como POAI, y que están incluidas en la Ley Anual del Presupuesto, tanto de las entidades descentralizadas del orden territorial y nacional, sumándose a ello los recursos de Regalías.

Con lo anterior y dentro del marco de la estrategia “en SINFONÍA con el cambio”, la Línea de Finanzas Públicas se constituye como un eje transversal requerido para el acompañamiento y mejoramiento de las capacidades instaladas de los territorios priorizados por la estrategia en el departamento de Sucre y así brindar una asistencia técnica acorde a las necesidades de los entes municipales para el desarrollo de sus iniciativas públicas, fortaleciendo la generación de valor público, mediante el uso eficiente de los recursos financieros, de tal forma que el gasto público sea traducido en eficiencia y pertinencia.

Ilustración 4 Planeación Financiera Pública



Fuente Elaboración propia

Serán entonces los instrumentos de la Planeación Financiera Pública como lo son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Financiero Plurianual, el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Presupuesto Público, los que nos permitirán posteriormente con su aplicación y utilizando las proyecciones y los indicadores que se derivan de las mismas, las llamadas a facilitar soluciones y transferencia de conocimiento a los territorios en su prospectiva financiera, lo cual le facilitaran a los municipios a intervenir la mejora en la toma de decisiones a mediano y largo plazo.

4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Los profesionales de la línea temática de finanzas públicas conjuntamente con el secretario de Hacienda del municipio de San Antonio de Palmito, a partir del análisis que generó el diagnóstico preliminar del estado fiscal de dicho ente territorial detectaron, en la instrumentalización de la planificación financiera que se ejecuta en el municipio, las siguientes problemáticas:

1. **Ausencia de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, que integre las operaciones presupuestales, contables y de tesorería:** Se nos informa por parte de la Secretaria de Hacienda municipal que en el municipio, si bien articulan los procesos de gestión financiera, desean contar con un instrumento que les permita validar las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería que se llevan a cabo en la entidad territorial, para con ello poder homologar y orientar de mejor manera las gestiones en el área financiera.

2. **Desvinculación operativa entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, persistiendo diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos:** Instrumento de obligatoria aplicación expedido por el Ministerio de Hacienda, el cual establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso (cuál es la naturaleza de la transacción que origina un recaudo) y objetos de gasto (en qué se gastan los recursos), que permiten gestionar adecuadamente los presupuestos territoriales, estandarizando su lenguaje, facilitando su gestión presupuestal y potenciando el análisis financiero. Para poder acceder al catálogo presupuestal actualizado y a las distintas categorizaciones de cuentas, se accede por medio de la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el siguiente enlace: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesdeOrdenTerritorial/pages_catalogoclasificacionpresupuestalCCPET

4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia de la Vida”, específicamente su primer eje “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental”, define en su cuarto punto:

> “*La dependencia de las entidades territoriales de las transferencias de la Nación es una expresión del bajo nivel de gestión y apropiación de las potencialidades de la actividad económica en el suelo urbano y rural.* ***Se requieren acciones para optimizar las fuentes de ingreso, de manera que permitan avanzar hacia un modelo de descentralización diferencial. Se aplicarán los instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional****.”* (PND 2022-2026, pp 33,34)

Se señala, además:

> “c. Base fiscal de los municipios. Para el fortalecimiento de las diferentes fuentes de ingresos de los municipios, se acelerará la actualización del catastro con enfoque multipropósito y se elaborará un modelo del estatuto tributario territorial. De igual manera, la cofinanciación de proyectos del Sistema General de Regalías, con recursos del PGN, beneficiará a los municipios que hagan uso de los instrumentos de captura de valor de las rentas urbanas y rurales. Esta estrategia se complementará con los recursos generados por los mecanismos de compensaciones a municipios con áreas protegidas”. (PND 2022-2026, pp 52)

Con lo anterior y de acuerdo con lo expresado en la matriz ANS – catálogo de asistencias técnicas en lo referente a línea temática de finanzas públicas, para el municipio de San Antonio de Palmito, las problemáticas encontradas en la instrumentalización fiscal son las siguientes:

- Ausencia de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, que integre las operaciones presupuestales, contables y de tesorería
- Desvinculación operativa entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, por lo que persisten diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos

Estas asistencias técnicas identificadas, son factibles desarrollarlas desde la capacidad con que se cuenta en el equipo de trabajo de SINFONIA Sucre, por lo que se pretende analizarlas y darles alcance en términos se actualización, a fin de que tales instrumentos de planificación financiera se conviertan en fortalezas de las capacidades instaladas del municipio, dentro de los principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

4.1.3. Análisis de involucrados

Se identifican los siguientes actores en la intervención:

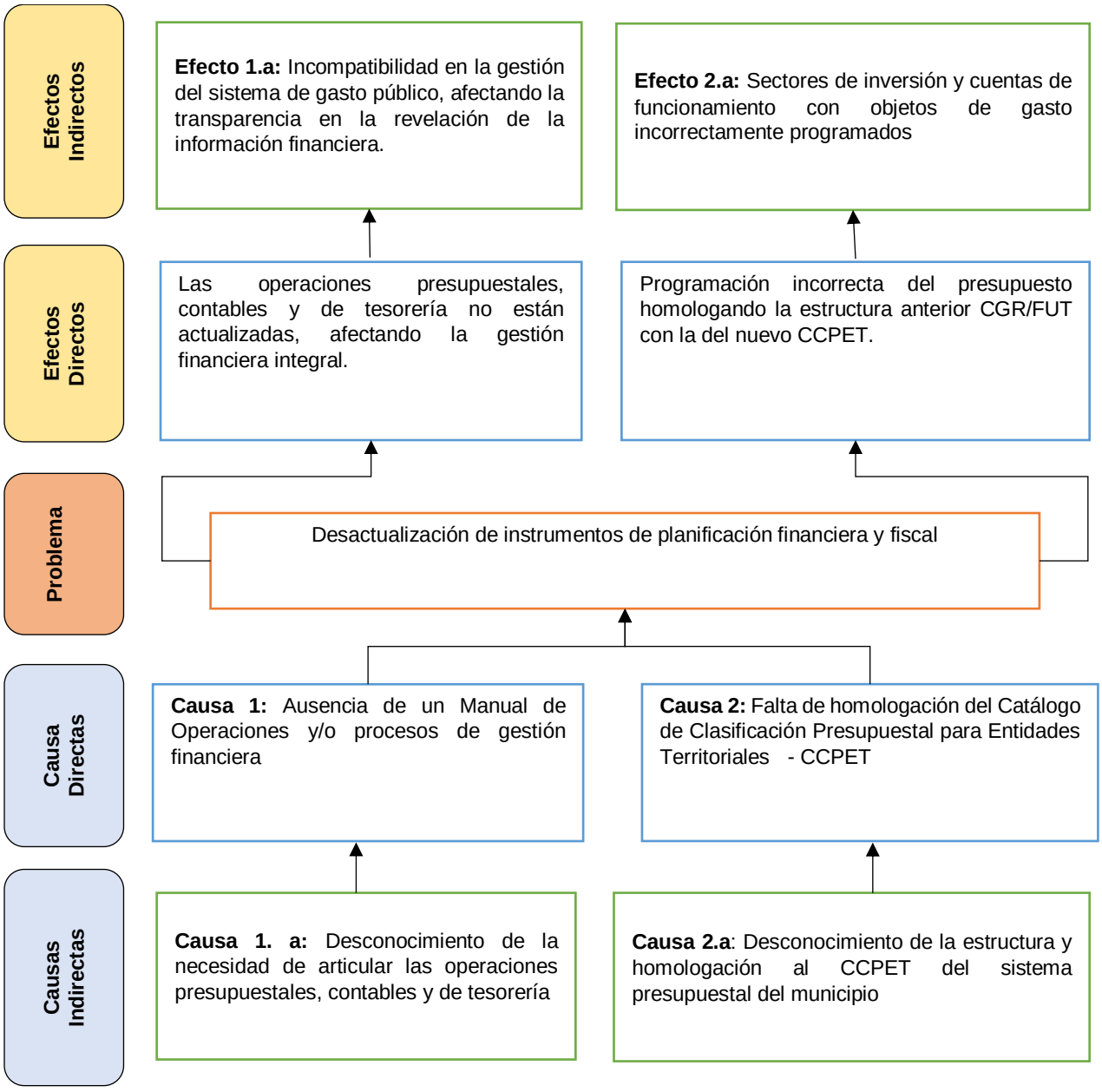
Tabla 7 actores involucrados finanzas públicas

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Tesorería Municipal – San Antonio de Palmito	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Beneficiario	Información normativa, contable y financiera municipal para el alcance de la asistencia técnica.
Equipos de funcionarios Tesorería Municipal – San Antonio de Palmito	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

4.1.4. Identificación del problema o necesidad

Con el análisis de información presentada por la tesorería municipal del municipio de San Antonio de Palmito, se determina el siguiente árbol de problemas de acuerdo a la metodología de marco lógico:

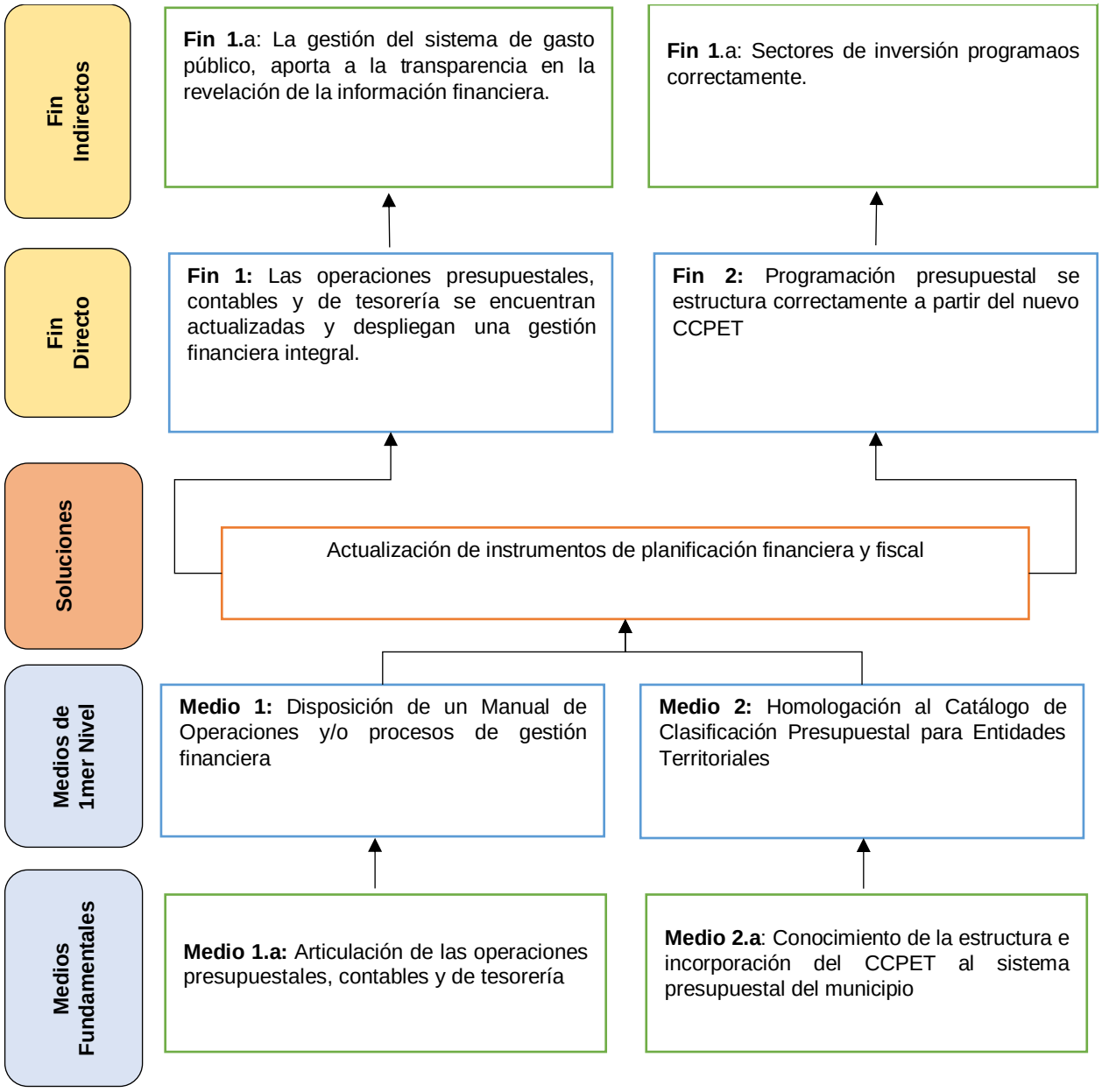
Gráfico 15 Árbol de Problemas



4.1.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.

Gráfico 16 Árbol de Objetivos



ÁRBOL DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

4.2. CONTRATACIÓN ESTATAL

La estrategia SINFONÍA con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de San Antonio de Palmito. Esta asistencia técnica se dirige a abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa SINFONÍA con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

En el Municipio de San Antonio de Palmito, la línea de contratación estatal está vinculada con diversos desafíos y dificultades subsanables a corto plazo, entre las que se destacan:

- Debilidades en la etapa de supervisión: Esta debilidad se origina en la inexistencia de un proceso estandarizado que garantice la adecuada supervisión contractual en la entidad.

- Capacidades técnicas limitadas: Carencia de personal capacitado y con experiencia en la supervisión de contratos, lo cual puede generar incumplimiento normativo en los procesos.

4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

La problemática de la contratación estatal en Colombia se encuentra estrechamente vinculada con las bases del Plan Nacional de Desarrollo para el año 2023. Establece las directrices y objetivos estratégicos para el desarrollo del país y dentro de ellos se aborda la necesidad de mejorar la gestión de la contratación estatal para garantizar la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos. A continuación, se presenta una contextualización de la problemática de la contratación estatal frente a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2023:

Eficiencia y calidad en la contratación: La gestión ineficiente de los procesos de contratación estatal ha llevado a retrasos, sobrecostos y baja calidad en la ejecución de proyectos. El plan nacional de desarrollo busca mejorar la eficiencia y la calidad de la contratación, impulsando la simplificación administrativa, la optimización de los procedimientos y la adopción de mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores.

Inclusión y equidad en la contratación: La contratación estatal debe ser un mecanismo para promover la inclusión y la equidad en la economía. El plan nacional de desarrollo busca garantizar la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los

procesos de contratación, promoviendo la igualdad de oportunidades y generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social.

Fortalecimiento institucional y capacidad técnica: La problemática de la contratación estatal en Colombia también está relacionada con la falta de capacidades técnicas y el debilitamiento institucional. El PND busca fortalecer las entidades encargadas de la contratación, brindando apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios, así como en la implementación de sistemas de gestión y control más eficientes.

De forma puntual, el PND 2023 establece bases para abordar la problemática de la contratación estatal en Colombia. Teniendo en cuenta las bases solidad del plan de desarrollo se pretende abordar en el Municipio de San Antonio de palmito, mejorar, eficiencia, inclusión y calidad en los procesos de contratación. Desde la ESTRATEGIA SINFONIA e implementación de la ASISTENCIA TECNICA se busca contribuir y fortalecer el sistema de contratación estatal, optimizar el uso de los recursos públicos y generar confianza en la gestión públicos.

4.2.3. Análisis de involucrados

Se identifican los siguientes actores en la intervención:

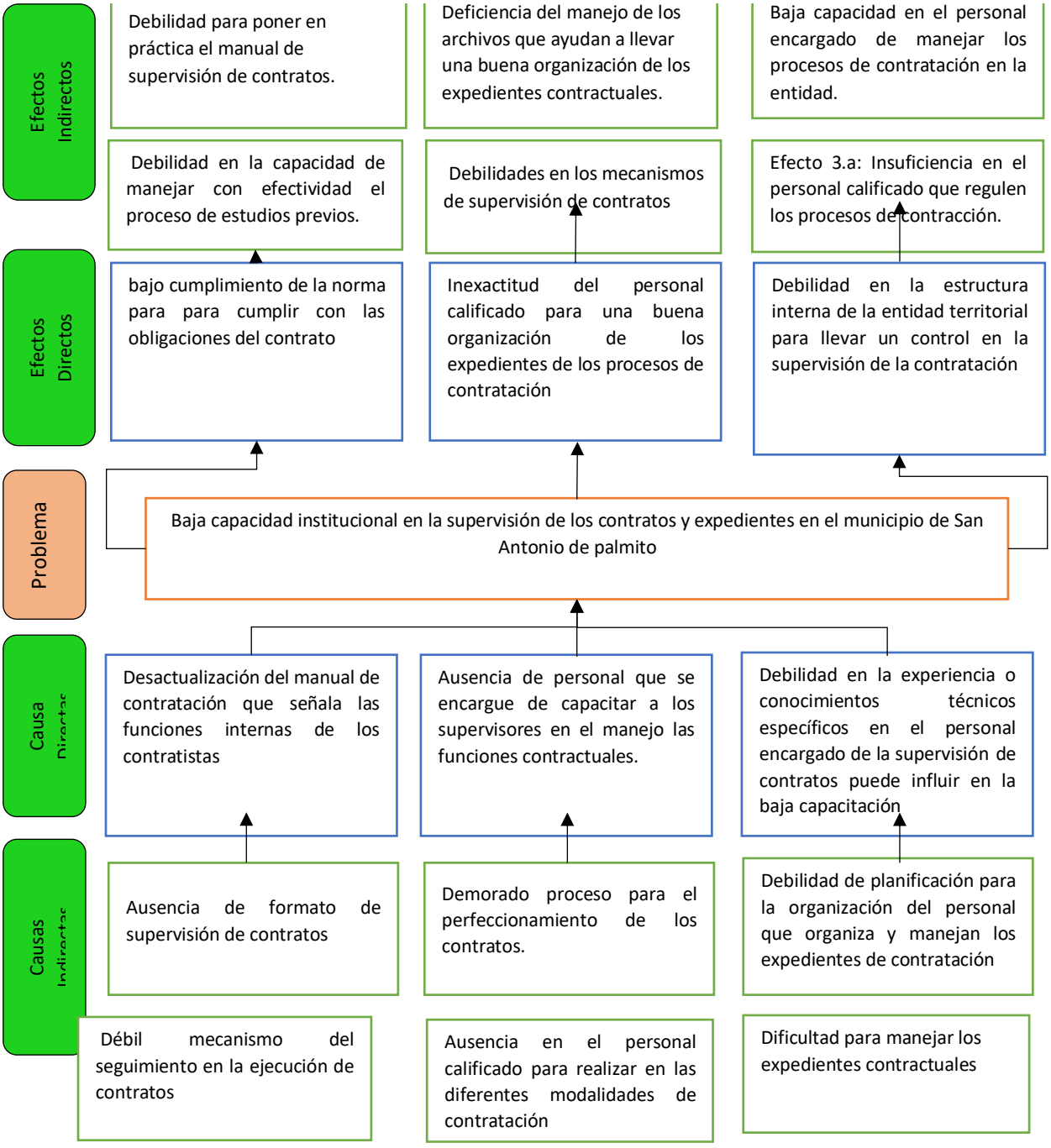
Tabla 8 análisis de involucrados contratación estatal

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Beneficiario	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4.2.4. Identificación del Problema o Necesidad

Con el análisis de información presentada por la tesorería municipal del municipio de San Antonio de Palmito, se determina el siguiente árbol de problemas de acuerdo a la metodología de marco lógico:

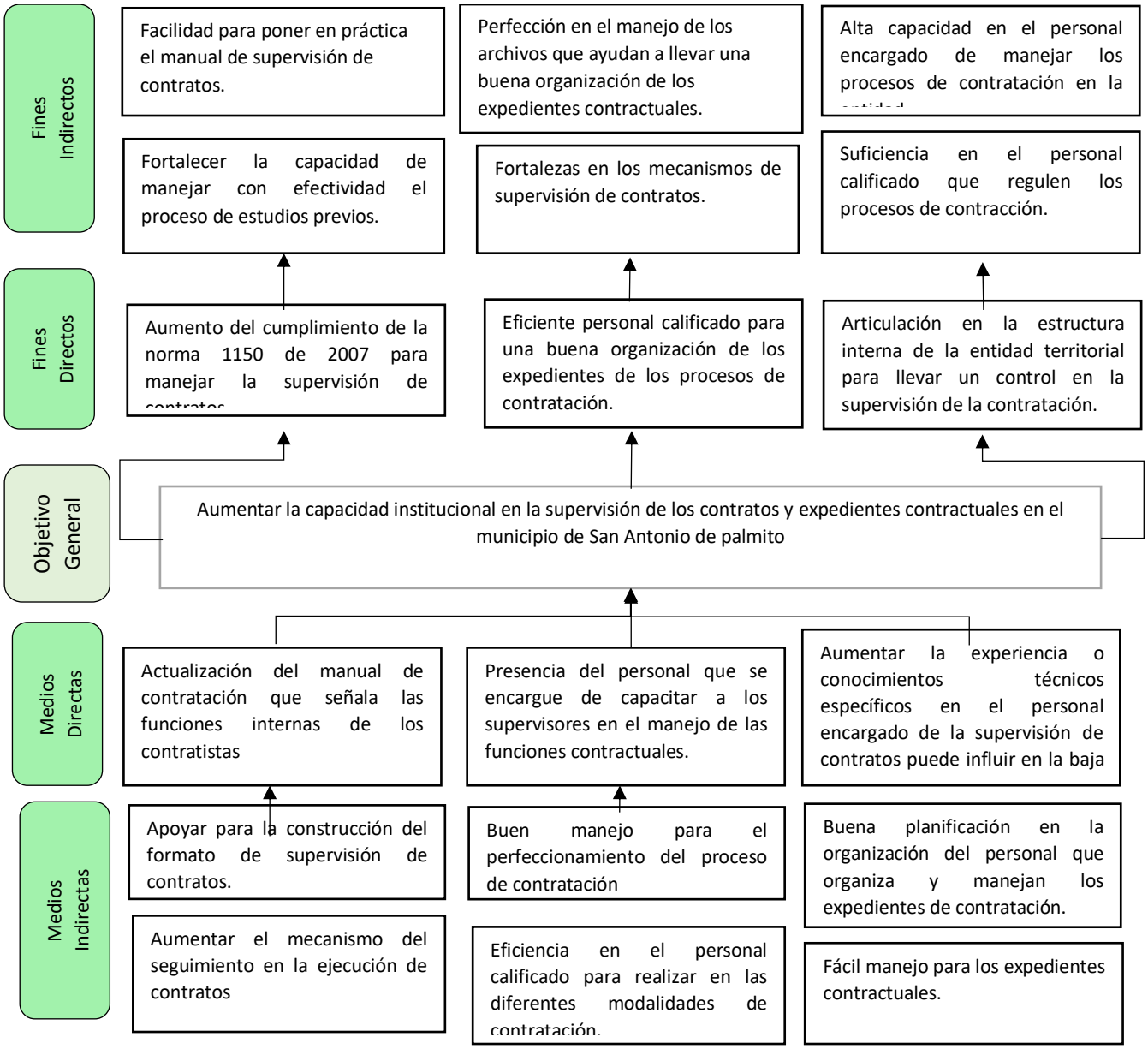
Gráfico 17 Árbol de problemas



4.2.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.

Gráfico 18 Árbol de objetivos



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Finanzas Públicas

La Hacienda Pública deba ser entendida hoy en día desde la gestión de la planificación financiera, tanto para definir el monto de los recursos disponibles en el corto, mediano y largo plazo, buscando acercarse al potencial de las fuentes de ingreso, como para decidir en qué asignarlos a fin de lograr los mayores beneficios posibles en la búsqueda de regiones y ciudades competitivas, y con equidad social.

Así las cosas, con el despliegue de la línea estratégica de Finanzas Públicas, se busca dar a conocer las herramientas existentes de planificación de los recursos públicos y su asignación, a partir de la transferencia de saberes en los territorios sobre los aspectos teóricos y prácticos de la gestión de la Hacienda Pública, además de prestar asistencia técnica para el mejoramiento de las capacidades de implementación de los distintos instrumentos de la gestión financiera pública.

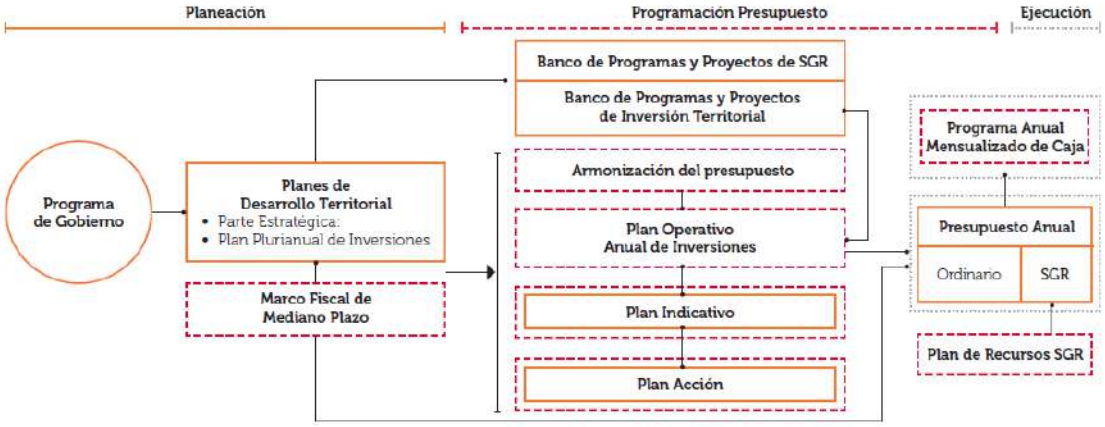
5.1.1. Identificación de acciones

En primera instancia, es fundamental tener en cuenta que la planeación como posibilidad de construir una visión de futuro permite un horizonte de actuación que se materializa en los Planes de Desarrollo y que requiere para su eficaz implementación de la elaboración y uso permanente de diferentes instrumentos de gestión. Algunos de estos instrumentos, y que hacen parte del enfoque de intervención son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto Público, el Plan de Acción y el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Todos estos instrumentos son obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica del Presupuesto Público Nacional (Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, incorporados en el Decreto 1068 de 2015), como de la Ley de Ajuste Fiscal (Ley 617 de 2000) y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley 819 de 2003), las cuales se interrelacionan con las normas orgánicas de planeación (Ley 152 de 1994), y las directrices incorporadas en el régimen de contabilidad pública para las Entidades Públicas del nivel central (Resolución 533 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), así como los aspectos fundamentales del nuevo marco del Control Interno Contable (la Resolución 193 de 2016, también de la CGN), de tal forma que se estime su observancia estratégica para la gestión administrativa y financiera.

En este sentido, estos instrumentos de planificación financiera son complementarios, interdependientes, comparten información, y se interrelacionan y articulan de forma permanente, como se muestra a continuación.

Ilustración 5 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública



Fuente DNP dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

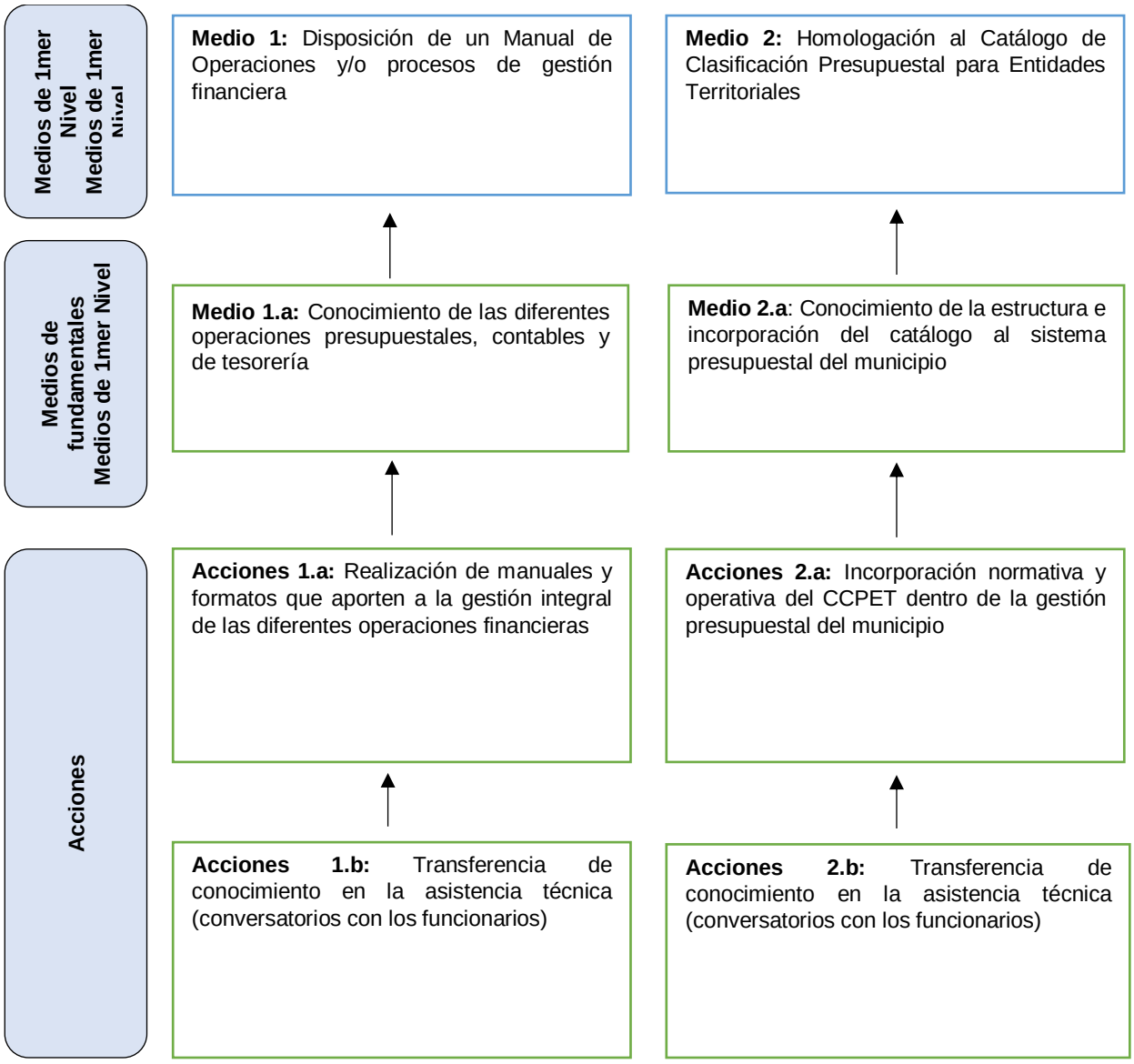
En este sentido, se considera que será necesario transferir capacidades cognitivas a las autoridades y servidores de los municipios a intervenir, partiendo del abordaje inicial del marco general de la Planeación Financiera Pública, para luego describir sus componentes más importantes, las herramientas, las proyecciones y sus aplicaciones, la medición y seguimiento a metas e indicadores y, por último, la prospectiva financiera como elementos relevantes para la toma de decisiones y la sostenibilidad financiera.

Específicamente, se llevarán a cabo conversatorios donde se abordarán los instrumentos de la intervención del Estado en la economía, así como la caracterización de los ingresos de la hacienda pública, la identificación y clasificación del gasto público, y en el sistema presupuestal general.

Ahora bien, debe mencionarse que el proceso de selección de alternativas que apuntan al mejoramiento de las finanzas municipales recurriendo al método de la planeación estratégica mediante la interpretación del Índice de Desempeño Fiscal -IDF, del Índice de Desempeño Municipal -IDM, y de los resultados del FURAG, son las herramientas que hemos utilizado para la formulación de las estrategias orientadas a fortalecer las capacidades financieras municipales.

No sobra indicar que estas propuestas fueron socializadas y concertadas de acuerdo con las características del municipio que fueron priorizados en la atención de la línea de finanzas públicas.

Gráfico 19 identificación de acciones



5.1.2. Descripción de las alternativas de solución

Las estrategias que se plantean seguir, en su orden, en el municipio de San Antonio de Palmito, las podemos definir así:

1. **Formulación de Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, que integre las operaciones presupuestales, contables y de tesorería**

 Al hacer un primer acercamiento a la actualidad de la gestión financiera pública su campo de estudio pasa por: (i) la valoración de las condiciones macroeconómicas y hacer la

evaluación y proyección del marco fiscal de mediano plazo; (ii) la planeación y elaboración de planes plurianuales de inversión, soportados en bancos de proyectos que dan lugar a los planes operativos de inversión; (iii) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; (iv) la modificación del presupuesto; (v) su ejecución, con todo y las actividades que ocurren en la contabilidad presupuestal, la contabilidad pública y la tesorería, hasta la producción de estados financieros; (vi) la consolidación y la formación de estadísticas de finanzas públicas; (vii) el análisis y la evaluación ex post; y (viii) la retroalimentación para iniciar un nuevo ciclo. En este sentido, se nos informa por parte de la Tesorería municipal que en el municipio si bien articulan los procesos de gestión financiera, desean contar con un instrumento que les permita validar las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería que se llevan a cabo en la entidad territorial, para con ello poder homologar y orientar de mejor manera las gestiones en el área financiera.

2. **Actualización de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET para la incorporación de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos.**

 La Resolución 3832 del 2019 emitida por Ministerio de Hacienda y que fue actualizada por medio la Resolución 1355 de 2020, establece que el CCPET, deberá aplicarse y ejecutarse en todas las etapas del ciclo presupuestal a partir del 2021. En ese sentido la armonización que este instrumento genera con los ingresos y gastos con los estándares nacionales e internacionales, serán una obligatoriedad en los procesos presupuestales territoriales. Con esto el Ministerio de Hacienda busca las necesidades en la programación financiera, la rendición de cuentas, la gestión del presupuesto, y la articulación del presupuesto de las entidades territoriales con otros sistemas de información de la gestión financiera pública, incluyendo las estadísticas de finanzas públicas sean satisfecha. Lo que permitirá a los entes territoriales evitar problemas con múltiples planes de cuentas, dispersión en la elaboración de planes, reportes y sistematizaciones para la revelación y presentación de información financiera de entidades territoriales.

3. **Desarrollar conversatorios sobre temáticas y situaciones puntuales que se acaecen en la administración financiera pública y sobre instrumentos de planeación financiera.**

 Se requiere llevar a cabo un proceso de transferencia de conocimientos con el fin de poder formar al recurso humano de la entidad territorial, para dejar capacidades instaladas en términos de especialización del conocimiento, lo que les permitirá a los municipios mejorar su eficiencia, lo que repercutirá en mejores finanzas.

Así, el despliegue estratégico de las asistencias técnicas en finanzas públicas a brindar al municipio, se llevará a cabo bajo los siguientes contextos: 1) la valoración de las condiciones macroeconómicas y la proyección actualizada del marco fiscal de mediano plazo; 2) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; 3) la modificación del presupuesto, y 4) el análisis y la evaluación ex post.

El alcance de la asistencia técnica implica, pues, el diseño y socialización de formatos ajustables sobre las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería, considerando la catalogación de cuentas de ingresos y gastos homologadas al nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

Finalmente, y con el propósito de afianzar el proceso de la gestión presupuestal en el territorio, se originarán e impartirán socializaciones dirigidas a los equipos de gobierno, y de concertarse, también a los concejos municipales sobre las implicaciones de las actualizaciones realizadas a los instrumentos de planificación sobre las que versarán las asistencias técnicas dispuestas.

5.1.3. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal	Instrumentos de planificación financiera publicados en los espacios recomendados para cumplir con el principio de transparencia	Sistemas de información y web municipio/Alcaldía de San Antonio de Palmito	Mejoran los índices de desempeño fiscal del municipio al cierre de la vigencia y periodo de gobierno
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Disposición del Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera Homologación de cuentas al Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET	Al finalizar la asistencia técnica se dispone al 100% del Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% el CCPET	Documento técnico formulado y socializado del Manual Instrumentos de planificación homologados al CCPET	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Mejorar la gestión administrativa financiera	Al finalizar la asistencia técnica se aumentan las capacidades instaladas de la Tesorería municipal en un 40% adicionales	Mayor ejecución del presupuesto (visualizado en el informe cuipo)	La gestión de actualización en la información fiscal y la armonización de

	2. Conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del municipio	Al finalizar la asistencia técnica se armonizan los instrumentos de planificación financiera al 100% en CCPET y Manual de Procesos Financieros	Documento Técnico del CCPET Elaboración de manuales actualizados	instrumentos inciden en el índice de gestión de la Tesorería del municipio.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1. Disposición del Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera,	Con la asistencia técnica los documentos técnicos y actualización normativa se consolidan en un 100%	Documento Técnico y actualizado a la normativa vigente	Se refleja una aceptación de las recomendaciones y productos al finalizar la Asistencia Técnica por parte de los funcionarios de la Tesorería municipal de San Antonio Palmito
	2. Incorporación normativa e instrumental relacionadas con del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Armonización de los sectores de inversión municipal en un 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la Secretaría de Hacienda Municipal	
	3. Conocimiento normativo y reglamentario para la proyección financiera	Ejecución presupuestal con valores máximos en los fondos de Tesorería General al 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la tesorería de Municipal	

5.2. CONTRATACIÓN ESTATAL

La estrategia SINFONÍA con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de San Antonio de Palmito. Esta asistencia técnica se dirige a abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa SINFONÍA con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

5.2.1. Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Supervisión a la ejecución contractual	Brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración del documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento

5.2.2. Descripción de las alternativas de solución

A partir del problema central la alternativa principal de solución de la asistencia técnica requerida se enfoca en la actualización y/o elaboración del manual de supervisión. El referido manual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisión. La estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca implementar algunas alternativas de solución que permitan mitigar esta problemática que ha generado debilidad en los resultados esperados por los entes de control y todos los actores involucrados.

Algunas de las alternativas de solución para llevar un buen manejo en la supervisión de contratos serian:

- Tener como guía de ruta el manual de supervisión para verificar el cumplimiento de lo contratado.
- Llevar la supervisión de manera más precisa para que los informes de cumplimiento sean realizados de acuerdo a la normatividad existente y con los lineamientos exigidos por los entes de control.
- Asignar a un supervisor que tenga idoneidad y capacidad técnica para realizar un adecuado informe de supervisión con la información contenida en el manual de supervisión

5.2.3. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.	Indicador de gestión el cual muestra el % de avance total asistencia técnica Indicador de eficiencia el cual indica el tiempo promedio de los procesos de contratación, semanas proyectadas y semanas ejecutadas Periodo de medición quincenal: Se realiza a través de un monitoreo continuo para verificación de cumplimiento. MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación. Evaluación del cumplimiento de las normas	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

COMPONENTES	**Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento**: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal. **Mejor la eficiencia en los procesos de contratación**: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	**Eficiencia y transparencia** en el proceso de contratación, cumplimiento de plazos, calidad del trabajo realizado y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.
ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.	Porcentaje de seguimiento y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación.	Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión: Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. 9. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación: Evaluación del cumplimiento de las normas	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal, así mismo mejor la eficiencia en los procesos de contratación: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	Porcentaje de contratos adjudicados a Pymes. Porcentaje de contratos adjudicados a licitadores que no han sido sancionados por fraude o corrupción. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación. Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

6. CONCLUSIONES

6.1. Finanzas Públicas

Desde la perspectiva de la intervención de la ESAP en territorio, el programa de “SINFONIA para el Cambio”, desde el ámbito de la línea de Finanzas Públicas, brindará asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la viabilidad fiscal de las entidades territoriales priorizadas, toda vez que desde el diagnostico desplegado se identificaron inconsistencias entre los flujos de recursos propios recaudados, así como los destinados en el presupuesto para la formación bruta de capital fijo, y en la identificación de pasivos de largo plazo que terminan afectando la sostenibilidad de los fiscos municipales.

Estas dificultades justifican la intervención en la línea temática de Finanzas Públicas, y la formación de capacidad instalada y los esfuerzos que se realicen en términos de transferencia de conocimientos y de metodologías sobre los procesos financieros, que posibilite y contribuya a hacer pedagogía entre las entidades territoriales sobre la manera de armonizar sus registros administrativos en la tesorería y las contabilidades presupuestal y pública, y a mejorar el reporte de la información fiscal. Dicho de otra manera, el fin último de la intervención estará orientada al desarrollo de las capacidades de las Alcaldías, de sus Secretarías de Hacienda, de sus equipos de trabajo y de sus funcionarios, a partir de la promoción del fortalecimiento de los procesos financieros de los gobiernos subnacionales, la documentación de la armonización de la contabilidad presupuestal y la contabilidad pública, y proponer la actualización de algunos instrumentos de planificación financiera que coadyuven al mejoramiento de la gestión financiera y fiscal integral de los municipios objeto de intervención.

Finalmente, es de mencionar que, aunque podrían identificarse otros interesados, el alcance de la línea de finanzas públicas busca servir, principalmente, a dos tipos de público: en primer lugar, y sobre todo, a los funcionarios del sector hacienda de las entidades territoriales, que preparan, producen y evalúan la información en un nivel micro y de gestión inmediata; y luego, a quienes actúan en los espacios de decisión, seguimiento fiscal, rendición de cuentas, y control.

6.2. Contratación estatal

El anterior trabajo de investigación se realizó para el municipio de San Antonio de Palmito en lo relacionado con el índice de desempeño municipal, medición de desempeño institucional, índice de desempeño fiscal, índice de pobreza multidimensional, índice de desarrollo de género, victimas, etnias, minorías dinámica demográfica y contexto económico, las líneas temáticas en el municipio de San Antonio de Palmito revela problemáticas significativas en lo referente a contratación estatal. Estas problemáticas plantean interrogantes sobre la equidad, transparencia, eficacia y eficiencia como sobre la supervisión y seguimiento de los contratos y expedientes, así mismo se encontraron debilidades en la supervisión y capacidades técnicas limitadas. La falta de un proceso estandarizado de supervisión contractual y la carencia de personal capacitado generan incumplimientos normativos y problemas en la ejecución de proyectos.

Estas problemáticas deben abordarse desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo una mejora y la optimización de los procesos de contratación. Es fundamental asignar y gestionar adecuadamente los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para fortalecer la y mejorar la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.

Además, es necesario fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza, garantizar la inclusión y equidad en la contratación, y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en el desarrollo y bienestar de la comunidad de San Antonio de Palmito, cumpliendo así con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente es importante resaltar la importancia de una supervisión efectiva de cualquier contrato y se deben tomar medidas para garantizar que los contratistas cumplan con sus obligaciones y se eviten retrasos y problemas en los proyectos. Se requiere que el Municipio de San Antonio de palmito cuente con el personal capacitado y responsable para la supervisión y monitoreo de los contratos, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para identificar riesgos y tomar decisiones oportunas.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Finanzas Públicas

Se recomienda aumentar los niveles de conocimiento sobre todo de otras dependencias de la Administración, que interactúan transversalmente con la labor de catalogación de cuentas de ingresos y gastos en su ejecución.
Por otro lado, se recomienda actualizar los instrumentos que permita validar las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería que se llevan a cabo en la entidad territorial, para con ello poder homologar y orientar de mejor manera las gestiones en el área financiera.

7.2. Contratación estatal

Algunas de las recomendaciones de solución que la entidad puede llevar a cabo son:

Contar con el manual de supervisión de contratos actualizado que disponga de la normatividad vigente que facilite un mayor cumplimiento en los contratistas.

Fortalecimiento institucional y capacitación: Se debe brindar apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios encargados de la contratación estatal, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y promover mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores. Además, es importante implementar sistemas de gestión y control más eficientes para mejorar la transparencia y la eficiencia en los procesos de contratación.

Hacer un Monitoreo periódico para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas de esa manera identificar situaciones tempranas de incumplimiento que garantice la calidad de los bienes y servicios bajo en contrato

Establecer canales de comunicación claros y efectivos entre los supervisores, los contratistas y los clientes para asegurar el cumplimiento en los plazos establecidos.

Promoción de la participación y equidad en la contratación: Se deben tomar medidas para promover la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los procesos de contratación. Esto incluye establecer políticas y mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades, fomenten la inclusión y generen un impacto positivo en el desarrollo económico y social.

Bibliografía

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

ESAP, E. S. (1 de 06 de 2021). *Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios*. Obtenido de ESAP: Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

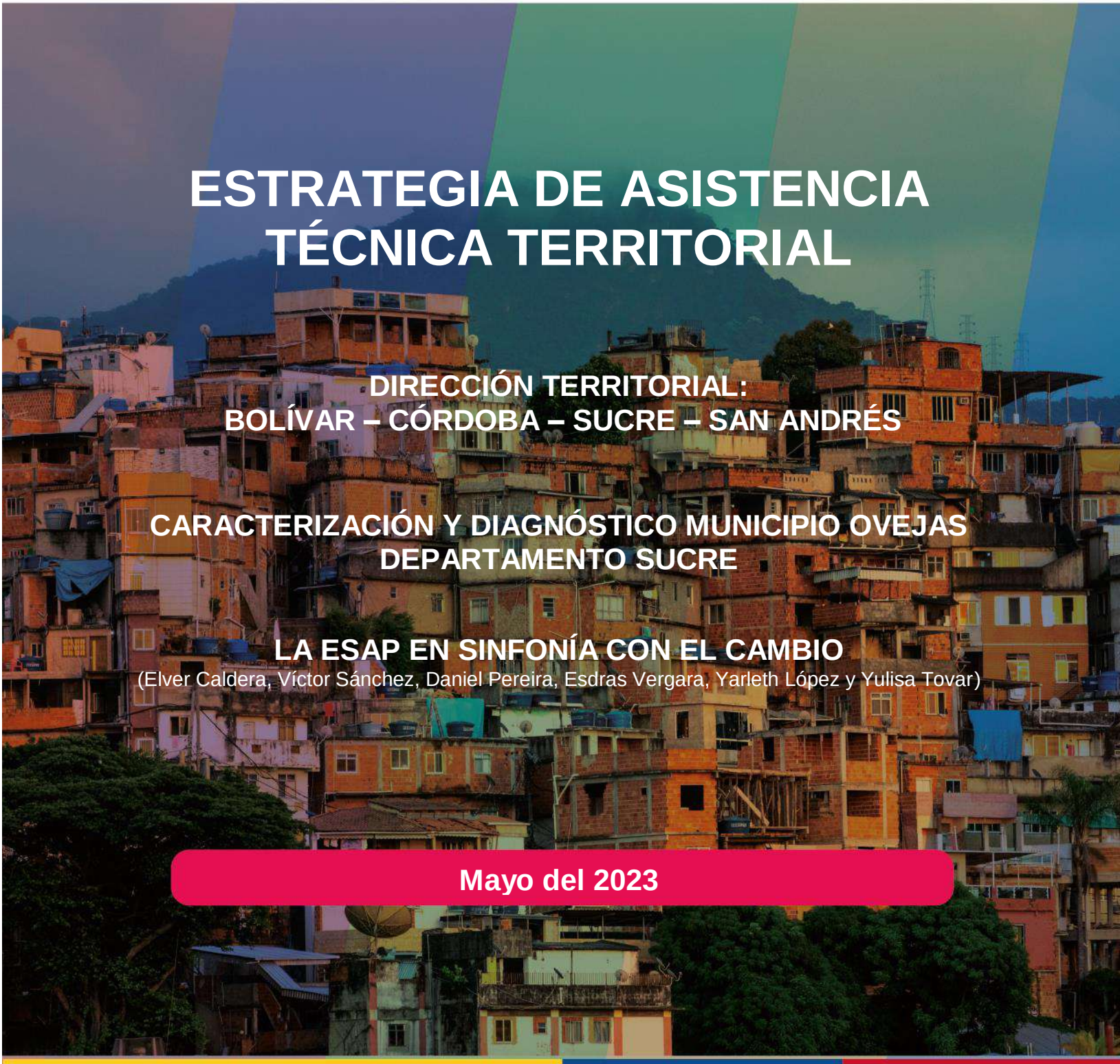
MINHACIENDA. (2023). *ENTerritorio*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=enterritorio&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&sxsrf=APwXEdeopic_1mc28nrte0NSYWiRrK4I6w%3A1683147855227&ei=T8xSZPC8DYaYwbkP4OK-0A4&ved=0ahUKEwiwoI-whtr-AhUGTDABHWCxD-oQ4dUDCA8&uact=5&oq=enterritorio&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2I6LXNlcnAQAzIR

pública, F. (4 de 04 de 2023). *https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE – SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO OVEJAS DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Elver Caldera, Víctor Sánchez, Daniel Pereira, Esdras Vergara, Yarleth López y Yulisa Tovar)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 7
1.1. Contexto territorial 7
1.2. Contexto económico 8
1.3. Dinámica demográfica 9
1.4. Etnias y minorías 11
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 12
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA 12
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 13
3.1. Medición de desempeño municipal - MDM 14
3.2. Medición de desempeño institucional 16
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 17
3.4. Índice de pobreza multidimensional 19
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 20
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 21
4.1. Finanzas Públicas 21
4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 22
4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 23
4.1.3. Análisis de involucrados 24
4.1.4. Identificación del problema o necesidad 25
4.1.5. Análisis de objetivos 26
4.2. Contratación Estatal 27
4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 27
4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 28
4.2.3. Análisis de involucrados 29
4.2.4. Identificación del problema o necesidad 30
4.2.5. Análisis de objetivos 31

5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA32
5.1. Finanzas Públicas 32
5.2. Contratación Estatal 39
5.2.1. Identificación de acciones 40
5.2.2. Descripción de las alternativas de solución 40
5.2.3. Estructura analítica del proyecto 41
5. CONCLUSIONES45
5.3. Finanzas Públicas 45
5.4. Contratación Estatal 46
6. RECOMENDACIONES46
1.1. Finanzas Públicas 46
1.2. Contratación Estatal 47
Bibliografía47

INDICE DE ILUSTRACIONES, GRÁFICOS Y TABLAS

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio, Departamento Sucre 5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Ovejas 7

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Comparativo valor agregado 2016 – 2021, en miles de millones de pesos, a precios corrientes 8
Gráfico 2 Comparativo de valor agregado por actividad año 2021 - Municipio Ovejas-Sucre 9
Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas Ovejas Sucre 9
Gráfico 4 Composición etaria – Ovejas-Sucre 10
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020-2025 11
Gráfico 6 Comparativo por hechos victimizantes - municipio de Ovejas Sucre 12
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021 14
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021 15
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021 15
Gráfico 10 Comparativo Medición de Desempeño Institucional, 2018 - 2021 16
Gráfico 11 Comparativo dimensiones de más bajo desempeño institucional, 2018 - 2021 17
Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Ovejas, Sucre 18
Gráfico 13 Comparativo IPM Ovejas - niveles territoriales 2018 19
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Ovejas 21

Índice de Tablas

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 11
Tabla 2 Población de Municipios-Subregión Montes de María 13
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional 13
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021 16
Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 – 202. Cifras ponderadas en valores porcentuales 17
Tabla 6 Índice de Pobreza Multidimensional por privaciones, municipio de Ovejas - 2018 20

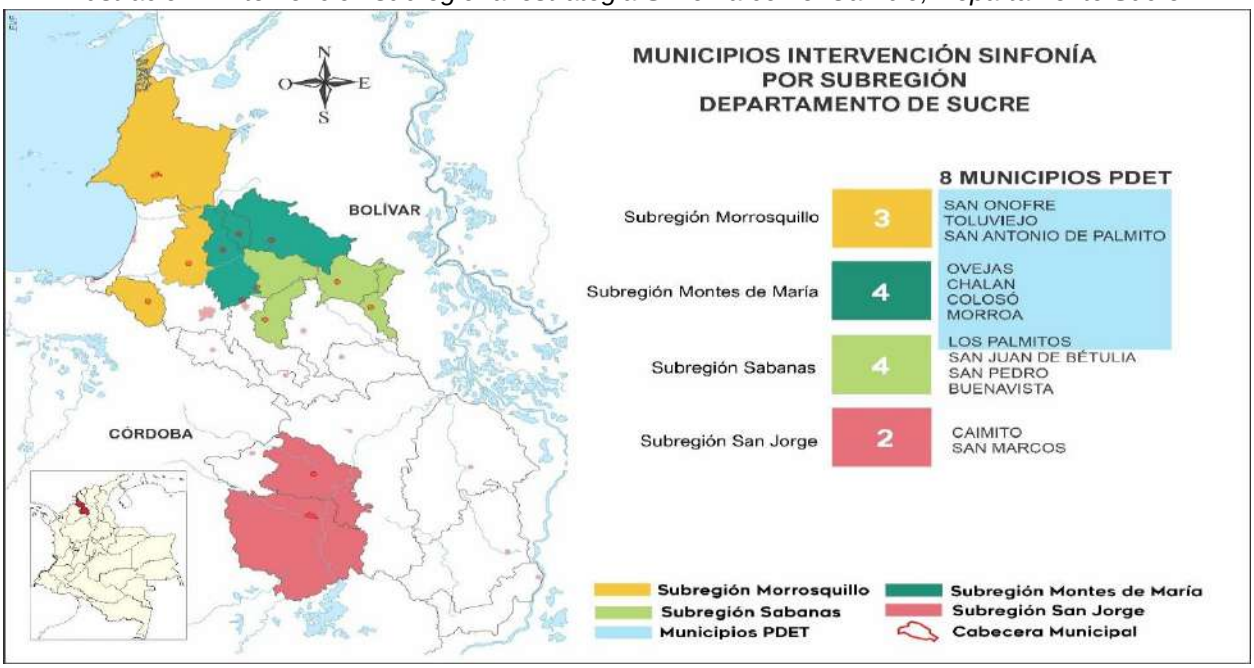
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio, Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC – usando herramientas de Wikipedia

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos

CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

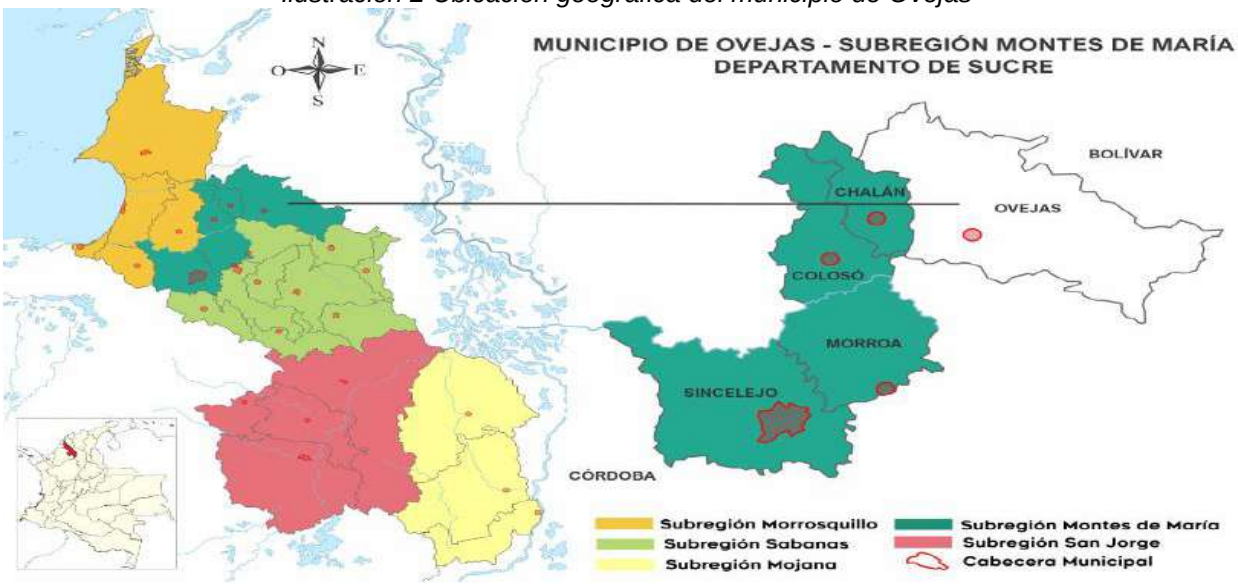
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Ovejas es un municipio de sexta categoría[1], ubicado en la región Caribe colombiana, al nororiente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9,549655271 Norte y longitud y longitud -75,188555916 Este; a 41 km de Sincelejo, la capital departamental. Limita al Norte con el Carmen de Bolívar, al sur con Los Palmitos, al Oeste con Colosó y Chalán y al este-sureste con San Pedro, Córdoba Bolívar. Este municipio tiene la caracterización PDET-ZOMAC, junto con otros municipios sucreños como Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morroa, San Onofre, San Antonio de Palmito y Toluviejo, siendo uno de los más afectados por el conflicto armado en el país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional.

1.1. Contexto territorial

Territorialmente Ovejas tienen una extensión de 447 km^2, ocupando el 4,16% del territorio departamental; el 0.6% de su territorio es área urbana, el restante 99.4% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión Montes de María, junto a Sincelejo, Chalán, Colosó, Morroa; internamente cuenta con once corregimientos, Almagra, Canutal, Canutalito, Chengue, Don Gabriel, El Floral, Flor del Monte, La Peña, Pijiguay, Salitral, San Rafael. Adicionalmente cuenta con 23 veredas y 14 caseríos.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Ovejas



Fuente: Elaboración propia con base en infografía publicada por la Cámara de Comercio de Sincelejo

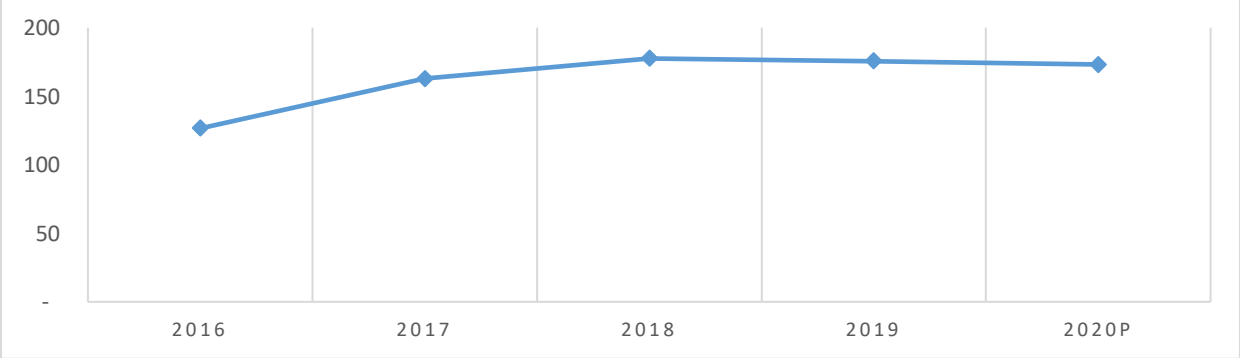
[1] Según los criterios establecidos por la Ley 617 de 2000.

1.2. Contexto económico

En términos de valor agregado municipal[2], que es la medida que refleja la participación y el excedente económico de producción que cada municipio aporta a su respectivo departamento, para el año 2020, el municipio de Ovejas tuvo un peso relativo al valor agregado departamental, del 2.2% (DANE, 2021), equivalente a $COP 166 mil millones *(provisional),* ocupando el décimo segundo puesto a nivel de Sucre, situación que mejoró en comparación con 2020, vigencia en la que ocupó el decimotercer puesto. Subregionalmente, está en segundo lugar, después de Sincelejo.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado municipal como aporte al PIB departamental, presentó una variación positiva del 36.7%, pasando de COP$ 126 mil millones a COP$173 mil millones en el periodo estudiado. El mejor desempeño se presenta en la vigencia 2018 (COP$178 mil millones), en contraposición a 2016, año en que tuvo el menor ritmo de crecimiento (COP$126 mil millones). Ver gráfico 1

Gráfico 1 Comparativo valor agregado 2016 – 2021, en miles de millones de pesos, a precios corrientes

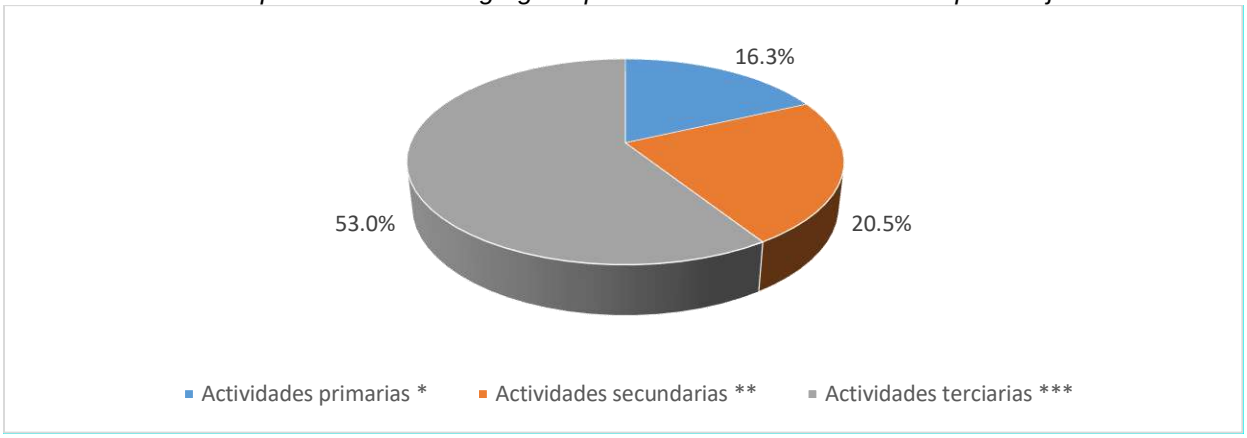


Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE, 2021 – Cuentas Nacionales

Ahora bien, tradicionalmente Ovejas ha sido considerado un municipio agropecuario, con una economía basada en el cultivo del tabaco. Sin embargo, en lo referente a la generación de valor agregado, un 53,0% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[3], el 20,5% con actividades secundarias[4] y finalmente un 16,3% con actividades primarias[5] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

[2] DANE. Valor agregado municipal, que es la medida que refleja la participación y el excedente económico de producción que aporta cada municipio al departamento, pero no refleja el Producto Interno Bruto municipal
[3] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales
[4] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción
[5] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

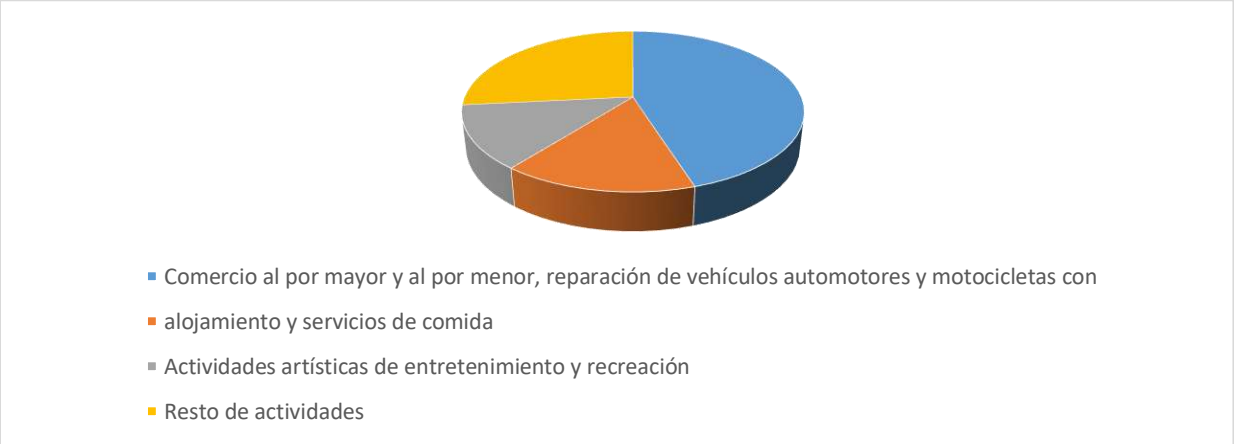
Gráfico 2 Comparativo de valor agregado por actividad año 2021 - Municipio Ovejas-Sucre



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2021

En este sentido, datos de la Cámara de Comercio de Sincelejo, indican que los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con (45,1%), seguido de alojamiento y servicios de comida, (15,5%) y Actividades artísticas de entretenimiento y recreación (12,8%6. Ver gráfica 3.

Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas Ovejas - 2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos la Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Ovejas es de 22.384, con una proyección a 2023 de 24,235 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 53.50

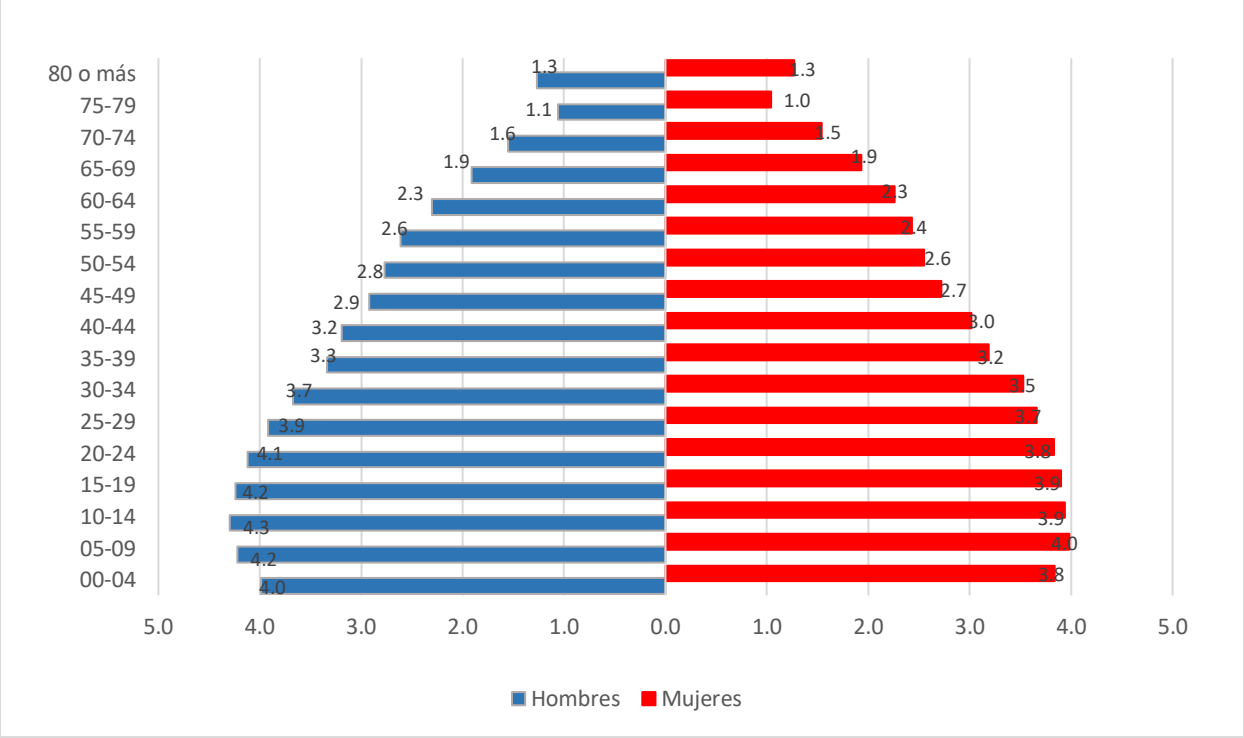
[6] Estudio de caracterización del municipio de Ovejas, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo

Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 48,6% de la población son mujeres y 51.4% hombres; situación opuesta a la proporción nacional (hombres 48,8%, mujeres 51,2%).

Por otra parte, el 51,4% de la población es urbana y el restante 48.6% rural, lo que indica que 11.507 personas están asentadas en 2.6 km^2, (el 0.6% del territorio), una densidad poblacional de 4.425hab/km^2, esto conlleva a una fuerte presión sobre el suelo urbano. El 40.3% se auto reconocen miembros de un grupo étnico[7]. Ver tabla 1.

En cuanto a rangos etarios, la población de Ovejas está primera infancia (8%), Infancia (16), adolescencia (8%), joven (16%), adultos (36%) y adultos mayores 16%). La población en edad de trabajar está alrededor del 52% del total municipal. Ver gráfico 3.

Gráfico 4 Composición etaria – Ovejas-Sucre



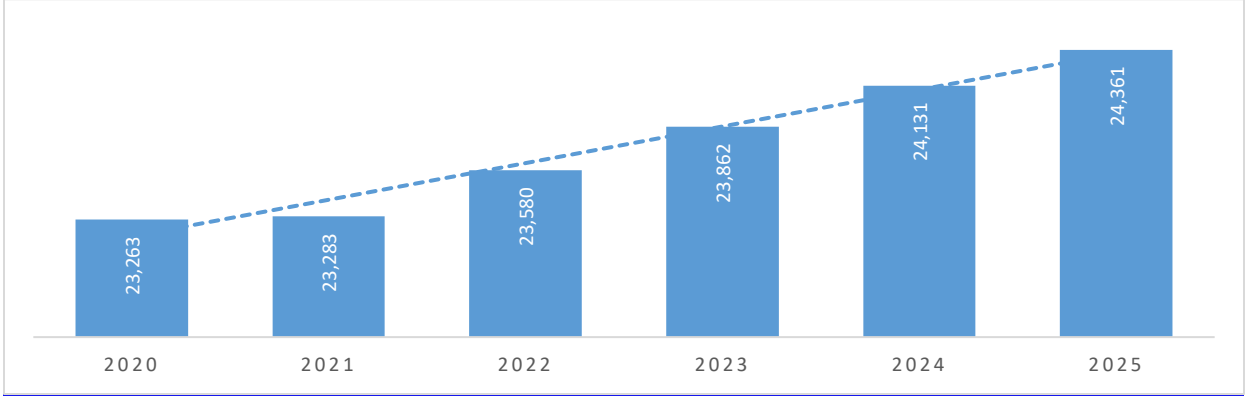
Fuente: Elaboración propia con base en Datos de TERRIDATA.

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio del 0.9% anual. De otro lado, la mayor tasa de crecimiento corresponde al periodo 2021-2022 con un 1.3%, mientras que entre 2020-2021, se registró el menor incremento poblacional (0.9%). Esta tendencia puede explicarse en términos generales

[7] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

como una consecuencia directa de la emigración joven hacia las principales ciudades del país y de manera puntual en lo referente al periodo 2020-2021, al aumento de las defunciones y descenso de los embarazos y nacimientos a causa del Covid 19. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 24.361 habitantes[8]. Ver gráfico 4.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2018, el 6,93% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada catorce ovejeros se autoreconocerá indígena, principalmente de la etnia Zenú. De acuerdo con esta información no hay presencia o son muy ínfimos los porcentajes que se auto reconoce como miembro de otras minorías en este territorio.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Etnia	Porcentaje
Población indígena	4,52%
Población negra, mulata o afrocolombiana	2,40%
Población raizal	0,00%
Población ROM	0%
Población palenquera	0,00%
Población étnica total	**6,93%**

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023.

En el territorio municipal se ubican tres cabildos menores, los cuales se encuentra ubicados en Galapa, San José de Almagra, Vilut. (GOV.CO, 2023). Por otro lado, en territorio municipal no

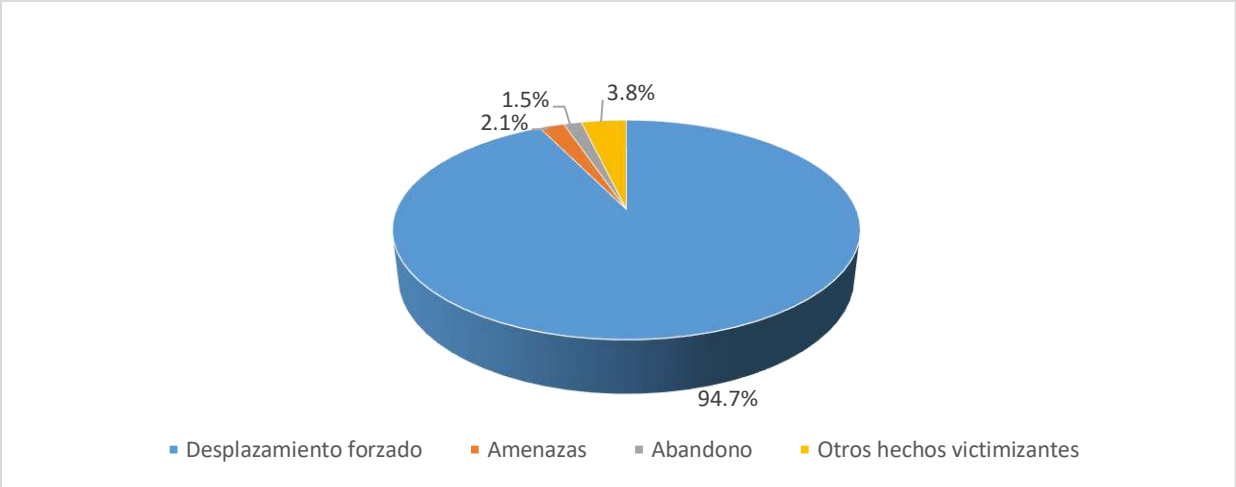
[8] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

existen consejos comunitarios y organizaciones de base certificados por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACNARP.

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 19.142 víctimas de ubicación[9] en este municipio, de los cuales 16.479 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023), los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 94,7% amenazas 2,1, %, y abandono 1,5%.

Gráfico 6 Comparativo por hechos victimizantes - municipio de Ovejas Sucre



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA

La Subregión Montes de María, está conformada por Sincelejo, capital departamental, clasificada por la Ley 617 de 2000 como de categoría segunda, y los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, todos estos, de sexta categoría y focalizados como PDET.

En términos generales, la subregión Montes de María cuenta con una extensión territorial de 1,120 Km^2, que equivalen a 10,6% del territorio departamental (TodaColombía, 2019), una población de 124.546 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 36,9 hab/km^2; siendo Sincelejo el Municipio con mayor población con 50%, seguido de Ovejas 45%, Morroa con 30%, Colosó con el 17% y, por último, Chalán con 9%. El 51,9% de la Población es masculina

[9] Personas reconocidas en el marco de la ley 1448/2011 que de acuerdo con la última Ubicación Conocida vive en el territorio.

y mayoritariamente Urbana; El 44,9% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población de Municipios-Subregión Montes de María

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
Sincelejo	304.026	1.041,18	48,3	51,7	88,8	12
Ovejas	24.235	53,5	51,4	48,6	48,6	51,4
Morroa	16.402	97,6	49,9	50,1	58,9	4,1
Colosó	9.030	71,1	52,6	47,4	42,1	59,9
Chalán	4.761	59,5	53,6	46,4	62,5	37,5

Fuente: Elaboración propia con base en datos TERRIDATA

Sincelejo, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 44.4% del total, Ovejas ocupa el doceavo lugar con 2.2%, Morroa puesto 18 con el 1,1%, Coloso en la posición 25 con un 0.5 y finalmente el último puesto a nivel de Sucre, Chalán con un aporte del 0.3%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades primarias *	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Sincelejo	38	445	3.037	3.520	44.4
Ovejas	50	34	89	173	2,2
Morroa	16	9	61	86	1,1
Colosó	5	4	27	36	0,5
Chalan	5	3	19	26	0,3

Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, en esta región se evidencia que no existen proyectos de carácter asociativo; sin embargo, se promueven iniciativas de carácter externo como el "*Proyecto Expedición Agrobiodiversidad de los Montes de maría*" del Ministerio de Ciencias y Tecnologías, que busca promover emprendimientos rurales e innovadores en la subregión.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

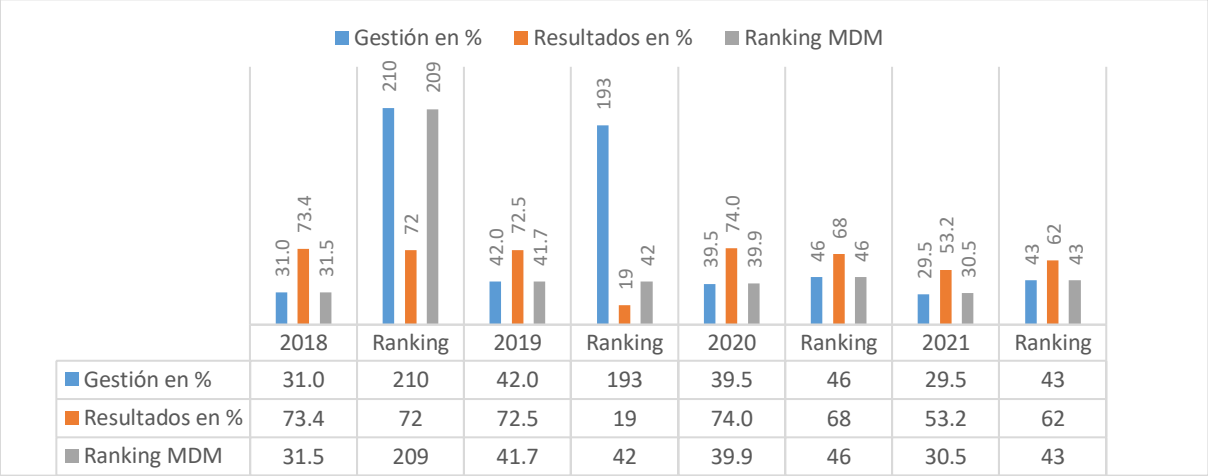
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal - MDM[10]

La Medición de Desempeño Municipal (MDM)[11], mide entre 0 y 100 la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo, que deben reflejarse en el aumento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, entendidas estas como los recursos tributarios del gobierno local y condiciones que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios por parte de dicho municipio (DNP, 2021). En este aspecto, se evidencia que para el periodo 2018 - 2021, el municipio de Ovejas se mantuvo dentro del grupo de capacidades iniciales G5 (Nivel bajo)[12], con un promedio de 35,9 puntos en el cuatrienio.

En este orden de ideas, el puntaje más importante del municipio en el periodo estudiado corresponde al año 2019 (41,7), el más bajo a 2021 (30,5). La mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la obtuvo en 2019 ubicándose en la posición 42 de 218 municipios que componen el grupo de capacidades G5. Ver gráfico 6.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021



	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	31.0	210	42.0	193	39.5	46	29.5	43
Resultados en %	73.4	72	72.5	19	74.0	68	53.2	62
Ranking MDM	31.5	209	41.7	42	39.9	46	30.5	43

Fuente: Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

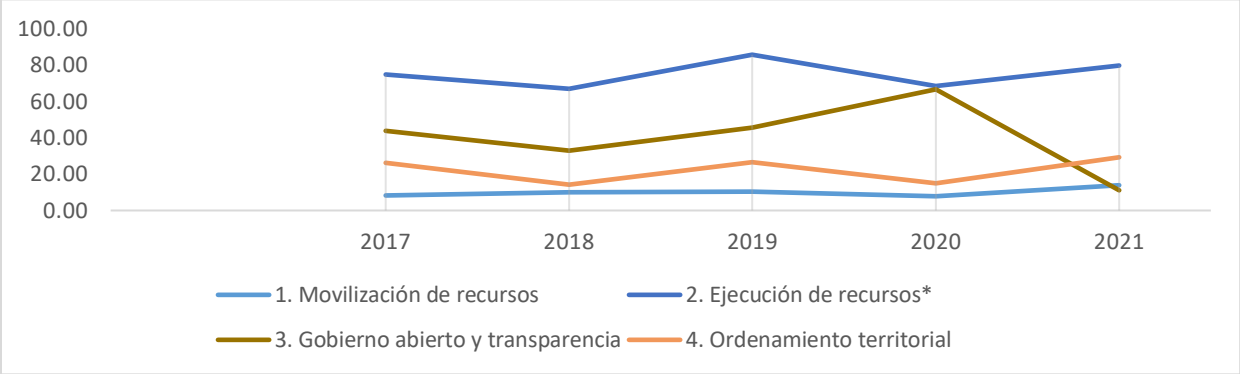
[10] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[11] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[12] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

La MDM se divide en dos componentes; Gestión y Resultados. De forma desagregada, el componente gestión que define las acciones o decisiones que adelantan las administraciones municipales en pro de un mejor bienestar y desarrollo de la población presento bajo desempeño el cuatrienio, con un máximo de 41,7 puntos de 100 posibles en 2019 y un mínimo en 2018 (31.0). Los puntajes más bajos están en las variables ordenamiento territorial, movilización de recursos y Gobierno abierto y transparencia. Ver gráfico 7.

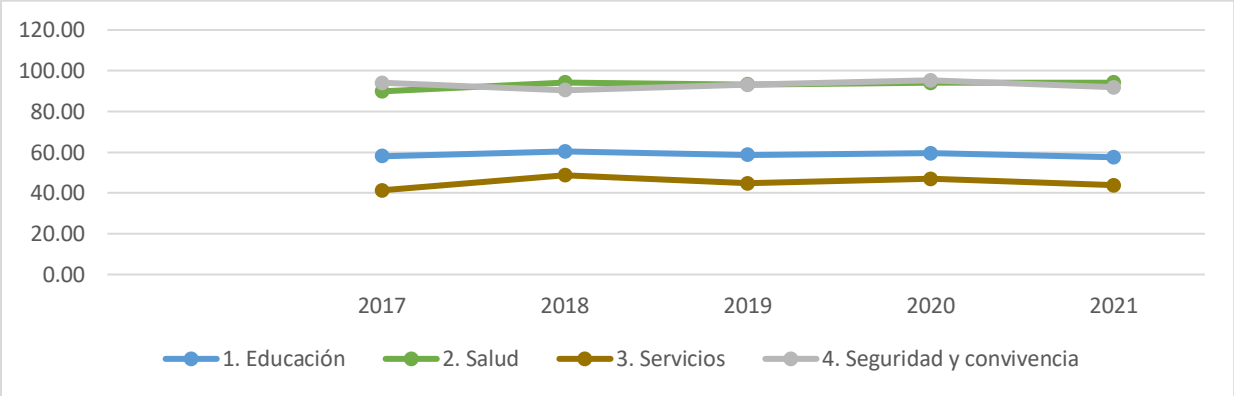
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

De manera individual, el componente Resultados, que mide los elementos constitutivos del bienestar de la población, presentó un mejor desempeño, con puntajes superiores a 70 puntos entre 2018 y 2020. En 2021 se contrajo hasta los 53 puntos (Nivel medio alto). Los indicadores con menor valoración son penetración de la banda ancha (internet) con 3.31% y cobertura en alcantarillado con un 35.20%, campos que requieren especial atención por parte de la administración local. Ver gráfica 8.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021). En este aspecto, Ovejas fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[13] Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

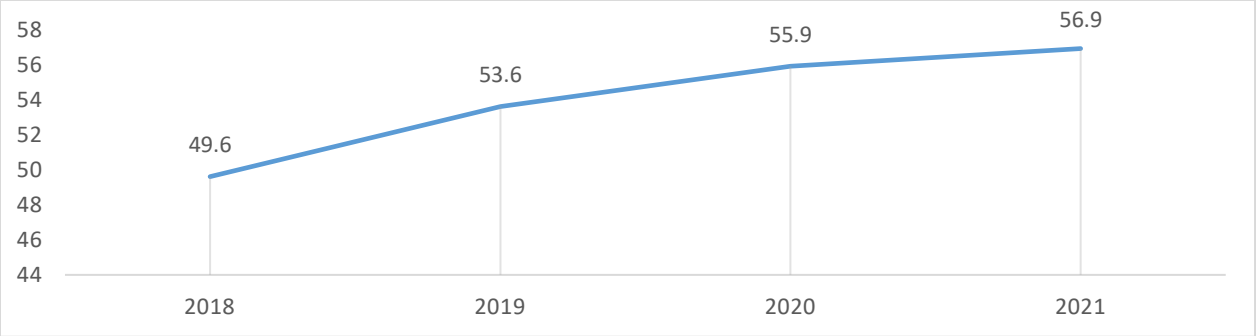
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	IDM	No. Municipios Grupo par	Quintil - Q	Posición en Q
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	49,6	206	2	41 a 82
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	53,6	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	55,9	83	1	0 a 83
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	56,9	83	1	0 a 83

Fuente: Elaboración propia con base en información de la MDI de Función Pública.

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2021, con 56,9 puntos (nivel alto), en el quintil 2 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 con 49,6 puntos.

Gráfico 10 Comparativo Medición de Desempeño Institucional, 2018 - 2021

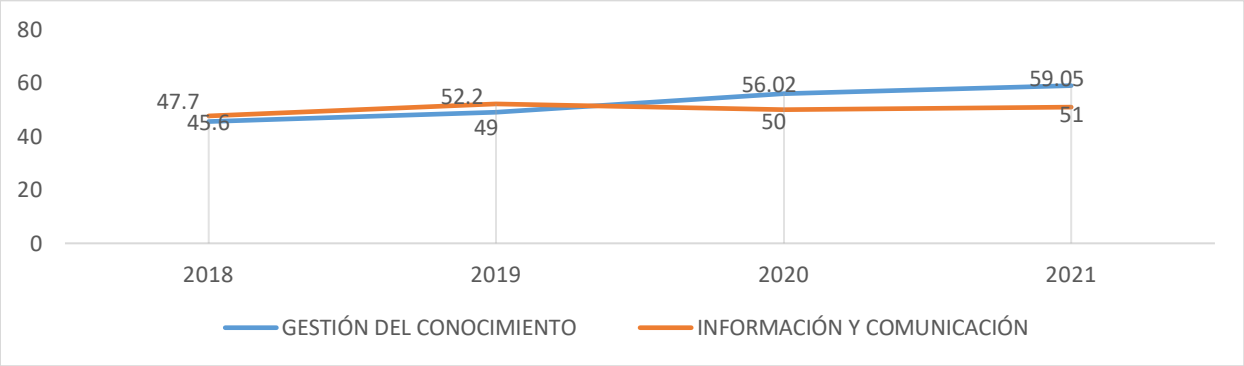


Fuente: Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

[13] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son gestión del conocimiento e información y comunicación con 50 y 54 puntos respectivamente. Ver gráfico 10.

Gráfico 11 Comparativo dimensiones de más bajo desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente: Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

Según el Departamento Nacional de Planeación, el Índice de Desempeño Fiscal IDI, tiene como objetivo evaluar el comportamiento de las finanzas de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en la gestión de ingresos y gastos y, fortalecer la sostenibilidad fiscal (DNP, 2023). Se analizan en este aparte los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. Se aprecia entonces, que el municipio de Ovejas, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

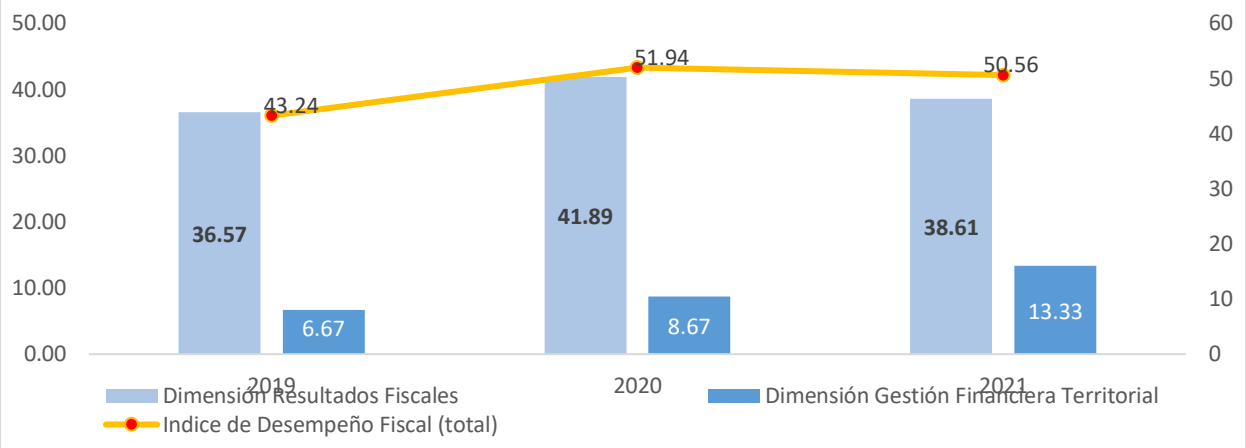
Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 – 202. Cifras ponderadas en valores porcentuales

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	16,32	11,46	18,10
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	22,02	33,48	36,42
Endeudamiento de largo plazo	65,79	68,11	73,61
Ahorro corriente	50,00	70,00	70,00
Balance primario	100,00	100,00	80,00
Dimensión Resultados Fiscales	**40,66**	**45,29**	**44,50**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	60,00	70,00	50,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	80,00	100,00
Nivel de holgura	20,33	100,00	100,00
Bonificación catastro	2,00	2,00	2,00
Bonificación esfuerzo propio	0,25	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**12,47**	**17,07**	**17,07**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**53,13**	**62,36**	**51,53**

Fuente: Elaboración propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

De acuerdo con estos datos del DNP, el municipio de Ovejas, Sucre, obtuvo un índice de desempeño fiscal de 53,13 en 2019; 62,36 en 2020 y 51,53 en 2021. Estos resultados muestran una tendencia estable en el manejo de las finanzas públicas municipales. Sin embargo, también se observan algunos aspectos que requieren atención y mejora. Así, debe considerarse con cuidado el incremento en el nivel de endeudamiento que ha venido creciendo en estos años, así como la dependencia de las transferencias. Igualmente, se observa variaciones negativas en la capacidad de programación y ejecución de los ingresos, y no se perciben esfuerzos orientados a aumentar de manera sostenida los ingresos propios, impidiendo bonificación por este concepto.

Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Ovejas, Sucre



Fuente: Construcción propia con en información registrada en los visores de desempeño fiscal - DNP.

En la dimensión de resultados fiscales, el municipio presentó una dependencia relativa de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), que representaron más del 80% de sus ingresos corrientes en los tres años analizados. Esto implica una baja capacidad de generar recursos propios y una vulnerabilidad frente a posibles cambios o reducciones en las asignaciones del SGP. Así mismo, el municipio registró un aumento significativo en su endeudamiento de largo plazo, que pasó de 65,79% en 2019 a 73,61% en 2021. Este endeudamiento puede comprometer la sostenibilidad fiscal del municipio y limitar su capacidad de financiamiento para atender otras necesidades.

Se observa, además, un menor resultado en el Balance Primario, ya que éste disminuyó en 20,00 puntos pasando de 100,00 puntos en 2019 y 2020 a 80,00 puntos en 2021. Este comportamiento obedece a un registro negativo por concepto de mayor pago de intereses de deuda. No obstante, cabe resaltar que se evidencia un incremento de los ingresos totales del municipio, los cuales pasaron de $35.834 millones en 2019 a $38.174 millones en 2020, y a $40.441 millones en 2021.

Por otra parte, en la dimensión de gestión financiera territorial, el municipio mostró una inadecuada gestión de la capacidad de programación y ejecución de sus ingresos y gastos, la cual cayo de 60,00 puntos en 2019 a 50,00 puntos en 2021. Téngase en cuenta que este

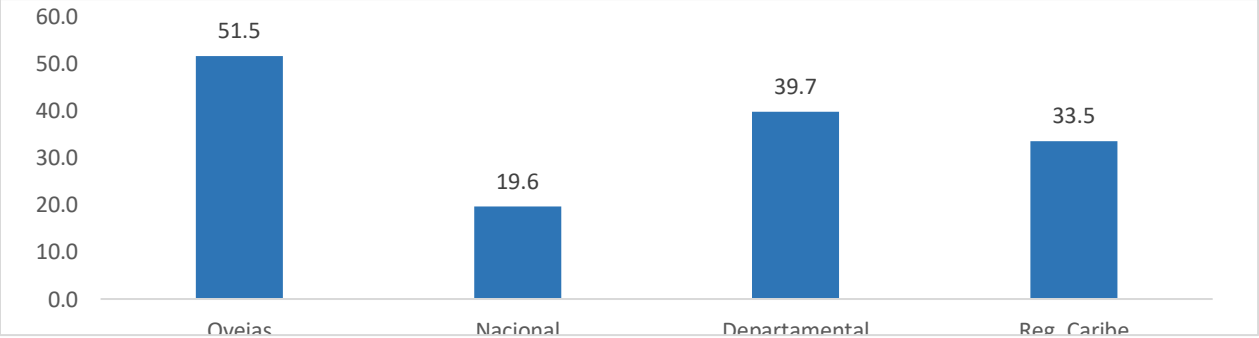
indicador mide la capacidad de la entidad territorial para realizar una planeación adecuada de sus ingresos y gastos, comparando la proporción entre el recaudo y el presupuesto inicial. Además, el municipio no obtuvo ninguna bonificación por incrementar su esfuerzo propio, lo que implica una inadecuada gestión en la generación de mayores ingresos propios (tributarios y no tributarios). No obstante, debe mencionarse que el municipio tuvo un nivel pleno de holgura financiera (100,00 puntos); recuérdese que este indicador mide la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes sin incluir el servicio de la deuda, lo cual implica que el municipio cuenta con recursos para ahorrar o invertir en proyectos estratégicos. Además, el municipio obtuvo una calificación excelente en su capacidad de ejecución del gasto de inversión, significando esto que los compromisos adquiridos por la entidad territorial durante cada año fueron ejecutados en la misma vigencia.

En conclusión, debe advertirse que el municipio de Ovejas, Sucre, aunque mejoró su desempeño fiscal entre el 2019 y el 2020, éste cayó en el 2021 a un índice inclusive menor del observado en 2019, reflejando una tendencia fluctuante en los indicadores, especialmente en los asociados a la dimensión de resultados fiscales, lo que sugiere que el municipio puede estar experimentando dificultades en su capacidad para incrementar sus ingresos propios, lo que afecta su autonomía financiera, y puede estar conduciéndole a niveles no óptimos de endeudamiento.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Ovejas es del 51,5%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. Internamente, en lo municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 63.1% en centros poblados y rural disperso y del 40.5% en las cabeceras urbanas.[14] (DANE, 2018). Ver gráfico 12.

Gráfico 13 Comparativo IPM Ovejas - niveles territoriales 2018



Fuente: Elaboración propia con base en información del DANE

[14] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Ovejas son Trabajo informal con 93.4%, Bajo logro educativo 82,2%, y Tasa de dependencia 41,8%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6 Índice de Pobreza Multidimensional por privaciones, municipio de Ovejas - 2018

Privaciones por variable (año 2018)	Total Nal.	Total Dptal.	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	91	89,7	92,6	91,8	93,4
Bajo logro educativo	79,7	59,1	70,2	58,9	82,2
Tasa de dependencia	9,2	7,9	42,7	43,6	41,8
Material inadecuado de pisos	21,1	21	26,3	12,8	40,8
Analfabetismo	22	27	34,9	31,2	38,8
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	20,5	5,6	36,5
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	22,7	10,9	35,3
Rezago escolar	36,1	37,3	22,1	18,7	25,7
Hacinamiento crítico	9	17	20,1	23,2	16,8
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	11,7	11,7	11,7
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	9,3	7,7	11
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	5,6	1,7	9,9
Inasistencia escolar	5,9	4,7	3,4	2,7	4,1
Trabajo infantil	4,8	4,1	1,5	0,8	2,3
Barreras a servicios para cuidado de la 1ª infancia	8	7,7	1,2	1	1,5

Fuente 1 Elaboración propia con información del DANE

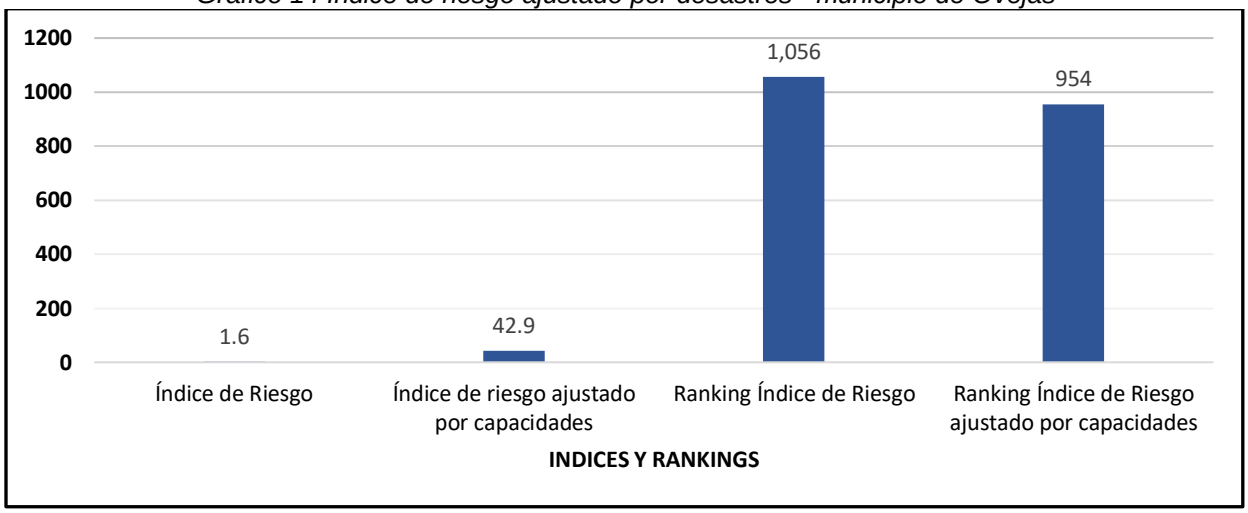
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, Ovejas tiene un índice de capacidades de 10.4, posicionándose en el grupo de capacidades G1 (menor capacidad), esto indica que tiene una baja capacidad para la gestión del riesgo de desastres, a partir de la solidez de tres dimensiones, financiera (ingresos del municipio), gestión del riesgo de desastre (instrumentos de gestión e inversión en gestión del riesgo) y socioeconómica (población urbana, valor agregado y densidad empresarial). Su calificación en lo referente al Índice de Riesgo es de 1.6 puntos, lo que indica un bajo porcentaje de la población municipal expuesta a afectaciones directas derivadas de fenómenos hidrometeorológicos como inundaciones lentas, flujos torrenciales y movimientos en masa. En cuanto al ranking Índice de riesgo, Ovejas se ubica en el puesto 42.9 por debajo del promedio nacional (51.8) y en el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 954 de la clasificación. Esto último ratifica que no hay o es muy baja la proporción de población expuesta a condiciones críticas de amenaza. En cuanto a la dimensión de gestión del riesgo de desastres, el municipio cuenta a la fecha con un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD activo. Así mismo formuló un Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD.

Por otro lado, los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son derivados de fenómenos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a la amenaza deslizamiento de masas, debido a posibles crecidas súbitas. Se determina un área amenazada

de 977,54 hectáreas, un 2,2%, del total municipal, relacionados con la ubicación geográfica municipal, al interior de los Montes de María y entre las cuencas de los arroyos Pechilín, Mancomoján y Papito. Ver gráfico 11.

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Ovejas



Fuente: Elaboración propia con base en información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La definición de las intervenciones a realizar en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje desde las asistencias técnicas, en las temáticas siguientes:

4.1. Finanzas Públicas

Dentro del marco de la descentralización fiscal del Estado Colombiano, las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública, contenidas en los Planes de Desarrollo tanto nacional como territoriales, en los Planes Plurianuales de Inversiones y los Marcos Fiscales de Mediano Plazo que la nación, los departamento y los municipio proyectan en sus inversiones públicas, los cuales contemplan recursos destinados a los proyectos de inversión que están plasmados en los Planes Operativos Anuales de Inversión conocidos como POAI, y que están incluidas en la Ley Anual del Presupuesto, tanto de las entidades descentralizadas del orden territorial y nacional, sumándose a ello los recursos de Regalías.
Con lo anterior y dentro del marco de la estrategia “en SINFONÍA con el cambio”, la Línea de Finanzas Públicas se constituye como un eje transversal requerido para el acompañamiento y

mejoramiento de las capacidades instaladas de los territorios priorizados por la estrategia en el departamento de Sucre y así brindar una asistencia técnica acorde a las necesidades de los entes municipales para el desarrollo de sus iniciativas públicas, fortaleciendo la generación de valor público, mediante el uso eficiente de los recursos financieros, de tal forma que el gasto público sea traducido en eficiencia y pertinencia.

Ilustración 3 Planeación Financiera Pública



Fuente Elaboración propia

Serán entonces los instrumentos de la Planeación Financiera Pública como lo son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Financiero Plurianual, el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Presupuesto Público, los que nos permitirán posteriormente con su aplicación y utilizando las proyecciones y los indicadores que se derivan de las mismas, las llamadas a facilitar soluciones y transferencia de conocimiento a los territorios en su prospectiva financiera, lo cual le facilitaran a los municipios a intervenir la mejora en la toma de decisiones a mediano y largo plazo.

4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Los profesionales de la línea temática de finanzas públicas conjuntamente con la Secretaría de Hacienda del municipio de Ovejas, a partir del análisis que generó el diagnóstico preliminar del estado fiscal de dicho ente territorial detectaron, en la instrumentalización de la planificación financiera que se ejecuta en el municipio, las siguientes problemáticas:

1. **Ausencia de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, que integre las operaciones presupuestales, contables y de tesorería:** el municipio no cuenta con un manual de operaciones de gestión financiera que articule los procesos de gestión financiera, validar las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería que se llevan a cabo en la entidad territorial. Así podrán homologar y orientar la gestión financiera con mejores resultados.

2. **Desvinculación operativa entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, persistiendo diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos:** Instrumento de obligatoria aplicación expedido por el Ministerio de Hacienda, el cual establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso (cuál es la naturaleza de la transacción que origina un recaudo) y objetos de gasto (en qué se gastan los recursos), que permiten gestionar adecuadamente los presupuestos territoriales, estandarizando su lenguaje, facilitando su gestión presupuestal y potenciando el análisis financiero. Para poder acceder al catálogo presupuestal actualizado y a las distintas categorizaciones de cuentas, se accede por medio de la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el siguiente enlace: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesdeOrdenTerritorial/pages_catalogoclasificacionpresupuestalCCPET

3. **El municipio no cuenta con un Manual de Gestión de Recaudo de Cartera, que le permita desarrollar y resolver los procesos de cobro en los términos previstos en la normatividad:** El municipio adelantó recientemente en la actual vigencia de 2023, ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, un convenio de reestructuración de pasivos, en el marco de la Ley 550 de 1999, originado en la incapacidad financiera del impago de diferentes deudas, especialmente de tipo laboral. Por lo anterior, y en apoyo a la gestión de cobro, se propone este entregable del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera, con el fin de orientar el trámite de las actuaciones administrativas y procesales que deben seguirse para recaudar las obligaciones a favor del municipio, ejerciendo la etapa de Cobro Persuasivo y el Cobro Coactivo.

4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia de la Vida”, específicamente su primer eje “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental”, define en su cuarto punto:

> “*La dependencia de las entidades territoriales de las transferencias de la Nación es una expresión del bajo nivel de gestión y apropiación de las potencialidades de la actividad económica en el suelo urbano y rural.* ***Se requieren acciones para optimizar las fuentes de ingreso, de manera que permitan avanzar hacia un modelo de descentralización diferencial. Se aplicarán los instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional****.”* (PND 2022-2026, pp 33,34).

Se señala, además:

> "*c. Base fiscal de los municipios. Para el fortalecimiento de las diferentes fuentes de ingresos de los municipios, se acelerará la actualización del catastro con enfoque multipropósito y se elaborará un modelo del estatuto tributario territorial. De igual manera, la cofinanciación de proyectos del Sistema General de Regalías, con recursos del PGN, beneficiará a los municipios que hagan uso de los instrumentos de captura de valor de las rentas urbanas y rurales. Esta estrategia se complementará con los recursos generados por los mecanismos de compensaciones a municipios con áreas protegidas*". (PND 2022-2026, pp 52)

Con lo anterior y de acuerdo con lo expresado en la matriz ANS – catálogo de asistencias técnicas en lo referente a línea temática de finanzas públicas, para el municipio de Ovejas, las problemáticas encontradas en la instrumentalización fiscal son las siguientes:

1. Ausencia de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, que integre las operaciones presupuestales, contables y de tesorería

2. Desvinculación operativa entre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, por lo que persisten diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos

3. El municipio no cuenta con un Manual de Gestión de Recaudo de Cartera, el cual busca garantizar que los procesos de cobro sean ejecutados con arreglo a las debidas normas procesales y de derecho, se desenvuelvan ágilmente y se resuelvan en los términos previstos en la normatividad

Estas asistencias técnicas identificadas, son factibles desarrollarlas desde la capacidad con que se cuenta en el equipo de finanzas públicas, en la estrategia SINFONIA con el cambio, por lo que se pretende analizarlas y darles alcance en términos se actualización, a fin de que tales instrumentos de planificación financiera se conviertan en fortalezas de las capacidades instaladas del municipio, dentro de los principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

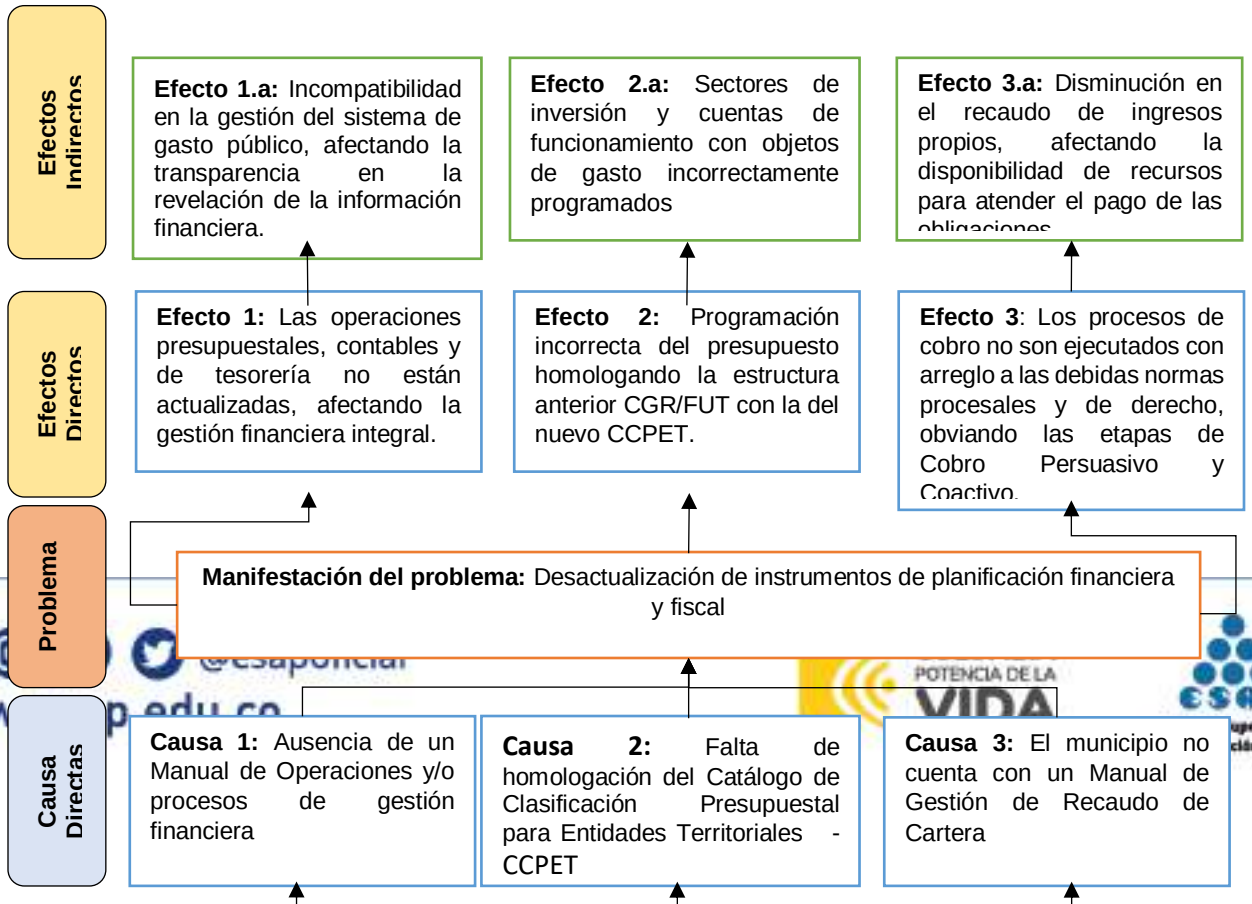
4.1.3. Análisis de involucrados

Se identifican los siguientes actores en la intervención:

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde y secretario de Hacienda Municipal, Ovejas - Sucre	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET 3. Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Beneficiario	Información normativa, contable y financiera municipal para el alcance de la asistencia técnica.
Equipo de funcionarios Secretaría de Hacienda Municipal - Ovejas	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

4.1.4. Identificación del problema o necesidad

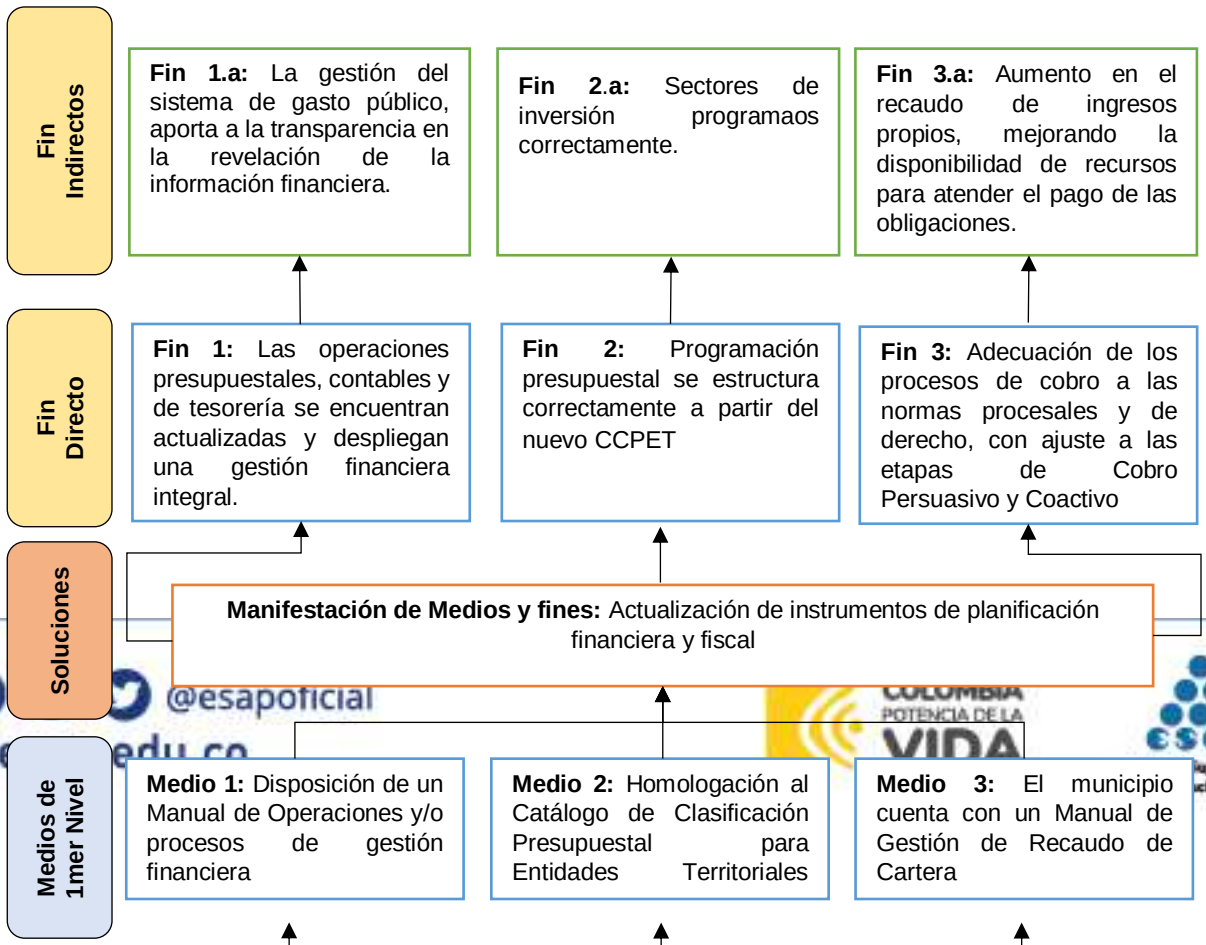
Con el análisis de información presentada por la tesorería municipal del municipio de san pedro, se determina el siguiente árbol de problemas de acuerdo a la metodología de marco lógico:



@esapolicial
www.esap.edu.co
POTENCIA DE LA VIDA
esap

4.1.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.



@esapoficial
www.esap.edu.co
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
esap

4.2. Contratación Estatal

En el marco de la estrategia Sinfonía, se llevó a cabo con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Ovejas la socialización del proyecto, sus líneas temáticas y las asistencias técnicas establecidas en la matriz ANS entendidas como un proceso de transferencia de información que incluyen actividades de socialización, cooperación y generación de conocimiento entre los diferentes agentes del gobierno, que permiten fortalecer las capacidades institucional de estos y mejorar el desempeño de la entidad, seguido a esto se concertó abordar la temática contratación estatal, teniendo en cuenta que es la herramienta a través de la cual el Estado puede desarrollarse, lo que nos da a entender que es mediante la contratación estatal que las entidades del orden nacional y territorial materializan los fines del Estado y se logra la continua y efectiva prestación de los servicios públicos así mismo es el conjunto de normas que regulan los procedimientos utilizados por las entidades estatales para garantizar la observancia de las reglas establecidas para en la celebración de un contrato. (ESAP, 2023)

4.2.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Las necesidades evidenciadas en el diagnóstico realizado a la línea temática en el municipio de Ovejas son las siguientes: la inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a la entidad

territorial, en temas específicos como lo son procedimiento y herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Es importante resaltar que el seguimiento a la ejecución contractual lo realizan los funcionarios encargados de cada secretaria, manifestando la mayoría de ellos que necesitan esta orientación por parte de la ESAP para poder llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataformas de compra Pública SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la **Ley 2195 de 2022, que establece** a partir del 18 de julio, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual (REPÚBLICA, 2022).

4.2.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Tomando como referencia el catálogo de asistencias técnicas, el anexo técnico y el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia de la Vida 2022-2026, se obtuvo como resultado que las problemáticas abordadas en esta entidad por parte de la línea contratación estatal se relacionan con las bases del PND y así mismo contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional; Puntualmente Se relacionan con el eje estratégico convergencia regional, punto 5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía, exactamente en sus ítems:

a) *"Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales, donde se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Así mismo, se ejecutarán acciones para el seguimiento y evaluación de la contratación y compra pública, mejorando la calidad y alcance de la información de los procesos contractuales a través de los datos abiertos, el fortalecimiento de la interoperabilidad con otros sistemas de información, y la adopción de tecnologías disruptivas (analítica de datos, inteligencia artificial, entre otros) que permita identificar riesgos de corrupción, anomalías y malas prácticas en la gestión de la contratación, y promover el control social"*. (PND 2023-2026, pp 186-187)

b) *"Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas, se fortalecerán las capacidades de las entidades públicas mejorando la eficiencia institucional y generando valor público en el marco de un Estado Abierto, con énfasis en los territorios. Esta estrategia incluirá: a) la incorporación de prospectiva y estudios de futuros en la planeación estratégica de las entidades; b) el mejoramiento de los servicios de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica territorial; c) la integración de la innovación en la gestión pública desde la promoción de las habilidades de experimentación, el uso de datos para la toma de decisiones, la gestión y el intercambio de conocimiento y el diseño de soluciones a retos*

y necesidades de la ciudadanía; d) el posicionamiento de la innovación pública a través de la creación del Comité Nacional de Innovación Pública; e) el desarrollo de las competencias de servidores y colaboradores públicos para la gestión estratégica de las compras y contrataciones públicas, así como para el uso y aprovechamiento de datos y tecnologías digitales emergentes". (PND 2023-2026, pp 187)

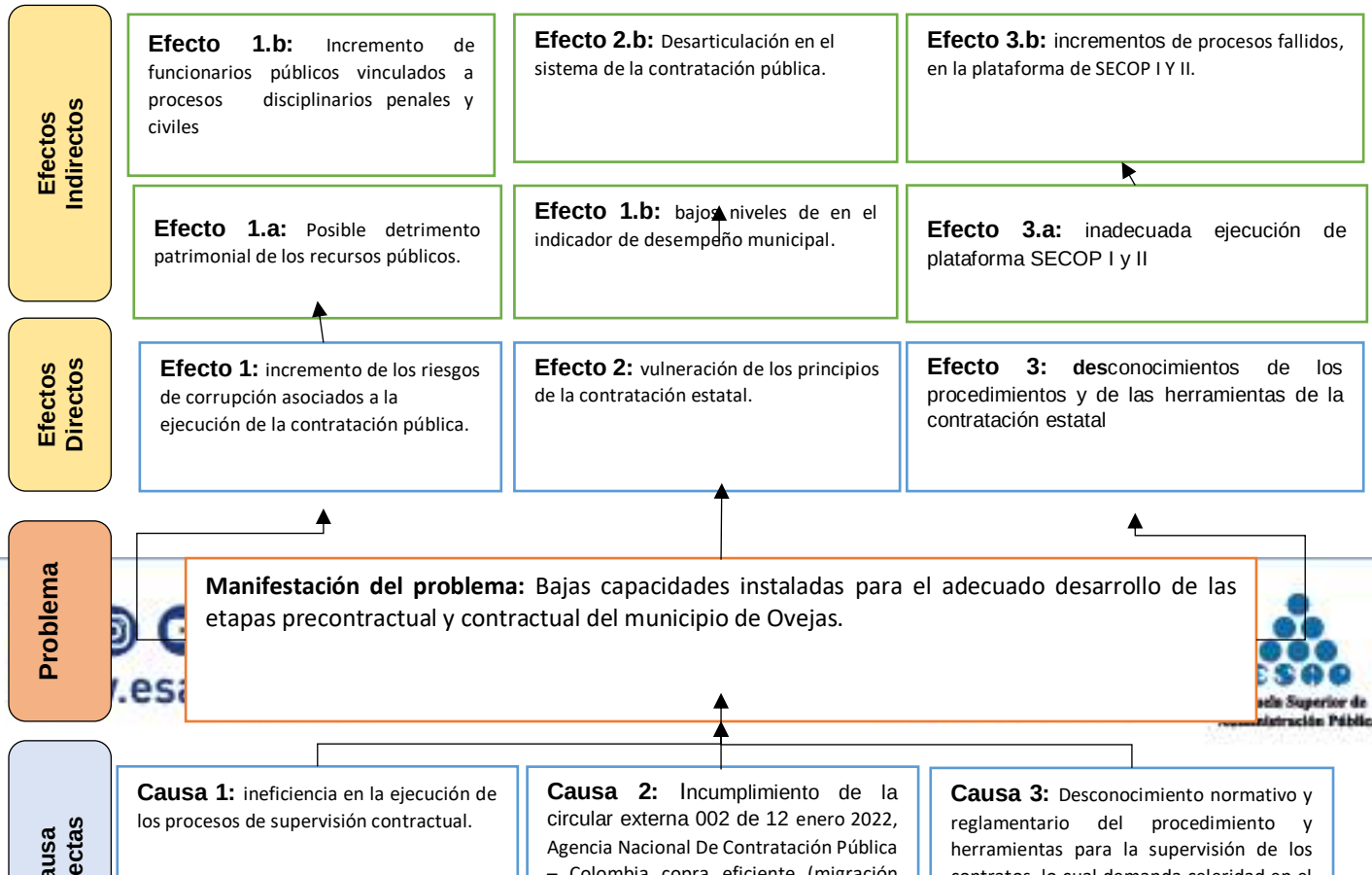
4.2.3. Análisis de involucrados

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del municipio de Ovejas, Freddy Orlando Ricardo Cantillo	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de Ovejas Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Secretario jurídico, Daniel Campo	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Asesor jurídico, Juan Tulena	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal)	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la

			Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.		entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

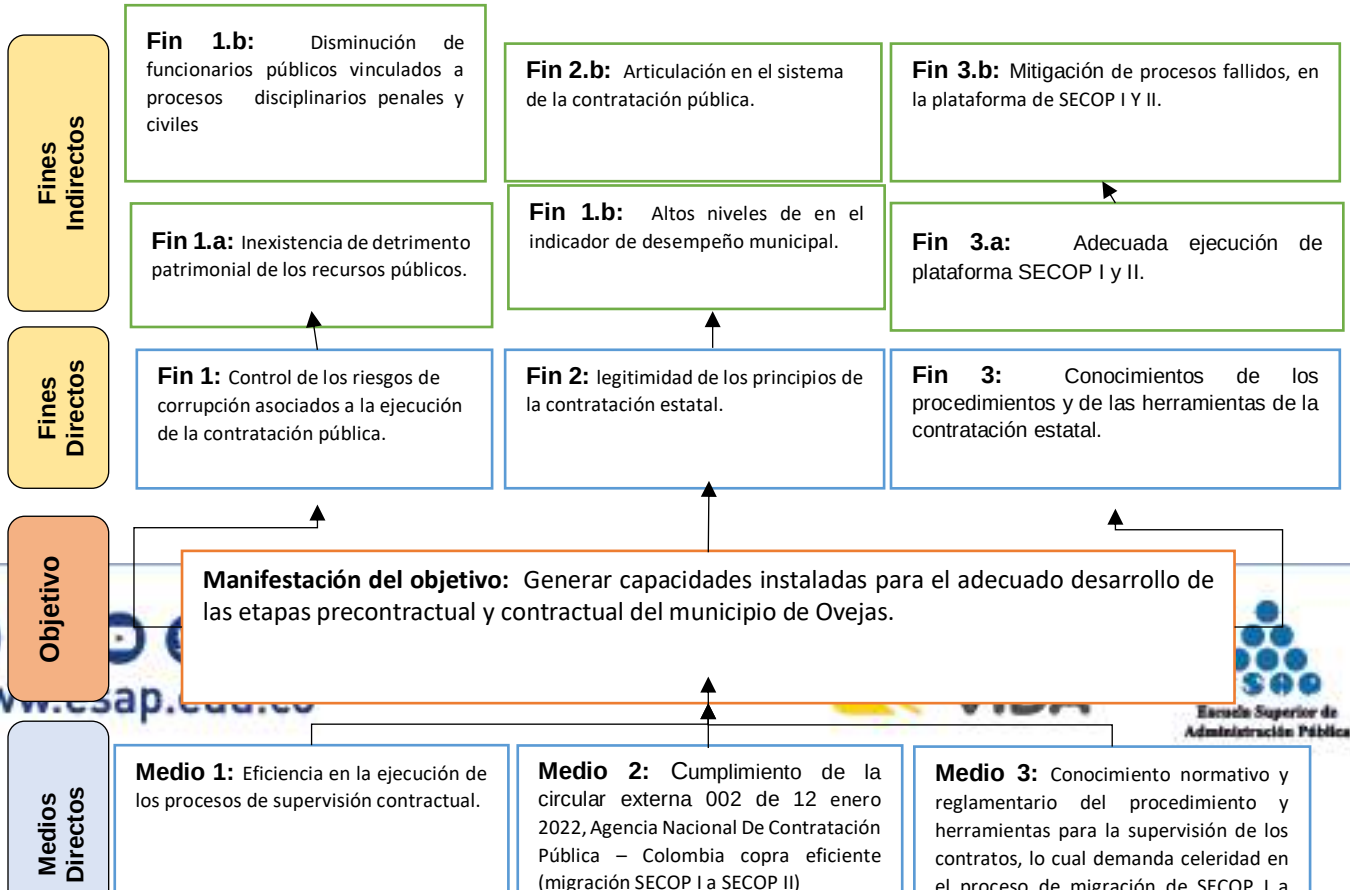
4.2.4. Identificación del problema o necesidad

Mediante el empleo del árbol de causas y efectos se identificó el problema central y el análisis de cada una de las asistencias técnicas.



4.2.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.



www.esap.edu.co
Escuela Superior de Administración Pública

5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Finanzas Públicas

La Hacienda Pública deba ser entendida hoy en día desde la gestión de la planificación financiera, tanto para definir el monto de los recursos disponibles en el corto, mediano y largo plazo, buscando acercarse al potencial de las fuentes de ingreso, como para decidir en qué asignarlos a fin de lograr los mayores beneficios posibles en la búsqueda de regiones y ciudades competitivas, y con equidad social.

Así las cosas, con el despliegue de la línea estratégica de Finanzas Públicas, se busca dar a conocer las herramientas existentes de planificación de los recursos públicos y su asignación, a partir de la transferencia de saberes en los territorios sobre los aspectos teóricos y prácticos de la gestión de la Hacienda Pública, además de prestar asistencia técnica para el mejoramiento de las capacidades de implementación de los distintos instrumentos de la gestión financiera pública.

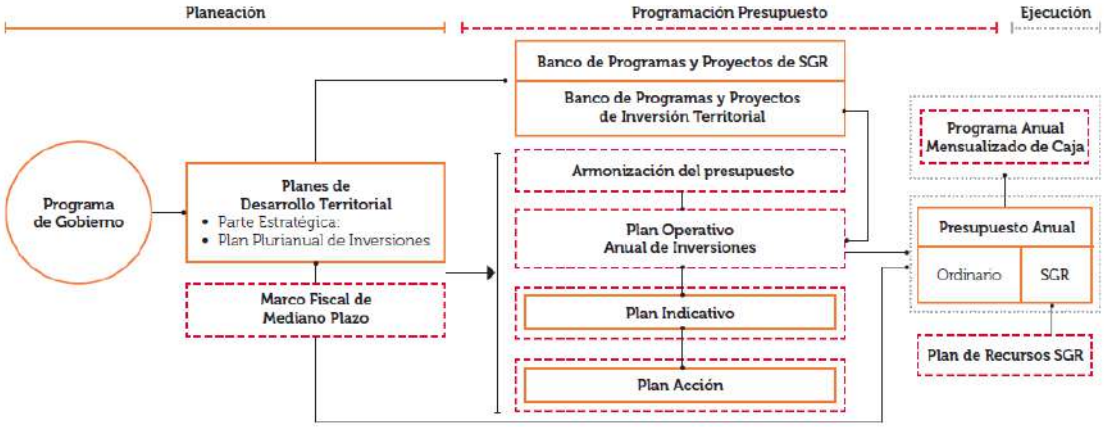
5.1.1. Identificación de acciones

En primera instancia, es fundamental tener en cuenta que la planeación como posibilidad de construir una visión de futuro permite un horizonte de actuación que se materializa en los Planes de Desarrollo y que requiere para su eficaz implementación de la elaboración y uso permanente de diferentes instrumentos de gestión. Algunos de estos instrumentos, y que hacen parte del enfoque de intervención son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto Público, el Plan de Acción y el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Todos estos instrumentos son obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica del Presupuesto Público Nacional (Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, incorporados en el Decreto 1068 de 2015), como de la Ley de Ajuste Fiscal (Ley 617 de 2000) y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley 819 de 2003), las cuales se interrelacionan con las normas orgánicas de planeación (Ley 152 de 1994), y las directrices incorporadas en el régimen de contabilidad pública para las Entidades Públicas del nivel central (Resolución 533 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), así como los aspectos fundamentales del nuevo marco del Control Interno Contable (la Resolución 193 de 2016, también de la CGN), de tal forma que se estime su observancia estratégica para la gestión administrativa y financiera.

En este sentido, estos instrumentos de planificación financiera son complementarios, interdependientes, comparten información, y se interrelacionan y articulan de forma permanente, como se muestra a continuación.

Ilustración 4 Sistema presupuestal territorial en el ciclo de la gestión pública



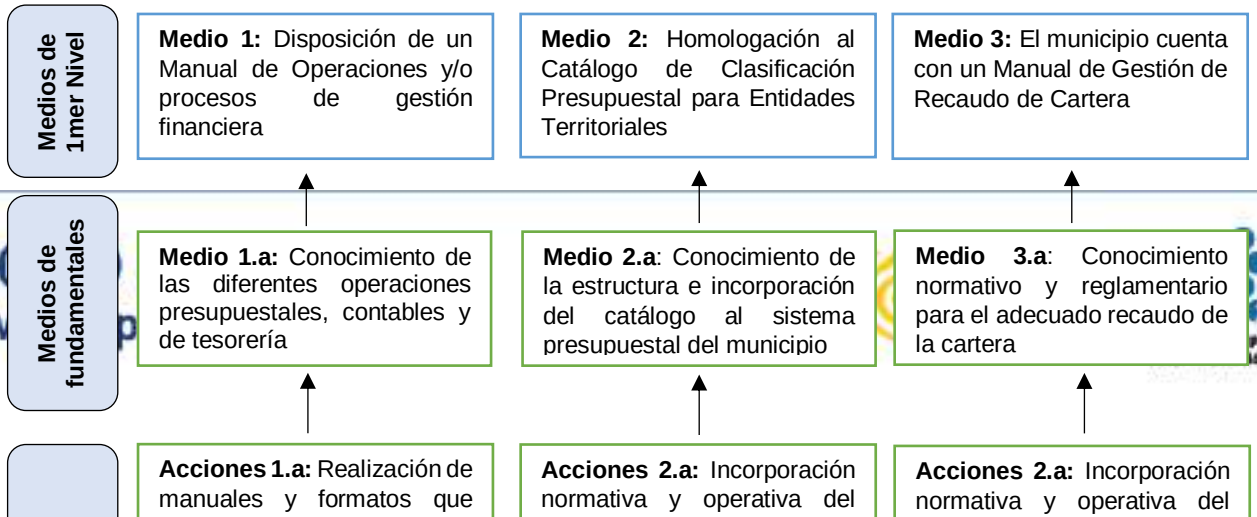
Fuente DNP dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

En este sentido, se considera que será necesario transferir capacidades cognitivas a las autoridades y servidores de los municipios a intervenir, partiendo del abordaje inicial del marco general de la Planeación Financiera Pública, para luego describir sus componentes más importantes, las herramientas, las proyecciones y sus aplicaciones, la medición y seguimiento a metas e indicadores y, por último, la prospectiva financiera como elementos relevantes para la toma de decisiones y la sostenibilidad financiera.

Específicamente, se llevarán a cabo conversatorios donde se abordarán los instrumentos de la intervención del Estado en la economía, así como la caracterización de los ingresos de la hacienda pública, la identificación y clasificación del gasto público, y en el sistema presupuestal general.

Ahora bien, debe mencionarse que el proceso de selección de alternativas que apuntan al mejoramiento de las finanzas municipales recurriendo al método de la planeación estratégica mediante la interpretación del Índice de Desempeño Fiscal -IDF, del Índice de Desempeño Municipal -IDM, y de los resultados del FURAG, son las herramientas que hemos utilizado para la formulación de las estrategias orientadas a fortalecer las capacidades financieras municipales.

No sobra indicar que estas propuestas fueron socializadas y concertadas de acuerdo con las características del municipio que fueron priorizados en la atención de la línea de finanzas públicas.



5.1.2. Descripción de las alternativas de solución

Las estrategias que se plantean seguir, en su orden, en el municipio de Ovejas, las podemos definir así:

1 Formulación de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, que integre las operaciones presupuestales, contables y de tesorería

Al hacer un primer acercamiento a la actualidad de la gestión financiera pública su campo de estudio pasa por: (i) la valoración de las condiciones macroeconómicas y hacer la evaluación y proyección del marco fiscal de mediano plazo; (ii) la planeación y elaboración de planes plurianuales de inversión, soportados en bancos de proyectos que dan lugar a los planes operativos de inversión; (iii) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; (iv) la modificación del presupuesto; (v) su ejecución, con todo y las actividades que ocurren en la

contabilidad presupuestal, la contabilidad pública y la tesorería, hasta la producción de estados financieros; (vi) la consolidación y la formación de estadísticas de finanzas públicas; (vii) el análisis y la evaluación ex post; y (viii) la retroalimentación para iniciar un nuevo ciclo. En este sentido, se nos informa por parte de la Secretaría de Hacienda municipal que en el municipio si bien articulan los procesos de gestión financiera, desean contar con un instrumento que les permita validar las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería que se llevan a cabo en la entidad territorial, para con ello poder homologar y orientar de mejor manera las gestiones en el área financiera.

2. Homologación Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET y la ejecución del Presupuesto Público por parte de las diferentes instancias ejecutoras, por lo que persisten diferentes inquietudes sobre el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos

La Resolución 3832 del 2019 emitida por Ministerio de Hacienda y que fue actualizada por medio la Resolución 1355 de 2020, establece que el CCPET, deberá aplicarse y ejecutarse en todas las etapas del ciclo presupuestal a partir del 2021. En ese sentido la armonización que este instrumento genera con los ingresos y gastos con los estándares nacionales e internacionales, serán una obligatoriedad en los procesos presupuestales territoriales.

Con esto el Ministerio de Hacienda busca las necesidades en la programación financiera, la rendición de cuentas, la gestión del presupuesto, y la articulación del presupuesto de las entidades territoriales con otros sistemas de información de la gestión financiera pública, incluyendo las estadísticas de finanzas públicas sean satisfecha. Lo que permitirá a los entes territoriales evitar problemas con múltiples planes de cuentas, dispersión en la elaboración de planes, reportes y sistematizaciones para la revelación y presentación de información financiera de entidades territoriales.

3. Elaboración del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera, que le permita garantizar que los procesos de cobro sean ejecutados con arreglo a las debidas normas procesales y de derecho pertinentes

En apoyo a la gestión de cobro, se propone este entregable del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera, con el fin de orientar el trámite de las actuaciones administrativas y procesales que deben seguirse para recaudar las obligaciones a favor del municipio, ejerciendo la etapa de Cobro Persuasivo y el Cobro Coactivo. En términos del alcance de este instrumento de gestión, el procedimiento de cartera inicia con la recepción y verificación de los requisitos mínimos, los cuales son enviados por las áreas de donde se origina el incumplimiento de una obligación de orden legal y/o pecuniaria y finaliza con el pago de la obligación y el cumplimiento de las

obligaciones a las que haya dado lugar el Cobro Coactivo si luego de ejecutado el Cobro Persuasivo no se logra recaudar las obligaciones constituidas a favor de la Entidad..

4. Desarrollar conversatorios sobre temáticas y situaciones puntuales que se acaecen en la administración financiera pública y sobre instrumentos de planeación financiera.

Se requiere llevar a cabo un proceso de transferencia de conocimientos con el fin de poder formar al recurso humano de la entidad territorial, para dejar capacidades instaladas en términos de especialización del conocimiento, lo que les permitirá a los municipios mejorar su eficiencia, lo que repercutirá en mejores finanzas.

Así, el despliegue estratégico de las asistencias técnicas en finanzas públicas a brindar al municipio se llevará a cabo bajo los siguientes contextos: 1) la valoración de las condiciones macroeconómicas y la proyección actualizada del marco fiscal de mediano plazo; 2) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; 3) la modificación del presupuesto, y 4) el análisis y la evaluación ex post.

El alcance de la asistencia técnica implica, pues, el diseño y socialización de formatos ajustables sobre las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería, considerando la catalogación de cuentas de ingresos y gastos homologadas al nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

Finalmente, y con el propósito de afianzar el proceso de la gestión presupuestal en el territorio, se originarán e impartirán socializaciones dirigidas a los equipos de gobierno, y de concertarse, también a los concejos municipales sobre las implicaciones de las actualizaciones realizadas a los instrumentos de planificación sobre las que versarán las asistencias técnicas dispuestas.

5.1.3. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal	Instrumentos de planificación financiera publicados en los espacios recomendados para cumplir con el principio de transparencia	Sistemas de información y web municipio/Alcaldía de Ovejas	Mejoran los índices de desempeño fiscal del municipio al cierre de la vigencia y periodo de gobierno
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Disposición del Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera Homologación de cuentas al Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET Elaboración y socialización del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Al finalizar la asistencia técnica se dispone al 100% del Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% el CCPET Al finalizar la asistencia técnica se cuenta al 100% Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Documento técnico formulado y socializado del Manual Instrumentos de planificación homologados al CCPET Documento técnico formulado y socializado del Manual	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Mejorar la gestión administrativa financiera	Al finalizar la asistencia técnica se aumentan las capacidades instaladas de la Secretaría de Hacienda municipal en un 40% adicionales	Mayor ejecución del presupuesto (visualizado en el informe cuipo)	La gestión de actualización en la información fiscal y la armonización de instrumentos inciden en el índice de gestión de la Secretaría de Hacienda del municipio.
	2. transferencia de conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del municipio	Al finalizar la asistencia técnica se armonizan los instrumentos de planificación financiera al 100% en CCPET y Manuales de gestión	Documento Técnico del CCPET Elaboración de manuales actualizados	

NIVEL	LOGICA DE INTERVENCIÒN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	1. Disposición del Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera,	Con la asistencia técnica los documentos técnicos y actualización normativa se consolidan en un 100%	Documento Técnico y actualizado a la normativa vigente	Se refleja una aceptación de las recomendaciones y productos al finalizar la Asistencia Técnica por parte de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda municipal de Ovejas
	2. Incorporación normativa e instrumental relacionadas con del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Armonización de los sectores de inversión municipal en un 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la Secretaría de Hacienda Municipal	
	3. Elaboración y socialización del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Con la asistencia técnica los documentos técnicos y actualización normativa se consolidan en un 100%	Documento Técnico y actualizado a la normativa vigente	
	4. Conocimiento normativo y reglamentario para la proyección financiera	Ejecución presupuestal con valores máximos en los fondos de Tesorería General al 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la tesorería de Municipal	

5.2. Contratación Estatal

Se continúa con los siguientes pasos de la metodología de marco lógico.

5.2.1. Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Ovejas Sucre para la Supervisión a la ejecución contractual.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual.
	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados.
	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Ovejas Sucre para la transición a plataformas de compra Pública, específicamente de SECOP I a SECOP II.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II.
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

5.2.2. Descripción de las alternativas de solución

Se concertó la asistencia técnica, Supervisión a la ejecución contractual para dar solución al problema: Inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios de la entidad territorial en el tema de la supervisión a la ejecución contractual que realizan en sus respectivas dependencias, porque es pertinente ya que consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, logrando así el debido acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución de los contratos, así mismo se contribuye al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

De igual forma para la problemática, inexistencia de la implementación de la transición plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II establecido en el artículo 53 de la Ley **2195 de 2022, se escogió la asistencia técnica: Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), ya que con ella podemos realizar un acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública, en este caso de secop I a la plataforma de secop II donde** se asegura la trazabilidad y la transparencia de la gestión contractual, llevando a cabo el cumplimiento de la ley la cual indica que a partir del 18 de Julio de 2022, 23:59 hora, las entidades que apliquen un régimen especial de contratación, tienen un período de transición de seis (6) meses para publicar todos los documentos relacionados con su actividad contractual en la plataforma del SECOP II, permitiendo así la debida publicación de los documentos, contratos,

actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual, coadyuvando al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.

5.2.3. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Eficaz ejecución del procedimiento y de las herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Seguridad en la trazabilidad y la transparencia de la Gestión contractual, se utiliza la plataforma transaccional. Alto conocimiento sobre la contratación pública**.**	Inexistencia de Riesgos derivados de designar como supervisor a un funcionario que no pueda desempeñar esa tarea de manera adecuada y alto desempeño en la dimensión gestión de conocimiento e innovación. Eficiencia que a futuro se ve reflejada en el proceso de contratación. Eficacia en el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución del contrato. Contratación de personal para el apoyo de la labor de supervisión ejercida por un funcionario a través de contratos de prestación de servicios, sin que ello implique que se traslade la supervisión del contrato a un contratista pues la misma siempre debe estar en cabeza de la Entidad Estatal, y cumplimiento del artículo 53 de la Ley **2195 de 2022**	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones, 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación, a la dimensión 7 Control interno.	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop ll
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios encargados de la supervisión y implementación de la transición plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II establecido en el artículo 53 de la Ley **2195 de 2022.**	Recursos humanos y técnicos: contar con suficiente personal capacitado y con experiencia en supervisión contractual. Además, existencia de herramientas y recursos técnicos necesarios para llevar a cabo una supervisión efectiva. Planificación y asignación de recursos: llevar a cabo una planificación adecuada por parte de la entidad territorial para la asignación de recursos destinados a la	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución

		orientación y acompañamiento técnico en la supervisión contractual. Conocimiento de las normativas y procesos: Los funcionarios encargados de la supervisión están familiarizados con las leyes, reglamentos y procedimientos relacionados con la ejecución contractual y la transición de plataformas de compra pública. Capacidad para realizar una supervisión eficiente y cumplir con los requisitos establecidos.	conocimiento e innovación y a la dimensión 7 Control interno.	contractual Implementación Secop II
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados			
	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual			
	. Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II	ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)			

NIVEL	LOGICA DE INTERVENCIÒN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	- Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Realización de un Informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación - El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual

	Construcción de un manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento (objetivo, alcance, responsables, definiciones, políticas o normativa y el desarrollo); incluir la encuesta a satisfacción	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación) - Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Implementación Secop ll
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	
	Realización de un informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación - El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	
	Construcción de un documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento (objetivo, alcance, definiciones, herramientas, políticas o normativa,	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación)	

		desarrollo del documento y conclusiones); incluir la encuesta a satisfacción.	- Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	

5. CONCLUSIONES

5.3. Finanzas Públicas

Desde la perspectiva de la intervención de la ESAP en territorio, el programa de “SINFONIA para el Cambio”, desde el ámbito de la línea de Finanzas Públicas, brindará asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la viabilidad fiscal de las entidades territoriales priorizadas, toda vez que desde el diagnostico desplegado se identificaron inconsistencias entre los flujos de recursos propios recaudados, así como los destinados en el presupuesto para la formación bruta de capital fijo, y en la identificación de pasivos de largo plazo que terminan afectando la sostenibilidad de los fiscos municipales.

Estas dificultades justifican la intervención en la línea temática de Finanzas Públicas, y la formación de capacidad instalada y los esfuerzos que se realicen en términos de transferencia de conocimientos y de metodologías sobre los procesos financieros, que posibilite y contribuya a hacer pedagogía entre las entidades territoriales sobre la manera de armonizar sus registros administrativos en la tesorería y las contabilidades presupuestal y pública, y a mejorar el reporte de la información fiscal. Dicho de otra manera, el fin último de la intervención estará orientada al desarrollo de las capacidades de las Alcaldías, de sus Secretarías de Hacienda, de sus equipos de trabajo y de sus funcionarios, a partir de la promoción del fortalecimiento de los procesos financieros de los gobiernos subnacionales, la documentación de la armonización de la contabilidad presupuestal y la contabilidad pública, y proponer la actualización de algunos instrumentos de planificación financiera que coadyuven al mejoramiento de la gestión financiera y fiscal integral de los municipios objeto de intervención.

Finalmente, es de mencionar que, aunque podrían identificarse otros interesados, el alcance de la línea de finanzas públicas busca servir, principalmente, a dos tipos de público: en primer lugar, y sobre todo, a los funcionarios del sector hacienda de las entidades territoriales, que preparan, producen y evalúan la información en un nivel micro y de gestión inmediata; y luego, a quienes actúan en los espacios de decisión, seguimiento fiscal, rendición de cuentas, y control.

Se emiten las conclusiones haciendo referencia a la información obtenida de los análisis realizados a los indicadores de medición municipal con los aspectos a mejorar, de igual manera aspectos relevantes a la asistencia técnica.

5.4. Contratación Estatal

Con la Línea de Contratación Estatal, que contempla el programa “SINFONIA para el Cambio”, se procura la asistencia técnica a municipios priorizados en el departamento de Sucre, ésta, apunta al fortalecimiento institucional, mediante el correcto ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos de contratación que estos adelantan, así mismo, fortalecerá el proceso de migración de los mismos, de la plataforma de Secop I a la plataforma de Secop II, con lo cual se asegura la trazabilidad y transparencia de la gestión contractual; lo anterior, en observancia del resultado obtenido luego de diligenciar la herramienta de diagnóstico con funcionarios de los municipio. Con esta intervención se procura el fortalecimiento institucional y con esto las capacidades de los servidores y empleados públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos adelantados por la administración municipal.

Por lo anterior, se hace necesario que el municipio adopte acciones en procura de mejorar las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores y funcionarios públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual; así mismo, la implementación del proceso migratorio de la plataforma de Secop I a Secop II, mejorando con esto su gestión contractual.

Estas conclusiones se emiten en el marco de los resultados obtenidos luego de aplicar la herramienta de diagnóstico municipal a la entidad territorial.

6. RECOMENDACIONES

1.1. Finanzas Públicas

- El municipio ha venido adoptando gradualmente los nuevos catálogos presupuestales desde la expedición de la Resolución 3832 de 2019 del MHCP. No obstante, indica que el nivel de conocimiento sobre todo de otras dependencias de la Administración no es el adecuado, por lo que se dificulta la labor de catalogación de cuentas de ingresos y gastos. Se recomienda por lo tanto aumentar la transferencia de conocimiento en la materia a los funcionarios.
- Que, dentro de la articulación de los procesos de gestión financiera, se pueda desarrollar con la asistencia técnica un instrumento que permita validar las diferentes operaciones presupuestales, contables y de tesorería que se llevan a cabo en la entidad territorial, y así homologar y orientar con eficiencia las gestiones en el área financiera.
- Ya que el municipio de ovejas se acogió a la reestructuración de pasivos, en el marco de la Ley 550 de 1999, originado se le recomienda implementar un Manual de Gestión de Recaudo de Cartera, con el fin de orientar el trámite de las actuaciones administrativas y

procesales que deben seguirse para recaudar las obligaciones a favor del municipio, ejerciendo la etapa de Cobro Persuasivo y el Cobro Coactivo. En términos del alcance de este instrumento de gestión, el procedimiento de cartera inicia con la recepción y verificación de los requisitos mínimos, los cuales son enviados por las áreas de donde se origina el incumplimiento de una obligación de orden legal y/o pecuniaria y finaliza con el pago de la obligación y el cumplimiento de las obligaciones a las que haya dado lugar el Cobro Coactivo si luego de ejecutado el Cobro Persuasivo no se logra recaudar las obligaciones constituidas a favor de la Entidad.

1.2. Contratación Estatal

- El secretario Jurídico Daniel Campo del municipio de Ovejas, reporta, que el municipio cuenta con un manual de contratación, en el cual se contemplan las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores públicos en el ejercicio de la función de la supervisión contractual; no obstante, se observa que el mismo, no se encuentra en sintonía con la normatividad más reciente en materia de contratación estatal; señala que en ocasiones los servidores públicos cuentan con las cartillas de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, pero resultan de poco ayuda por el contenido técnico de las mismas.

- Lo anterior, se replica en el proceso migratorio de la plataforma Secop I a Secop II, el cual resulta, conforme a la Circular Externa 002 de 2022 de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la cual hace obligatorio el uso de la plataforma Secop II, a partir de julio de 2022.

- En procura de mitigar las anteriores debilidades se propone la entrega de un documento técnico que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual; así mismo, un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

Bibliografía

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

ESAP. (2023). *ESTRATEGIA SINFONÍA PARA EL CAMBIO.*

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

MINICIENCIAS. (15 de 10 de 2022). *SALA DE PRENSA EXPEDICIÓN CIENTIFICA* . Obtenido de https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/expedicion-cientifica-minciencias-llega-al-corazon-los-montes-maria

REPÚBLICA, D. A. (01 de 06 de 2022). *CIRCULAR 2 DE 2022*. Obtenido de https://alphasig.metropol.gov.co/normograma/compilacion/docs/circular_dapr_0002_2022.htm#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20dispuesto%20en%20el%20art%C3%ADculo,en%20la%20plataforma%20transaccional%20que%20haga%20sus%20veces.

TodaColombía. (21 de 02 de 2019). Obtenido de https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/subregiones.html#1

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

Urrego, G. P. (03 de 05 de 2023). *COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR, CORDOBA,SUCRE Y SAN ANDRES

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO MORROA DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

Daniel Pereira, Esdras Vergara, Yarleth López y Yulisa Tovar

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Contenido

INTRODUCCIÓN **Error! Bookmark not defined.**
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 5
1.1. Contexto territorial 5
1.2. Contexto económico 6
1.3. Dinámica demográfica 7
1.4. Etnias y minorías 9
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA 10
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 11
3.1. Medición de desempeño municipal 11
3.2. Medición de desempeño institucional 13
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 14
3.4. Índice de pobreza multidimensional 15
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 16
4. DIAGNÓSTICO DE LA LÍNEA TEMÁTICA 16
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 17
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 17
4.3. Análisis de involucrados 18
4.4. Identificación del problema o necesidad 20
4.5. Análisis de objetivos 21
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 22
5.1. Identificación de acciones 22
5.2. Descripción de las alternativas de solución 22
5.3. Estructura analítica del proyecto 23
6. CONCLUSIONES 26
7. RECOMENDACIONES 26
8. Bibliografia 27

Ilustraciones, Gráficos y Tablas

Ilustraciones

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio, Departamento Sucre **Error! Bookmark not defined.**
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Morroa **Error! Bookmark not defined.**

Gráficos

Gráfico 1 Comparativo valor agregado 2016 – 2021, en miles de millones de pesos, a precios corrientes **Error! Bookmark not defined.**
Gráfico 1 Comp. Valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos **7**
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Morroa Sucre **7**

Tablas

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 2 Población de Municipios-Subregión Montes de María **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 4 Ubicación alcaldía de San Marcos en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021 **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 – 202. Cifras ponderadas en valores porcentuales **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 6 Índice de Pobreza Multidimensional por privaciones, municipio de Ovejas - 2018 **Error! Bookmark not defined.**

INTRODUCCIÓN

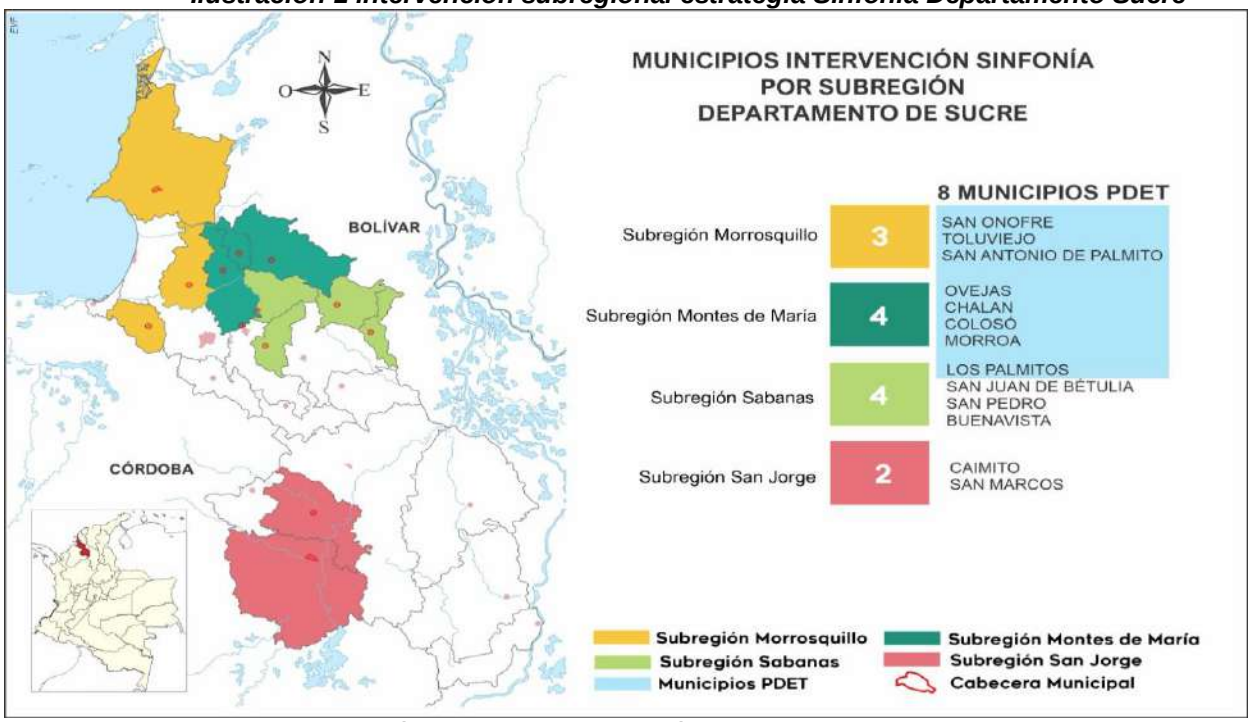
El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos

con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026.

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre, Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito, Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con información Media Wiki.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***"Escuela aplicada***", vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Morroa es un municipio sexta categoría,[1] ubicado en la región Caribe colombiana, al suroriente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9.2717° Norte y longitud y longitud 75.1007° Oeste; a 22 km de Sincelejo, la capital departamental. Limita al Norte con los

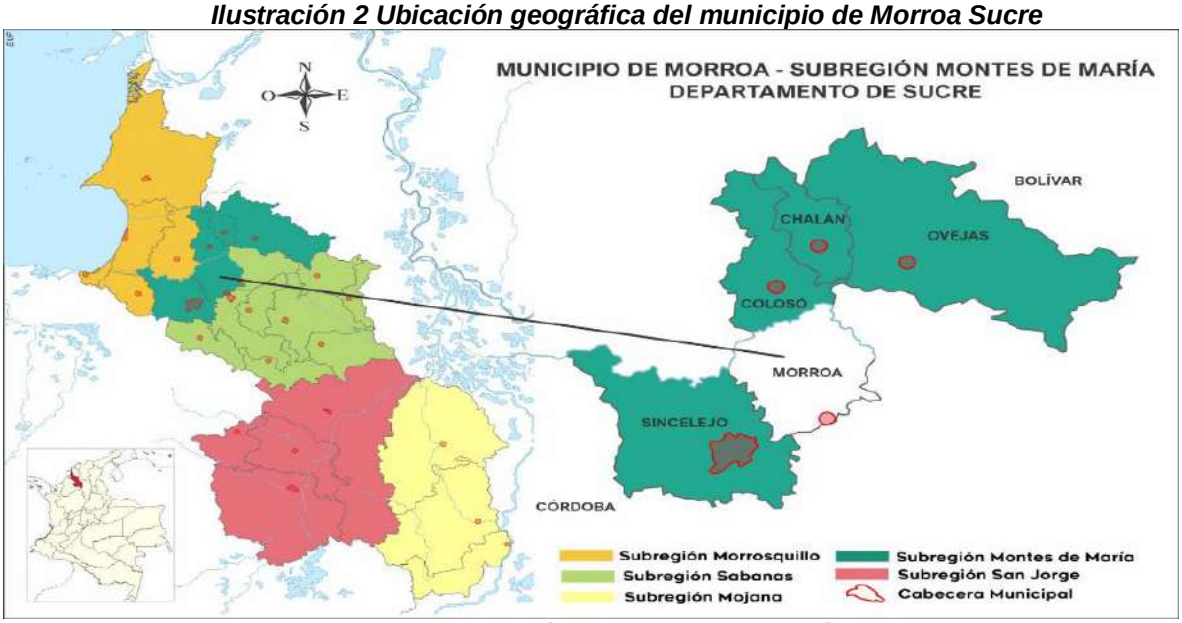
[1] Ley 617 de 2000

municipios de Toluviejo, Colosó y Los Palmitos, al sur con el municipio Corozal y Sincelejo, al occidente con Corozal y Los Palmitos, al oriente con Tolú. Este municipio tiene la caracterización PDET-ZOMAC, junto con otros municipios sucreños como Colosó, Chalán, Los Palmitos, San Onofre, Ovejas, Palmito y Toluviejo, siendo uno de los más afectados por el conflicto armado en el país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional.

1.1 Contexto territorial

Territorialmente Morroa, tiene una extensión de 332,8 km^2, ocupando el 3,05% del territorio departamental; el 0.7% de su territorio es área urbana, el restante 99.3% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión Montes de María, junto a Sincelejo, Ovejas, Colosó y Chalán; internamente está dividido en una cabecera municipal y 10 corregimientos Las Flores, El Rincón, Cambimba, Pichillín, Sabaneta, El Yeso, Tumba toro, Sabanas de Cali, Bremen, Brisas del Mar. Adicionalmente cuenta con nueve veredas y cuatro caseríos.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Morroa Sucre



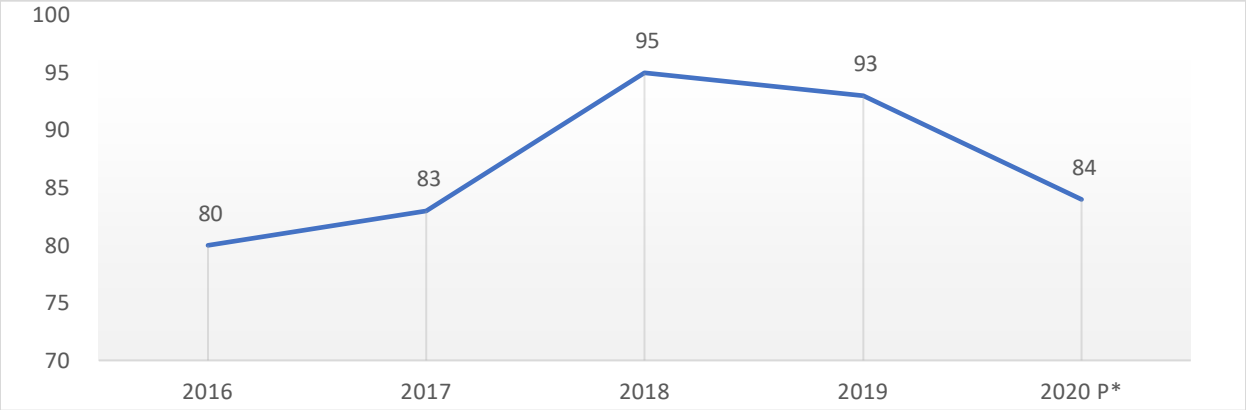
Fuente. Elaboración propia con información de Media Wiki

1.2 Contexto económico

Para el año 2020, Morroa, tuvo un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1.5% (DANE, 2021), equivalente a $COP 84 mil millones *(provisional)*, ocupando el vigésimo sexto puesto a nivel de Sucre. Subregionalmente, ocupa la tercera posición en esta clasificación, por encima de Colosó (0.4%), y Chalan (0.4%).

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado municipal como aporte al PIB departamental, presentó una variación positiva de 5% en el periodo estudiado, pasando de $COP 80 mil millones en 2016 a $COP 84 mil millones en 2020. El mejor desempeño se presenta en la vigencia de 2018 ($COP 95 mil millones), en contraposición a 2016, año en que tuvo el menor ritmo de crecimiento (COP$80 mil millones). Ver gráfico 1.

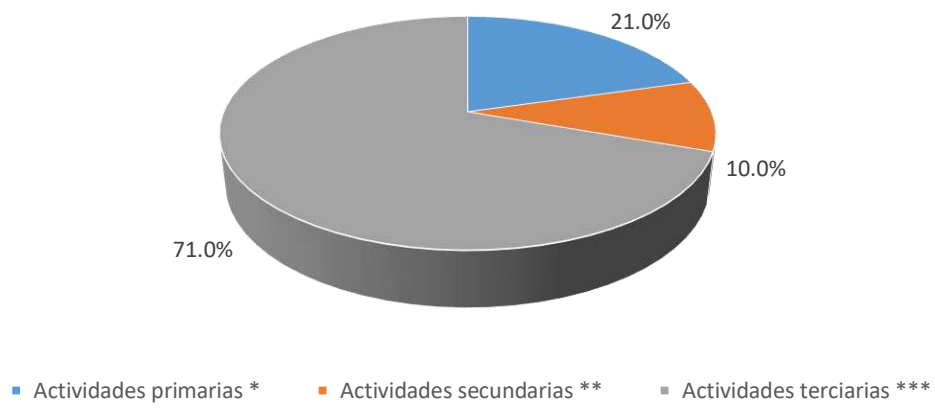
Gráfico 1 Comp. Valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos



*Fuente DANE, 2021 – Cuentas nacionales *P: Provisional*

Ahora bien, tradicionalmente, Morroa ha sido considerado un municipio con actividades asociadas a la agricultura y la ganadería trashumante, como sus principales fuentes económicas, gracias a las condiciones ambientales aptas para cultivos como el algodón, arroz y sorgo. Sin embargo, en lo referente a la generación de valor agregado, un 71,0% de sus actividades económicas está relacionado con el sector terciario[2]; el 10.0% con actividades secundarias[3] y, finalmente, un 21.0% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Morroa Sucre



Fuente. Elaboración propia con datos DANE, 2021

De igual forma, de acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sucre, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son: Comercio al por

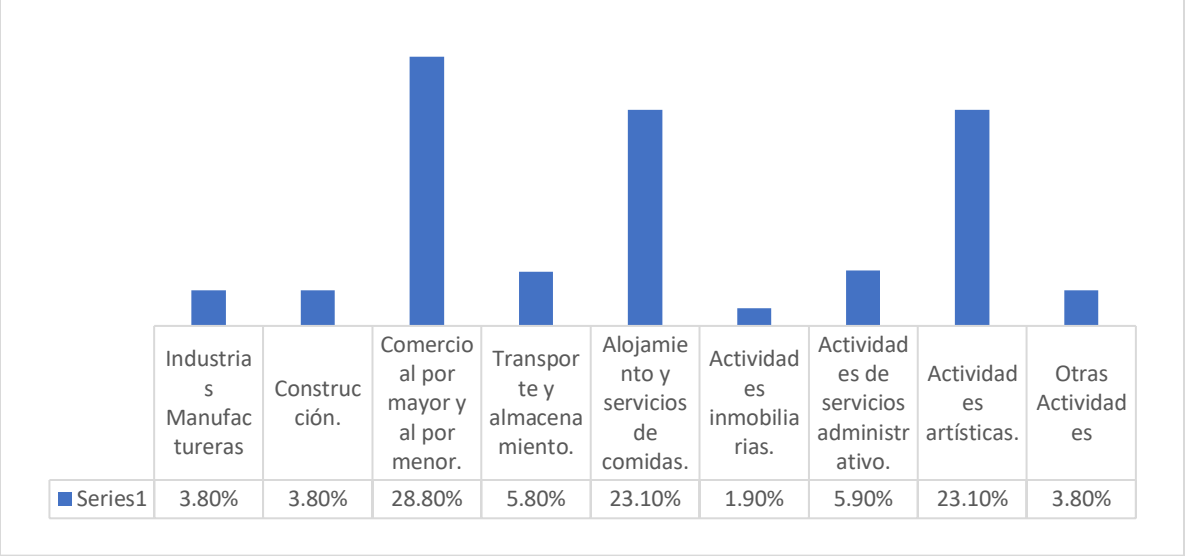
[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

mayor y al por menor, Alojamiento y servicios de comida, Actividades artísticas, Actividades de servicios administrativo, transporte y almacenamiento, y otras actividades. Ver Gráfico 3.

Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Morroa Sucre



Fuente: Registro Mercantil - Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3 Dinámica demográfica

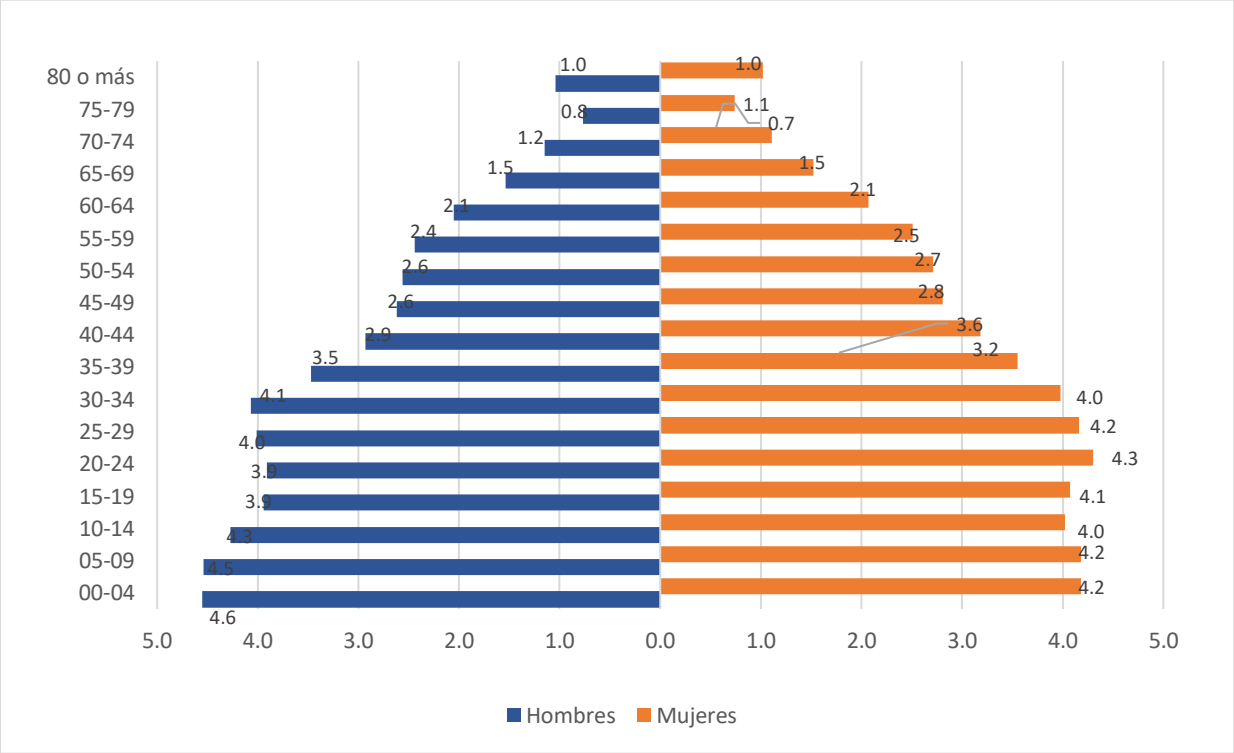
De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Morroa es de 14.793, con una proyección a 2023 de 16.160 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 34.32 hab./km² En cuanto a sexos, el 50,1% de la población son mujeres y 49,9% hombres; situación directa a la proporción nacional (hombres 48,8%, mujeres 51,2%).

Por otra parte, el 58,9% de la población es urbana y el restante 41,1% rural, lo que indica que 8.713 personas están asentadas en 2.3 km^2, (el 0.7% del territorio), una densidad poblacional de 3.788hab/km^2, esto conlleva a una fuerte presión sobre el suelo urbano. El 40.3% se auto reconocen miembros de un grupo étnico[5]. Ver tabla 1.

En cuanto a rangos etarios, la población de Morroa está primera infancia (9%), Infancia (16), adolescencia (9%), joven (8%), adultos (62%) y adultos mayores 12%). La población en edad de trabajar está alrededor del 56% del total municipal. Ver gráfico 4.

[5] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

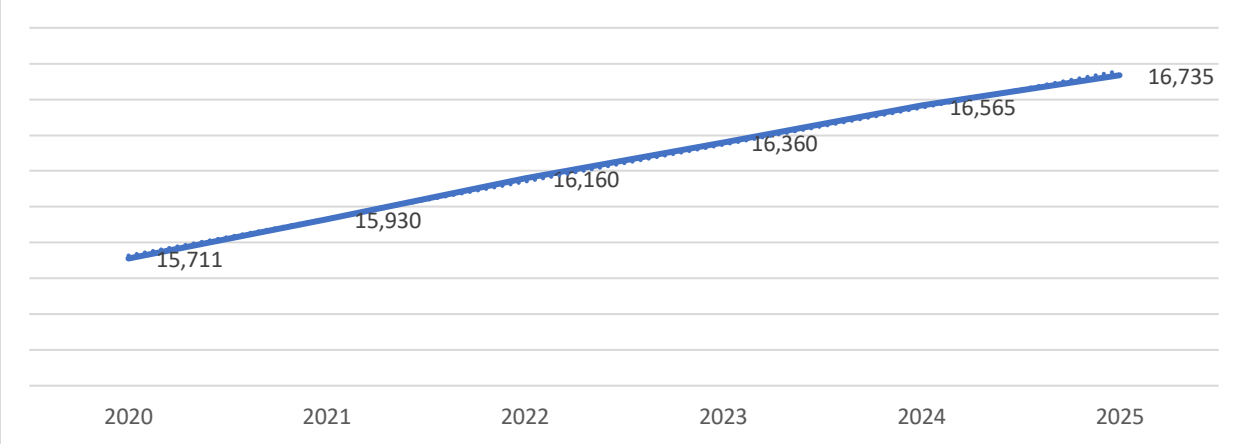
Gráfico 4 Composición etaria - Morroa Sucre.



Fuente Elaboración propia con datos DANE / TERRIDATA

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio del 1.25% anual. De otro lado, la mayor tasa de crecimiento corresponde al periodo 2021-2022 con un 1.44%, mientras que entre 2022-2023, se registró el menor incremento poblacional, equivalente al 1.23%. esta última tendencia obedece al aumento de las defunciones y descenso de los embarazos y nacimientos a causa del Covid 19. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 16.735 habitantes[6]. Ver gráfico 5.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020-2025



Fuente Elaboración propia con datos DANE 2023

[6] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

1.4 Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 4,5% de la población municipal se identifica con un grupo étnico; en este sentido, uno de cada cuatro habitante del territorio de Morroa se autore conocerá indígena, principalmente de la etnia Zenú. De acuerdo con esta información no hay presencia o es muy ínfimos el porcentaje de población que se auto reconoce como miembro de otras minorías en este territorio. Ver tabla 1.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	3,57%
Población negra, mulata o afrocolombiana	0,88%
Población raizal	0,02%
Población rom	0,00%
Población palenquera	0,00%
Población étnica total	4,47%

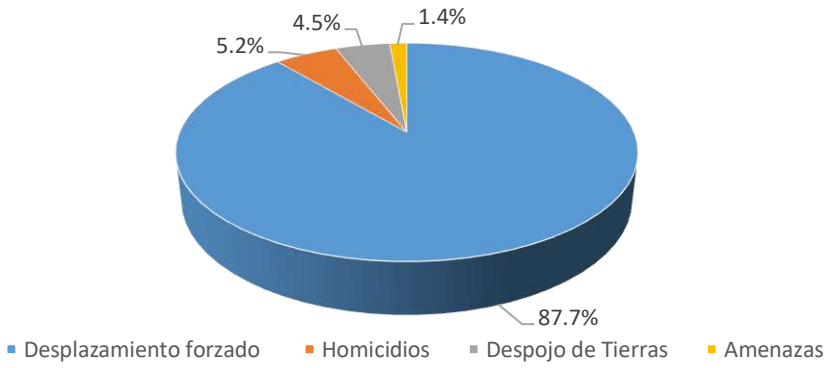
Fuente. DANE 2023

En territorio municipal se ubica el Resguardo Indígena Zenú Morroa, integrado por el Cabildos indígena Monrroy (GOV.CO, 2023). No existen consejos comunitarios y organizaciones de base registrados en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACNARP.

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 8.933 víctimas de ocurrencia[7] en este municipio, de los cuales 5.629 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023). Los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 87.7%, homicidios 5.2%, despojos de tierra4.5%, amenazas 1.4%.

Gráfico 6 información hechos victimizantes Morroa-Sucre.



Fuente. Elaboración propia con datos de unidad para las víctimas

[7] Personas reconocidas en el marco de la ley 1448/2011 que de acuerdo con la última Ubicación Conocida vive en el territorio.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

La Subregión Montes de María, está conformada por Sincelejo, capital departamental, clasificada por la Ley 617 de 2000 como de categoría segunda, y los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, todos estos, de sexta categoría y focalizados como PDET.

En términos generales, la subregión Montes de María cuenta con una extensión territorial de 1,120 Km2, que equivalen a 10,6% (Toda Colombia)) del territorio departamental, una población de 124.546 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 36,9 hab/km2; siendo Sincelejo el Municipio con mayor población con 50%, seguido de Ovejas 45%, Morroa con 30%, Colosó con el 17% y; por último, Chalán con 9%. El 51,9% de la Población es masculina y mayoritariamente Urbana; El 44,9% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2. Población de Municipios-Subregión Montes de María

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
Sincelejo	304.026	1.041,18	48,3	51,7	88,8	12
Ovejas	24.235	53,5	51,4	48,6	48,6	51,4
Morroa	16.402	97,6	49,9	50,1	58,9	4,1
Colosó	9.030	71,1	52,6	47,4	42,1	59,9
Chalán	4.761	59,5	53,6	46,4	62,5	37,5

Fuente. Elaboración propia con datos Terridata

Sincelejo, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 44.4% del total, Ovejas ocupa el doceavo lugar con 2.2%, Morroa puesto 18 con el 1,1%, Coloso en la posición 25 con un 0.5 y finalmente el último puesto a nivel de Sucre, Chalán con un aporte del 0.3%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades primarias *	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Sincelejo	38	445	3.037	3.520	44.4
Ovejas	50	34	89	173	2,2
Morroa	16	9	61	86	1,1
Colosó	5	4	27	36	0,5
Chalan	5	3	19	26	0,3

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los cuatro municipios; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como el denominado proyecto vial 4G en los Montes de María, que concertará a los departamentos de Sucre, Bolívar y Atlántico.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

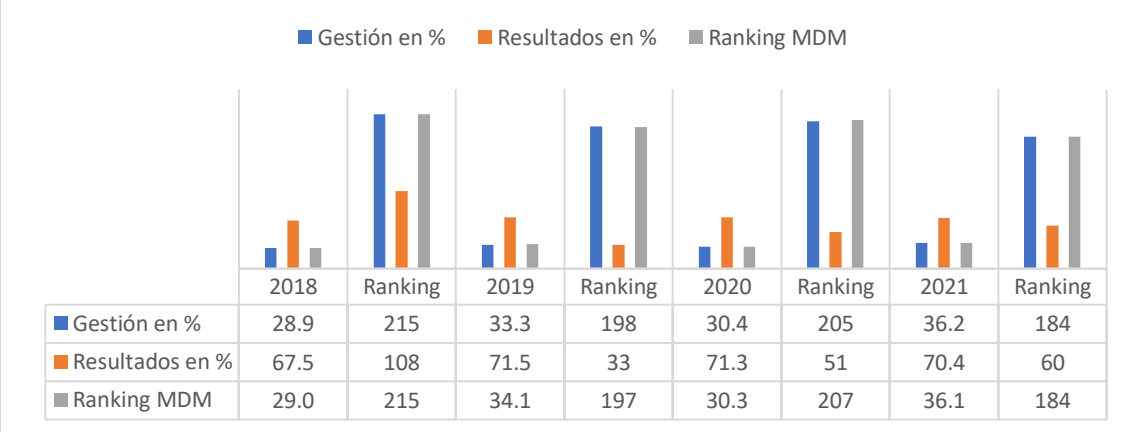
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1 Medición de desempeño municipal – MDM[10]

La Medición de Desempeño Municipal (MDM)[8], mide entre 0 y 100 la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo, que deben reflejarse en el aumento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, entendidas estas como los recursos tributarios del gobierno local y condiciones que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios por parte de dicho municipio (DNP, 2021). En este aspecto, se evidencia que para el periodo 2018 - 2021, el municipio de Morroa se mantuvo dentro del grupo de capacidades iniciales G4 (Nivel bajo)[9], con un promedio de 32,7 puntos en el cuatrienio.

En este orden de ideas, el puntaje más importante del municipio en el periodo estudiado corresponde al año 2021 (36,2), el más bajo a 2018 (29,0). La mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la obtuvo en 2021 ubicándose en la posición 184 de 218 municipios que componen el grupo de capacidades G4. Ver gráfico 7.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021



	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	28.9	215	33.3	198	30.4	205	36.2	184
Resultados en %	67.5	108	71.5	33	71.3	51	70.4	60
Ranking MDM	29.0	215	34.1	197	30.3	207	36.1	184

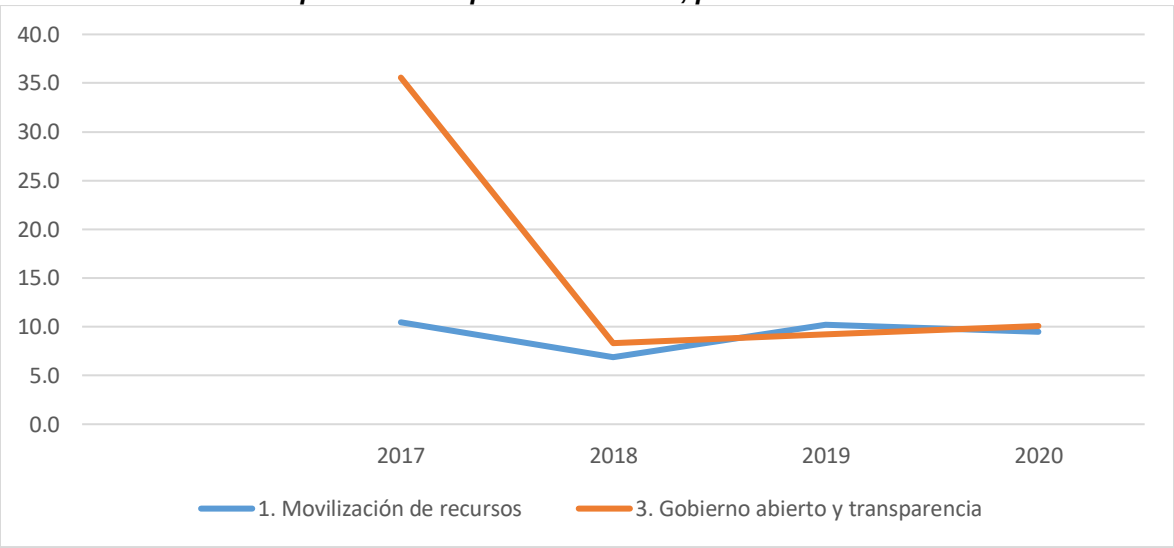
Fuente Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

[8] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[9] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

La MDM se divide en dos componentes; Gestión y Resultados. De forma desagregada, el componente gestión que define las acciones o decisiones que adelantan las administraciones municipales en pro de un mejor bienestar y desarrollo de la población presentó bajo desempeño el cuatrienio, con un máximo de 36,2 puntos de 100 posibles en 2017 y un mínimo en 2018 (8.0). Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos, ordenamiento territorial, Gobierno abierto y transparencia, ambos por debajo de la media nacional Ver gráfico 8.

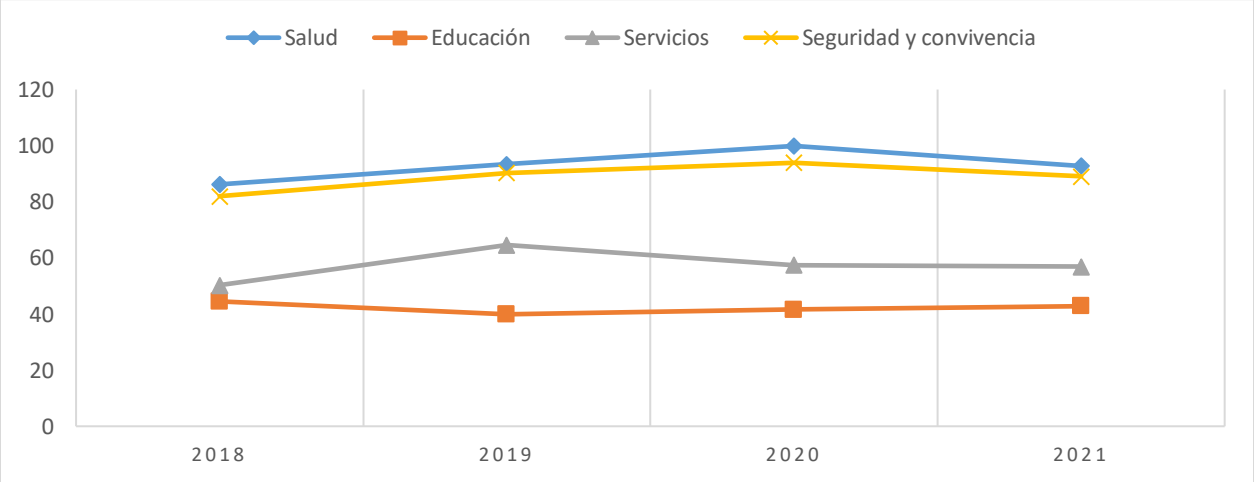
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

De manera individual, el componente Resultados, que mide los elementos constitutivos del bienestar de la población, presentó un mejor desempeño, con puntajes superiores a 90 puntos entre 2019 y 2020. En 2021 se contrajo hasta los 42 puntos (Nivel bajo). Los indicadores con menor valoración son servicios de educación con un promedio de 42%, campo que requiere especial atención por parte de la administración local. Ver gráfica 9.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2 Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, Morroa fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[10] Alcaldías Tipología G; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

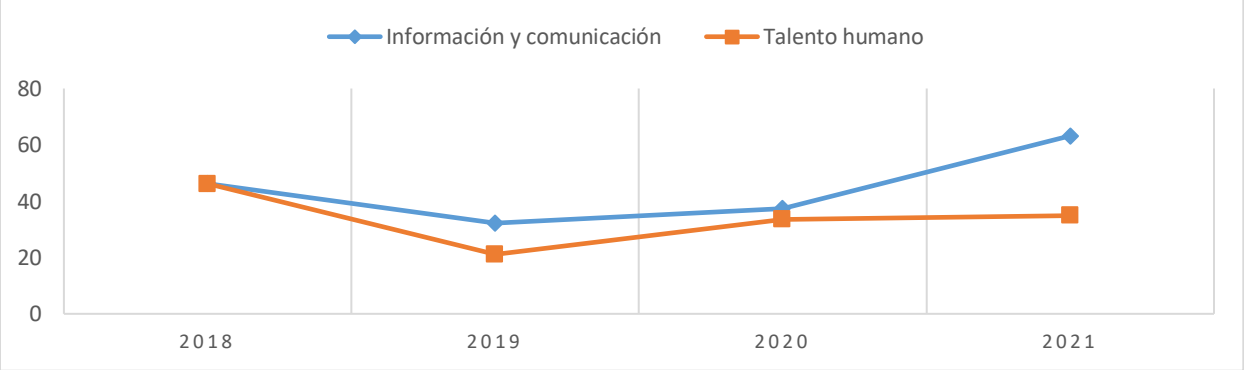
Tabla 2 Ubicación alcaldía de Morroa en grupo par y quintil, 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	46,7	206	2	41 a 82
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	32,2	206	1	0 a 83
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	37,4	83	1	0a 83
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	63,2	83	1	0 a 83

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018, con 46,7 y vigencia 2021, con 63,2 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango alto en la medición en cuanto a puntaje, quintil 1 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 con 32,2 puntos, nivel bajo, 14,5 puntos por debajo de su puntaje anterior, equivalente al quintil 2 de su grupo par.

Gráfico 10 Comp. Dimensiones Información y comunicación de resultados, 2018 - 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

[10] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

Según el Departamento Nacional de Planeación, el Índice de Desempeño Fiscal IDI, tiene como objetivo evaluar el comportamiento de las finanzas de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en la gestión de ingresos y gastos y, fortalecer la sostenibilidad fiscal (DNP, 2023). Se analizan en este aparte, los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores.

Se aprecia que el municipio de Morroa, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

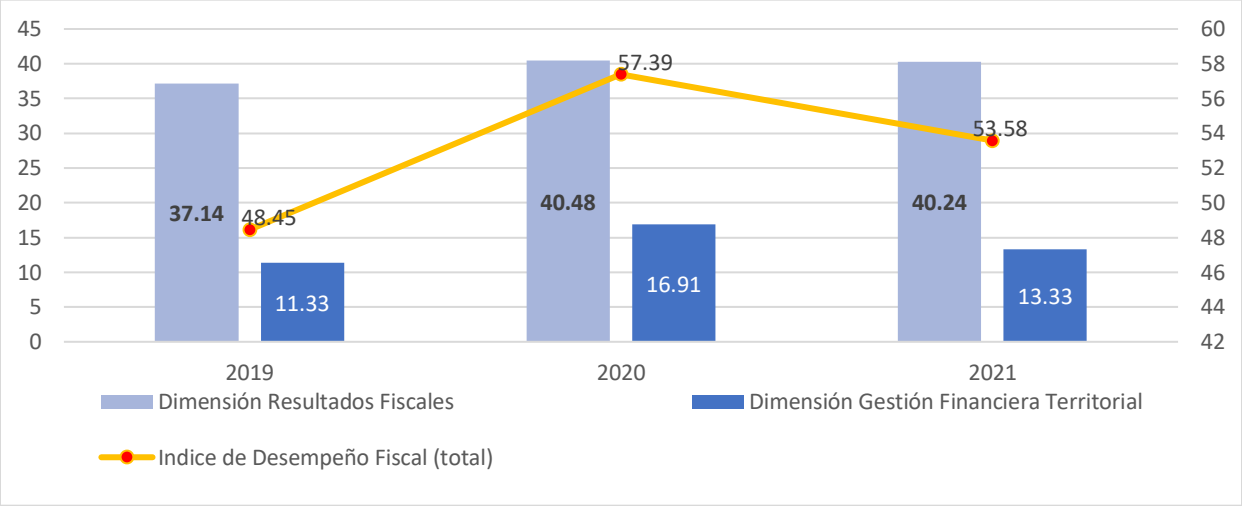
Tabla 5 Desempeño fiscal periodo 2019 - 2021*(Cifras ponderadas en valores porcentuales)*

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	12,19	9,27	17,16
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	30,45	15,94	20,01
Endeudamiento de largo plazo	39,49	57,79	64,35
Ahorro corriente	50,00	70,00	70,00
Balance primario	100,00	100,00	80,00
Dimensión Resultados Fiscales	**37,14**	**40,48**	**40,24**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	70,00	100,00	100,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	80,00	100,00
Nivel de holgura	0,00	73,61	0,00
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**11,33**	**16,91**	**13,33**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**48,45**	**57,39**	**53,58**

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal - DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para el municipio de Morroa disminuyó de 2020 a 2021 de manera sostenida, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento, y tener una alta dependencia de las transferencias, así como bajos niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK).

Gráfico 11 Medición del Desempeño Fiscal



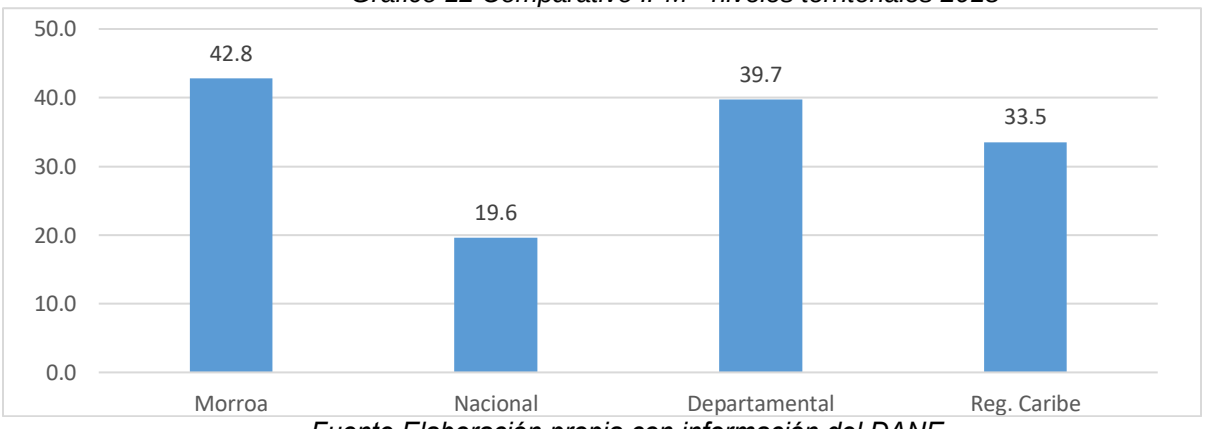
Fuente: Construcción propia con información visores de desempeño fiscal DNP.

De forma desagregada el Municipio de Morroa durante el año 2019 presento un indicador de ahorro corriente de 46.46;con una calificación sobresaliente, en la variable dependencia de transferencia obtuvo una valoración de 88.34, lo cual indica que la entidad debe implementar acciones para mejorar su recaudo bajo las dimensiones; Financiera y Fiscal así como administrativas, dado que existe una baja eficiencia financiar por parte de la Et, en generación de recursos propios; el ahorro corriente según IDF, en este año fue de 0.00, pero en el 2021 alcanzo una calificación de 0,12.

3.4 Índice de pobreza multidimensional.

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Morroa es del 42,8%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En el contexto municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 58.8% en centros poblados y rural disperso y del 32.5% en las cabeceras urbanas.[11] (DANE, 2018).

Gráfico 12 Comparativo IPM - niveles territoriales 2018



Fuente Elaboración propia con información del DANE

[11] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Morroa son Trabajo informal con 91,3%, Bajo logro educativo 56,7%, Tasa de dependencia económica 41,5% y Material inadecuado de pisos 24,5%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018

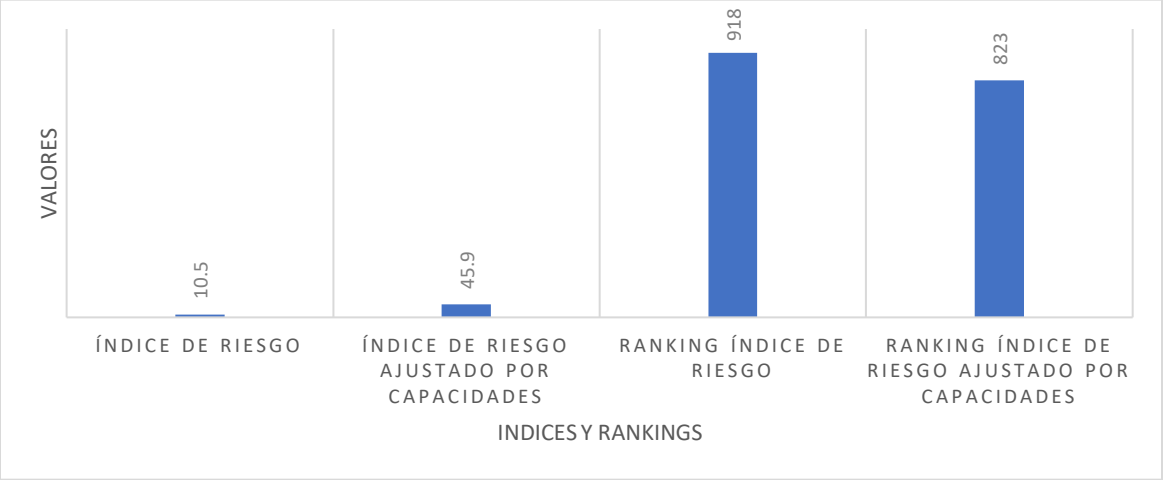
Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total Departamental	MORROA		
			Total, municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	23,4	17,0	33,5
Bajo logro educativo	79,7	59,1	56,7	44,9	75,2
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,9	1,7	2,1
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	3,4	0,6	7,7
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	41,5	42,4	40,1
Hacinamiento crítico	9	17	22,8	24,6	19,9
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	18,7	4,4	40,9
Inasistencia escolar	5,9	4,7	5,8	3,3	9,8
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	12,5	8,3	19,2
Material inadecuado de pisos	21,1	21	24,5	13,1	42,2
Rezago escolar	36,1	37,3	23,2	19,2	29,5
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	10,8	2,6	23,6
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	13,8	16,3	10,0
Trabajo infantil	4,8	4,1	1,1	0,8	1,7
Trabajo informal	91	89,7	91,3	90,0	93,4

Fuente. Elaboración propia con información del DANE Se organizó de mayor a menor

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, Morroa tiene un índice de capacidades de 10.4, posicionándose en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), esto indica que tiene una alta capacidad para la gestión del riesgo de desastres, a partir de la solidez de tres dimensiones, financiera (ingresos del municipio), gestión del riesgo de desastre (instrumentos de gestión e inversión en gestión del riesgo) y socioeconómica (población urbana, valor agregado y densidad empresarial). Su calificación en lo referente al Índice de Riesgo es de 10.5 puntos, lo que indica un bajo porcentaje de la población departamental expuesta a afectaciones directas derivadas de fenómenos hidrometeorológicos específicamente las sequías, que pueden ser muy intensas en los meses de estación seca (CMGRD, 2018). En cuanto al ranking Índice de riesgo, Ovejas se ubica en el puesto 45.9 por debajo del promedio nacional (51.8) y en el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 823 de la clasificación. Esto último ratifica que no hay o es muy baja la proporción de población expuesta a condiciones críticas de amenaza. Ver gráfico 13.

Gráfico 13 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de San Morroa.



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICA

Contratación Estatal:

En el marco de socialización de la estrategia Sinfonía con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Morroa, sus líneas temáticas y las asistencias técnicas establecidas en la matriz ANS entendidas como un proceso de transferencia de información y asistencia técnica que incluyen actividades de socialización, cooperación y generación de conocimiento entre los diferentes agentes del gobierno, que permiten fortalecer las capacidades institucional de estos y mejorar el desempeño de la entidad, seguido a esto se concertó abordar la temática contratación estatal, teniendo en cuenta que es la herramienta a través de la cual el Estado puede desarrollarse, lo que nos da a entender que es mediante la contratación estatal que las entidades del orden nacional y territorial materializan los fines del Estado y se logra la continua y efectiva prestación de los servicios públicos así mismo es el conjunto de normas que regulan los procedimientos utilizados por las entidades estatales para garantizar la observancia de las reglas establecidas para en la celebración de un contrato. (ESAP, 2023)

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática

Las necesidades evidenciadas en el diagnóstico realizado a la línea temática en el municipio de Morroa son las siguientes: la inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a la entidad territorial, en temas específicos como lo son procedimiento y herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Es importante resaltar que el seguimiento a la ejecución contractual lo realizan los funcionarios encargados de cada secretaria, manifestando la mayoría de ellos que necesitan esta orientación por parte de la ESAP para poder llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataformas de compra Pública SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la **Ley 2195 de 2022, que establece** a partir del 18 de julio, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración

Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual (REPÚBLICA, 2022).

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Tomando como referencia el catálogo de asistencias técnicas, el anexo técnico y el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia de la Vida 2022-2026, se obtuvo como resultado que las problemáticas abordadas en esta entidad por parte de la línea contratación estatal se relacionan con las bases del PND y así mismo contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional; Puntualmente Se relacionan con el eje estratégico convergencia regional, punto 5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía, exactamente en sus ítems:

a) “Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales, donde se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Así mismo, se ejecutarán acciones para el seguimiento y evaluación de la contratación y compra pública, mejorando la calidad y alcance de la información de los procesos contractuales a través de los datos abiertos, el fortalecimiento de la interoperabilidad con otros sistemas de información, y la adopción de tecnologías disruptivas (analítica de datos, inteligencia artificial, entre otros) que permita identificar riesgos de corrupción, anomalías y malas prácticas en la gestión de la contratación, y promover el control social”. (PND 2022-2026, pp 186-187)

b) “Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas, se fortalecerán las capacidades de las entidades públicas mejorando la eficiencia institucional y generando valor público en el marco de un Estado Abierto, con énfasis en los territorios. Esta estrategia incluirá: a) la incorporación de prospectiva y estudios de futuros en la planeación estratégica de las entidades; b) el mejoramiento de los servicios de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica territorial; c) la integración de la innovación en la gestión pública desde la promoción de las habilidades de experimentación, el uso de datos para la toma de decisiones, la gestión y el intercambio de conocimiento y el diseño de soluciones a retos y necesidades de la ciudadanía; d) el posicionamiento de la innovación pública a través de la creación del Comité Nacional de Innovación Pública; e) el desarrollo de las competencias de servidores y colaboradores públicos para la gestión estratégica de las compras y contrataciones públicas, así como para el uso y aprovechamiento de datos y tecnologías digitales emergentes”. (PND 2022-2026, pp 187)

4.3 Análisis de involucrados

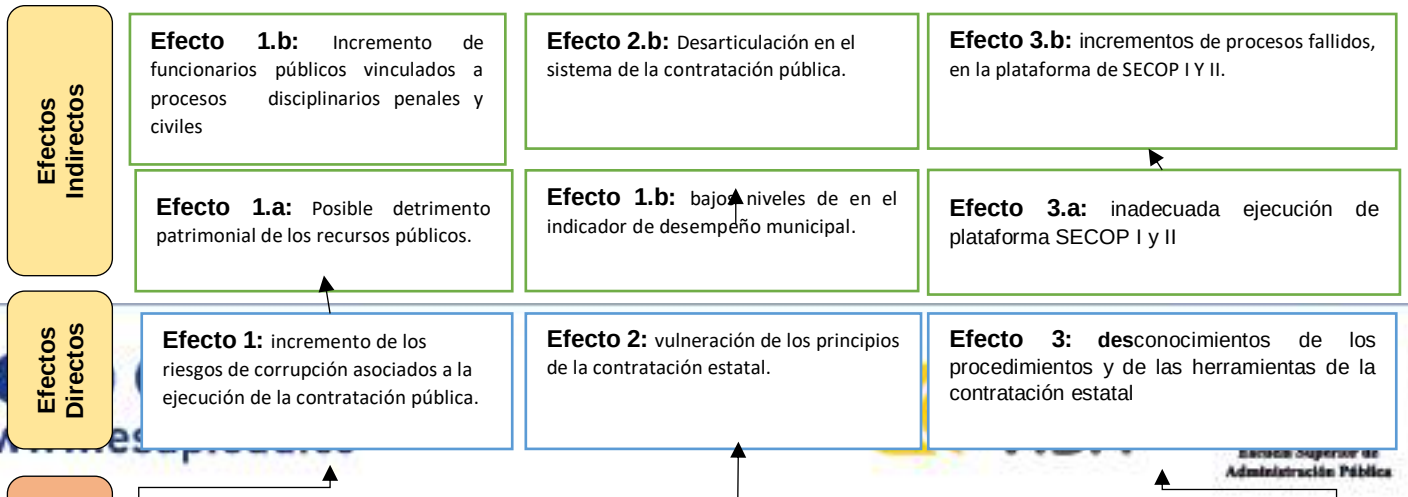
ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del municipio de Morroa, Tonio Francisco Olmos Navas	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de Morroa	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las

			Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II		dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Secretario de planeación, Silvio López	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Asesora jurídica, Yiseth Beltrán	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Secretaría del interior, Yulieth Guerra	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Secretario de desarrollo y medio ambiente, Édison Salcedo	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el

			MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.		acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

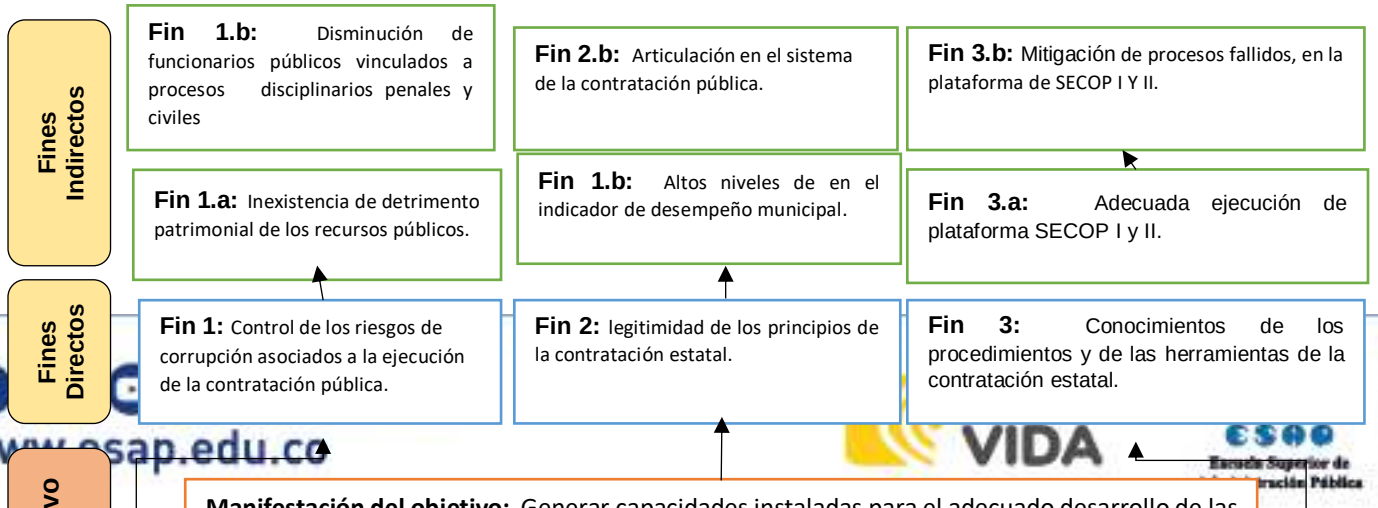
4.4 Identificación del problema o necesidad

Mediante el empleo del árbol de causas y efectos se identificó el problema central y el análisis de cada una de las asistencias técnicas.



4.5 Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Se continúa con los siguientes pasos de la metodología de marco lógico.

5.1 Identificación de acciones

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	**ESTRATEGIAS**
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Morroa Sucre para la Supervisión a la ejecución contractual.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual.
	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados.

	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Morroa Sucre para la transición a plataformas de compra Pública, específicamente de SECOP I a SECOP II.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II.
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

5.2 Descripción de las alternativas de solución

Se concertó la asistencia técnica, Supervisión a la ejecución contractual para dar solución al problema: Inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios de la entidad territorial en el tema de la supervisión a la ejecución contractual que realizan en sus respectivas dependencias, porque es pertinente ya que consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, logrando así el debido acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución de los contratos, así mismo se contribuye al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

De igual forma para la problemática, inexistencia de la implementación de la transición plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II establecido en el artículo 53 de la Ley **2195 de 2022, se escogió la asistencia técnica: Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), ya que con ella podemos realizar un acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública, en este caso de secop I a la plataforma de secop II donde** se asegura la trazabilidad y la transparencia de la gestión contractual, llevando a cabo el cumplimiento de la ley la cual indica que a partir del 18 de Julio de 2022, 23:59 hora, las entidades que apliquen un régimen especial de contratación, tienen un período de transición de seis (6) meses para publicar todos los documentos relacionados con su actividad contractual en la plataforma del SECOP II, permitiendo así la debida publicación de los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual, coadyuvando al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.

5.3 Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Disminución de funcionarios públicos vinculados a procesos disciplinarios penales y civiles Articulación en el sistema de la contratación pública. Mitigación de procesos fallidos, en la plataforma de SECOP I Y II.	Control de los riesgos de corrupción asociados a la ejecución de la contratación pública. legitimidad de los principios de la contratación estatal. Conocimientos de los procedimientos y de las herramientas de la contratación estatal.	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones, 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación, a la dimensión 7 Control interno.	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Generar capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de Morroa.	Eficiencia en la ejecución de los procesos de supervisión contractual. Cumplimiento de la circular externa 002 de 12 enero 2022, Agencia Nacional De Contratación Pública – Colombia copra eficiente (migración SECOP I a SECOP II) Conocimiento normativo y reglamentario del procedimiento y herramientas para la supervisión de los contratos, lo cual demanda celeridad en el proceso de migración de SECOP I a SECOP II	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación y a la dimensión 7 Control interno.	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual

	. Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II	ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	Implementación Secop II
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)			
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	- Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Realización de un Informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación - El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Construcción de un manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación)	

		elementos del procedimiento (objetivo, alcance, responsables, definiciones, políticas o normativa y el desarrollo); incluir la encuesta a satisfacción	- Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Implementación Secop II
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	
	Realización de un informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación - El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	
	Construcción de un documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento (objetivo, alcance, definiciones, herramientas, políticas o normativa, desarrollo del documento y conclusiones); incluir la encuesta a satisfacción.	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación) - Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	

6. CONCLUSIONES

Contratación Estatal

Con la Línea de Contratación Estatal, que contempla el programa “SINFONIA para el Cambio”, se procura la asistencia técnica a municipios priorizados en el departamento de Sucre, ésta, apunta al fortalecimiento institucional, mediante el correcto ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos de contratación que estos adelantan, así mismo,

fortalecerá el proceso de migración de los mismos, de la plataforma de Secop I a la plataforma de Secop II, con lo cual se asegura la trazabilidad y transparencia de la gestión contractual; lo anterior, en observancia del resultado obtenido luego de diligenciar la herramienta de diagnóstico con funcionarios de los municipios. Con esta intervención se procura el fortalecimiento institucional y con esto las capacidades de los servidores y empleados públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos adelantados por la administración municipal.

Por lo anterior, se hace necesario que el municipio adopte acciones en procura de mejorar las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores y funcionarios públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual; así mismo, la implementación del proceso migratorio de la plataforma de Secop I a Secop II, mejorando con esto su gestión contractual.

Estas conclusiones se emiten en el marco de los resultados obtenidos luego de aplicar la herramienta de diagnóstico municipal a la entidad territorial.

7. RECOMENDACIONES.

Contratación Estatal

Secretario de planeación, Silvio López del municipio de Morroa, reporta, que el municipio cuenta con un manual de contratación, en el cual se contemplan las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores públicos en el ejercicio de la función de la supervisión contractual; no obstante, se observa que el mismo, no se encuentra en sintonía con la normatividad más reciente en materia de contratación estatal; señala que en ocasiones los servidores públicos cuentan con las cartillas de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, pero resultan de poco ayuda por el contenido técnico de las mismas.

Lo anterior, se replica en el proceso migratorio de la plataforma Secop I a Secop II, el cual resulta, conforme a la Circular Externa 002 de 2022 de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la cual hace obligatorio el uso de la plataforma Secop II, a partir de julio de 2022.

En procura de mitigar las anteriores debilidades se propone la entrega de un documento técnico que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual; así mismo, un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

Bibliografía

2018, D. (s.f.).

CCS. (2018). *Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre.* Sincelejo, Sucre: Cámara de Comercio de Sincelejo.

CMGRD. (2018). *Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres.* Buenavista, Sucre.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

DANE2021. (s.f.).

ESAP. (2023). *ESTRATEGIA SINFONÍA PARA EL CAMBIO.*

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

REPÚBLICA, D. A. (01 de 06 de 2022). *CIRCULAR 2 DE 2022*. Obtenido de https://alphasig.metropol.gov.co/normograma/compilacion/docs/circular_dapr_0002_2022.htm#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20dispuesto%20en%20el%20art%C3%ADculo,en%20la%20plataforma%20transaccional%20que%20haga%20sus%20veces.

Toda Colombia, 2. (s.f.).

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

Urrego, G. P. (03 de 05 de 2023). *COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR- SUCRE-CORDOBA Y SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO LOS PALMITOS DEPARTAMENTO -SUCRE.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Daniel Pereira Narváez, Yulisa Tovar Pérez, Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN5
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO7
1.1. Contexto territorial.....7
1.2. Contexto económico.8
1.3. Dinámica demográfica.11
1.4. Etnias y minorías.12
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.12
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS.13
3. Análisis indicadores municipales de los palmitos.14
3.1. Medición de desempeño municipal.15
3.2. Medición de desempeño institucional.17
3.3. Indicadores de desempeño fiscal18
3.4. Índice de pobreza multidimensional21
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado.22
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.23
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.24
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.24
4.3. Análisis de involucrados.25
4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.31
4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.32
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.33
5.1. Identificación de acciones.33
5.2. Descripción de las alternativas de solución.33
5.3. Estructura analítica del proyecto.36
6. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICA43
6.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática43
6.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND43
6.3. Análisis de involucrados.44
6.4. Identificación del problema o necesidad46
6.5. Análisis de objetivos47
7. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA48
7.1. Identificación de acciones48
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....48

7.2. Descripción de las alternativas de solución 48
7.3. Estructura analítica del proyecto 49
8. CONCLUSIONES 53
9. RECOMENDACIONES. 54
BIBLIOGRAFIA 55

ILUSTRACIONES, GRAFICAS, TABLAS

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre 5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Los Palmitos Sucre..... 8

GRAFICAS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos9
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Los Palmitos Sucre.....10
Gráfico 3 Porcentaje de activos por sector económico 2021 – Los Palmitos Sucre.....10
Gráfico 4 Composición etaria – Los Palmitos Sucre.....11
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020 - 202512
Gráfico 6 Comparativo hechos victimizantes Los Palmitos Sucre13
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 202115
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 – 2021.....16
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 202116
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021.....18
Gráfico 11 Comparativo del comportamiento de Dimensión Gestión del Conocimiento y Dimensión Talento Humano en el periodo 2018 – 2021.....18
Gráfico 12. Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Los Palmitos, Sucre20
Gráfico 13 Comparativo IPM Los Palmitos - niveles territoriales 201821
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Los Palmitos.....23

TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 202212
Tabla 2 Población por municipios – Subregión sabanas.13
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional14
Tabla 4 Ubicación alcaldía de Los Palmitos en grupo par y quintil, 2018 - 202117
Tabla 5. Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021.....19
Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018.....22

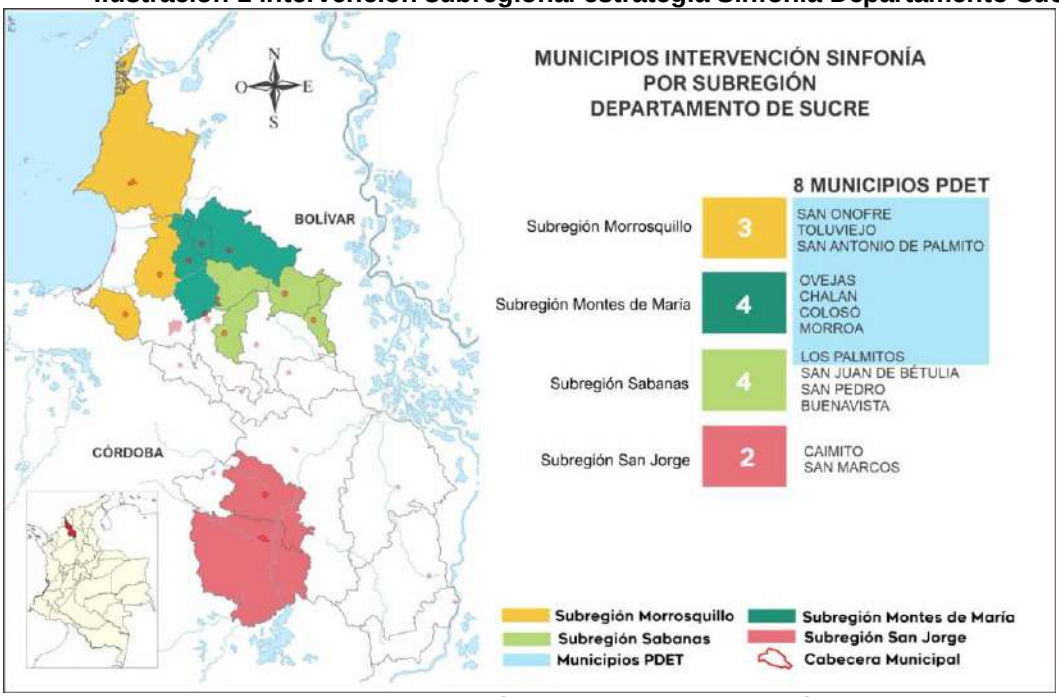
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales a lo largo y ancho de todo el país, especialmente aquellos caracterizados como PDET, ZOMAC y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026.

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en trece de sus veintiséis municipios, diseminados en cuatro de sus cinco subregiones. En la Subregión Golfo de Morrosquillo, se atenderán los municipios de San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Montes de María, abarcará a Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas, Sabanas los municipios de Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia y San Pedro y finalmente la Subregión San Jorge, en donde priorizará a los municipios de Caimito y San Marcos. Ver lustración.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con información MediaWiki.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia*" *(OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de Los Palmitos es un ente territorial de sexta categoría, fue erigido el municipio el 11 de septiembre de 2009, administrativamente hace parte de la Subregión Sabanas del Departamento de Sucre. Tiene una extensión territorial de 211 Km^2, una población de 21.281 habitantes (DANE, 2018) y una densidad poblacional de 117,05 Hab/Km^2; las principales actividades económicas tradicionales son la agricultura, con cultivos de plátano, yuca, ñame, maíz y otros; en el sector pecuario se destacan la cría de ganado vacuno y la explotación de granjas avícolas y piscolas.

Este municipio está priorizado dentro de los 170 municipios denominados PDET[1] (Programas de Desarrollo con enfoque territorial), siendo uno de los municipios más afectados por el conflicto armado en país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. A nivel subregional integra el grupo de municipios PDET-ZOMAC con Colosó, Chalán, San Antonio de Palmito, Morroa, Ovejas, San Onofre y Toluviejo.

1.1. Contexto territorial

El municipio de Los Palmitos Sucre está ubicado al nororiente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9,422380117y longitud -75,21302191; a 17 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con el municipio de La Ovejas, al sur con los municipios de Corozal y San Juan de Betulia, al occidente con Los municipios Colosó y Morroa y; al oriente con los municipios San Luis de Sincé y San Pedro. En cuanto a extensión territorial, posee un área de 215 km^2, ocupando el 19% del territorio departamental; el 0.7% de su territorio es área urbana, el restante 99,3% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020).

Administrativamente hace parte de la subregión Sabanas, con una franja considerable ubicada en los Montes de María. Internamente está dividido en una cabecera municipal y siete corregimientos, Sabanas de Pedro, El Piñal, Sabanas de Beltrán, Palmas de Vino, El Coley, Naranjal y recientemente el corregimiento de Jesús María de Palmito; adicionalmente cuenta con 31 veredas y 12 caseríos.

[1] Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDE – A esta clasificación pertenecen 170 municipios que fueron priorizados por ser los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional https://portal.renovacionterritorio.gov.co/.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Los Palmitos Sucre



Fuente. Elaboración propia (Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional)

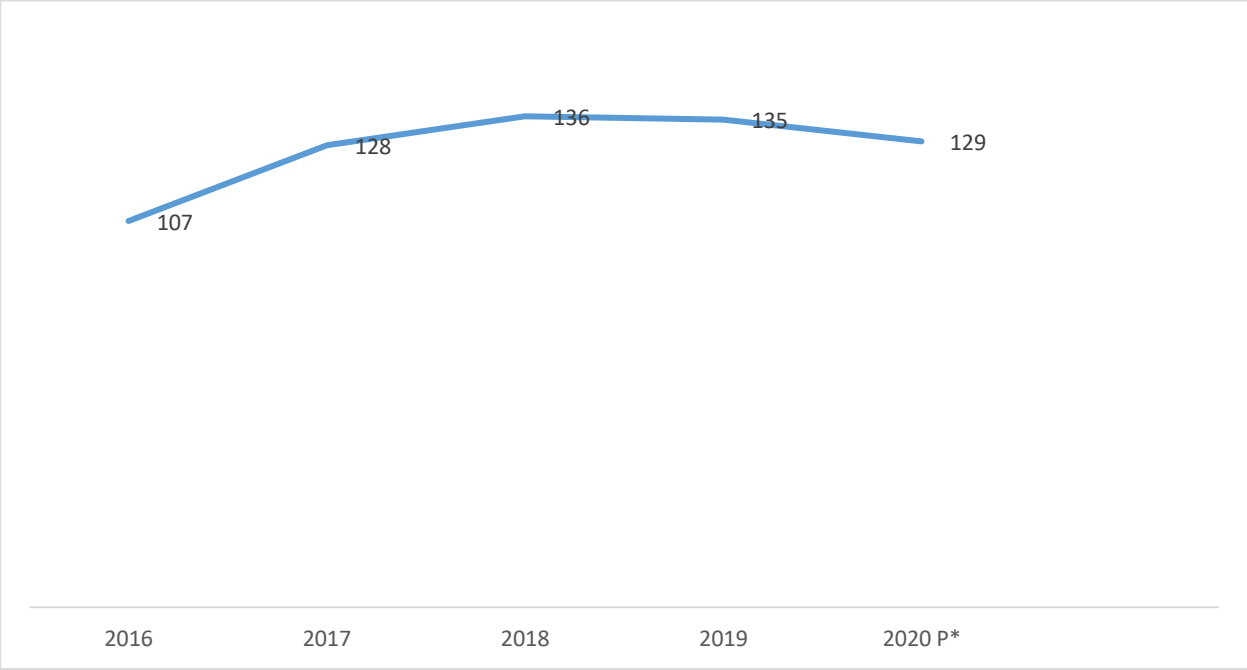
1.2. Contexto económico.

Para el año 2020, Los Palmitos, tuvo PIB[2] *(provisional)* de $COP 129 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1.6% (DANE, 2020), ocupando el puesto quince de 26 municipios a nivel de Sucre, posición que también ocupó en 2019, pero con un de PIB *(provisional)* de $COP 135 mil millones. Subregionalmente, ocupó el quinto puesto de nueve municipios en esta clasificación.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el municipio de Los Palmitos inició en 2016 con un aporte al valor agregado departamental de COP$ 107 mil millones (el más bajo del periodo) y terminó en 2020 con COP$129.000 millones, lo que indica un crecimiento del 20.5% con relación al valor inicial del periodo. El crecimiento anual más importante lo presento en la vigencia 2018 en donde alcanzó un PIB de COP$136.000. Ver gráfico 1.

[2] El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país o territorio durante un periodo determinado.

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos



Fuente 1 DANE, 2020 – Cuentas nacionales
****P: Provisional***

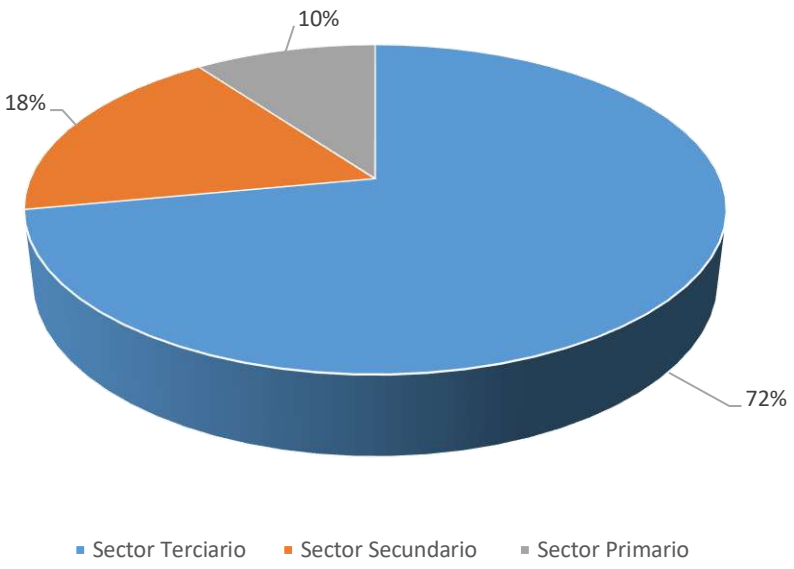
En términos generales, Los Palmitos siempre ha sido considerado un municipio agropecuario, con actividades asociadas al cultivo de yuca, ñame, hoja de tabaco, en pequeña escala y la cría de especies bovinas, equinas y menores como las principales actividades económicas tradicionales. Ahora bien, en lo referente a la generación de valor agregado, un 72% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[3], el 10% con actividades secundarias[4] y finalmente un 18% con actividades primarias[5] (DANE, 2020). Ver gráfico 2.

[3] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[4] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[5] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

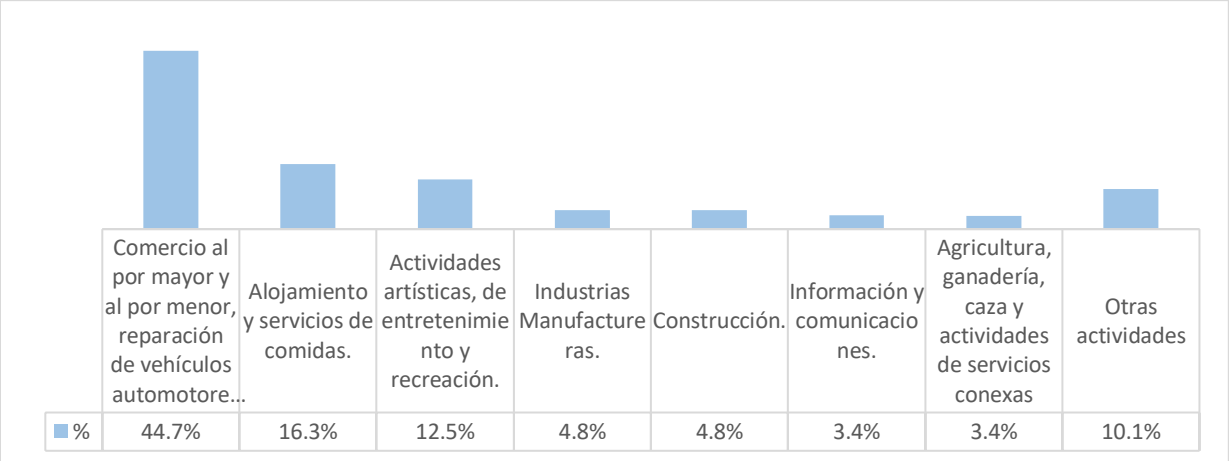
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Los Palmitos Sucre



Fuente. Elaboración propia con datos de DANE - 2021

De acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sincelejo, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas y recreación y actividades de atención a la salud humana y de asistencia social (CCS, 2018)[6]. Ver gráfica 3.

Gráfico 3 Porcentaje de activos por sector económico 2021 – Los Palmitos Sucre



	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotore...	Alojamiento y servicios de comidas.	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación.	Industrias Manufactureras.	Construcción.	Información y comunicaciones.	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Otras actividades
%	44.7%	16.3%	12.5%	4.8%	4.8%	3.4%	3.4%	10.1%

Fuente. Elaboración propia con información el Registro Mercantil – Cámara de comercio de Sincelejo.

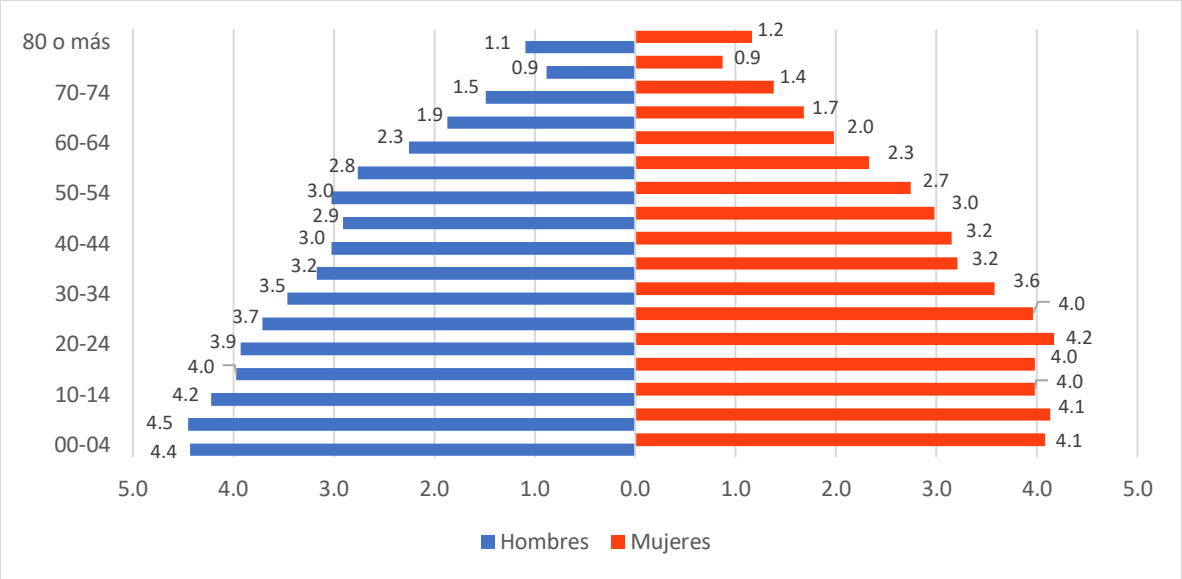
[6] CCS. Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3. Dinámica demográfica.

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Los Palmitos, para esta vigencia es de 21.831, por otro lado, la proyección que hace la misma entidad para 2023, arroja datos de 24.638 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 117.05 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 49,4% de la población son mujeres y 50,6% hombres; así mismo, el 46,91% de la población es urbana y el restante 53,09% rural. Por otro lado, el 3,03% se auto reconocen como miembros de un grupo étnico[7]. Ver tabla 1.

La población de Los Palmitos está predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 0 a 4, y 5 a 9 años en hombres, de 5 a 9 y de 20 a 24 en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 48% del total municipal.

Gráfico 4 Composición etaria – Los Palmitos Sucre

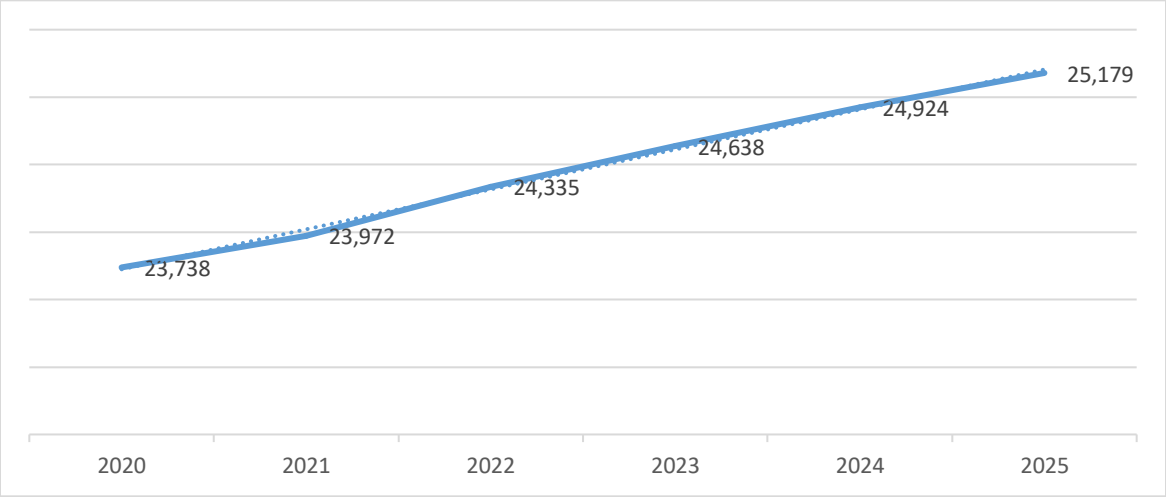


Fuente 2 https://terridata.dnp.gov.co/

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 234 habitantes por año, alcanzando un pico de crecimiento de 363 habitantes en 2022 e iniciar un descenso sostenido hasta llegar a un incremento anual de 255 habitantes en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 25.179 habitantes8. Ver grafica 5

[7] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.
[8] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020 - 2025



Fuente 3 DANE 2023

1.4. Etnias y minorías.

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 3,03% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; especialmente indígena, negro, mulato, afrocolombiano.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	1,58%
Población negra, mulata o afrocolombiana	1,44%
Población étnica total	3,03%

Fuente 4 DANE 2023

En territorio municipal no existen Cabildos indígenas certificados por la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio el interior. Tampoco se encuentran consejos comunitarios y organizaciones de base certificados por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACNARP.

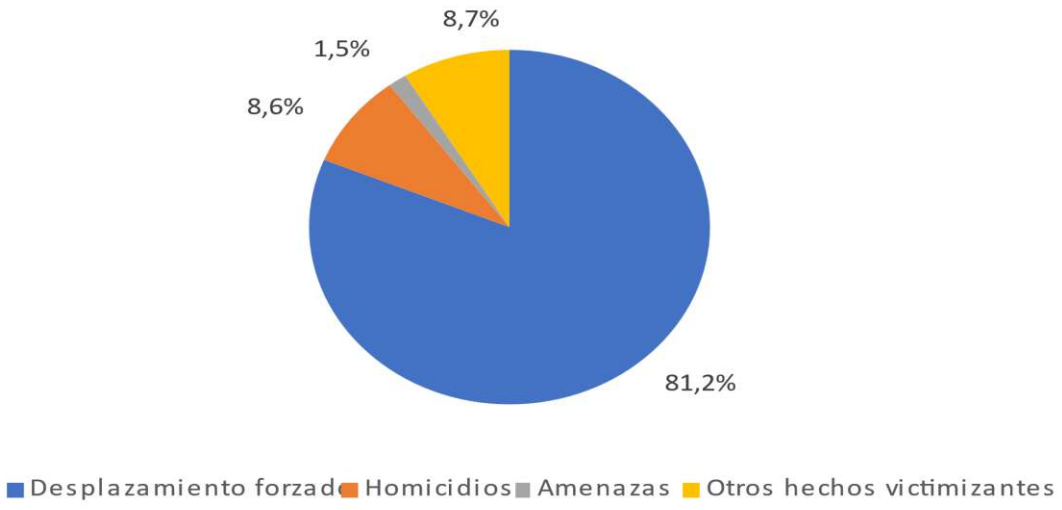
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

De acuerdo con datos de la Unidad para las Víctimas, a 2023 el municipio de los Palmitos registra un total de víctimas de ocurrencia[9] de 14.245 personas, un 65,3% de la población municipal, de los cuales 11.806 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno. Los hechos victimizantes con mayor incidencia en territorio municipal son, desplazamiento forzado 93,1%,

[9] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 como víctimas de un hecho victimizante en territorio colombiano.

homicidios 3,7%, amenazas 1,4%, por otro lado, el 56% de las víctimas son mujeres y el 44% hombres (Unidad para las Víctimas, 2023).

Gráfico 6 Comparativo hechos victimizantes Los Palmitos Sucre



Grafica 3 Fuente: Unidad de Victimas

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS.

La subregión sabanas, está conformada por los municipios de sexta categoría, Los Palmitos, San Juan de Betulia, Corozal, El Roble, San Pedro, Sampués, Sincé, Galeras y Buenavista. Los tres primeros municipios cuentan con una topografía plana y una altitud baja, ya que se encuentran cerca del nivel del mar. También comparten una serie de arroyos que atraviesan sus territorios, los principales son Petaca y Betulia.

En términos generales, la subregión Sabanas tiene extensión territorial de 2.101 Km2, una población total de 262.175 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 124.8 Hab/km2; siendo su ciudad más poblada Corozal con el 28% de la población total, Sampués 19,26%, Sincé 13%, Galeras con el 9,17%, Los Palmitos 9%, San Pedro con el 8%, San Juan de Betulia con el 6%, Buenavista 4,33% y finalmente El Roble con el 4%. El 50,4% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, el 53.1% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios – Subregión sabanas.

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
Los Palmitos	24.698	117,1	50,6	49,4	46,9	53,1
Corozal	73.282	269,4	49,1	50,9	74,9	25,1
Betulia	14.675	87,4	51,1	48,9	48,9	51,1

El Roble	10.797	53,7	51,4	48,6	41,9	58,1
San Pedro	19.865	89,1	50	50	63,8	36,2
Sincé	32.990	67,7	50,3	49,7	88,0	12,0
Sampués	50.493	241,6	50,5	49,5	49,0	51,0
Galeras	24.035	79,1	51	49	52,6	47,4
Buenavista	11.340	91,4	49,9	50,1	78,4	21,6

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE, 2023

Corozal es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 5,4%, seguido de San Luis de Sincé 2,4%, Galeras con 1,8%, Los Palmitos 1,7%. San Pedro 1,5%, Buenavista con 1,2 y finalmente con San Juan de Betulia con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Act. Primarias	Act. Secundarias	Act. Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
El Roble	18	6	38	62	0,7
San Juan de Betulia	27	10	67	104	1,1
Buenavista	16	10	81	108	1,2
San Pedro	35	13	93	141	1,5
Los Palmitos	33	15	110	158	1,7
Galeras	42	17	105	164	1,8
San Luis de Sincé	51	22	153	225	2,4
Sampués	41	29	212	282	3,0
Corozal	56	93	357	505	5,4

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los nueve municipios, pese a ellos se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como el mejoramiento y rehabilitación de la vía San Juan de Betulia – Corozal – Los Palmitos – Sampués, obras que tienen como objetivo mejorar la conectividad vial entre estos municipios de la Sabana, realizadas con financiamiento del Gobierno Nacional de Colombia a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y se encuentra actualmente en ejecución.

3. Análisis indicadores municipales de los palmitos.

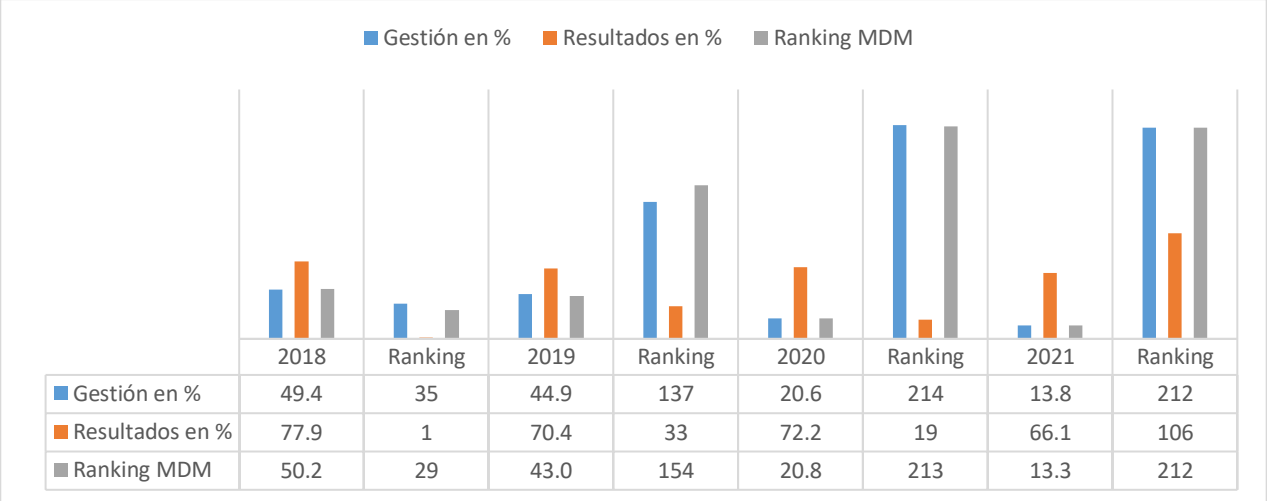
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante

a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal.

Analizados los datos arrojados por esta medición para el periodo 2018 - 2021, se evidencia que el municipio de Los Palmitos se ubicó en rango medio en el año 2018 (50.2). Para los tres años siguientes descendió al rango bajo[10], grupo de capacidades iniciales G5, con puntajes de 43.0 (2019), 20.8 (2020) y 13.3 (2021), presentando una variación negativa de 73.5% en el periodo estudiado. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la materializó en el año 2020, ubicándose en la posición 29 de 218 municipios, perdiendo 183 puestos para 2021, año en el que llegó a ocupar la posición 212 del ranking. Ver gráfico 5.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021



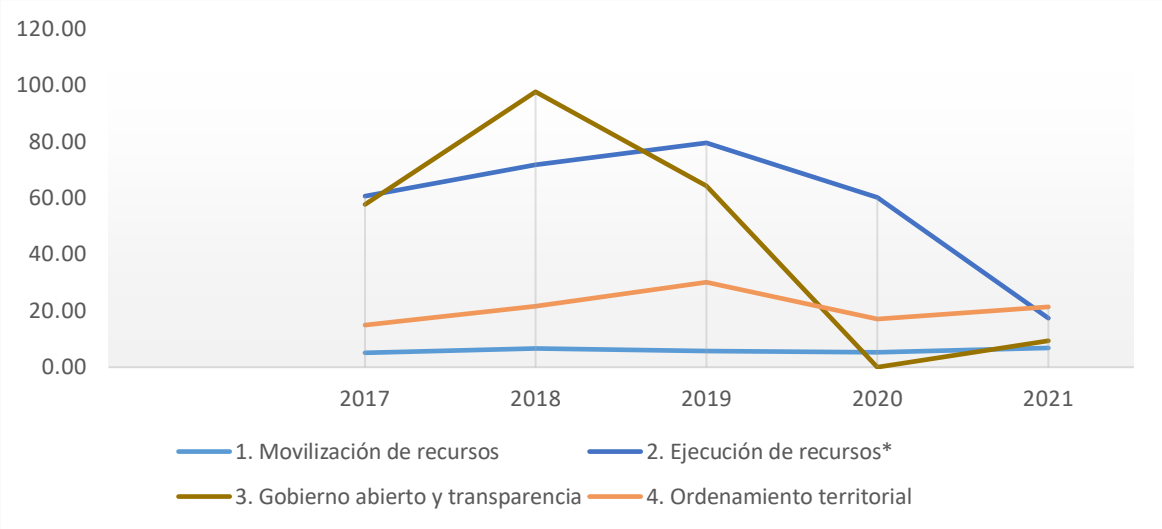
	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	49.4	35	44.9	137	20.6	214	13.8	212
Resultados en %	77.9	1	70.4	33	72.2	19	66.1	106
Ranking MDM	50.2	29	43.0	154	20.8	213	13.3	212

Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

De forma desagregada, el componente gestión presentó el mismo descenso en el cuatrienio, con un puntaje máximo de 49,4 puntos en 2018 y un descenso sostenido en los años siguientes, llegando así al año 2021 con 13,8 puntos. Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos y ordenamiento territorial, ambos por debajo de la media nacional. Se resaltan en este punto, aspectos como la debilidad en el recaudo municipal e implementación del catastro multipropósito. Ver gráfico 6.

[10] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

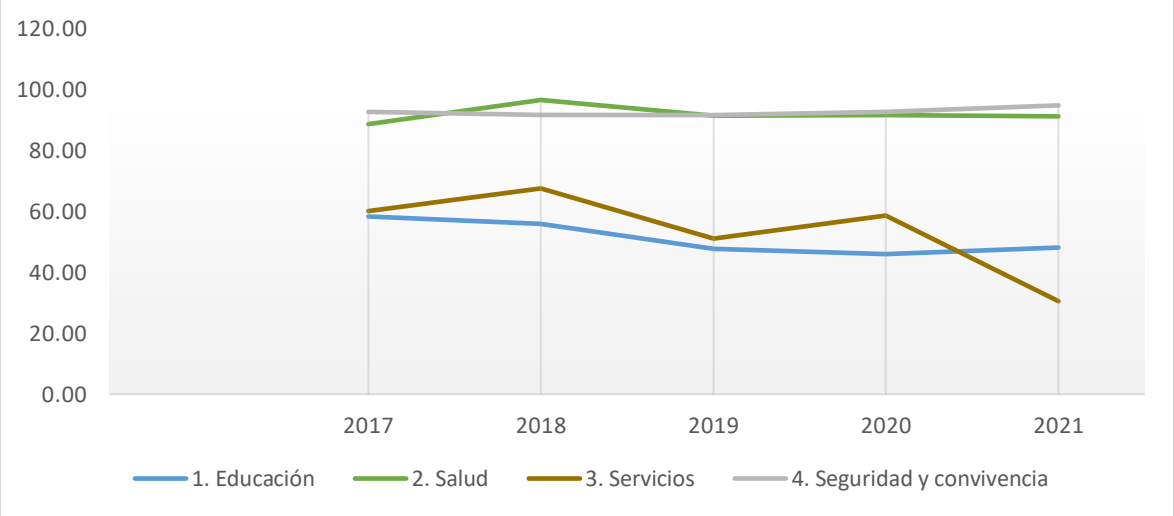
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 – 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Las variables salud y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto durante todo el periodo, por encima de 88 puntos en ambos casos. Educación se mantuvo estable en rango medio, con un promedio de 52 puntos y, servicios por su parte presentó un comportamiento inestable con el mejor resultado en 2018 (67.5) y un desempeño bajo en 2021 (30,5), una variación negativa de 54.8%, si se compara el periodo de manera global. Las caídas abruptas de algunos indicadores de estas variables, en 2020 y 2021, pueden obedecer a causas asociadas a la pandemia. Ver gráfica 7.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional.

En lo referente a la MDI, Los Palmitos fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[11] Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 4 Ubicación alcaldía de Los Palmitos en grupo par y quintil, 2018 - 2021

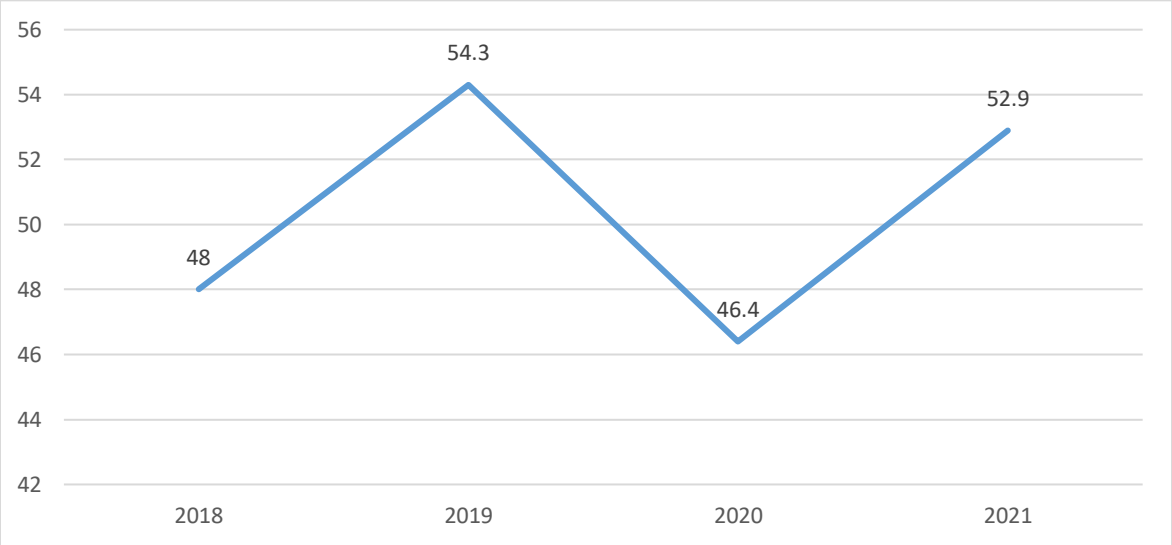
AÑO	Grupo Par	IDM	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	48	206	2	83 a 166
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	54,3	206	3	166 a 249
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	46,4	416	1	0 a 83
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	52,9	416	2	83 a 166

Fuente 5 Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2021, con 52,9 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango medio en la medición en cuanto a puntaje, quintil 2 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2020 con 46,4 puntos, nivel medio, 7,9 puntos por debajo de su puntaje anterior, en el Q1.

[11] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

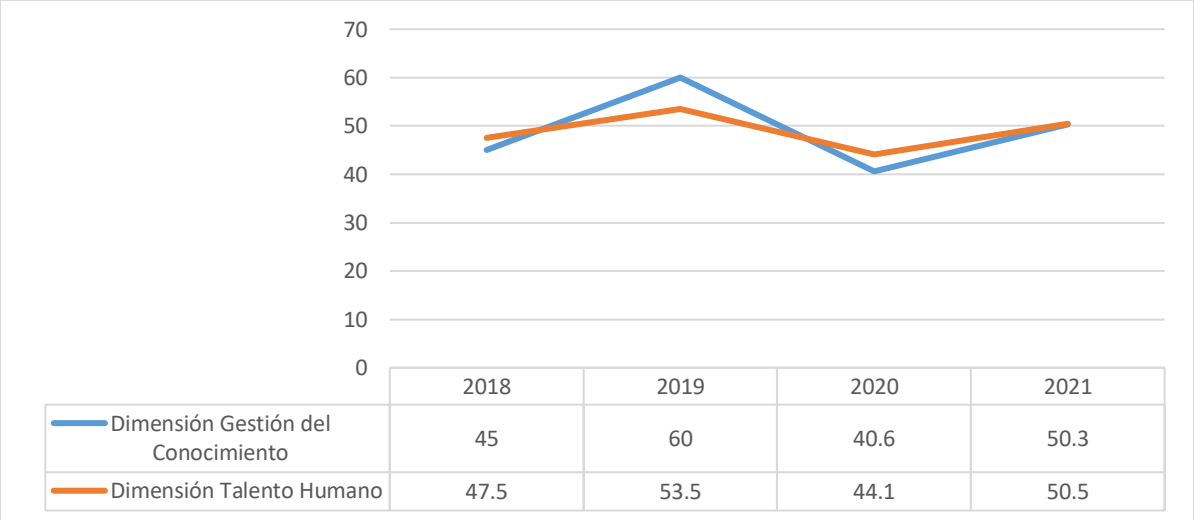
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son gestión del conocimiento y talento humano con 50,3 y 50,5 puntos respectivamente. Ver grafico 11.

Gráfico 11 Comparativo del comportamiento de Dimensión Gestión del Conocimiento y Dimensión Talento Humano en el periodo 2018 – 2021



	2018	2019	2020	2021
Dimensión Gestión del Conocimiento	45	60	40.6	50.3
Dimensión Talento Humano	47.5	53.5	44.1	50.5

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

El desempeño fiscal del municipio de Ovejas, Sucre, se evaluó según los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan

en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores.

En esta medición el municipio de Los Palmitos, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales –G5, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

Tabla5. Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021

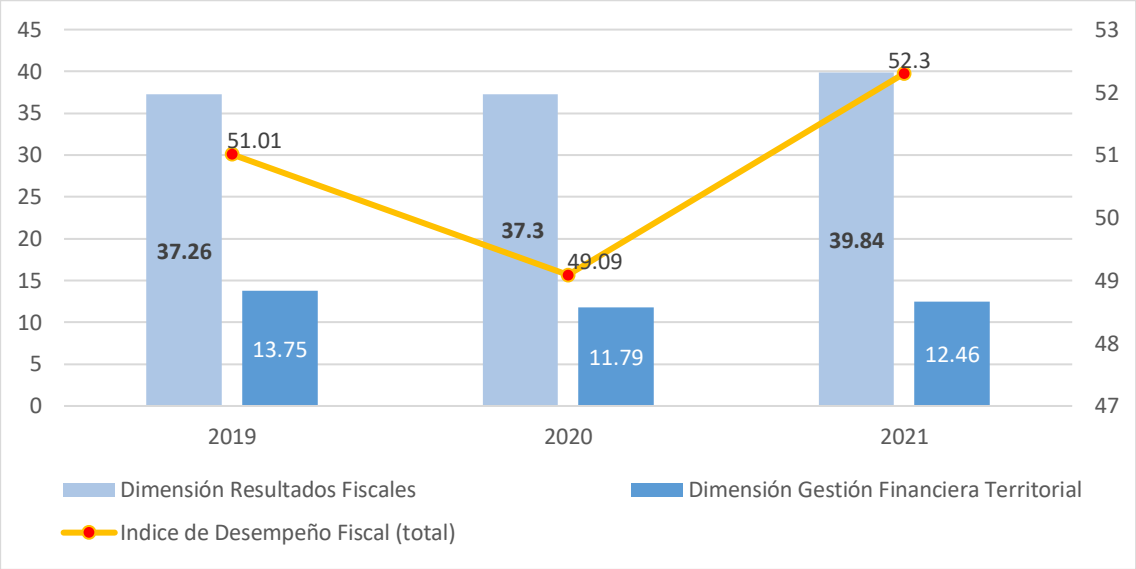
Cifras ponderadas en valores porcentuales

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	15,33	5,19	6,49
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	19,76	21,66	7,95
Endeudamiento de largo plazo	77,78	76,29	84,57
Ahorro corriente	40,00	30,00	50,00
Balance primario	80,00	100,00	100,00
Dimensión Resultados Fiscales	**37,26**	**37,30**	**39,84**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	70,00	50,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	100,00
Nivel de holgura	35,79	26,80	86,88
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,16	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**13,75**	**11,79**	**12,46**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**51,01**	**49,09**	**52,30**

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

Como puede observarse, el Índice del desempeño fiscal para el municipio de Los Palmitos aumentó de 2019 a 2021, aunque en el 2020 sufrió un retroceso, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento y tener una alta dependencia de las transferencias, así como bajos niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK).

Gráfico 12. Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Los Palmitos, Sucre



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal del DNP.

Desagregando las variables, se observa un riesgo eminente en el indicador ahorro corriente ya que en los años 2020 y 2021 su puntaje se mantuvo estable en 19,80 puntos pero muy por debajo de los resultados obtenidos en los años 2018 y 2019, ubicándose así en una calificación sostenible pero por debajo del promedio establecido para este indicador, el cual es 25,5. Este resultado nos da a entender que es sostenible la capacidad de generar excedentes en los recursos propios por parte de la entidad.

En el indicador bonificación esfuerzo propio (porcentaje de crecimiento de los recursos propios durante dos vigencias o más) se observa que no existen acciones para mejorar su recaudo de ingresos tributarios y no tributarios bajo las dimensiones fiscal y financiera, así como de planificación, para que estos crezcan en forma continua (durante más de dos vigencias). Así mismo, se logra visualizar que para ese cuatrienio el único año en que la entidad obtuvo una bonificación por esta variable de 0,16 fue en el 2019, estableciéndose los demás años en 0,00 ubicándose así en una calificación por mejorar ya que el promedio establecido para esta variable es 0,04.

Así mismo, es de advertir que se observa una alta dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS[12], el IVA Telefonía celular[13], Sobretasa

[12] El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.

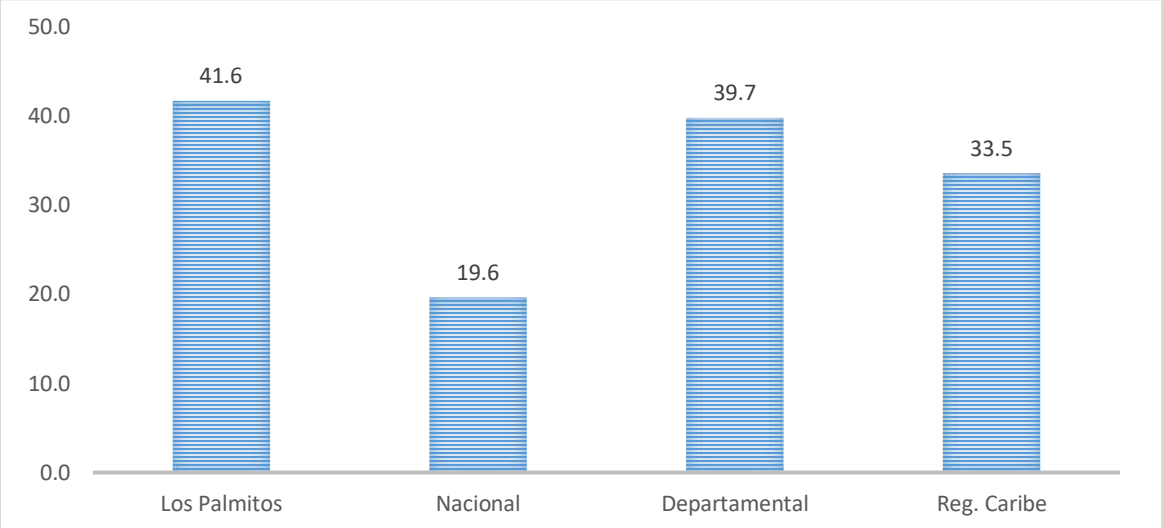
[13] La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.

al ACPM[14], las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional[15] y otras transferencias para inversión. En este sentido, el municipio aumentó su dependencia de las transferencias, pasando de 87,49% en 2018, a 94,81% en 2021, presentando un aumento significativo en estos años, para mantenerse estable en los años 2020 y 2021.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2018. En el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Los Palmitos es del 41.6%, por encima de la media departamental 39.7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19.6%[16]. En lo municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 49.8% en centros poblados y rural disperso y del 33.5% en las cabeceras urbanas.[17] (DANE, 2018). Ver gráfico 13.

Gráfico 13 Comparativo IPM Los Palmitos - niveles territoriales 2018



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Los Palmitos son Trabajo informal con 92,9%, Bajo logro educativo 61,2%, Tasa de dependencia 42,3 e Inadecuada eliminación de excretas 21,9%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

[14] Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.

[15] Ley 99 de 1993, art, 45.

[16] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

[17] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 2018

Privaciones por variable (año 2018)			LOS PALMITOS		
	Total, nacional	Total, departamental	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	27,6	24,1	30,8
Bajo logro educativo	79,7	59,1	61,2	51,0	70,9
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,4	1,3	1,5
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	7,6	6,7	8,4
Tasa de dependencia	9,2	7,9	42,3	39,2	45,2
Hacinamiento crítico	9	17	15,7	21,4	10,3
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	21,9	7,6	35,5
Inasistencia escolar	5,9	4,7	3,0	2,3	3,6
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	6,7	4,3	8,9
Material inadecuado de pisos	21,1	21	20,6	11,2	29,5
Rezago escolar	36,1	37,3	20,3	19,8	20,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	4,0	1,6	6,3
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	12,0	13,8	10,2
Trabajo infantil	4,8	4,1	1,2	1,3	1,0
Trabajo informal	91	89,7	92,9	91,7	94,1

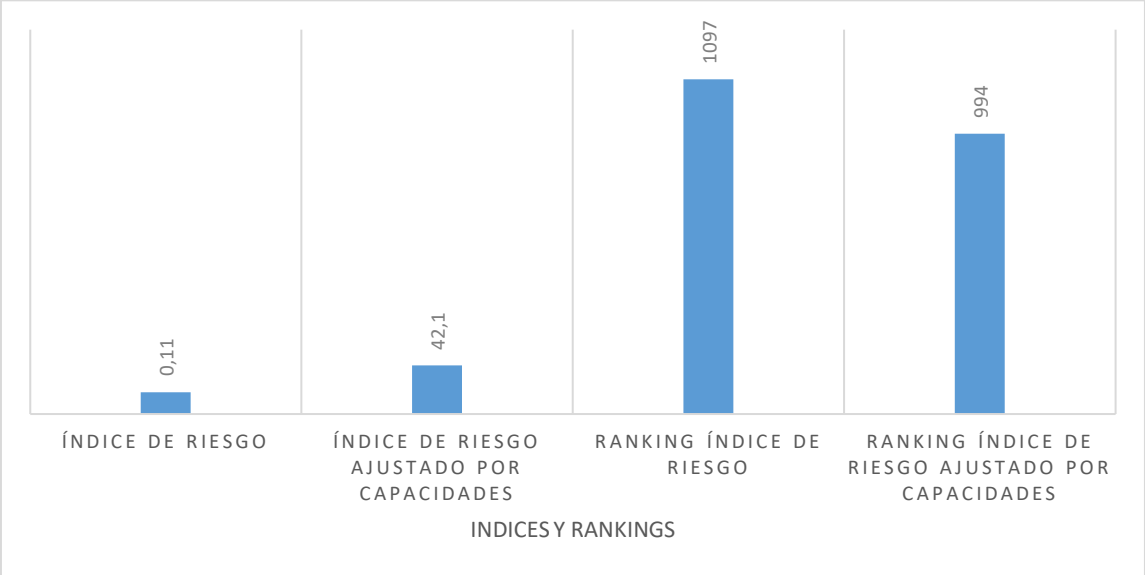
Fuente. Elaboración propia con información del DANE

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado.

En este aspecto, Los Palmitos se posiciona en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo con el Índice de Riesgo con 0,11 puntos; en cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 42,1 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a Los Palmitos en el puesto 1097 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 994 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 10,4 puntos, entre ambas listas.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son asociados a los periodos de sequías, con una afectación potencial de 20.372,36 hectáreas, un 55,2%, del total municipal.

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Los Palmitos



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.

La socialización de la matriz ANS y el diligenciamiento de la matriz diagnóstico en el municipio de Loa Palmitos ha permitido identificar la existencia de dos políticas públicas de igual relevancia, una dirigida a la primera infancia y otra enfocada en la juventud. Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha evidenciado una mayor priorización en el seguimiento y evaluación de la política de la juventud, lo cual resalta la importancia otorgada a esta área. Paralelamente, se ha observado que la línea de contratación estatal ha adquirido una destacada relevancia debido a ciertas dificultades en la gestión de supervisión de contratos y expedientes en el municipio.

Estos hallazgos generan interrogantes significativos acerca de la equidad y transparencia en los procesos de implementación de las políticas públicas, así como sobre la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos destinados a estas áreas prioritarias. Es fundamental realizar un análisis más detallado de estas problemáticas, con el propósito de comprender las implicaciones surgidas a partir del diagnóstico realizado y las posibles repercusiones a largo plazo en el desarrollo y bienestar de la comunidad de Los Palmitos. Además, se han identificado obstáculos en la gestión de expedientes, lo que ha dificultado la documentación adecuada y el seguimiento de los procesos de contratación. Esto ha llevado a la falta de trazabilidad de los contratos, dificultando la verificación de los cumplimientos contractuales y la rendición de cuentas en cada etapa del proceso.

Resulta imperativo abordar estos temas desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo un equilibrio adecuado entre la mejora de las políticas públicas y la optimización de los procesos de contratación estatal. Asimismo, se requiere fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza y maximizar el impacto positivo de las políticas públicas en la comunidad. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en Los Palmitos.

4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.

Tras el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico en la línea temática de Políticas Públicas, se han revelado problemáticas significativas en el municipio en relación con la evaluación y seguimiento de la política pública dirigida a los jóvenes. En este sentido, se ha evidenciado que el municipio carece de instrumentos adecuados para llevar a cabo una evaluación rigurosa y un seguimiento efectivo de las acciones implementadas en esta área.

La ausencia de instrumentos de evaluación y seguimiento representa un obstáculo importante para medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes. Sin contar con herramientas adecuadas, resulta difícil obtener una visión clara y precisa sobre el progreso, los resultados y los desafíos en la implementación de estas políticas, sumado a esto la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de Los Palmitos constituye una problemática que limita la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de la juventud. Esta situación afecta la implementación y el monitoreo efectivo de las acciones y programas destinados a promover el desarrollo integral de los jóvenes. En primer lugar, la carencia de recursos financieros impide destinar los fondos necesarios para ejecutar proyectos y programas orientados a la juventud, la falta de presupuesto suficiente puede limitar la creación de iniciativas que promuevan la educación, el empleo, la participación ciudadana y el bienestar de los jóvenes en el municipio. Además, la escasez de recursos económicos dificulta la inversión en infraestructura y tecnología necesaria para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En segundo lugar, la falta de recursos humanos especializados también representa un obstáculo para la implementación y evaluación adecuadas de la política pública de la juventud. La ausencia de personal capacitado y dedicado específicamente a este ámbito dificulta la gestión de programas, la recolección y análisis de datos, así como la evaluación de resultados. La falta de expertos y profesionales en el campo de la juventud limita la capacidad de desarrollar estrategias efectivas y tomar decisiones informadas basadas en evidencia.
Por último, la carencia de recursos tecnológicos adecuados impide la utilización de herramientas y sistemas eficientes para el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. La falta de acceso a tecnología actualizada y plataformas digitales relevantes dificulta la recopilación, análisis y gestión de datos, así como la comunicación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la implementación de las políticas públicas.

4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.

Línea Políticas Públicas.
Las deficiencias en cuanto a recursos financieros, humanos y tecnológicos para llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de la juventud en el municipio de Los Palmitos es un problema que puede limitar la efectividad y el impacto de las acciones implementadas. Esta situación se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026, específicamente en el objetivo de convertir a Colombia en una potencia para la vida.

El PND establece metas ambiciosas para promover el desarrollo social, económico y ambiental del país, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En el contexto de la política pública de la juventud, se busca garantizar oportunidades de educación, empleo, participación ciudadana y bienestar para los jóvenes, reconociendo su importancia como agentes clave para el desarrollo sostenible.

Sin embargo, las debilidades evidenciadas en lo referente a recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de Los Palmitos pueden dificultar la implementación de las políticas y programas destinados a la juventud y por ende, afectar el logro de las metas establecidas en el PND. La limitada asignación de recursos económicos puede impedir la ejecución de proyectos y la puesta en marcha de iniciativas que beneficien a los jóvenes. Asimismo, la falta de personal especializado y capacitado puede reducir la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados, lo cual es fundamental para medir el impacto de las políticas y realizar ajustes necesarios.

Además, la carencia de tecnología adecuada puede dificultar la recopilación, análisis y gestión de datos relevantes para la toma de decisiones informadas y la evaluación de resultados. La falta de sistemas y herramientas tecnológicas puede obstaculizar la generación de indicadores claros y confiables, así como la comunicación eficiente entre los actores involucrados en la implementación de la política pública.

En conclusión, la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de Los Palmitos en relación con la política pública de la juventud se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, ya que puede afectar la capacidad de alcanzar las metas establecidas en términos de desarrollo integral de los jóvenes. Es fundamental que se asignen y gestionen adecuadamente los recursos necesarios para fortalecer la implementación de la política pública de la juventud y así contribuir a que Colombia se convierta en una potencia mundial para la vida, garantizando oportunidades y bienestar para todos sus ciudadanos.

4.3. Análisis de involucrados.

Línea Políticas Públicas.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcaldesa de Los Palmitos.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la juventud, cuya experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la juventud.

			para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de la política de juventud, brindando información precisa para la toma de decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la juventud. La asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas		

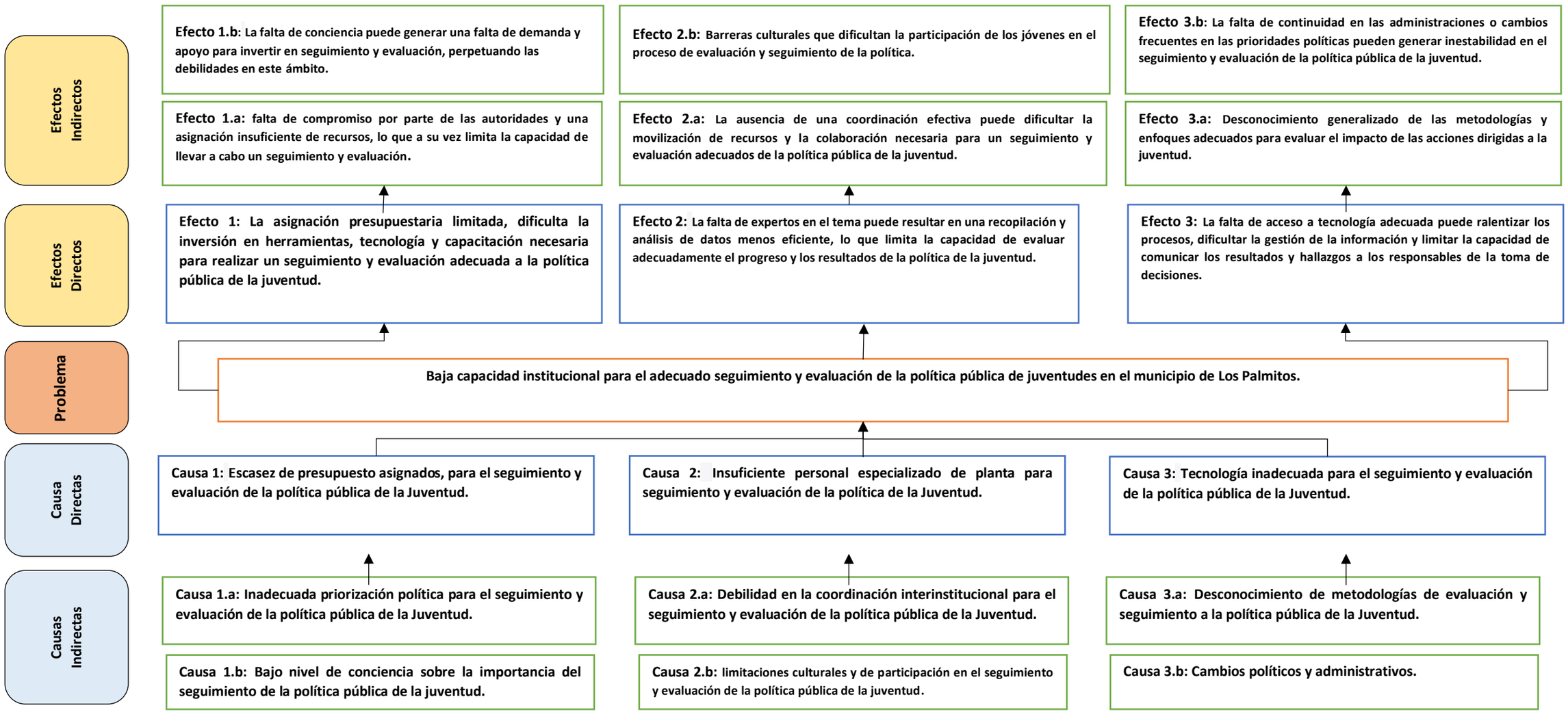
			eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de juventud. Esto implica medir el efecto real de las acciones implementadas en la vida de los jóvenes y determinar si se están logrando los resultados esperados.		
2.ENLACE DE JUVENTUDES.	Público	Nacional.	1.Participación: Los Jóvenes en Los Palmitos desean tener un papel activo en el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. Esperan ser consultados, involucrados en la toma de	Cooperante	1.Representación de las voces juveniles: El enlace de juventudes puede asegurarse de Pueden ser portavoces de las necesidades y expectativas de los jóvenes, garantizando que sus

			decisiones y tener la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias. 2.Transparencia y rendición de cuentas: Las juventudes en Los Palmitos esperan que el proceso de seguimiento y evaluación sea transparente, con información clara y accesible sobre los resultados y el impacto de las políticas pública. También esperan que se rindan cuentas sobre los recursos utilizados y los logros alcanzados. 3.Impacto real y medible: Los jóvenes de Los Palmitos desean ver resultados tangibles y positivos de las políticas públicas dirigidas a ellos. Esperan que el seguimiento y la evaluación permitan identificar y abordar las necesidades y desafíos que enfrentan,		intereses sean tenidos en cuenta. 2.Recopilación de datos e información relevante: El enlace de juventudes puede colaborar en la recopilación de datos e información específica sobre la situación de los jóvenes en relación con la política pública en cuestión. 3.Participación en el diseño de metodologías: El enlace de juventudes Pueden aportar ideas y sugerencias para adaptar las herramientas de evaluación a las realidades juveniles.

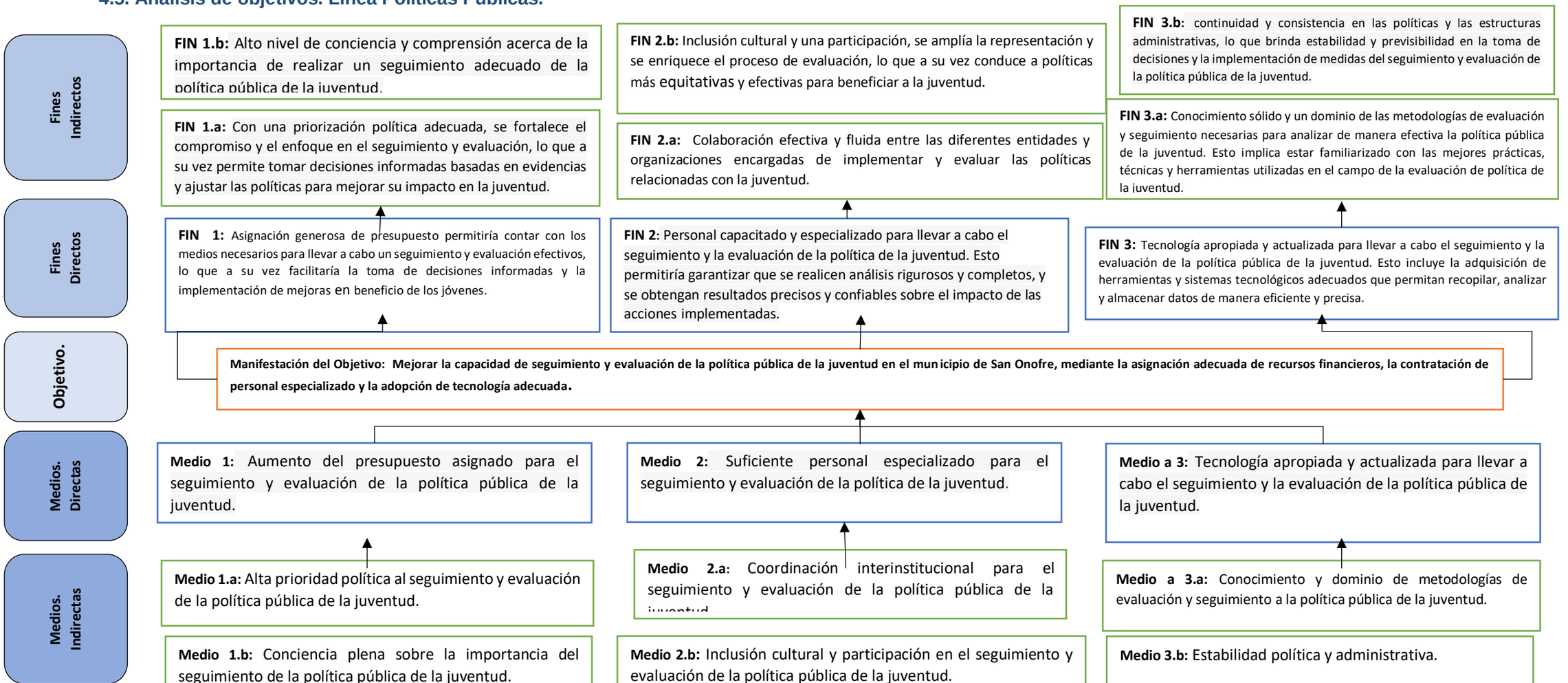
			asegurando un impacto real en su calidad de vida y bienestar. 4.Inclusión y diversidad: Las juventudes esperan que el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud consideren su diversidad en términos de género, etnia, orientación sexual, discapacidad, entre otros aspectos. Esperan que se aborden las desigualdades y se promueva la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.		
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de Los Palmitos, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores

			participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.		involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.



4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio de Los Palmitos tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Identificación de acciones.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS
el Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud	Identificar y mapear a todos los actores relevantes que participan en la implementación de la política pública de la juventud en Los Palmitos, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, instituciones educativas, entre otros.
Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales	Desarrollar fichas de identificación completas y actualizadas en el marco de la política pública de la juventud en Los Palmitos.
Batería de indicadores	construir una batería de indicadores relevantes y adecuados para evaluar el impacto de la política pública en la juventud de Los Palmitos. Establecer metas y valores de referencia para cada indicador, lo que permitirá medir y comparar el progreso a lo largo del tiempo.
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Crear un flujograma detallado que represente las etapas y los pasos clave para llevar a cabo la evaluación y el seguimiento de las políticas, programas o proyectos sociales en Los Palmitos. Definir responsabilidades claras y asignar recursos necesarios para cada etapa del proceso.
Documentos de caracterización o medición de avance	Desarrollar documentos de caracterización o medición de avance que incluyan información relevante sobre el progreso de las intervenciones en relación con los objetivos y metas establecidos.

5.2. Descripción de las alternativas de solución.

Para mitigar la baja capacidad institucional para el adecuado seguimiento y evaluación de la política pública de Juventud en el municipio de Los Palmitos Sucre, la estrategia Sinfonía con el cambio, con la línea de políticas pública imparte asistencias técnicas que incluye herramientas como el Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud , Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales, batería de indicadores, Flujograma del proceso de evaluación

o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales, documentos de caracterización o medición de avance y una Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes. Estas herramientas permiten fortalecer el seguimiento y la evaluación de la política pública de la juventud de la siguiente manera:

Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud: Esta herramienta permite identificar y visualizar los diferentes actores relevantes en la implementación de la política pública de la juventud en Los Palmitos. El mapa ayuda a comprender las relaciones y la interacción entre los actores clave, como las organizaciones juveniles, instituciones educativas y el sector privado. La estrategia Sinfonía con el cambio facilita la creación de este mapa, promoviendo la participación de los actores involucrados y fomentando la colaboración entre ellos*. Una vez fijada la estructura del sistema de seguimiento es necesario definir el esquema organizacional (actores y roles) que permitirá especificar los mecanismos de reporte, validación y uso de la información* (PÚBLICAS)*.*

Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes: Esta herramienta proporciona un conjunto de indicadores específicos para evaluar el impacto y los resultados de la política pública de la juventud. la Batería de Indicadores proporciona una base para medir el progreso y evaluar el impacto de la política pública. En conjunto, estas herramientas contribuyen a una evaluación más integral y precisa de la política pública de la juventud, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el beneficio de los jóvenes en Los Palmitos*. La formulación estratégica tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del proceso de seguimiento a metas de gobierno. Mediante un esquema lógico basado en evidencias busca que, no solo se determinen los productos y resultados para cada programa estratégico del PND, sino además sus indicadores asociados. En consecuencia, en esta etapa se debe llevar a cabo el proceso de identificación de las variables clave (de resultado o producto) a las que se le hará seguimiento de forma periódica e ininterrumpida. Estas variables pueden expresarse mediante indicadores, es decir mediante señales que comunican o ponen de manifiesto dinámicas relevantes de su comportamiento* (PÚBLICAS)

Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales:

Las fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales desempeñan un papel fundamental en la política pública de la juventud en Los Palmitos al proporcionar una herramienta esencial para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las intervenciones dirigidas a los jóvenes. Permiten recopilar información detallada, establecer referencias claras, promover la transparencia y facilitar la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales:

El uso de un flujograma específico para la evaluación y seguimiento de la política pública en Los Palmitos es esencial para garantizar una implementación coherente y ordenada del proceso. Este instrumento ayudará a visualizar las etapas clave, desde la planificación hasta la comunicación de los resultados, facilitando la comprensión y la correcta ejecución de cada paso. Además, promoverá una gestión eficiente de las intervenciones dirigidas a la juventud en Los Palmitos, asegurando que se tomen decisiones basadas en evidencia y se logren resultados significativos.

Documentos de caracterización o medición de avance:

Los documentos de caracterización o medición de avance desempeñan un papel fundamental en el seguimiento y evaluación de la política pública en Los Palmitos. Permiten recopilar información relevante, incluyendo indicadores de desempeño, datos cuantitativos y cualitativos, y análisis de tendencias. Estos documentos facilitan la evaluación continua del progreso, la identificación de logros y desafíos, y la toma de decisiones informadas para mejorar la implementación de la política pública en beneficio de la juventud en Los Palmitos.

5.3. Estructura analítica del proyecto.

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	fortalecer la capacidad de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en Los Palmitos a través de diferentes acciones. Esto incluye la asignación adecuada de recursos financieros, la contratación de personal especializado y la adopción de tecnología adecuada. Además, contar con la asistencia técnica de la estrategia Sinfonía con el Cambio, que proporcionará herramientas como un mapa de actores y una batería de indicadores. Con estas medidas, se pretende mejorar la eficacia en el seguimiento y evaluación de la política pública, brindando información valiosa para la toma de decisiones y la implementación de acciones que beneficien a la juventud en el municipio de Los Palmitos.	1.El Mapa de Actores de la política pública de la juventud en Los Palmitos es un indicador objetivamente verificable que representa gráficamente a los diferentes actores involucrados en la implementación y seguimiento de la política pública de la juventud. Proporciona una visión clara y estructurada de las entidades, organizaciones, instituciones y grupos de interés relacionados con la juventud en el municipio. 2.La batería de indicadores de la política pública de la juventud en Los Palmitos es una	1.Mapa visual o diagrama que muestre de manera clara y concisa la relación entre los diferentes actores, su ubicación geográfica, su nivel de participación y su importancia en el proceso de implementación de la política pública de la juventud. Este mapa puede ser actualizado y verificado periódicamente para reflejar cambios en los actores involucrados y garantizar su precisión y relevancia en el contexto local. 2.Los medios de verificación de la batería de indicadores de la política pública de la juventud en Los Palmitos pueden incluir: 1) revisión de informes y registros oficiales proporcionados por las entidades responsables, 2) encuestas y entrevistas a los beneficiarios de los programas, 3) análisis de indicadores clave como tasas de desempleo y participación en actividades, 4) evaluaciones externas independientes, 5) análisis de datos demográficos y estadísticas oficiales, 6) revisión de	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

		herramienta fundamental para monitorear y evaluar de manera sistemática los resultados y el impacto de las acciones implementadas, brindando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de las políticas y programas dirigidos a los jóvenes. 3. Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales: Cumplimiento del proceso de evaluación o seguimiento de las políticas, programas o proyectos sociales según el flujograma 4. Documentos de caracterización o medición de avance: Porcentaje de documentos de caracterización o medición de avance completados y actualizados.	documentos y evidencia documental, 7) visitas de campo y observación directa, y 8) retroalimentación y opiniones de expertos involucrados. Estos medios permiten obtener una visión integral y objetiva del progreso y los resultados de la política pública de la juventud, asegurando la transparencia y la toma de decisiones basadas en evidencia para la mejora continua de los programas y acciones implementadas.	

		5. Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales: Porcentaje de políticas, programas o proyectos sociales identificados que cuentan con fichas completas y actualizadas. Registró de fichas completas y actualizadas para cada política, programa o proyecto social implementado en Los Palmitos.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Garantizar una implementación efectiva de la política pública de la juventud activa en el Municipio de Los Palmitos, mejorando la gestión y gobernanza, evaluando la calidad de los servicios y fortaleciendo la capacidad institucional.	1.Indicadores de gestión y gobernanza: Existencia y funcionamiento de mecanismos de coordinación interinstitucional en el campo de la política pública de la juventud activa en el municipio de Los Palmitos. 2.Indicadores de calidad de los servicios	1.Medios de verificación para la gestión y gobernanza: Registro de instancias de participación ciudadana, como comités, mesas de trabajo o consejos, y evidencias de su funcionamiento efectivo. 2.Medios de verificación para la calidad de los servicios de política pública de la juventud. Informes de evaluación y certificación de los servicios de política pública de la juventud, que	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

		de políticas pública de la juventud: Porcentaje de servicios de la política pública de la juventud que cumplen con los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Indicadores de fortalecimiento institucional: Número de instituciones que han recibido asistencia técnica y han implementado mejoras en la gestión de política pública de la juventud.	demuestren el cumplimiento de los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Medios de verificación para el fortalecimiento institucional: Informes de asistencia técnica proporcionada a las instituciones responsables de la implementación de política pública de la juventud y evidencias de las mejoras implementadas.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Proporciona un marco para el seguimiento y evaluación de política pública de la juventud en Los Palmitos, permitiendo la mejora continua de la atención y la promoción de la equidad en el acceso a los servicios.	Indicadores de acceso: Porcentaje de la población que recibe servicios en el Municipio de Los Palmitos.	1.Registros y estadísticas de servicios de la política pública de la juventud. 2.nformes y documentos oficiales: Los informes y documentos oficiales emitidos por las instituciones responsables de la implementación	1. Compromiso Institucional. 2.Acceso a la información. 3.Recursos adecuados.

		Indicadores de eficiencia: Porcentaje del presupuesto asignado a la política pública de la juventud utilizado de manera eficiente.	de las políticas públicas para la juventud pueden ser utilizados como medios de verificación. 3.Análisis de indicadores clave: Estos indicadores se pueden calcular utilizando datos recopilados de fuentes confiables y actualizadas, y se pueden comparar con metas establecidas o estándares predefinidos.	
	2.Diseño de indicadores: Se diseñan indicadores verificables que permitan medir el avance y los resultados en relación con los objetivos establecidos. Estos indicadores deben ser claros, medibles y relevantes para evaluar el impacto de la política pública de la juventud de la población.	1.Comparar la tasa de acceso a lo largo del tiempo y en diferentes áreas geográficas dentro de Los Palmitos, se puede evaluar el impacto de la política de la juventud en el acceso a los servicios. 2.Tasa de satisfacción de los usuarios, la reducción de la estigmatización, la mejora en la calidad de vida de las personas atendidas, entre otros.	1.La combinación de datos cuantitativos y cualitativos, así como la triangulación de diferentes fuentes de información, puede brindar una imagen más completa y confiable del impacto de las políticas en juventud de la población de los Palmitos . 2.Revisión documenta, revisar documentos, informes y estudios relacionados con la implementación de la política de juventud en Los Palmitos.	1.Impacto gradual. 2.Colaboración interinstitucional. 3.Disponibilidad y calidad de datos. 4. Implementación efectiva
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1.Realizar un diagnóstico de las necesidades y brechas existentes en la implementación de política pública de la juventud en Los Palmitos. Esto puede incluir análisis de datos, consultas con	1.Recopilar y analizar datos demográficos relacionados con la población joven en Los	1. Instrumento que sintetice los resultados del diagnóstico, incluyendo las necesidades y brechas identificadas en la implementación de políticas de la	1.Colaboración de actores clave. 2.Disponibilidad de documentos y evidencia.

	actores clave y revisión de documentos y evidencia existente.	Palmitos, como el acceso a servicios. 2.Sistematizar y analizar los resultados del diagnóstico para identificar las principales necesidades y brechas en la implementación de políticas de la juventud en Los Palmitos.	juventud en Los Palmitos. 2.Recopilación y análisis de datos relevantes sobre la política pública de juventud en Los Palmitos, incluyendo estadísticas de, uso de servicio, recursos disponibles, entre otros. 3.Análisis de datos, las consultas con actores clave y la revisión de documentos y evidencia existente contribuirán a tener una visión integral de la situación y a fundamentar las decisiones y acciones futuras para abordar estas necesidades y brechas identificadas.	3.Exactitud y fiabilidad de los datos. 4.colaboración y el compromiso de los actores involucrados para garantizar la calidad y la relevancia del diagnóstico.
	2. Desarrollar planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas. Estos planes deben incluir acciones concretas, metas claras y plazos definidos. Además, es importante considerar la participación de diferentes actores involucrados en la implementación de política de la juventud.	1.Definición de plazos y cronogramas en los planes y estrategias, estableciendo fechas límite para la implementación de las acciones y el logro de las metas propuestas. 2.Evaluar y verificar el desarrollo de planes y estrategias específicas para abordar las necesidades	1.Registrar las actas de las reuniones en las que se discuten y acuerdan los planes y estrategias. Estas actas deben reflejar la participación de los diferentes actores involucrados y las decisiones tomadas en relación con las acciones a emprender. 2. Informes periódicos que describan el progreso realizado en la implementación de los planes y estrategias	1.Documentos de planificación. 2.Informes de avance 3. Participación de actores relevantes.

		identificadas en el diagnóstico de política pública de la juventud en Los Palmitos, asegurando que se establezcan acciones concretas, metas claras y plazos definidos, así como la participación de diferentes actores y la asignación adecuada de recursos para su implementación.		

6. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICA

Contratación Estatal:

En el marco de la estrategia Sinfonía, se llevó a cabo con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Los Palmitos la socialización del proyecto, sus líneas temáticas y las asistencias técnicas establecidas en la matriz ANS entendidas como un proceso de transferencia de información que incluyen actividades de socialización, cooperación y generación de conocimiento entre los diferentes agentes del gobierno, que permiten fortalecer las capacidades institucional de estos y mejorar el desempeño de la entidad, seguido a esto se concertó abordar la temática contratación estatal, teniendo en cuenta que es la herramienta a través de la cual el Estado puede desarrollarse, lo que nos da a entender que es mediante la contratación estatal que las entidades del orden nacional y territorial materializan los fines del Estado y se logra la continua y efectiva prestación de los servicios públicos así mismo es el conjunto de normas que regulan los procedimientos utilizados por las entidades estatales para garantizar la observancia de las reglas establecidas para en la celebración de un contrato. (ESAP, 2023)

6.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Las necesidades evidenciadas en el diagnóstico realizado a la línea temática en el municipio de Los Palmitos son las siguientes: la inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a la entidad territorial, en temas específicos como lo son procedimiento y herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Es importante resaltar que el seguimiento a la ejecución contractual lo realizan los funcionarios encargados de cada secretaria, manifestando la mayoría de ellos que necesitan esta orientación por parte de la ESAP para poder llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataformas de compra Pública SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, que establece a partir del 18 de julio, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual (REPÚBLICA, 2022).

6.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Tomando como referencia el catálogo de asistencias técnicas, el anexo técnico y el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia de la Vida 2022-2026, se obtuvo como resultado que las problemáticas abordadas en esta entidad por parte de la línea contratación estatal se relacionan con las bases del PND y así mismo contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional; Puntualmente Se relacionan con el eje estratégico convergencia regional, punto 5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía, exactamente en sus ítems:

a) *"Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales, donde se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de*

Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Así mismo, se ejecutarán acciones para el seguimiento y evaluación de la contratación y compra pública, mejorando la calidad y alcance de la información de los procesos contractuales a través de los datos abiertos, el fortalecimiento de la interoperabilidad con otros sistemas de información, y la adopción de tecnologías disruptivas (analítica de datos, inteligencia artificial, entre otros) que permita identificar riesgos de corrupción, anomalías y malas prácticas en la gestión de la contratación, y promover el control social". (PND 2022-2026, pp 186-187)

b) *"Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas, se fortalecerán las capacidades de las entidades públicas mejorando la eficiencia institucional y generando valor público en el marco de un Estado Abierto, con énfasis en los territorios. Esta estrategia incluirá: a) la incorporación de prospectiva y estudios de futuros en la planeación estratégica de las entidades; b) el mejoramiento de los servicios de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica territorial; c) la integración de la innovación en la gestión pública desde la promoción de las habilidades de experimentación, el uso de datos para la toma de decisiones, la gestión y el intercambio de conocimiento y el diseño de soluciones a retos y necesidades de la ciudadanía; d) el posicionamiento de la innovación pública a través de la creación del Comité Nacional de Innovación Pública; e) el desarrollo de las competencias de servidores y colaboradores públicos para la gestión estratégica de las compras y contrataciones públicas, así como para el uso y aprovechamiento de datos y tecnologías digitales emergentes".* (PND 2022-2026, pp 187)

6.3. Análisis de involucrados

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcaldesa del municipio de Los Palmitos, Diana Judith Pérez Márquez	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de Los Palmitos. Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.

Jefe de Talento humano, Armando Bitar Martínez	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Secretaria de gobierno, Amalin Vásquez Amin	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

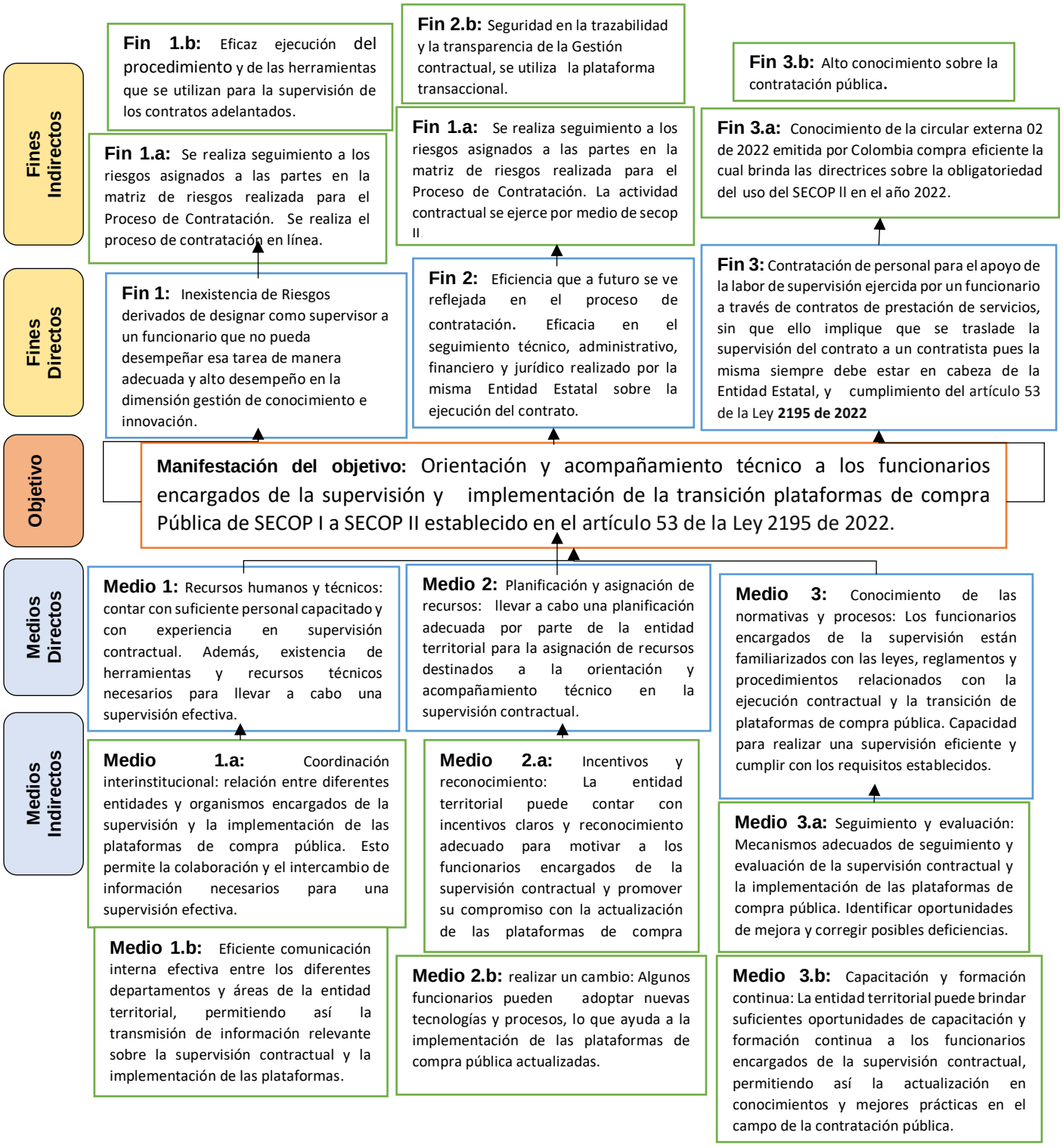
6.4. Identificación del problema o necesidad

Mediante el empleo del árbol de causas y efectos se identificó el problema central y el análisis de cada una de las asistencias técnicas



6.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.



7. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Se continúa con los siguientes pasos de la metodología de marco lógico.

7.1. Identificación de acciones

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	**ESTRATEGIAS**
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Los Palmitos Sucre para la Supervisión a la ejecución contractual.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual.
	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados.
	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Los Palmitos Sucre para la transición a plataformas de compra Pública, específicamente de SECOP I a SECOP II.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II.
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

7.2. Descripción de las alternativas de solución

Se concertó la asistencia técnica, Supervisión a la ejecución contractual para dar solución al problema: Inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios de la entidad territorial en el tema de la supervisión a la ejecución contractual que realizan en sus respectivas dependencias, porque es pertinente ya que consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, logrando así el debido acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución de los contratos, así mismo se contribuye al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

De igual forma para la problemática, inexistencia de la implementación de la transición plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II establecido en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, se escogió la asistencia técnica: Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), ya que con ella podemos realizar un acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública, en este caso de secop I a la plataforma de secop II donde se asegura la trazabilidad y la transparencia de la gestión contractual, llevando a cabo el cumplimiento de la ley la cual indica

que a partir del 18 de Julio de 2022, 23:59 hora, las entidades que apliquen un régimen especial de contratación, tienen un período de transición de seis (6) meses para publicar todos los documentos relacionados con su actividad contractual en la plataforma del SECOP II, permitiendo así la debida publicación de los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual, coadyuvando al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.

7.3. Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Eficaz ejecución del procedimiento y de las herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Seguridad en la trazabilidad y la transparencia de la Gestión contractual, se utiliza la plataforma transaccional. Alto conocimiento sobre la contratación pública**.**	Inexistencia de Riesgos derivados de designar como supervisor a un funcionario que no pueda desempeñar esa tarea de manera adecuada y alto desempeño en la dimensión gestión de conocimiento e innovación. Eficiencia que a futuro se ve reflejada en el proceso de contratación. Eficacia en el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución del contrato. Contratación de personal para el apoyo de la labor de supervisión ejercida por un funcionario a través de contratos de prestación de servicios, sin que ello implique que se traslade la supervisión del contrato a un contratista pues la misma siempre debe estar en cabeza de la Entidad Estatal, y cumplimiento del artículo 53 de la Ley **2195 de 2022**	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones, 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación, a la dimensión 7 Control interno.	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios encargados de la supervisión y implementación de la transición plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II establecido en el artículo 53 de la Ley **2195 de 2022.**	Recursos humanos y técnicos: contar con suficiente personal capacitado y con experiencia en supervisión contractual. Además, existencia de herramientas y recursos técnicos necesarios para llevar a cabo una supervisión efectiva. Planificación y asignación de recursos: llevar a cabo una planificación adecuada por parte de la entidad territorial para la asignación de recursos destinados a la orientación y acompañamiento técnico en la supervisión contractual. Conocimiento de las normativas y procesos: Los funcionarios encargados de	MDI (Medición del desempeño institucional) MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, la dimensión de gestión de conocimiento e innovación y a la dimensión 7 Control interno.	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución cont

		la supervisión están familiarizados con las leyes, reglamentos y procedimientos relacionados con la ejecución contractual y la transición de plataformas de compra pública. Capacidad para realizar una supervisión eficiente y cumplir con los requisitos establecidos.		ractual Implementación Secop II
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Brindar acompañamiento técnico al municipio para el fortalecimiento del seguimiento contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual Implementación Secop II
	Analizar el procedimiento y las herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados			
	Crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual			
	. Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II	***ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)***	***Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal***	
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)			
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	Elaboración del documento diagnóstico de la situación actual	- Herramienta de diagnóstico diligenciada 1. Generalidades de la entidad territorial; 2. Desarrollo; 3. Recomendaciones y conclusiones - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta: - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos - Uniformidad en el tipo de letra - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución cont

				ract ual
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	- Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin - Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto - Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Realización de un Informe de avance según hitos	- Primer informe de avance: El cual debe contener 1.Objetivo, 2.Alcance, 3.Definiciones, 4. Elaboración del documento borrador 5. Normatividad. 6. Anexos - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA - Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento - Debe tener en cuenta las normas de citación - El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento. - Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente - Allegar los soportes (si se requieren)	Colaboración institucional Supervisión a la ejecución contractual
	Construcción de un manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento (objetivo, alcance, responsables, definiciones, políticas o normativa y el desarrollo); incluir la encuesta a satisfacción	- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación) - Oportunidad de entrega en el tiempo establecido - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	
ACTIVIDADES	***Elaboración del documento diagnóstico de la situación*** actual	***- Herramienta de diagnóstico diligenciada*** ***1. Generalidades de la entidad territorial;*** ***2. Desarrollo;*** ***3. Recomendaciones y conclusiones*** - Informe con análisis del diagnóstico: Incluye situación actual y recomendaciones para la elaboración del documento técnico	***El documento debe ser claro, coherente y entregarse en los tiempos definidos, para lo cual para lo cual se tendrá en cuenta:*** ***- Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido*** ***- Todos los campos de la herramienta deben ser diligenciados de acuerdo con los parámetros establecidos*** ***- Uniformidad en el tipo de letra*** - Allegar los soportes requeridos en la herramienta diagnostica	Colaboración institucional Implementación Secop II
	Creación de un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	Cronograma en el que se contemplen todos los hitos determinando los responsables y fechas de cumplimiento	***- Diligenciamiento correcto del formato establecido para tal fin***	

			- Debe contemplar los hitos y la entrega final del producto ***- Oportunidad de entrega en el tiempo de establecido*** - Los tiempos proyectados deben estar acorde con el periodo establecido de la estrategia de intervención	
	Realización de un informe de avance según hitos	***- Primer informe de avance: El cual debe contener*** ***1.Objetivo,*** ***2.Alcance,*** ***3.Definiciones,*** ***4. Elaboración del documento borrador*** ***5. Normatividad.*** ***6. Anexos*** - Segundo informe de actividades: Descripción de las actividades a ejecutar	***- Debe tener en cuenta la redacción y ortografía en la construcción del documento, también dando cumplimiento a las normas APA*** ***- Debe tener un orden lógico en la construcción o actualización del procedimiento*** ***- Debe tener en cuenta las normas de citación*** ***- El objetivo debe ser coherente con la finalidad del documento.*** ***- Se debe tener rigurosidad con la normatividad y jurisprudencia vigente*** - Allegar los soportes (si se requieren)	
	Construcción de un documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	***- Documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento*** (objetivo, alcance, definiciones, herramientas, políticas o normativa, desarrollo del documento y conclusiones); incluir la encuesta a satisfacción.	***- Recomendaciones realizadas a las entregas previas: Presentación estética documental, normas APA, rigurosidad en la normatividad, ortografía, normas de citación)*** ***- Oportunidad de entrega en el tiempo establecido*** - Debe ser revisado previamente por los profesionales de seguimiento y el líder departamental	

8. CONCLUSIONES

Políticas Públicas.

En el marco de la línea de políticas públicas, específicamente el programa "SINFONIA para el Cambio", se busca proporcionar asistencia técnica en el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en el municipio de Los Palmitos, ubicado en el departamento de Sucre. El objetivo principal es fortalecer la institucionalidad a través de la correcta implementación del seguimiento y evaluación de dicha política pública. Estas acciones se basan en los resultados obtenidos después de realizar un autodiagnóstico utilizando una herramienta específica con los funcionarios municipales.

Mediante esta intervención, se busca potenciar el fortalecimiento institucional y mejorar las capacidades de los servidores y empleados públicos encargados de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. Con el fin de lograrlo, es fundamental que el municipio implemente medidas orientadas a mejorar el seguimiento y evaluación, utilizando herramientas como el mapa de actores y una batería de indicadores adaptados a las necesidades del municipio.

Estas conclusiones se emiten en función de los resultados obtenidos luego de aplicar la herramienta de diagnóstico municipal a la entidad territorial. Esto resalta la necesidad de optimizar las herramientas de seguimiento y evaluación para fortalecer la institucionalidad y promover un desempeño eficaz por parte de los servidores y empleados públicos involucrados en estas actividades.

Contratación Estatal

Con la Línea de Contratación Estatal, que contempla el programa “SINFONIA para el Cambio”, se procura la asistencia técnica a municipios priorizados en el departamento de Sucre, ésta, apunta al fortalecimiento institucional, mediante el correcto ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos de contratación que estos adelantan, así mismo, fortalecerá el proceso de migración de los mismos, de la plataforma de Secop I a la plataforma de Secop II, con lo cual se asegura la trazabilidad y transparencia de la gestión contractual; lo anterior, en observancia del resultado obtenido luego de diligenciar la herramienta de diagnóstico con funcionarios de los municipios. Con esta intervención se procura el fortalecimiento institucional y con esto las capacidades de los servidores y empleados públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual en los procesos adelantados por la administración municipal.

Por lo anterior, se hace necesario que el municipio adopte acciones en procura de mejorar las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores y funcionarios públicos que adelantan el ejercicio de la función de la supervisión contractual; así mismo, la implementación

del proceso migratorio de la plataforma de Secop I a Secop II, mejorando con esto su gestión contractual.

Estas conclusiones se emiten en el marco de los resultados obtenidos luego de aplicar la herramienta de diagnóstico municipal a la entidad territorial.

9. RECOMENDACIONES.

Línea Políticas Públicas.

Considerando que dese la estrategia sinfonía con el cambio se proporciona un mapa de actores y una batería de indicadores para el municipio de Los Palmitos, se recomienda fortalecer la capacitación del personal encargado del seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. Además, es fundamental establecer un sistema de gestión de información eficiente que facilite la recopilación, organización y análisis de los datos obtenidos. Asimismo, se debe fomentar la participación de los actores clave identificados en el mapa de actores, promoviendo mecanismos efectivos de comunicación y colaboración. Se recomienda realizar evaluaciones periódicas de la política pública utilizando la batería de indicadores existente, y establecer mecanismos de monitoreo para medir el impacto de las acciones implementadas en términos de mejoras en la calidad de vida de los jóvenes y el logro de los objetivos establecidos. Estas recomendaciones contribuirán a fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en Los Palmitos.

Contratación Estatal

El Jefe de Talento humano, Armando Bitar Martínez y la Secretaria de gobierno, Amalin Vásquez Amin del municipio de Los Palmitos, reportan, que el municipio cuenta con un manual de contratación, en el cual se contemplan las herramientas y procedimientos que adelantan los servidores públicos en el ejercicio de la función de la supervisión contractual; no obstante, se observa que el mismo, no se encuentra en sintonía con la normatividad más reciente en materia de contratación estatal; señala que en ocasiones los servidores públicos cuentan con las cartillas de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, pero resultan de poco ayuda por el contenido técnico de las mismas.

Lo anterior, se replica en el proceso migratorio de la plataforma Secop I a Secop II, el cual resulta, conforme a la Circular Externa 002 de 2022 de La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la cual hace obligatorio el uso de la plataforma Secop II, a partir de julio de 2022.

En procura de mitigar las anteriores debilidades se propone la entrega de un documento técnico que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual; así mismo, un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

BIBLIOGRAFIA

13, C. G. (s.f.).

CCS. (2018). *Cámara de Comercio de Sincelejo.* Sincelejo.

CCS. (2018). *Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre.* Sincelejo, Sucre: Cámara de Comercio de Sincelejo.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (2019). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2020). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2020.

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

ESAP. (2023). *ESTRATEGIA SINFONÍA PARA EL CAMBIO.*

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

IGAC. (1 de 04 de 2020). *Instituto Geografico Agustin Codazzi*. Obtenido de https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio

MINHACIENDA. (2023). *ENTerritorio*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=enterritorio&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&sxsrf=APwXEdeopic_1mc28nrte0NSYWiRrK4I6w%3A1683147855227&ei=T8xSZPC8DYaYwbkP4OK-0A4&ved=0ahUKEwiwoI-whtr-AhUGTDABHWCxD-oQ4dUDCA8&uact=5&oq=enterritorio&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2I6LXNIcnAQAzIR

PÚBLICAS, D. G. (s.f.). *DNP GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS.*

REPÚBLICA, D. A. (01 de 06 de 2022). *CIRCULAR 2 DE 2022*. Obtenido de https://alphasig.metropol.gov.co/normograma/compilacion/docs/circular_dapr_0002_2022.ht

m#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20dispuesto%20en%20el%20art%C3%ADculo,en%20la%20plataforma%20transaccional%20que%20haga%20sus%20veces.

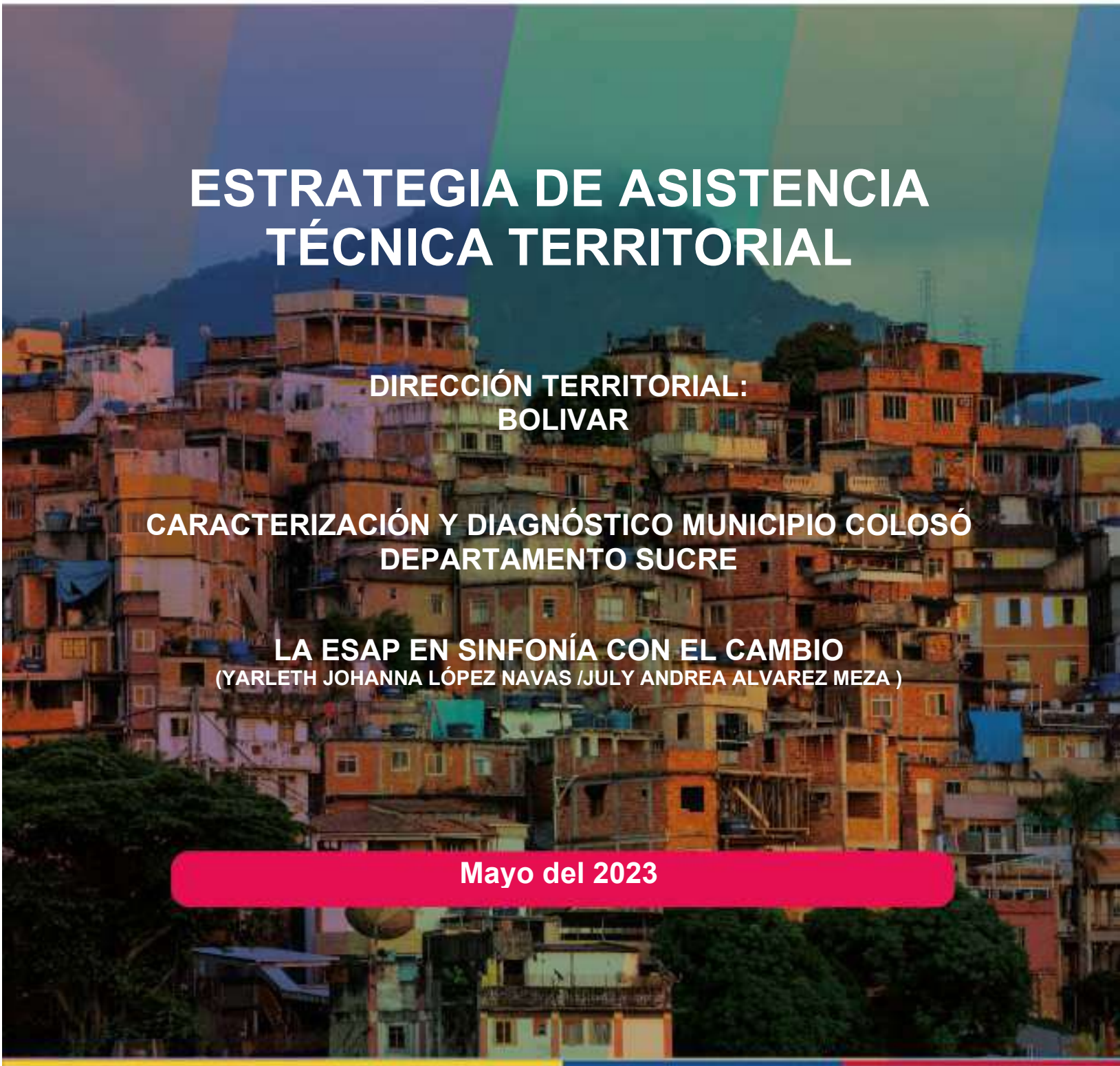
Sincelejo, C. d. (s.f.). *CARACTERIZACIÓN-LOS-PALMITOS.* Obtenido de https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2019/12/CARACTERIZACI%C3%93N-LOS-PALMITOS.pdf

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

Urrego, G. P. (03 de 05 de 2023). *COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO COLOSÓ DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(YARLETH JOHANNA LÓPEZ NAVAS /JULY ANDREA ALVAREZ MEZA)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1. INTRODUCCIÓN 4
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 5
1.1 Contexto territorial 6
1.2 Contexto económico 6
1.3 Dinámica demográfica 9
1.4 Etnias y minorías 10
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 11
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 12
3.1 Medición de desempeño municipal - MDM 13
3.2 Medición de desempeño institucional 15
3.3 Indicadores de desempeño fiscal 17
3.4 Índice de pobreza multidimensional 19
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 21
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 21
4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática 22
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 22
4.3 Análisis de involucrados 23
4.4 Identificación del problema o necesidad. 24
5.PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 26
5.2 . Descripción de las alternativas de solución 27
6.CONCLUSIONES 31
7. RECOMENDACIONES. 32
Bibliografía 33

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Intervención subregional estrategia sinfonía departamento sucre 4
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de colosó 6

GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos 7
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – colosó- sucre 8
Gráfico 3 Comparativo por actividades económicas colosó-sucre 8
Gráfico 4 Composición etaria - colosó-sucre 9
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020-2025 10
Gráfico 6 Información hechos victimizantes colosó -sucre 11
Gráfico 7 Comparativo desagregado mdm en el periodo 2018 – 2021 13
Gráfico 8 Comparativo componente gestión, periodo 2017 - 2021 14
Gráfico 9 Comparativo componente resultados, periodo 2017 - 2021 15
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021 16
Gráfico 11 D-gestión del conocimiento y evaluación de resultados 2018 - 2021 17
Gráfico 12 Resultado desempeño fiscal municipio colosó - sucre 18
Gráfico 13 Comparativo ipm colosó - niveles territoriales 2018 20
Gáfico 14 Indice de riesgo ajustado por desastres - municipio de colosó 21

TABLAS

Tabla 1 porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 10
Tabla 2 población de municipios subregión montes de maría 12
Tabla 3 comparativo valor agregado subregional 12
Tabla 4 ubicación alcaldía de colosó en grupo par y quintil, vigencias 2018 – 2021 15
Tabla 5 cifras ponderadas en valores porcentuales 17
Tabla 6 índice de pobreza multidimensional 20

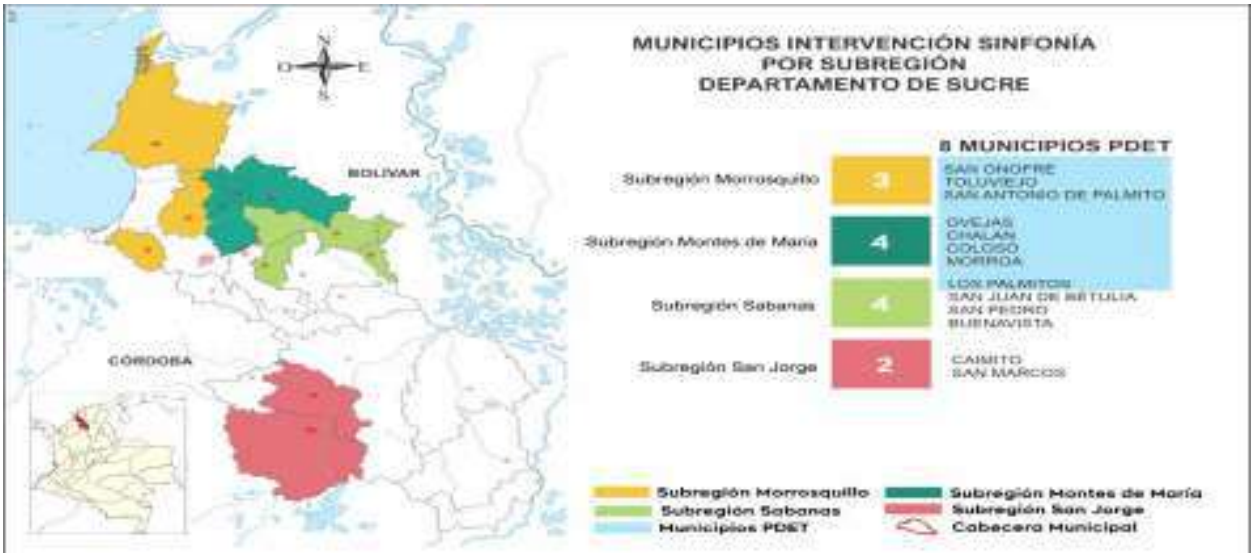
1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en las zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en trece de sus veintiséis municipios, diseminados en cuatro de sus cinco subregiones. En la Subregión Golfo de Morrosquillo, se atenderán los municipios de San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Montes de María, abarcará a Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas, Sabanas los municipios de Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia y San Pedro y finalmente la Subregión San Jorge, en donde priorizará a los municipios de Caimito y San Marcos. Ver lustración.1

ILUSTRACIÓN 1 INTERVENCIÓN SUBREGIONAL ESTRATEGIA SINFONÍA DEPARTAMENTO SUCRE



FUENTE ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN MEDIAWIKI.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.

2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).

"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.

Colosó es un municipio de sexta categoría,[1] ubicado en la región Caribe colombiana, al noreste del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9,494043427 Norte y longitud -75,34528693 Oeste; a 42 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con San Onofre y el Carmen de Bolívar, al sur con el municipio Morroa, al Oeste con Toluviejo y al este

[1] Ley 617 de 2000

con Ovejas. Este Municipio tiene la caracterización PDET-ZOMAC, Junto a Chalán, Los Palmito, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre y Toluviejo.

1.1 Contexto territorial

Territorialmente cuenta con una extensión de 141 km^2, ocupando el 1,2% del territorio departamental. El 0.5% de su territorio es área urbana, el restante 99.5% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020).

Administrativamente hace parte de la subregión Montes de María, junto a Sincelejo, Ovejas, Chalán y Morroa; internamente está dividido en cinco corregimientos, Cerro, Chinulito, Ceiba, Colosó, Bajo Don Juan. Adicionalmente cuenta con 21 veredas. Ver ilustración 2

ILUSTRACIÓN 2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ

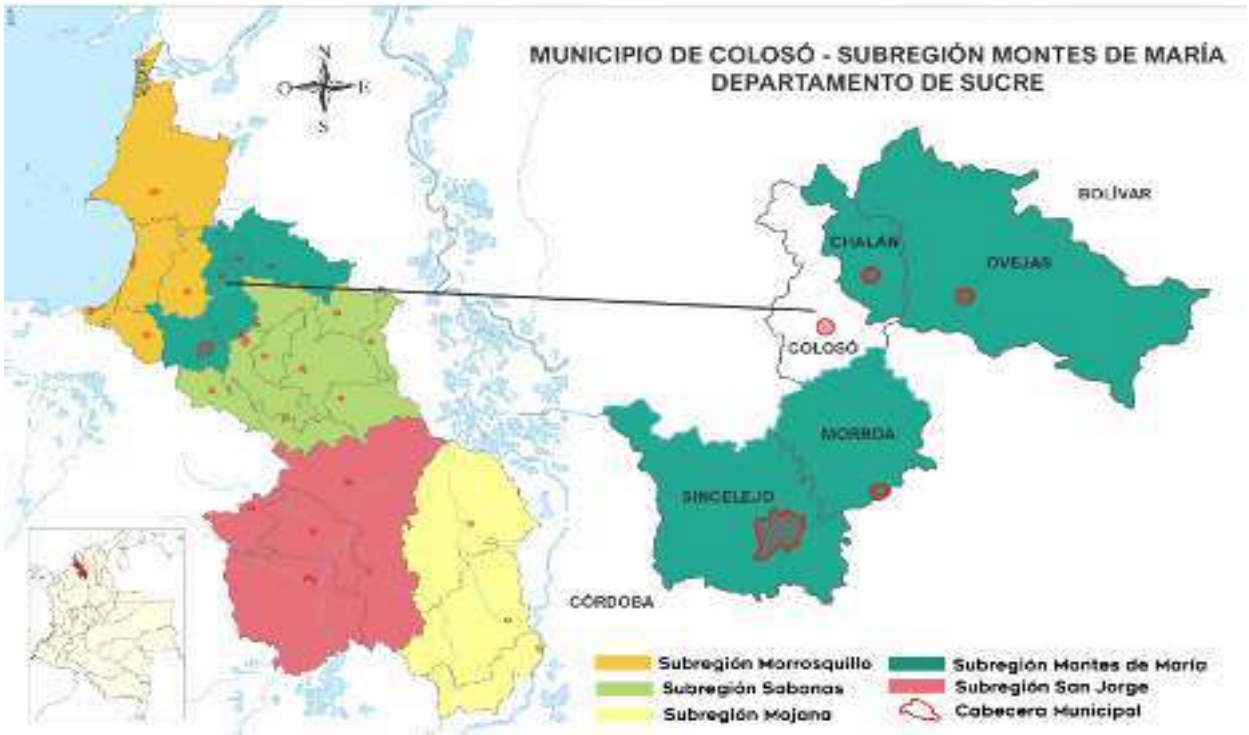


ILUSTRACIÓN 2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ

ILUSTRACIÓN 3

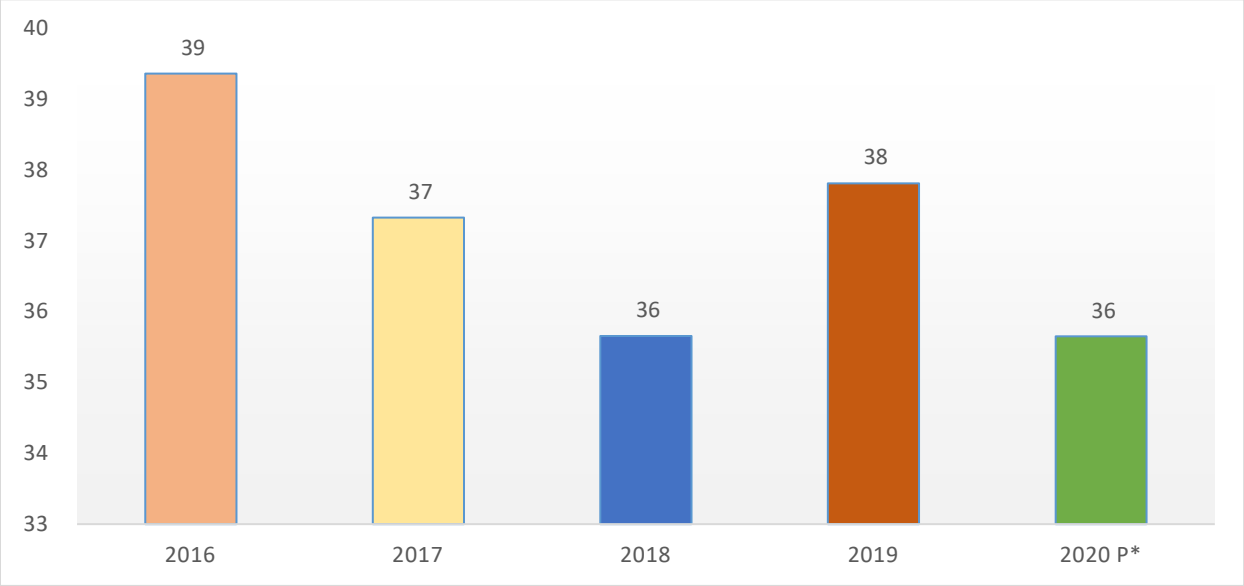
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE MEDIAWIK

1.2 Contexto económico

Para el año 2020, Colosó, tuvo un peso relativo del 0,5% en el valor agregado departamental equivalente a $COP 36 mil millones (DANE,2021), ocupando el puesto veinticinco a nivel de Sucre.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado municipal de Colosó presento un comportamiento positivo entre 2016 y 2019 alcanzando para la primera vigencia un máximo de 39 mil millones de pesos con una caída para el último periodo de 38 mil millones de pesos, por debajo del periodo base (2016) en 2018 presento na caída significativa con una cifra igual del periodo 2020, en comparación con la vigencia 2019 que aumento un crecimiento de 38 mil millones de pesos. Ver gráfico 1.

GRÁFICO 1 ***COMPARATIVO VALOR AGREGADO PERIODO 2016 – 2021, EN MILES DE MILLONES DE PESOS***



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DATOS DANE, 2021 – CUENTAS NACIONALES

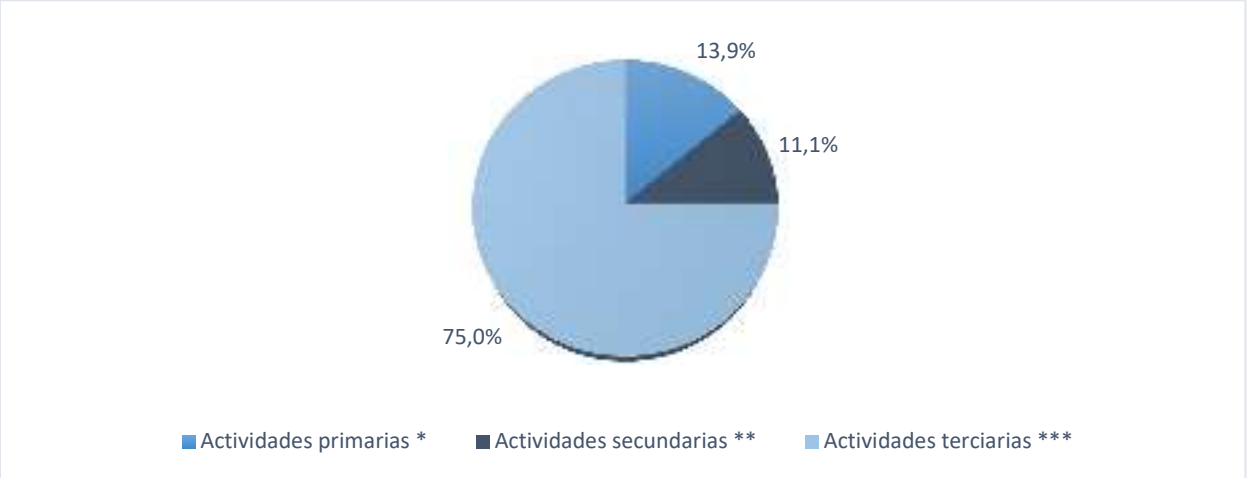
En términos generales, Colosó ha sido considerado de manera general, un municipio económicamente dependiente de actividades asociadas a la ganadería, la agricultura y las artesanías. Sin embargo, en lo referente a la generación de valor agregado, un 75,1% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[2], el 11,1% con actividades secundarias[3] y finalmente un 13,9% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

GRÁFICO 2 COMPARATIVO VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD AÑO 2021 – COLOSÓ- SUCRE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA FUENTE 2 DANE, 2021 – CUENTAS NACIONALES

De acuerdo a datos de la Cámara de Comercio de Sucre, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 45,9%, seguido de alojamiento y servicios de comida, 13,1% y Actividades artísticas de entretenimiento y recreación con un 18,1%[5]. Ver gráfica 3.

GRÁFICO 3 COMPARATIVO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS COLOSÓ-SUCRE



Fuente: Elaboración propia con base en datos la Cámara de Comercio de Sincelejo

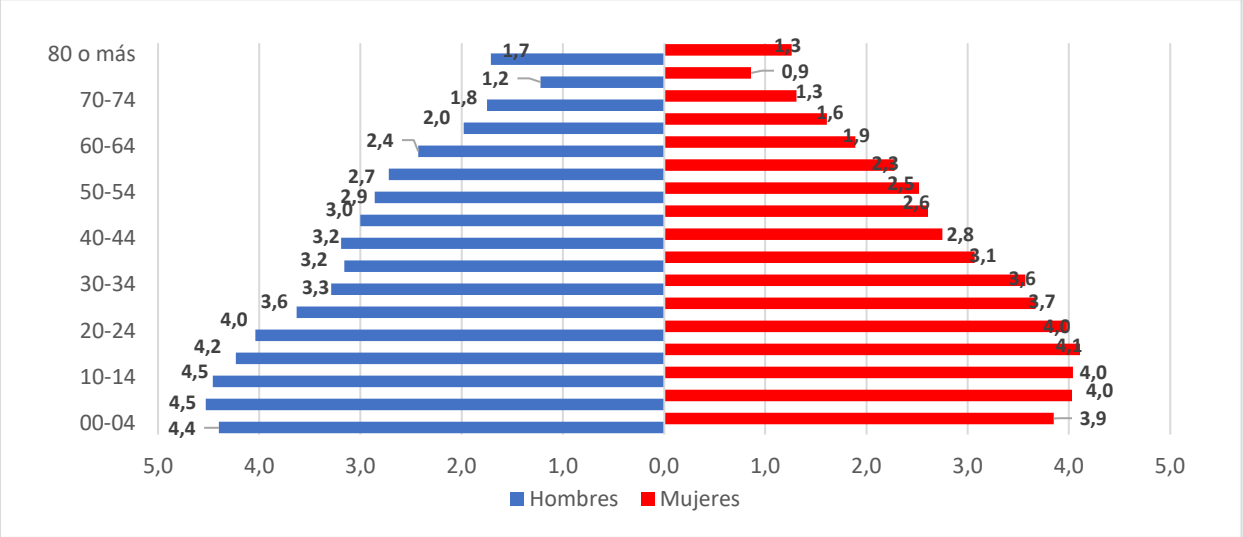
[5] Estudio de caracterización del municipio de Chalán, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3 Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Colosó es de 7.803, con una proyección a 2023 de 9.034 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 71.10 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 51,3% de la población son mujeres y 48.7% hombres; por otro lado, el 54,4% de la población es urbana y el restante 45.6% rural. El 40.3% se auto reconocen como miembros de un grupo étnico[6].

Por otra parte, el 42,1% de la población es urbano y el restante es rural. La población de Colosó es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 5 a 9 ,10 a14, y 15 y 19 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 30% del total municipal (DANE , 2023). Ver gráfico 4

GRÁFICO 4 COMPOSICIÓN ETARIA - COLOSÓ-SUCRE

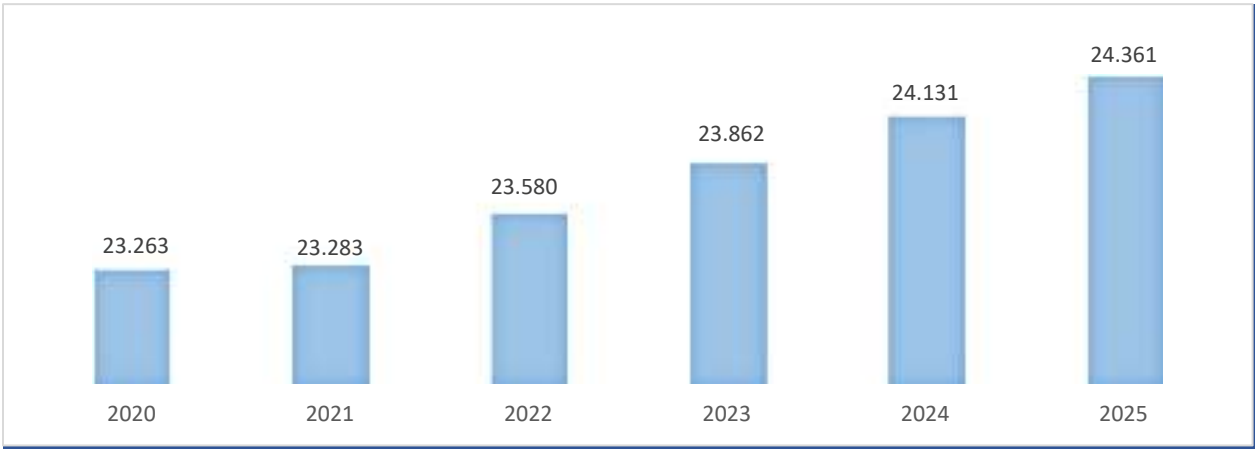


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DATOS TERRIDATA.

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 92,4 anual, este incremento puede explicarse en términos generales como la consecuencia directa de emigración joven hacia las principales ciudades del país. Para la vigencia 2022 alcanzo un pico de crecimiento de 136 habitantes e iniciar un descenso lento pero sostenido hasta llegar a un incremento anual de 94 en 2025. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 9.522 habitantes[7]. ver gráfico 5

[6] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.
[7] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

GRÁFICO 5 PROYECCIÓN POBLACIONAL 2020-2025



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DANE 2023

1.4 Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 12.4% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada ocho Colosoanos se autoreconocerá como indígena, principalmente de la etnia Zenú. De acuerdo a esta información no hay presencia o son muy ínfimos los porcentajes de personas que se auto reconoce como miembro de otras minorías en este territorio.

TABLA 1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN ÉTNICA MUNICIPAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Población indígena	10,46%
Población negra, mulata o afrocolombiana	1,96%
Población raizal	0,00%
Población ROM	0,00%
Población palenquera	0,00%
Población étnica total	12,42%

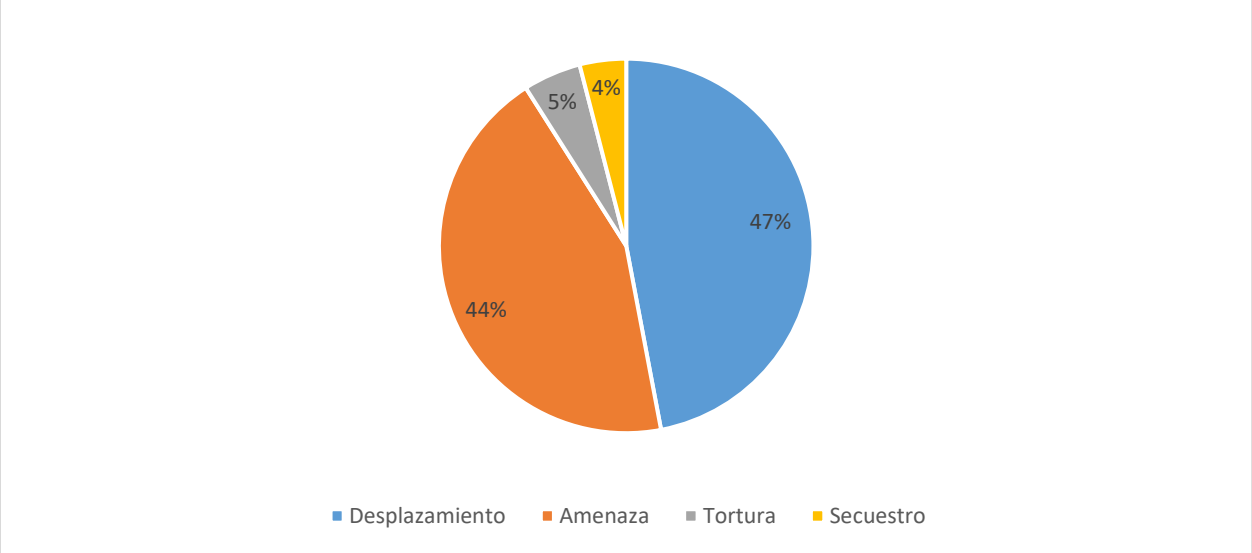
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DATOS DANE 2023

En el territorio municipal no existen cabildos indígenas certificados por la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y minorías del ministerio del interior, ni consejos comunitarios y organizaciones de base certificados por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera - DACNARP.

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 2023, el estado colombiano reconoce 7550 víctimas en ubicación[8] en este municipio de los cuales 7036 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023). Los hechos victimizantes con mayor incidencia en territorio municipal son, desplazamiento forzado 47%, amenazas 44%, Tortura 5% y Secuestro 4% (Unidad para las Víctimas, 2023). Ver gráfico 6

GRÁFICO 6 INFORMACIÓN HECHOS VICTIMIZANTES COLOSÓ -SUCRE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATO DE LA UNIDA PARA LAS VICTIMAS

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN

La Subregión Montes de María, está conformada por Sincelejo, capital departamental, clasificada por la Ley 617 de 2000 como de categoría segunda, y los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, todos estos, de sexta categoría y focalizados como PDET.

En términos generales, la subregión Montes de María cuenta con una extensión territorial de 1,120 Km^2, que equivalen a 10,6% (TodaColombía, 2019) del territorio departamental, una población de 124.546 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 36,9 hab/km^2; siendo Sincelejo el Municipio con mayor población con 50%, seguido de Ovejas 45%, Morroa con 30%, Colosó con el 17% y; por ultimo Chalán con 9%. El 51,9% de la Población es masculina y mayoritariamente Urbana; El 44,9% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

TABLA 2 POBLACIÓN DE MUNICIPIOS SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
Sincelejo	304,026	1.041,18	48,3	51,7	88,8	12
Ovejas	24.235	53,5	51,4	48,6	48,6	51,4
Morroa	16.402	97,6	49,9	50,1	58,9	4,1
Colosó	9.030	71,1	52,6	47,4	42,1	59,9
Chalán	4.761	59,5	53,6	46,4	62,5	37,5

Fuente: elaboración propia datos Terridata

Sincelejo, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 44.4% del total, Ovejas ocupa el doceavo lugar con 2.2%, Morroa puesto 18 con el 1,1%, Coloso en la posición 25 con un 0.5 y finalmente el último puesto a nivel de Sucre, Chalán con un aporte del 0.3%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

TABLA 3 COMPARATIVO VALOR AGREGADO SUBREGIONAL

Municipio	Actividades primarias *	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Sincelejo	38	445	3.037	3.520	44.4
Ovejas	50	34	89	173	2,2
Morroa	16	9	61	86	1,1
Colosó	5	4	27	36	0,5
Chalán	5	3	19	26	0,3

Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, en esta región se evidencia que no existen proyectos de carácter asociativo; sin embargo, se promueven iniciativas de carácter externo como el "*Proyecto Expedición Agrobiodiversidad de los Montes de maría*" del Ministerio de Ciencias y Tecnologías, que busca promover emprendimientos rurales e innovadores en la subregión.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

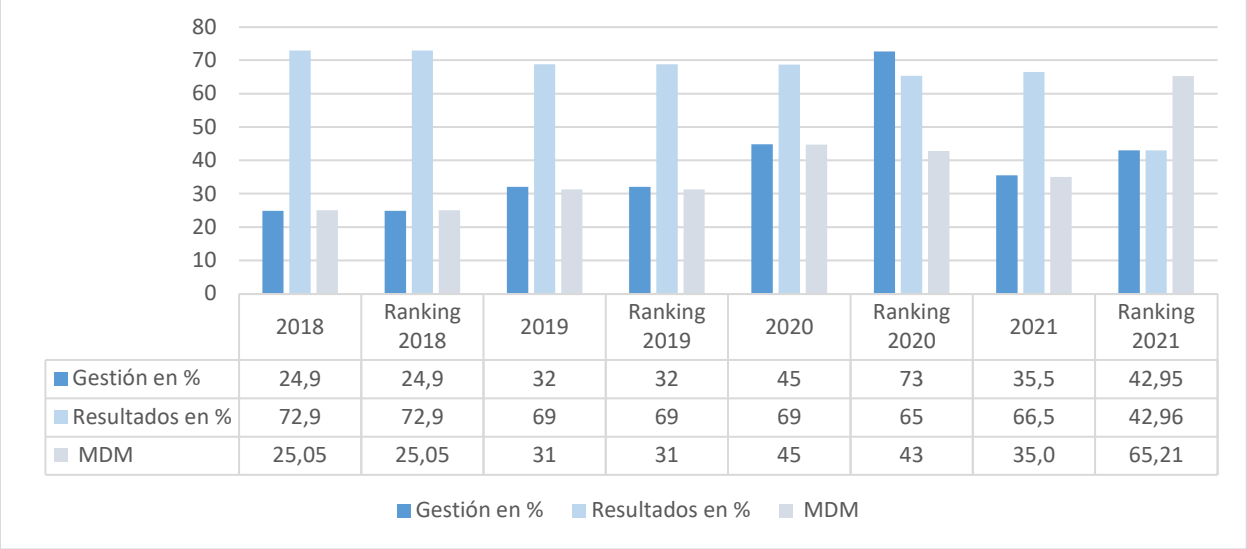
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1 Medición de desempeño municipal - MDM[8]

La Medición de Desempeño Municipal (MDM)[9], mide entre 0 y 100 la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo, que deben reflejarse en el aumento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, entendidas estas como los recursos tributarios del gobierno local y condiciones que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios por parte de dicho municipio (DNP, 2021). En este aspecto, se evidencia que para el periodo 2018 - 2021, el municipio de Colosó se mantuvo dentro del grupo de capacidades iniciales G5 (Nivel bajo)[10].

En este orden de ideas, el puntaje más importante del municipio en el periodo estudiado corresponde al año 2020(45,0), el más bajo a 2019 (32.0). La mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la obtuvo en 2021 ubicándose en la posición 109 de 218 municipios que componen el grupo de capacidades G5. Ver gráfico 7

GRÁFICO 7 COMPARATIVO DESAGREGADO MDM EN EL PERIODO 2018 – 2021



	2018	Ranking 2018	2019	Ranking 2019	2020	Ranking 2020	2021	Ranking 2021
Gestión en %	24,9	24,9	32	32	45	73	35,5	42,95
Resultados en %	72,9	72,9	69	69	69	65	66,5	42,96
MDM	25,05	25,05	31	31	45	43	35,0	65,21

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA MDM - DNP

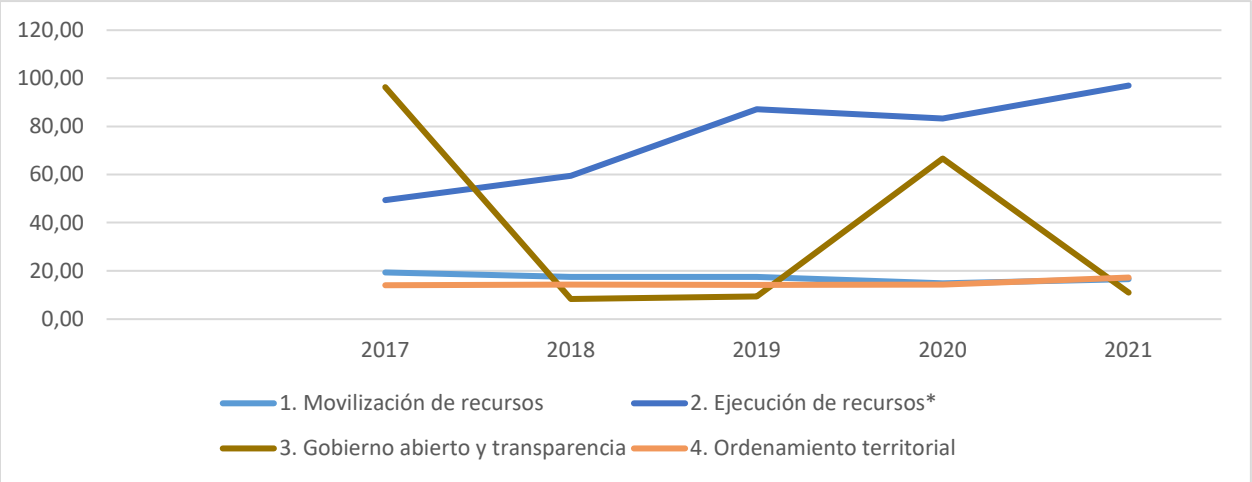
[8] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[9] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[10] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

De forma desagregada, el componente gestión presentó un comportamiento positivo entre 2018 y 2020, periodo en el que pasó de 24,9 puntos a 44,8 puntos, una mejora cercana a 80% en los aspectos asociados al componente. Sin embargo, en 2021, bajó a 35.5 puntos, perdiendo un 20,7% de la valoración en comparación con el periodo anterior. Los puntajes más bajos están en las variables ordenamiento territorial, movilización de recursos, ambos por debajo de la media nacional. Se resaltan en este punto, aspectos como la debilidad en el recaudo municipal e implementación del catastro multipropósito Ver gráfico 8.

GRÁFICO 8 COMPARATIVO COMPONENTE GESTIÓN, PERIODO 2017 - 2021

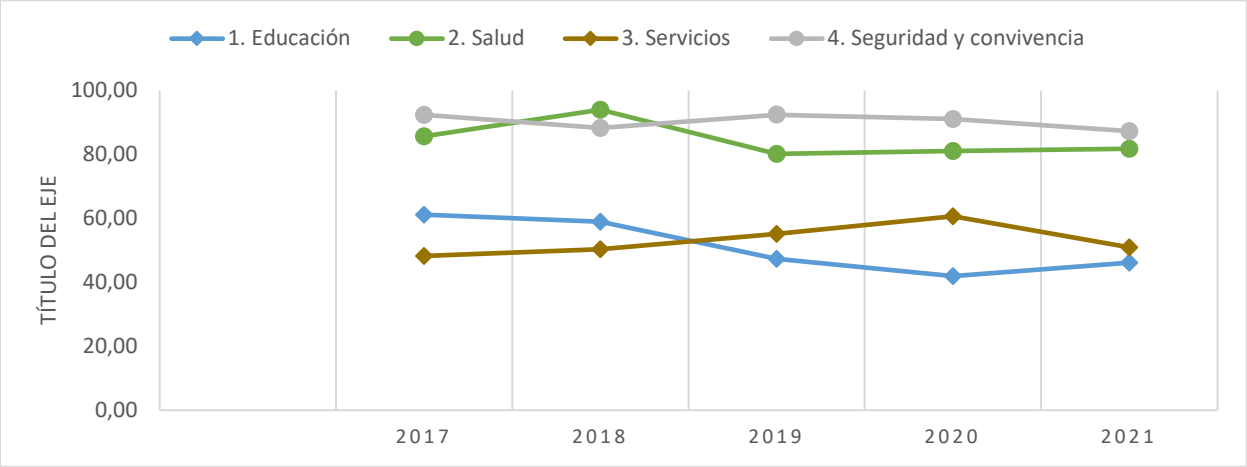


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA MDM – DNP

Las variables salud y seguridad del componente resultados, por su parte, alcanzaron a posicionarse en rango alto durante todo el cuatrienio; por encima de los 80 puntos; educación inició 2018 en rango alto con 58.9 y terminó en 2021 en rango medio con 46.0, una variación porcentual negativa de 22 puntos.

Por su parte, la variable servicios presentó fluctuaciones a lo largo de todo este periodo, pasando de rango medio en 2018 (50.3) a alto en 2019 (55.1) y consolidarse en 2020 (60,6), lo que significa un incremento del 20.5%, con relación a la vigencia inicial. Terminó 2021 con una caída del 16%, volviendo a rango medio (50.9). Los indicadores penetración de la banda ancha (internet) con 0.19% y cobertura en alcantarillado con un 53.31%, los de peor desempeño. Ver gráfica 9

GRÁFICO 9 COMPARATIVO COMPONENTE RESULTADOS, PERIODO 2017 - 2021



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA MDM – DNP

3.2 Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, Colosó fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par 6 Alcaldías Tipología F; compuesto por 206 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

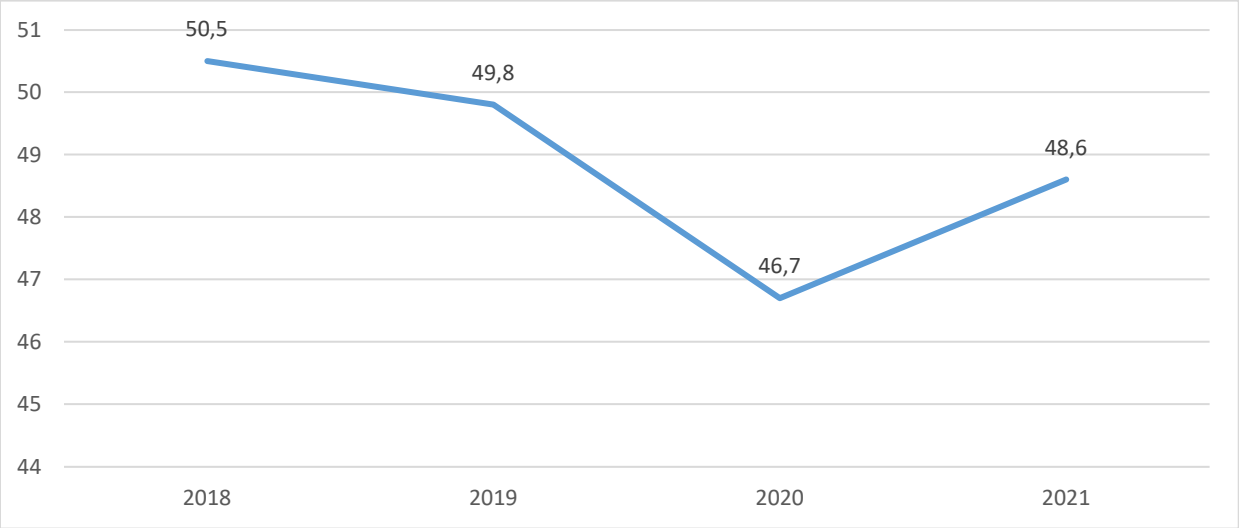
TABLA 4 UBICACIÓN ALCALDÍA DE COLOSÓ EN GRUPO PAR Y QUINTIL, VIGENCIAS 2018 – 2021

AÑO	Grupo Par	IDM	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	50,5	206	2	41 a 82
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	49,8	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	46,7	416	1	0 a 83
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	48,6	416	1	0 a 83

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LA MDI. FUNCIÓN PÚBLICA

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2018, con 50,5 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango medio alto en la medición en cuanto a puntaje, quintil 2 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2020 con 46,7 puntos, nivel medio, tres puntos por debajo de su puntaje anterior, (Q2). Ver gráfico 10

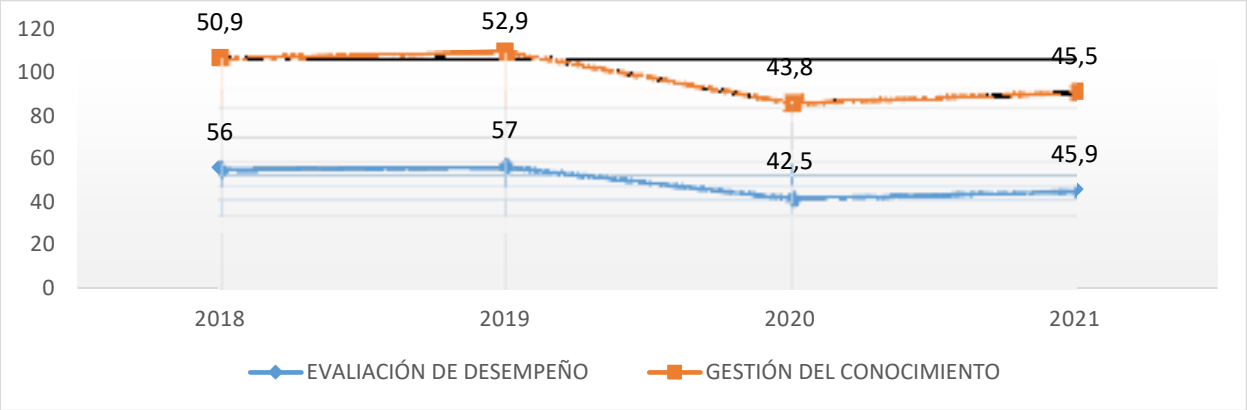
GRÁFICO 10 COMPARATIVO MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, 2018 - 2021



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LA MDI - FUNCIÓN PÚBLICA

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son gestión del conocimiento y evaluación de resultados con 42,5 y 43,8 puntos respectivamente. Ver gráfico 11

GRÁFICO 11 D-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS 2018 - 2021



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LA MDI - FUNCIÓN PÚBLIC

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

Según el Departamento Nacional de Planeación, el Índice de Desempeño Fiscal IDI, tiene como objetivo evaluar el comportamiento de las finanzas de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en la gestión de ingresos y gastos y, fortalecer la sostenibilidad fiscal (DNP, 2023). Se analizan en este aparte, los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores

TABLA 5 CIFRAS PONDERADAS EN VALORES PORCENTUALES

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	28,96	10,24	11,45
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	48,23	26,27	42,30
Endeudamiento de largo plazo	71,38	75,29	77,55
Ahorro corriente	40,00	70,00	70,00
Balance primario	40,00	80,00	40,00
Dimensión Resultados Fiscales	**36,57**	**41,89**	**38,61**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	0,00	50,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	80,00	100,00

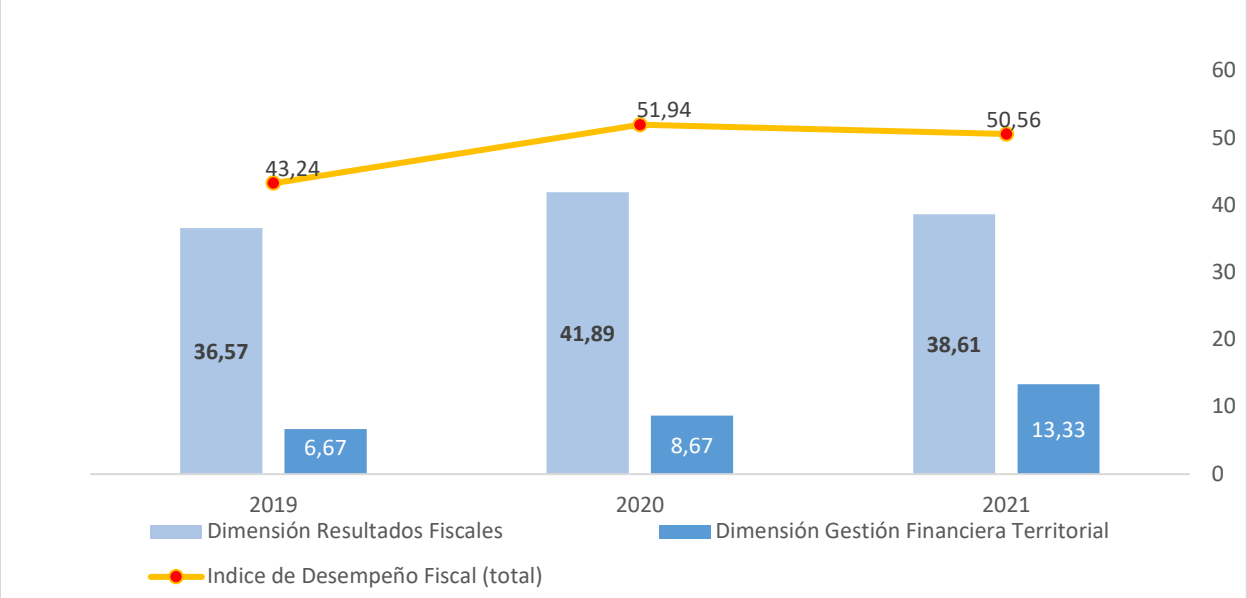
Nivel de holgura	0,00	0,00	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**6,67**	**8,67**	**13,33**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**43,24**	**51,94**	**50,56**

Fuente:17 Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP

De acuerdo con los datos del DNP, el municipio de Colosó, Sucre, obtuvo un índice de desempeño fiscal de 43,24 en 2019, 51,94 en 2020 y 50,56 en 2021. Estos resultados muestran una tendencia estable en el manejo de las finanzas públicas municipales. Sin embargo, también se observan algunos aspectos que requieren atención y mejora. Así, debe considerarse con cuidado el incremento en el nivel de endeudamiento que ha venido creciendo en estos años, así como la dependencia

En este sentido, el municipio de Colosó, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal de las transferencias. Igualmente, se observa variaciones negativas en la capacidad de programación y ejecución de los ingresos, y no se perciben esfuerzos orientados a aumentar de manera sostenida los ingresos propios, impidiendo bonificación por este concepto. Ver gráfico 12

GRÁFICO 12 RESULTADO DESEMPEÑO FISCAL MUNICIPIO COLOSÓ - SUCRE



Fuente : *Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.*

En la dimensión de resultados fiscales, el municipio presentó una dependencia relativa de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), que representaron más del 80% de sus ingresos corrientes en los tres años analizados. Esto implica una baja capacidad de generar recursos propios y una vulnerabilidad frente a posibles cambios o reducciones en las asignaciones del SGP. Así mismo, el municipio registró un aumento significativo en su endeudamiento de largo plazo, que pasó de 71,38 en 2019 a 77,55% en 2021. Este endeudamiento puede comprometer la sostenibilidad fiscal del municipio y limitar su capacidad de financiamiento para atender otras necesidades. No obstante, cabe resaltar que se evidencia un incremento de los ingresos totales del municipio, los cuales pasaron de $16,962 millones en 2019 a $18,171 millones en 2020, y a $20,847 millones en 2021.

Por otra parte, de acuerdo a los resultados arrojados por el visor IDF, se evidencia que es sostenible la capacidad de generar excedentes en los recursos propios por parte de la entidad, se sugiere emprender acciones para seguir mejorando el indicador para lograr una mayor solidez en términos de recaudo bajo la dimensión administrativa con acciones puntuales en los temas contables, gastos, deuda entre otros.

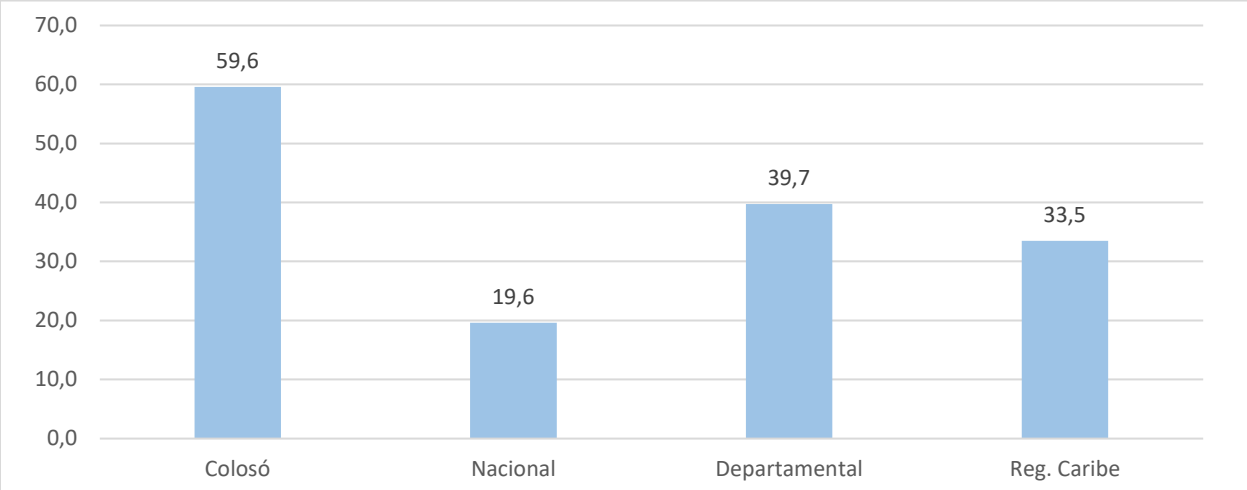
No obstante, debe mencionarse que el municipio tuvo un nivel pleno de holgura financiera (100,00 puntos); recuérdese que este indicador mide la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes sin incluir el servicio de la deuda, lo cual implica que el municipio cuenta con recursos para ahorrar o invertir en proyectos estratégicos. Además, el municipio obtuvo una calificación excelente en su capacidad de ejecución del gasto de inversión, significando esto que los compromisos adquiridos por la entidad territorial durante cada año fueron ejecutados en la misma vigencia.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Colosó es de 59,6%, por encima de la media departamental (39,7%), regional (33.5%) y del promedio Nacional (19,6%). Internamente, en lo municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 62.2% en centros poblados y rural disperso y del 56.2% en las cabeceras urbanas.[11] (DANE, 2018) Ver gráfica 13

[11] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

GRÁFICO 13 COMPARATIVO IPM COLOSÓ - NIVELES TERRITORIALES 2018



FUENTE :ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población municipal son, trabajo informal (94.1%), bajo logro educativo (70%), material inadecuado de pisos (65%) tasa de dependencia (47.2), inadecuada eliminación de las excretas 67,3 y material inadecuado de paredes exteriores (45.3), tal como se puede observar en la siguiente tabla.

TABLA 6 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Privaciones por variable (año 2018)	COLOSÓ				
	Total nacional	Total departamental	Total municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	91	89,7	94,1	92,4	95,4
Bajo logro educativo	79,7	59,1	70	61,4	76,9
Material inadecuado de pisos	21,1	21	65	59,5	69,3
Tasa de dependencia	9,2	7,9	47,2	54	41,8
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	45,3	84,2	14,6
Analfabetismo	22	27	31,6	25,8	36,1
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	26,1	15,5	34,5
Rezago escolar	36,1	37,3	21,7	18,1	24,5
Hacinamiento crítico	9	17	17	22,2	13
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	14,1	1,9	23,7
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	9,7	10,1	9,3

Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	5,6	7,8	3,9
Inasistencia escolar	5,9	4,7	3,6	2,5	4,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,3	1	1,6
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,8	0,4	1,1

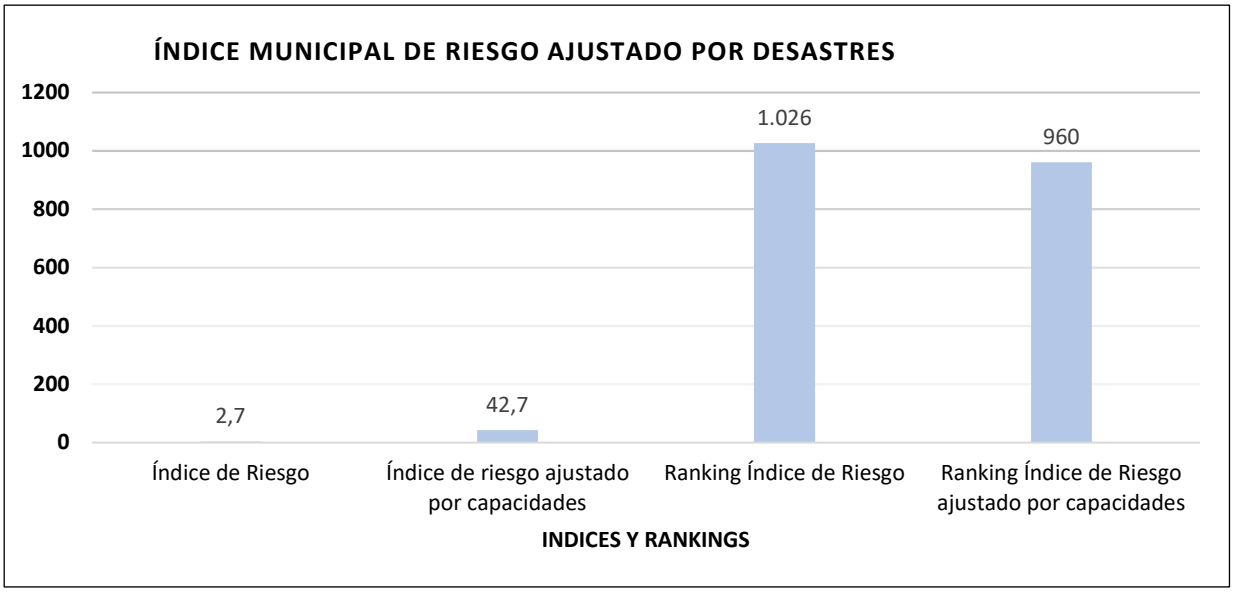
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DANE 2018

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, Colosó se posiciona en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo con el Índice de Riesgo con 2,7 puntos. En cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeoro lógicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 42,7 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a Colosó en el puesto 1026 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 960 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 6.9 puntos, entre ambas listas.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son movimiento de masas debido a que son suelos geológicamente jóvenes. Ver gráfico 14.

GRÁFICO 14 ÍNDICE DE RIESGO AJUSTADO POR DESASTRES - MUNICIPIO DE COLOSÓ



FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La estrategia Sinfonía con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de San Onofre. Esta asistencia técnica se dirige abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa Sinfonía con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática

En el Municipio de Colosó, la línea de contratación estatal está vinculada con diversos desafíos y dificultades subsanables a corto plazo, entre las que se destacan:

- Debilidades en la etapa de supervisión: Esta debilidad se origina en la inexistencia de un proceso estandarizado que garantice la adecuada supervisión contractual en la entidad. Capacidades técnicas limitadas: Carencia de personal capacitado y con experiencia en la supervisión de contratos, lo cual puede generar incumplimiento normativo en los procesos

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

La problemática de la contratación estatal en Colombia se encuentra estrechamente vinculada con las bases del Plan Nacional de Desarrollo para el año 2023. Establece las directrices y objetivos estratégicos para el desarrollo del país y dentro de ellos se aborda la necesidad de mejorar la gestión de la contratación estatal para garantizar la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos. A continuación, se presenta una contextualización de la problemática de la contratación estatal frente a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2023:

Eficiencia y calidad en la contratación: La gestión ineficiente de los procesos de contratación estatal ha llevado a retrasos, sobrecostos y baja calidad en la ejecución de proyectos. El plan nacional de desarrollo busca mejorar la eficiencia y la calidad de la contratación, impulsando la simplificación administrativa, la optimización de los procedimientos y la adopción de mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores.

Inclusión y equidad en la contratación: La contratación estatal debe ser un mecanismo para promover la inclusión y la equidad en la economía. El plan nacional de desarrollo busca garantizar la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los

procesos de contratación, promoviendo la igualdad de oportunidades y generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social.

Fortalecimiento institucional y capacidad técnica: La problemática de la contratación estatal en Colombia también está relacionada con la falta de capacidades técnicas y el debilitamiento institucional. El PND busca fortalecer las entidades encargadas de la contratación, brindando apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios, así como en la implementación de sistemas de gestión y control más eficientes.

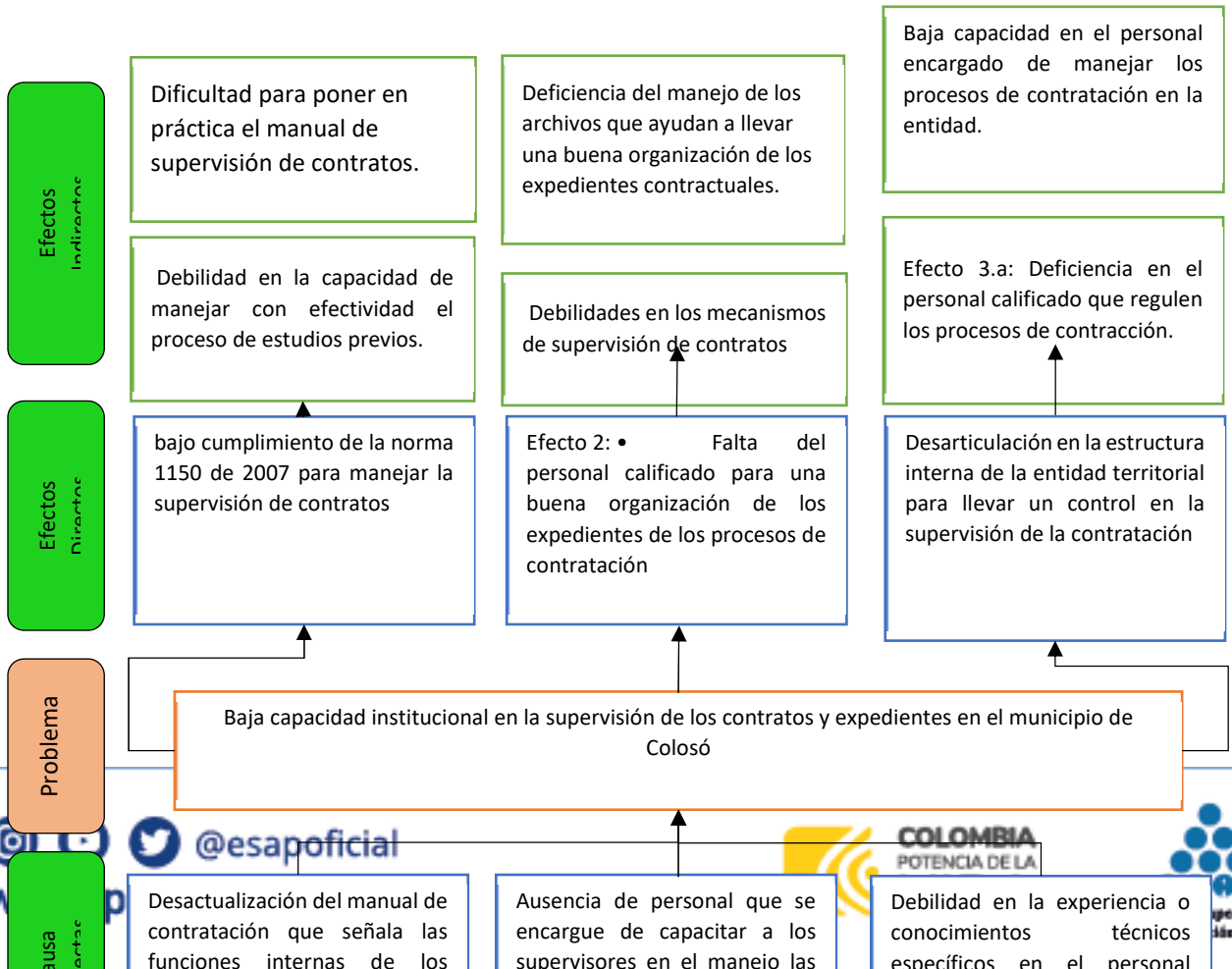
De forma puntual, el PND 2023 establece bases para abordar la problemática de la contratación estatal en Colombia. Teniendo en las sólidas bases del plan de desarrollo, se ha establecido como objetivo primordial abordar y mejorar la eficiencia, inclusión y calidad en los procesos de contratación en el Municipio de Colosó. Se ha diseñado la estrategia denominada SINFONIA, la cual brinda ASISTENCIA TÉCNICA, con el fin de contribuir y fortalecer el sistema de contratación estatal en el municipio.

4.3 Análisis de involucrados

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Municipio de Colosó	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la

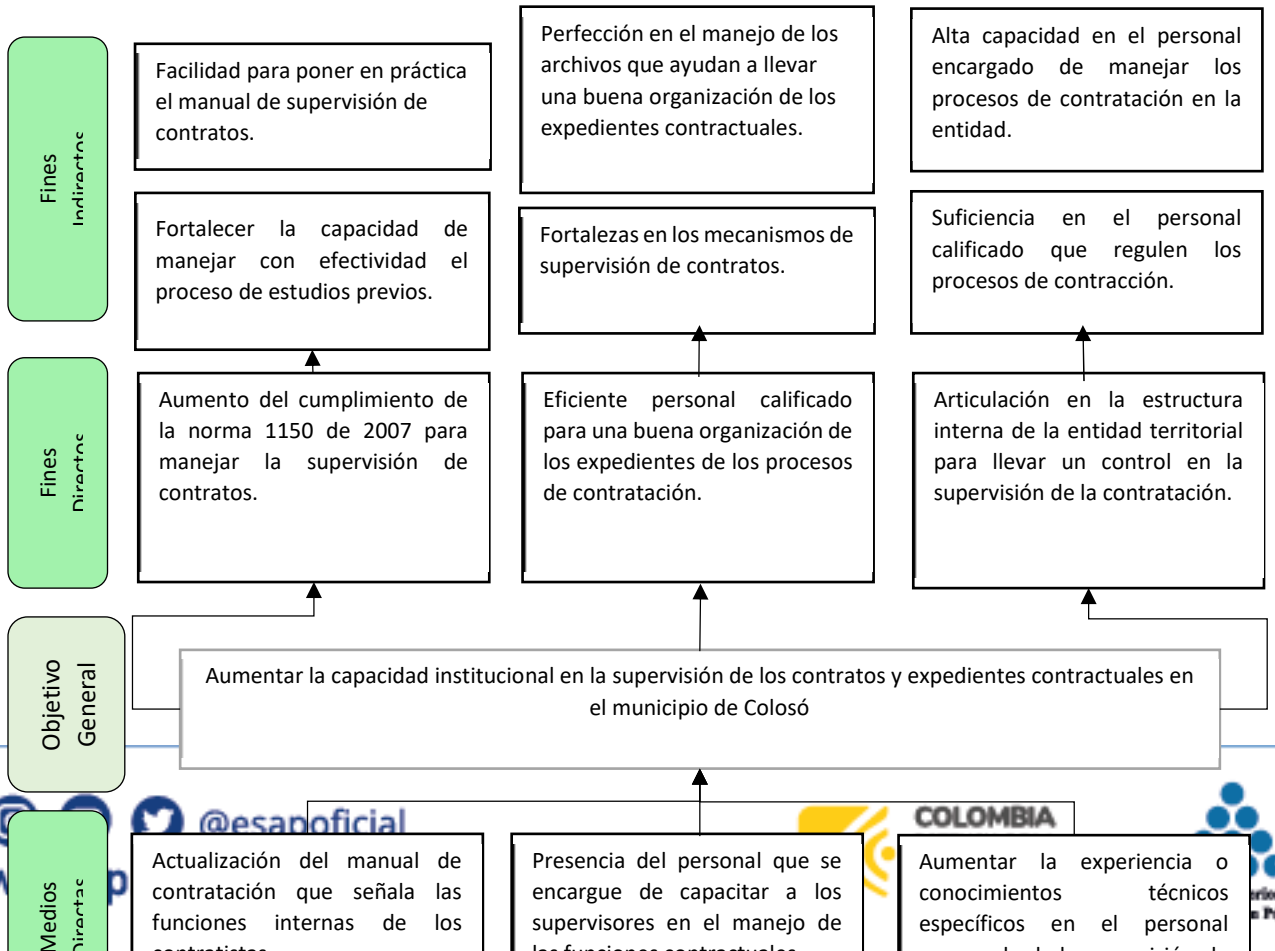
			mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.		participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4.4 Identificación del problema o necesidad.



Débil mecanismo del seguimiento en la ejecución de contratos

4.4 Análisis de objetivos



5.PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

La estrategia Sinfonía con el Cambio se ha diseñado para brindar asistencia técnica en la supervisión de contratos a municipios priorizados, incluido el Municipio de Colosó. Esta asistencia técnica se dirige a abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

El programa Sinfonía con el Cambio tiene como objetivo principal proporcionar al municipio un manual de supervisión de contratos que contenga la normatividad vigente y establezca las funciones del contratista de manera clara y precisa. La finalidad de este manual es fomentar una cultura de la legalidad en el municipio, en la cual los servidores públicos comprendan la importancia de cumplir con la normativa vigente y actuar con transparencia en todas sus actividades de gestión.

5.1 Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN

Supervisión a la ejecución contractual	Brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración del documento completo de recomendaciones, el cual debe ser oportuno y contener todos los elementos del procedimiento

5.2. **Descripción de las alternativas de solución**

A partir del problema central la alternativa principal de solución de la asistencia técnica requerida se enfoca en la actualización y/o elaboración del manual de supervisión. El referido manual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisión. La estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca implementar algunas alternativas de solución que permitan mitigar esta problemática que ha generado debilidad en los resultados esperados por los entes de control y todos los actores involucrados.

Algunas de las alternativas de solución para llevar un buen manejo en la supervisión de contratos serian:

- ✓ Tener como guía de ruta el manual de supervisión para verificar el cumplimiento de lo contratado.

- ✓ Llevar la supervisión de manera más precisa para que los informes de cumplimiento sean realizados de acuerdo a la normatividad existente y con los lineamientos exigidos por los entes de control
- ✓ Asignar a un supervisor que tenga idoneidad y capacidad técnica para realizar un adecuado informe de supervisión con la información contenida en el manual de supervisión.

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.	Indicador de gestión el cual muestra el % de avance total asistencia técnica Indicador de eficiencia el cual indica el tiempo promedio de los procesos de contratación, semanas proyectadas y semanas ejecutadas Periodo de medición quincenal: Se realiza atraves de un monitoreo continuo para verificación de cumplimiento. MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	• Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. • Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. • Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. • Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación. • Evaluación del cumplimiento de las normas	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con

				estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	**Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento**: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal. **Mejor la eficiencia en los procesos de contratación**: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	**Eficiencia y transparencia** en el proceso de contratación, cumplimiento de plazos, calidad del trabajo realizado y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.

6.CONCLUSIONES

El anterior trabajo de investigación se realizó para el municipio de Colosó en lo relacionado con el índice de desempeño municipal, medición de desempeño institucional, índice de desempeño fiscal, índice de pobreza multidimensional, índice de desarrollo de género, victimas, etnias, minorías dinámica demográfica y contexto económico, las líneas temáticas en el municipio de Colosó revela problemáticas significativas en lo referente a contratación estatal. Estas problemáticas plantean interrogantes sobre la equidad, transparencia, eficacia y eficiencia como sobre la supervisión y seguimiento de los contratos y expedientes, así mismo se encontraron debilidades en la supervisión y capacidades técnicas limitadas. La falta de un proceso estandarizado de supervisión contractual y la carencia de personal capacitado generan incumplimientos normativos y problemas en la ejecución de proyectos.

Estas problemáticas deben abordarse desde una perspectiva constructiva y diplomática, promoviendo una mejora y la optimización de los procesos de contratación. Es fundamental asignar y gestionar adecuadamente los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para fortalecer la y mejorar la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.

Además, es necesario fomentar el diálogo y la búsqueda de soluciones efectivas para fortalecer la gobernanza, garantizar la inclusión y equidad en la contratación, y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales. Solo a través de un enfoque colaborativo y comprometido se podrán impulsar mejoras significativas en el desarrollo y bienestar de la comunidad de Colosó, cumpliendo así con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente es importante resaltar la importancia de una supervisión efectiva de cualquier contrato y se deben tomar medidas para garantizar que los contratistas cumplan con sus obligaciones y se eviten retrasos y problemas en los proyectos. Se requiere que el Municipio de Colosó cuente con el personal capacitado y responsable para la supervisión y monitoreo de los contratos, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para identificar riesgos y tomar decisiones oportunas.

7. RECOMENDACIONES.

Algunas de las recomendaciones de solución que la entidad puede llevar a cabo son:

- ✓ Contar con el manual de supervisión de contratos actualizado que disponga de la normatividad vigente para que facilite un mayor cumplimiento en los contratistas.

- ✓ Fortalecimiento institucional y capacitación: Se debe brindar apoyo en la formación y capacitación de los funcionarios encargados de la contratación estatal, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y promover mejores prácticas en la selección y evaluación de proveedores. Además, es importante implementar sistemas de gestión y control más eficientes para mejorar la transparencia y la eficiencia en los procesos de contratación.

- ✓ Hacer un Monitoreo periódico para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas de esa manera identificar situaciones tempranas de incumplimiento que garantice la calidad de los bienes y servicios bajo en contrato

- ✓ Establecer canales de comunicación claros y efectivos entre los supervisores, los contratistas y los clientes para asegurar el cumplimiento en los plazos establecidos.

- ✓ Promoción de la participación y equidad en la contratación: Se deben tomar medidas para promover la participación de pequeñas y medianas empresas, proveedores locales y sectores vulnerables en los procesos de contratación. Esto incluye establecer políticas y mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades, fomenten la inclusión y generen un impacto positivo en el desarrollo económico y social

Bibliografía

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 .* Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

ESAP, E. S. (1 de 06 de 2021). *Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios*. Obtenido de ESAP: Buscamos generar transformaciones en la capacidad institucional que permitan generar valor público y ayuden a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

MINICIENCIAS. (15 de 10 de 2022). *SALA DE PRENSA EXPEDICIÓN CIENTIFICA* . Obtenido de https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/expedicion-cientifica-minciencias-llega-al-corazon-los-montes-maria

Miniciencias. (25 de 04 de 2023). Obtenido de https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/expedicion-cientifica-minciencias-llega-al-corazon-los-montes-maria

pública, F. (4 de 04 de 2023). *https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/transparencia2018

TodaColombía. (21 de 02 de 2019). Obtenido de https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/subregiones.html#1

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR-SUCRE-CORDOBA Y SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO CHALÁN DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens)

Mayo del 2023

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 5
1.1. Contexto territorial 6
1.2. Contexto económico 7
1.3. Dinámica demográfica 9
1.4. Etnias y minorías 11
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 11
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA 12
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 13
3.1. Medición de desempeño municipal 13
3.2. Medición de desempeño institucional 15
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 17
3.4. Índice de pobreza multidimensional 19
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 20
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS. 21
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas. 21
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND. 22
4.3. Análisis de involucrados. Línea Políticas Públicas. 23
4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas. 26
4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas. 27
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA. 28
5.1. Identificación de acciones. 28
5.2. Descripción de las alternativas de solución. 29
5.3. Estructura analítica del proyecto. 31
6. CONCLUSIONES 37
7. RECOMENDACIONES 38
Referencias Bibliográficas. 39

ILUSTRACIONES, GRAFICAS, TABLAS.

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre 4
Ilustración 1 Ubicación geográfica del municipio de Chalán Sucre 7

GRAFICAS

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos 7
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 Chalán Sucre 8
Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad 2021 – Los Chalán Sucre 9
Gráfico 4 Composición etaria – Chalán Sucre 9
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020 – 2025 10
Gráfico 6 Comparativo - Víctima del conflicto armado año 2021 12
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021 14
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 – 2021 14
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 2021 15
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 2021 16
Gráfico 11 Comparativo del comportamiento de Dimensión Control Interno y Dimensión Evaluación de resultados en el periodo 2018 - 2021 16
Gráfico 12. Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Chalán, Sucre 18
Gráfico 13 Comparativo IPM Chalán - niveles territoriales 2018 19
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Chalán 21

TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 11
Tabla 2 Población por municipios – Subregión Montes de María. 12
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional 13
Tabla 4 Ubicación alcaldía de Chalán en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021 15
Tabla 5. Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021 17
Tabla 6. Comparativo IPM por privaciones, 2018 19

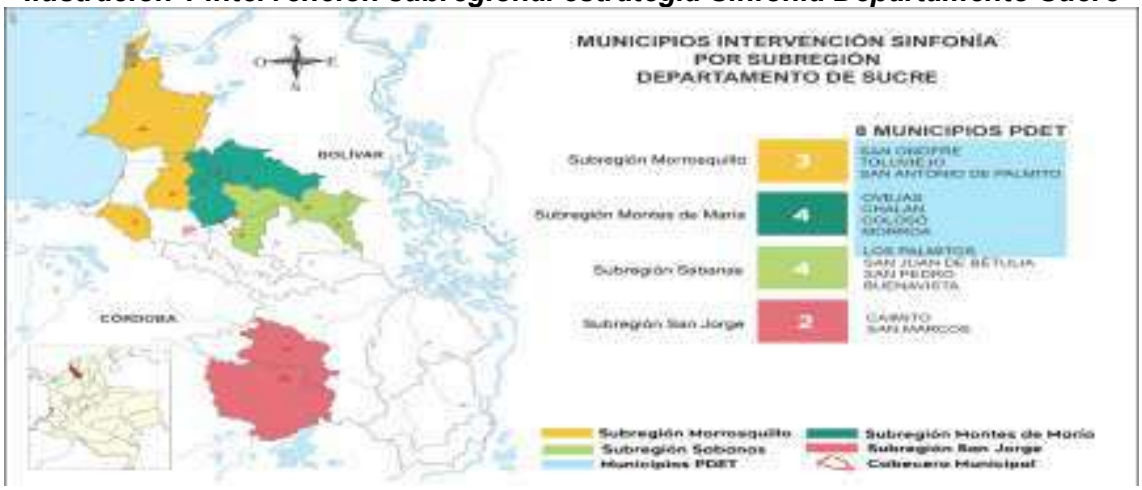
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en trece de sus veintiséis municipios, diseminados en cuatro de sus cinco subregiones. En la Subregión Golfo de Morrosquillo, se atenderán los municipios de San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Montes de María, abarcará a Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas, Sabanas los municipios de Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia y San Pedro y finalmente la Subregión San Jorge, en donde priorizará a los municipios de Caimito y San Marcos. **Ver Ilustración 1.**

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con información MediaWiki.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.

3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Chalán es un municipio de sexta categoría, erigido el municipio el 10 de enero de 1.745, ubicado en la región Caribe colombiana, en la parte nororiental del departamento de Sucre, enclavado en las faldas del sistema montañoso de la Serranía de San Jacinto, subsistema Montes de María. La cabecera municipal se encuentra ubicada en las coordenadas de latitud norte 9,569584598 y -75,324209075 de longitud oeste; a 54 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con el municipio del Carmen de Bolívar, por el sur y el oeste con el municipio de Colosó y por el este con el municipio de Ovejas. Este municipio tiene la caracterización PDET-ZOMAC, junto con otros municipios sucreños como Colosó, Los Palmitos, Morroa, San Onofre y Toluviejo, siendo uno de los más afectados por el conflicto armado en el país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional.

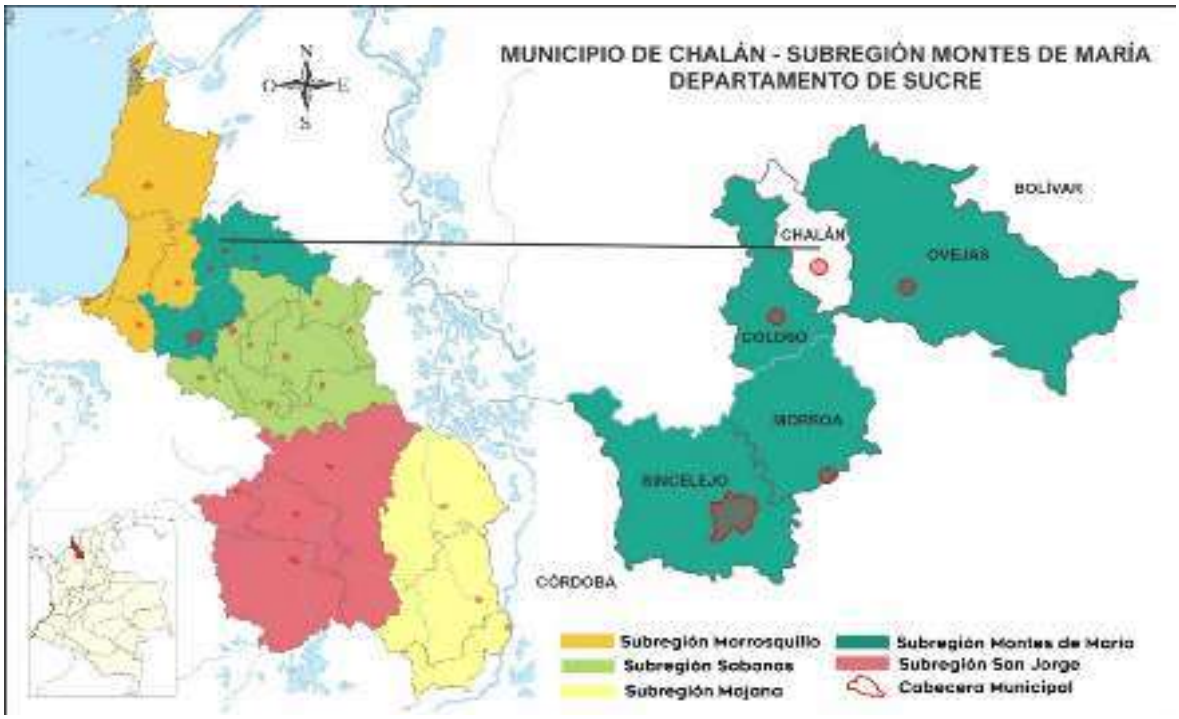
1.1. Contexto territorial

Territorialmente Chalán Sucre, tiene una extensión de 80 km^2, ocupando el 0.7% del territorio departamental; el 1% de su territorio es área urbana, el restante 99% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión montes de María, junto a San Onofre, Los Palmitos, Morroa, Colosó, Oveja, San Antonio de Palmito y Tolú Viejo; internamente está dividido en una cabecera municipal y 1 corregimiento el cual se llama la Ceiba, Adicionalmente cuenta con 8 veredas Joney, Alemania, Rancho Rojo, El Cielo, Desbarrancado, Montebello, Manzanares y Cacique.

Este municipio esta priorizado dentro de los 170 municipios denominados PDET[1] (Programas de Desarrollo con enfoque territorial), siendo uno de los municipios más afectados por el conflicto armado en país, además de presentar altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. A nivel subregional integra el grupo de municipios PDET-ZOMAC con Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Onofre y Toluviejo.

[1] El PDET se construye en 170 municipios que fueron priorizados por ser los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional https://portal.renovacionterritorio.gov.co/.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Chalán Sucre



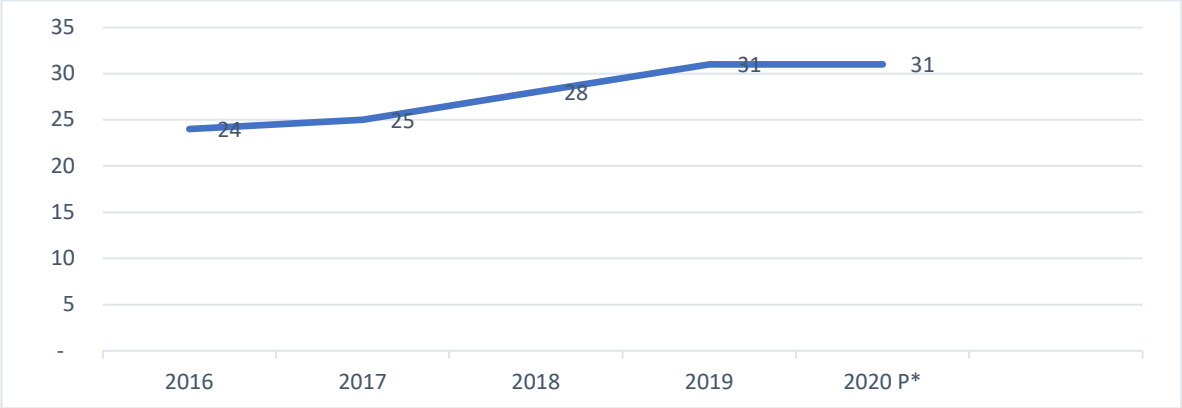
Fuente. Elaboración propia con información MediaWiki.

1.2. Contexto económico

Para el año 2020, Chalán, tuvo un peso relativo del 0.4%en el valor agregado departamental, equivalente a 0,4% (DANE 2021) ocupando el último puesto en esta clasificación a nivel de Sucre, situación que se mantiene desde el año.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el PIB municipal de Chalán creció en el orden de los COP$ 7 mil millones en el periodo estudiado, esto es un incremento de 29% con relación a la vigencia inicial. De manera discriminada el PIB del año 2016 es $COP 24 mil millones, 2017 ($COP 25 mil millones) 2018 ($COP 28 mil millones), 2019 ($COP 31 mil millones) cifra que se repite para 2020 y 2021. Esta situación puede explicarse puesto que en el municipio las actividades correspondientes al sector terciario están poco desarrolladas. Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos



Fuente 1 DANE, 2021 – Cuentas nacionales
****P: Provisional***

En términos generales, Chalán siempre ha sido considerado un municipio agropecuario y turístico (salto del cauca y pozo azul entre otros), como las principales fuentes económicas. Ahora bien, en lo referente a la generación de valor agregado, un 63% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[2], el 10% con actividades secundarias[3] y finalmente un 27% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 Chalán Sucre



Fuente. Elaboración propia DANE, 2021-Cuentas nacionales

De igual forma ,de acuerdo a datos de la Cámara de Comercio de Sucre, a 2018, los sectores económicos que concentraron de activos son en su orden,: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación 52,5% Comercio al por mayor y al por menor, reparación de

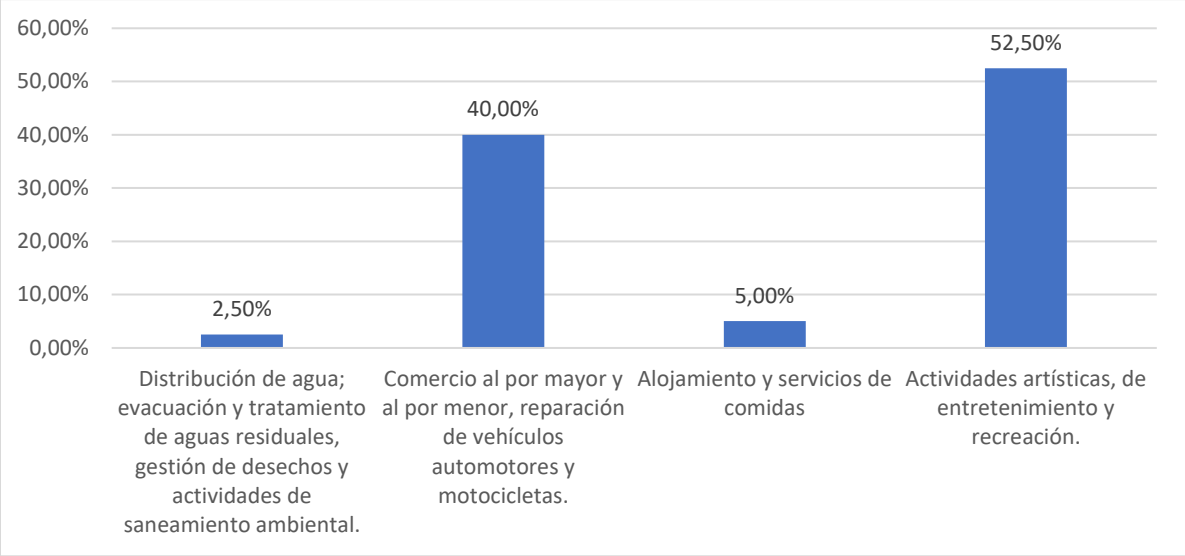
[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

vehículos automotores y motocicletas 40% y Alojamiento y servicios de comida 5%. (Sincelejo) Ver gráfico 3.

Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad 2021 – Los Chalán Sucre



Fuente. Registro Mercantil – Cámara de comercio de Sincelejo.

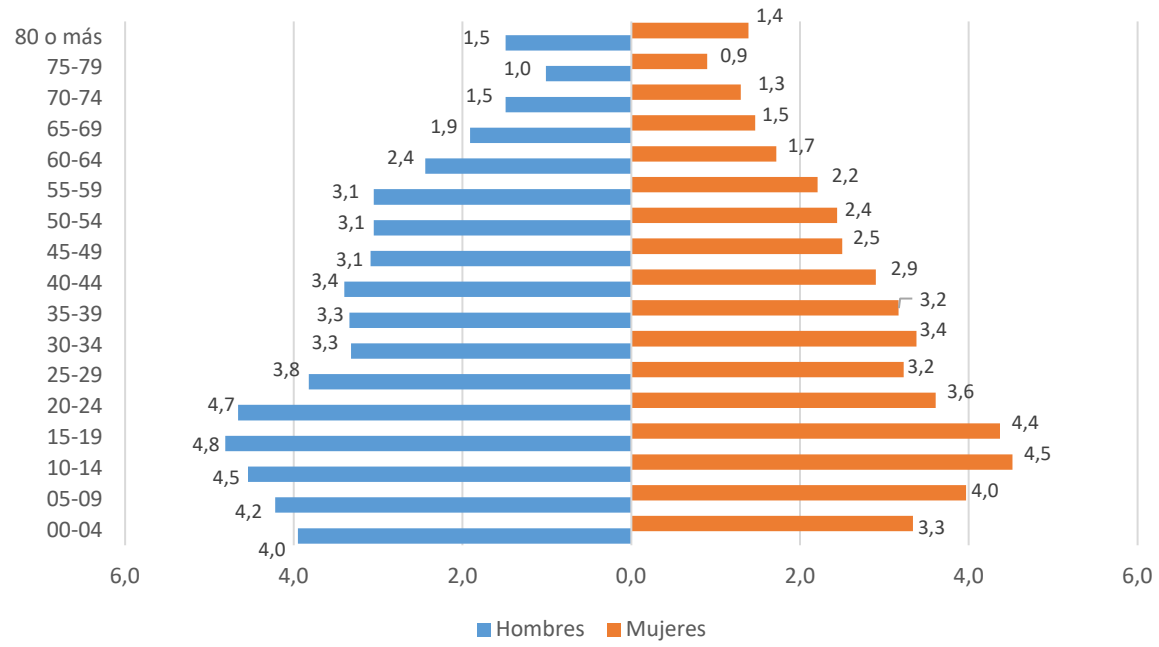
1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Chalán es de 4.425 habitantes, con una proyección a 2023 de 4.786 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 59,51 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 53,6% de la población son hombres y 46,4% mujeres; así mismo, el 62,5% de la población es urbana y el restante 37,5% rural. Por otro lado, el 18,54% se auto reconocen como miembros de un grupo étnico[5]. Ver tabla 1.

La población de Chalán está compuesta predominantemente por jóvenes, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 15 a 19, 10 a 14 y 20 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 58% del total municipal.

Gráfico 4 Composición etaria – Chalán Sucre

[5] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

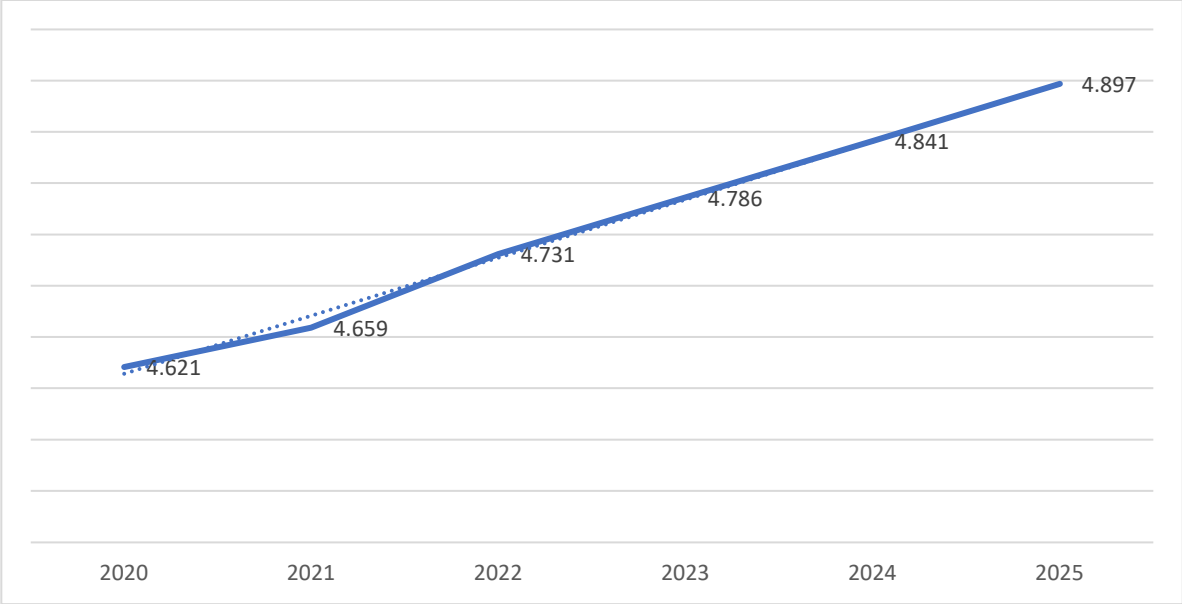


Fuente Elaboración propia con datos DANE / Terridata

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 55 habitantes por año con, alcanzando un pico de crecimiento de 72 habitantes en 2022 e iniciar un descenso sostenido hasta llegar a un incremento anual de 56 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 4.897 habitantes[6].Ver gráfico 5.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020 – 2025

[6] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.



Fuente 2 DANE 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 18,54% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada cinco chalaneros, se auto reconocerá negro, mulato, afrocolombiano o indígena.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	3,58%
Población negra, mulata o afrocolombiana	14,96%
Población raizal	0,00%
Población rom	0,00%
Población palenquera	0,00%
Población étnica total	18,54%

Fuente 3 DANE 2023

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 2023 el municipio de Chalán registra un total de víctimas de ocurrencia[7] de 2.710 personas, un 62,2% de la población municipal, de los cuales 3.841 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno. Los hechos victimizantes con mayor incidencia en territorio municipal son, desplazamiento forzado 38,9%,

[7] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 como víctimas de un hecho victimizante en territorio colombiano.

homicidios 24,1%, actos terroristas 20,6%, por otro lado, el 52% de las víctimas son mujeres y el 48% hombres (Unidad para las Víctimas, 2023).

Gráfico 6 Comparativo - Víctima del conflicto armado año 2021



Fuente: Unidad de Victimas

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA

La Subregión Montes de María, está conformada por Sincelejo, capital departamental, clasificada por la Ley 617 de 2000 como de categoría segunda, y los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, todos estos, de sexta categoría y focalizados como PDET.

En términos generales, la subregión Montes de María cuenta con una extensión territorial de 1,120 Km^2, que equivalen a 10,6% (TodaColombía, 2019) del territorio departamental, una población de 124.546 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 36,9 hab/km^2; siendo Sincelejo el Municipio con mayor población con 50%, seguido de Ovejas 45%, Morroa con 30%, Colosó con el 17% y; por ultimo Chalán con 9%. El 51,9% de la Población es masculina y mayoritariamente Urbana; El 44,9% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios – Subregión Montes de María.

Municipio	Población	Densidad pob.	Hombres	Mujeres	% Pob. Urbana	% Pob. Rural
Sincelejo	304.026	1.041,18	48,3	51,7	88,8	12
Ovejas	24.235	53,5	51,4	48,6	48,6	51,4
Morroa	16.402	97,6	49,9	50,1	58,9	4,1
Colosó	9.030	71,1	52,6	47,4	42,1	59,9
Chalán	4.761	59,5	53,6	46,4	62,5	37,5

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE, 2023

Sincelejo, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 44.4% del total, Ovejas ocupa el doceavo lugar con 2.2%, Morroa puesto 18 con el 1,1%, Coloso en la posición 25 con un 0.5 y finalmente el último puesto a nivel de Sucre, Chalán con un aporte del 0.3%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades primarias *	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Chalán	8	3	22	33	0,4
Ovejas	69	40	99	209	2,2
Morroa	21	10	72	102	1,1
Colosó	7	4	31	42	0,5

Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los cuatro municipios, pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como el denominado proyecto vial 4G en los municipios de los Montes de María, obras que tienen como objetivo conectar los departamentos de Sucre, Bolívar y el Atlántico.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

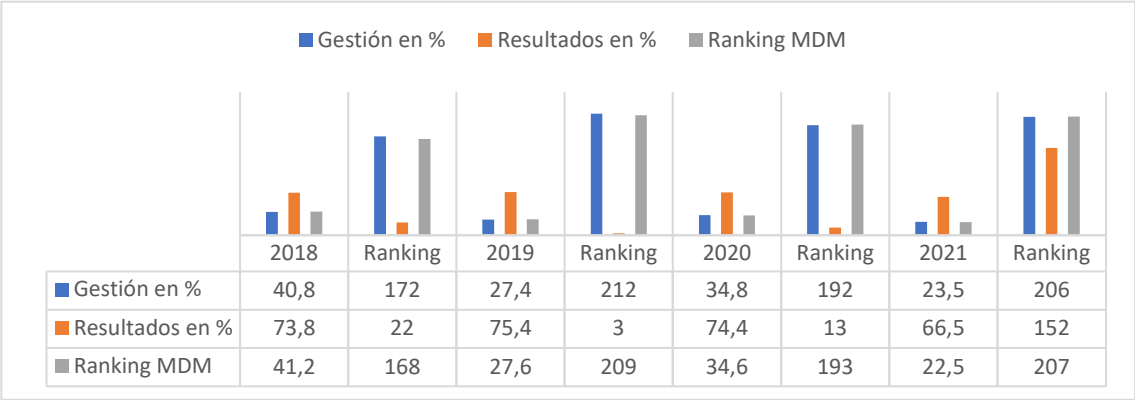
Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal

Analizados los datos arrojados por esta medición para el periodo 2018 - 2021, se evidencia que el municipio de Chalán mantuvo su calificación en rango bajo[8], se grupo de capacidades iniciales G4, obteniendo su valoración más importante en el año 2018 con 41,2 puntos de 100 posibles, descendiendo en 2020 a 34,6 hasta ubicarse por debajo con 22,5 en la vigencia 2021. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la materializó en el año 2018, ubicándose en la posición 168 de 218 municipios, perdiendo 39 puestos para 2021. Ver gráfico 7.

[8] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021

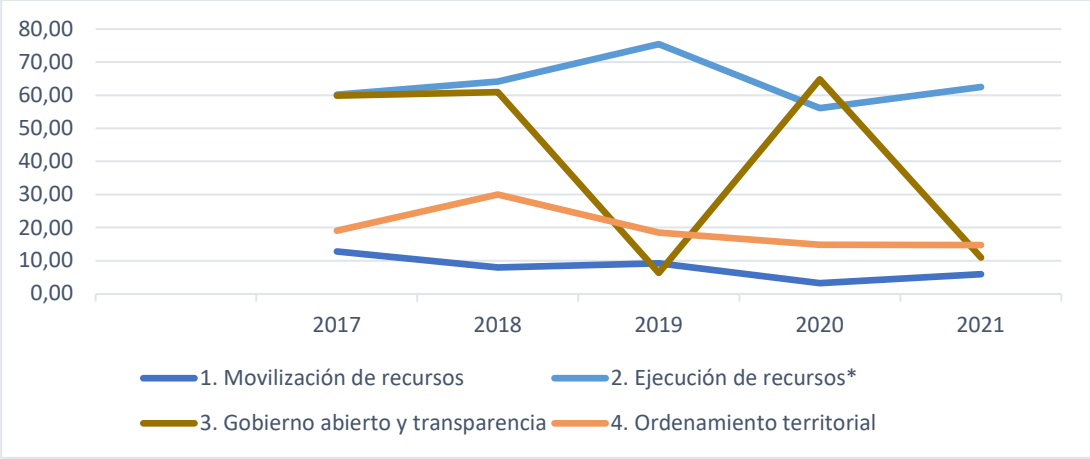


	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	40,8	172	27,4	212	34,8	192	23,5	206
Resultados en %	73,8	22	75,4	3	74,4	13	66,5	152
Ranking MDM	41,2	168	27,6	209	34,6	193	22,5	207

Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

De forma desagregada, el componente gestión presentó el mismo comportamiento inestable en el cuatrienio, siendo su mejor puntaje 40,8 puntos en 2018, rango bajo. Las variables con menor desempeño son movilización de recursos y ordenamiento territorial, ambos por debajo de la media nacional. Se resaltan en este punto, aspectos como la debilidad en el recaudo municipal e implementación del catastro multipropósito. Ver gráfico 8.

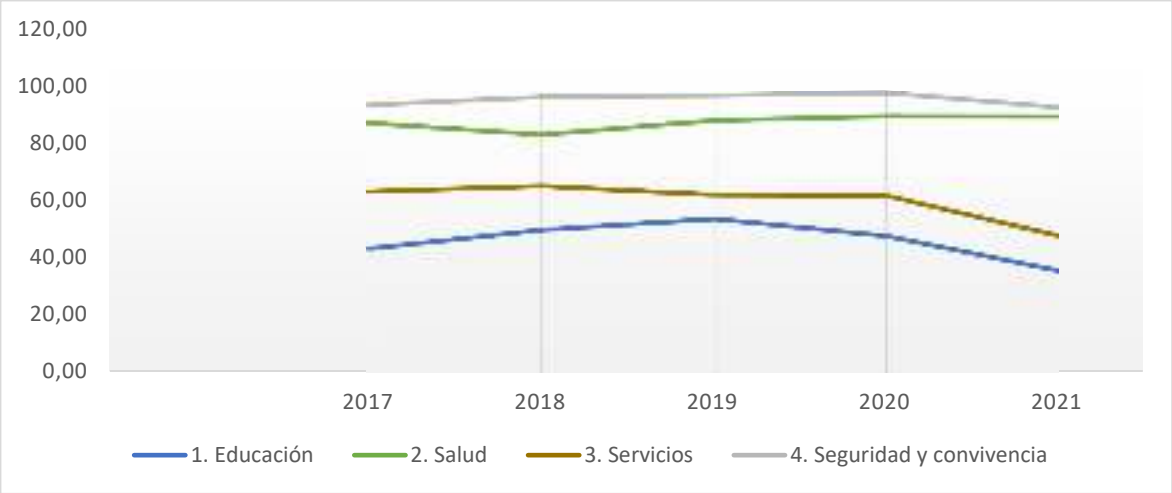
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 – 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Las variables con mayor desempeño del componente Resultados en el periodo son, salud con un promedio de 87,69 y seguridad con 95,6, ambas en rango alto. Por su parte educación se mantuvo estable en rango medio (46,21), servicios alcanzó valoraciones de 60,3 en promedio que le valió ubicarse en rango alto, siendo el indicador penetración de la banda ancha (internet) el de menor desempeño en el cuatrienio (0,04%). Ver gráfico 9.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 – 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, Chalán fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par[9] Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

Tabla 4 Ubicación alcaldía de Chalán en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

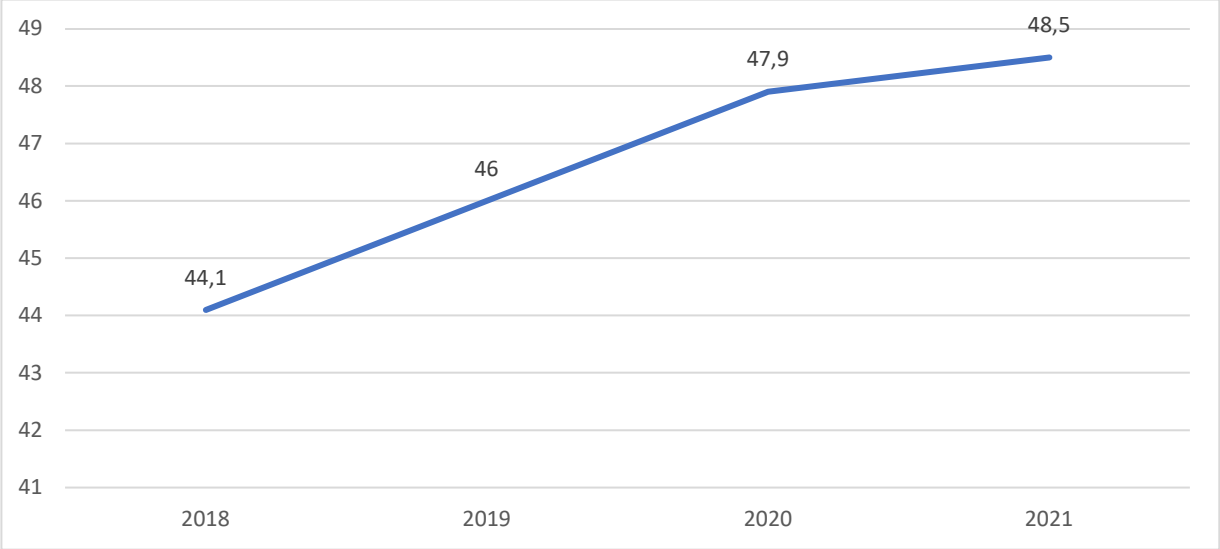
AÑO	Grupo Par	IDM	No. Municipios Grupo par	Quintil - **Q**	Posición en **Q**
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	44,1	206	1	0 a 41
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	46,0	206	2	41 a 82
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	47,9	416	1	0 a 83
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	48,5	416	1	0 a 83

Fuente 4 Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

[9] Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2021, con 50,6 puntos, alcanzando a ubicarse en un rango medio en la medición en cuanto a puntaje, quintil 1 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 con 46,0 puntos, nivel medio.

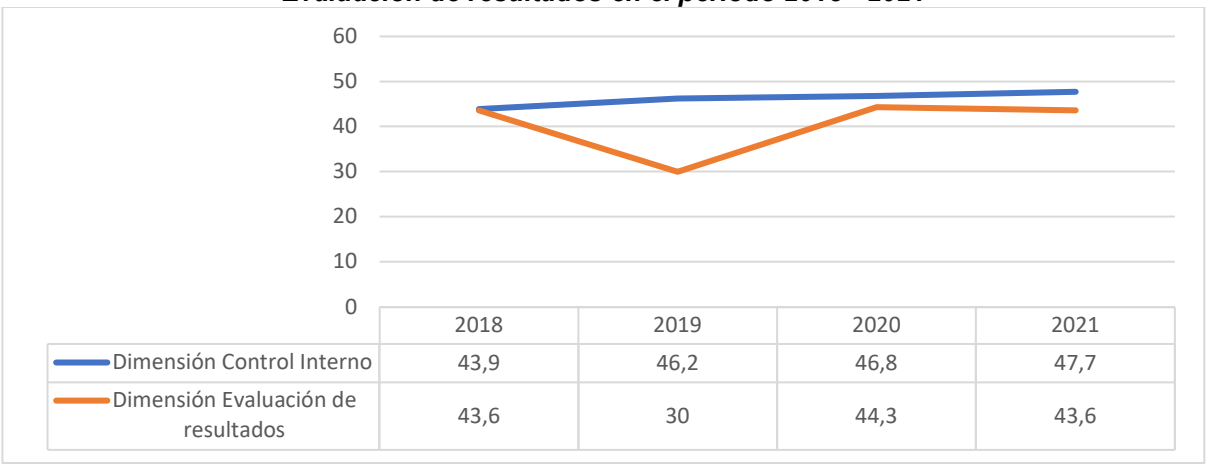
Gráfico 10 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son control interno y evaluación de resultados con 47,7 y 43,6 puntos respectivamente. Ver gráfico 11.

Gráfico 11 Comparativo del comportamiento de Dimensión Control Interno y Dimensión Evaluación de resultados en el periodo 2018 - 2021



	2018	2019	2020	2021
Dimensión Control Interno	43,9	46,2	46,8	47,7
Dimensión Evaluación de resultados	43,6	30	44,3	43,6

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

El desempeño fiscal del municipio de Chalán, Sucre, se evaluó según los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores.

Así las cosas, se aprecia que el municipio de Chalán, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

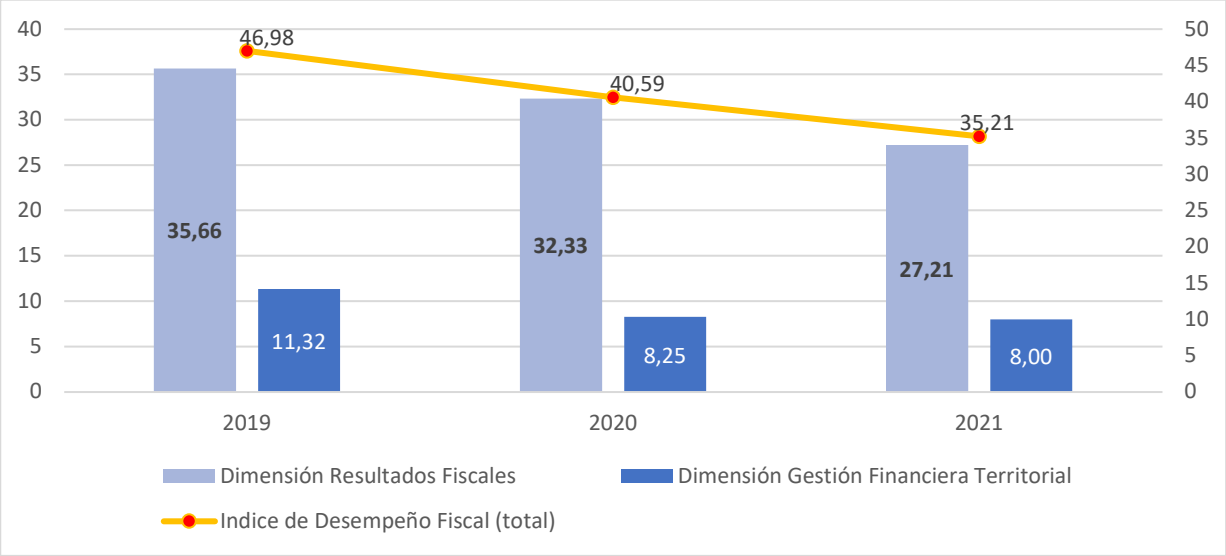
Tabla 5. Comparativo Dimensión periodo 2019 - 2021

Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	23,79	2,22	3,39
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	39,08	31,38	42,93
Endeudamiento de largo plazo	90,03	88,49	83,74
Ahorro corriente	30,00	20,00	40,00
Balance primario	40,00	60,00	0,00
Dimensión Resultados Fiscales	**35,66**	**32,33**	**27,21**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	70,00	0,00	50,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	70,00	80,00	70,00
Nivel de holgura	29,78	43,77	0,00
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**11,32**	**8,25**	**8,00**
índice de Desempeño Fiscal (total)	**46,98**	**40,59**	**35,21**

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

Como puede observarse, el índice del desempeño fiscal para el municipio de Chalán disminuyó de 2019 a 2021 de manera sostenida, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Deterioro (<40), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída de su Balance Primario, además de presentar un alto nivel de endeudamiento, y un comportamiento volátil de su ahorro corriente.

Gráfico 12. Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Chalán, Sucre



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal del DNP.

Desagregando las variables, se observa que en el indicador ahorro corriente existe una baja eficiencia financiera por parte de la entidad para generar excedentes propios. En este sentido, vemos que para el cuatrienio seleccionado se presentó volatilidad en el comportamiento de este indicador, ya que desde 2019 cuando este indicador registró un resultado de 24,21 pasó en el año 2020 a un puntaje de 14,96 para finalmente ubicarse en 2021 en 28,19.

Seguido a esto se encontró que en el indicador bonificación esfuerzo propio (porcentaje de crecimiento de los recursos propios durante dos vigencias o más) se observa que no existen acciones para mejorar su recaudo de ingresos tributarios y no tributarios bajo las dimensiones fiscal y financiera, así como de planificación, para que estos crezcan en forma continua (durante más de dos vigencias). En consecuencia, los resultados anuales de esta variable para el cuatrienio fueron 0,00.

Así mismo, es de advertir que se observa una alta dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS[10], el IVA Telefonía celular[11], Sobretasa al ACPM[12], las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional[13] y otras transferencias para inversión. En este sentido, el municipio aumentó su dependencia de las transferencias, pasando de 76,21 puntos en 2019, a 97,78 en 2020, para ubicarse en 2021 en 96,61, lo que evidencia una fuerte dependencia de las transferencias.

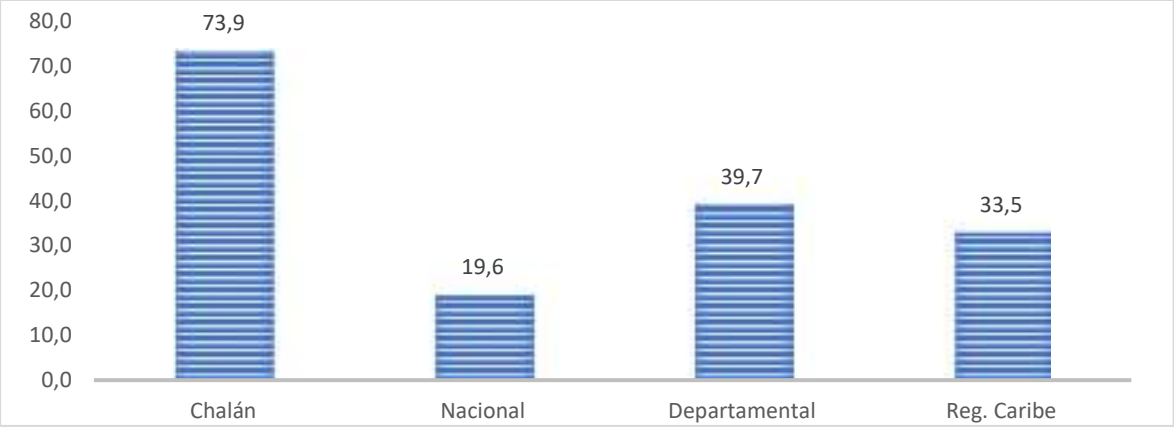
[10] El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.
[11] La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.
[12] Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.
[13] Ley 99 de 1993, art, 45.

A modo de conclusión, puede manifestarse que el municipio debe implementar acciones para mejorar su perfil de desempeño fiscal, dado que existe una baja eficiencia financiera por parte de la Entidad Territorial en la generación de recursos propios (tributarios y no tributarios) adicionales a los de transferencias, lo que afecta su autonomía financiera, y puede estar conduciéndole a niveles no óptimos de endeudamiento.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. En el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Chalán es del 73,9%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En lo municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 78.0% en centros poblados y rural disperso y del 71.1% en las cabeceras urbanas.[14] (DANE, 2018). Ver Tabla

Gráfico 13 Comparativo IPM Chalán - niveles territoriales 2018



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Chalán son trabajo informal (96,5%), bajo logro educativo (73,0%), tasa de dependencia (70,9) y material inadecuado de pisos (59,9%), tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6. Comparativo IPM por privaciones, 2018

Privaciones por variable (año 2018)	Total nacional		CHALÁN		
		Total departamental	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	40,8	38,9	44,4

[14] A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

Bajo logro educativo	79,7	59,1	73,0	68,7	80,9
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,0	0,9	1,0
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	15,6	19,5	8,3
Tasa de dependencia	9,2	7,9	70,9	66,3	79,4
Hacinamiento crítico	9	17	24,7	27,4	19,9
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	27,9	20,1	42,2
Inasistencia escolar	5,9	4,7	4,1	3,7	4,7
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	23,0	33,6	3,7
Material inadecuado de pisos	21,1	21	59,9	51,7	74,8
Rezago escolar	36,1	37,3	26,2	27,8	23,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	7,3	5,2	11,0
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	12,1	12,6	11,3
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,9	1,1	0,5
Trabajo informal	91	89,7	96,5	95,3	98,8

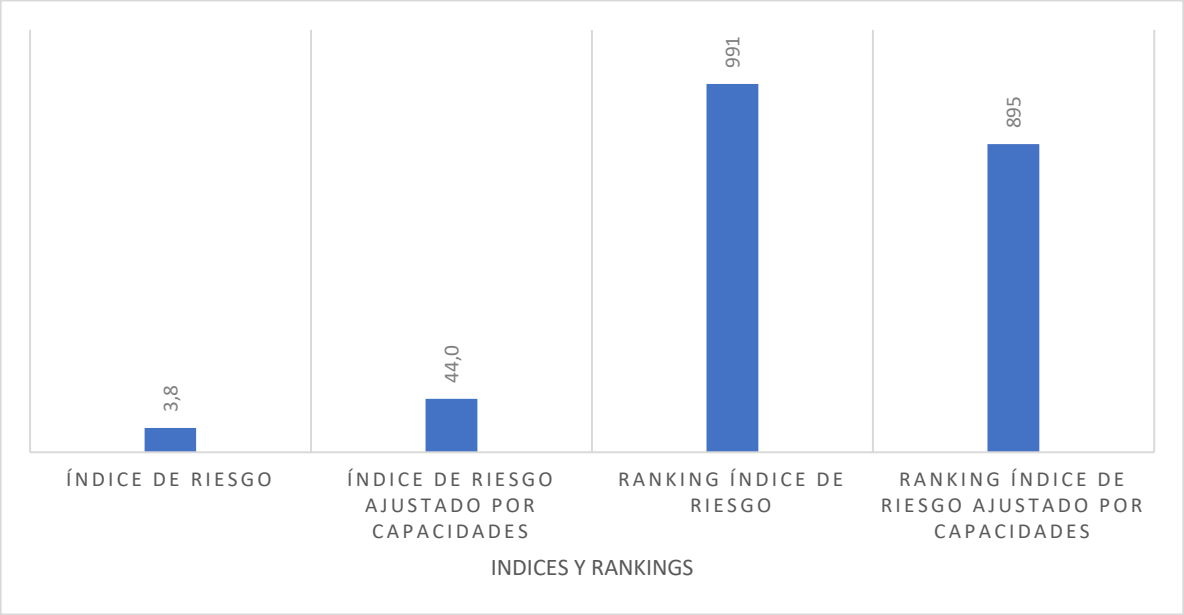
Fuente. Elaboración propia con información del DANE

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, Chalán se posiciona en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo con el Índice de Riesgo con 3,82 puntos. En cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeoro lógicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 44,0 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a Chalán en el puesto 991 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 895 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 10,7 puntos, entre ambas listas.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son asociados a los periodos de sequías, para la cual se determina un área amenazada de 8.424,19 hectáreas, un 69,9%, del total municipal.

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Chalán



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMAR.

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.

La socialización de la matriz ANS y el diligenciamiento de la matriz diagnóstico en el municipio de Chalán ha permitido identificar la existencia de unas políticas públicas dirigida a la Salud Mental. Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha evidenciado una mayor priorización en el seguimiento y evaluación de esta política, lo cual resalta la importancia otorgada a esta área.

Estos hallazgos generan interrogantes significativos acerca de la equidad y transparencia en los procesos de implementación de las políticas públicas. Es fundamental realizar un análisis más detallado de estas problemáticas, con el propósito de comprender las implicaciones surgidas a partir del diagnóstico realizado y las posibles repercusiones a largo plazo en el desarrollo y bienestar de la comunidad de Chalán.

4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temáticas Políticas Públicas.

Tras el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico en la línea temática de Políticas Públicas, se ha revelado problemáticas significativas en el municipio en relación con la evaluación y seguimiento de la política pública dirigida a la Salud Mental. En este sentido, se ha evidenciado que el municipio carece de instrumentos adecuados para llevar a cabo una evaluación rigurosa y un seguimiento efectivo de las acciones implementadas en esta área.

La ausencia de instrumentos de evaluación y seguimiento representa un obstáculo importante para medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a los habitantes de Chalán

con flagelos mentales. Sin contar con herramientas adecuadas, resulta difícil obtener una visión clara y precisa sobre el progreso, los resultados y los desafíos en la implementación de esta política, sumado a esto la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de Chalán constituye una problemática que limita la capacidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación a la política pública de la salud mental .En primer lugar, la carencia de recursos financieros impide destinar los fondos necesarios para ejecutar proyectos y programas orientados a pacientes con enfermedades mentales.

En segundo lugar, la falta de recursos humanos especializados también representa un obstáculo para la implementación y evaluación adecuadas de la política pública de la salud mental. La ausencia de personal capacitado y dedicado específicamente a este ámbito dificulta la gestión de programas, la recolección y análisis de datos, así como la evaluación de resultados. La falta de expertos y profesionales en el campo de la salud limita la capacidad de desarrollar estrategias efectivas y tomar decisiones informadas basadas en evidencia.
Por último, la carencia de recursos tecnológicos adecuados impide la utilización de herramientas y sistemas eficientes para el seguimiento y evaluación de la política pública de salud mental. La falta de acceso a tecnología actualizada y plataformas digitales relevantes dificulta la recopilación, análisis y gestión de datos, así como la comunicación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la implementación de la política pública en este municipio.

4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND.

Línea Políticas Públicas.
Las deficiencias en cuanto a recursos financieros, humanos y tecnológicos para llevar a cabo un seguimiento y evaluación adecuados de la política pública de salud mental en el municipio de Los Palmitos es un problema que puede limitar la efectividad y el impacto de las acciones implementadas. Esta situación se relaciona con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026, específicamente en el objetivo de convertir a Colombia en una potencia para la vida.

El PND establece metas ambiciosas para promover el desarrollo social, económico y ambiental del país, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En el contexto de la política pública de salud mental, se busca garantizar el acceso equitativo a servicios de atención y promoción de la salud mental, así como la reducción de la estigmatización y discriminación asociadas a los trastornos mentales.

Sin embargo, las debilidades evidenciadas en lo referente a recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de Los Palmitos pueden dificultar la implementación de las políticas y programas destinados a la salud mental y, por ende, afectar el logro de las metas establecidas en el PND. La limitada asignación de recursos económicos puede impedir la mejora y expansión de los servicios de salud mental, así como la implementación de programas de prevención y promoción.

Asimismo, la falta de personal especializado y capacitado puede limitar la capacidad de brindar una atención de calidad, así como de realizar labores de prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales. Además, la carencia de tecnología adecuada puede dificultar la gestión de datos relevantes, la implementación de sistemas de información y la comunicación eficiente entre los diferentes actores involucrados en la atención de la salud mental.

En conclusión, la falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el municipio de Los Palmitos en relación con la política pública de salud mental se relaciona con lo contemplado en

el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, ya que puede afectar la capacidad de alcanzar las metas establecidas en términos de promoción, prevención y atención integral en salud mental. Es fundamental que se asignen y gestionen adecuadamente los recursos necesarios para fortalecer la implementación de la política pública de salud mental y así contribuir a que Colombia se convierta en una potencia mundial para la vida, garantizando el bienestar y la salud mental de todos sus ciudadanos.

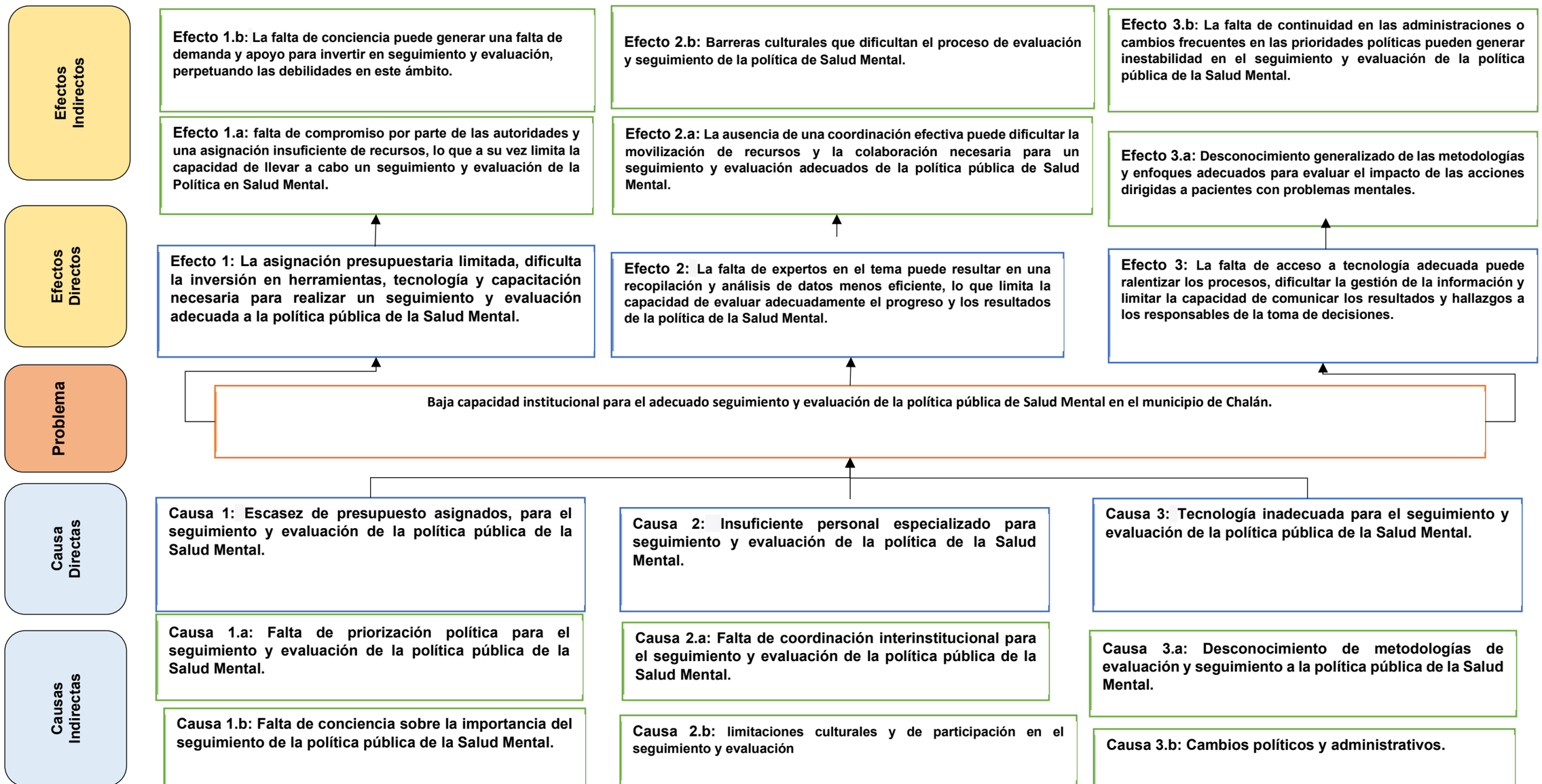
4.3. Análisis de involucrados. Línea Políticas Públicas.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcaldesa del municipio de Chalán.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la salud Mental, cuya experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la Salud Mental.

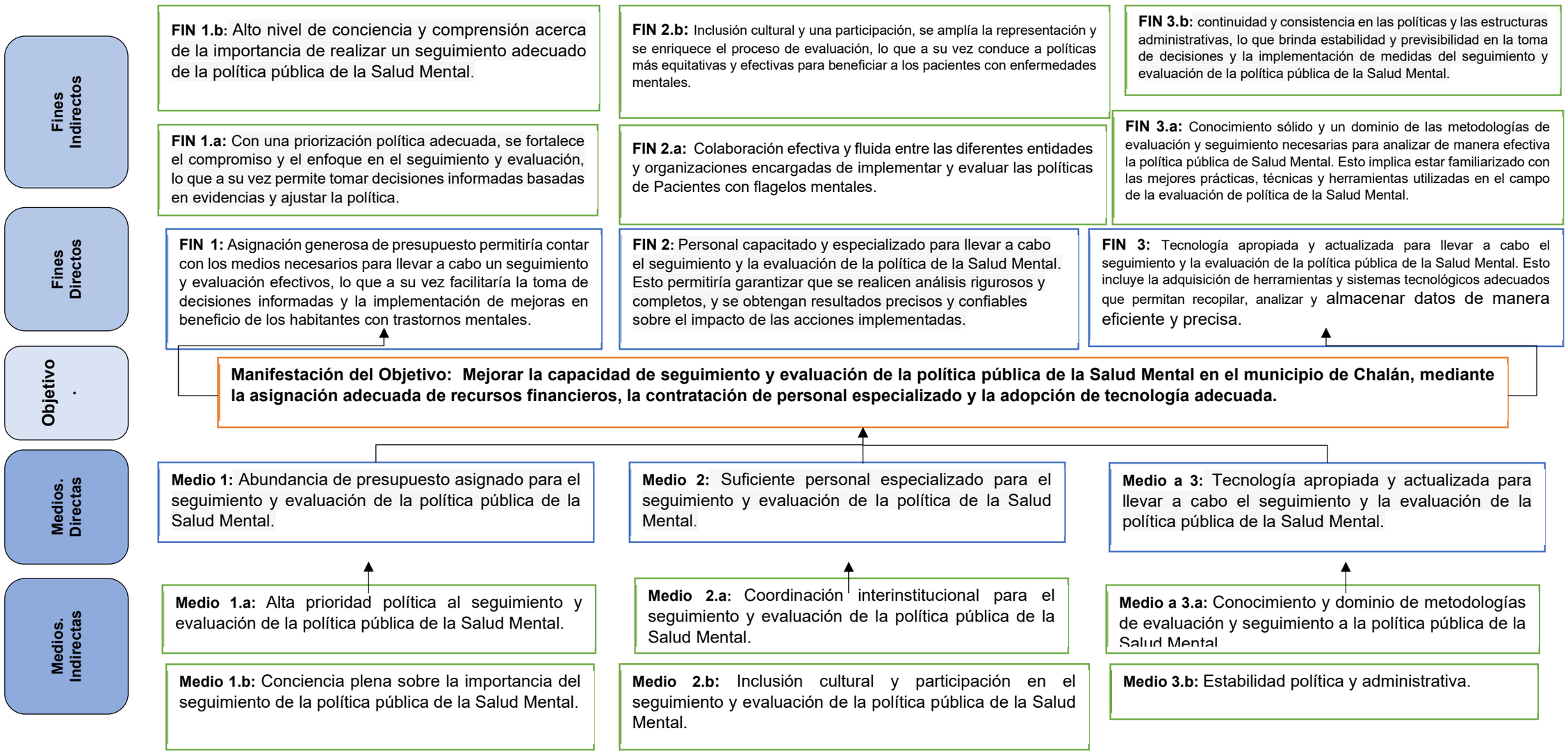
			resultados de la política de Salud Mental, brindando información precisa para la toma de decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la Salud Mental. La asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de Salud Mental. Esto implica		

			medir el efecto real de las acciones implementadas en la vida de los habitantes de chalán y determinar si se están logrando los resultados esperados.		
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la Salud Mental en el Municipio de Chalán, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la Salud Mental a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4.4. Identificación del problema o necesidad, línea Políticas Públicas.



4.5. Análisis de objetivos. Línea Políticas Públicas.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA.

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio de Los Palmitos tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Identificación de acciones.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS
Elaboración de Mapa de actores de Política Pública.	Brindar acompañamiento técnico al municipio de Chalán, para el seguimiento y evaluación .de la política pública de la Salud Mental.
	Crear Mapa de Actores que permita el seguimiento y evaluación de la política de la salud mental. Permite visualizar las interacciones y relaciones entre los diferentes actores, facilitando así el seguimiento y evaluación de la política y promoviendo una gestión más eficiente y participativa.
Construcción o identificación de batería de indicadores.	Brindar acompañamiento técnico al municipio en la construcción de indicadores para el seguimiento y evaluación de la política pública de la Salud Mental.
	Generar batería de indicadores para el seguimiento de la política pública de la Salud Mental en el municipio de Chalán.
Creación de fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales.	Construir la ficha de identificación les permite tener de manera sistemática la información relevante sobre las políticas públicas, programas y proyectos sociales del municipio, ayudando de esta manera a mantener un registro actualizado de todas las iniciativas en curso de cada uno, también se pueden incluir indicadores de desempeño con el fin de facilitar la evaluación periódica y el monitoreo de su implementación y resultados.
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de políticas, programas o proyectos sociales.	Con la estructuración de este flujograma se proporciona una guía clara y estructurada que les permite llevar a cabo evaluaciones efectivas y un seguimiento de las iniciativas sociales; asimismo ayuda a estandarizar el proceso, definir responsabilidades, seguir una secuencia lógica de actividades, finalmente permite identificar puntos de control y fomentar la mejora continua en beneficio de la comunidad.

Documentos de caracterización o medición de avance.	Estos documentos son un instrumento esencial que permite comprender, planificar, monitorear y mejorar el desarrollo local de las políticas públicas ayudan a identificar necesidades estableciendo prioridades con el fin de realizar un seguimiento efectivo y fomentar la transparencia en beneficio de la comunidad focalizada.

5.2. Descripción de las alternativas de solución.

Para mitigar la baja capacidad institucional en el seguimiento y evaluación de la política pública de salud mental en el municipio de Chalán, se implementa la estrategia Sinfonía con el Cambio, que incluye asistencias técnicas y herramientas específicas como el Mapa de Actores de Política Pública de Salud Mental, una Batería de Indicadores en Política Pública de Salud Mental, Fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales, una Batería de indicadores en política pública de jóvenes, Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de política, programas o proyectos. Estas herramientas fortalecen el seguimiento y la evaluación de la política pública de salud mental de la siguiente manera:

Mapa de Actores de Política Pública de Salud Mental: Esta herramienta permite identificar y visualizar a los diferentes actores relevantes en la implementación de la política pública de salud mental en Chalán. El mapa ayuda a comprender las relaciones y la interacción entre los actores clave, como instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y profesionales de la salud mental. La estrategia Sinfonía con el Cambio facilita la creación de este mapa, promoviendo la participación de los actores involucrados y fomentando la colaboración entre ellos.

Batería de Indicadores en Política Pública de Salud Mental: Esta herramienta proporciona un conjunto de indicadores específicos para evaluar el impacto y los resultados de la política pública de salud mental. La Batería de Indicadores ayuda a medir el progreso y evaluar el impacto de la política pública en términos de acceso a servicios de salud mental, reducción de estigmatización, promoción de la salud mental y calidad de la atención. Estos indicadores permiten una evaluación más integral y precisa de la política pública de salud mental, identificando áreas de mejora y apoyando la toma de decisiones informadas.

Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales:

Las fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales desempeñan un papel fundamental en la política pública de la salud mental en Chalán al proporcionar una herramienta esencial para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las intervenciones dirigidas a los jóvenes. Permiten recopilar información detallada, establecer referencias claras, promover la transparencia y facilitar la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales:

El uso de un flujograma específico para la evaluación y seguimiento de la política pública en Los Palmitos es esencial para garantizar una implementación coherente y ordenada del proceso. Este instrumento ayudará a visualizar las etapas clave, desde la planificación hasta la comunicación

de los resultados, facilitando la comprensión y la correcta ejecución de cada paso. Además, promoverá una gestión eficiente de las intervenciones dirigidas a la población en general en Chalán, asegurando que se tomen decisiones basadas en evidencia y se logren resultados significativos.

Documentos de caracterización o medición de avance:

Los documentos de caracterización o medición de avance desempeñan un papel fundamental en el seguimiento y evaluación de la política pública en Chalán. Permiten recopilar información relevante, incluyendo indicadores de desempeño, datos cuantitativos y cualitativos, y análisis de tendencias. Estos documentos facilitan la evaluación continua del progreso, la identificación de logros y desafíos, y la toma de decisiones informadas para mejorar la implementación de la política pública en beneficio de los habitantes de Chalán.

En conjunto, estas herramientas contribuyen a fortalecer el seguimiento y la evaluación de la política pública de salud mental en Chalán, permitiendo identificar áreas de oportunidad, mejorar la implementación de acciones y garantizar resultados positivos en términos de bienestar y atención en salud mental para la comunidad. Es fundamental contar con sistemas sólidos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de la política pública y tomar medidas para mejorar su efectividad y alcance.

5.3. Estructura analítica del proyecto.

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	fortalecer la capacidad de seguimiento y evaluación de la política pública de Salud Mental en Chalán a través de diferentes acciones. Esto incluye la asignación adecuada de recursos financieros, la contratación de personal especializado y la adopción de tecnología adecuada. Además, contar con la asistencia técnica de la estrategia Sinfonía con el Cambio, que proporcionará herramientas como un mapa de actores y una batería de indicadores. Con estas medidas, se pretende mejorar la eficacia en el seguimiento y evaluación de la política pública, brindando información valiosa para la toma de decisiones y la implementación de acciones que beneficien a la juventud en el municipio de Chalán.	1.El Mapa de Actores de la política pública de la Salud Mental en Chalán es un indicador objetivamente verificable que representa gráficamente a los diferentes actores involucrados en la implementación y seguimiento de la política pública de la Salud Mental. 2.La batería de indicadores de la política pública de la Salud mental en en Chalán es una herramienta fundamental para monitorear y evaluar de manera sistemática los resultados y el impacto de las acciones implementadas, brindando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de las políticas y programas dirigidos a los habitantes con flagelos mentales. 3. La Ficha de identificación, el Flujograma de proceso de evaluación o seguimiento y los documentos de caracterización	1.Mapa visual o diagrama que muestre de manera clara y concisa la relación entre los diferentes actores, su ubicación geográfica, su nivel de participación y su importancia en el proceso de implementación de la política pública de la Salud Mental. Este mapa puede ser actualizado y verificado periódicamente para reflejar cambios en los actores involucrados y garantizar su precisión y relevancia en el contexto local. 2.Los medios de verificación de la batería de indicadores de la política pública de la Salud Mental en Chalán pueden incluir: 1) revisión de informes y registros oficiales proporcionados por las entidades responsables, 2) encuestas y entrevistas a los beneficiarios de los programas, 3) análisis de indicadores clave como tasas de desempleo y participación en actividades, 4)	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.

		o medición de avances son un indicador objetivamente verificable ya que representa el porcentaje de políticas programas o proyectos sociales en el municipio que cuentan con ficha de identificación, flujograma de evaluación o seguimiento y documentos de caracterización o medición de avance. Este indicador permitirá evaluar de manera objetiva el grado de formalización y seguimiento de las iniciativas sociales en el municipio, brindando una visión clara sobre la implementación y el uso de herramientas como las fichas de identificación, flujograma de evaluación y seguimiento y documentos de caracterización o medición de avance.	evaluaciones externas independientes, 5) análisis de datos demográficos y estadísticas oficiales, 6) revisión de documentos y evidencia documental, 7) visitas de campo y observación directa, y 8) retroalimentación y opiniones de expertos involucrados. Estos medios permiten obtener una visión integral y objetiva del progreso y los resultados de la política pública de la Salud Mental, asegurando la transparencia y la toma de decisiones basadas en evidencia para la mejora continua de los programas y acciones implementadas.	

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Garantizar una implementación efectiva de la política pública de la Salud Mental, mejorando la gestión y gobernanza, evaluando la calidad de los servicios y fortaleciendo la capacidad institucional.	1.Indicadores de gestión y gobernanza: Existencia y funcionamiento de mecanismos de coordinación interinstitucional en el campo de la política pública de la Salud Mental. 2.Indicadores de calidad de los servicios de políticas pública de la Salud Mental: Porcentaje de servicios de la política pública de la juventud que cumplen con los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Indicadores de fortalecimiento institucional: Número de instituciones que han recibido asistencia técnica y han implementado mejoras en la gestión de política pública de la Salud Mental.	1.Medios de verificación para la gestión y gobernanza: Registro de instancias de participación ciudadana, como comités, mesas de trabajo o consejos, y evidencias de su funcionamiento efectivo. 2.Medios de verificación para la calidad de los servicios de política pública de la Salud Mental. Informes de evaluación y certificación de los servicios de política pública de la Salud Mental, que demuestren el cumplimiento de los estándares y directrices establecidos por el DNP. 3.Medios de verificación para el fortalecimiento institucional: Informes de asistencia técnica proporcionada a las instituciones responsables de la implementación de política pública de la Salud Mental y evidencias de las mejoras implementadas.	1.Disponibilidad de recursos adecuados. 2.Compromiso político y liderazgo. 3.Colaboración interinstitucional. 4.Participación de la comunidad.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Proporciona un marco para el seguimiento y evaluación de política pública de la Salud Mental en Chalán, permitiendo la	Indicadores de acceso: Porcentaje de la población que recibe servicios en el Municipio de Chalán.	1.Registros y estadísticas de servicios de la política pública de la Salud Mental en Chalán. 2.nformes y documentos	1. Compromiso Institucional. 2.Acceso a la información.

	mejora continua de la atención y la promoción de la equidad en el acceso a los servicios.	Indicadores de eficiencia: Porcentaje del presupuesto asignado a la política pública de la juventud utilizado de manera eficiente.	oficiales: Los informes y documentos oficiales emitidos por las instituciones responsables de la implementación de las políticas públicas de Salud Mental pueden ser utilizados como medios de verificación. 3.Análisis de indicadores clave: Estos indicadores se pueden calcular utilizando datos recopilados de fuentes confiables y actualizadas, y se pueden comparar con metas establecidas o estándares predefinidos.	3.Recursos adecuados.
	2.Diseño de indicadores: Se diseñan indicadores verificables que permitan medir el avance y los resultados en relación con los objetivos establecidos. Estos indicadores deben ser claros, medibles y relevantes para evaluar el impacto de la política pública de la Salud Mental.	1.Comparar la tasa de acceso a lo largo del tiempo y en diferentes áreas geográficas dentro de Chalán, se puede evaluar el impacto de la política de la Salud Mental en el acceso a los servicios. 2.Tasa de satisfacción de los usuarios, la reducción de la estigmatización, la mejora en la calidad de vida de las personas atendidas, entre otros.	1.La combinación de datos cuantitativos y cualitativos, así como la triangulación de diferentes fuentes de información, puede brindar una imagen más completa y confiable del impacto de las políticas en Salud Mental. 2.Revisión documenta, revisar documentos, informes y estudios relacionados con la implementación de la política Publica en Salud Mental.	1.Impacto gradual. 2.Colaboración interinstitucional. 3.Disponibilidad y calidad de datos. 4. Implementación efectiva
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	MEDIOS DE VERIFICACION	**SUPUESTOS**

ACTIVIDADES	1.Realizar un diagnóstico de las necesidades y brechas existentes en la implementación de política pública de Salud Mental. Esto puede incluir análisis de datos, consultas con actores clave y revisión de documentos y evidencia existente.	1.Recopilar y analizar datos demográficos relacionados con la población en Chalán, como el acceso a servicios. 2.Sistematizar y analizar los resultados del diagnóstico para identificar las principales necesidades y brechas en la implementación de políticas de la Salud Mental en Chalán.	1. Instrumento que sintetice los resultados del diagnóstico, incluyendo las necesidades y brechas identificadas en la implementación de políticas de la Salud Mental en Chalán. 2.Recopilación y análisis de datos relevantes sobre la política pública de Salud Mental en Chalán, incluyendo estadísticas de, uso de servicio, recursos disponibles, entre otros. 3.Análisis de datos, las consultas con actores clave y la revisión de documentos y evidencia existente contribuirán a tener una visión integral de la situación y a fundamentar las decisiones y acciones futuras para abordar estas necesidades y brechas identificadas.	1.Colaboración de actores clave. 2.Disponibilidad de documentos y evidencia. 3.Exactitud y fiabilidad de los datos. 4.colaboración y el compromiso de los actores involucrados para garantizar la calidad y la relevancia del diagnóstico.
	2. Desarrollar planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas. Estos planes deben incluir acciones concretas, metas claras y plazos definidos. Además, es importante	1.Definición de plazos y cronogramas en los planes y estrategias, estableciendo fechas límite para la implementación de las acciones y el logro de las metas propuestas.	1.Registrar las actas de las reuniones en las que se discuten y acuerdan los planes y estrategias. Estas actas deben reflejar la participación de los diferentes actores involucrados y las decisiones	1.Documentos de planificación. 2.Informes de avance 3. Participación de actores relevantes.

	considerar la participación de diferentes actores involucrados en la implementación de política de la Salud Mental.	2.Evaluar y verificar el desarrollo de planes y estrategias específicas para abordar las necesidades identificadas en el diagnóstico de política pública de la Salud Mental, asegurando que se establezcan acciones concretas, metas claras y plazos definidos, así como la participación de diferentes actores y la asignación adecuada de recursos para su implementación.	tomadas en relación con las acciones a emprender. 2. Informes periódicos que describan el progreso realizado en la implementación de los planes y estrategias	

6. CONCLUSIONES

En relación con la asistencia técnica de seguimiento a la política pública de Salud Mental desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, es fundamental considerar los siguientes aspectos relevantes:

Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política pública de Salud Mental, mediante la implementación de instrumentos como el mapa de actores de la política y una batería de indicadores que permitan medir el impacto de las acciones implementadas.

Asignación adecuada de recursos financieros para garantizar la disponibilidad de servicios de salud mental de calidad, incluyendo la capacitación del personal especializado y la adquisición de tecnología adecuada.

Implementación de estrategias de contratación estatal que promuevan la transparencia, la competencia y la eficiencia en la contratación de bienes y servicios relacionados con la salud mental.

Promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones y el seguimiento de la política pública de Salud Mental, fomentando la colaboración entre actores públicos, privados y de la sociedad civil.

En conclusión, para mejorar la situación en el municipio de Chalán, es necesario abordar los aspectos identificados a través de una gestión eficiente y efectiva, fortaleciendo la inversión en sectores prioritarios como la Salud Mental. La asistencia técnica desde la estrategia Sinfonía con el Cambio puede brindar el apoyo necesario para promover una política pública de calidad, mediante el seguimiento y evaluación adecuados, la asignación de recursos financieros y humanos, y la adopción de tecnología adecuada.

7. RECOMENDACIONES

Recomendaciones basadas en los análisis realizados a los indicadores de medición municipal y los aspectos a mejorar en el municipio de Chalán, calificado como PEDET y ZOMAC, así como aspectos relevantes de la asistencia técnica en seguimiento a la política pública de Salud Mental:

Fortalecer la capacitación y formación del personal de salud: Brindar programas de capacitación y actualización para el personal de salud, tanto en el sector público como en el privado, que estén enfocados en la atención y tratamiento de problemas de salud mental. Esto incluye capacitación en detección temprana, intervención y manejo de casos.

Mejorar la disponibilidad de servicios de salud mental: Aumentar la disponibilidad y acceso a servicios de salud mental en Chalán, incluyendo la creación de centros de atención especializados, la contratación de profesionales de la salud mental y la promoción de la tele psicología para llegar a comunidades remotas.

Fomentar la sensibilización y reducir el estigma: Realizar campañas de sensibilización y educación para promover una mayor comprensión de los problemas de salud mental, desmitificar estigmas y fomentar la inclusión social. Esto puede incluir actividades de difusión, charlas educativas y talleres en escuelas, centros comunitarios y lugares de trabajo.

Evaluar y ajustar constantemente la política pública: Realizar evaluaciones periódicas de la política pública de Salud Mental en Chalán para identificar áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario. Esto garantizará que la política se adapte a las necesidades cambiantes de la comunidad y se mantenga en línea con las mejores prácticas.

Implementar estas recomendaciones en conjunto con la asistencia técnica proporcionada por la estrategia Sinfonía con el Cambio ayudará a fortalecer la política pública de Salud Mental en el municipio de Chalán, mejorando el acceso, la calidad y los resultados en materia de salud mental para la comunidad.

Referencias Bibliográficas.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 .* Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2020). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2020.

DANE. (2020). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

PÚBLICAS, D. G. (s.f.). *DNP GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS.* Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Cartilla%20Guia%20para%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20Ago%2013.pdf

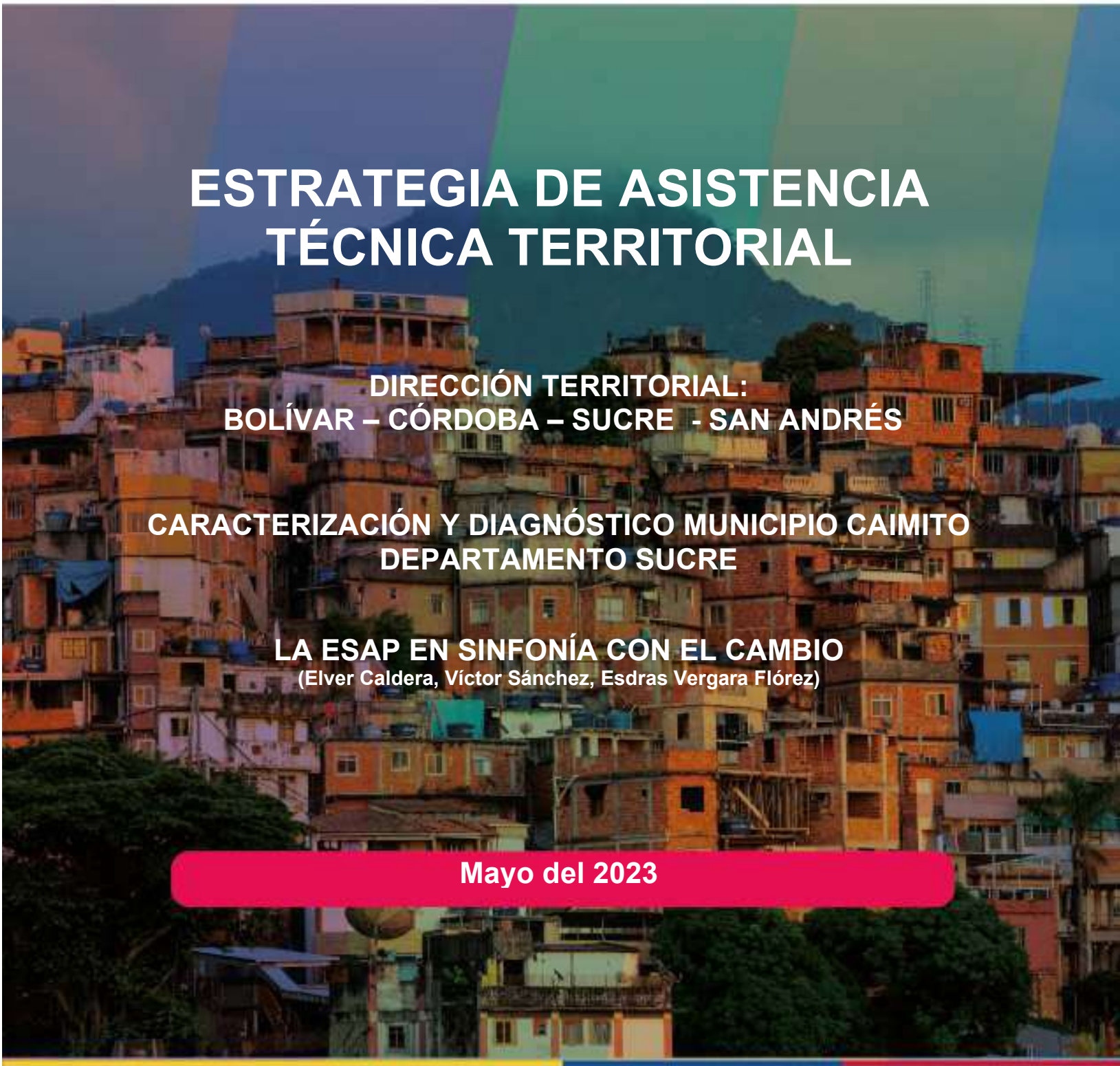
Sincelejo, C. d. (s.f.). *Caracterización CHALAN.* Obtenido de https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2019/12/Caracterizaci%C3%B3n-CHAL%C3%81N-VF.pdf

TodaColombía. (21 de 02 de 2019). Obtenido de https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/subregiones.html#1

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO CAIMITO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Elver Caldera, Víctor Sánchez, Esdras Vergara Flórez)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. **CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAIMITO SUCRE** 7
1.1. Contexto territorial 7
1.2. Contexto económico 8
1.3. Dinámica demográfica 10
1.4. Etnias y minorías 12
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 12
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA 13
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 15
3.1. Medición de desempeño municipal – MDM 15
3.2. Medición de desempeño institucional MDI 17
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 19
3.4. Índice de pobreza multidimensional 22
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 24
4. **DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS** 25
4.1. Finanzas públicas: 25
4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática 26
4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 27
4.1.3. Análisis de involucrados 28
4.1.4. Identificación del problema o necesidad 29
4.1.5. Análisis de objetivos 30
5. **PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA** 31
5.1. Finanzas Pública 31
5.1.1. Identificación de acciones 31
5.1.2. Descripción de las alternativas de solución 33
5.1.3. Estructura analítica del proyecto 35
6. CONCLUSIONES 36
7. RECOMENDACIONES 37

Bibliografía **38**

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre 5
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Caimito Sucre 8
Ilustración 3 planeación financiera publica 26
Ilustración 4 instrumentos de planeación financiera 32

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparativo Valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos.... 9
Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2020 – Caimito Sucre 10
Gráfico 3 Composición etaria - Caimito Sucre 11
Gráfico 4 Proyección poblacional 2020- 2025 12
Gráfico 5 Comparativo por hechos victimizantes - municipio de Caimito 13
Gráfico 6 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 – 2021 15
Gráfico 7 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 - 2021 **¡Error! Marcador no definido.**
Gráfico 8 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021 17
Gráfico 9 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021 18
Gráfico 10 Resultado Desempeño Fiscal - Municipio de Caimito, Sucre 20
Gráfico 11 Comparativo IPM San Marcos - niveles territoriales 2018 22
Gráfico 12 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Caimito 24
Gráfico 13 árbol de problemas 29
Gráfico 14 árbol de objetivos 30
Gráfico 15 árbol de Acciones 33

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 12

Tabla 2 Población por municipios - Subregión San Jorge14
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional14
Tabla 4 Ubicación alcaldía de Caimito en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 202118
Gráfica 5 Comportamiento. Dir. Estratégico y planeación y Evaluación de resultado, periodo 2018 - 202119
Tabla 6 Comparativo IPM por privaciones, 201823
Tabla 7 Tabla 7 Actores Involucrados28
Tabla 8 Estructura Analítica35

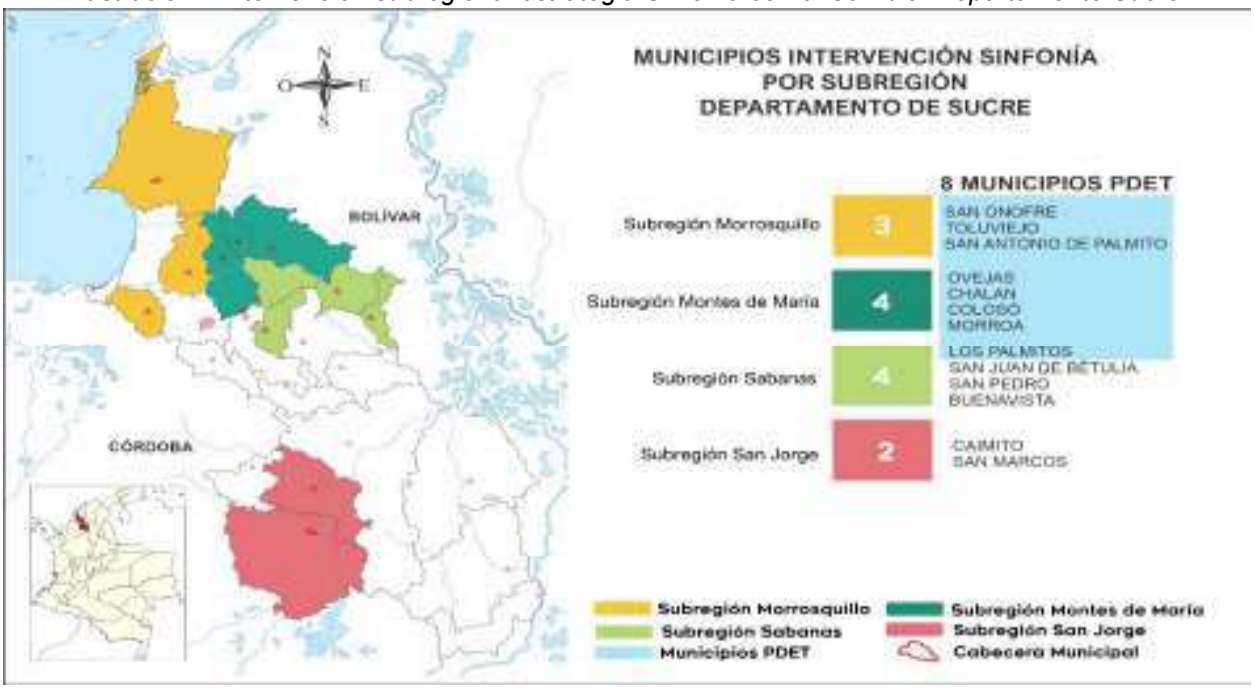
INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía con el Cambio. Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos

CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).*

> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAIMITO SUCRE

Caimito es un municipio de sexta categoría,1 ubicado en la región Caribe colombiana, al sur oriente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 8°47′22″ Norte y longitud y longitud 75°06′58″ Oeste a 82,3 km de Sincelejo, la capital departamental, limita al norte con el municipio de San Benito Abad, al sur con el municipio San Marcos, al occidente con La Unión y al oriente con la villa de San Benito Abad.

1.1. Contexto territorial

Territorialmente Caimito Sucre, tiene una extensión de 436 km^2, ocupando el 3,9% del territorio departamental; el 0,5% de su territorio es área urbana, el restante 99,5% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión San Jorge, junto a La Unión, San Marcos y San Benito Abad; internamente está dividido en una cabecera municipal y ocho corregimientos, El Mamón, Los Cayitos, Siete Palmas, La Mejía, Cedeño, Nueva Estación, El Alférez, Nueva Estrella. Adicionalmente cuenta con 22 veredas y 5 caseríos.

1 Ley 617 de 2000

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Caimito Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica IGAC - herramienta vectorial Wikipedia

1.2. Contexto económico

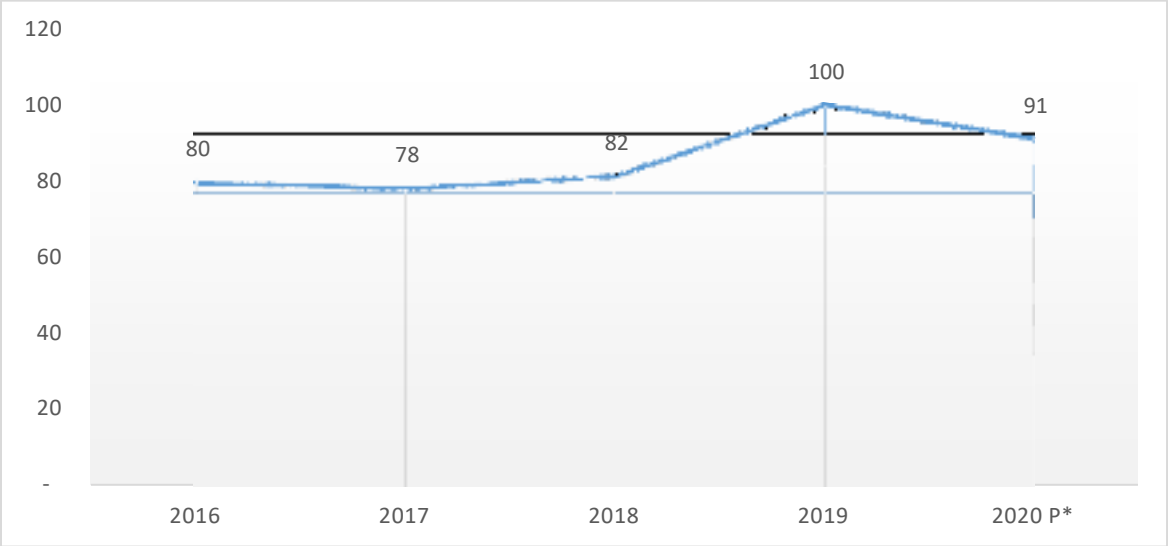
Para el año 2020, Caimito, tuvo PIB2 *(provisional)* de $COP 91 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1.1% (DANE, 2021), ocupando el décimo noveno puesto a nivel de Sucre, situación que desmejoró en comparación con 2019, en el que ocupó el décimo octavo puesto con un 1.2%. Subregionalmente, solo está por encima de La Unión 1.0%. siendo superado por San Marcos 4,80% y San Benito Abad 1.88%.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el PIB municipal de Caimito no presenta una tendencia sostenida de crecimiento, partiendo de un valor agregado calculado para 2016 en 80 mil millones de pesos, descendiendo en 2017 en el orden de los 2 mil millones y volviendo a subir a partir de 2018 hasta alcanzar su punto máximo en 2019 con 100 mil millones de pesos y luego volver a descender 9 mil millones para establecerse finalmente en 2020 en 91 mil millones.

2 El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país o territorio durante un periodo determinado.

En situación que puede explicarse como producto de las actividades económicas desarrolladas en torno a la exploración y explotación de gas en su territorio. Ver gráfico 1.

Gráfico 1 Comparativo Valor agregado periodo 2016 – 2020, en miles de millones de pesos



*Fuente. DANE, 2021 – Cuentas nacionales *P: Provisional*

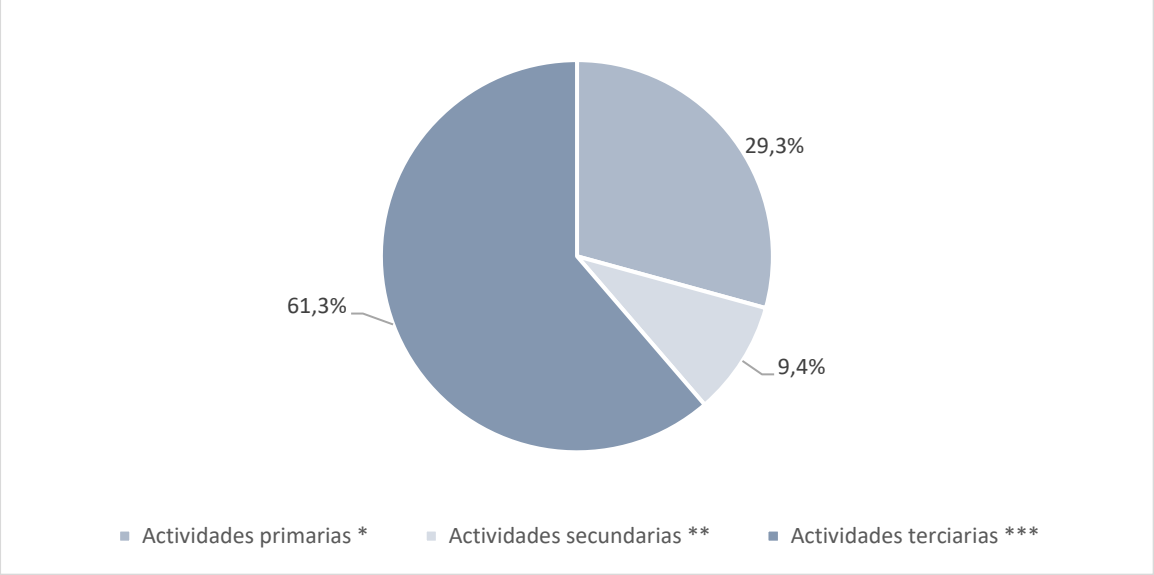
En términos generales, Caimito siempre ha sido considerado un municipio agropecuario por naturaleza, con actividades como la agricultura, la pesca y la ganadería trashumante, como las principales fuentes de riqueza, gracias a la abundante disponibilidad de agua en sus humedales y ciénagas. Ahora bien, en lo referente a la generación de valor agregado, un 61,3% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario3, el 9,4% con actividades secundarias4 y finalmente un 29,3% con actividades primarias5 (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

3 Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

4 Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

5 Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

Gráfico 2 Comparativo valor agregado por actividad año 2020 – Caimito Sucre



Fuente DANE, 2021 – Cuentas nacionales

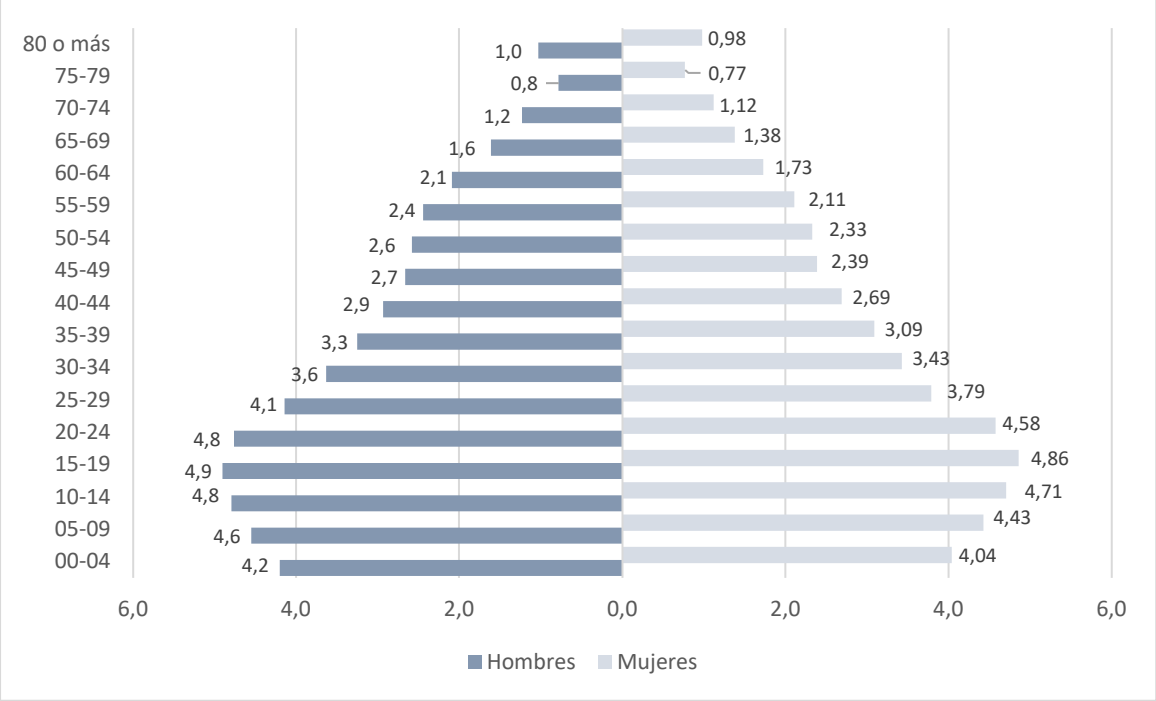
1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el censo DANE 2018, en su proyección para el año 2023 la población municipal está proyectada en 16.577 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 38,02 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 48,4% de la población son mujeres y 51,6% hombres; así mismo, el 22,95% de la población es urbana y el restante 77,05% rural. Por otro lado, el 2,43% se auto reconocen como miembros de un grupo étnico6. Ver tabla 1.

La población de este ente territorial es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 10 a 14, 15 a 19 y 20 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 30% del total municipal. Ver gráfico 3.

6 DANE – Último censo poblacional 2018.

Gráfico 3 Composición etaria - Caimito Sucre

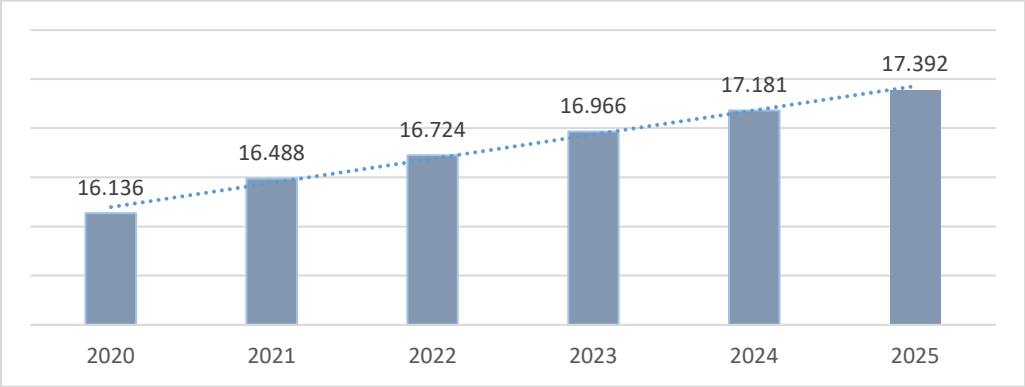


Fuente elaboración propia con datos de TERRIDATA.

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 251.2 habitantes por año con tendencia a la baja, alcanzando un pico de crecimiento de 236 habitantes en 2022 e iniciar un descenso lento pero sostenido hasta llegar a un incremento anual de 211 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 17.392 habitantes7. Ver grafica 4

7 Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Gráfico 4 Proyección poblacional 2020- 2025



Fuente. Elaboración propia con información del DANE 2023

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 2,43% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada cuarenta y dos Caimiteros se autoreconocerá negro, mulato, afrocolombiano o indígena, principalmente de la etnia Zenú.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	1,03%
Población negra, mulata o afrocolombiana	1,40%
Población raizal	0%
Población rom	0%
Población palenquera	0%
Población étnica total	2,43%

Fuente. Elaboración propia con información del DANE 2023

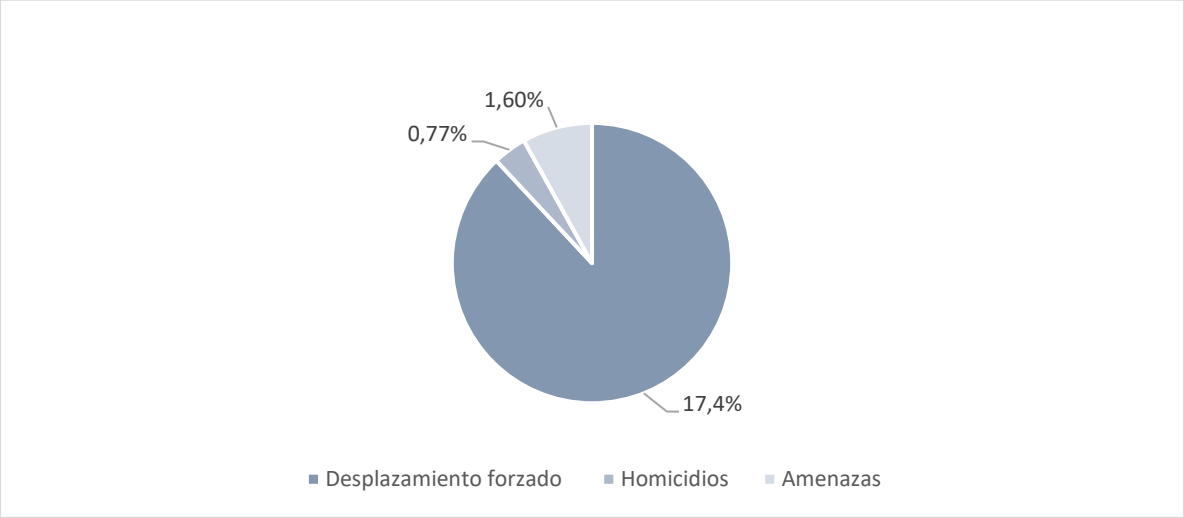
En territorio municipal no cuenta con cabildos menores registrados hasta la fecha. Sin embargo, existen comunidades étnicas en proceso de organización basadas en el corregimiento de Siete Palmas.

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 17,4% amenazas 1,6%, homicidios 0,77%.

A 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 2.371 víctimas de ocurrencia,8 en este municipio, de los cuales 2.320 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023). Ver gráfico 5.

Gráfico 5 Comparativo por hechos victimizantes - municipio de Caimito



Fuente. Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

La Subregión San Jorge, está conformada por los municipios de sexta categoría, Caimito, San Marcos, San Benito Abad y La Unión, ubicados los tres primeros directamente sobre la margen derecha del río San Jorge y sus ciénagas adyacentes; La Unión por su parte, no tiene conexión directa con estos ecosistemas fluviales.

En términos generales, la subregión tiene una población total de 124.242 habitantes (DANE , 2023) y una densidad poblacional de 45,8 hab/km^2; siendo San Marcos, la ciudad más poblada con el 50%, seguida de San Benito 25%, Caimito 14% y finalmente La Unión con el 11%. El 51.3% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, 53.1% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

8 Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 como víctimas de un hecho victimizante en territorio colombiano.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión San Jorge

Municipio	Población	Densidad población	Hombres	Mujeres	% Población Urbana	% Población Rural
San Marcos	62.044	61,3	49,8	50,2	99,5	46%
San Benito Abad	30.950	19,4	52,2	47,8	18,9	81,1
Caimito	16.966	41,7	51,6	48,4	22,9	77,1
La Unión	14.282	60,9	51,7	48,3	46,4	53,6

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE, 2023

San Marcos, es el municipio con mayor peso relativo en el valor agregado departamental; con un 4.9%, ocupa el 4 lugar en este rubro a nivel de Sucre, seguido por San Benito en el puesto 13 con el 1.9%, Caimito en el 18 con el 1.2% y finalmente La Unión en la posición 23 con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades Primarias	Actividades Secundarias	Actividades Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Caimito	29	9	56	94	1,2
La Unión	32	7	45	84	1,1
San Benito Abad	55	16	83	153	1,9
San Marcos	61	71	254	386	4,9

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los cuatro municipios; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como la denominada vía Las Tablitas - San Marcos, que actúa como eje articulador entre los cuatro municipios y entre estos y Sincelejo, la capital departamental.

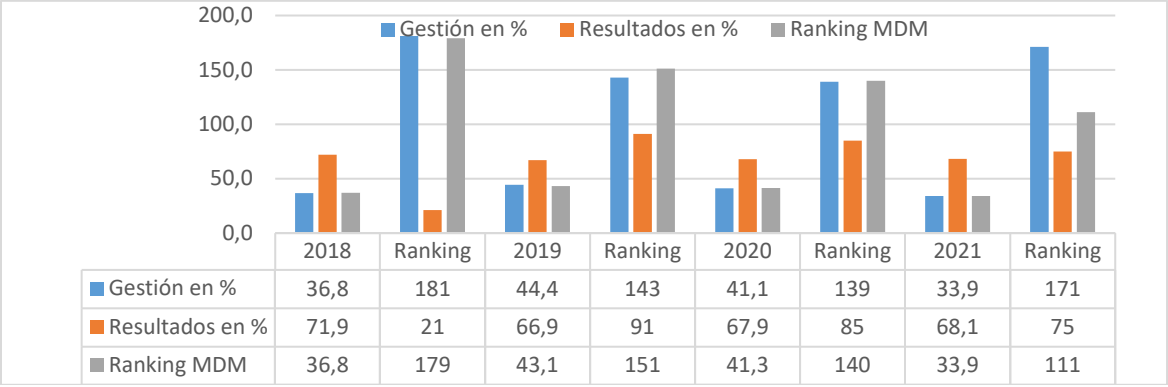
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1. Medición de desempeño municipal – MDM [9]

De acuerdo al análisis de los datos arrojados para esta medición, durante el periodo 2018 - 2021, se puede evidenciar que el municipio de Caimito se ha mantenido dentro del rango bajo10 de la medición, en el grupo de capacidades iniciales G5. Obtuvo su valoración más importante en el año 2019 con 43,12 puntos de 100 posibles, disminuyo de manera sostenida en la vigencia 2020 con 41,31 a la vigencia 2021 con 33,92. Su mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales dentro del componente de gestión la materializó en el año 2020, ubicándose en la posición 139 de 218 municipios, perdiendo 32 puestos para 2021. Ver gráfico 6.

Gráfico 6 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 – 2021



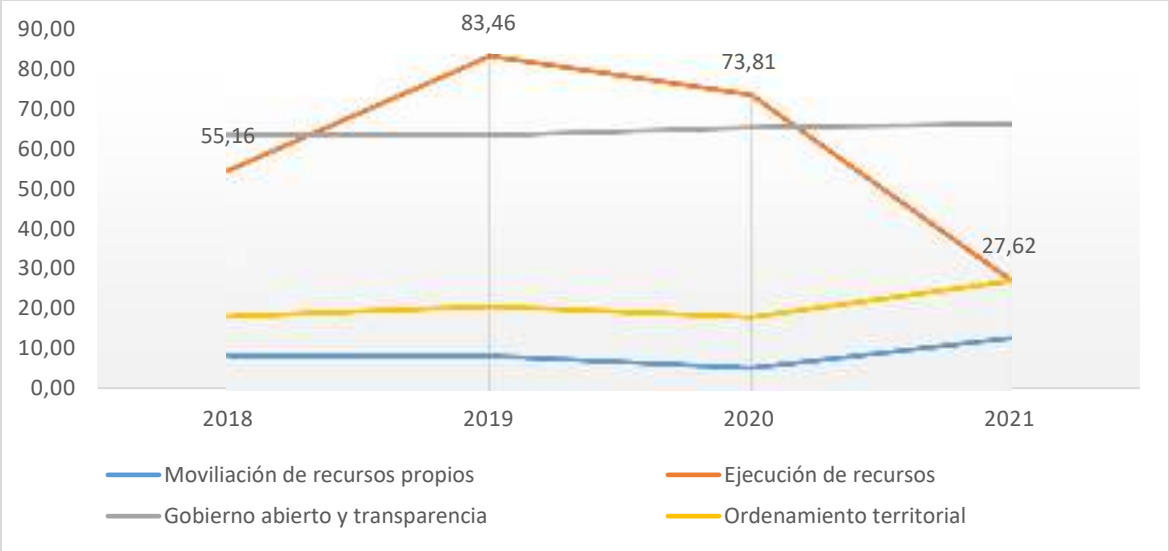
	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	36,8	181	44,4	143	41,1	139	33,9	171
Resultados en %	71,9	21	66,9	91	67,9	85	68,1	75
Ranking MDM	36,8	179	43,1	151	41,3	140	33,9	111

Fuente 1 Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

9 La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

10 Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

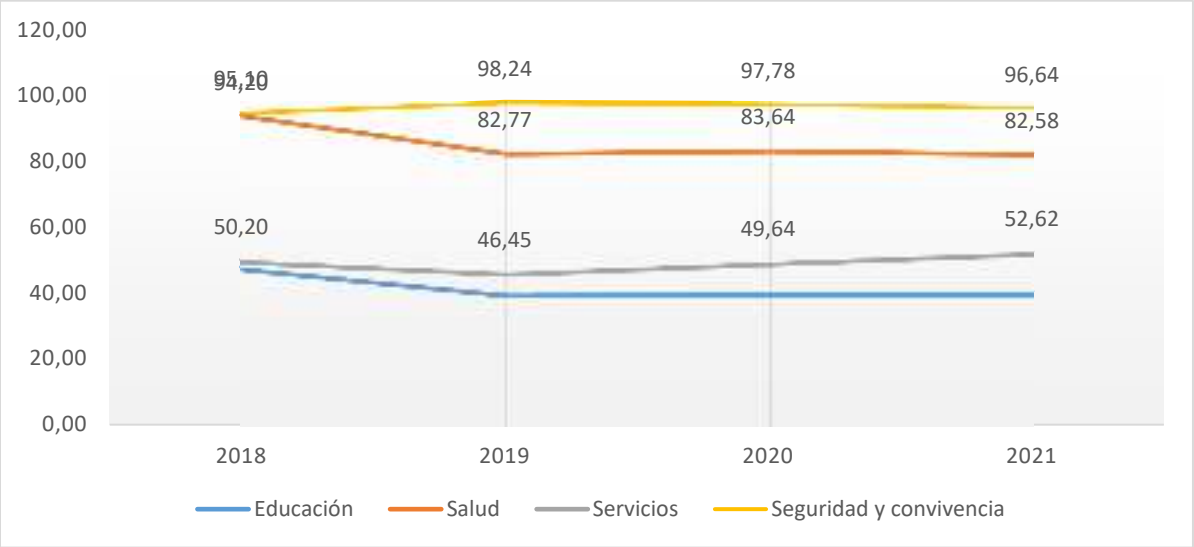
De forma desagregada, el componente gestión presentó el mismo comportamiento en el cuatrienio, con un puntaje máximo de 44,4 puntos en 2019 y una disminución sostenida en las vigencias 2020 y 2021. Los puntajes más bajos están en las variables movilización de recursos propios y ordenamiento territorial, ambos por debajo de la media nacional. Se resalta en este componente que las dos anteriores dimensiones presentan debilidades por la falta de recaudo y esfuerzo fiscal del municipio y la no implantación del catastro multipropósito, sumándose a una desactualización del EOT que referencie los aspectos de crecimiento económico del territorio. También se puede percibir una disminución sostenida en la dimensión de ejecución de recursos siendo el periodo 2020-2021 con una caída considerable del 73,81 al 27,62 con una variación porcentual del 37,4% a la vigencia anterior, tendencia que puede explicarse en la no ejecución o terminación de proyectos de inversión en el municipio. Ver gráfico 7.



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

Por otro lado, las dimensiones de educación y servicios son las que presentan menor impacto en el componente de resultados, la primera inicia el cuatrienio con 48.0 puntos para descender hasta los 40.1 en 2019, perdiendo 7,9 puntos en esta anualidad y luego lograr una leve recuperación en las vigencias 2020 y 2021, posicionándose en este última en 40,5 puntos. La segunda obtiene una valoración de 50,2 puntos en 2018, bajando entre 2019 y 2020 a 46.4 y 49.6 puntos respectivamente y estableciéndose en 2021 con 52,62 puntos. Estos resultados obedecen al bajo desempeño del municipio en las pruebas Saber 11, la escasa inversión en áreas como la ampliación de cobertura en servicios de saneamiento básico en el área rural y baja penetración del internet banda ancha, que hasta 2021 no han superado el 0,9%. Ver gráfica 8.

Gráfico 7 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente. Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

3.2. Medición de desempeño institucional MDI [11]

En lo referente a la MDI, Caimito fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par12 Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Intermedio – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente

capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

11 La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, así como el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

12 Esta técnica permite agrupar entidades en función de un número óptimo de variables, lo cual garantiza que los grupos conformados posean características o atributos similares, lo que facilita la comparabilidad objetiva de los resultados entre las entidades que pertenecen al mismo grupo.

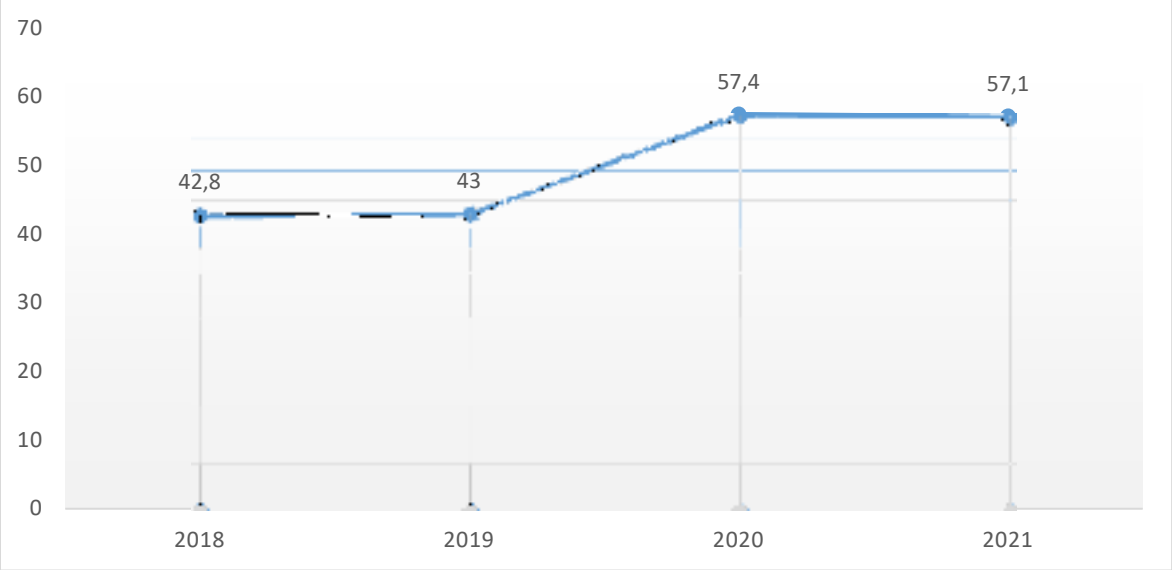
Tabla 4 Ubicación alcaldía de Caimito en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - Q	Posición en Q
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	42,8	209	4	123 a 164
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	43,0	209	4	123 a 164
2020	INTERMEDIO - ALCALDÍA	57,4	416	2	83 a 166
2021	INTERMEDIO - ALCALDÍA	57,1	416	2	83 a 166

Fuente 2 Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 - 2021, en la vigencia 2020, con 57,4 puntos, manteniéndose en el entorno de desarrollo temprano en cuanto a puntaje, quintil 2 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2019 con 43 puntos, con 0,2 puntos más respecto a la vigencia anterior, Q4. Ver gráfico 9.

Gráfico 8 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son Direccionamiento estratégico y planeación con 34,9 puntos y Evaluación de resultados con 36,1 puntos respectivamente, Lo que pude atribuirse a las bajas capacidades institucionales instaladas. Ver tabla 5.

Gráfica 5 Comportamiento. Dir. Estratégico y planeación y Evaluación de resultado, periodo 2018 - 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

El municipio de Caimito, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales - G5, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

Tabla 5 resultados de DF Caimito, periodo 2019 - 2021

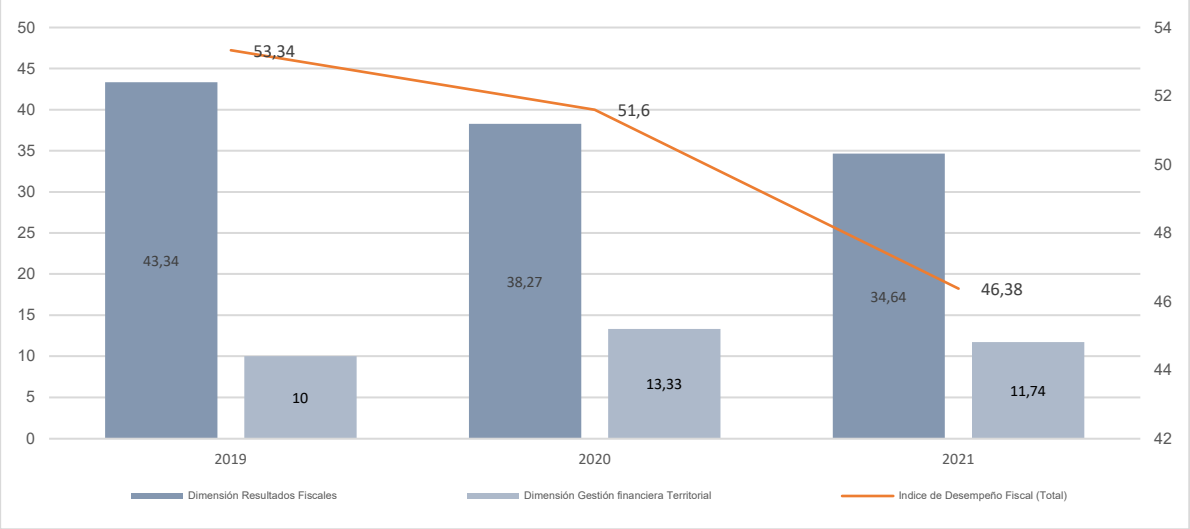
Resultados Desempeño Fiscal	**Calificación Año**		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	21,22	7,41	31,53
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	24,88	14,35	43,19
Endeudamiento de largo plazo	84,76	67,43	71,80
Ahorro corriente	40,00	70,00	50,00
Balance primario	100,00	80,00	20,00
Dimensión Resultados Fiscales	**43,34**	**38,27**	**34,64**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	50,00	0,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	80,00

Nivel de holgura	0,00	100,00	96,04
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**10,00**	**13,33**	**11,74**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**53,34**	**51,60**	**46,38**

Fuente: Construcción propia con base en los visores de desempeño fiscal - DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para el municipio de Caimito disminuyó de 2019 a 2021 de manera sostenida, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento, y tener una alta dependencia de las transferencias, pese a esto se puede notar un crecimiento en la inversión en formación bruta de capital fijo (FBK) en el 2021.

Gráfico 9 Resultado Desempeño Fiscal - Municipio de Caimito, Sucre



Fuente: *Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal - DNP.*

Desagregando las variables, se observa un nivel de superávit fiscal, dado que el Balance Primario ha venido aumentando considerablemente desde el 2019 al 2021. Éste se calcula dividiendo la sumatoria del Déficit o superávit + intereses deuda + recursos del balance, entre la sumatoria de los Ingresos totales + desembolsos. Así, los datos reportados en el IDF indican que

en 2019 se registraba un balance primario de $26 millones, en 2020 a 1.663 millones, y en 2021 de 6.480 millones, lo que supone la baja capacidad de ejecución presupuestal de la entidad territorial en mención. Además, también se evidencia una recuperación de los ingresos totales del municipio durante el periodo, los cuales, presentaron una cifra en 2019 de $21.431 disminuyendo en 2020 a los $15.627, incrementándose para 2021 en $27.311 millones, en 2021 superando la vigencia 2019. Debe mencionarse, igualmente, que el indicador de deuda de largo plazo que mide la proporción del pasivo con relación a los activos se ve deteriorado también, pasando del 84,76% en 2019 disminuyendo en 67,43 % en 2020, no mostrando mejora para 2021, donde dicho indicador fue del 71,80%.

Así mismo, es de advertir que se observa una alta dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS13, el IVA Telefonía celular14, Sobretasa al ACPM15, las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional16 y otras transferencias para inversión. En este sentido, el municipio aumentó su dependencia de las transferencias, en 2019 en un 21,22% en 2021 con un 31,53% a diferencia de 2020 donde su indicador de dependencia estuvo en los 7,41% lo cual explica la disminución de los ingresos totales que se dieron en 2020 ($16.878 millones), con respecto a las vigencias 2019 y 2021.

Finalmente, se observa una baja en la proporción del gasto de inversión destinada a financiar la formación bruta de capital fijo17, la cual pasa de $16.578 millones en 2019, a $14.131 millones en 2020, pero que mejora en 2021 con $23.362 millones. El aumento de este ítem refleja una mayor proporción destinada al gasto corriente que se agota con su consumo, descuidando la inversión efectiva en gasto de capital que aporta al desarrollo de largo plazo, fundamentalmente en infraestructuras de uso público y productivas, afectando el crecimiento real de la demanda agregada.

13 El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.

14 La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.

15 Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.

16 Ley 99 de 1993, art, 45.

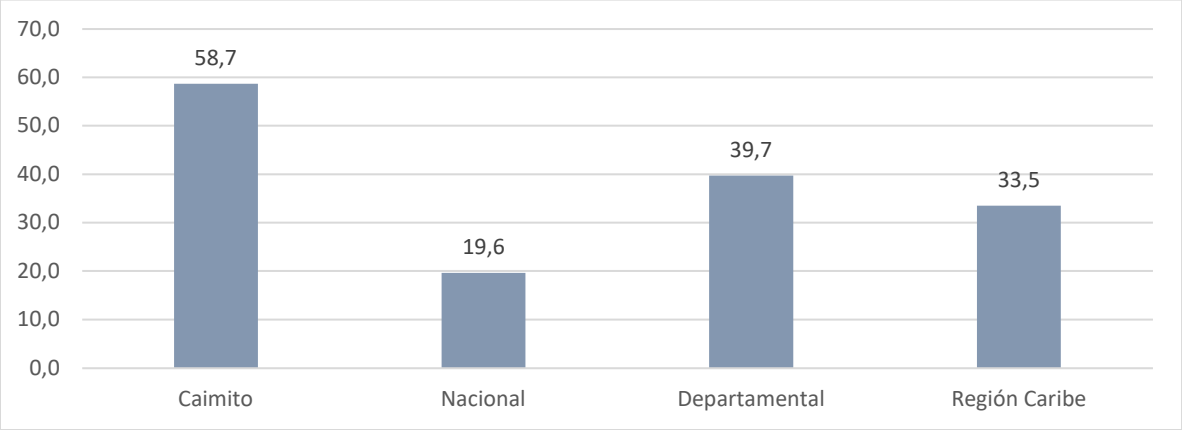
17 La formación bruta de capital fijo (FBK fijo) comprende las destinaciones en el gasto reflejadas en la Operación Efectiva de Caja, orientadas a financiar pre-inversión en infraestructura; construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura; dotación de infraestructura; adecuación de áreas de interés para acueductos y protección de cuencas; reforestación; manejo artificial de caudales, compra de maquinaria y equipos, etc.

A modo de conclusión, puede manifestarse que el municipio debe implementar acciones para mejorar su perfil de desempeño fiscal, dado que existe una baja eficiencia financiera por parte de la ET en la generación de recursos propios (tributarios y no tributarios) adicionales a los de transferencias, que le permitan, además, mejorar su ratio de endeudamiento y la destinación de recursos para la inversión en gasto de capital de largo plazo.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018. en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Caimito, es del 58,7%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En lo municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 62.6% en centros poblados y rural disperso y del 48.4% en las cabeceras urbanas.18 (DANE, 2018). Ver gráfico 11.

Gráfico 10 Comparativo IPM San Marcos - niveles territoriales 2018



Fuente. Elaboración propia con información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Caimito son Trabajo informal con 89,7%, Bajo logro educativo 79,7%, Rezago escolar 36,1% y Sin acceso a fuente de agua mejorada con el 44,3%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

18 A mayor valor porcentual mayor número de personas en situación de pobreza multidimensional.

Tabla 6 *Comparativo IPM por privaciones, 2018*

Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total, Departamental	Caimito		
			Total, municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	33,9	21,4	38,8
Bajo logro educativo	79,7	59,1	71,6	55,7	77,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	1,2	1,3	1,2
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	5,7	4,9	6,0
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	56,5	60,0	55,1
Hacinamiento crítico	9	17	19,3	25,0	17,1
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	48,1	24,6	57,2
Inasistencia escolar	5,9	4,7	4,9	3,8	5,3
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	1,2	2,5	0,6
Material inadecuado de pisos	21,1	21	44,1	27,8	50,4
Rezago escolar	36,1	37,3	22,1	18,5	23,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	4,1	5,3	3,6
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	12,0	13,2	11,5
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,8	0,5	1,0
Trabajo informal	91	89,7	93,7	90,7	94,8

Fuente. Elaboración propia con información del DANE

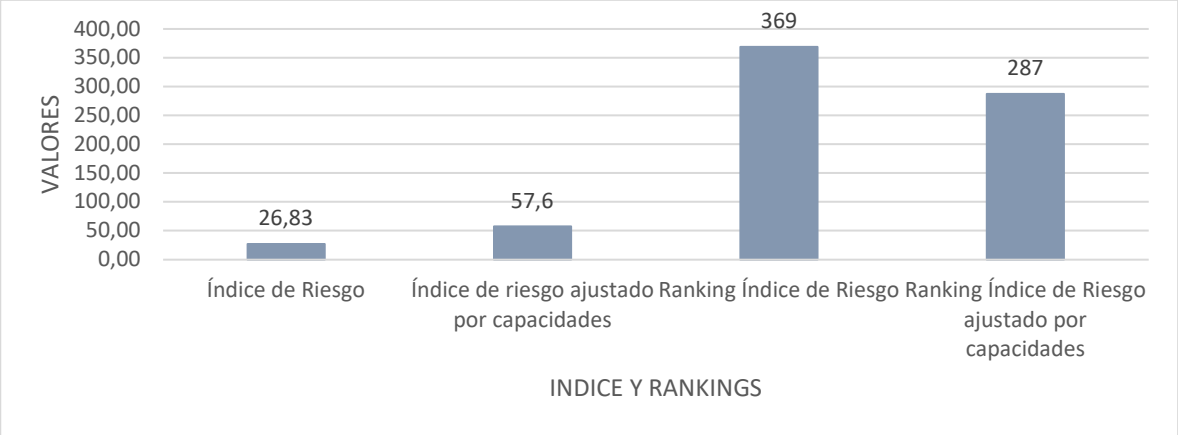
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, Caimito se posiciona en el grupo de capacidades G1 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo al Índice de Riesgo con 26,8 puntos. En cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 57,6 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a Caimito en el puesto 369 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 287 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 28.6 puntos, entre ambas listas.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son derivados de fenómenos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a la amenaza inundaciones lentas, para la cual se determina un área amenazada de 17.705,97 hectáreas, un 41,9%, del total municipal. Esta situación está relacionada con su ubicación geográfica, influenciada por la cuenca del río San Jorge y sus ciénagas adyacentes, las cuales reciben también las aguas del río Cauca.

Las constantes inundaciones en esta zona en años recientes han generado una problemática ambiental, social y humanitaria que se agrava debido al fenómeno de la niña y el agrandamiento del “boquete” de Cara de gato. Cabe resaltar que el municipio tiene un Plan municipal de contingencias por temporada de lluvias actualizado a 2022. Ver gráfico 12.

Gráfico 11 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Caimito



Fuente. Elaboración propia con información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, Comfecamaras

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La definición de las intervenciones a realizar en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje desde las asistencias técnicas, en las temáticas siguientes:

4.1. Finanzas públicas:

Dentro del marco de la descentralización fiscal del Estado Colombiano, las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública, contenidas en los Planes de Desarrollo tanto nacional como territoriales, en los Planes Plurianuales de Inversiones y los Marcos Fiscales de Mediano Plazo que la nación, los departamento y los municipio proyectan en sus inversiones públicas, los cuales contemplan recursos destinados a los proyectos de inversión que están plasmados en los Planes Operativos Anuales de Inversión conocidos como POAI, y que están incluidas en la Ley Anual del Presupuesto, tanto de las entidades descentralizadas del orden territorial y nacional, sumándose a ello los recursos de Regalías.

Con lo anterior y dentro del marco de la estrategia “en SINFONÍA con el cambio”, la Línea de Finanzas Públicas se constituye como un eje transversal requerido para el acompañamiento y mejoramiento de las capacidades instaladas de los territorios priorizados por la estrategia en el departamento de Sucre y así brindar una asistencia técnica acorde a las necesidades de los entes municipales para el desarrollo de sus iniciativas públicas, fortaleciendo la generación de valor público, mediante el uso eficiente de los recursos financieros, de tal forma que el gasto público sea traducido en eficiencia y pertinencia.

Ilustración 3 planeación financiera publica



Fuente Elaboración propia.

Serán entonces los instrumentos de la Planeación Financiera Pública como lo son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Financiero Plurianual, el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Presupuesto Público, los que nos permitirán posteriormente con su aplicación y utilizando las proyecciones y los indicadores que se derivan de las mismas, las llamadas a facilitar soluciones y transferencia de conocimiento a los territorios en su prospectiva financiera, lo cual le facilitaran a los municipios a intervenir la mejora en la toma de decisiones a mediano y largo plazo.

4.1.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Los profesionales de la línea temática de finanzas públicas conjuntamente con el secretario de Hacienda del municipio de CAIMITO, a partir del análisis que generó el diagnóstico preliminar del estado fiscal de dicho ente territorial detectaron, en la instrumentalización de la planificación financiera que se ejecuta en el municipio, las siguientes problemáticas:

1. **Desactualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto EOP:** El Acuerdo No. 10 de 2015 municipal, por el cual se establece el EOP, se encuentra actualizado parcialmente, y no se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía (http://www.caimito-sucre.gov.co/)
2. **Desactualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo**: El MFMP publicado en la página web de la Alcaldía Municipal está desactualizado. Se sabe simplemente que se contrató en 2019 la elaboración del MFMP para el periodo 2020-2029

3. **Reglamentación del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC**: Se realizará asesoramiento en todo lo relacionado al PAC, estableciendo los medios para la recolección de información, cronograma de trabajo, tiempo límite de entrega y la reglamentación de este instrumento de planificación financiera.

4.1.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia de la Vida", específicamente su primer eje "Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental", define en su cuarto punto:

> "*La dependencia de las entidades territoriales de las transferencias de la Nación es una expresión del bajo nivel de gestión y apropiación de las potencialidades de la actividad económica en el suelo urbano y rural.* ***Se requieren acciones para optimizar las fuentes de ingreso, de manera que permitan avanzar hacia un modelo de descentralización diferencial. Se aplicarán los instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional****."* (PND 2022-2026, pp 33,34) (negrita y subrayado por fuera del texto)

Se señala, además:

> "*c. Base fiscal de los municipios. Para el fortalecimiento de las diferentes fuentes de ingresos de los municipios, se acelerará la actualización del catastro con enfoque multipropósito y se elaborará un modelo del estatuto tributario territorial. De igual manera, la cofinanciación de proyectos del Sistema General de Regalías, con recursos del PGN, beneficiará a los municipios que hagan uso de los instrumentos de captura de valor de las rentas urbanas y rurales. Esta estrategia se complementará con los recursos generados por los mecanismos de compensaciones a municipios con áreas protegidas*". (PND 2022-2026, pp 52)

Con lo anterior y de acuerdo con lo expresado en la matriz ANS – catálogo de asistencias técnicas en lo referente a línea temática de finanzas públicas, para el municipio de Caimito, las problemáticas encontradas en la instrumentalización fiscal son las siguientes:

1. Desactualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto EOP
2. Desactualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo
3. Falta de Reglamentación del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC

Estas asistencias técnicas identificadas, son factibles desarrollarlas desde la capacidad con que se cuenta en el equipo de trabajo de SINFONIA Sucre, por lo que se pretende analizarlas y darles alcance en términos se actualización, a fin de que tales instrumentos de planificación financiera

se conviertan en fortalezas de las capacidades instaladas del municipio, dentro de los principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

4.1.3. Análisis de involucrados

Se identifican los siguientes actores en la intervención:

Tabla 7 Tabla 7 Actores Involucrados

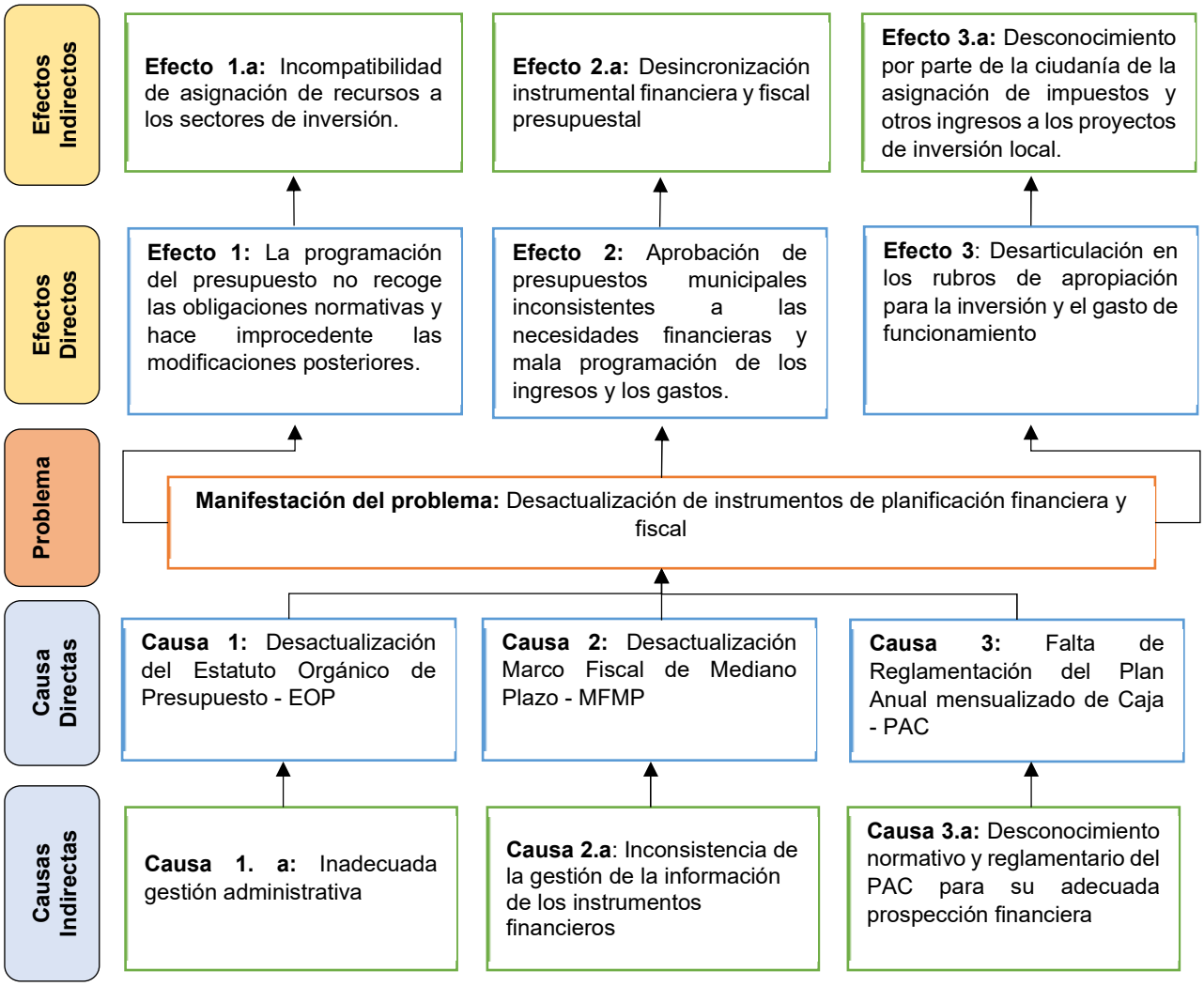
ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Tesorería municipal, Caimito - Sucre	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Estatuto Orgánico de Presupuesto y el 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET 3. Plan Anualizado Mensualizado de Caja PAC	Beneficiario	Acuerdo municipal Vigente Información fiscal y financiera
Equipos de funcionarios Tesorería Municipal - Caimito	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

Fuente Elaboración Propia

4.1.4. Identificación del problema o necesidad

Con el análisis de información presentada por la tesorería municipal del municipio de san pedro, se determina el siguiente árbol de problemas de acuerdo a la metodología de marco lógico:

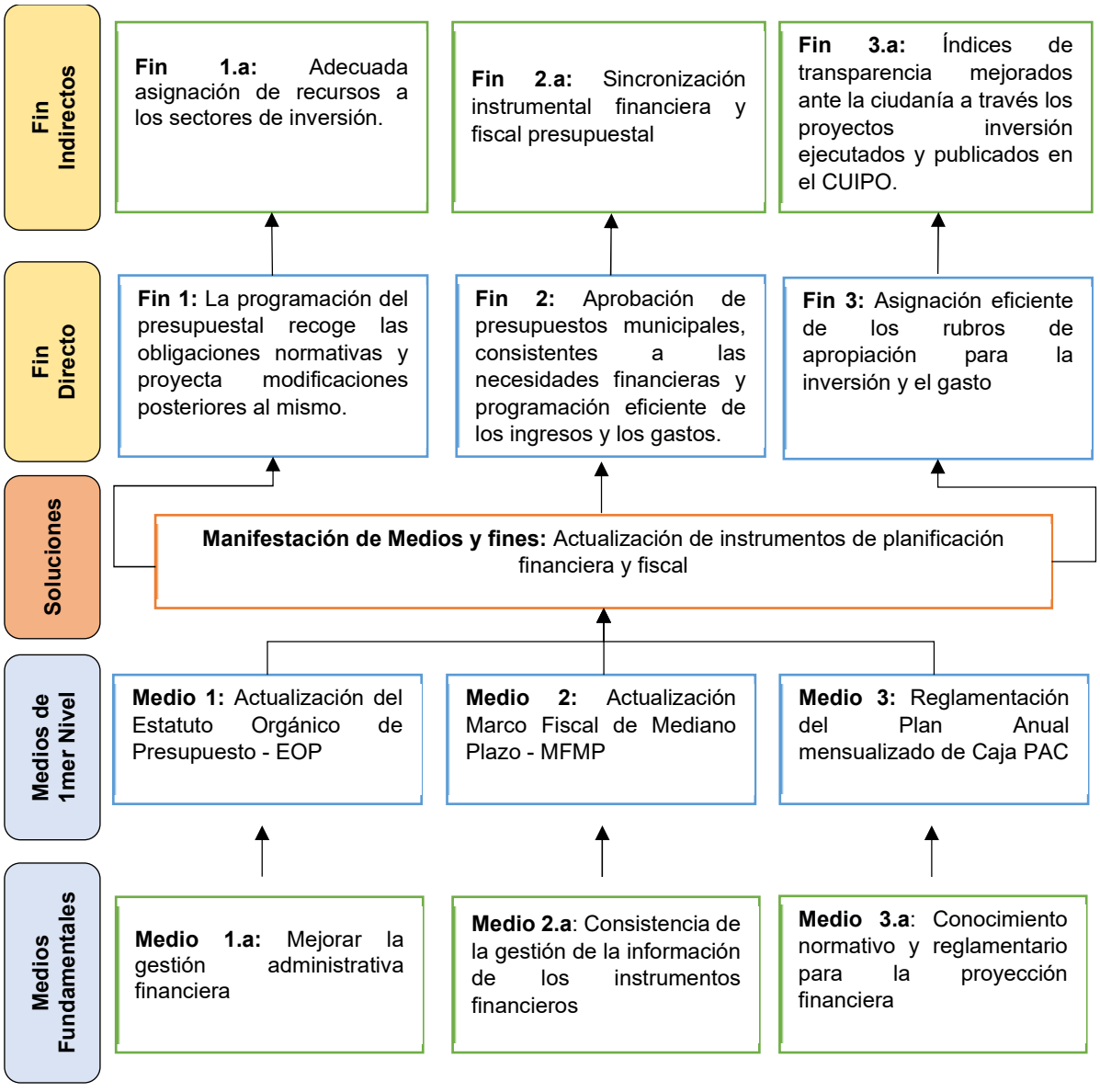
Gráfico 12 árbol de problemas



4.1.5. Análisis de objetivos

Para determinar el objetivo de cada una de las asistencias técnicas se utilizó el árbol de medios y fines.

Gráfico 13 árbol de objetivos



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Las propuestas de solución que se abordaran en las líneas priorizadas en el municipio, tuvieron en cuenta los resultados del diligenciamiento de las matrices de autodiagnóstico, así como los comentarios y sugerencias resultantes de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con los funcionarios de la Administración municipal. En este sentido, y también como resultado de las caracterizaciones municipales llevadas a cabo, se estimó el abordaje de estas las soluciones por línea temática en el desarrollo y alcances de los siguientes productos:

5.1. Finanzas Pública

La Hacienda Pública deba ser entendida hoy en día desde la gestión de la planificación financiera, tanto para definir el monto de los recursos disponibles en el corto, mediano y largo plazo, buscando acercarse al potencial de las fuentes de ingreso, como para decidir en qué asignarlos a fin de lograr los mayores beneficios posibles en la búsqueda de regiones y ciudades competitivas, y con equidad social.

Así las cosas, con el despliegue de la línea estratégica de Finanzas Públicas, se busca dar a conocer las herramientas existentes de planificación de los recursos públicos y su asignación, a partir de la transferencia de saberes en los territorios sobre los aspectos teóricos y prácticos de la gestión de la Hacienda Pública, además de prestar asistencia técnica para el mejoramiento de las capacidades de implementación de los distintos instrumentos de la gestión financiera pública.

5.1.1. Identificación de acciones

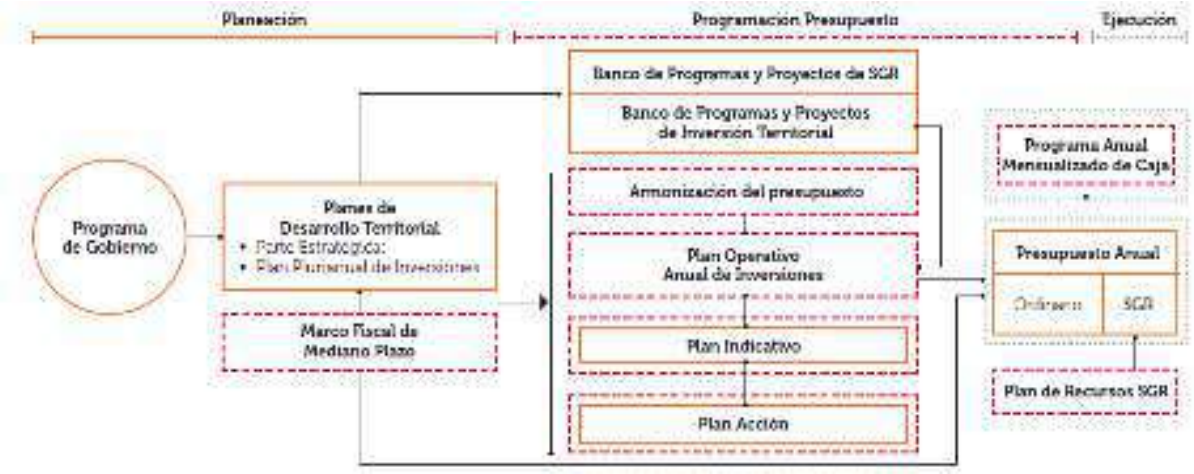
En primera instancia, es fundamental tener en cuenta que la planeación como posibilidad de construir una visión de futuro permite un horizonte de actuación que se materializa en los Planes de Desarrollo y que requiere para su eficaz implementación de la elaboración y uso permanente de diferentes instrumentos de gestión. Algunos de estos instrumentos, y que hacen parte del enfoque de intervención son el Plan Plurianual de Inversiones, el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto Público, el Plan de Acción y el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Todos estos instrumentos son obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica del Presupuesto Público Nacional (Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, incorporados en el Decreto 1068 de 2015), como de la Ley de Ajuste Fiscal (Ley 617 de 2000) y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley 819 de 2003), las cuales se interrelacionan con las normas orgánicas de planeación (Ley 152 de 1994), y las directrices incorporadas en el régimen de contabilidad pública para las Entidades Públicas del nivel central (Resolución 533 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), así como los aspectos fundamentales del nuevo marco del Control Interno Contable (la Resolución 193 de 2016, también de la CGN), de tal forma que se

estime su observancia estratégica para la gestión administrativa y financiera.

En este sentido, estos instrumentos de planificación financiera son complementarios, interdependientes, comparten información, y se interrelacionan y articulan de forma permanente, como se muestra a continuación.

Ilustración 4 instrumentos de planeación financiera



Fuente DNP dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

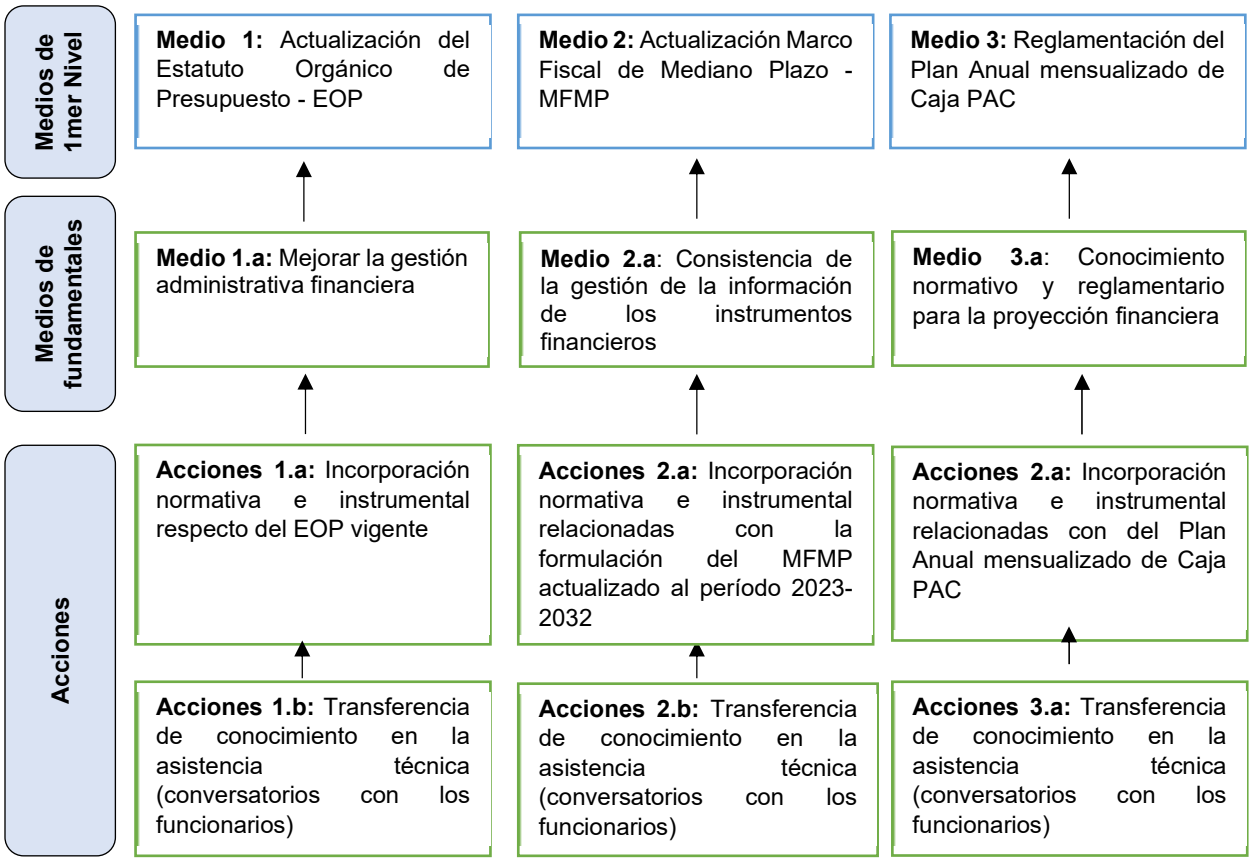
En este sentido, se considera que será necesario transferir capacidades cognitivas a las autoridades y servidores de los municipios a intervenir, partiendo del abordaje inicial del marco general de la Planeación Financiera Pública, para luego describir sus componentes más importantes, las herramientas, las proyecciones y sus aplicaciones, la medición y seguimiento a metas e indicadores y, por último, la prospectiva financiera como elementos relevantes para la toma de decisiones y la sostenibilidad financiera.

Específicamente, se llevarán a cabo conversatorios donde se abordarán los instrumentos de la intervención del Estado en la economía, así como la caracterización de los ingresos de la hacienda pública, la identificación y clasificación del gasto público, y en el sistema presupuestal general.

Ahora bien, debe mencionarse que el proceso de selección de alternativas que apuntan al mejoramiento de las finanzas municipales recurriendo al método de la planeación estratégica mediante la interpretación del Índice de Desempeño Fiscal -IDF, del Índice de Desempeño Municipal -IDM, y de los resultados del FURAG, son las herramientas que hemos utilizado para la formulación de las estrategias orientadas a fortalecer las capacidades financieras municipales.

No sobra indicar que estas propuestas fueron socializadas y concertadas de acuerdo con las características del municipio que fueron priorizados en la atención de la línea de finanzas públicas.

Gráfico 14 árbol de Acciones



5.1.2. Descripción de las alternativas de solución

Las estrategias que se plantean seguir, en su orden, en el municipio de Caimito, las podemos definir así:

1. **Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP**

 Teniendo la información necesaria sobre el universo y proyecciones de los ingresos y los gastos recurrentes y no recurrentes, y estableciendo las metas de desembolsos y pagos, se podrá contar con una metodología actualizada para la formulación y actualización anual del Marco Fiscal de Mediano Plazo, dando las herramientas óptimas a la dependencia correspondiente, acorde con lo estipulado por la Ley 819 de 2003.

2. **Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto - EOP**

 El Decreto 111 de 1996, compilado y modificado por la el Decreto 1068 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda), establecieron la obligatoriedad para las entidades territoriales de contar con un Estatuto Orgánico del Presupuesto, por lo que todo municipio debe mantener actualizado este instrumento de planeación para la adecuada gestión de sus recursos presupuestales, y con ello se pueda disponer de una estructura de ingresos y gastos, y de procedimientos normativos que permitan aportar al mejoramiento del desempeño fiscal, redundando en una mejor asignación de los recursos y en el crecimiento económico que dinamiza la actividad del municipio.

3. **Reglamentación del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC**

 Este instrumento que permite proyectar a los municipios la ejecución presupuestal fijando los valores máximos en los fondos de Tesorería General que estarán disponibles para pagos de cada mes y en cada vigencia fiscal, además programa el comportamiento de la liquidez, proyectando el flujo de pagos.

4. **Desarrollar conversatorios sobre temáticas y situaciones puntuales que se acaecen en la administración financiera pública y sobre instrumentos de planeación financiera.**

 Se requiere llevar a cabo un proceso de transferencia de conocimientos con el fin de poder formar al recurso humano de la entidad territorial, para dejar capacidades instaladas en términos de especialización del conocimiento, lo que les permitirá a los municipios mejorar su eficiencia, lo que repercutirá en mejores finanzas.

Así, el despliegue estratégico de las asistencias técnicas en finanzas públicas a brindar al municipio se llevará a cabo bajo los siguientes contextos: 1) la valoración de las condiciones macroeconómicas y la proyección actualizada del marco fiscal de mediano plazo; 2) la programación del presupuesto, su aprobación y su liquidación; 3) la modificación del presupuesto, y 4) el análisis y la evaluación ex post.

El alcance de la asistencia técnica implica, pues, el diseño y socialización de formatos ajustables del estatuto orgánico de presupuesto municipal, así como la formulación del Plan Financiero incorporado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo bajo la estimación de ingresos y gastos homologados al nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

Finalmente, y con el propósito de afianzar el proceso de la gestión presupuestal en el territorio, se originarán e impartirán socializaciones dirigidas a los equipos de gobierno, y de concertarse, también a los concejos municipales sobre las implicaciones de las actualizaciones realizadas a los instrumentos de planificación sobre las que versarán las asistencias técnicas dispuestas.

5.1.3. Estructura analítica del proyecto

Tabla 8 Estructura Analítica

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal	Instrumentos de planificación financiera publicados en los espacios recomendados para cumplir con el principio de transparencia	Página web del municipio/Alcaldía de Caimito	Mejoran los índices de desempeño fiscal del municipio al cierre de la vigencia y periodo de gobierno
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP Actualización Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% EOP vigente Al finalizar la asistencia técnica se actualiza al 100% el MFMP al período 2023-2032 Al finalizar se reglamenta al 100% PAC vigente	Documento técnico formulado y actualizado del EOP. Instrumentos de planificación actualizados del MFMP al período 2023-2032 Documento técnico reglamentado del PAC.	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Mejorar la gestión administrativa financiera	Al finalizar la asistencia técnica se aumentan las capacidades instaladas de la Sec. Hacienda en un 70%	Mayor ejecución del presupuesto (visualizado en el informe cuipo)	La gestión de actualización en la información fiscal y la armonización de instrumentos inciden en el índice de gestión de la Tesorería del municipio.

	2. Conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del municipio	Al finalizar la asistencia técnica se armonizan los instrumentos de planificación financiera al 100% en EOP, MFMP y el PAC	Documento Técnico del CCPET Actualización normativa del MFMP y PAC	
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1. Incorporación y formulación normativa e instrumental respecto del EOP vigente y del MFMP actualizado al período 2023-2032	Con la asistencia técnica los documentos técnicos y actualización normativa se consolidan en un 100%	Documento Técnico del MFMP Y Actualización normativa del EOP (Acuerdo municipal)	Se refleja una aceptación de las recomendaciones y productos al finalizar la Asistencia Técnica por parte de los funcionarios de la Tesorería municipal
	2. Transferencias de conocimiento en la asistencia técnica (conversatorios con los funcionarios de la Tesorería municipal)	Finalizada la asistencia técnica se transfieren conocimientos a el equipo de funcionarios de la Tesorería municipal en un 100%	Informe de conformidad de asistencia técnica de la Tesorería municipal	

6. CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de la intervención de la ESAP en territorio, el programa de “SINFONIA para el Cambio”, desde el ámbito de la línea de Finanzas Públicas, brindará asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la viabilidad fiscal de las entidades territoriales priorizadas, toda vez que desde el diagnostico desplegado se identificaron inconsistencias entre los flujos de recursos propios recaudados, así como los destinados en el presupuesto para la formación bruta de capital fijo, y en la identificación de pasivos de largo plazo que terminan afectando la sostenibilidad de los fiscos municipales.

Estas dificultades justifican la intervención en la línea temática de Finanzas Públicas, y la formación de capacidad instalada y los esfuerzos que se realicen en términos de transferencia de conocimientos y de metodologías sobre los procesos financieros, que posibilite y contribuya a hacer pedagogía entre las entidades territoriales sobre la manera

de armonizar sus registros administrativos en la tesorería y las contabilidades presupuestal y pública, y a mejorar el reporte de la información fiscal. Dicho de otra manera, el fin último de la intervención estará orientada al desarrollo de las capacidades de las Alcaldías, de sus Secretarías de Hacienda, de sus equipos de trabajo y de sus funcionarios, a partir de la promoción del fortalecimiento de los procesos financieros de los gobiernos subnacionales, la documentación de la armonización de la contabilidad presupuestal y la contabilidad pública, y proponer la actualización de algunos instrumentos de planificación financiera que coadyuven al mejoramiento de la gestión financiera y fiscal integral de los municipios objeto de intervención.

Finalmente, es de mencionar que, aunque podrían identificarse otros interesados, el alcance de la línea de finanzas públicas busca servir, principalmente, a dos tipos de público: en primer lugar, y sobre todo, a los funcionarios del sector hacienda de las entidades territoriales, que preparan, producen y evalúan la información en un nivel micro y de gestión inmediata; y luego, a quienes actúan en los espacios de decisión, seguimiento fiscal, rendición de cuentas, y control.

7. RECOMENDACIONES

En este sentido, es de anotar que, a la fecha, el MFMP debería estar actualizado para el período 2023-2032. El MFMP que es el instrumento de planeación fiscal municipal, conforme a lo establecido por la Ley 819 de 2003, que le permita elaborar un escenario posible para los diez (10) años siguientes, a través del cual se estima el comportamiento de los ingresos y los gastos de manera que se garantice el endeudamiento, la racionalización del gasto y la responsabilidad fiscal del municipio. Lo cual se recomienda la actualización del instrumento MFMP juntamente con la reglamentación del PAC.

Bibliografía

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO BUENAVISTA DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(JONER MORAD-YARLETH LÓPEZ-ESDRAS VERGARA)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1. INTRODUCCIÓN 4
1 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 6
1.2Contexto económico 7
1.3Dinámica demográfica 8
1.4Etnias y minorías 10
1.5Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 10
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA 11
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 12
3.1 Medición de desempeño municipal - MDM 13
3.2Medición de desempeño institucional 15
3.3Indicadores de desempeño fiscal 16
3.4Índice de Pobreza Multidimensional 19
3.5Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 20
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 21
4.1Descripción de las problemáticas en la línea temática de Contratación Estatal 22
4.2Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 23
4.3Análisis de involucrados 23
4.4Identificación del problema o necesidad 25
4.5Análisis de objetivos 26
5.PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 27
5.1Identificación de acciones 27
5.2Descripción de las alternativas de solución 28
5.3Estructura analítica del proyecto 28
6.CONCLUSIONES 33
7.RECOMENDACIONES 33
Bibliografía 34

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre 4
Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Buenavista 6

GRÁFICOS

Gráfico 1. Comp. Valor agregado municipio de Buenavista, 2016 – 2021 7
Gráfico 2 Comparativo de valor agregado por actividad año 2021-Municipio Buenavista-Sucre 8
Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Buenavista Sucre 8
Gráfico 4 Composición etaria – Buenavista - Sucre 9
Gráfico 5 Proyección poblacional 2020-2025 10
Gráfico 6 Hechos victimizantes en porcentajes - municipio de Buenavista Sucre 11
Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021 14
Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 – 2021 14
Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021 15
Gráfico 10 Comparativo Medición de Desempeño Institucional, 2018 – 2021 16
Gráfico 11 Comparativo dimensiones de más bajo desempeño institucional, 2018 - 2021 16
Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Buenavista, Sucre 17
Gráfico 13 Comparativo IPM Buenavista - niveles territoriales 2018 19
Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Buenavista 21

TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022 10
Tabla 2 Población por municipios - Subregión Sabanas 11
Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional 12
Tabla 4 Ubicación alcaldía de Buenavista en grupo par y quintil, vigencias 2018 – 2021 15
Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 – 2021 17
Tabla 6 Índice de Pobreza Multidimensional 19

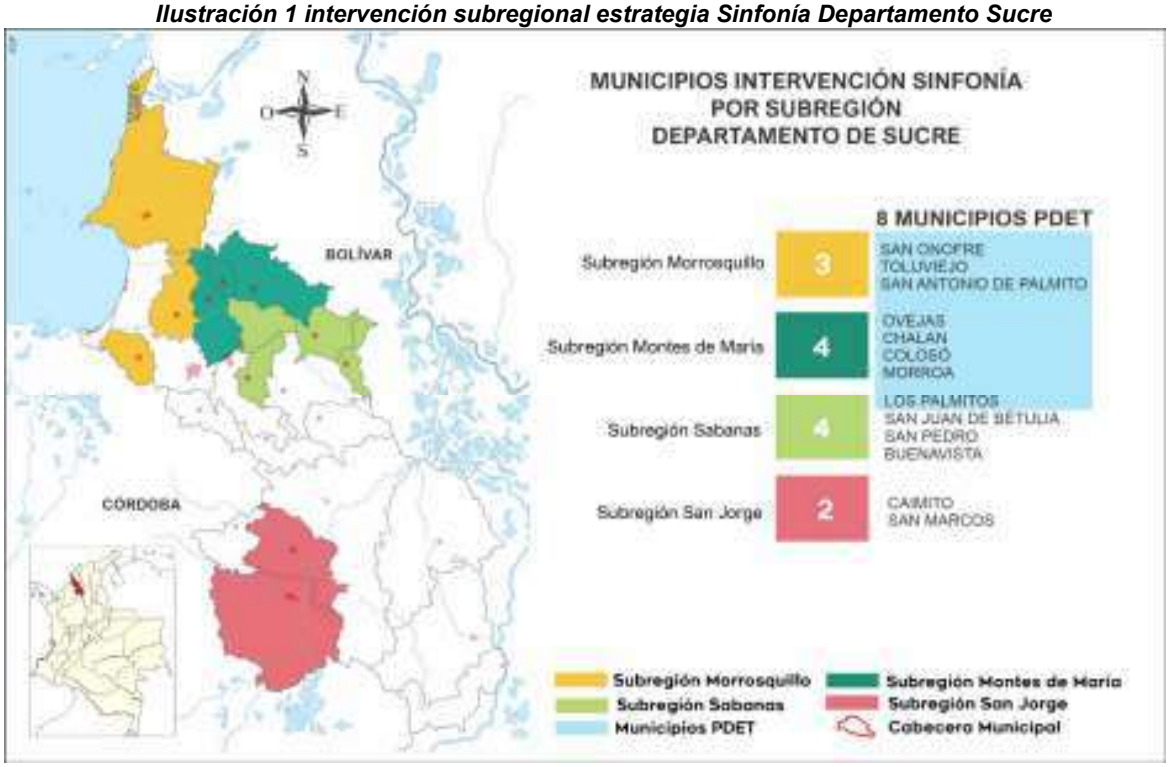
1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional “SINFONÍA con el Cambio” de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los ubicados en zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026.

En este sentido, la ESAP, en concordancia con su marco normativo y su misionalidad, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país.

En lo referente al departamento de Sucre, la estrategia estará presente en cuatro subregiones y trece municipios: San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviejo, Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, Buenavista, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Caimito y San Marcos. Ver ilustración 1.

Ilustración 1 intervención subregional estrategia Sinfonía Departamento Sucre



Fuente Elaboración propia con base en información cartográfica (https://es.wikipedia.org/wiki/Subregiones_de_Sucre)

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***“Escuela aplicada***”, vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" *(OCDE, 2020).*

"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).

En este orden de ideas, la metodología de "Asistencia Técnica" que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, "Política para la Asistencia Técnica Territorial", estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutado los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupciones.

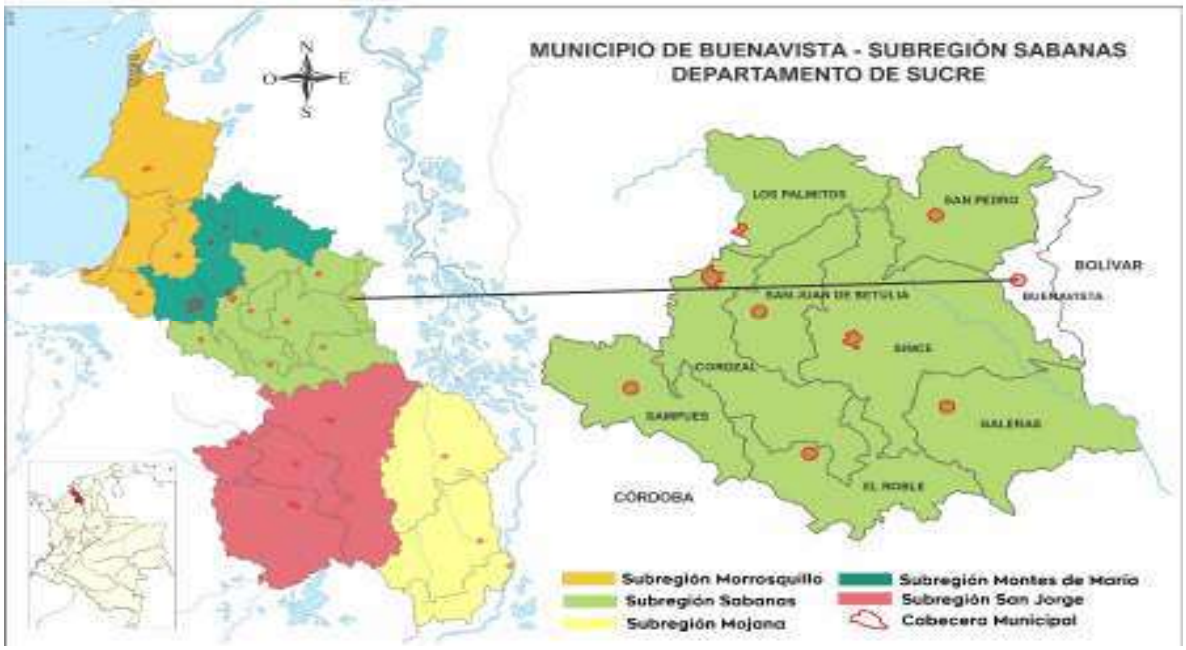
1 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Buenavista es un municipio de sexta categoría[1], ubicado en la región Caribe colombiana, al nororiente del departamento de Sucre, en las coordenadas geográficas latitud 9°19′11″ Norte y longitud y longitud 74°58′18″ Este; a 70 km de Sincelejo, la capital departamental. Limita al norte con el municipio de San Pedro y el departamento de Bolívar, al sur con los municipios de Sincé y Galeras, al occidente con el departamento de Bolívar y al oriente con Sincé y San Pedro.

1.1Contexto territorial

Territorialmente Buenavista, tiene una extensión de 124 km2, ocupando el 1.16% del territorio departamental; el 0.5% de su territorio es área urbana, el restante 99.5% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Administrativamente hace parte de la subregión Sabanas, junto a Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Corozal, San Juan de Betulia. Internamente está dividido en una cabecera municipal y cinco corregimientos, California, Costa Rica, Las Chichas, Los Anones y Providencia.

Ilustración 2 Ubicación geográfica del municipio de Buenavista



Fuente: Elaboración propia con base en infografía publicada por la Cámara de Comercio de Sincelejo

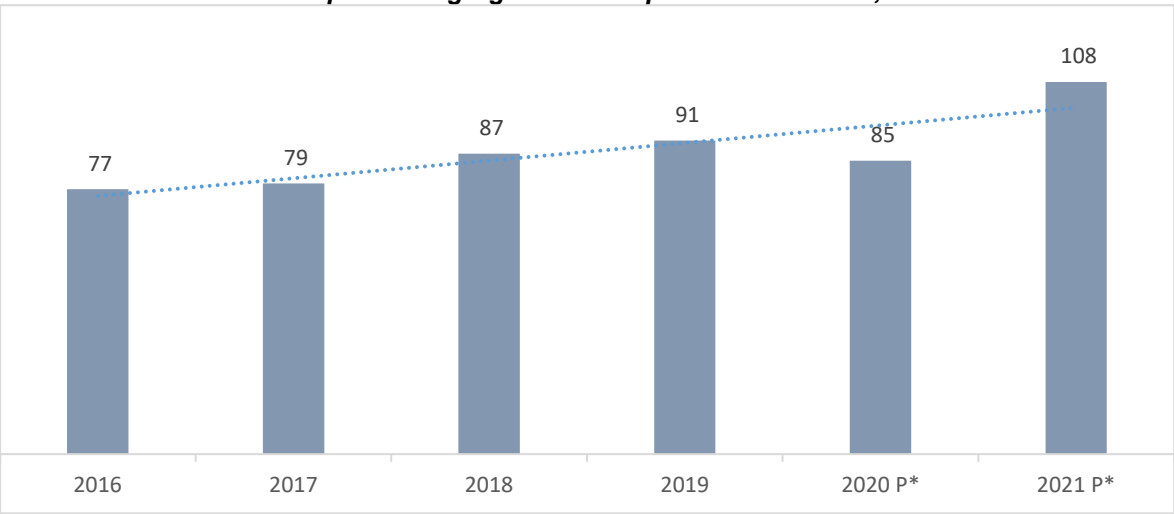
1 Según los criterios establecidos por la Ley 617 de 2000.

1.2Contexto económico

Para el año 2021, Buenavista, tuvo PIB[2] (provisional) de $COP 108 mil millones, cifra que representa un aporte relativo municipal al valor agregado departamental del 1,2% (DANE, 2021), ocupando el décimo noveno puesto de veintiséis, a nivel de Sucre, situación que mejoró en comparación con 2020, en el que ocupó el vigésimo primer puesto. Subregionalmente, ocupa el puesto séptimo de nueve municipios en esta clasificación, solo por encima de San Juan Betulia y el Roble.

El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el PIB municipal de Buenavista presentó una tendencia sostenida de crecimiento hasta el año 2019, con una caída en año 2020 (efectos de la pandemia), en relación con la vigencia inmediatamente anterior. Pese a esto tuvo un comportamiento positivo en el año 2021, periodo en que obtuvo una cifra en el orden de los 21,1% en comparación con 2018 y 2019, respectivamente. Ver gráfico 1.

Gráfico 1. Comp. Valor agregado municipio de Buenavista, 2016 – 2021



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE, 2021 – Cuentas Nacionales

En términos generales, Buenavista siempre ha sido considerado un municipio agropecuario, sin embargo; en lo referente a la generación de valor agregado, un 75% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[3], el 10% con actividades secundarias[4] y finalmente un 15% con actividades primarias[5] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

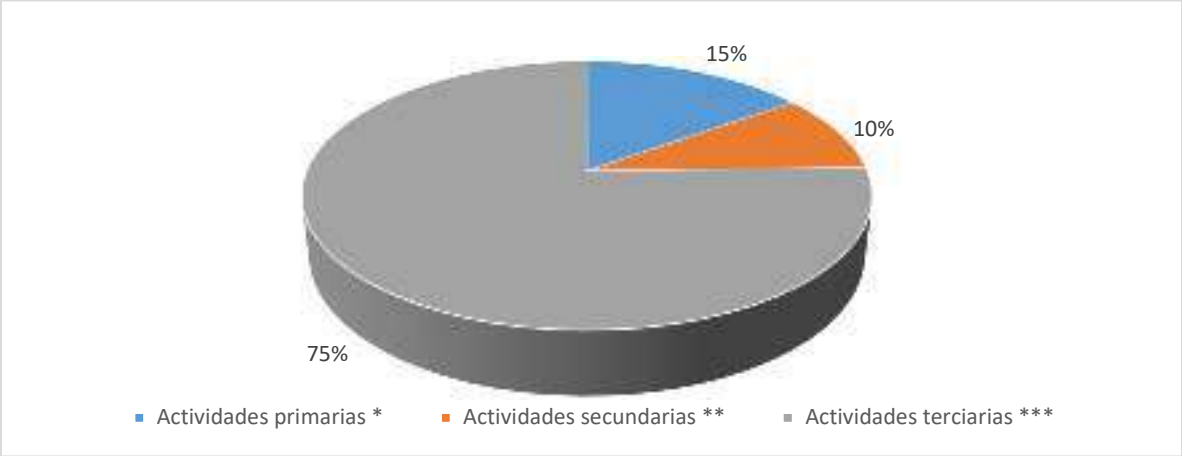
[2] El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país o territorio durante un periodo determinado

[3] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.

[4] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[5] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

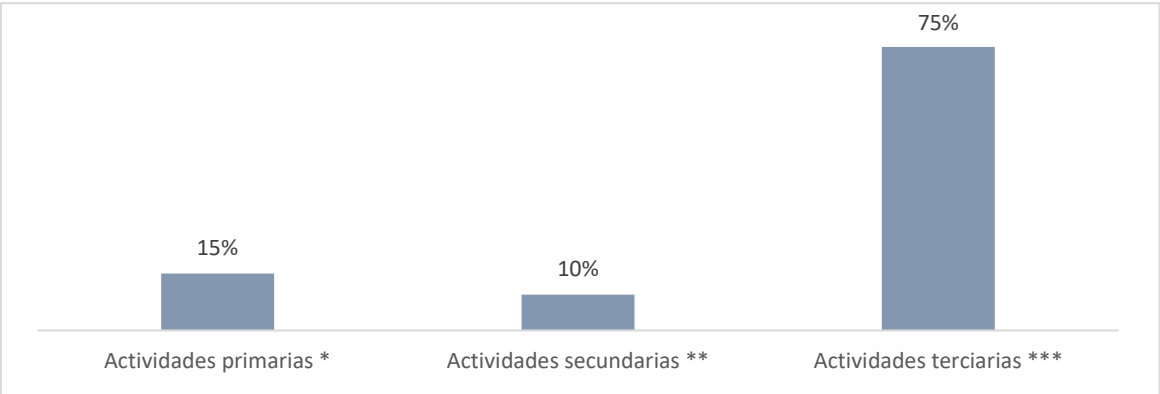
Gráfico 2 Comparativo de valor agregado por actividad año 2021-Municipio Buenavista-Sucre



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2021

De acuerdo a datos de la Cámara de Comercio de Sincelejo, los sectores económicos con mayor participación en activos a 31 de octubre de 2018 son, distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental (84,5%) y comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (10,8)[6]. Ver gráfica 3.

Gráfico 3 Comparativo valor agregado por actividad año 2021 – Buenavista Sucre



Fuente: Elaboración propia con base en datos la Cámara de Comercio de Sincelejo

1.3Dinámica demográfica

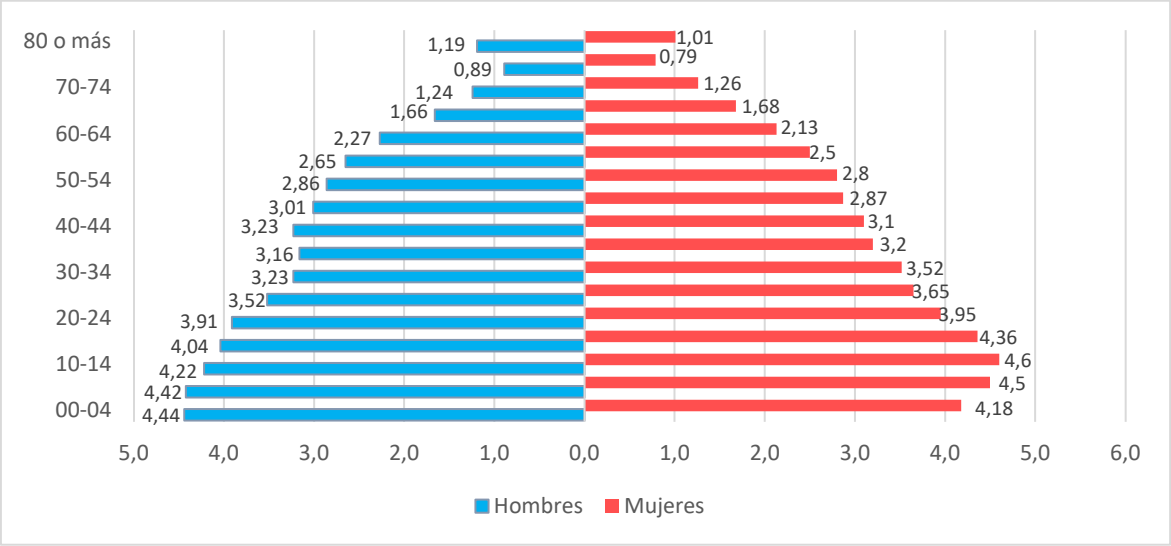
De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población del municipio de Buenavista es de 10.007, con una proyección a 2023 de 11.231 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 90,6 Hab/Km2. En cuanto a sexos, el 50,1% de la población son mujeres y

[6] Estudio de caracterización del municipio de Buenavista, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo

49.9% hombres; así mismo, el 78,8% de la población es urbana y el restante 21,6% rural. Por otro lado, el 4,12% se auto reconocen como miembros de un grupo étnico[7].

La población de este ente territorial es predominantemente joven, los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 4 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 51% del total municipal. Ver gráfico 3.

Gráfico 4 Composición etaria – Buenavista - Sucre



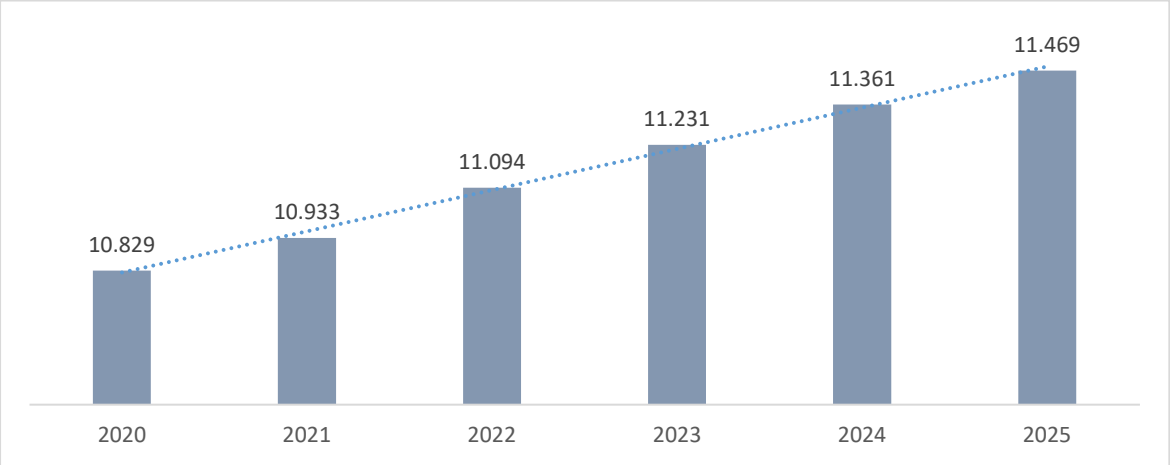
Fuente: Elaboración propia con base en Datos de TERRIDATA.

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE, en el quinquenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo promedio de 128 habitantes por año con tendencia a la baja, alcanzando un pico de crecimiento de 162 habitantes en 2022 e iniciar un descenso sostenido hasta llegar a un incremento anual de 108 en 2025. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones y especialmente a la emigración de población joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 11.469 habitantes[8]. Ver grafica 4

[7] Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre. Cámara de Comercio de Sincelejo

[8] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Gráfico 5 Proyección poblacional 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023

1.4Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2023, el 4,12% de la población municipal se identificará como parte de una minoría étnica; en este sentido, uno de cada veinticuatro buenaverences se autoreconocerá negro, mulato, afrocolombiano o indígena, principalmente de la etnia Zenú.

Tabla 1. Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Población indígena	0,29%
Población negra, mulata o afrocolombiana	3,81%
Población raizal	0%
Población ROM	0%
Población palenquera	0%
Población étnica total	4,12%

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023.

No existen registros oficiales de la existencia de Cabildos indígenas y consejos comunitarios afrocolombianos a la fecha, en territorio municipal.

1.5Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, los hechos victimizantes con mayor repetición en territorio municipal son, desplazamiento forzado 52.6% amenazas 1%, homicidios 0,9%, desaparición forzada 0.1%. A 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 5.975 víctimas de ocurrencia, en este municipio, de los cuales 5.234 han sido sujetos de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023).

Gráfico 6 Hechos victimizantes en porcentajes - municipio de Buenavista Sucre



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas 2023

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA

La Subregión Sabanas, está conformada por los municipios de sexta categoría, San Juan de Betulia, Corozal, Los palmitos, El Roble, San Pedro, Sampués, Sincé, Galeras y Buenavista. los tres primeros municipios cuentan con una topografía plana y una altitud baja, ya que se encuentran cerca del nivel del mar. También comparten una serie de arroyos que atraviesan sus territorios, como el arroyo Petaca y el arroyo Betulia.

En términos generales, la subregión tiene una extensión territorial de 2.101 Km2, una población total de 262.175 habitantes (DANE, 2023) y una densidad poblacional de 124.8 Hab/km2. siendo la ciudad más poblada Corozal con el 28% de la población total, Sampués 19,26%, Sincé 13%, Galeras con el 9,17%, Los Palmitos 9%, San Pedro con el 8%, San Juan de Betulia con el 6%, Buenavista 4,33% y finalmente El Roble con el 4%. El 50,4% de la Población es masculina y mayoritariamente rural, el 53.1% de las personas residen en centros poblados y zonas rurales dispersas. Ver tabla 2.

Tabla 2 Población por municipios - Subregión Sabanas

Municipio	Población	Densidad población	Hombres	Mujeres	% Población Urbana	% Población Rural
San Juan de Betulia	14.675	87,4	51,1	48,9	48,9	51,1
Corozal	73.282	269,4	49,1	50,9	74,9	25,1
Los Palmitos	24.698	117,1	50,6	49,4	46,9	53,1
El Roble	10.797	53,7	51,4	48,6	41,9	58,1
San Pedro	19.865	89,1	50	50	63,8	36,2
Sincé	32.990	67,7	50,3	49,7	88,0	12.0
Sampués	50.493	241,6	50,5	49,5	49,0	51,0
Galeras	24.035	79,1	51	49	52,6	47,4
Buenavista	11.340	91,4	49,9	50,1	78,4	21,6

Fuente: Elaboración propia con base en datos TERRIDATA

Corozal es el municipio de la subregión con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 5,4%, seguido de San Luis de Sincé 2,4%, Galeras con 1,8%, Los Palmitos 1,7%. San Pedro 1,5%, Buenavista con 1,2 y finalmente con San Juan de Betulia con 1.1%. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Comparativo valor agregado subregional

Municipio	Actividades Primarias	Actividades. Secundarias	Actividades Terciarias	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
El Roble	18	6	38	62	0,7
San Juan de Betulia	27	10	67	104	1,1
Buenavista	16	10	81	108	1,2
San Pedro	35	13	93	141	1,5
Los Palmitos	33	15	110	158	1,7
Galeras	42	17	105	164	1,8
San Luis de Sincé	51	22	153	225	2,4
Sampués	41	29	212	282	3,0
Corozal	56	93	357	505	5,4
Municipio	Actividades primarias *	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
Sincelejo	38	445	3.037	3.520	44.4
Ovejas	50	34	89	173	2,2
Morroa	16	9	61	86	1,1
Colosó	5	4	27	36	0,5
Chalan	5	3	19	26	0,3

Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2023

En términos de integración para el desarrollo, es evidente que no existe una gestión de carácter subregional entre los nueve municipios; pese a ello, se ejecutan iniciativas externas que favorecen su desarrollo en conjunto, como el mejoramiento y Rehabilitación de la Vía San Juan de Betulia - Corozal - Los Palmitos - Betulia - Sampués", y tiene como objetivo mejorar la conectividad vial entre estos municipios de la región Sabanas, es financiado por el Gobierno Nacional de Colombia a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y se encuentra actualmente en ejecución.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Este aparte, dará una perspectiva detallada de la situación municipal, a través del análisis de los datos arrojados por las diferentes mediciones que adelanta el Estado Colombiano, para evidenciar el grado de gestión de la administración municipal, sus resultados y las carencias de la población en cada vigencia. Por otra parte, entregará información

estratégica muy importante a los gobiernos territoriales, para la toma de decisiones que coadyuven en el diseño de políticas públicas, ajustadas y enfocadas en el cierre de brechas institucionales y sociales.

3.1 Medición de desempeño municipal - MDM

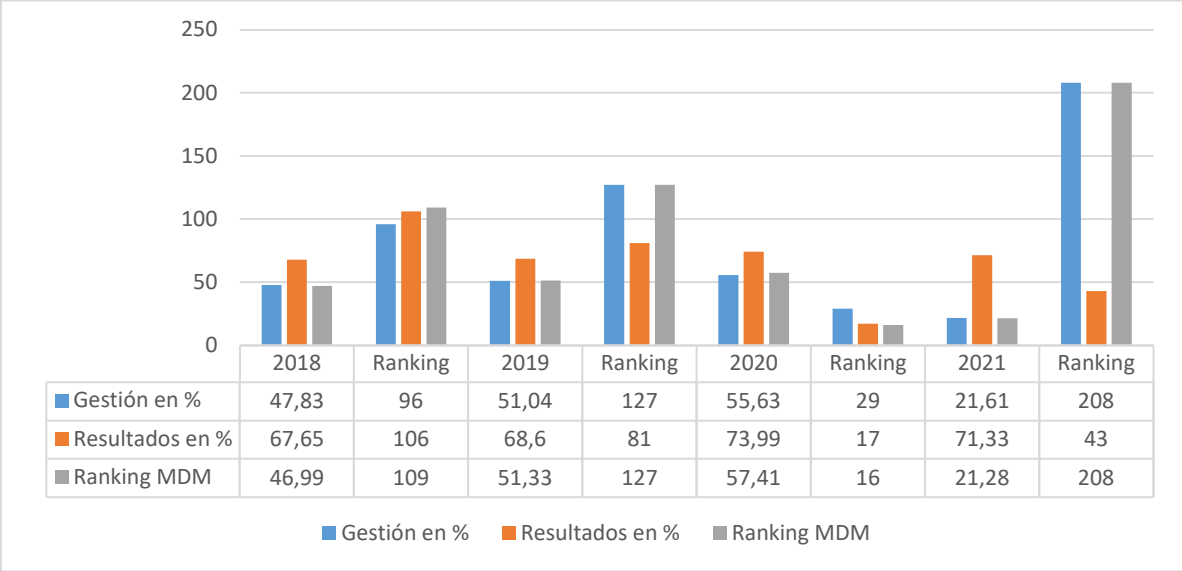
La Medición de Desempeño Municipal (MDM)[9], mide entre 0 y 100 la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo, que deben reflejarse en el aumento de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, entendidas estas como los recursos tributarios del gobierno local y condiciones que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios por parte de dicho municipio (DNP, 2021). En este aspecto, se evidencia que para el periodo 2018 - 2021, el municipio de Buenavista se mantuvo dentro del grupo de capacidades iniciales G4 (Nivel bajo)[10], con un promedio de 55,3 puntos en el cuatrienio.

En este orden de ideas, el puntaje más importante del municipio en el periodo estudiado corresponde al año 2019 (51), el más bajo a 2021 (21,61). La mejor posición dentro del ranking de capacidades iniciales la obtuvo en 2019 ubicándose en la posición 29 de 218 municipios que componen el grupo de capacidades G4. Ver gráfico 6.

[9] La Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

[10] Calificación de la MDM: La calificación se encuentra entre 0 y 100, los niveles se establecen de la siguiente manera: Bajo: Menos 45 puntos, Medio: Entre 45 y 55 puntos y Alto: Puntajes Superiores a 55.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2018 - 2021

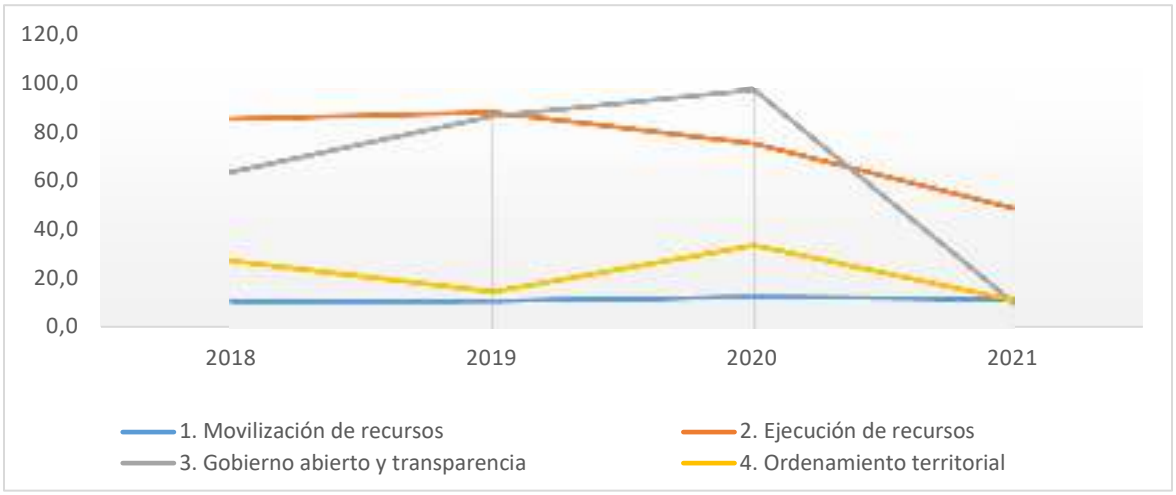


	2018	Ranking	2019	Ranking	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	47,83	96	51,04	127	55,63	29	21,61	208
Resultados en %	67,65	106	68,6	81	73,99	17	71,33	43
Ranking MDM	46,99	109	51,33	127	57,41	16	21,28	208

Fuente: Elaboración propia con datos de la MDM - DNP

La MDM se divide en dos componentes; Gestión y Resultados. De forma desagregada, el componente gestión que define las acciones o decisiones que adelantan las administraciones municipales en pro de un mejor bienestar y desarrollo de la población presento bajo desempeño el cuatrienio, con un máximo de 51,3 puntos de 100 posibles en 2019 y un mínimo en 2018 (46.9). Los puntajes más bajos están en las variables ordenamiento territorial, movilización de recursos y Gobierno abierto y transparencia. Ver gráfico 7.

Gráfico 8 Comparativo Componente Gestión, periodo 2017 – 2021

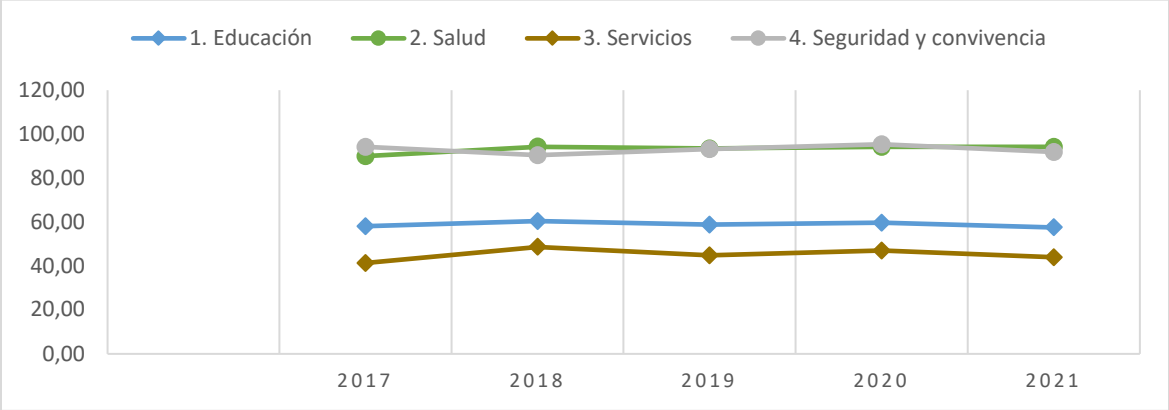


Fuente: Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

De manera individual, el componente Resultados, que mide los elementos constitutivos del bienestar de la población, presentó un mejor desempeño, con puntajes superiores a 70 puntos entre 2018 y 2020. En 2021 se contrajo hasta los 53 puntos (Nivel medio alto). Los indicadores con menor valoración son penetración de la banda ancha (internet) con 3.31%

y cobertura en alcantarillado con un 35.20%, campos que requieren especial atención por parte de la administración local. Ver gráfica 8.

Gráfico 9 Comparativo Componente Resultados, periodo 2017 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDM – DNP

3.2Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, Buenavista fue clasificado para 2018 y 2019 dentro del Grupo par 6 Alcaldías Tipología F; compuesto por 209 municipios caracterizados como de entorno de desarrollo temprano, es decir, apartados o desconectados de los mercados y grandes centros urbanos, con participación muy pequeña en el PIB nacional, economías poco especializadas, mayoritariamente rurales y alta incidencia de problemas sociales relacionados en alguna medida con el conflicto armado (FUNCIÓN PÚBLICA, 2020). Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par Básico – Alcaldía, compuesto por 416 municipios, agrupados en el entorno de desarrollo intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

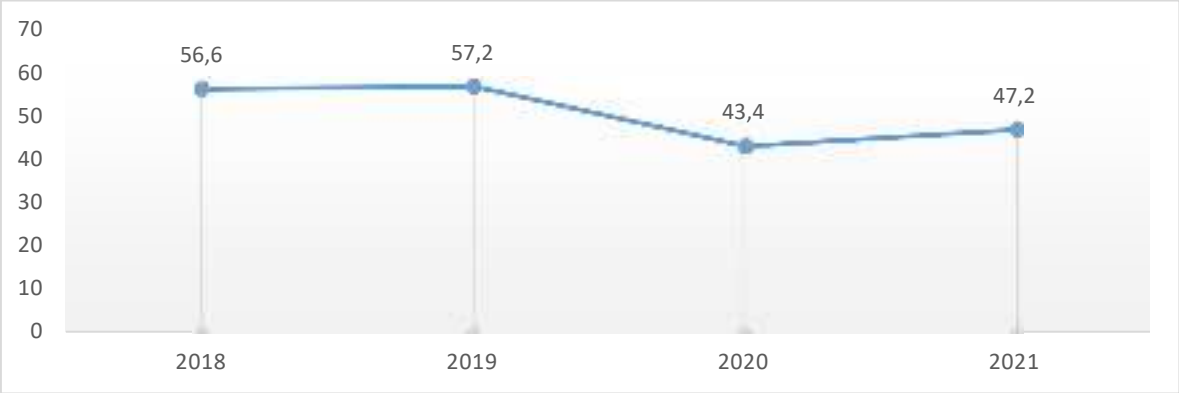
Tabla 4 Ubicación alcaldía de Buenavista en grupo par y quintil, vigencias 2018 – 2021

AÑO	Grupo Par	IDI	No. Municipios Grupo par	Quintil - Q	Posición en Q
2018	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	56,6	209	3	123 a 164
2019	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	57,2	209	3	123 a 164
2020	BASICO - ALCALDÍA	43,4	561	1	0 a 83
2021	BASICO - ALCALDÍA	47,2	561	1	0 a 83

Fuente: Elaboración propia con base en información de la MDI de Función Pública.

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 – 2021. En la vigencia 2019, obtuvo 57,2 puntos, manteniéndose en el entorno de desarrollo temprano, quintil 1 de su grupo par. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2020 con 43,4 puntos, 4,2 puntos menos respecto a la vigencia siguiente, ubicándose en Q1.

Gráfico 10 Comparativo Medición de Desempeño Institucional, 2018 – 2021



Fuente: Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son direccionamiento estratégico y planeación (43,8) y control interno (42.1) en la vigencia 2020, lo que pude atribuirse a las bajas capacidades institucionales instaladas. Ver gráfico 10.

Gráfico 11 Comparativo dimensiones de más bajo desempeño institucional, 2018 - 2021



Fuente: Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3Indicadores de desempeño fiscal

Según el Departamento Nacional de Planeación, el Índice de Desempeño Fiscal IDI, tiene como objetivo evaluar el comportamiento de las finanzas de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en la gestión de ingresos y gastos y, fortalecer la sostenibilidad fiscal (DNP, 2023). Se analizan en este aparte, los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la nueva metodología del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el periodo de 2019 a 2021. Estos indicadores se agrupan en dos dimensiones: resultados fiscales y gestión financiera territorial. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos por el municipio en cada una de estas dimensiones y sus respectivos indicadores.

Se aprecia que el municipio de Buenavista, Sucre, se encuentra clasificado en el Grupo de Capacidades Iniciales -G4, y presenta los resultados siguientes de desempeño fiscal:

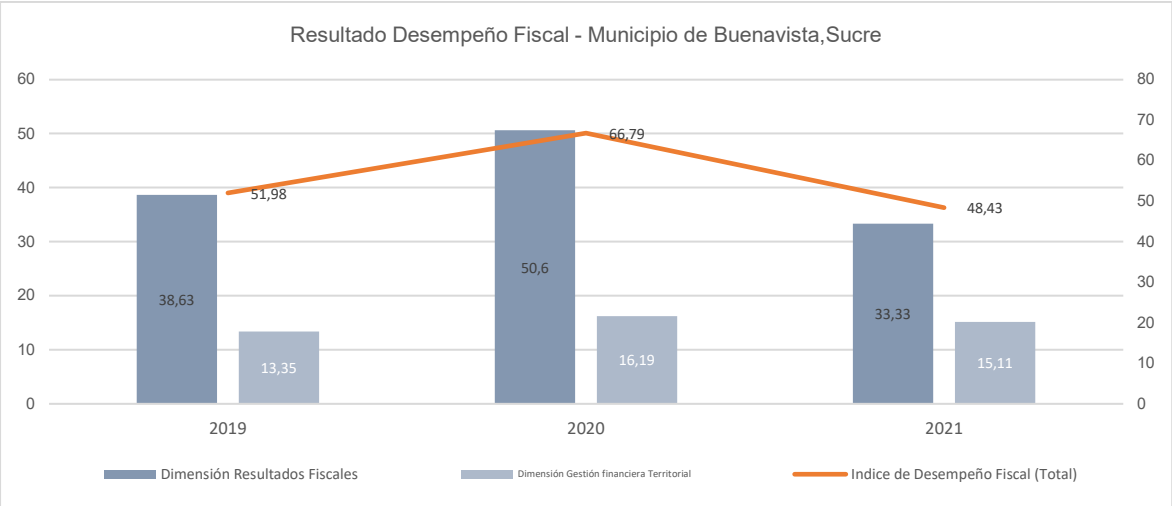
Tabla 5 Comparativo Dimensión periodo 2019 – 2021

Resultados Desempeño Fiscal	Calificación Año		
Indicadores	**2019**	**2020**	**2021**
Dependencia de transferencias	13,43	13,38	15,22
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	41,22	60,52	57,90
Endeudamiento de largo plazo	76,78	72,37	65,18
Ahorro corriente	70,00	70,00	70,00
Balance primario	40,00	100,00	0,00
Dimensión Resultados Fiscales	**38,63**	**50,60**	**33,33**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	0,00	70,00	50,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	100,00	100,00	100,00
Nivel de holgura	100,00	72,46	73,31
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,07	0,11	1,09
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**13,35**	**16,19**	**15,11**
Índice de Desempeño Fiscal (total)	**51,98**	**66,79**	**48,43**

Fuente: Elaboración propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

De acuerdo con estos datos del DNP, la medición del desempeño fiscal para el municipio de Buenavista aumento del 2019 al 2020 en 15 puntos porcentuales, pero en 2021 registro una disminución considerable de 18 puntos porcentuales con respecto a la vigencia anterior, clasificándose así, según la nueva metodología de cálculo del IDF, en el rango de Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, presentando una leve dependencia en su nivel de endeudamiento con respecto a las vigencias 2019 y 2020 gracias a su capacidad generar excedentes propios. Los niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK) no presentan incrementos considerables en el periodo manteniendo una constante en el trienio.

Gráfico 12 Resultados Desempeño Fiscal - Municipio Buenavista, Sucre



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal del DNP.

Desagregando las variables, se observa un nivel de déficit fiscal, dado que el Balance Primario ha tenido un comportamiento irregular durante el periodo 2019 al 2021, disminuyendo a ceros en 2021. Éste se calcula dividiendo la sumatoria del Déficit o superávit + intereses deuda + recursos del balance, entre la sumatoria de los Ingresos totales + desembolsos. Así, los datos reportados en el IDF indican que en 2019 se registraba un balance primario de $-2.472 millones, en 2020 a 407 millones, y en 2021 de 6.335 millones, lo que supone la baja capacidad de ejecución presupuestal de la entidad territorial en mención. Se evidencia un aumento sostenido de los ingresos totales del municipio durante el periodo, los cuales, presentaron una cifra en 2019 de $15.616 disminuyendo en 2020 a los $16.761, incrementándose para 2021 en $18.349 millones, en 2021 superando la vigencia 2019.

Debe mencionarse, igualmente, que el indicador de deuda de largo plazo que mide la proporción del pasivo con relación a los activos viene disminuyendo progresivamente, pasando del 76,78% en 2019 a 72,43 % en 2020, mejorando para 2021, donde dicho indicador fue del 65,18%.

Los niveles de dependencia en las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS , el IVA Telefonía celular , Sobretasa al ACPM , las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional y otras transferencias para inversión. Con lo anterior el municipio de Buenavista ha mantenido durante el periodo un crecimiento austero reflejando en 2019 con 13,43%, 2020 con 13,38% y un aumento de 2,0 puntos porcentuales en 2021 con 15,22%, esta última ($15.557 millones)

Finalmente, se observa un periodo irregular en la proporción del gasto de inversión destinada a financiar la formación bruta de capital fijo , la cual pasa de $4.885 millones en 2019, a $7.996 millones en 2020, disminuyendo en 2021 con $5.621 millones. La disminución de este ítem refleja una mayor proporción destinada al gasto corriente que se agota con su consumo, descuidando la inversión efectiva en gasto de capital que aporta al desarrollo de largo plazo, fundamentalmente en infraestructuras de uso público y productivas, afectando el crecimiento real de la demanda agregada.

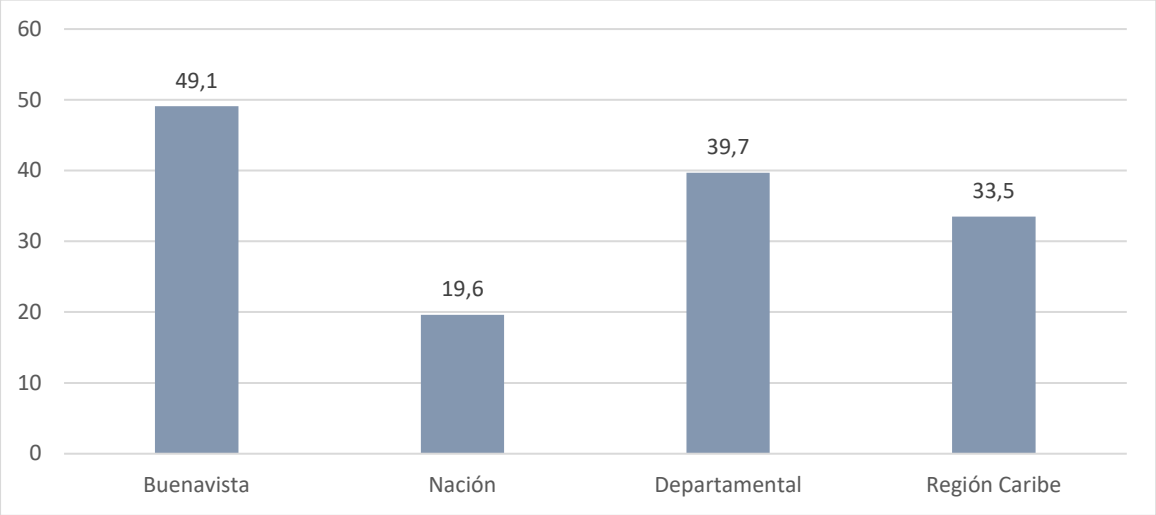
El análisis de desempeño fiscal anterior del municipio de Buenavista pude concluir de manera relevante que este presenta a través de su ahorro corriente (48,82% promedio) una generación de excedentes propios que se complementan con los recursos de transferencias centrales para la inversión aplicando a lo anterior un esfuerzo fiscal entre dos vigencias o más a pesar de que este tiene una capacidad media de gestión para incrementar sus propios recursos.

3.4Índice de Pobreza Multidimensional

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para 2018 en el total municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el municipio de Buenavista, es del 49,1%, por encima de la media departamental 39,7%, regional 33.5% y del promedio Nacional 19,6%. En lo municipal, el porcentaje de personas en situación de pobreza es del 62.9% en centros poblados y rural disperso y del 46.3% en las cabeceras urbanas. (DANE, 2018). Ver Tabla 6.

(DANE, 2018). (Ver ilustración 2). A demás el índice municipal de riegos de desastre (DNP,2018) en su dimensión de vulnerabilidad y la cual está directamente relacionada con el índice de pobreza multidimensional, ubica al municipio de Buenavista en el nivel de vulnerabilidad medio con el 41,1 y 55% juntamente con los municipios de Ovejas y Santiago de Tolú respectivamente. (Ver Gráfico 12).

Gráfico 13 Comparativo IPM Buenavista - niveles territoriales 2018



Fuente: Elaboración propia con base en información del DANE

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población del municipio de Buenavista son trabajo informal (95,3%), bajo logro educativo (63,1%), tasa de dependencia económica (54,5%) y material inadecuado de pisos con el (28,8%), tal como se puede observar en la siguiente tabla.6

Tabla 6 Índice de Pobreza Multidimensional

Privaciones por variable (año 2018)	Total Nacional	Total, Departamental	**Buenavista**		
			Total, municipal	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	22	27	27,6	26,2	34,7

Bajo logro educativo	79,7	59,1	63,1	59,6	79,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8	7,7	2,0	1,3	5,2
Barreras de acceso a servicios de salud	7,7	14,2	2,9	3,5	0,2
Tasa de dependencia económica	9,2	7,9	54,5	56,3	46,3
Hacinamiento crítico	9	17	23,2	24,5	17,0
Inadecuada eliminación de excretas	28,1	23,5	14,0	12,7	20,3
Inasistencia escolar	5,9	4,7	4,5	3,6	8,6
Material inadecuado de paredes exteriores	2	4,4	13,7	14,4	10,6
Material inadecuado de pisos	21,1	21	28,8	25,1	46,8
Rezago escolar	36,1	37,3	20,4	19,7	24,1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,3	12,6	11,7	8,3	27,6
Sin aseguramiento en salud	10,7	10,6	10,8	11,1	9,5
Trabajo infantil	4,8	4,1	0,9	0,5	2,6
Trabajo informal	91	89,7	95,3	94,9	97,0

Fuente. Elaboración propia con información del DANE

3.5Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

De acuerdo a la construcción del índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades (2018) el componente de riesgo ubica al municipio de Buenavista en las dimensiones de 1. amenaza en nivel bajo, en la dimensión de 2. exposición, nivel bajo, y en la dimensión de 3. vulnerabilidad el municipio presenta en nivel medio 41,1 y 55% (ver ilustración 2) En el componente de capacidades, Buenavista se posiciona en el grupo de capacidades G3 (menos capacidad), con la probabilidad de ocurrencia de una situación de riesgo en territorio municipal, valorada de acuerdo al índice de riesgo con 0,5 puntos.

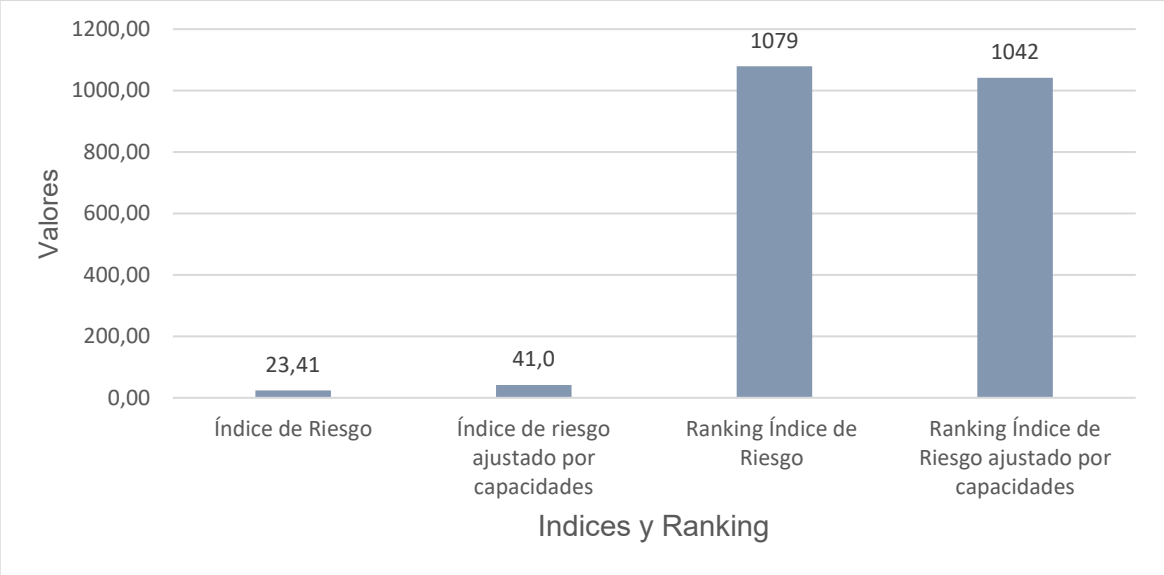
En cuanto a la medición del riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, el índice de riesgo ajustado a capacidades califica al municipio con 41 puntos sobre 100. En términos de posicionamiento, el ranking Índice de riesgo ubica a Buenavista en el puesto 1079 y el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 1042 de la clasificación, existiendo una variación porcentual de 3.4 puntos, entre ambas listas.

Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son derivados de fenómenos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a la amenaza crecidas súbitas generadas de los Arroyos Grande, Arenas, Membrillal, La Esperanza, Ceja de Agua, la Tapa, La Candelaria, El Guaymaro, que recorren parte del territorio, con un área amenazada de 136,7 hectáreas, un 1,2%, del total municipal. Otra amenaza latente en la

zona, son los vientos huracanados, que se puedan presentar en la zona, debido a la baja de presión atmosférica en algunas temporadas de lluvias.

Por otro lado, los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en territorio municipal son derivados de fenómenos hidrometeorológicos, especialmente los asociados a la amenaza deslizamiento de masas, debido a posibles crecidas súbitas. Se determina un área amenazada de 977,54 hectáreas, un 2,2%, del total municipal, relacionados con la ubicación geográfica municipal, al interior de los Montes de María y entre las cuencas de los arroyos Pechilín, Mancomoján y Papito. Ver gráfico 11.

Gráfico 14 Índice de riesgo ajustado por desastres - municipio de Buenavista



Fuente: Elaboración propia con base en información de IDEAM, IGAC, DANE, UNGRD DNP, COMFECAMARAS

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

Con la presentación de la estrategia de Asistencia Técnica Territorial “La ESAP en SINFONÍA con el cambio” ante el municipio de Buenavista, se concertó la línea temática de contratación estatal, con el fin de generar buenas prácticas en la supervisión de los contratos celebrados por la Alcaldía, que conlleve a procesos exitosos en observancia del ordenamiento jurídico colombiano y que en su ejecución alcancen un efectivo cumplimiento y satisfacción de las necesidades para las cuales se llevaron a cabo. De igual manera, lo concerniente a la transición de la plataforma SECOP I a Secop II, no sin antes haber indicado que el uso de dicha plataforma no es obligatorio para el municipio, pero la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente le apunta a su implementación en todo el territorio nacional, puesto que el Secop II asegura la trazabilidad y la transparencia de la Gestión contractual, así mismo esta asistencia técnica se dirige a abordar las debilidades identificadas en la supervisión de contratos, a fin de lograr un cumplimiento efectivo de los objetivos contractuales.

4.1Descripción de las problemáticas en la línea temática de Contratación Estatal

De acuerdo con la información recibida por parte del municipio de Buenavista, se evidencia que en la actualidad existen ciertas problemáticas en el proceso de gestión contractual, principalmente en la etapa poscontractual, dado que, se presentan inconvenientes frecuentes en la supervisión de los contratos celebrados, que en algunos casos obedecen a la falta de conocimiento por parte de los funcionarios, rotación y falta de personal suficiente para el desarrollo de estas actividades.

El aspecto que más influye en la efectividad del ejercicio de la supervisión contractual es la falta de herramientas que orienten dicha labor, lo que conlleva a generar reprocesos en sus etapas, no permitiendo ver el ejercicio contractual como un todo, lo cual implica esfuerzos individuales que multiplican los recursos requeridos. Asimismo, la falta de conocimiento de una base legal en contratación, la desmotivación y el carácter impositivo, y de recarga de funciones que genera en los supervisores un ambiente inapropiado para la responsabilidad que ejercen.

En consecuencia, cuando no se tienen guías, directrices o las normas internas son frágiles, obsoletas o inapropiadas, resulta imperioso diseñar e implementar documentos de reglamentación interna de la supervisión, que permita obtener manuales de procedimientos, guías y formatos ajustados a las necesidades específicas de la entidad y de cada tipo de ejercicio contractual.

Lo anterior, es importante adoptarlo al interior del municipio de Buenavista, puesto que no se garantizaría la aplicación del principio de planeación en las etapas contractual y poscontractual del proceso, situación que incide desfavorablemente, ya que, este es base fundamental para fomentar la transparencia, objetividad y la mitigación de riesgos.

De otra parte, se resalta que en la actualidad el municipio publica sus procesos contractuales en la plataforma Secop I (Plataforma exclusivamente de publicidad), evidenciándose el incumplimiento en los tiempos de publicación de estos, es decir, se exceden los indicados en las normas que regulan la contratación pública, puesto que no es una plataforma transaccional, no todo se realiza en línea y tiempo real como se hace en la plataforma del Secop II.

De igual manera, cabe resaltar que, por las características del territorio, estas juegan un papel importante, ya que, Buenavista carece de un servicio óptimo de internet y de fluido eléctrico, lo cual trae como consecuencia la publicación extemporánea de los procesos contractuales adelantados, generando desconocimiento en los actores ciudadanos.

Es por esta razón que se requiere hacer la transición a la plataforma Secop II, transmitiendo conocimientos a los funcionarios y contratistas del Municipio, en el manejo de la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de la Contratación Pública) y en la normatividad contractual vigente, con el fin de que se incremente la participación en los diferentes procesos de contratación adelantados por la administración.

4.2Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

La problemática identificada al interior del municipio de Buenavista se relaciona directamente con las bases del Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta que el proceso de gestión contractual es transversal a varias de las transformaciones propuestas en este y con el mejoramiento del proceso en lo referente a la supervisión de contratos, y la utilización de la plataforma Secop II, se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de la transparencia, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos.

A continuación, se resaltan aspectos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con el proceso de gestión contractual:

- ✓ Contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional.
- ✓ Mejoramiento de los servicios de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica territorial.
- ✓ Desarrollo de las competencias de servidores y colaboradores públicos para la gestión estratégica de las compras y contrataciones públicas, así como para el uso y aprovechamiento de datos y tecnologías digitales emergentes.
- ✓ Se fortalecerán las capacidades de las entidades públicas mejorando la eficiencia institucional y generando valor público en el marco de un Estado Abierto, con énfasis en los territorios.
- ✓ Los procesos de contratación deben incluir la posibilidad de pagar por resultados para aumentar la eficiencia del gasto público.
- ✓ La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente diseñará y organizará sistemas dinámicos de adquisición.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las bases identificadas del Plan Nacional de Desarrollo concernientes a la línea de contratación estatal, la asistencia técnica que se brindará al Municipio de Buenavista desde la estrategia Sinfonía, busca generar buenas prácticas en la supervisión de los contratos, fortaleciendo el ejercicio de la supervisión contractual y garantizando que desde la aplicación del principio de planeación, el proceso contractual en todas sus etapas, la capacitación, entrenamiento y el seguimiento y control se genere una amplia oportunidad de mejora.

En igual sentido, la asistencia técnica para la transición al Secop II, garantizará la pluralidad de oferentes, la transparencia en la celebración de contratos, brindará la igualdad de condiciones para los posibles oferentes y fortalecerá la capacidad institucional del municipio de Buenavista en el desarrollo de sus procesos de contratación.

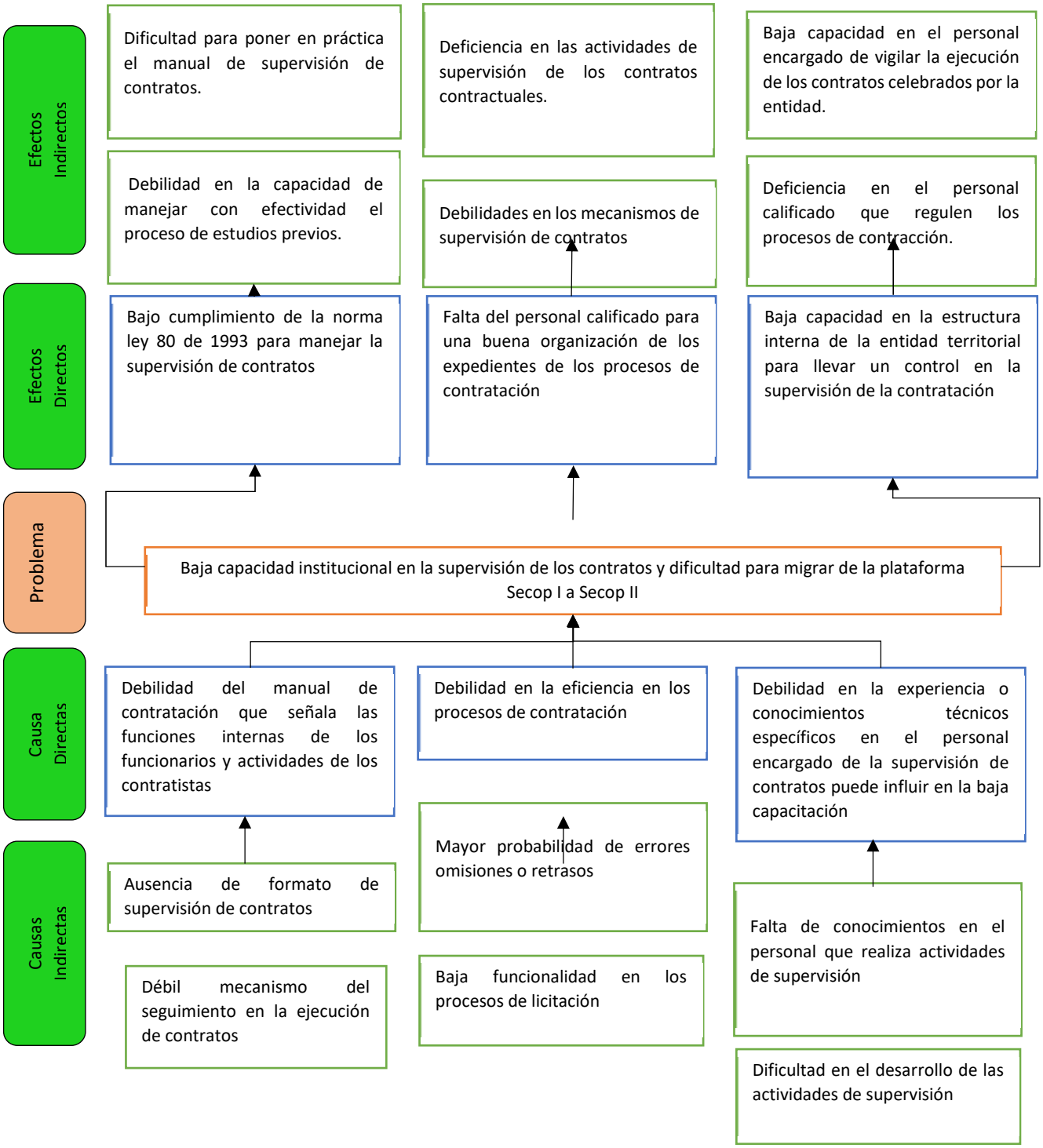
4.3Análisis de involucrados

El Municipio de Buenavista, se encuentra clasificado en sexta categoría, actualmente publica y adelanta sus procesos de contratación en la plataforma Secop I, a través de la Oficina de Contratación de la Secretaría de Planeación en todas sus etapas y la mayoría de los contratos celebrados son supervisados por esta misma dependencia, lo cual, los convierte en los actores principales de la asistencia técnica a brindar y priorizada en el diagnóstico elaborado.

Igualmente, siendo Colombia Compra Eficiente el ente rector en materia de contratación pública, que brinda herramientas para facilitar los procesos y fortalecer sus capacidades en el Sistema de Compra Pública Colombiana, lo convierte en un actor importante en el desarrollo de la asistencia técnica que se pretende adelantar en el ente territorial, la cual consiste en el acompañamiento técnico a la entidad, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones para la implementación de la plataforma de compra pública, es decir el ABC - Documento de recomendaciones para la transición a la plataforma de compra Pública SECOP II.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del Municipio de Buenavista (Oficina de Contratación / Secretaría de Planeación)	Público	Territorial	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso de asistencia técnica
Personería	Público	Territorial	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
Escuela Superior de Administración Pública	Público	Nacional	Fortalecer y acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión contractual a través de iniciativas concretas de asistencia técnica	Cooperante	Brindar asistencia técnica a la Alcaldía de Buenavista con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para adelantar los procesos de contratación y supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	Descentralizada	Nacional	Colombia Compra Eficiente proporciona herramientas en materia de contratación estatal, las cuales pueden ser utilizadas por la entidad en el desarrollo de sus procesos contractuales.	Cooperante	Utilizar las herramientas que brinda para esta entidad para facilitar los procesos y fortalecer sus capacidades en el Sistema de Compra Pública colombiana

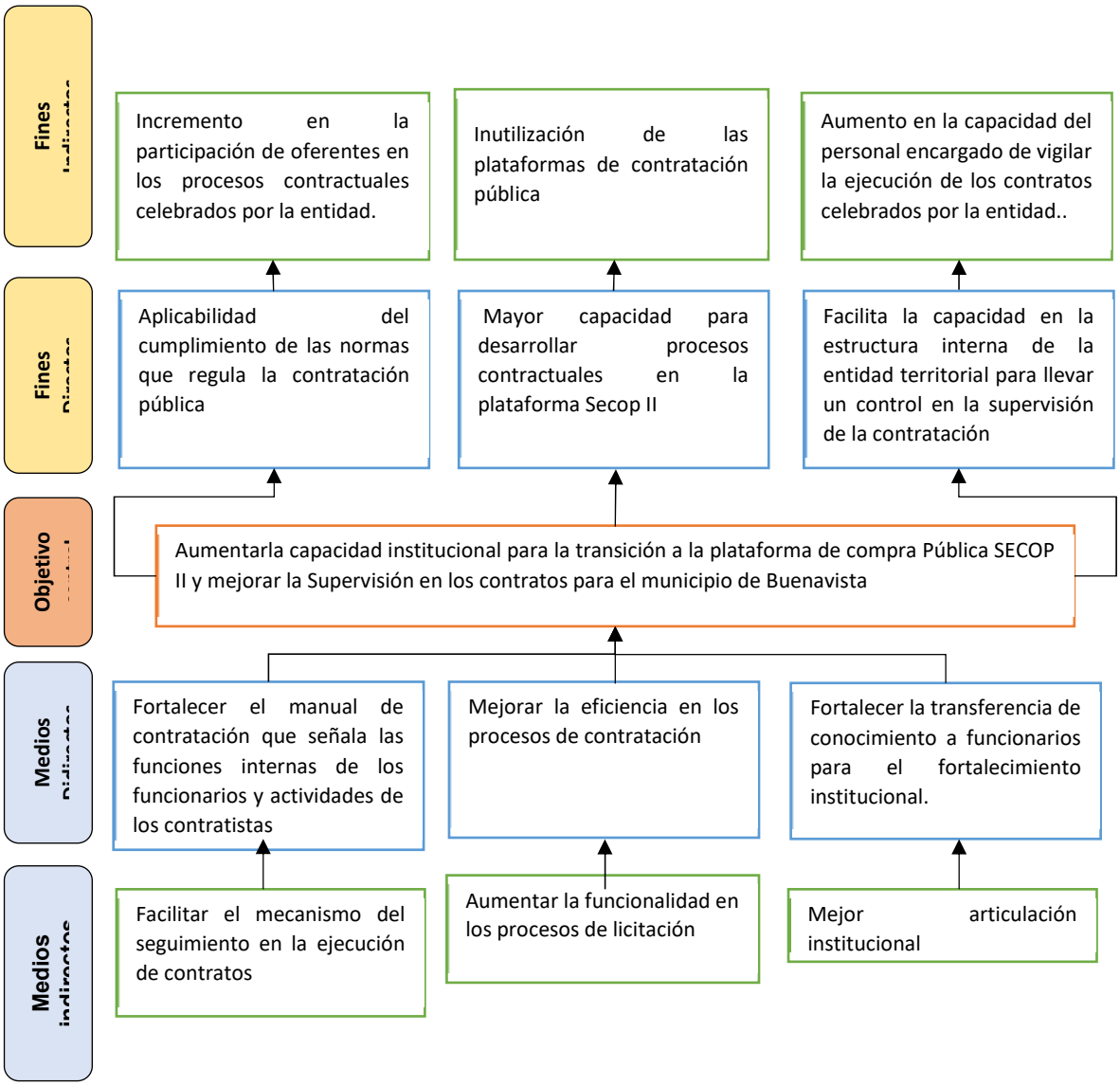
4.4Identificación del problema o necesidad



4.5Análisis de objetivos

La asistencia técnica que se brindará al municipio de Buenavista busca fortalecer al interior de la entidad territorial, la capacidad para llevar a cabo una adecuada gestión de los procesos de los proceso de contratación adelantados así como el proceso de supervisión de los contratos estatales celebrados, dando estricto cumplimiento al “Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”, los principios de eficiencia, transparencia, economía, eficacia e imparcialidad, lo preceptuado en la Constitución Política, la jurisprudencia y las normas expedidas en relación con la materia.

En consecuencia, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, a través de las asistencias técnicas de la estrategia SINFONIA con el cambio busca generar transformaciones en la capacidad institucional del municipio, de tal manera que le permita una mejora en la generación de valor público y ayude a las entidades a desarrollar y ofrecer mejores servicios.



5.PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

La estrategia Sinfonía con el Cambio busca concretar acciones interinstitucionales a partir de la articulación de acciones académicas, investigativas y de proyección institucional en desarrollo de la misión de la entidad. En este sentido, para el año 2023 se estableció como objetivo promover la acción de la ESAP a través de iniciativas concretas de asistencia técnica a municipios priorizados por los resultados obtenidos en la revisión de los indicadores de medición institucional.

Por lo anterior, se requiere brindar asistencia técnica en la transición a la plataforma Secop II y en la supervisión de contratos al Municipio de Buenavista, iniciando con la elaboración de un documento de diagnóstico de la situación actual de la entidad, elaborando un plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica y terminando con la entrega de un documento de recomendaciones para la transición a la plataforma de compra Pública Secop II y el Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual.

En conclusión, con la asistencia técnica brindada se garantizará la entrega de un documento actualizado normativamente y de fácil manejo, para que sea aplicado por los funcionarios y contratistas de las dependencias del Municipio de Buenavista, así como por todos los intervinientes en el proceso de gestión contractual, desde la etapa contractual hasta la etapa pos contractual de los contratos o convenios.

5.1Identificación de acciones

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Supervisión a la ejecución contractual	Brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Entrega del documento que contenga las responsabilidades y funciones generales y técnicas que deberán asumir los supervisores designados en la ejecución de la vigilancia y control de los contratos de bienes, servicios y/o obra pública que se celebren.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio de Buenavista Sucre para la transición a plataformas de compra Pública, específicamente de SECOP I a SECOP II.	Brindar acompañamiento técnico al municipio para la implementación de la transición de SECOP I a la plataforma SECOP II.
	Generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública, denominado ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a

	SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

5.2Descripción de las alternativas de solución

De acuerdo con la reunión adelantada con el Municipio de Buenavista, se concertó, la asistencia técnica en materia de Contratación estatal, la cual busca generar acompañamiento técnico con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando al interior de la entidad, para realizar adelantar los procesos de contratación pública y la supervisión de contratos suscritos por estos, con el propósito de fomentar la transparencia, la eficacia y la legalidad en la administración de los recursos públicos.

La elaboración y entrega del ABC - Documento de recomendaciones para la transición a la plataforma de compra pública Secop II y del manual de supervisión contribuirá a mejorar la calidad de la gestión contractual y la supervisión, estableciendo criterios que faciliten la labor a desarrollar por cada funcionario, contratista o supervisor dependiendo de la tipología de contratación, el cual permite normalizar las actividades a desarrollar y fijar parámetros mínimos para su ejecución. Así como el desarrollo de metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

El Manual de Supervisión que se desarrollará, será un documento dinámico, susceptible y accesible a los cambios y modificaciones que se pueden desprender de: correcciones, observaciones, normas y ajustes a las políticas institucionales, dentro de los estándares de calidad y en el marco de cumplimiento de los principios constitucionales y legales.

Del mismo modo, se busca con la asistencia técnica impulsar la optimización de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios en el municipio de Buenavista, mediante la implementación de un completo plan de asesoría técnica, con el propósito de fomentar la transparencia, la eficacia y la legalidad en la administración de los recursos públicos. De esta manera, se contribuirá al crecimiento sostenible y equitativo del municipio, no solo asegurando el aprovechamiento eficiente de los recursos públicos, sino también generando confianza ciudadana y promoviendo el desarrollo sostenible y equitativo. El objetivo es agilizar los trámites y garantizar la trazabilidad de los procesos en tiempo real.

5.3Estructura analítica del proyecto

ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de adelantar los procesos de contratación y supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normas que rigen la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los procesos y contratos se adelanten y ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.	Indicador de gestión el cual muestra el % de avance total asistencia técnica Indicador de eficiencia que mida el tiempo promedio de los procesos de contratación, semanas proyectadas y semanas ejecutadas Periodo de medición quincenal: Se realiza a través de un monitoreo continuo para verificación de cumplimiento. MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	• Índice de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. • Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. • Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. • Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación. • Evaluación del cumplimiento de las normas	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar un documento ABC, manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor en el proceso de gestión de la contratación y en la supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la

				comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	**Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento**: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal. **Mejor la eficiencia en los procesos de contratación**: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	**Eficiencia y transparencia** en el proceso de contratación, cumplimiento de plazos, calidad del trabajo realizado y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Disponibilidad de recursos personal experto y capacitado. Calidad y fiabilidad de la información.
ESTRUCTURA ANALÌTICA MATRIZ DE MARCO LÒGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer la capacitación y formación de los funcionarios encargados de supervisar los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación específicos sobre los procesos y las normativas de la contratación estatal, así como el acceso a recursos y herramientas que puedan ayudar a mejorar su desempeño. Además, se podría considerar el fortalecimiento y la implementación de sistemas y mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación, para identificar posibles debilidades o irregularidades y asegurar que los contratos se	Porcentaje de seguimiento y cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados. Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación.	Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión: Encuestas de satisfacción con los proveedores y contratistas que han participado en los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos: Verificación del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los contratos adjudicados.	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

	ejecuten de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones acordados.		9. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación: Evaluación del cumplimiento de las normas	
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables	Promover la creación de una cultura de transparencia y ética en la gestión de contratos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra y conforme a los principios de buen gobierno en el proceso de supervisión.	Establecer mecanismos de colaboración y coordinación con otras entidades o instituciones que cuenten con experiencia en la gestión de contratos, con el fin de compartir buenas prácticas y enriquecer el proceso de capacitación.	Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que los bienes y servicios contratados cumplan con estándares de calidad adecuados, en beneficio de la comunidad y el interés público.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Fortalecimiento de los procesos de control y seguimiento: Es fundamental contar con procesos claros de control y seguimiento para evitar posibles irregularidades o fraudes en los contratos públicos. Esto podría incluir la implementación de herramientas tecnológicas para el monitoreo en tiempo real de los diferentes procesos de la contratación estatal, así mismo mejor la eficiencia en los procesos de contratación: Una de las principales críticas a los procesos de contratación estatal es su lentitud y complejidad, lo que genera retrasos y altos costos. Para combatir esto, se pueden buscar soluciones que permitan simplificar y acelerar estos procesos.	Porcentaje de contratos adjudicados a Pymes. Porcentaje de contratos adjudicados a licitadores que no han sido sancionados por fraude o corrupción. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de	Tiempo promedio de la duración de los procesos de contratación: Registro histórico de los tiempos de los procesos de contratación y comparación con los plazos establecidos en los procedimientos. Número y porcentaje de procesos de contratación que han sido impugnados o denunciados: Registro histórico de los procesos de impugnación y denuncia presentados y comparación con el total de procesos de contratación realizados. Cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los procesos de contratación: Evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los contratos.	Verificación de recursos económicos, disposición política y participación social

		contratación. Indicé de satisfacción de los proveedores y contratistas con los procesos de contratación y supervisión. Cantidad de contratos que han sido ejecutados en el plazo y con la calidad requeridos. Porcentaje de cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a los procesos de contratación.		

FIN: Garantizar una adecuada transición y utilización de la plataforma Secop II y una adecuada supervisión de los contratos celebrados por el Municipio de Buenavista, adoptando un Manual de Supervisión que cumpla con los requisitos establecido en la Ley.

PROPÓSITO: Brindar asistencia técnica al municipio, de acuerdo con lo concertado y establecido en el documento diagnóstico que genere buenas prácticas en la supervisión de los contratos.

COMPONENTES: ABC - Documento de recomendaciones para la transición a la plataforma de compra pública Secop II y Manual de supervisión, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

ACTIVIDADES: Acompañamiento técnico con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando al interior de la entidad, para realizar el proceso de gestión contractual y la supervisión de contratos suscritos.

6.CONCLUSIONES

El diagnóstico revela una falta de herramientas para realizar una adecuada gestión contractual y vigilancia a la ejecución de los contratos celebrados por el municipio de Buenavista, es decir, hace falta un adecuado diagnóstico situacional, capacitación y entrenamiento permanente a los funcionarios que ejercen dichas actividades y control y seguimiento por parte de estos. Por lo que resulta esencial desarrollar e implementar instrumentos que faciliten dicha gestión, así como reconocer al supervisor como eje fundamental en la ejecución del contrato y la gestión de control y vincularlo desde la etapa precontractual del proceso.

7.RECOMENDACIONES

Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se propone como recomendación, realizar una transferencia de conocimiento desde la línea de contratación estatal adaptada inicialmente al entorno municipal a partir de los ejercicios contractuales donde han quedado evidenciadas acciones de no conformidad, generando un nuevo aporte a las altas expectativas de transparencia, objetividad, satisfacción de las necesidades de la entidad con el mejor costo beneficio.

En igual sentido, realizar una implementación de la valoración de resultados del ejercicio de la supervisión en el Municipio de Buenavista, ya que, es una actividad no independiente que puede generar a partir del análisis, resultados inmediatos que permitan gestionar y retroalimentar el proceso con gran impacto en la resolución de problemas cotidianos.

Bibliografía

CMGRD. (2018). *Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres.* Buenavista, Sucre.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

DNP. (2021). *Medición de Desempeño Municipal.* Bogota D.C.: Departamento Nacional de Planeación.

DNP. (27 de mayo de 2023). *Indice de Desempeño Fiscal IDI.* Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de https://www.google.com/search?q=que+es+el+indice+de+desempe%C3%B1o+fiscal&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&oq=que+es+el+indice+de+desempe%C3%B1o+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgBEAAYgAQyBggAEEUYOTIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIGCAUQRRg8MgYIBhBFGDwyBgg

ESAP. (2023). *ESTRATEGIA SINFONÍA PARA EL CAMBIO.*

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

GOV.CO. (2023). *CABILDOS O REGUARDOS INDIGENAS EN LA REGION CENTRAL.* https://www.datos.gov.co/Cultura/CABILDOS-O-REGUARDOS-INDIGENAS-EN-LA-REGION-CENTRA/v9v6-r6ig.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

MINICIENCIAS. (15 de 10 de 2022). *SALA DE PRENSA EXPEDICIÓN CIENTIFICA* . Obtenido de https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/expedicion-cientifica-minciencias-llega-al-corazon-los-montes-maria

REPÚBLICA, D. A. (01 de 06 de 2022). *CIRCULAR 2 DE 2022*. Obtenido de https://alphasig.metropol.gov.co/normograma/compilacion/docs/circular_dapr_0002_2022.ht

m#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20dispuesto%20en%20el%20art%C3%ADculo,en%20la%20plataforma%20transaccional%20que%20haga%20sus%20veces.

TodaColombía. (21 de 02 de 2019). Obtenido de https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/sucre/subregiones.html#1

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

Urrego, G. P. (03 de 05 de 2023). *COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO CAIMITO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Elver Caldera, Víctor Sánchez, Esdras Vergara Flórez)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÒN 3

OBJETIVO GENERAL 3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3

ALCANCE 3

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS 3

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 4

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 4

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 6

MONITOREO Y SEGUIMIENTO 7

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 actores involucrados 4

Tabla 2 Asistencia técnica 4

Tabla 3 Medicion de la asistencia técnica 6

INTRODUCCIÒN

Dentro del análisis que arrojo el diagnostico desarrollado por las línea temática de *Finanzas Publicas* para el municipio de Caimito, se materializaran las siguientes alternativas como asistencias técnicas dentro de la estrategia SINFONÍA con el Cambio:

En finanzas Públicas: Formulación, hologación y elaboración de los siguientes instrumentos y documentos técnicos: **1.** Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP, **2**. Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP **3.** Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC.

OBJETIVO GENERAL

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de la línea temática de 1. *Finanzas Públicas* que la asistencia técnica priorizada busca la materialización del siguiente objetivo general:

Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal

Se contempla para el alcance de esta actulizacion y mejoras a las capacidades instaladas en gestión financiera y fiscal a la Tesoreria Municipal, con la transferencia de conococimiento en la materia. Se proyecta un periodo de cinco meses partir del mes de junio de la presente vigencia para alcanzar las metas establecidas en el desarrollo, formulación de documentos técnicos y actulizacion normativa de los mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* que la asistencia técnica priorizada buscan la materialización de los siguientes objetivo Especificos:

- Mejorar la gestión administrativa y financiera del ente territorial
- Transferencia de conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del ente territorial

ALCANCE

Se determina para este Plan de Acción de *Finanzas Públicas* el cual tiene como objeto Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal. La asistencia técnica será exclusiva para este ente territorial. Se proyecta un horizonte de tiempo de 5 meses para alcanzar los productos o entregables dispuesto para este intervención de SINFONIA con el Cambio.

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS

Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas parala asistencia técnica en la línea temática de finanzas publicas para el municipio de Caimito

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de finanzas públicas.

Tabla 1 actores involucrados

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Tesorería municipal, Caimito - Sucre	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Estatuto Orgánico de Presupuesto y el 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET 3. Plan Anualizado Mensualizado de Caja PAC	Beneficiario	Acuerdo municipal Vigente Información fiscal y financiera
Equipos de funcionarios Tesorería Municipal - Caimito	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de Caimito:

Tabla 2 Asistencia técnica

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés	Sucre	Caimito	Finanzas Públicas	**Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal**	Actualización instrumento planificación financiera y fiscal Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP	Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP	armonización del universo y proyecciones de los ingresos y los gastos recurrentes y no recurrentes. Estableciendo las metas de desembolsos y pagos, contando una metodología actualizada para la formulación y actualización acorde con lo estipulado por la

							Ley 819 de 2003.
					Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	instrumento de planeación para la adecuada gestión de sus recursos presupuestales, para la dispoción estructural de ingresos y gastos, con procedimientos normativos que permitan aportar al mejoramiento del desempeño fiscal, y asignación eficaz de recursos en el crecimiento económico que dinamiza la actividad del municipio.
					Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	instrumento que proyecta la ejecución presupuestal, fijando los valores máximos en los fondos de Tesorería General. disponiendolos para pagos de cada mes y en cada vigencia fiscal. Programando comportamientos de liquidez en las proyecciones de flujo de pagos.
					Transferencia de conocimiento aplicado al área de finanzas y fiscal	Desarrollo de coversatorios para el fortalecimiento de capacidades instaladas	Asistencia tipo consultoría que mejora los conceptos y procedimientos en la aplicación de instrumentos de carácter fiscal y financiero

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de Caimito:

Tabla 3 Medicion de la asistencia técnica

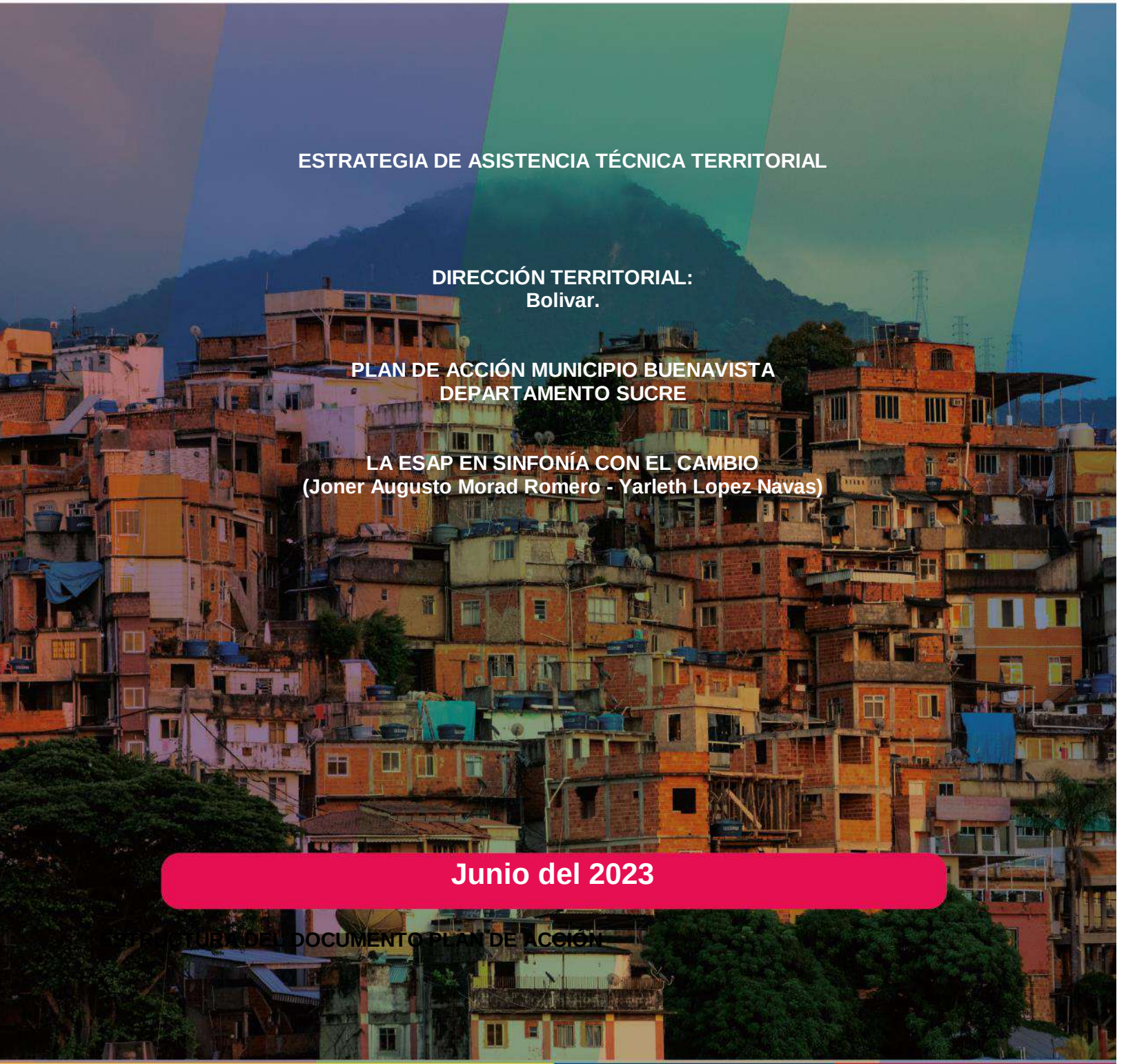
Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Docuemnto técnico Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2023-2032	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Docuemnto técnico Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2023-2032	30%	6 semanas	15 de Agosto de 2023	30 de Septiembre de 2023	Documentos técnicos y actualización normativa del MFMP Actulizados en un 100%	Mejorar los indices de desempeño fiscal informe 2023 - 2024 fundamentalmente en el cáculo del Balance Primario
Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	30%	4 semanas	1 de Julio de 2023	30 de Julio de 2023	EOP vigente actualizado al 100%	Cumplimiento normativo del ciclo del gasto público. Actualización de la norma orgánica para la adecuada gestión presupuestal
Documento tecnico reglamantado Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Documento tecnico reglamantado Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC	30%	4 semanas	15 de Septiembre de 2023	15 de Octubre de 2023	PAC vigente se reglamenta al 100%	Mejorar los indicadores de ejecución presupuestal y de gestión de pagos
5 conversatorios de transferencia de conocimiento tecnico fiscal y financiero.	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Convestaorios memoria Digital	10%	8 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Agosto de 2023	Ejecución presupuestal 100% con valores máximos en los fondos de Tesorería al finalizar la vigencia	Comprensión holística por parte de todos los funcionarios de la Administración Municipal sobre el ciclo e instrumentos de la planificación financiera

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Finanzas Públicas	Prof. Especializado Víctor Sánchez / Prof. Esdras Vergara	Asistencia técnica para actualización del MFMP	Asistencia realizada	Docuemnto técnico Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2023-2032	Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	33.3%	100%	25%	25%	25%	25%				
		Asistencia Técnica para la actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto	Asistencia realizada	Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	33.3%	100%		50 %	50%					
		Asistencia técnica para la formulación y/o actualización de PAC.	Asistencia realizada	Documento tecnico reglamantado Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC	Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	33.3%	100%				40%	40%	20%		



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
Bolivar.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO BUENAVISTA DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Joner Augusto Morad Romero - Yarleth Lopez Navas)

Junio del 2023

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN

Contenido

1. INTRODUCCIÒN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
4. ALCANCE DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL. 4
5. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL. 4
7.INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL. 1
8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 1
9. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 1
10. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 1

Vigilada MinEducación

1. INTRODUCCIÒN

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y su estrategia SINFONÍA con el Cambio tienen un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional y la promoción del compromiso en la gestión pública. En ese sentido, se han planteado como objetivo brindar alternativas de solución a través de asistencias técnicas concertadas, basadas en un exhaustivo documento de caracterización y diagnóstico.

Las alternativas consisten en la elaboración del ABC - Documento de recomendaciones para la transición a la plataforma de compra pública Secop II y un manual de supervisión que contenga los lineamientos indispensables para llevar a cabo una adecuada supervisión de los contratos estatales, en concordancia con la normatividad aplicable. Este manual incluirá elementos conceptuales, las obligaciones de los actores involucrados y las principales consecuencias del incumplimiento de deberes y obligaciones por parte de un supervisor. Es importante resaltar que la función de supervisión se rige por principios fundamentales como la buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios consignados en la Ley 80 de 1993, la implementación del manual de supervisión y el cumplimiento de los principios fundamentales de supervisión permitirán mejorar la medición de desempeño en el Municipio de Buenavista. Estableciendo criterios claros, realizando un seguimiento constante, evaluando resultados e impacto, fomentando la participación de los actores involucrados y promoviendo la retroalimentación y el aprendizaje continuo, se logrará una evaluación más precisa y efectiva del desempeño de los contratos estatales, impulsando así el fortalecimiento de la gestión pública en el municipio.

2. OBJETIVO GENERAL

Apoyar con la elaboración de un documento de recomendaciones para la transición a la plataforma de compra pública Secop II y del manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, actualizado normativamente y de fácil manejo, para que sea aplicado por los funcionarios y contratistas de las dependencias del Municipio de Buenavista, así como por todos los intervinientes en el proceso de gestión contractual, desde la etapa precontractual hasta la etapa pos contractual.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar apoyo a la entidad territorial, instruyéndola mediante un mecanismo que permita el fortalecimiento de la capacidad institucional para contratar y mejorar a nivel institucional la adecuada supervisión de los contratos estatales, buscando sensibilizar a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra conforme a la norma.

Vigilada MinEducación

4. ALCANCE DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

En el plan de acción que se llevará a cabo en el municipio de Buenavista se tiene como finalidad, brindar asistencia técnica para la transición a la plataforma Secop II y en la supervisión de los contratos que celebra la entidad, y acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para adelantar los proceso de contratación y supervisión de los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual y a los participes internos de los procesos de contratación.

Para esta asistencia técnica, se tiene proyectado realizarla a corto plazo aproximadamente, en ese lapsus de tiempo, se dará como producto al Municipio un documento de recomendaciones para la transición a la plataforma Secop II y un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual en el cual se establecen lineamientos, procedimientos y políticas que deben seguirse en los procesos de contratación de acuerdo a la Ley 80 de 1993.

5. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL.

La asistencia técnica consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública y en la supervisión de contratos, la cual se dará a través de la prestación de servicios especializados por parte de la Escuela Superior de Administración Pública y SINFONIA con el cambio, brindando apoyo técnico y asesoramiento en los aspectos referidos anteriormente. Así mismo, esta asistencia técnica incluirá la elaboración de informes y recomendaciones, monitoreo continuo, asesoría en cumplimiento de los términos y condiciones de la estrategia, como también en la identificación de posibles soluciones a problemas que se puedan presentar en el proceso de ejecución de los procesos de contratación y contratos. Así mismo está enfocada en promover la eficiencia y cumplimiento de los objetos contractuales.

De acuerdo con lo anterior, se dejará como producto un documento ABC de recomendaciones para la transición a la plataforma Secop II y un manual de supervisión de contratos el cual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisiones.

Es importante resaltar que el manual de supervisión de contratos puede ser una herramienta útil para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos y cumplir con los objetivos del mismo.

Vigilada MinEducación

6. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del Municipio de Buenavista	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

Vigilada MinEducación

7.INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL																
Dirección Territorial	**Departamento**	**Municipio**	**Línea Temática 1**	**Tema**	**Subtema**	**Nombre de la asistencia Técnica**	**Descripción de la Asistencia Técnica**	**Producto a entregar al municipio**	**Responsables**	**Entregables**	**Ponderación**	**Tiempo de ejecución esperado**	**Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)**	**Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)**	**Indicadores internos de la Línea**	**Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica**
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	Buenavista	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractua	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Joner Augusto Morad Romero Profesional Especializado	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	13/06/2023	30/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
										Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	01/07/2023	09/07/2023		
										Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	10/07/2023	30/07/2023		
										Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	01/08/2023	31/08/2023		
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	Buenavista	Contratación Estatal	El sistema electrónico de contratación pública	Generalidades sobre el sistema electrónico para la	Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimient	Joner Augusto Morad Romero Profesional Especializado	Documento diagnóstico de la situación actual	30%	2 semanas	13/06/2023	25/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento

Vigilada MinEducación

					contratación pública	Virtual del Estado Colombiano -TVEC)	otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública	o a la ejecución contractual		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	26/06/2023	02/07/2023	proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.	
										Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	03/07/2023	23/07/2023			
										Documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	30%	2 semanas	24/07/2023	06/08/2023			

Vigilada MinEducación

8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Para la implementación y puesta en marcha del plan de acción en el marco de la asistencia técnica de la estrategia SINFONIA con el cambio, la cual busca fortalecer las capacidades institucionales, a través del apoyo en la línea temática contratación estatal en el proceso de gestión contractual y en la supervisión de contratos, se realizará teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la dimensión gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que tiene como objetivo promover el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión de valores éticos, transparencia y responsabilidad social.

En este sentido, la asistencia técnica para el Municipio de Buenavista consta en la supervisión de contratos que tiene como objetivo realizar seguimiento técnico administrativo y jurídico sobre el objeto del contrato, esto con el fin que se estén cumpliendo los objetos contractuales y metas establecidas del mismo.

Así mismo, la asistencia técnica en la supervisión de contratos en el Municipio de Buenavista tendrá en cuenta la dimensión gestión con valor para resultados la cual tiene como base objetivos claros y medibles para los procesos de contratación y mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos teniendo en cuenta que el MIPG busca la gestión integral de las entidades y aportar a mejorar el desempeño institucional. Con todo esto se pretende proporcionar como producto final que consta de un manual de supervisión de contratos, teniendo en cuenta lo establecido en la dimensión 7 Control Interno que tiene como objetivo la efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. Está a su vez coadyuva a la identificación temprana de posibles riesgos y vulnerabilidades en los procesos de contratación, así como a la adopción de medidas preventivas para minimizar su impacto y prevenir posibles irregularidades, además, teniendo en cuenta la trazabilidad en ella, se pretende aportar al mejoramiento en la planificación y definición de los indicadores de seguimiento y evaluación para los procesos de contratación pública.

Vigilada MinEducación

9. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Joner Morad	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	30%	11 semanas	13/06/2023	31/08/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

Vigilada MinEducación

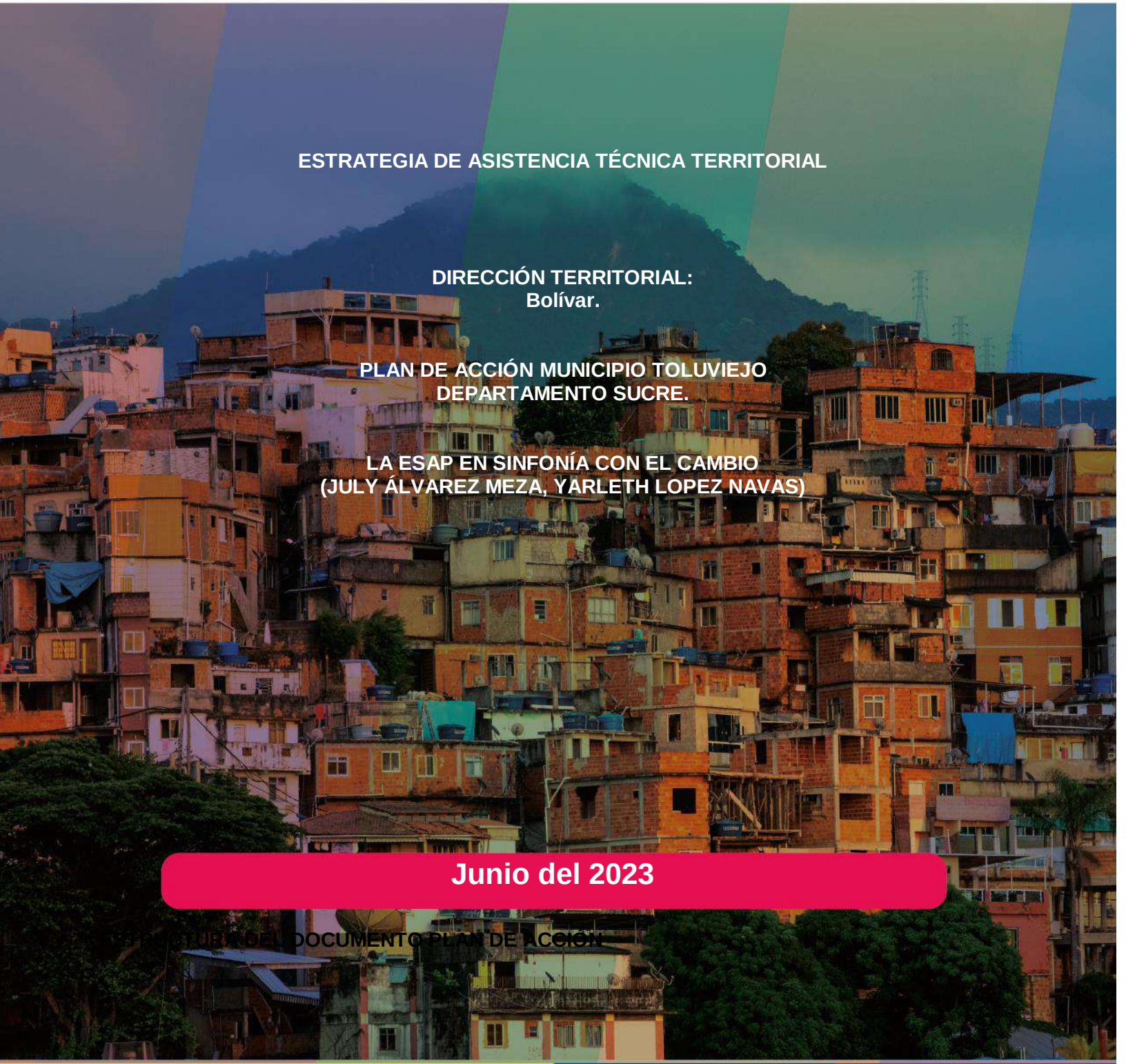
10. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** JUNIO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Contratación estatal	Prof. Especializado Joner Morad /Prof. Yarleth López	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Manual de supervisión para	50%	100%	50%	50%						
		ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Documento técnico	50%				50%	50%				

Vigilada MinEducación



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
Bolívar.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO TOLUVIEJO DEPARTAMENTO SUCRE.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(JULY ÁLVAREZ MEZA, YARLETH LOPEZ NAVAS)

Junio del 2023

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN

Contenido

6. INTRODUCCIÒN 3
7. OBJETIVO GENERAL 3
8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
9. ALCANCE DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL. 4
10. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL 2. 4
12. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL. 1
13. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 1
14. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 1
15. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 1

Vigilada MinEducación

6. INTRODUCCIÒN

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y su estrategia SINFONÍA con el Cambio tienen un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional y la promoción del compromiso en la gestión pública. En ese sentido, se han planteado como objetivo brindar alternativas de solución a través de asistencias técnicas concertadas, basadas en un exhaustivo documento de caracterización y diagnóstico.

Una de estas alternativas consiste en la elaboración de un manual de supervisión que contenga los lineamientos indispensables para llevar a cabo una adecuada supervisión de los contratos estatales, en concordancia con la normatividad aplicable. Este manual incluirá elementos conceptuales, las obligaciones de los actores involucrados y las principales consecuencias del incumplimiento de deberes y obligaciones por parte de un supervisor. Es importante resaltar que la función de supervisión se rige por principios fundamentales como la buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios consignados en la Ley 80 de 1993, la implementación del manual de supervisión y el cumplimiento de los principios fundamentales de supervisión permitirán mejorar la medición de desempeño en Toluviejo. Estableciendo criterios claros, realizando un seguimiento constante, evaluando resultados e impacto, fomentando la participación de los actores involucrados y promoviendo la retroalimentación y el aprendizaje continuo, se logrará una evaluación más precisa y efectiva del desempeño de los contratos estatales, impulsando así el fortalecimiento de la gestión pública en el municipio.

7. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer al Municipio de Toluviejo Sucre en la asistencia técnica de supervisión de contratos a través de un manual de supervisión que se dará como producto final, para el adecuado seguimiento y control a la ejecución contractual en cumplimiento de los principios de buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios que se encuentran consignados en la Ley 80 de 1993.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar apoyo a la entidad territorial, instruyéndola mediante un mecanismo que permita mejorar a nivel institucional la adecuada supervisión de los contratos estatales, buscado sensibilizar a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra conforme a la norma.

Vigilada MinEducación

9. ALCANCE DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

En el plan de acción que se llevara a cabo en el municipio de Toluviejo donde se tiene como finalidad brindará asistencia técnica en la supervisión de los procesos contractuales, así mismo busca brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y así elaborar un manual que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

Para esta asistencia técnica, se tiene proyectado realizarla a corto plazo aproximadamente, en ese lapsus de tiempo, se dará como producto al Municipio un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual en el cual se establecen lineamientos, procedimientos y políticas que deben seguirse en los procesos de contratación de acuerdo a la Ley 80 de 1993.

10. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL 2.

La asistencia técnica en la supervisión de contratos para el municipio de Toluviejo se dará a través de la prestación de servicios especializados por parte de la Escuela Superior de Administración Pública y SINFONIA con el cambio que busca brindar apoyo en las asistencias técnicas y asesoramiento en la supervisión de contrato. Esta asistencia técnica incluirá la elaboración de informes y recomendaciones, monitoreo continuo, asesoría en cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, así como también la identificación de posibles soluciones a problemas que se puedan presentar en el proceso de ejecución del contrato. Así mismo está enfocada en promover la eficiencia y cumplimiento de los objetos contractuales.

de acuerdo con lo anterior se dejará como producto un manual de supervisión de contratos el cual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisiones.

Es importante resaltar que el manual de supervisión de contratos puede ser una herramienta útil para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos y cumplir con los objetivos del mismo

Vigilada MinEducación

11. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del Municipio Toluviejo	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Beneficiario	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	Fortalecer y acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión contractual a través de iniciativas concretas de asistencia técnica	Cooperante	Seguimiento en la asistencia técnica a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de la temática que se va abordar.

Vigilada MinEducación

12. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL																
Dirección Territorial	**Departamento**	**Municipio**	**Línea Temática 1**	**Tema**	**Subtema**	**Nombre de la asistencia Técnica**	**Descripción de la Asistencia Técnica**	**Producto a entregar al municipio**	**Responsables**	**Entregables**	**Ponderación**	**Tiempo de ejecución esperado**	**Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)**	**Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)**	**Indicadores internos de la Línea**	**Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica**
Territorial Bolívar.	Sucre.	Toluviejo	Contratación	Modalidades de selección del contratista	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	July Álvarez	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	24/07/2023	21/08/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

Vigilada MinEducación

13. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Para la implementación del plan de acción y la puesta en marcha en el marco de la asistencia técnica de la estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca fortalecer las capacidades institucionales, a través del apoyo en la línea temática contratación estatal en la supervisión de contratos, que se dará teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la dimensión Gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que tiene como objetivo promover el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión de valores éticos, transparencia y responsabilidad social.

En este sentido, la asistencia técnica para el municipio de Toluviejo consta en la supervisión de contratos que tiene como objetivo realizar seguimiento técnico administrativo y jurídico sobre el objeto del contrato, esto con el fin que se estén cumpliendo los objetos contractuales y metas establecidas del mismo.

En este sentido, la asistencia técnica en la supervisión de contratos en el Municipio de Toluviejo tendrá en cuenta la dimensión gestión con valor para resultados la cual tiene como base objetivos claros y medibles para los procesos de contratación y mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos teniendo en cuenta que el MIPG busca la gestión integral de las entidades y aportar a mejorar el desempeño institucional, con todo esto se pretende proporcionar como producto final que consta de un manual de supervisión de contratos , teniendo en cuenta lo establecido en la dimensión 7 Control Interno que tiene como objetivo la efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. Está a su vez coadyuva a la identificación temprana de posibles riesgos y vulnerabilidades en los procesos de contratación, así como a la adopción de medidas preventivas para minimizar su impacto y prevenir posibles irregularidades, Además, teniendo en cuenta la trazabilidad en ella, se pretende aportar al mejoramiento en la planificación y definición de los indicadores de seguimiento y evaluación para los procesos de contratación pública.

Vigilada MinEducación

14. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica	Indicadores internos de la Línea
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	July Álvarez Meza- Profesional Especializado	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	24/07/2023	21/08/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal

Vigilada MinEducación

15. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Contratación estatal	Prof. Especializado July Álvarez/Prof. Yarleth López	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Manual de supervisión para	100%	100%								

Vigilada MinEducación

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN PEDRO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Elver Caldera, Víctor Sánchez, Esdras Vergara Flórez)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABAL DE CONTENIDO

INTRODUCCIÒN **3**

OBJETIVO GENERAL **3**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS **3**

ALCANCE **4**

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS **4**

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 4

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 4

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 5

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2: CONTRATACIÓN ESTATAL 6

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 7

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 8

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 8

MONITOREO Y SEGUIMIENTO 1

INDICEDE TABLAS

Tabla 1 actores involucrados Finanzas públicas 4

Tabla 2 Asistencia Técnica 5

Tabla 3 Medición Asistencia Técnica 6

Tabla 4 Actores Involucrados Contratación Estatal 7

Tabla 5 Asistencia Tecnica 8

Tabla 6 Medición asistencia técnica 8

INTRODUCCIÒN

Dentro del análisis que arrojo el diagnostico desarrollado por las línea temáticas de *Finanzas Publicas* y *Contratación Estaltal* para el municipio de San Pedro, se materializaran las siguientes alternativas como asistencias técnicas dentro de la estrategia SINFONÍA con el Cambio:

En finanzas Públicas: Formulación, hologación y elaboración de los siguientes instrumentos y documentos técnicos: **1.** Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET, **2**. Manual de Gestión de Recaudo de Cartera y **3.** Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera. **En Contratación Estatal:** 1. Manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, 2. ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)

OBJETIVO GENERAL

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo general:

Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Mejorar las capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de San Pedro.

Se contempla para el alcance de esta actulizacion y mejoras a las capacidades instaladas en gestión financiera y fiscal a la Secretaría de Hacienda, municipal con la transferencia de conococimiento en la materia. Se proyecta un periodo de cinco meses partir del mes de junio de la presente vigencia para alcanzar las metas establecidas en el desarrollo, formulación de documentos técnicos y actulizacion normativa de los mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo Especificos:

Finazas Públicas

- Mejorar la gestión administrativa y financiera del ente territorial
- Transferencia de conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del ente territorial

Contratación Estal

- Generar capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de San Pedro.

ALCANCE

Se determina para este Plan de Acción dos Líneas Temáticas 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal,* las cules tienen como objeto Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Mejorar las capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de San Pedro. Las asistencias técnicas serán exclusivas para este ente territorial. Se proyecta un horizonte de tiempo de 5 meses para alcanzar los productos o entregables dispuesto para esta intervención de SINFONIA con el Cambio.

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS

Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas parala asistencia técnica en la línea temática de finanzas publicas para el municipio de San Pedro.

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de finanzas públicas.

Tabla 1 actores involucrados Finanzas públicas

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Tesorería Municipal, San Pedro - Sucre	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Estatuto Orgánico de Presupuesto y el 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET 3. Plan Anualizado Mensualizado de Caja PAC	Beneficiario	Información Normativa, contable y financiera municipal para el alcance de la asistencia técnica.
Equipos de funcionarios Tesorería Municipal - San Pedro	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de San Pedro:

Tabla 2 Asistencia Técnica

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés	Sucre	San Pedro	Finanzas Públicas	**Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal**	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	instrumento de planeación para la adecuada gestión de sus recursos presupuestales, para la dispoción estructural de ingresos y gastos, con procedimientos normativos que permitan aportar al mejoramiento del desempeño fiscal, y asignación eficaz de recursos en el crecimiento económico que dinamiza la actividad del municipio.
					Homologación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Es un instrumento (documento técnico) para la compresión de la ejecución del Presupuesto Público por sectores, para las diferentes instancias ejecutoras en el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos.
					Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	instrumento que proyecta la ejecución presupuestal, fijando los valores máximos en los fondos de Tesorería General. disponiendolos para pagos de cada mes y en cada vigencia fiscal. Programando comportamientos de liquidez en las proyecciones de flujo de pagos.
					Transferencia de conocimiento aplicado al área de finanzas y fiscal	Desarrollo de coversatorios para el fortalecimiento de capacidades instaladas	Asistencia tipo consultoría que mejora los conceptos y procedimientos en la aplicación de instrumentos de carácter fiscal y financiero

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de San Pedro:

Tabla 3 Medición Asistencia Técnica

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	30%	4 semanas	1 de Agosto de 2023	30 de Agosto de 2023	EOP vigente actualizado al 100%	Cumplimiento normativo del ciclo del gasto público. Actualización de la norma orgánica para la adecuada gestión presupuestal
Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	30%	4 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Julio de 2023	Armonización de los sectores de inversión municipal en un 100%	Cumplimiento de requisitos para el cargue y divulgación de la información presupuestal consolidada (CUIPO)
Docuemento tecnico reglamantado Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Docuemento tecnico reglamantado Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC	30%	4 semanas	15 de Septiembre de 2023	15 de Octubre de 2023	PAC vigente se reglamenta al 100%	Mejorar los indicadores de ejecución presupuestal y de gestión de pagos
5 conversatorios de transferencia de conocimiento tecnico fiscal y financiero.	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Convestaorios memoria Digital	10%	8 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Agosto de 2023	Ejecución presupuestal 100% con valores máximos en los fondos de Tesorería al finalizar la vigencia	Comprensión holística por parte de todos los funcionarios de la Administración Municipal sobre el ciclo e instrumentos de la planificación financiera

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2: CONTRATACIÓN ESTATAL

Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas para la asistencia técnica en la línea temática de contratación Estatal para el municipio de San Pedro:

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de Contratación Estatal**.**

Tabla 4 Actores Involucrados Contratación Estatal

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del municipio de San Pedro, Jesús Miguel García Piña	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de San Pedro Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Secretario de gobierno, Alfredo de la Ossa	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Contratación Estatal priorizadas para el municipio de San Pedro:

Tabla 5 Asistencia Tecnica

Dirección Territorial	Dpto.	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	San Pero	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cual es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	San Pero	Contratación Estatal	El sistema electrónico de contratación pública	Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública.	Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública.

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Contratación Estatal priorizadas para el municipio de San Pedro:

Tabla 6 Medición asistencia técnica

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	2 semanas			Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al

la ejecución contractual	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas			Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Informe de avance según hitos	30%	2 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	3 semanas				
ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Documento diagnóstico de la situación actual	30%	2 semanas			Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Informe de avance según hitos	30%	3 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	30%	2 semanas				

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

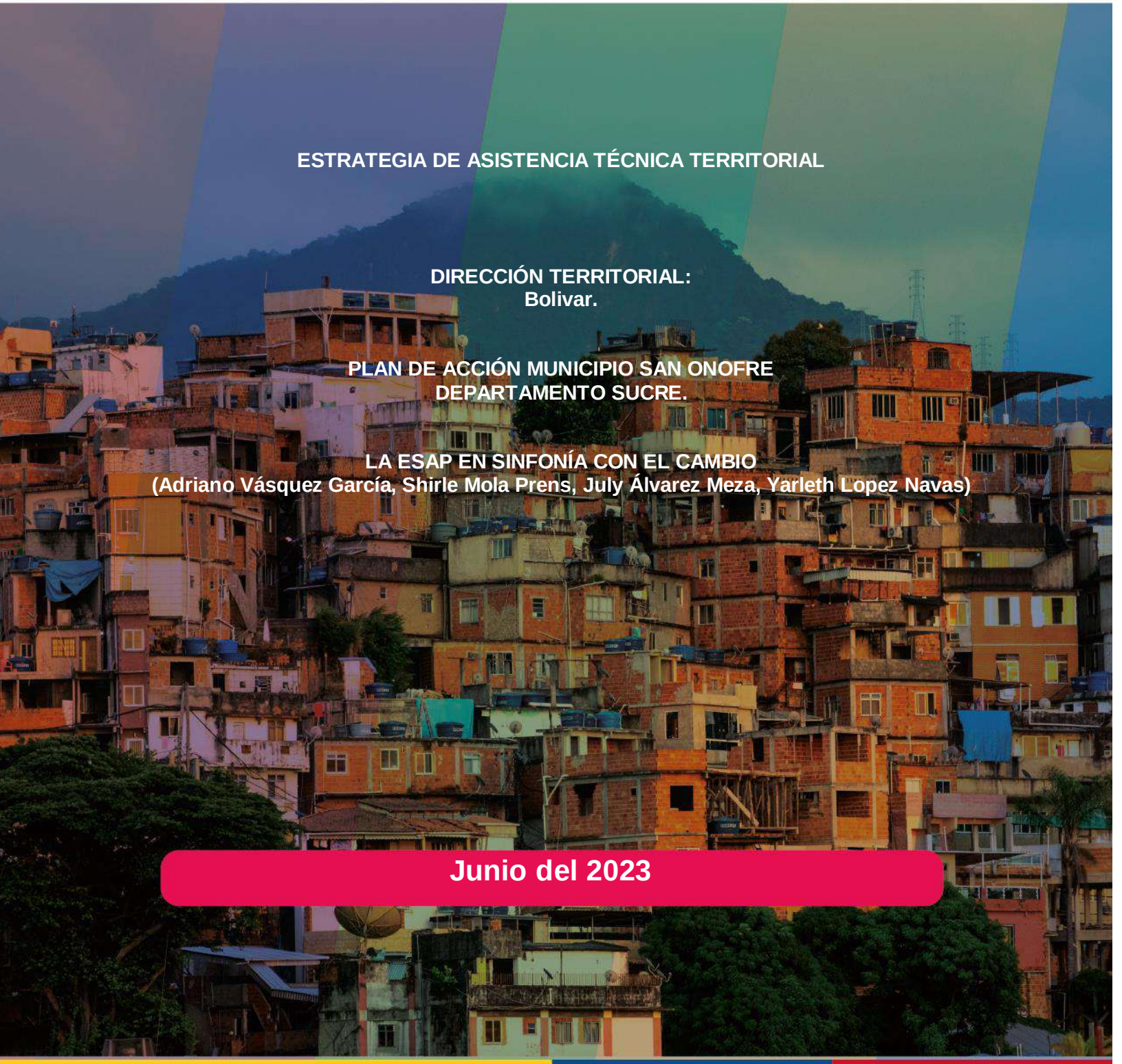
Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Finanzas Públicas	Prof. Especializado Víctor Sánchez / Prof. Esdras Vergara	Asistencia Técnica para la actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto	Asistencia realizada	Índice de desempeño fiscal 2023 – 2024 mejorado	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	33.3%	100%	100%							
		Asistencia técnica para la actualización del Catalogo Integrado De Clasificación Presupuestal	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Homologación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	33.3%	100%		50%	50%					
		Asistencia técnica para la formulación y/o actualización de PAC.	Asistencia realizada	Incremento del Recaudo	Reglamentación del Plan Anual mensualizado de Caja PAC	33.3%	100%				40%	40%	20%		
Contratación estatal	Prof. Especializado Daniel Pereira/Prof. Yulisa Tovar	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Manual de supervisión para	50%	100%								

		ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Documento técnico	50%	100%								

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
Bolivar.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO SAN ONOFRE DEPARTAMENTO SUCRE.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens, July Álvarez Meza, Yarleth Lopez Navas)

Junio del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Tabla de contenido

INTRODUCCIÒN3

OBJETIVO GENERAL4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS5

1. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL.6

2. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA POLÍTICAS PÚBLICAS 1.7

3. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL 2.8

4. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS.9

5. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA12

LINEA DE CONTRATACIÓN ESTATAL.12

6. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.13

7. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.14

7.1. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1. POLÍTICAS PÚBLICAS.14

7.2. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2. CONTRATACIÓN.15

8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.16

8.1. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA POLÍCAS PÚBLICAS.16

8.2. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL17

9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO18

INTRODUCCIÒN

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y su estrategia SINFONÍA con el Cambio tienen un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional y la promoción del compromiso en la gestión pública. En ese sentido, se han planteado como objetivo brindar alternativas de solución a través de asistencias técnicas concertadas, basadas en un exhaustivo documento de caracterización y diagnóstico.

Una de estas alternativas consiste en la elaboración de un manual de supervisión que contenga los lineamientos indispensables para llevar a cabo una adecuada supervisión de los contratos estatales, en concordancia con la normatividad aplicable. Este manual incluirá elementos conceptuales, las obligaciones de los actores involucrados y las principales consecuencias del incumplimiento de deberes y obligaciones por parte de un supervisor. Es importante resaltar que la función de supervisión se rige por principios fundamentales como la buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios consignados en la Ley 80 de 1993, la implementación del manual de supervisión y el cumplimiento de los principios fundamentales de supervisión permitirán mejorar la medición de desempeño en San Onofre. Estableciendo criterios claros, realizando un seguimiento constante, evaluando resultados e impacto, fomentando la participación de los actores involucrados y promoviendo la retroalimentación y el aprendizaje continuo, se logrará una evaluación más precisa y efectiva del desempeño de los contratos estatales, impulsando así el fortalecimiento de la gestión pública en el municipio.

La Estrategia SINFONÍA con el Cambio también se ha comprometido firmemente a realizar un seguimiento exhaustivo de la política pública de la juventud en el municipio de San Onofre. Como parte de este compromiso, se entregan al municipio recursos valiosos en forma de mapas de actores, una batería de indicadores, una Fichas de identificación, Flujograma y Matriz de medición. Estos instrumentos no solo proporcionan una visión integral de la realidad juvenil en la comunidad de San Onofre, sino que también desempeñan un papel fundamental en la gobernanza y en la medición del desempeño.

Los mapas de actores son una herramienta clave que permite identificar y comprender en profundidad a los diferentes actores involucrados en la implementación de políticas y programas dirigidos a la juventud. Estos actores pueden ser entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, empresas privadas y jóvenes líderes en la comunidad. Conocer quiénes son los actores relevantes facilita el establecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación efectiva de esfuerzos para abordar las necesidades y desafíos de los jóvenes de manera integral.

Por otro lado, la batería de indicadores proporciona una base sólida y cuantitativa para medir el desempeño de las políticas públicas en el ámbito de la juventud. Estos indicadores permiten evaluar los resultados, el impacto y la eficacia de las intervenciones implementadas, lo que a su vez facilita la toma de decisiones informada y la planificación estratégica. La medición del desempeño es esencial para identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y asignar de manera eficiente los recursos disponibles.

En términos de gobernanza, la entrega de mapas de actores, una batería de indicadores, una Fichas de identificación, Flujograma y Matriz de medición se fortalece la capacidad del municipio de San Onofre para tomar decisiones informadas y basadas en evidencia en el ámbito de la juventud. Estos recursos ayudan a establecer una gestión participativa, transparente y eficaz al involucrar a los diferentes actores relevantes y al proporcionar información clave para el diseño e implementación de políticas y programas efectivos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el seguimiento, la evaluación y el cumplimiento de las políticas públicas de la juventud en el municipio de San Onofre. Como parte de esta estrategia integral, se propone la elaboración de un manual de supervisión que permita un adecuado seguimiento a la ejecución contractual, en concordancia con los principios de buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia establecidos en la Ley 80 de 1993.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

LÍNEA POLÍTICAS PÚBLICAS.

Generar información precisa y actualizada que sirva como base para la toma de decisiones informadas, la identificación de áreas de mejora y la promoción de políticas más efectivas y orientadas al bienestar y desarrollo integral de los jóvenes en San Onofre.

LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

Fortalecer a la entidad estatal, instruyéndola mediante un mecanismo que permita mejorar a nivel institucional la adecuada supervisión de los contratos estatales, a través de esto sensibilizar a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra conforme a la norma.

1. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL.

El plan de acción de la Estrategia Sinfonía con el Cambio en el municipio de San Onofre se centra en brindar asistencia técnica en dos líneas temáticas principales: políticas públicas de la juventud y supervisión de procesos contractuales. Estas asistencias técnicas tienen como objetivo fortalecer el proceso de seguimiento, evaluación y supervisión en dichas áreas, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones implementadas.

En el marco de la línea temática de políticas públicas de la juventud, la asistencia técnica se enfoca en brindar apoyo especializado a las autoridades locales y actores involucrados en la implementación de estas políticas. Durante un período de nueve semanas, se llevará a cabo un proceso integral que incluirá la revisión y análisis de los programas y proyectos existentes, la definición de indicadores de seguimiento y evaluación, la recopilación y análisis de datos relevantes, así como la generación de informes y recomendaciones para la toma de decisiones informadas. El resultado final será la implementación de un sólido sistema de seguimiento y evaluación respaldado por un Mapa de Actores de Políticas Pública, una Batería de Indicadores, Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales, Flujograma y documentos de caracterización o medición de avance de Política Pública de la Juventud en San Onofre. Esto permitirá obtener una visión integral y basada en evidencias del impacto y los resultados de las políticas implementadas, facilitando la mejora continua de las acciones y el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio.

Por otro lado, en la línea temática de supervisión de procesos contractuales, se llevará a cabo una asistencia técnica de aproximadamente tres meses con el objetivo de brindar acompañamiento y orientación a la entidad territorial en la supervisión de los contratos realizados. Durante este período, se analizará el procedimiento y las herramientas utilizadas para supervisar los contratos existentes. Como resultado de esta asistencia técnica, se entregará al municipio un manual de supervisión que establecerá lineamientos, procedimientos y políticas a seguir en los procesos de contratación. Este manual servirá como una guía para los supervisores, asegurando un adecuado seguimiento a la ejecución contractual y promoviendo la transparencia, eficacia y eficiencia en el proceso.

2. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA POLÍTICAS PÚBLICAS 1.

La asistencia técnica de seguimiento y evaluación de políticas públicas de juventud en San Onofre se enmarca en la línea temática de políticas públicas y tiene como objetivo fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a la juventud en el municipio. A lo largo de un período de 9 semanas, se proporcionará apoyo especializado a las autoridades locales y actores involucrados en la implementación de estas políticas, con el propósito de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones emprendidas.

Durante la asistencia técnica, se llevará a cabo una revisión exhaustiva y un análisis de los programas y proyectos existentes relacionados con la juventud en San Onofre. Se definirán batería de indicadores de seguimiento, Registro de la información que permita desarrollar la estructura del sistema de seguimiento, mapa de actores, Identificación de Políticas, programas o proyectos sociales, Proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales, que permitan medir el impacto y los resultados de estas políticas. Asimismo, se recopilarán y analizarán datos relevantes para obtener una visión integral de la situación y el progreso de las políticas implementada. Con base en estos análisis, se generarán informes y se formularán recomendaciones para la toma de decisiones informadas.

El objetivo final de esta asistencia técnica es garantizar una gestión más efectiva de las políticas públicas de juventud en San Onofre, con el fin de promover el bienestar y el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio. Al fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación, se busca asegurar que las políticas implementadas sean eficaces y estén orientadas a cubrir las necesidades y desafíos de la juventud. Asimismo, se busca impulsar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la toma de decisiones basadas en evidencias, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad joven en San Onofre.

3. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL 2.

La asistencia técnica en la supervisión de contratos para el municipio de san Onofre se dará a través de la prestación de servicios especializados por parte de la Escuela Superior de Administración Pública y SINFONIA con el cambio la cual busca brindar apoyo y asesoramiento en la supervisión y control de los contratos. Esta asistencia técnica incluirá la elaboración de informes y recomendaciones, monitoreo continuo, asesoría en cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, así como también la identificación de posibles soluciones a problemas que se puedan presentar en el proceso de ejecución del contrato. Esta asistencia técnica está enfocada en promover la eficiencia y cumplimiento de los objetos contractuales.

de acuerdo con lo anterior se dejará como producto un manual de supervisión de contratos el cual puede asegurar una adecuada gestión y control en los procesos contractuales ya que servirá como guía detallada sobre cómo hacer un buen manejo de los procesos y procedimientos que deben seguirse en la supervisión y monitoreo del contrato. También incluirá información sobre la revisión de la documentación, la realización de inspecciones en el sitio, la identificación de posibles desviaciones o incumplimientos del contrato, así como también la elaboración de informes y recomendaciones para abordar estas situaciones.

Es importante resaltar que el manual de supervisión de contratos puede ser una herramienta útil para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos y cumplir con los objetivos del mismo.

4. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcalde de San Onofre.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la juventud, cuya experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de la política de juventud, brindando información precisa para la toma de decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la juventud. La asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de juventud. Esto implica medir el efecto	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la juventud.

			real de las acciones implementadas en la vida de los jóvenes y determinar si se están logrando los resultados esperados.		
2.Lina Marcela Tirado Mórelo - ENLACE DE JUVENTUDES.	Público	Nacional.	1.Participación: Los Jóvenes en San Onofre desean tener un papel activo en el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud. Esperan ser consultados, involucrados en la toma de decisiones y tener la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias. 2.Transparencia y rendición de cuentas: Las juventudes en San Onofre esperan que el proceso de seguimiento y evaluación sea transparente, con información clara y accesible sobre los resultados y el impacto de las políticas pública. También esperan que se rindan cuentas sobre los recursos utilizados y los logros alcanzados. 3.Impacto real y medible: Los jóvenes de San Onofre desean ver resultados tangibles y positivos de las políticas públicas dirigidas a ellos. Esperan que el seguimiento y la evaluación permitan identificar y abordar las necesidades y desafíos que enfrentan, asegurando un impacto real en su calidad de vida y bienestar. 4.Inclusión y diversidad: Las juventudes esperan que el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud consideren su diversidad en términos de género, etnia, orientación sexual, discapacidad, entre	Cooperante	1.Representación de las voces juveniles: El enlace de juventudes puede asegurarse de Pueden ser portavoces de las necesidades y expectativas de los jóvenes, garantizando que sus intereses sean tenidos en cuenta. 2.Recopilación de datos e información relevante: El enlace de juventudes puede colaborar en la recopilación de datos e información específica sobre la situación de los jóvenes en relación con la política pública en cuestión. 3.Participación en el diseño de metodologías: El enlace de juventudes Pueden aportar ideas y sugerencias para adaptar las herramientas de evaluación a las realidades juveniles.

			otros aspectos. Esperan que se aborden las desigualdades y se promueva la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.		
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

5. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

LINEA DE CONTRATACIÓN ESTATAL.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcaldía Municipal	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	Fortalecer y acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión contractual a través de iniciativas concretas de asistencia técnica.	Cooperante	Seguimiento en la asistencia técnica a través de la estrategia sinfonía y el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de la temática que se va abordar.

6. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Territorial Bolivar.	Sucre.	San Onofre.	Política Pública	Instrumentos para el seguimiento y evaluación de políticas públicas establecidas por el DNP.	Identificación de actores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Elaboración de Mapa de actores de Política Pública
				Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación)	Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación) Batería de indicadores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Identificación de Políticas, programas o proyectos sociales.
							Construcción o identificación de batería de indicadores
							Proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales
							Registro de la información que permita desarrollar la estructura del sistema de seguimiento
Territorial Bolívar.	Sucre.	San Onofre.	Contratación	Modalidades de selección del contratista	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

7. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

7.1. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1. POLÍTICAS PÚBLICAS.

En el marco de la Estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha establecido una estrecha colaboración con el municipio de San Onofre para fortalecer y mejorar la política pública de la juventud. Con el objetivo de apoyar la dirección estratégica y la planificación institucional, se entregará al municipio un mapa de actores, la política pública de la juventud y una batería de indicadores. Estos recursos tendrán un impacto significativo en la gestión para resultados y en el seguimiento y evaluación del desempeño institucional (MDI).

En cuanto a la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación, la entrega del mapa de actores, y la batería de indicadores permitirá al municipio de San Onofre tener una visión más clara y precisa de los diferentes actores involucrados en la implementación de políticas y programas dirigidos a los jóvenes. Este mapa de actores proporcionará una comprensión integral de las entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, empresas privadas y jóvenes líderes que desempeñan un papel relevante en el ámbito juvenil. Esta información será invaluable para establecer una dirección estratégica efectiva, identificar alianzas potenciales y diseñar acciones que aborden las necesidades y desafíos de los jóvenes de manera integral.

En cuanto al MDI, específicamente en la dimensión de gestión para resultados, la entrega de la política pública de la juventud y la batería de indicadores proporcionará al municipio los recursos necesarios para realizar un seguimiento y evaluación del desempeño institucional en el ámbito de la juventud. La política pública de la juventud establecerá los objetivos, las metas y las acciones estratégicas a seguir, mientras que la batería de indicadores proporcionará medidas cuantitativas que permitirán medir y evaluar el impacto de las intervenciones implementadas. Esto permitirá al municipio monitorear de cerca los resultados obtenidos, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar la gestión de las políticas y programas dirigidos a los jóvenes.

La entrega del mapa de actores, la política pública de la juventud y la batería de indicadores al municipio de San Onofre tendrá un impacto significativo en la dirección estratégica y la planificación institucional, así como en la gestión para resultados y el seguimiento y evaluación del desempeño institucional. Estos recursos proporcionarán información clave para la toma de decisiones, la identificación de áreas de mejora y la optimización de las intervenciones dirigidas a la juventud. Con esto, el municipio estará mejor posicionado para promover el desarrollo integral de los jóvenes y lograr resultados tangibles en beneficio de la comunidad en su conjunto.

7.2. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2. CONTRATACIÓN.

Para la implementación del plan de acción y la puesta en marcha en el marco de la asistencia técnica de la estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca fortalecer las capacidades institucionales, a través del apoyo en la línea temática contratación estatal en la supervisión de contratos, la cual se dará teniendo en cuenta los parámetros que estable la dimensión Gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que tiene como objetivo promover el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión de valores éticos, transparencia y responsabilidad social.

En este sentido, la asistencia técnica para el municipio de san Onofre consta en la supervisión de contratos que tiene como objetivo realizar seguimiento técnico administrativo y jurídico sobre el objeto del contrato, esto con el fin que se estén cumpliendo los objetos contractuales y metas establecidas del mismo.

En este sentido, la asistencia técnica en la supervisión de contratos en el Municipio de San Onofre tendrá en cuenta la dimensión gestión con valor para resultados la cual tiene como base objetivos claros y medibles para los procesos de contratación y mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos teniendo en cuenta que el MIPG busca la gestión integral de las entidades y aportar a mejorar el desempeño institucional, con todo esto se pretende proporcionar como producto final un manual de supervisión de contratos , teniendo en cuenta lo que establece la dimensión 7 Control Interno que tiene como objetivo la efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. Está a su vez coadyuva a la identificación temprana de posibles riesgos y vulnerabilidades en los procesos de contratación, así como a la adopción de medidas preventivas para minimizar su impacto y prevenir posibles irregularidades, Además, teniendo en cuenta la trazabilidad en ella, se pretende mejorar la planificación y definición de los indicadores de seguimiento y evaluación para los procesos de contratación pública.

8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

8.1. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA POLÍCAS PÚBLICAS.

Producto para entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Mapa de actores de Política Pública	Adriano Vásquez García.	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	5 semanas	01-06-2023	01-07-2023	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	MDI Dimensión: Direccionamiento estratégico y planeación política 3. Planeación institucional
Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Fichas de identificación	20%	3 semanas	15-07-2023	06-08-2023	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas.	MDI Dimensión: Gestión para resultados Política 12. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
Batería de indicadores	Adriano Vásquez García.	Batería de indicadores	20%	4 semanas	01-08-2023	30-08-2023	Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Flujograma	20%	2 semanas	11-09-2023	25-09-2023		
Documentos de caracterización o medición de avance	Adriano Vásquez García.	Matriz de medición	20%	3 semanas	09-10-2023	17-10-2023		

8.2. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	July Álvarez	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	3 semanas	09-10-2023	03-11-2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año:	2023		**Mes:**	AGOSTO											
Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Políticas Publicas	Adriano Vásquez García	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Asistencia realizada	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	100%	100%							
			Asistencia realizada Asistencia realizada	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas	Fichas de identificación	20%	100%		50%	50%					
				Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	Batería de indicadores	20%	100%				50%	50%			
					Flujograma	20%	100%					50%	50%		
					Matriz de medición	20%	100%						100%		
Contratacion Estatal	July Alvares	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del índice de transparencia.	Manual de Supervisión	35%	100%								

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN MARCOS DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Víctor Sánchez, Esdras Vergara Flórez)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÒN 3

OBJETIVO GENERAL 3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3

ALCANCE 4

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS 4

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 4

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 4

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 6

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL. 7

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 1

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL. 1

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 1

MONITOREO Y SEGUIMIENTO 1

INTRODUCCIÒN

Dentro del análisis que arrojo el diagnostico desarrollado por las líneas temáticas de *Finanzas Publicas* y *Contratación Estatal* para el municipio de San Marcos, se materializaran las siguientes alternativas como asistencias técnicas dentro de la estrategia SINFONÍA con el Cambio:

En finanzas Públicas: Formulación, homologación y elaboración de los siguientes instrumentos y documentos técnicos: **1.** Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP, **2.** Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP. **En Contratación Estatal: 1.** Supervisión a la ejecución contractual**.**

OBJETIVO GENERAL

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratación Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo general:

Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Aumentar la capacidad institucional en la supervisión de los contratos y expedientes contractuales en el municipio de San Marcos.

Se contempla para el alcance de esta actualización y mejoras a las capacidades instaladas en gestión financiera y fiscal a la secretaría de Hacienda, con la transferencia de conocimiento en la materia. Se proyecta un periodo de cinco meses partir del mes de junio de la presente vigencia para alcanzar las metas establecidas en el desarrollo, formulación de documentos técnicos y actualización normativa de los mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratación Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo Específicos:

Finanzas Públicas

- Mejorar la gestión administrativa y financiera del ente territorial
- Transferencia de conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del ente territorial

Contratación Estatal

- Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables

ALCANCE

Se determina para este Plan de Acción dos Líneas Temáticas 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratación Estatal,* las cuales tienen como objeto Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Mejorar las capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de San Marcos. Las asistencias técnicas serán exclusivas para este ente territorial. Se proyecta un horizonte de tiempo de 5 meses para alcanzar los productos o entregables dispuesto para esta intervención de SINFONIA con el Cambio.

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS

A continuación, se describe de manera concreta las acciones determinadas parala asistencia técnica en la línea temática de finanzas públicas para el municipio de San Marcos.

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejercicio de la asistencia técnica de la línea temática de finanzas públicas.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Secretaria de Hacienda, San Marcos - Sucre	Público	Municipal	Actualización de los siguientes Instrumentos de planificación financiera: 1. Estatuto Orgánico de Presupuesto, y 2. Marco Fiscal de Mediano Plazo	Beneficiario	Acuerdo Municipal 010 de 2015. Información fiscal y financiera
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

A continuación, se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de San Marcos:

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés	Sucre	San Marcos	Finanzas Públicas	**Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal**	Actualización instrumento planificación financiera y fiscal Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP	Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP	armonización del universo y proyecciones de los ingresos y los gastos recurrentes y no recurrentes. Estableciendo las metas de desembolsos y pagos, contando una metodología actualizada para la formulación y actualización acorde con lo estipulado por la Ley 819 de 2003.

					Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	instrumento de planeación para la adecuada gestión de sus recursos presupuestales, para la disposición estructural de ingresos y gastos, con procedimientos normativos que permitan aportar al mejoramiento del desempeño fiscal, y asignación eficaz de recursos en el crecimiento económico que dinamiza la actividad del municipio.
					Transferencia de conocimiento aplicado al área de finanzas y fiscal	Desarrollo de conversatorios para el fortalecimiento de capacidades instaladas	Asistencia tipo consultoría que mejora los conceptos y procedimientos en la aplicación de instrumentos de carácter fiscal y financiero
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Sucre	San Marcos	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

A continuación, se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de San Marcos:

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Documento técnico Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2023-2032	Profesional especializado: Víctor Sánchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Documento técnico Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2023-2032	40%	6 semanas	15 de agosto de 2023	30 de septiembre de 2023	Documentos técnicos y actualización normativa del MFMP Actualizados en un 100%	Mejorar los índices de desempeño fiscal informe 2023 - 2024 fundamentalmente en el cálculo del Balance Primario
Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	Profesional especializado: Víctor Sánchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	40%	4 semanas	1 de Julio de 2023	30 de Julio de 2023	EOP vigente actualizado al 100%	Cumplimiento normativo del ciclo del gasto público. Actualización de la norma orgánica para la adecuada gestión presupuestal
5 conversatorios de transferencia de conocimiento técnico fiscal y financiero.	Profesional especializado: Víctor Sánchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Conversatorios, memoria Digital	20%	4 semanas	15 de junio de 2023	15 de agosto de 2023	Ejecución presupuestal 100% con valores máximos en los fondos de Tesorería al finalizar la vigencia	Comprensión holística por parte de todos los funcionarios de la Administración Municipal sobre el ciclo e instrumentos de la planificación financiera
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Joner Augusto Morad Romero Profesional Especializado	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	13/06/2023	30/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamen
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	01/07/2023	09/07/2023		

		Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	10/07/2023	30/07/2023	medición: Quincenal	te a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	01/08/2023	31/08/2023		

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL.

La asistencia técnica en la supervisión de contratos para el Municipio de San Marcos se dará a través de la prestación de servicios especializados por parte de la Escuela Superior de Administración Pública y SINFONIA con el cambio que busca brindar apoyo en las asistencias técnicas y asesoramiento en la supervisión de contratos. Esta asistencia técnica incluirá la elaboración de informes y recomendaciones, monitoreo continuo, asesoría en cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, así como también la identificación de posibles soluciones a problemas que se puedan presentar en el proceso de ejecución del contrato. Así mismo está enfocada en promover la eficiencia y cumplimiento de los objetos contractuales.

De acuerdo con lo anterior, se dejará como producto un manual de supervisión de contratos el cual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisiones.

Es importante resaltar que el manual de supervisión de contratos puede ser una herramienta útil para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos y cumplir con los objetivos del mismo.

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del Municipio de San Marcos	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Beneficiario	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial	Cooperante	Seguimiento y evaluación en la línea de contratación a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL																
Dirección Territorial	**Departamento**	**Municipio**	**Línea Temática 1**	**Tema**	**Subtema**	**Nombre de la asistencia Técnica**	**Descripción de la Asistencia Técnica**	**Producto a entregar al municipio**	**Responsables**	**Entregables**	**Ponderación**	**Tiempo de ejecución esperado**	**Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)**	**Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)**	**Indicadores internos de la Línea**	**Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica**
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Sucre	San Marcos	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Joner Augusto Morad Romero Profesional Especializado	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	13/06/2023	30/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/ semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
										Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	01/07/2023	09/07/2023		
										Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	10/07/2023	30/07/2023		
										Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	01/08/2023	31/08/2023		

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Para la implementación y puesta en marcha del plan de acción en el marco de la asistencia técnica de la estrategia SINFONIA con el cambio, la cual busca fortalecer las capacidades institucionales, a través del apoyo en la línea temática contratación estatal en la supervisión de contratos, así mismo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la dimensión gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que tiene como objetivo promover el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión de valores éticos, transparencia y responsabilidad social.

En este sentido, la asistencia técnica para el Municipio de San Marcos consta en la supervisión de contratos que tiene como objetivo realizar seguimiento técnico administrativo y jurídico sobre el objeto del contrato, esto con el fin que se estén cumpliendo los objetos contractuales y metas establecidas del mismo.

Así mismo, la asistencia técnica en la supervisión de contratos en el Municipio de San Marcos tendrá en cuenta la dimensión gestión con valor para resultados la cual tiene como base objetivos claros y medibles para los procesos de contratación y mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos teniendo en cuenta que el MIPG busca la gestión integral de las entidades y aportar a mejorar el desempeño institucional. Con todo esto se pretende proporcionar como producto final que consta de un manual de supervisión de contratos, teniendo en cuenta lo establecido en la dimensión 7 Control Interno que tiene como objetivo la efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. Está a su vez coadyuva a la identificación temprana de posibles riesgos y vulnerabilidades en los procesos de contratación, así como a la adopción de medidas preventivas para minimizar su impacto y prevenir posibles irregularidades, además, teniendo en cuenta la trazabilidad en ella, se pretende aportar al mejoramiento en la planificación y definición de los indicadores de seguimiento y evaluación para los procesos de contratación pública.

INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Joner Morad	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	11 semanas	13/06/2023	31/08/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

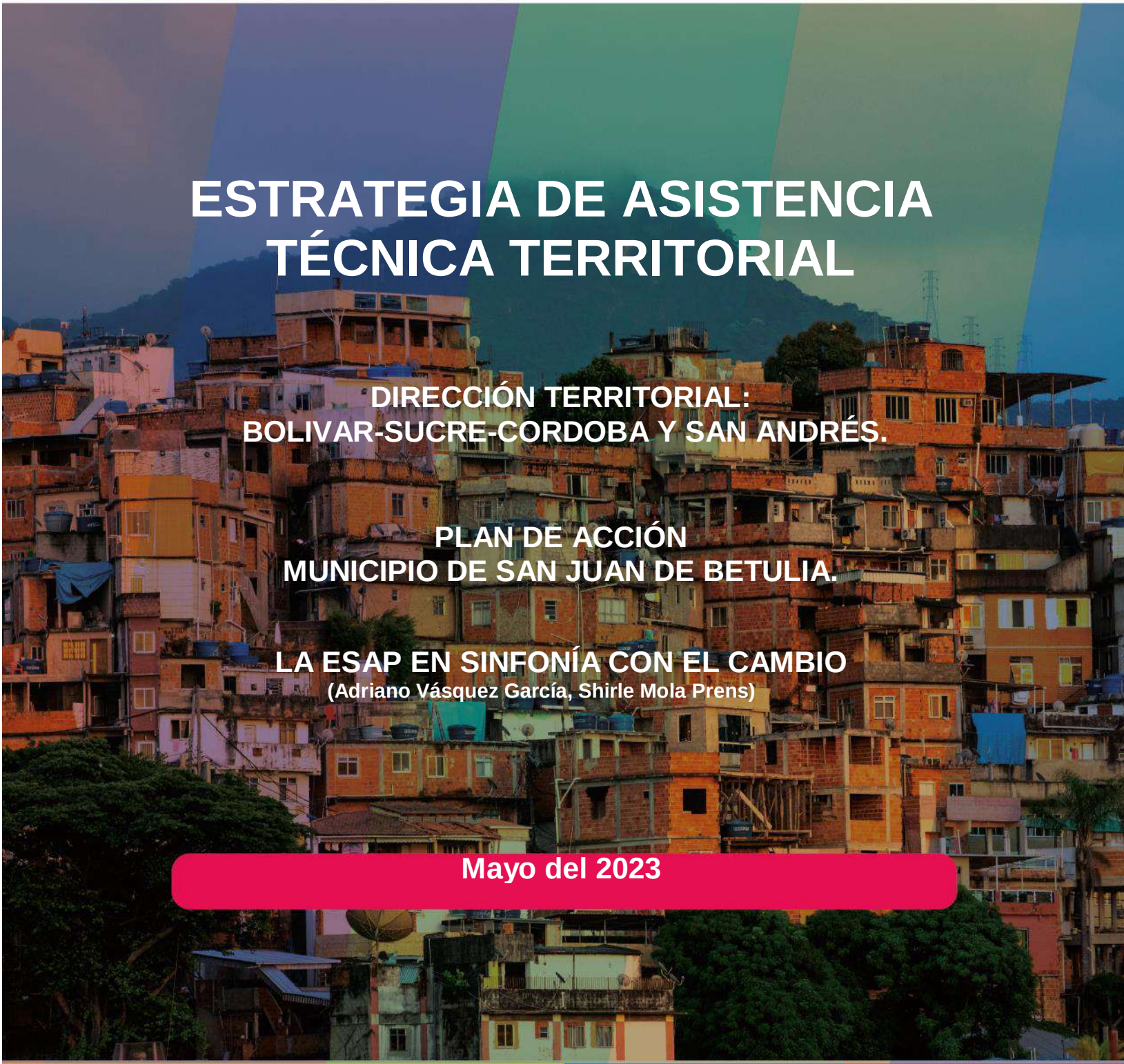
MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Finanzas Públicas	Prof. Especializado Víctor Sánchez / Prof. Esdras Vergara	Asistencia técnica para actualización del MFMP	Asistencia realizada	Índice de desempeño fiscal 2023 – 2024 mejorado	Documento técnico Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2023-2032	50%	100%	20%	30%	20%	30%				
		Asistencia Técnica para la actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Documento técnico Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP	50%	100%			20%	30%	20%	30%		
Contratación estatal	Joner Augusto Morad Romero Profesional Especializado	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	100%	100%	10%	30%	20%	20%	10%	10%		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR-SUCRE-CORDOBA Y SAN ANDRÉS.

PLAN DE ACCIÓN
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación

Tabla de contenido

INTRODUCCIÒN 3
OBJETIVO GENERAL. 4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
1. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA 6
2. ASISTENCIA TÈCNICA 1. 6
3. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS. 7
4. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 11
5. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 12
6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 14

INTRODUCCIÒN

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y su estrategia SINFONÍA con el Cambio tienen un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional y la promoción del compromiso en la gestión pública. En ese sentido, se han planteado como objetivo brindar alternativas de solución a través de asistencias técnicas concertadas, basadas en un exhaustivo documento de caracterización y diagnóstico.

La Estrategia SINFONÍA con el Cambio también ha dedicado especial atención al seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en el municipio de San Juan de Betulia. Como parte de este compromiso, se han proporciona valiosos recursos al municipio, como mapas de actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y una batería de indicadores. Estos instrumentos desempeñan un papel fundamental en la gobernanza y en la medición del desempeño, ofreciendo una visión integral de la realidad juvenil en la comunidad de San Juan de Betulia.

Los mapas de actores son una herramienta clave que permite identificar y comprender en profundidad a los diversos actores involucrados en la implementación de políticas y programas dirigidos a la juventud. Estos actores pueden incluir entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, empresas privadas y jóvenes líderes en la comunidad. Conocer quiénes son los actores relevantes facilita el establecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación efectiva de esfuerzos para abordar las necesidades y desafíos de los jóvenes de manera integral.

Por otro lado, la batería de indicadores proporciona una base sólida y cuantitativa para medir el desempeño de las políticas públicas en el ámbito de la juventud. Estos indicadores permiten evaluar los resultados, el impacto y la eficacia de las intervenciones implementadas, lo que a su vez facilita la toma de decisiones informada y la planificación estratégica. La medición del desempeño es esencial para identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y asignar de manera eficiente los recursos disponibles.

OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas de la Juventud en el municipio de San Juan de Betulia, a través de la implementación de un programa de asistencia técnica. Al finalizar la estrategia, se busca contar con un sistema sólido y efectivo de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la Juventud, respaldado por un Mapa de Actores de Políticas Públicas y una Batería de Indicadores. Estos entregables permitirán obtener una visión integral y basada en evidencias del impacto y los resultados de las políticas implementadas, facilitando la toma de decisiones informadas, la mejora continua de las acciones y, en última instancia, el bienestar y desarrollo integral de los jóvenes en San Juan de Betulia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar información precisa y actualizada que sirva como base para la toma de decisiones informadas, la identificación de áreas de mejora y la promoción de políticas más efectivas y orientadas al bienestar y desarrollo integral de los Jóvenes en San Juan de Betulia.

1. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA

El alcance de las acciones propuestas en el marco de la estrategia Sinfonía con el Cambio es de gran importancia para el municipio de San Juan de Betulia. Se espera que, dentro de un período de nueve semanas, se cumpla con la entrega de la asistencia técnica comprometida en el ámbito de la política pública de la Juventud. Esto garantizará el fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la Juventud en el municipio.

La entrega del Mapa de Actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y la Batería de Indicadores en Política Pública de la Juventud permitirá obtener una visión completa y basada en evidencias del impacto y los resultados de las políticas implementadas. Estos recursos serán fundamentales para medir el desempeño de las políticas, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas en beneficio de los jóvenes de San Juan de Betulia.

El cumplimiento de la asistencia técnica en un plazo de nueve semanas es fundamental para asegurar que se cuente con los recursos y herramientas necesarios para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas de la Juventud de manera oportuna. Esto permitirá identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y tomar medidas correctivas en caso necesario, con el objetivo de garantizar una gestión más efectiva y orientada al bienestar y desarrollo integral de los jóvenes en el municipio de San Juan de Betulia.

La implementación de la asistencia técnica propuesta en San Juan de Betulia en el ámbito de la política pública de la Juventud, que incluye la entrega del Mapa de Actores de Políticas Públicas y la Batería de Indicadores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos, los cuales tendrá un alcance significativo. Se espera que, dentro de un plazo de nueve semanas, se logre el cumplimiento de esta asistencia técnica, lo que permitirá fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes. Esto contribuirá a una gestión más efectiva, informada y enfocada en el bienestar y desarrollo integral de los jóvenes en el municipio de San Juan de Betulia.

2. ASISTENCIA TÈCNICA 1.

La asistencia técnica de seguimiento y evaluación de políticas públicas de la Juventud en el municipio de San Juan de Betulia, dentro de la línea temática de políticas públicas, tiene como objetivo principal fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a los jóvenes. A través de esta asistencia técnica, se brindará apoyo especializado a las autoridades locales y actores involucrados en la implementación de estas políticas, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones emprendidas en San Juan de Betulia.

Esto implicará la revisión y análisis de los programas y proyectos existentes para la juventud, la definición de indicadores de seguimiento y evaluación específicos para medir el impacto de las políticas, la recopilación y análisis de datos relevantes, así como la generación de informes y recomendaciones fundamentados para la toma de decisiones informadas.

Con esta asistencia técnica, se busca garantizar una gestión más efectiva de las políticas públicas de la Juventud en el municipio de San Juan de Betulia. Al fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación, se podrá identificar y abordar áreas de mejora, detectar buenas prácticas y tomar decisiones basadas en evidencias. Esto promoverá el bienestar y el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio, al asegurar que las políticas públicas implementadas respondan de manera efectiva a sus necesidades y desafíos.

3. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcalde de San Juan de Betulia.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la juventud, cuya experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de la política de juventud, brindando información precisa para la toma de	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la juventud.

			decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la juventud. La asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de juventud. Esto implica medir el efecto real de las acciones implementadas en la vida de los jóvenes y determinar si se están logrando los resultados esperados.		
2. ENLACE DE JUVENTUDES.	Público	Nacional.	1.Participación: Los Jóvenes en San Juan de Betulia desean tener un papel activo en el proceso de seguimiento y	Cooperante	1.Representación de las voces juveniles: El enlace de juventudes puede asegurarse de Pueden ser

			evaluación de la política pública de la juventud. Esperan ser consultados, involucrados en la toma de decisiones y tener la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias. 2.Transparencia y rendición de cuentas: Las juventudes en San Juan de Betulia esperan que el proceso de seguimiento y evaluación sea transparente, con información clara y accesible sobre los resultados y el impacto de las políticas pública. También esperan que se rindan cuentas sobre los recursos utilizados y los logros alcanzados. 3.Impacto real y medible: Los jóvenes de San Juan de Betulia desean ver resultados tangibles y positivos de las políticas públicas dirigidas a ellos. Esperan que el seguimiento y la evaluación permitan identificar y abordar las necesidades y desafíos que enfrentan, asegurando un impacto real en su		portavoces de las necesidades y expectativas de los jóvenes, garantizando que sus intereses sean tenidos en cuenta. 2.Recopilación de datos e información relevante: El enlace de juventudes puede colaborar en la recopilación de datos e información específica sobre la situación de los jóvenes en relación con la política pública en cuestión. 3.Participación en el diseño de metodologías: El enlace de juventudes Pueden aportar ideas y sugerencias para adaptar las herramientas de evaluación a las realidades juveniles.

			calidad de vida y bienestar. 4.Inclusión y diversidad: Las juventudes esperan que el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud consideren su diversidad en términos de género, etnia, orientación sexual, discapacidad, entre otros aspectos. Esperan que se aborden las desigualdades y se promueva la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.		
3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Juan de Betulia, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Territorial Bolivar.	Sucre.	San Juan de Betulia.	Política Pública	Instrumentos para el seguimiento y evaluación de políticas públicas establecidas por el DNP.	Identificación de actores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Elaboración de Mapa de actores de Política Pública
				Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación)	Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación) Batería de indicadores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Identificación de Políticas, programas o proyectos sociales.
							Construcción o identificación de batería de indicadores
							Proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales
							Registro de la información que permita desarrollar la estructura del sistema de seguimiento
Territorial Bolivar.	Sucre.	San Juan de Betulia.	Contratación	Modalidades de selección del contratista	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

5. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

En el marco de la Estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha establecido una estrecha colaboración con el municipio de San Juan de Betulia para fortalecer y mejorar la política pública de la Juventud. Con el objetivo de apoyar el direccionamiento estratégico y la planificación institucional, se entregará al municipio un mapa de actores, la política pública de la Juventud y una batería de indicadores. Estos recursos tendrán un impacto significativo en la gestión para resultados y en el seguimiento y evaluación del desempeño institucional en el ámbito de la Juventud.

En cuanto a la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación, la entrega del mapa de actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y batería de indicadores, permitirá al municipio de San Juan de Betulia tener una visión más clara y precisa de los diferentes actores involucrados en la implementación de políticas y programas dirigidos a la Juventud. Este mapa de actores proporcionará una comprensión integral de las entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, empresas privadas y jóvenes líderes que desempeñan un papel crucial en este campo. Esta información será invaluable para establecer una dirección estratégica efectiva, identificar alianzas potenciales y diseñar acciones que aborden las necesidades y desafíos de la Juventud de manera integral.

Producto para entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Mapa de actores de Política Pública	Adriano Vásquez García.	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	5 semanas	01-07-2023	08-08-2023	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	MDI Dimensión: Direccionamiento estratégico y planeación política 3. Planeación institucional
Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Fichas de identificación	20%	3 semanas	08-08-2023	23-08-2023	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas.	MDI Dimensión: Gestión para resultados Política 12. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
Batería de indicadores	Adriano Vásquez García.	Batería de indicadores	20%	4 semanas	01-09-2023	30-09-2023	Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Flujograma	20%	2 semanas	10-10-2023	24-10-2023		
Documentos de caracterización o medición de avance	Adriano Vásquez García.	Matriz de medición	20%	3 semanas	01-11-2023	15-11-2023		

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año:	2023		**Mes:**	AGOSTO											
Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Políticas Publicas	Adriano Vásquez García	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Asistencia realizada	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	100%	100%							
			Asistencia realizada Asistencia realizada	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas	Fichas de identificación	20%	100%		50%	50%					
				Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	Batería de indicadores	20%	100%				50%	50%			
					Flujograma	20%	100%					50%	50%		
					Matriz de medición	20%	100%						100%		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

PLAN DE ASISTENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Víctor Sánchez, Esdras Vergara Flórez)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÒN **4**
OBJETIVO GENERAL **4**
OBJETIVOS ESPECÍFICOS **4**
ALCANCE **5**
ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS **5**
INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 5
INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 6
DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 6
ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2: CONTRATACIÓN ESTATAL **7**
INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 8
INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 8
DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 9
MONITOREO Y SEGUIMIENTO **1**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 actores involucrados finanzas públicas 5
Tabla 2 asistencia técnica finanzas públicas..... 6
Tabla 3medicion asistencia técnica finanzas públicas..... 7
Tabla 4 Actores involucrados Contratación Estatal 8
Tabla 5 Asistencia técnica contratación estatal..... 9
Tabla 6 Medición de Asistencia Técnica contratación Estatal 9
Tabla 7 Monitoreo y Seguimiento..... 1

INTRODUCCIÓN

Dentro del análisis que arrojo el diagnostico desarrollado por las línea temáticas de *Finanzas Publicas* y *Contratación Estaltal* para el municipio de San Antonio de Palmito, se materializaran las siguientes alternativas como asistencias técnicas dentro de la estrategia SINFONÍA con el Cambio:

En finanzas Públicas: Formulación, hologación y elaboración de los siguientes instrumentos y documentos técnicos: **1.** Formulación de Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, **2.** Actualización de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET.

En Contratación Estatal: 1. Supervisión a la ejecución contractual**. 2.** Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

OBJETIVO GENERAL

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo general:

Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Aumentar la capacidad institucional en la supervisión de los contratos y expedientes contractuales en el municipio de San Antonio de Palmito.

Se contempla para el alcance de esta actulizacion y mejoras a las capacidades instaladas en gestión financiera y fiscal a la Tesoreria Municipal, con la transferencia de conococimiento en la materia. Se proyecta un periodo de cinco meses partir del mes de junio de la presente vigencia para alcanzar las metas establecidas en el desarrollo, formulación de documentos técnicos y actulizacion normativa de los mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo Especificos:

Finazas Públicas

- Mejorar la gestión administrativa y financiera del ente territorial
- Transferencia de conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del ente territorial
-

Contratación Estal

- Desarrollar manuales, guías y herramientas prácticas que faciliten la labor de supervisión de contratos, proporcionando un marco de referencia claro y detallado para los responsables

ALCANCE

Se determina para este Plan de Acción dos Líneas Temáticas 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal,* las cules tienen como objeto Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Mejorar las capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de San Antonio de Palmito. Además este municipio esta caracterizado como PDET. Las asistencias técnicas serán exclusivas para este ente territorial. Se proyecta un horizonte de tiempo de 5 meses para alcanzar los productos o entregables dispuesto para esta intervención de SINFONIA con el Cambio.

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS
Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas parala asistencia técnica en la línea temática de finanzas publicas para el municipio de San Antonio de Palmito.

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de finanzas públicas.

Tabla 1 actores involucrados finanzas públicas

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Tesorería Municipal – San Antonio de Palmito	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Beneficiario	Información normativa, contable y financiera municipal para el alcance de la asistencia técnica.
Equipos de funcionarios Tesorería Municipal – San Antonio de Palmito	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

X

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de San Antonio de Palmito:

Tabla 2 Asistencia técnica finanzas públicas

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés	Sucre	San Antonio de Palmito	Finanzas Públicas	**Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal**	Disposición de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Formulación de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Es un instrumento (documento técnico) que permitira integrar las operaciones presupuestales, contables y de tesorería
					Homologación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Es un instrumento (documento técnico) para la compresión de la ejecución del Presupuesto Público por sectores, para las diferentes instancias ejecutoras en el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos.
					Transferencia de conocimiento aplicado al área de finanzas y fiscal	Desarrollo de coversatorios para el fortalecimiento de capacidades instaladas	Asistencia tipo consultoría que mejora los conceptos y procedimientos en la aplicación de instrumentos de carácter fiscal y financiero

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de San Antonio de Palmito:

Tabla 3 Medicion asistencia técnica finanzas públicas

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	40%	4 semanas	20 de Julio de 2023	20 de Agosto de 2023	Actualización normativa al 100% Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Mejorar los indices de desempeño fiscal informe 2023 - 2024
Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	40%	4 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Julio de 2023	Armonización de los sectores de inversión municipal en un 100%	Cumplimiento de requisitos para el cargue y divulgación de la información presupuestal consolidada (CUIPO)
5 conversatorios de transferencia de conocimiento tecnico fiscal y financiero.	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Conversatorios, memoria Digital	20%	4 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Agosto de 2023	Ejecución presupuestal 100% con valores máximos en los fondos de Tesorería al finalizar la vigencia	Comprensión holística por parte de todos los funcionarios de la Administración Municipal sobre el ciclo e instrumentos de la planificación financiera

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2: CONTRATACIÓN ESTATAL

Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas para la asistencia técnica en la línea temática de contratación Estatal para el municipio de San Antonio de Palmito:

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de Contratación Estatal**.**

Tabla 4 Actores involucrados Contratación Estatal

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Beneficiario	Acompañamiento en el proceso a trabajar
X					
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
ESAP	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de San Onofre, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Contratación Estatal priorizadas para el municipio de San Antonio de Palmito:

Tabla 5 Asistencia técnica contratación estatal

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	San Antonio de Palmito	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractua

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Contratación Estatal priorizadas para el municipio de San Antonio de Palmito:

Tabla 6 Medición de Asistencia Técnica contratación Estatal

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica

Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Profesional especializado: JULY ALVAREZ Profesional: YARLETH LOPEZ NAVAS	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas			Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana				
		Informe de avance según hitos	30%	3 semanas				
		Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas				

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Tabla 7 Monitoreo y Seguimiento

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Finanzas Públicas	Prof. Especializado Víctor Sánchez / Prof. Esdras Vergara	Asistencia técnica para elaboración de informe técnico de recomendaciones para modificaciones presupuestales	Asistencia realizada	Índice de desempeño fiscal 2023 – 2024 mejorado	Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	50%	100%								
		Asistencia técnica para la actualización del Catalogo Integrado De Clasificación Presupuestal	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	%0%	100%								

Contratación estatal	Prof. Especializado Daniel Pereira/Prof. Yulisa Tovar	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Manual de Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	50%									

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



PLAN DE ASISTENCIA MUNICIAPAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO CAIMITO DEPARTAMENTO SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Elver Caldera, Víctor Sánchez, Esdras Vergara Flórez)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÒN 3

OBJETIVO GENERAL 3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3

ALCANCE 4

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS 4

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 4

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 4

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 6

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2: CONTRATACION ESTATAL 7

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA 7

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 8

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 9

MONITOREO Y SEGUIMIENTO 1

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 actores involucrados Finanzas públicas 4
Tabla 2 Asistencia Técnica 5
Tabla 3 Medición Asistencia Técnica 6
Tabla 4 Actores Involucrados Contratación Estatal 7
Tabla 5 Asistencia Tecnica 8
Tabla 6 Medición asistencia técnica 9
Tabla 7 matriz de monitoreo y seguimiento **Error! Bookmark not defined.**

INTRODUCCIÒN

Dentro del análisis que arrojo el diagnostico desarrollado por las línea temáticas de *Finanzas Publicas* y *Contratación Estaltal* para el municipio de Ovejas, se materializaran las siguientes alternativas como asistencias técnicas dentro de la estrategia SINFONÍA con el Cambio:

En finanzas Públicas: Formulación, hologación y elaboración de los siguientes instrumentos y documentos técnicos: **1.** Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET, **2**. Manual de Gestión de Recaudo de Cartera y **3.** Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera. **En Contratación Estatal:** 1. Manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, 2. ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

OBJETIVO GENERAL

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo general:

Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Mejorar las capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de Ovejas.

Se contempla para el alcance de esta actulizacion y mejoras a las capacidades instaladas en gestión financiera y fiscal a la Secretaría de Hacienda, municipal con la transferencia de conococimiento en la materia. Se proyecta un periodo de cinco meses partir del mes de junio de la presente vigencia para alcanzar las metas establecidas en el desarrollo, formulación de documentos técnicos y actulizacion normativa de los mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se determina con el análisis dispuesto en el diagnostico desarrollado a través de las líneas temáticas de 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal* que las asistencias técnicas priorizadas buscan la materialización del siguiente objetivo Especificos:

Finazas Públicas

- Mejorar la gestión administrativa y financiera del ente territorial
- Transferencia de conocimiento de la estructura e incorporación del catálogo al sistema presupuestal del ente territorial

Contratación Estal

- Generar capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de Ovejas.

ALCANCE

Se determina para este Plan de Acción dos Líneas Temáticas 1. *Finanzas Públicas* y 2. *Contratacion Estatal,* las cules tienen como objeto Actualizar los instrumentos de planificación financiera y fiscal y Mejorar las capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de Ovejas. Además este municipio esta caracterizado como PDET. las asistencias técnicas serán exclusivas para este ente territorial. Se proyecta un horizonte de tiempo de 5 meses para alcanzar los productos o entregables dispuesto para est intervención de SINFONIA con el cambio.

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1: FINANZAS PUBLICAS

Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas parala asistencia técnica en la línea temática de finanzas publicas para el municipio de Ovejas

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de finanzas públicas.

Tabla 1 actores involucrados Finanzas públicas

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde y secretario de Hacienda Municipal, Ovejas - Sucre	Público	Municipal	Actualización y/o orientaciones en los siguientes instrumentos fiscales: 1. Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera, 2. Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET 3. Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Beneficiario	Información normativa, contable y financiera municipal para el alcance de la asistencia técnica.
Equipo de funcionarios Secretaría de Hacienda Municipal - Ovejas	Público	Municipal	Asimilación de transferencia de conocimiento	Beneficiario	Capacidad instalada en términos de gestión del conocimiento
ESAP	Público	Nacional	Implementación de asistencia técnicas de línea temática de finanzas públicas y transferencia de conocimiento.	Cooperante	Asistencia técnica de calidad en líneas temáticas priorizadas a municipios.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de Ovejas:

Tabla 2 Asistencia Técnica

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés	Sucre	Ovejas	Finanzas Públicas	**Actualización de instrumentos de planificación financiera y fiscal**	Disposición de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Formulación de un Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Es un instrumento (documento técnico) que permitira integrar las operaciones presupuestales, contables y de tesorería
					Homologación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Homologación de Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Es un instrumento (documento técnico) para la compresión de la ejecución del Presupuesto Público por sectores, para las diferentes instancias ejecutoras en el uso y funcionamiento de la categorización de las cuentas de ingreso y gastos.
					Disposición de un Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Formulación de un Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Es un instrumento (documento técnico) que le permita a la dependencia de tesorería municipal garantizar que los procesos de cobro sean ejecutados con arreglo a las debidas normas procesales y de derecho pertinentes.
					Transferencia de conocimiento aplicado al área de finanzas y fiscal	Desarrollo de coversatorios para el fortalecimiento de capacidades instaladas	Asistencia tipo consultoría que mejora los conceptos y procedimientos en la aplicación de instrumentos de carácter fiscal y financiero

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Finanzas Públicas priorizadas para el municipio de Ovejas:

Tabla 3 Medición Asistencia Técnica

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	30%	4 semanas	20 de Julio de 2023	20 de Agosto de 2023	Actualización normativa al 100% Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	Mejorar los indices de desempeño fiscal informe 2023 - 2024
Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	30%	4 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Julio de 2023	Armonización de los sectores de inversión municipal en un 100%	Cumplimiento de requisitos para el cargue y divulgación de la información presupuestal consolidada (CUIPO)
Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	30%	6 semanas	1 de Septiembre de 2023	15 de Octubre de 2023	Actualización normativa al 100% del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	Impactar positivamente la clasificación de la cartera, y tras ello la disponibilidad de ingresos propios (Indicador de Holgura Ley 617 de 2000)
8 conversatorios de transferencia de conocimiento tecnico fiscal y financiero.	Profesional especilizado: Victor Sanchez Profesional 1mer empleo: Esdras Vergara	Convestaorios memoria Digital	10%	8 semanas	15 de Junio de 2023	15 de Agosto de 2023	Ejecución presupuestal 100% con valores máximos en los fondos de Tesorería al finalizar la vigencia	Comprensión holística por parte de todos los funcionarios de la Administración Municipal sobre el ciclo e instrumentos de la planificación financiera

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 2: CONTRATACION ESTATAL

Acontinuacion se describe de manera concreta las acciones determinadas para la asistencia técnica en la línea temática de contratación Estatal para el municipio de Ovejas:

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

Se identifican los principales actores en el ejerccio de la asitencia técnica de la línea temática de Contratación Estatal.

Tabla 4 Actores Involucrados Contratación Estatal

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del municipio de Ovejas, Freddy Orlando Ricardo Cantillo	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de Ovejas Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Secretario jurídico, Daniel Campo	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Asesor jurídico, Juan Tulena	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento

		MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.		y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.	

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican las asistencias técnicas en la línea temática de Contratación Estatal priorizadas para el municipio de Ovejas:

Tabla 5 Asistencia Tecnica

Dirección Territorial	Dpto.	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	Ovejas	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cual es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	Ovejas	Contratación Estatal	El sistema electrónico de contratación pública	Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública.	Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataforma de compra pública.

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Acontinuación se especifican el desarrollo y la medición las asistencias técnicas en la línea temática de Contratación Estatal priorizadas para el municipio de Ovejas:

Tabla 6 Medición asistencia técnica

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	2 semanas			Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Informe de avance según hitos	30%	2 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	3 semanas				
ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Documento diagnóstico de la situación actual	30%	2 semanas			Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Informe de avance según hitos	30%	3 semanas				
	Daniel Pereira Narváez Yulissa Tovar Pérez	Documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	30%	2 semanas				

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

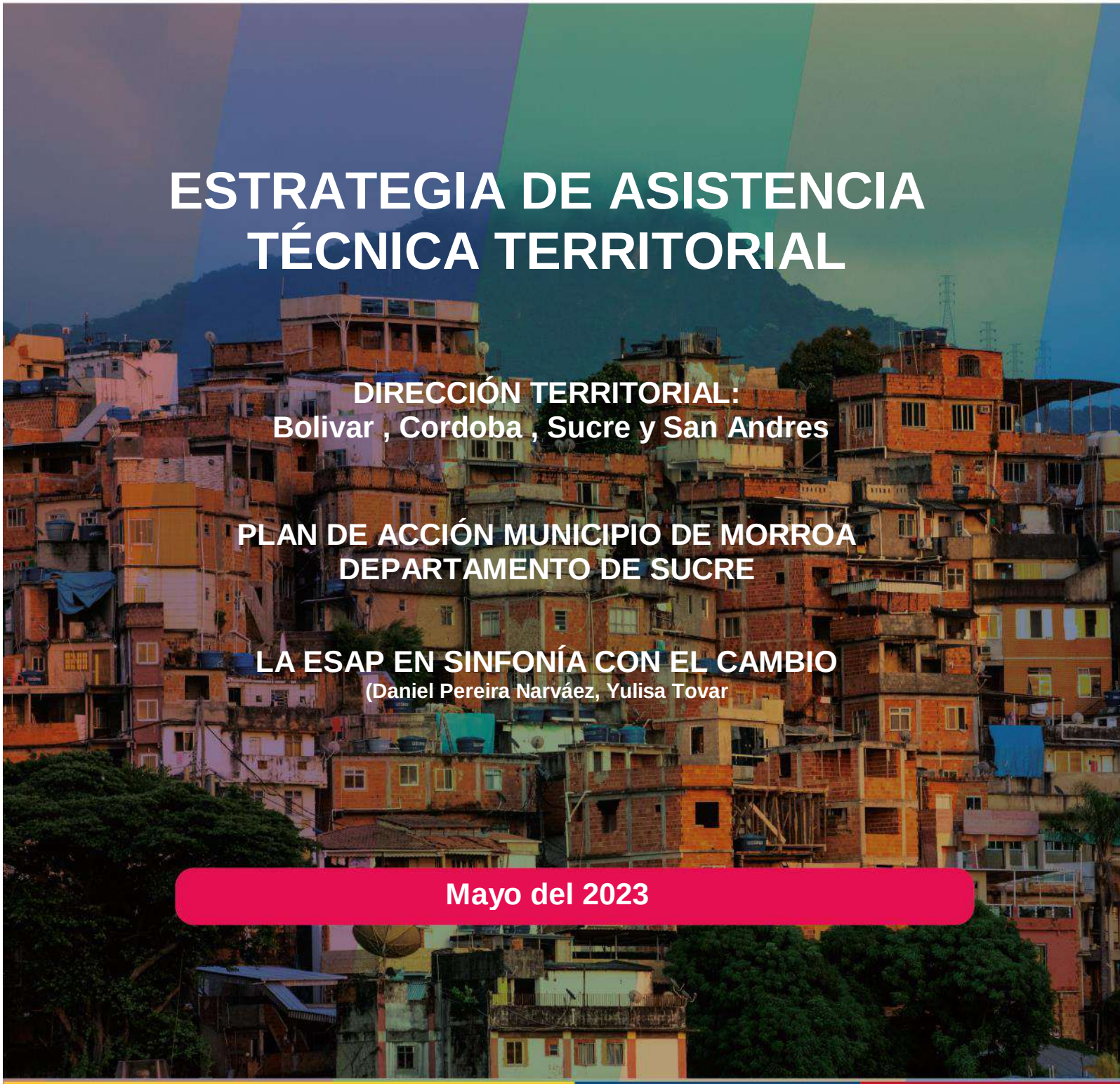
Año: 2023 **Mes:**

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Finanzas Públicas	Prof. Especializado Víctor Sánchez / Prof. Esdras Vergara	Asistencia técnica para la actualización Manual de Operaciones y procesos de gestión financiera	Asistencia realizada	Índice de desempeño fiscal 2023 – 2024 mejorado	Manual de Operaciones y/o procesos de gestión financiera	33.3%	100%	100%							
		Asistencia técnica para la actualización del Catalogo Integrado De Clasificación Presupuestal	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET	33.3%	100%		50%	50%					
		Se realizará asesoramiento en todo lo relacionado con el Marco Fiscal de Mediano Plazo estableciendo los medios para la recolección de información,	Asistencia realizada	Incremento del Recaudo	Manual de Gestión de Recaudo de Cartera	33.3%	100%				40%	40%	20%		

		cronograma de trabajo, tiempo límite de entrega y equipo de trabajo													
Contratación estatal	Prof. Especializado Daniel Pereira/Prof. Yulisa Tovar	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Manual de supervisión para	50%	100%								
		ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)	Asistencia realizada	Cumplimiento normativo	Documento técnico	50%	100%								

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
Bolivar , Cordoba , Sucre y San Andres

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO DE MORROA DEPARTAMENTO DE SUCRE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Daniel Pereira Narváez, Yulisa Tovar

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

1. OBJETIVO GENERAL 5

2. LINEA CONTRATACION ESTATAL 5

3. ASISTENCIAS TECNICAS 5

3.1. Supervision a la ejecucion contractual 5

3.2. Transicion a plataformas de compra publica (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC) 5

4. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LAS ASISTENCIAS TECNICAS DE LA LINEA DE CONTRATACION ESTATAL 6

5. INFORMACION GENERAL DE LA ASISTENCIA TECNICA TERRITORIAL 8

6. DESARROLLO Y MEDICION DE LA ASISTENCIA TECNICA TERRITORIAL 9

6.1. Asistencias técnicas línea temática contratación estatal9

7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 13

INTRODUCCIÒN

El municipio de Morroa – Sucre, se encuentra conforme a la Ley 136 de 1994, ubicado en la sexta (6) categoría, esto obedece al número de habitantes que tiene, a los ingresos corrientes de libre destinación con que cuenta, a su importancia económica y a su situación geográfica; de conformidad con el diagnóstico realizado mediante herramienta diagnóstica - entidades territoriales, se evidencia que la entidad territorial, cuenta con débiles mecanismos para que sus funcionarios puedan adelantar en debida forma las funciones que lleva consigo la supervisión contractual; se observa que la entidad continua adelantando los procesos de contratación mediante la plataforma Secop I, es decir, no ha iniciado el obligatorio proceso migratorio a la plataforma transaccional de Secop II, la cual empezó a regir desde el 18 de julio de 2022, 23:59 horas, incumpliendo lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el cual adicionó los incisos 2° y 3° al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, así mismo, lo dispuesto por Colombia Compra Eficiente en la Circular Externa No. 002 de 2022. Por otro lado, se observa que, en la vigencia anterior, el municipio adelantó 310 procesos de contratación, utilizando en mayor proporción la modalidad de selección de contratación directa; se evidenció que el segundo trimestre de la pasada vigencia fue el periodo con mayor volumen de procesos adelantados.

Con la asistencia técnica a implementar, se pretende fortalecer los mecanismos que tiene el municipio de Morroa, es decir, brindar herramientas que permitan a los funcionarios de la administración realizar una correcta vigilancia a los contratos estatales y proteger los derechos del municipio, del contratista y de aquellos terceros que puedan sufrir afectación con la ejecución del contrato.

1. OBJETIVO GENERAL.

Generar capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de Morroa.

2. LÌNEA CONTRATACION ESTATAL.

En el marco de la estrategia Sinfonía, se llevó a cabo con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Morroa la socialización del proyecto, sus líneas temáticas y las asistencias técnicas establecidas en la matriz ANS entendidas como un proceso de transferencia de información que incluyen actividades de socialización, cooperación y generación de conocimiento entre los diferentes agentes del gobierno, que permiten fortalecer las capacidades institucional de estos y mejorar el desempeño de la entidad, seguido a esto se concertó abordar la temática contratación estatal, teniendo en cuenta que es la herramienta a través de la cual el Estado puede desarrollarse, lo que nos da a entender que es mediante la contratación estatal que las entidades del orden nacional y territorial materializan los fines del Estado y se logra la continua y efectiva prestación de los servicios públicos así mismo es el conjunto de normas que regulan los procedimientos utilizados por las entidades estatales para garantizar la observancia de las reglas establecidas para en la celebración de un contrato. (ESAP, 2023)

3. ASISTENCIAS TÈCNICAS

3.1. Supervisión a la ejecución contractual.

Las necesidades evidenciadas en el diagnóstico realizado a la línea temática en el municipio de Morroa son las siguientes: la inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a la entidad territorial, en temas específicos como lo son procedimiento y herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Es importante resaltar que el seguimiento a la ejecución contractual lo realizan los funcionarios encargados de cada secretaria, manifestando la mayoría de ellos que necesitan esta orientación por parte de la ESAP para poder llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

3.2. Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataformas de compra Pública SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de **la Ley 2195 de 2022, que establece** a partir del 18 de julio, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual (REPÚBLICA, 2022).

4. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LAS ASISTENCIA TÈCNICA DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del municipio de Morroa, Tonio Francisco Olmos Navas	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de Morroa Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Secretario de planeación, Silvio López	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Asesora jurídica, Yiseth Beltrán	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperan	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II

				te	
Secretaría del interior, Yulieth Guerra	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Secretario de desarrollo y medio ambiente, Édison Salcedo	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

5. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Sucre	Morroa	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuáles el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Sucre	Morroa	Contratación Estatal	El sistema electrónico de contratación pública	Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública.	Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública.	

6. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

6.1. ASISTENCIAS TÈCNICAS LÌNEA TEMÀTICACONTRATACIÓN ESTATAL

Se concertó la asistencia técnica, Supervisión a la ejecución contractual para dar solución al problema: Inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios de la entidad territorial en el tema de la supervisión a la ejecución contractual que realizan en sus respectivas dependencias, porque es pertinente ya que consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, logrando así el debido acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución de los contratos, así mismo se contribuye a mejorar la gestión y resultados de la Medición de Desempeño Municipal MDM, y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno, de esta manera se entregará al municipio un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

De igual forma para la problemática, inexistencia de la implementación de la transición plataformas de compra Pública de secop I a secop II establecido en el artículo 53 de la Ley **2195 de 2022, se escogió la asistencia técnica: Transición a plataformas de compra Pública (de secop I a secop II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC),** permitiendo así la debida publicación de los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual, coadyuvando a generar un mejor desempeño de la MDM y al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e

innovación, y a la dimensión de Control interno, para esta asistencia técnica se entregara el instrumento ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Daniel Pereira Narváez	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	2 semanas	14-08-2023	27-08-2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas	28-08-2023	03-09-2023		
		Informe de avance según hitos	30%	2 semanas	04-09-2023	17-09-2023		
		Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	3 semanas	18-09-2023	08-10-2023		
ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)		Documento diagnóstico de la situación actual	30%	2 semanas	14-08-2023	27-08-2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación,
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas	28-08-2023	03-09-2023		
		Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	04-09-2023	24-09-2023		
		Documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	30%	2 semanas	25-09-2023	08-10-2023		

								y a la dimensión de Control interno.

7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

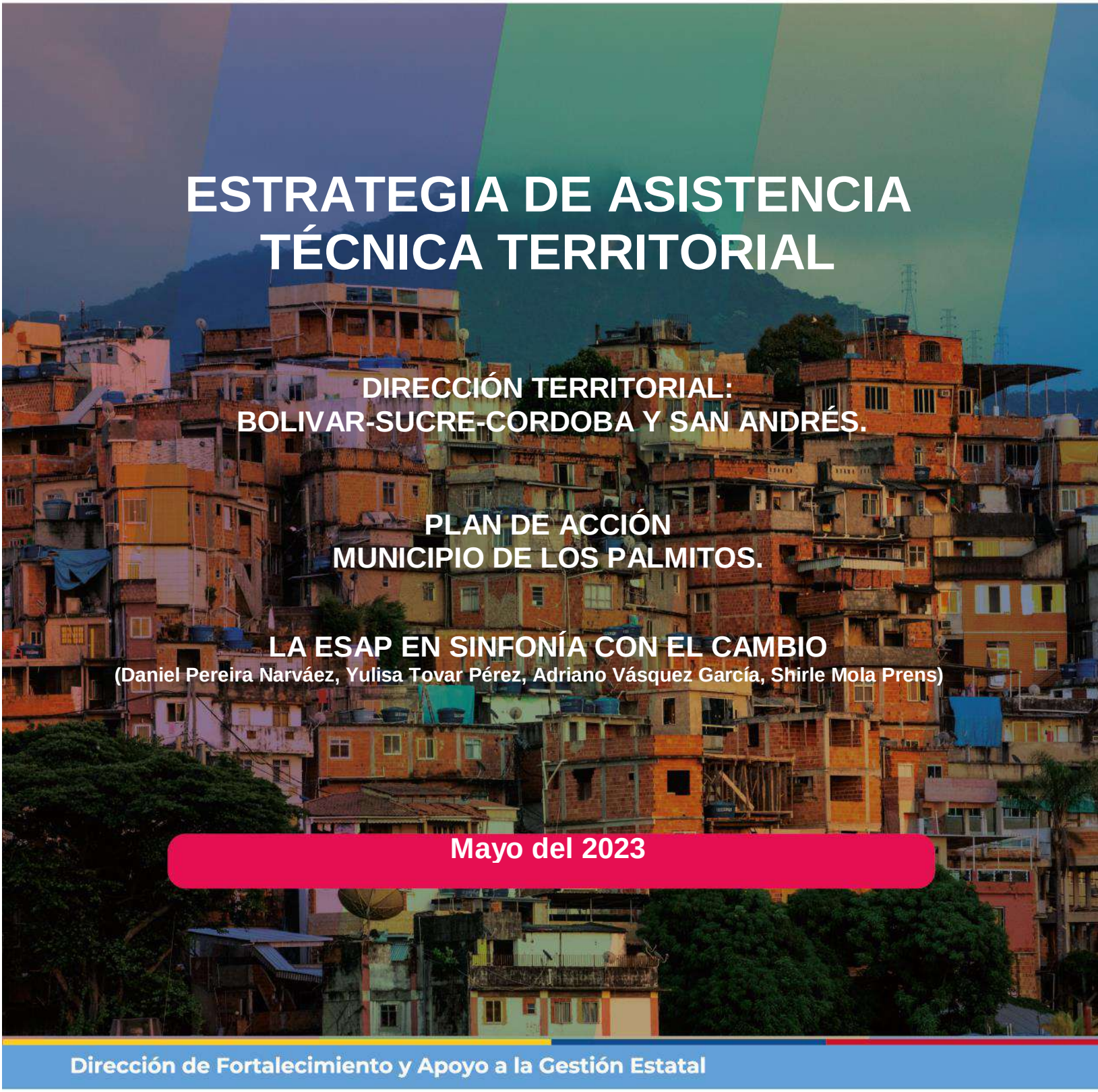
MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Contratacion Estatal	Daniel Pereira Narváez	Supervisión a la ejecución contractual	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas /semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	Documento diagnóstico de la situación	25%	100%		100%						
					Plan de trabajo para la implementación	25%	100%		50%	50%					
		Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)			Informe de avance según hitos	25%	100%			100%					
					Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	25%	100%			50%	50%				

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR-SUCRE-CORDOBA Y SAN ANDRÉS.

PLAN DE ACCIÓN
MUNICIPIO DE LOS PALMITOS.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

(Daniel Pereira Narváez, Yulisa Tovar Pérez, Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Tabla de contenido

INTRODUCCIÒN2
OBJETIVO GENERAL.3
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS4
1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO LÍNEA POLÍTICAS PÚBLICAS.5
1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO LÍNEA CONTRATACIÓN.5
2. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN.5
3. ASISTENCIA TÈCNICA 1.6
4. ASISTENCIA TÈCNICA 2.8
5. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS.10
6. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LAS ASISTENCIA TÈCNICA DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.12
7. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.14
8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.16
ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1.18
ASISTENCIAS TÈCNICAS LÍNEA TEMÁTICA 2.19
9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO20

INTRODUCCIÒN

La estrategia Sinfonía con el Cambio se ha comprometido a brindar asistencia en el seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en el municipio de Los Palmitos. Tras llevar a cabo la socialización de la matriz y catálogo de asistencia, se ha identificado la necesidad de establecer un seguimiento y evaluación adecuados de la política de la juventud, ya que no se cuentan con los instrumentos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

La falta de seguimiento y evaluación de la política de la juventud representa una limitación en términos de gobernanza, rendición de cuentas y transparencia. El análisis riguroso de las políticas públicas y la entrega de instrumentos para su seguimiento son fundamentales para mejorar la toma de decisiones, promover la eficiencia en la gestión de recursos y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de la alcaldía de Los Palmitos.

Además, se ha evidenciado la necesidad de orientación y acompañamiento técnico en temas específicos relacionados con la supervisión de contratos. Los funcionarios encargados de cada secretaría expresaron la necesidad de recibir esta orientación por parte de la ESAP para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataforma de compra pública SECOP II, lo cual es un requisito establecido por la Ley 2195 de 2022. La estrategia Sinfonía con el Cambio trabajará junto a la entidad territorial para asegurar el cumplimiento de esta obligación legal y facilitar la publicación de todos los documentos relacionados con la actividad contractual en el SECOP II.

la intervención desde la línea de contratación y políticas públicas en el municipio de Los Palmitos, a través de la estrategia Sinfonía con el Cambio, busca abordar la falta de seguimiento y evaluación de la política de la juventud, así como proporcionar orientación y acompañamiento técnico en la supervisión de contratos y facilitar la transición al SECOP II. Estas acciones contribuirán a fortalecer la gobernanza, la eficiencia en la gestión de recursos y la transparencia en el municipio.

OBJETIVO GENERAL.

Mejorar la gestión y el impacto de la política de la juventud en el municipio de Los Palmitos, a través de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación adecuados, así como la provisión de orientación y acompañamiento técnico para la supervisión de contratos y la transición a la plataforma SECOP II.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO LÍNEA POLÍTICAS PÚBLICAS.

fortalecer la capacidad de seguimiento y evaluación de la política pública de la juventud en Los Palmitos a través de la entrega de un mapa de actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y una batería de indicadores, con el fin de mejorar la gestión y el impacto de las políticas dirigidas a este grupo poblacional.

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO LÍNEA CONTRATACIÓN.

Generar capacidades instaladas para el adecuado desarrollo de las etapas precontractual y contractual del municipio de Los Palmitos.

2. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN.

El plan de acción de la Estrategia Sinfonía con el Cambio en el municipio de Los Palmitos se centra en brindar asistencia técnica en dos líneas temáticas principales: políticas públicas de la juventud y supervisión de procesos contractuales. Estas asistencias técnicas tienen como objetivo fortalecer el proceso de seguimiento, evaluación y supervisión en dichas áreas, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones implementadas.

En el marco de la línea temática de políticas públicas de la juventud, la asistencia técnica se enfoca en brindar apoyo especializado a las autoridades locales y actores involucrados en la implementación de estas políticas. Durante un período de nueve semanas, se llevará a cabo un proceso integral que incluirá la revisión y análisis de los programas y proyectos existentes, la definición de indicadores de seguimiento y evaluación, la recopilación y análisis de datos relevantes, así como la generación de informes y recomendaciones para la toma de decisiones informadas. El resultado final será la implementación de un sólido sistema de seguimiento y evaluación respaldado por un Mapa de Actores de Políticas Públicas y una Batería de Indicadores en Política Pública de la Juventud en Los Palmitos. Esto permitirá obtener una visión integral y basada en evidencias del impacto y los resultados de las políticas implementadas, facilitando la mejora continua de las acciones y el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio.

Por otro lado, en la línea temática de supervisión de procesos contractuales, se llevará a cabo una asistencia técnica de aproximadamente tres meses con el objetivo de brindar acompañamiento y orientación a la entidad territorial en la supervisión de los contratos realizados. Durante este período, se analizará el procedimiento y las herramientas utilizadas para supervisar los contratos existentes. Como resultado de esta asistencia técnica, se entregará al municipio de Los Palmitos un manual de supervisión que establecerá lineamientos, procedimientos y políticas a seguir en los procesos de contratación. Este manual servirá como una guía para los supervisores, asegurando un adecuado seguimiento a la ejecución contractual y promoviendo la transparencia, eficacia y eficiencia en el proceso.

3. ASISTENCIA TÈCNICA 1.

Desde la estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha evidenciado una mayor priorización en el seguimiento y evaluación de la política de la juventud, lo cual resalta la importancia otorgada a esta área, tras el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico en la línea temática de Políticas Públicas, se han revelado problemáticas significativas en el municipio en relación con la evaluación y seguimiento de la política pública dirigida a los jóvenes. En este sentido, se ha evidenciado que el municipio carece de instrumentos adecuados para llevar a cabo una evaluación rigurosa y un seguimiento efectivo de las acciones implementadas en esta área.

La ausencia de instrumentos de evaluación y seguimiento representa un obstáculo importante para medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes. Sin contar con herramientas adecuadas, resulta difícil obtener una visión clara y precisa sobre el progreso, los resultados y los desafíos en la implementación de estas políticas.

Para mitigar la baja capacidad institucional para el adecuado seguimiento y evaluación de la política pública de Juventud en el municipio de Los Palmitos Sucre, la estrategia Sinfonía con el cambio, con la línea de políticas pública imparte asistencias técnicas que incluye herramientas como el Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y una Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes. Estas herramientas permiten fortalecer el seguimiento y la evaluación de la política pública de la juventud de la siguiente manera:

Mapa de Actores de Política Pública de la Juventud: Esta herramienta permite identificar y visualizar los diferentes actores relevantes en la implementación de la política pública de la juventud en Los Palmitos. El mapa ayuda a comprender las relaciones y la interacción entre los actores clave, como las organizaciones juveniles, instituciones educativas y el sector privado. La estrategia Sinfonía con el cambio facilita la creación de este mapa, promoviendo la participación de los actores involucrados y fomentando la colaboración entre ellos. ***Una vez fijada la estructura del sistema de seguimiento es necesario definir el esquema organizacional (actores y roles) que permitirá especificar los mecanismos de reporte, validación y uso de la información*** (PÚBLICAS).

Batería de Indicadores en Política Pública de Jóvenes: Esta herramienta proporciona un conjunto de indicadores específicos para evaluar el impacto y los resultados de la política pública de la juventud. la Batería de Indicadores proporciona una base para medir el progreso y evaluar el impacto de la política pública. En conjunto, estas herramientas contribuyen a una evaluación más integral y precisa de la política pública de la juventud, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el beneficio de los jóvenes en Los Palmitos. ***La formulación estratégica tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del proceso de seguimiento a metas de gobierno. Mediante un esquema lógico basado en evidencias busca que, no solo se determinen los productos y resultados para cada programa estratégico del PND, sino además sus indicadores asociados. En consecuencia, en esta etapa se debe llevar a cabo el proceso de identificación de las variables clave (de resultado o producto) a las que se le hará seguimiento de forma periódica e ininterrumpida. Estas variables pueden expresarse mediante indicadores, es decir mediante señales que comunican o ponen de manifiesto dinámicas relevantes de su comportamiento*** (PÚBLICAS).

Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales:

Las fichas de identificación de políticas, programas o proyectos sociales desempeñan un papel fundamental en la política pública de la juventud en Los Palmitos al proporcionar una herramienta esencial para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las intervenciones dirigidas a los jóvenes. Permiten recopilar información detallada, establecer referencias claras, promover la transparencia y facilitar la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales:

El uso de un flujograma específico para la evaluación y seguimiento de la política pública en Los Palmitos es esencial para garantizar una implementación coherente y ordenada del proceso. Este instrumento ayudará a visualizar las etapas clave, desde la planificación hasta la comunicación de los resultados, facilitando la comprensión y la correcta ejecución de cada paso. Además, promoverá una gestión eficiente de las intervenciones dirigidas a la juventud en Los Palmitos, asegurando que se tomen decisiones basadas en evidencia y se logren resultados significativos.

Documentos de caracterización o medición de avance:

Los documentos de caracterización o medición de avance desempeñan un papel fundamental en el seguimiento y evaluación de la política pública en Los Palmitos. Permiten recopilar información relevante, incluyendo indicadores de desempeño, datos cuantitativos y cualitativos, y análisis de tendencias. Estos documentos facilitan la evaluación continua del progreso, la identificación de logros y desafíos, y la toma de decisiones informadas para mejorar la implementación de la política pública en beneficio de la juventud en Los Palmitos.

4. ASISTENCIA TÈCNICA 2.

En el marco de la estrategia Sinfonía, se llevó a cabo con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Los Palmitos la socialización del proyecto, sus líneas temáticas y las asistencias técnicas establecidas en la matriz ANS entendidas como un proceso de transferencia de información que incluyen actividades de socialización, cooperación y generación de conocimiento entre los diferentes agentes del gobierno, que permiten fortalecer las capacidades institucional de estos y mejorar el desempeño de la entidad, seguido a esto se concertó abordar la temática contratación estatal, teniendo en cuenta que es la herramienta a través de la cual el Estado puede desarrollarse, lo que nos da a entender que es mediante la contratación estatal que las entidades del orden nacional y territorial materializan los fines del Estado y se logra la continua y efectiva prestación de los servicios públicos así mismo es el conjunto de normas que regulan los procedimientos utilizados por las entidades estatales para garantizar la observancia de las reglas establecidas para en la celebración de un contrato. (ESAP, 2023)

1. **Supervisión a la ejecución contractual**.

Las necesidades evidenciadas en el diagnóstico realizado a la línea temática en el municipio de Los Palmitos son las siguientes: la inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a la entidad territorial, en temas específicos como lo son procedimiento y herramientas que se utilizan para la supervisión de los contratos adelantados. Es importante resaltar que el seguimiento a la ejecución contractual lo realizan los funcionarios encargados de cada secretaria, manifestando la mayoría de ellos que necesitan esta orientación por parte de la ESAP para poder llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la supervisión asignada.

2. **Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC).**

Por otro lado, se constató que la entidad no ha iniciado la transición a la plataformas de compra Pública SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de **la** Ley 2195 de 2022, que establece a partir del 18 de julio, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual (REPÚBLICA, 2022).

5. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.alcaldesa de los Palmitos.	Público	Municipal	1. Expertise especializado: Espero contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la juventud. Su experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales para guiar nuestros esfuerzos en esta área y garantizar que estemos utilizando los enfoques y metodologías más adecuados. 2.Diseño de indicadores: Me gustaría que la asistencia técnica nos ayude a diseñar indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores nos permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de nuestras políticas de juventud, brindándonos información precisa para la toma de decisiones informadas. 3.Recopilación y análisis de datos: Es de mi interés contar con apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la juventud. La asistencia técnica puede ayudarnos a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que nos brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Busco que la asistencia técnica nos apoye en la evaluación de impacto de nuestras políticas de juventud. Esto implica medir el efecto real	Cooperante	Lineamientos normativos y metodológicos para la construcción de la Política Pública.

			que nuestras acciones tienen en la vida de los jóvenes y determinar si estamos logrando los resultados esperados. La asistencia técnica puede ayudarnos a diseñar estudios de evaluación adecuados y a interpretar los resultados de manera precisa.		
2.ESAP	Público	Nacional.	Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la juventud en el Municipio de Los Palmitos, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la juventud a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

6. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LAS ASISTENCIA TÈCNICA DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcaldesa del municipio de Los Palmitos, Diana Judith Pérez Márquez	Público	Municipal	Mejorar los resultados de los gestión y resultados de la medición de desempeño municipal de la alcaldía de Los Palmitos Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual Avanzar con la implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Beneficiario	Mejores resultados en la MDM Adecuado seguimiento a la ejecución contractual, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II, cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
Jefe de Talento humano, Armando Bitar Martínez	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
Secretaria de gobierno, Amalin Vásquez Amin	Público	Municipal	Mejorar el seguimiento a la ejecución contractual y avanzar con la Implementación de la transición a plataformas de compra Pública de SECOP I a SECOP II	Cooperante	Brindar la información de los procedimiento y herramientas que están utilizando para supervisar los contratos adelantados, e iniciar con la Implementación transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II
ESAP	Público	Nacional	Apoyo técnico para el logro de resultados altos en la MDM (Medición del desempeño municipal) Contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno. Apoyar a la entidad territorial para Mejorar el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente	Cooperante	Realización de las siguientes asistencias técnicas: 1. Supervisión a la ejecución contractual, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual 2.Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), consiste en el acompañamiento técnico a la

			a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.		entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de las plataformas de compra pública.

7. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Territorial Bolivar.	Sucre.	Los Palmitos.	Política Pública	Instrumentos para el seguimiento y evaluación de políticas públicas establecidas por el DNP.	Identificación de actores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Elaboración de Mapa de actores de Política Pública
				Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación)	Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación) Batería de indicadores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Identificación de Políticas, programas o proyectos sociales.
							Construcción o identificación de batería de indicadores
							Proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales
							Registro de la información que permita desarrollar la estructura del sistema de seguimiento
Territorial Bolívar.	Sucre.	Los Palmitos.	Contratación	Modalidades de selección del contratista	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Sucre	Los Palmitos	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

- **ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1.**

En el marco de la Estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha establecido una estrecha colaboración con el municipio de Los Palmitos para fortalecer y mejorar la política pública de la juventud. Con el objetivo de apoyar la dirección estratégica y la planificación institucional, se entregará al municipio un mapa de actores, la política pública de la juventud y una batería de indicadores. Estos recursos tendrán un impacto significativo en la gestión para resultados y en el seguimiento y evaluación del desempeño institucional (MDI).

En cuanto a la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación, la entrega del mapa de actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y la batería de indicadores permitirá al municipio de Los Palmitos tener una visión clara y precisa de los diferentes actores involucrados en la implementación de políticas y programas dirigidos a los jóvenes. Esta información será invaluable para establecer una dirección estratégica efectiva, identificar alianzas potenciales y diseñar acciones que aborden las necesidades y desafíos de los jóvenes de manera integral.

En cuanto al MDI, específicamente en la dimensión de gestión para resultados, la batería de indicadores proporciona al municipio los recursos necesarios para realizar un seguimiento y evaluación del desempeño institucional en el ámbito de la juventud. Esto permitirá al municipio monitorear de cerca los resultados obtenidos, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar la gestión de las políticas y programas dirigidos a los jóvenes.

Con la entrega del mapa de actores Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición, Documento de Lineamientos y la batería de indicadores al municipio de Los Palmitos tendrá un impacto significativo en la dirección estratégica y la planificación institucional, así como en la gestión para resultados y el seguimiento y evaluación del desempeño institucional. Con esto, el municipio estará mejor posicionado para promover el desarrollo integral de los jóvenes y lograr resultados tangibles en beneficio de la comunidad en su conjunto.

- **ASISTENCIAS TÈCNICAS LÍNEA TEMÁTICA 2.**

Se concertó la asistencia técnica, Supervisión a la ejecución contractual para dar solución al problema: Inexistencia de orientación y acompañamiento técnico a los funcionarios de la entidad territorial en el tema de la supervisión a la ejecución contractual que realizan en sus respectivas dependencias, porque es pertinente ya que consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual, logrando así el debido acompañamiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución de los contratos, así mismo se contribuye a mejorar la gestión y resultados de la Medición de Desempeño Municipal MDM, y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno, de esta manera se entregará al municipio un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

De igual forma para la problemática, inexistencia de la implementación de la transición plataformas de compra Pública de secop I a secop II establecido en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, se escogió la asistencia técnica: Transición a plataformas de compra Pública (de secop I a secop II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC), permitiendo así la debida publicación de los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual, coadyuvando a generar un mejor desempeño de la MDM y al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno, para esta asistencia técnica se entregara el instrumento ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)

ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA 1.

Producto para entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Mapa de actores de Política Pública	Adriano Vásquez García.	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	5 semanas	O7-07-2023	08-09-2023	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	MDI Dimensión: Direccionamiento estratégico y planeación política 3. Planeación institucional
Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Fichas de identificación	20%	3 semanas	08-08-2023	23-08-2023	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas.	MDI Dimensión: Gestión para resultados Política 12. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
Batería de indicadores	Adriano Vásquez García.	Batería de indicadores	20%	4 semanas	01-09-2023	30-09-2023	Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Flujograma	20%	2 semanas	10-10-2023	24-10-2023		
Documentos de caracterización o medición de avance	Adriano Vásquez García.	Matriz de medición	20%	3 semanas	01-11-2023	15-11-2023		

ASISTENCIAS TÈCNICAS LÍNEA TEMÁTICA 2.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Daniel Pereira Narváez	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	2 semanas	14-08-2023	27-08-2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas	28-08-2023	03-09-2023		
		Informe de avance según hitos	30%	2 semanas	04-09-2023	17-09-2023		
		Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	3 semanas	18-09-2023	08-10-2023		
ABC - Documento de recomendaciones para la transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)		Documento diagnóstico de la situación actual	30%	2 semanas	14-08-2023	27-08-2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones de gestión de conocimiento e innovación, y a la dimensión de Control interno.
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semanas	28-08-2023	03-09-2023		
		Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	04-09-2023	24-09-2023		
		Documento técnico de recomendaciones para la implementación de plataformas de compra Pública	30%	2 semanas	25-09-2023	08-10-2023		

9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Contratacion Estatal	Daniel Pereira Narváez	Supervisión a la ejecución contractual	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas /semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	Documento diagnóstico de la situación	25%	100%		100%						
					Plan de trabajo para la implementación	25%	100%		50%	50%					
		Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)			Informe de avance según hitos	25%	100%			100%					
					Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	25%	100%			50%	50%				

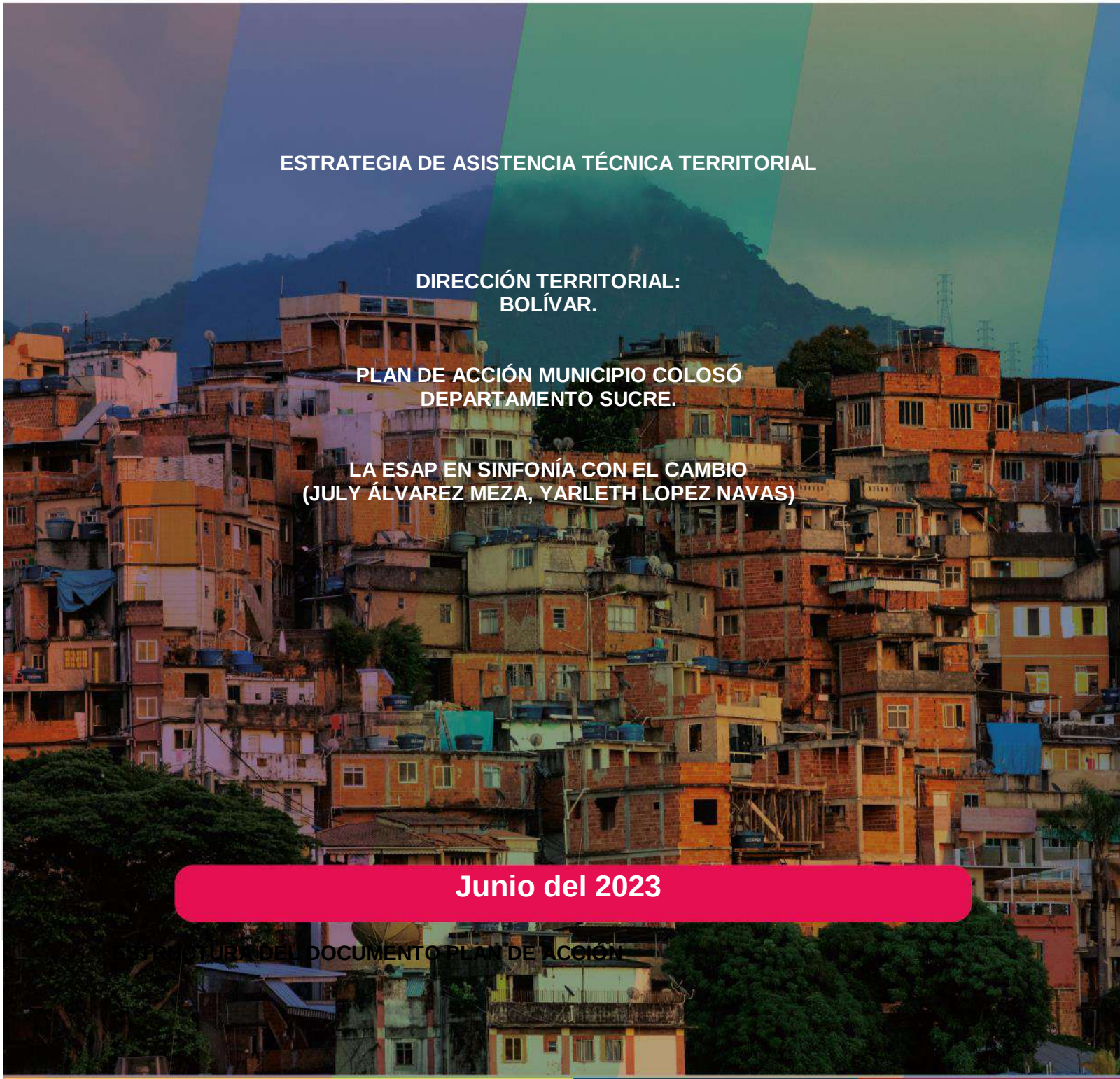
MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Políticas Publicas	Adriano Vásquez García	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Asistencia realizada	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	100%	100%							
			Asistencia realizada Asistencia realizada	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas	Fichas de identificación	20%	100%		50%	50%					
				Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	Batería de indicadores	20%	100%				50%	50%			
					Flujograma	20%	100%					50%	50%		
					Matriz de medición	20%	100%						100%		
Contratacion Estatal															

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLÍVAR.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO COLOSÓ
DEPARTAMENTO SUCRE.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(JULY ÁLVAREZ MEZA, YARLETH LOPEZ NAVAS)

Junio del 2023

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Contenido

1. INTRODUCCIÒN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
4. ALCANCE DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL. 4
5. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL. 4
7. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL. 1
8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL 1
9. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 1
10. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 1

Vigilada MinEducación

1. INTRODUCCIÒN

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y su estrategia SINFONÍA con el Cambio tienen un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional y la promoción del compromiso en la gestión pública. En ese sentido, se han planteado como objetivo brindar alternativas de solución a través de asistencias técnicas concertadas, basadas en un exhaustivo documento de caracterización y diagnóstico.

Una de estas alternativas consiste en la elaboración de un manual de supervisión que contenga los lineamientos indispensables para llevar a cabo una adecuada supervisión de los contratos estatales, en concordancia con la normatividad aplicable. Este manual incluirá elementos conceptuales, las obligaciones de los actores involucrados y las principales consecuencias del incumplimiento de deberes y obligaciones por parte de un supervisor. Es importante resaltar que la función de supervisión se rige por principios fundamentales como la buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios consignados en la Ley 80 de 1993, la implementación del manual de supervisión y el cumplimiento de los principios fundamentales de supervisión permitirán mejorar la medición de desempeño en Colosó. Estableciendo criterios claros, realizando un seguimiento constante, evaluando resultados e impacto, fomentando la participación de los actores involucrados y promoviendo la retroalimentación y el aprendizaje continuo, se logrará una evaluación más precisa y efectiva del desempeño de los contratos estatales, impulsando así el fortalecimiento de la gestión pública en el municipio.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer al Municipio de Colosó Sucre en la asistencia técnica de supervisión de contratos a través de un manual de supervisión que se dará como producto final, para el adecuado seguimiento y control a la ejecución contractual en cumplimiento de los principios de buena fe, moralidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia, principios que se encuentran consignados en la Ley 80 de 1993.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar apoyo a la entidad territorial, instruyéndola mediante un mecanismo que permita mejorar a nivel institucional la adecuada supervisión de los contratos estatales, buscado sensibilizar a los participantes sobre la importancia de actuar de manera íntegra conforme a la norma.

Vigilada MinEducación

4. ALCANCE DE LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

En el plan de acción que se llevara a cabo en el municipio de Colosó donde se tiene como finalidad brindarar asistencia técnica en la supervisión de los procesos contractuales, así mismo busca brindar acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y así elaborar un manual que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

Para esta asistencia técnica, se tiene proyectado realizarla a corto plazo aproximadamente, en ese lapsus de tiempo, se dará como producto al Municipio un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual en el cual se establecen lineamientos, procedimientos y políticas que deben seguirse en los procesos de contratación de acuerdo a la Ley 80 de 1993.

5. ASISTENCIA TÈCNICA LÌNEA TEMÀTICA CONTRATACIÓN ESTATAL.

La asistencia técnica en la supervisión de contratos para el municipio de Colosó se dará a través de la prestación de servicios especializados por parte de la Escuela Superior de Administración Pública y SINFONIA con el cambio que busca brindar apoyo en las asistencias técnicas y asesoramiento en la supervisión de contrato. Esta asistencia técnica incluirá la elaboración de informes y recomendaciones, monitoreo continuo, asesoría en cumplimiento de los términos y condiciones del contrato, así como también la identificación de posibles soluciones a problemas que se puedan presentar en el proceso de ejecución del contrato. Así mismo está enfocada en promover la eficiencia y cumplimiento de los objetos contractuales.

de acuerdo con lo anterior se dejará como producto un manual de supervisión de contratos el cual contiene los lineamientos indispensables para desarrollar la adecuada supervisión de los contratos estatales, de acuerdo normatividad aplicable, los elementos conceptuales indispensables, las obligaciones inherentes a esta actividad, las prohibiciones en su ejercicio y las principales consecuencias del incumplimiento inherentes a su acción u omisiones.

Es importante resaltar que el manual de supervisión de contratos puede ser una herramienta útil para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos y cumplir con los objetivos de este.

Vigilada MinEducación

6. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
Alcalde del Municipio de Colosó	Público	Municipal	Promover el desarrollo del territorio, mediante la contratación de bienes y servicios en beneficio de la comunidad.	Cooperante	Acompañamiento en el proceso a trabajar
Personería	Público	Municipal	Prevención y control de la gestión pública/vigilancia de la conducta de los funcionarios públicos.	Cooperante	Apoyo y control en la gestión con el territorio
3. ESAP.	Público	Nacional.	Fortalecer y acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión contractual a través de iniciativas concretas de asistencia técnica.	Cooperante	Seguimiento en la asistencia técnica a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de la temática que se va abordar.

Vigilada MinEducación

7. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL- CONTRATACIÓN ESTATAL.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL																
Dirección Territorial	**Departamento**	**Municipio**	**Línea Temática 1**	**Tema**	**Subtema**	**Nombre de la asistencia Técnica**	**Descripción de la Asistencia Técnica**	**Producto a entregar al municipio**	**Responsables**	**Entregables**	**Ponderación**	**Tiempo de ejecución esperado**	**Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)**	**Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)**	**Indicadores internos de la Línea**	**Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica**
Territorial Bolívar.	Sucre.	Colosó	Contratación	Modalidades de selección del contratista	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	July Álvarez	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	2/09/2023	30/09/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

Vigilada MinEducación

8. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Para la implementación del plan de acción y la puesta en marcha en el marco de la asistencia técnica de la estrategia SINFONIA con el cambio la cual busca fortalecer las capacidades institucionales, a través del apoyo en la línea temática contratación estatal en la supervisión de contratos, que se dará teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la dimensión Gestión con valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que tiene como objetivo promover el cumplimiento de las metas institucionales a través de la gestión de valores éticos, transparencia y responsabilidad social.

En este sentido, la asistencia técnica para el municipio de Colosó consta en la supervisión de contratos que tiene como objetivo realizar seguimiento técnico administrativo y jurídico sobre el objeto del contrato, esto con el fin que se estén cumpliendo los objetos contractuales y metas establecidas del mismo.

En este sentido, la asistencia técnica en la supervisión de contratos en el Municipio de Colosó tendrá en cuenta la dimensión gestión con valor para resultados la cual tiene como base objetivos claros y medibles para los procesos de contratación y mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos teniendo en cuenta que el MIPG busca la gestión integral de las entidades y aportar a mejorar el desempeño institucional, con todo esto se pretende proporcionar como producto final que consta de un manual de supervisión de contratos , teniendo en cuenta lo establecido en la dimensión 7 Control Interno que tiene como objetivo la efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos. Está a su vez coadyuva a la identificación temprana de posibles riesgos y vulnerabilidades en los procesos de contratación, así como a la adopción de medidas preventivas para minimizar su impacto y prevenir posibles irregularidades, Además, teniendo en cuenta la trazabilidad en ella, se pretende aportar al mejoramiento en la planificación y definición de los indicadores de seguimiento y evaluación para los procesos de contratación pública.

Vigilada MinEducación

9. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	July Álvarez	Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	2/09/2023	30/09/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.

Vigilada MinEducación

10. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

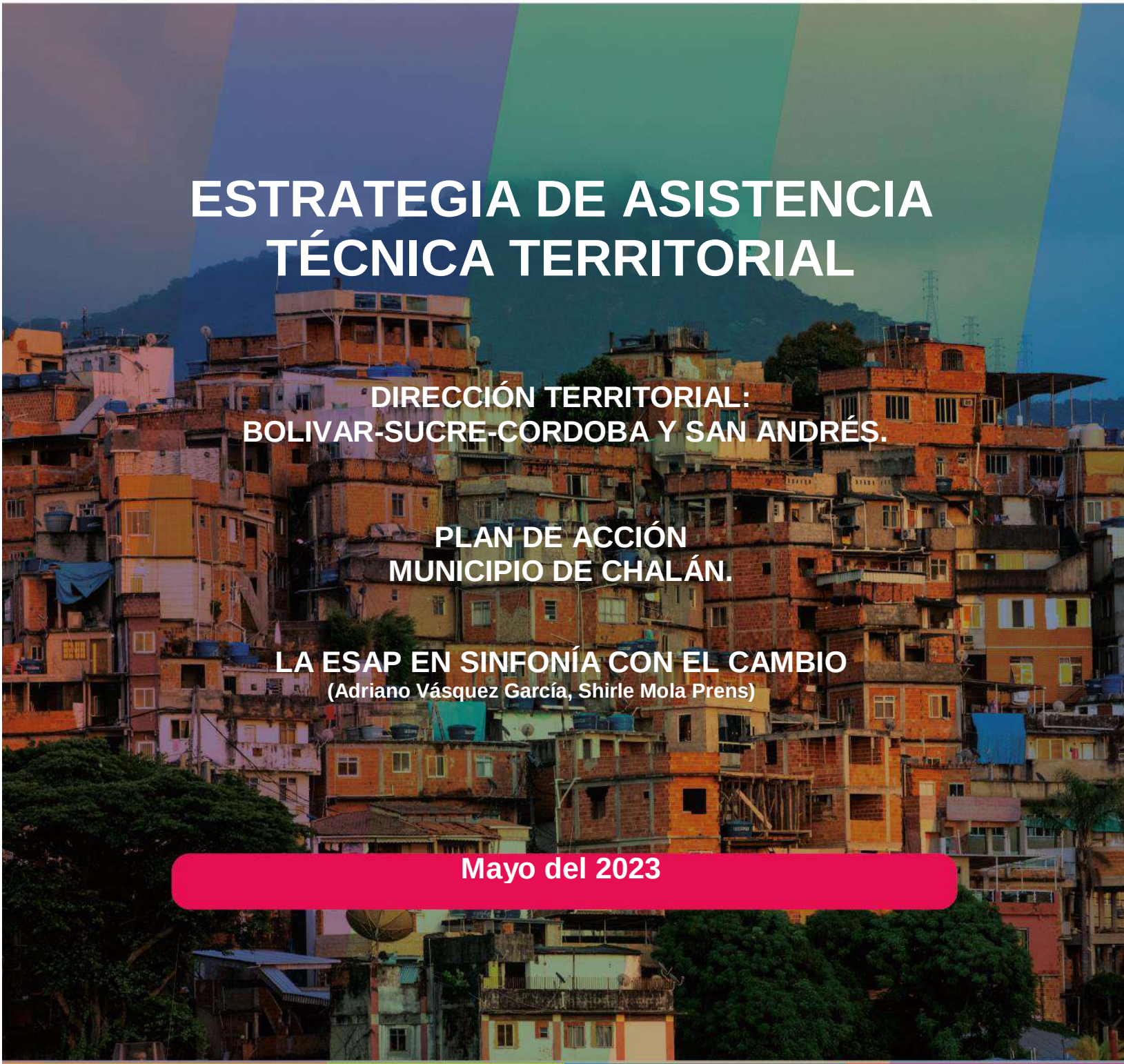
Año: 2023 **Mes:** AGOSTO

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Contratación estatal	Prof. Especializado July Álvarez/Prof. Yarleth López	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Manual de supervisión para	35%	100%								

Vigilada MinEducación

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR-SUCRE-CORDOBA Y SAN ANDRÉS.

PLAN DE ACCIÓN
MUNICIPIO DE CHALÁN.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
(Adriano Vásquez García, Shirle Mola Prens)

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación

Tabla de contenido

INTRODUCCIÒN 3
OBJETIVO GENERAL. 4
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
1. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA 6
2. ASISTENCIA TÈCNICA 1. 7
3. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS. 8
4. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 11
5. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL. 12
6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 14

INTRODUCCIÒN

En el municipio de Chalán, la implementación de la estrategia Sinfonía con el Cambio ha dado prioridad a la línea de políticas públicas, centrándose especialmente en el seguimiento y evaluación de la política pública de salud mental. Esta iniciativa ha permitido abordar de manera integral los desafíos que enfrenta la comunidad en términos de bienestar mental, promoviendo así un enfoque proactivo y eficiente en la atención de la salud mental de los ciudadanos. A través de esta estrategia, se busca garantizar el acceso equitativo a servicios de calidad y fortalecer la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de las personas que requieren apoyo en este ámbito tan importante para el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas de la Salud Mental en el municipio de Chalán, a través de la implementación de un programa de asistencia técnica. Al finalizar la estrategia, se pretende contar con un sistema sólido y efectivo de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Salud Mental, respaldado por un Mapa de Actores de Políticas Públicas y una Batería de Indicadores. Estos entregables permitirán obtener una visión integral y basada en evidencias del impacto y los resultados de las políticas implementadas, facilitando la toma de decisiones informadas, la mejora continua de las acciones y, en última instancia, el bienestar y desarrollo integral de los pacientes con flagelos mentales.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar información precisa y actualizada que sirva como base para la toma de decisiones informadas, la identificación de áreas de mejora y la promoción de políticas más efectivas y orientadas al bienestar y desarrollo integral de los pacientes con flagelos mentales en Chalán.

1. ALCANCE DE LA LÍNEA POLÍTICA PÚBLICA

El alcance de las acciones propuestas en el marco de la estrategia Sinfonía con el Cambio es de gran importancia para el municipio de Chalán. Se espera que, dentro de un período de nueve semanas, se cumpla con la entrega de la asistencia técnica comprometida. Esto garantizará el fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Salud Mental en el municipio.

La entrega del Mapa de Actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición y la Batería de Indicadores en Política Pública de la Salud Mental permitirá obtener una visión completa y basada en evidencias del impacto y los resultados de las políticas implementadas.

El cumplimiento de la asistencia técnica en un plazo de nueve semanas es fundamental para asegurar que se cuente con los recursos y herramientas necesarios para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas de la Salud Mental de manera oportuna. Esto permitirá identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y tomar medidas correctivas en caso necesario, con el objetivo de garantizar una gestión más efectiva y orientada al bienestar y desarrollo integral de los pacientes con flagelos mentales en el municipio de Chalán.

La implementación de la asistencia técnica propuesta en Chalán incluye la entrega del Mapa de Actores de Políticas Públicas y la Batería de Indicadores en Política Pública de la Salud mental, tendrá un alcance significativo. Se espera que, dentro de un plazo de nueve semanas, se logre el cumplimiento de esta asistencia técnica, lo que permitirá fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los habitantes con flagelos mentales. Esto contribuirá a una gestión más efectiva, informada y enfocada en el bienestar y desarrollo integral de todos los habitantes del municipio.

2. ASISTENCIA TÈCNICA 1.

La asistencia técnica de seguimiento y evaluación de políticas públicas de salud mental en el municipio de Chalán, dentro de la línea temática de políticas públicas, tiene como objetivo principal fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a la población en general. A través de esta asistencia técnica, se brindará apoyo especializado a las autoridades locales y actores involucrados en la implementación de estas políticas, con el fin de mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones emprendidas en chalán.

Esto implicará la revisión y análisis de los programas y proyectos existentes para los habitantes con una salud mental débil, la definición de indicadores de seguimiento y evaluación específicos para medir el impacto de las políticas, la recopilación y análisis de datos relevantes, así como la generación de informes y recomendaciones fundamentados para la toma de decisiones informadas.

Con esta asistencia técnica, se busca garantizar una gestión más efectiva de las políticas públicas de salud mental en el municipio de Chalán. Al fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación, se podrá identificar y abordar áreas de mejora, detectar buenas prácticas y tomar decisiones basadas en evidencias. Esto promoverá el bienestar y el desarrollo integral de todos los habitantes del municipio, al asegurar que las políticas públicas implementadas respondan de manera efectiva a sus necesidades y desafíos.

3. INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA POLÍTICAS PÚBLICAS.

ACTOR	CATEGORÌA	ORDEN	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICION	CONTRIBUCIÒN
1.Alcaldesa del municipio de Chalán.	Público	Municipal	1. Expertos especializado: Contar con la asistencia de expertos en seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la Salud Mental, cuya experiencia y conocimientos técnicos serán fundamentales para mejorar los enfoques y metodologías implementadas. 2.Diseño de indicadores: Disponer de la asistencia técnica necesaria para el diseño indicadores de seguimiento y evaluación relevantes y robustos. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados de la política de salud mental, brindando información precisa para la toma de decisiones informadas.	Beneficiario	Lineamientos normativos y metodológicos seguimiento de la Política Pública de la Salud Mental.

			3.Recopilación y análisis de datos: Tener un apoyo técnico para la recopilación y análisis de datos relacionados con la implementación de la política pública de la juventud. La asistencia técnica puede ayudar a establecer sistemas eficientes de recolección de datos, así como a realizar análisis rigurosos que brinden información relevante y oportuna sobre el avance de nuestras políticas. 4.Evaluación de impacto: Disponer de una asistencia técnica que coadyuve en la evaluación de impacto de la política pública de Salud Mental. Esto implica medir el efecto real de las acciones implementadas en la vida de los jóvenes y determinar si se están logrando los resultados esperados.		

3. ESAP.	Público	Nacional.	1.Fortalecer y Acompañar la capacidad institucional de la entidad territorial, fortaleciendo la gestión y gobernanza en el campo de las políticas pública de la Salud mental en el Municipio de Chalán, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional, promoviendo la participación ciudadana y asegurando la rendición de cuentas en la implementación de la política.	Cooperante	Seguimiento y evaluación de la política públicas de la Salud Mental a través de la estrategia sinfonía, el asesoramiento y consultoría, la promoción del diálogo y la participación, y la cooperación con otras instituciones. Su labor es fundamental para fortalecer las capacidades de los actores involucrados y mejorar la calidad de las políticas públicas en beneficio de la sociedad.

4. INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Territorial Bolivar.	Sucre.	Chalán.	Política Pública	Instrumentos para el seguimiento y evaluación de políticas públicas establecidas por el DNP.	Identificación de actores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Elaboración de Mapa de actores de Política Pública
				Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación)	Definición de la estructura del sistema de seguimiento y evaluación (actores y roles/ fichas técnicas de programas e indicadores/ registro de información y rutinas de implementación) Batería de indicadores	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Identificación de Políticas, programas o proyectos sociales.
							Construcción o identificación de batería de indicadores
							Proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales
							Registro de la información que permita desarrollar la estructura del sistema de seguimiento

5. DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL.

En el marco de la Estrategia Sinfonía con el Cambio, se ha establecido una estrecha colaboración con el municipio de Chalán para fortalecer y mejorar la política pública de salud mental. Con el objetivo de apoyar el direccionamiento estratégico y la planificación institucional, se entregará al municipio un mapa de actores, la política pública de salud mental y una batería de indicadores. Estos recursos tendrán un impacto significativo en la gestión para resultados y en el seguimiento y evaluación del desempeño institucional en el ámbito de la salud mental.

En cuanto a la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación, la entrega del mapa de actores, Fichas de identificación, Flujograma, Matriz de medición y la Batería de Indicadores permitirá al municipio de Chalán tener una visión más clara y precisa de los diferentes actores involucrados en la implementación de políticas y programas dirigidos a la salud mental. Este mapa de actores proporcionará una comprensión integral de las entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, profesionales de la salud mental y otros actores relevantes que desempeñan un papel crucial en este campo. Esta información será invaluable para establecer una dirección estratégica efectiva, identificar alianzas potenciales y diseñar acciones que aborden las necesidades y desafíos en salud mental de manera integral.

Producto para entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Mapa de actores de Política Pública	Adriano Vásquez García.	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	5 semanas	07-07-2023	08-08-2023	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	MDI Dimensión: Direccionamiento estratégico y planeación política 3. Planeación institucional
Fichas de identificación de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Fichas de identificación	20%	3 semanas	08-08-2023	23-08-2023	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas.	MDI Dimensión: Gestión para resultados Política 12. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
Batería de indicadores	Adriano Vásquez García.	Batería de indicadores	20%	4 semanas	01-09-2023	30-09-2023	Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	
Flujograma del proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Adriano Vásquez García.	Flujograma	20%	2 semanas	10-10-2023	24-10-2023		
Documentos de caracterización o medición de avance	Adriano Vásquez García.	Matriz de medición	20%	3 semanas	01-11-2023	15-11-2023		

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

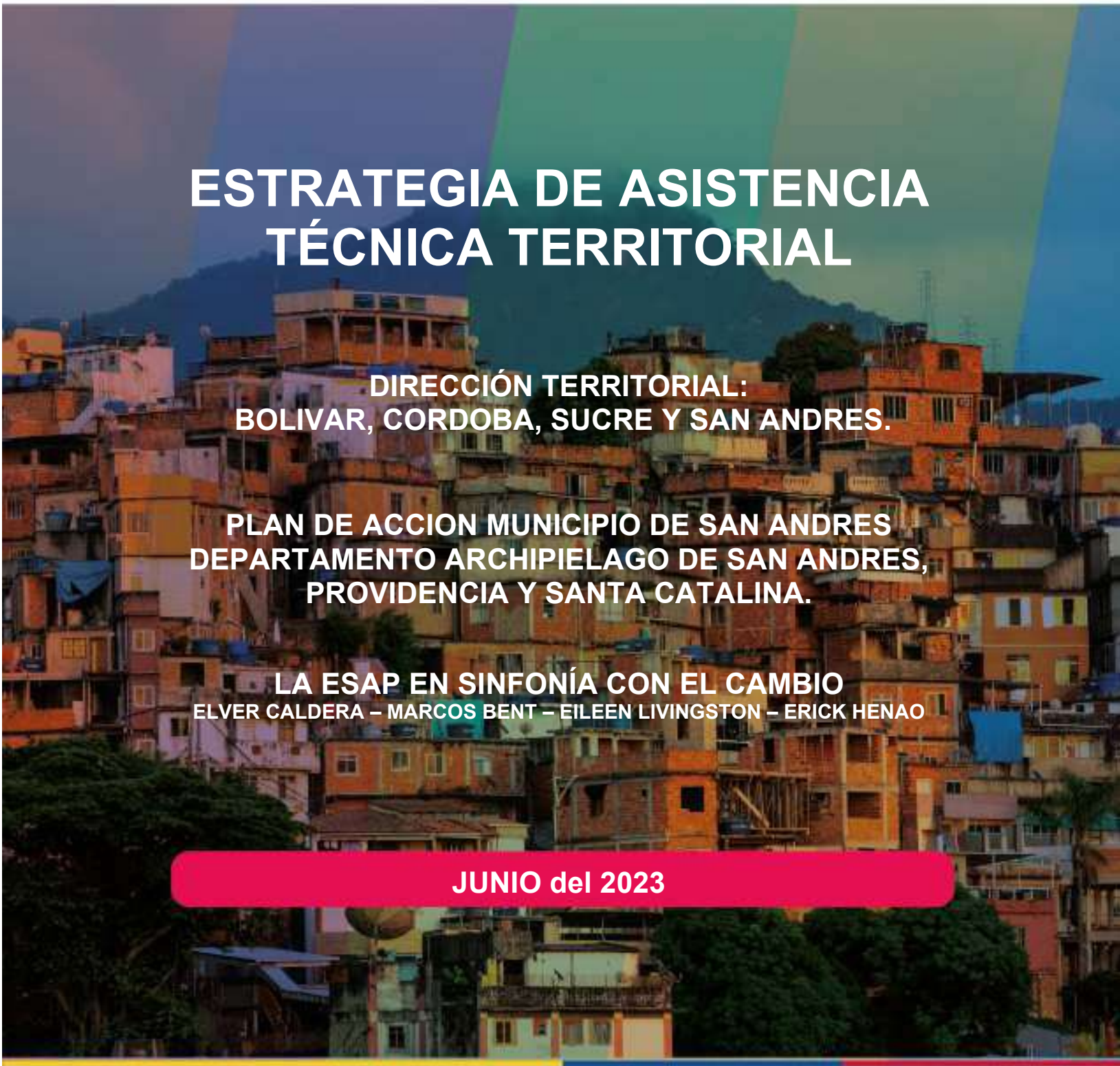
MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:**

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Políticas Publicas	Adriano Vásquez García	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	Asistencia realizada	Numero de Mapas de actores elaborados / Numero de municipios priorizados	Mapa de actores, conflictos y tensiones	20%	100%	100%							
			Asistencia realizada Asistencia realizada	Numero de fichas elaboradas / Numero de fichas programadas	Fichas de identificación	20%	100%		50%	50%					
				Numero de documentos elaborados/ Numero de municipios priorizados	Batería de indicadores	20%	100%				50%	50%			
					Flujograma	20%	100%					50%	50%		
					Matriz de medición	20%	100%						100%		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR, CORDOBA, SUCRE Y SAN ANDRES.

PLAN DE ACCION MUNICIPIO DE SAN ANDRES DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
ELVER CALDERA – MARCOS BENT – EILEEN LIVINGSTON – ERICK HENAO

JUNIO del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVO GENERAL 3
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA DE CONTRATACIÓN ESTATAL. 3
4.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de contratación estatal – Cuadro de Actores. 4
4.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal. 6
4.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal. 7
5. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA SUNTOS ETNICOS, MINORIAS Y ENFOQUE DE GENERO. 8
5.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género – Cuadro de Actores. 8
5.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género. 10
5.3. Desarrollo y Medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género. 10
6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 12

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las alternativas de solución seleccionadas en el diagnóstico y la caracterización del municipio que serán materializadas mediante las asistencias técnicas definidas para el fortalecimiento de los puntos identificados en las líneas temáticas de contratación estatal y asuntos étnicos, minorías y enfoques de género.

1. OBJETIVO GENERAL

Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tendiente a optimizar su gestión contractual, así como para construir una estrategia que le permita fomentar el desarrollo económico y productivo de los grupos étnicos raizales.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar el nivel de estandarización y eficiencia en los procesos de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

- Fortalecer el desarrollo social, económico y productivo de las mujeres campesinas de la comunidad étnica raizal.

3. ALCANCE

El presente plan de acción de limitará al municipio de San Andrés Isla, que es la capital y la mayor de las tres islas que componen el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas. Dentro del proyecto se realizará la intervención de dos líneas temáticas que son Contratación Estatal y Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género, con la materialización de tres (03) asistencias técnicas, el proyecto busca desarrollar las asistencias técnicas a lo largo de seis meses en los que se distribuirán cada una de las acciones que especifica la matriz de Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS en las diferentes etapas de la ejecución de las asistencias técnicas en el territorio.

4. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA DE CONTRATACIÓN ESTATAL.

En la línea de contratación estatal se desarrollarán dos asistencias técnicas a la gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las cuales son:

- La primera asistencia consiste en la elaboración de procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas, que será presentado mediante un documento técnico que le servirá de guía a la entidad territorial.

- La segunda asistencia técnica consiste en la construcción de manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual que, le permitirá a la entidad territorial contar con un documento técnico guía para realizar un correcto seguimiento a los procesos contractuales que se encuentren en la etapa de ejecución.

4.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de contratación estatal – Cuadro de Actores.

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad político – administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas a la superación de inconvenientes de índole procedimental en materia de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la entidad territorial, además de que luego de aceptar la participación la estrategia de "La ESAP en sinfonía con el cambio" tienen una alta expectativa por el mejoramiento de algunos procesos de la contratación directa.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de contratación estatal, a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.

Secretaría Jurídica de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como Dependencia encargada del área jurídica de la gobernación y a su vez como garante de que los procesos contractuales cumplan con los requisitos exigidos por la ley y se elaboren de la manera más armónica posible cumpliendo con los componentes de eficacia y eficiencia de la administración pública, espera poder contar con un mecanismo orientador para realizar la contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión que presta sus servicios a la entidad territorial.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo de intervención de la isla, toda información necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la asistencia técnica pactada para la línea de contratación estatal y específicamente para este caso la modalidad de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así mismo, presenta lecciones aprendidas y oportunidades de mejora que se evidencien en la práctica de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Secretaría de desarrollo social de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Tiene un alto interés en la elaboración y el uso del procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la entidad territorial, una vez este se encuentre elaborado por parte del equipo de profesionales de "sinfonía con el cambio" de San Andrés, isla.	Beneficiario	Cuenta con toda la disposición y una actitud hacia la colaboración en aspectos informativos y técnicos que se requieran para la elaboración del procedimiento y ha manifestado abiertamente su interés en el uso del mismo para la optimización de los procesos administrativos de la entidad territorial en general y de esta dependencia en particular.
Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra la contratación directa del personal profesional y de apoyo a la gestión en la entidad territorial.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.

Posibles contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Privado	Departamental	Como principales actores dentro del procedimiento para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, tienen la expectativa de poder tener un procesos de contratación que reduzca tiempo, premie el mérito y que permita contratar personal idóneo para cumplir con las diferentes necesidades de la entidad territorial en todas y cada una de sus dependencias.	Beneficiario	Una vez elaborado y puesto en funcionamiento el procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión serán quienes hagan uso del mismo de manera indirecta, es decir que, seguirán los pasos que este indique en materia de presentación de los documentos y certificaciones que acrediten la calidad exigida dentro de la oferta que realice la entidad territorial.

4.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina	San Andrés	Contratación Estatal	Modalidades de selección del contratista	Contratación directa para servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial con el fin de revisar si dentro del manual de contratación tiene contemplado los procedimientos para las modalidades de selección. lo anterior en aras de: 1. Elaborar y/o actualizar el procedimiento de contratación directa atendiendo a los lineamientos contemplados en el PND y 2. Generar un documento ABC, sobre la adecuada utilización de las modalidades de contratación y la normatividad que las regula.
Bolívar, Córdoba,	Archipiélago de San	San Andrés	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la	Supervisión a la	Consiste en el acompañamiento técnico

Sucre y San Andrés	Andrés, providencia y Santa Catalina				ejecución contractual	ejecución contractual	a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

4.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.	Profesional Especializado Eileen Livingston	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	01/06/2023	22/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	23/06/2023	30/06/2023		
		Informe de avance según hitos	40%	4 semanas	01/07/2023	29/07/2023		
		Documento técnico de procedimiento de contratación directa	25%	2 semanas	30/07/2023	11/07/2023		
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Profesional Especializado Eileen Livingston	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	12/07/2023	30/07/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado

		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	31/07/2023	07/08/2023	Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	08/08/2023	31/08/2023		
		Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	01/09/2023	28/09/2023		

5. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA SUNTOS ETNICOS, MINORIAS Y ENFOQUE DE GENERO.

En la línea de asuntos étnicos, minorías y enfoque de género igualmente se desarrollará una asistencia técnica, la cual es:

- La elaboración de una guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías que ayudaran a consolidar estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano enfocadas a mujeres y con un enfoque de género.

5.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género – Cuadro de Actores.

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad político – administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas al fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de asuntos étnicos, enfoque de género y minorías a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.

Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como dependencia que recientemente recibió por parte del Gobernador del departamento la función de administrar los asuntos étnicos y raizales tiene una alta expectativa de poder contar con información y recomendaciones técnicas que le permitan el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Contribuye con toda la información para poder realizar el estudio técnico y posteriormente la generación de las recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.
Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.
Cámara de Comercio de San Andrés, Isla.	Privado	Departamental	En medio del ejercicio empresarial y su gestión de proyectos que mejoran la calidad de vida de sus respectivas comunidades tiene la expectativa de que se desarrolle un adecuado fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas y con un enfoque de género.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo técnico de intervención territorial de San Andrés, Isla toda la información relevante que permita realizar un adecuado acompañamiento a la administración departamental a fin de lograr el objetivo de la asistencia técnica.
Población étnica Raizal	Otros	Departamental	Como beneficiarios directos de la asistencia técnica tiene la expectativa de ver fortalecidos al final de la misma todo lo relacionado con los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas.	Beneficiario	Como beneficiario pone a disposición todos los interesados en los beneficios de la asistencia técnica, para que asistan en un caso hipotético, a la socialización de la elaboración del documento técnico guía para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígena.

5.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina	San Andrés	Asuntos Étnicos, Enfoque de Género y Minorías	Mujeres y género	Desarrollo social, económico y productivo con enfoque de género, para los grupos y comunidades étnicas	Recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Con esta asistencia se consolidan estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano

5.3. Desarrollo y Medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías	Profesional Especializado Marcos Bent	Documento técnico con marco contextual y normativo, Justificación, Antecedentes, Marco Normativo	20%	3 semanas	12/07/2023	31/07/2023	Un (1) documento final e integrador delas aproximaciones diagnósticas territoriales.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS
		Matriz de identificación de actores	20%	4 semanas	01/08/2023	29/08/2023	Un (1) documento entregado en el marco del periodo previsto.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice desarrollo humano. En el país.

		Documento técnico con marco teórico y conceptual	20%	3 semanas	30/08/2023	20/09/2023	dieciséis (16) aproximaciones diagnósticas aportantes a la construcción de la caracterización por territorio. Dieciséis (16) líderes territoriales participantes efectivamente en la construcción de las aproximaciones diagnósticas.	La caracterización por territorio pretende impactar el índice de condiciones de vida.
		Documento técnico de diagnostico	30%	5 semanas	20/092023	31/10/2023	Un (1) documento final entregado en el marco del periodo previsto.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de equidad de género.
		Documento Técnico	10%	3 semanas	01/11/2023	22/11/2023	Un (1) documento final e integrador delas aproximaciones diagnósticas territoriales.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** _____

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género.	Prof. Especializados Eileen Livingston /Macos Bent / Prof. Erick Henao	Guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Asistencia realizada	Índice de Desarrollo Humano.	Guía para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas.	100%	100%	50%	50%						
Contratación estatal	Prof. Especializados Eileen Livingston /Macos Bent / Prof. Erick Henao	Supervisión a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	50 %	100%	25%	25%	25%	25%				
		Contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Asistencia realizada	El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.	50%	100%								Primera Actividad no cumple con los tiempos establecidos en la Matriz de ANS, se adelantan tiempos por indicaciones de la sede central.

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR - CORDOBA - SUCRE - SAN ANDRÉS ISLAS
ESTRATEGIA SINFONÍA PARA EL CAMBIO - DEPARTAMENTO DE SUCRE

PLAN DE TRABAJO MES: MAYO AÑO 2023

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la planeación y ejecución de la estrategia SINFONÍA en los municipios priorizados del Departamento de SUCRE, durante el mes de junio de 2023.

*RESPONSABLES. - L: Líder PE: Porf. Especializado P: Profesional E: Estudiante

ACTIVIDAD GENERAL	ENTE TERRITORIAL	LÍNEAS TEMÁTICAS (RESPONSABLES)*		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	MAYO					INDICADORES (100%)	MEDOLOGÍA	RESULTADO (Productos entregables)
					SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5			
					1 al 3	4 al 10	11 al 17	18 al 24	25 al 30			
Elaboración de Docuemento de Caractrerización y autodianostico y Plan de Acción Departamental	San Andrés Isla	Contratación Estatal (P.E. Eileen Livisngton/P. Erick Henao/E. Vanesa Payares/Ledys Livisngton)	Asuntos Étnicos (P.E. William Bent/P. Erick Henao/E. María Claudia Díaz, Sahaja Ortíz	Diligenciamiento de herramienta de autodiagnostico de la Gobernación de San Andrés	1	10				Herramienta diligenciada	Encuentros con funcionarios responsables de las áreas a intervenir virtuales y presenciales	Herramienta de autodianóstico diligenciado
				Elaboración del aparte Díagnóstico muncipal del documento de Caracterización y Diagnóstico de la Gobernación de San Andrés		10		24		Documento terminado	Mesa trabajo grupal (vitual y presencial) - con consultas a fuentes documentales DNP, FUNCIÓN PÚBLICA, CAMARÁS DE COMERCIO, DANE, MININTERIOR, PLANES DE DESARROLLO	Documento de Caraterización y Diagnostico Municipal
				Elaboración del Plan de acción de la Gobernación de San Andrés					30	Documento terminados	Mesa trabajo grupal (vitual y presencial)	Documento del Plan de Acción - Anexo 1 Plan de Acción
Reuniones de Seguimiento				Reuniones internas de seguimiento para verificación de avances y evaluación		7	14	21	28	Reunión realizada	Reuniones virtuales y presenciales	Informes y Actas de reunión
				Reuniones externas seguimiento para verificación de avances y evaluación			16		26	Reunión realizada	Reuniones virtuales	Informe de avances y Actas de reunión

ELVER JOSÉ CALDERA TORRES
Líder Departamental

Revisó y aprobó:

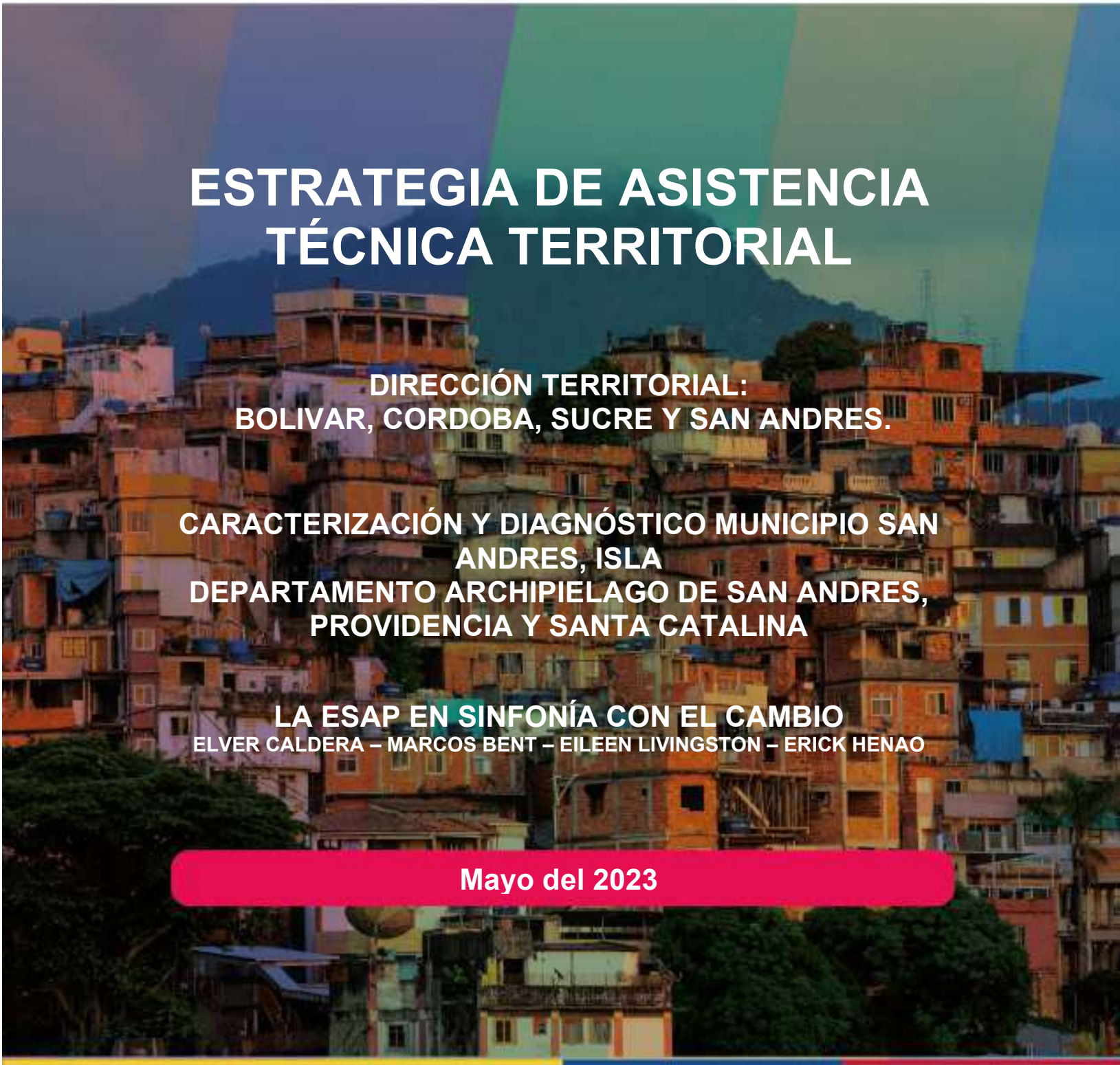
LUZ MARINA PUELLO
Cargo: Supervisora Equipo - Sucre

Revisó y aprobó:

SERGIÓ CORTÉS RINCÓN
Director Territorial - Supervisor Líder

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR, CORDOBA, SUCRE Y SAN ANDRES.

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SAN ANDRES, ISLA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

ELVER CALDERA – MARCOS BENT – EILEEN LIVINGSTON – ERICK HENAO

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 5
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 7
1.1. Contexto territorial 7
1.2. Contexto económico 7
1.3. Dinámica demográfica 9
1.4. Etnias y minorías 10
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 11
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA 11
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 12
3.1. Medición de desempeño municipal 13
3.2. Medición de desempeño institucional 14
3.3. Indicadores de desempeño fiscal 15
3.4. Índice de pobreza multidimensional 17
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 19
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 19
4.1. Descripción de las problemáticas en las líneas temáticas 20
4.1.1. Contratación Estatal 20
4.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 20
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 20
4.3. Análisis de involucrados 21
4.3.1. Contratación Estatal 21
4.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 22
4.4. Identificación del problema o necesidad 23
4.4.1. Contratación Estatal 23
4.4.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 25
4.5. Análisis de objetivos 26
4.5.1. Contratación Estatal 26
4.5.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero 26
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 28

5.1. Identificación de acciones28
5.1.1. Contratación Estatal28
5.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero29
5.2. Descripción de las alternativas de solución30
5.2.1. Contratación Estatal30
5.2.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero30
5.3. Estructura analítica del proyecto32
5.3.1. Contratación Estatal32
5.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero35
6. CONCLUSIONES38
7. RECOMENDACIONES39
8. REFERENCIAS41

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022*.....11
Tabla 2 Población por municipios – Archipiélago.....12
Tabla 3 Valor agregado entes territoriales Archipiélago. de San Andrés y Providencia 2020...12
Tabla 4 Resultados IDI desagregados - San Andrés Isla, 2018 - 202115
Tabla 5 Comparativo Índice de Desempeño Fiscal, IDF, San Andrés 2020 – 202116
Tabla 6 Resultados Desempeño Fiscal - San Andrés Isla.....16
Tabla 7 Comparativo IPM por privaciones, 2018-201918

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 7
Grafico2 Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos 8
Grafico3 Valor agregado por actividad – San Andrés, Isla, vigencia 2021..... 8
Grafico 4 Comparativo por actividades económicas San Andrés, Isla, vigencia 2018 9
Grafico 5 Composición etaria – San Andrés Isla10
Grafico 6 Porcentajes por hechos victimizantes en San Andrés, Isla hasta el año 202311
Grafico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2020 – 202113
Grafico 8 Comparativo - Componente Gestión, periodo 2020 - 202113
Grafico 9 Comparativo - Componente Resultados, periodo 2020 - 2021.....14
Grafico 10 Ubicación Gobernación de San Andrés, Isla en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021.....14
Grafico 11 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 202115
Grafico 12 Comparativo IPM San Andrés, 2018 - 2019.....18

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional "SINFONÍA con el Cambio" de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, es una estrategia encaminada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de 341 entes territoriales de todo el país, especialmente aquellos caracterizados como municipios objeto de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los pertenecientes a Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado. (ZOMAC) y de categoría 5° y 6°. Esta estrategia se implementará durante el periodo 2023 – 2026.

En este sentido y en concordancia con su marco normativo y su misión institucional, la ESAP, pretende brindar acompañamiento y asistencia técnica a 170 municipios PDET, 1 departamento, 164 municipios de sexta y quinta categoría, 4 municipios de cuarta categoría y 2 municipios con áreas no municipalizadas en el país. En este caso específico la estrategia priorizó a la gobernación de San Andrés como beneficiaria del acompañamiento.

En esta oportunidad la ESAP recurre al concepto de ***"Escuela aplicada***", vinculando a la estrategia SINFONÍA, las capacidades académicas y formativas de los estudiantes de distintos CETAP de pregrado, de Administración Pública y Administración Pública Territorial, en el rol de monitores de apoyo a los equipos de profesionales que la integran. Impulsando el desarrollo de los siguientes valores agregados a la estrategia:

1. Mayor control en la calidad de las intervenciones y productos desarrollados en el marco de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.
2. Implementación de evaluación de resultados e impacto a las asistencias técnicas brindadas en territorio.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la calidad de las intervenciones.
4. Vinculación de fuerza laboral esapista.

También es importante anotar, que la estrategia SINFONÍA fundamenta su metodología en el principio de **"Confianza**" dentro del marco del Estado abierto con enfoque territorial, como lo indica la OCDE y el CONPES 4071 de 2021:

> *"… un modelo en el cual confluyen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independiente de los niveles de gobierno y los ciudadanos (…) Estos, en reconocimiento de sus roles y sus marcos normativos en el sistema, se interrelacionan, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos para promover transparencia" (OCDE, 2020).*
>
> *"Lineamiento de Política para la Implementación de un Estado Abierto", preservando el enfoque territorial y dando relevancia al principio de confianza, entendido, según el mismo documento Conpes como "… el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y el funcionamiento percibido o real de las instituciones públicas (Bouckaert y Van de Walle, 2003 citado por OCDE, 2017) (…) En este sentido, es tanto una promesa del Estado abierto como un factor clave en la implementación de este tipo de gobernanza" (Güemes & Brugué, 2017). (CONPES 4070, 2021).*

En este orden de ideas, la metodología de “Asistencia Técnica” que implementará la Estrategia SINFONÍA, están contenida en el CONPES 4091 de 2022, *“*Política para la Asistencia Técnica Territorial”, estructurando de manera estratégica la articulación de entidades nacionales y subnacionales para la prestación del servicio de asistencia técnica territorial, y así mejorar el desarrollo regional y los resultados obtenidos, a través de los indicadores de desempeño municipal e institucional establecidos.

Estas asistencias técnicas se enfocarán en las líneas temáticas, Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, Política pública social, Asuntos étnicos, Enfoque de género y minorías, Estructuración de proyectos, Innovación pública, Finanzas públicas, Contratación estatal y Consolidación de la paz total, enrutando los resultados hacia la generación de una administración pública, eficaz eficiente, transparente y con cero corrupción.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

San Andrés es una isla volcánica ubicada a unos 720 kilómetros del noroccidente de la costa continental de Colombia y a unos 10 kilómetros de la costa de Nicaragua. Esta ubicación particular hace que el país tenga fronteras marítimas con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana[1].

1.1. Contexto territorial

San Andrés, es la mayor de las islas que componen el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la isla no es propiamente un municipio, si bien el artículo 310 de la Constitución dejó en manos de la Asamblea Departamental la facultad de crear el o los municipios que fueran necesarios, hasta la fecha no ha ocurrido nada al respecto; la citada disposición solo hace referencia al Providencia y Santa Catalina como municipio del Departamento.
En términos generales, San Andrés, tiene una extensión territorial de 350.000 Km^2, con un área emergida de 27 km^2, de la cual el 12.6% es área urbana, el restante 87.4% corresponde a zonas rurales (IGAC, 2020). Los barrios más importantes son, La Loma, San Luis, El Centro y Serie Bay.

Gráfico 1 *Ubicación geográfica de San Andrés Isla, con relación a la parte continental de Colombia*



Fuente. Elaboración propia con información del IGAC, usando vectores de wikipedia

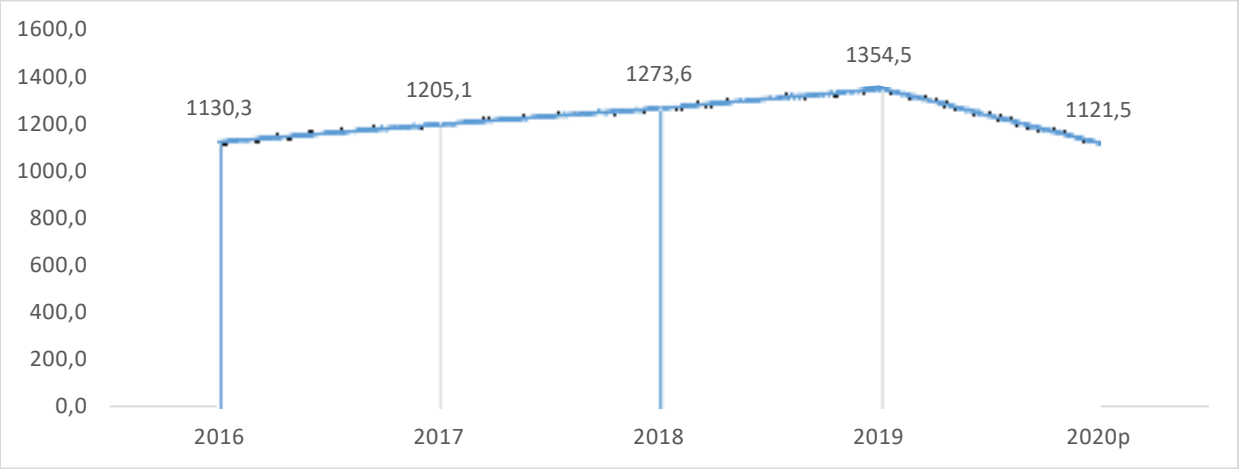
1.2. Contexto económico

Para el año 2020, San Andrés, aportó un 89% del valor agregado departamental, equivalente a $COP 1.121.5 mil millones (DANE, 2021); providencia aporta el 11% restante. El análisis del quinquenio 2016 – 2020, evidencia que el valor agregado de San Andrés Isla presenta una

[1] La historia contada desde las regiones – San Andrés y Providencia de los historiadores María Matilde Rodríguez y Mark Taylor Archibold. Revista Semana, fascículo N° 3.

variación positiva entre los años 2016 y 2019; periodo en el que logró un incremento del 19.8%, creciendo a un promedio anual de $COP 74.7 mil millones por año. Para 2020 el PIB se contrajo en un 17%, lo que significó una cifra provisional de $COP1121 mil millones, Ver gráfico 1.

Gráfico 2 *Comparativo valor agregado periodo 2016 – 2021, en miles de millones de pesos*



*Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2021 – Cuentas nacionales *2020: Provisional*

En términos generales, San Andrés siempre ha sido considerado un municipio turístico por excelencia; sin embargo; en lo referente a la generación de valor agregado, un 94.6% del PIB de este territorio está relacionado con el sector terciario[2], el 4.2% con actividades secundarias[3] y finalmente un 1.2% con actividades primarias[4] (DANE, 2021). Ver gráfico 2.

Grafico3 Valor agregado por actividad – San Andrés, Isla, vigencia 2021



Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2021 – Cuentas nacionales

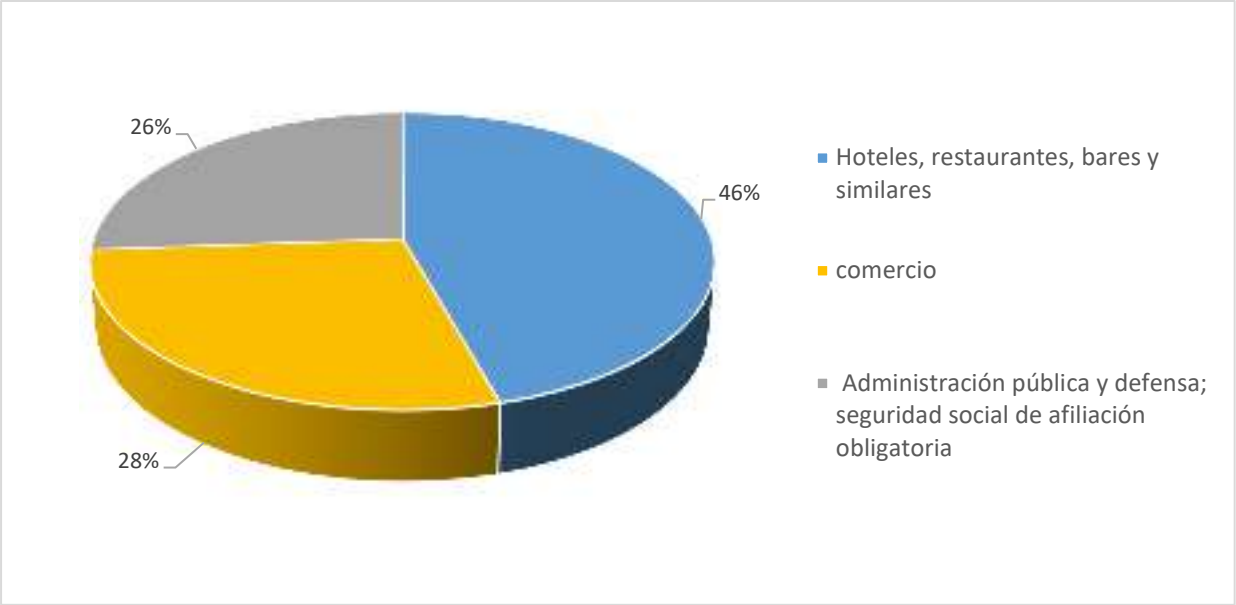
[2] Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

[3] Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción

[4] Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras

De acuerdo a datos de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las actividades con mayor con mayor participación en 2018 son, Hoteles, restaurantes, bares y similares (22%), Comercio al por mayor y al por menor y Administración pública y defensa (14%); Seguridad social de afiliación obligatoria (13%).

Gráfico 4 *Comparativo por actividades económicas San Andrés, Isla, vigencia 2018*



Fuente. Elaboración propia con información de la Cám. de Comercio de San Andrés, Providencia y Sta. Catalina

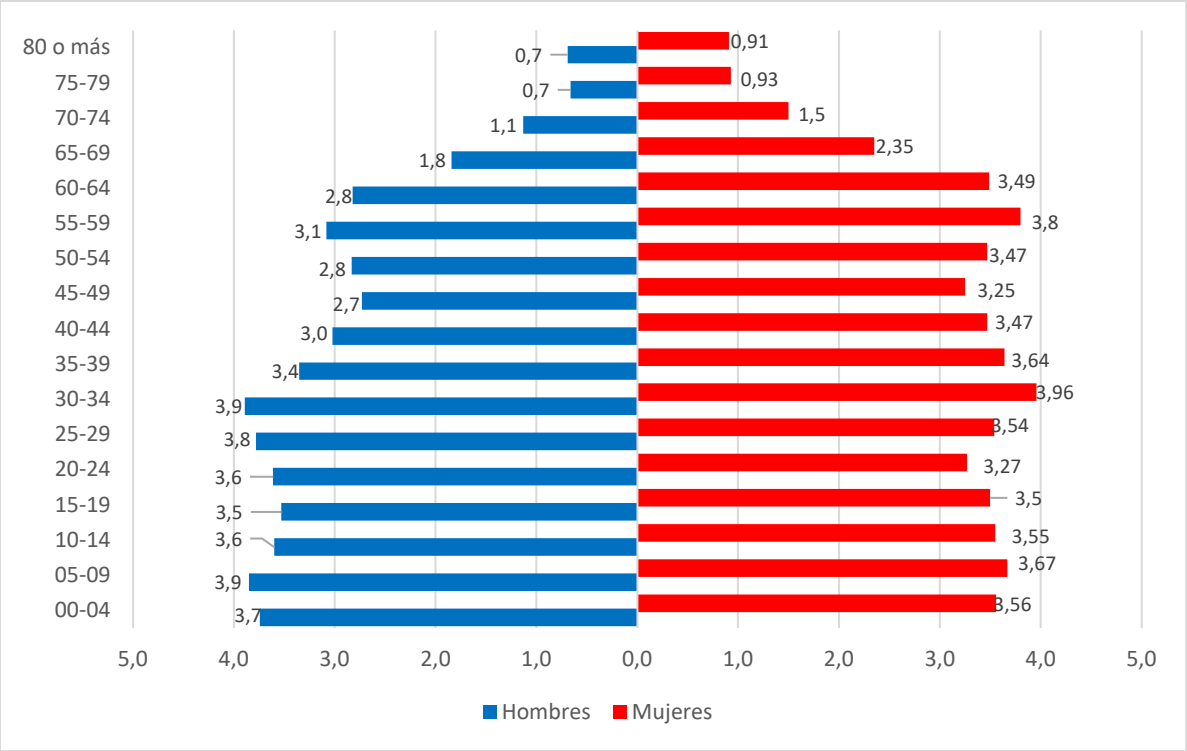
1.3. Dinámica demográfica

De acuerdo con el Censo DANE 2018, la población de la Isla de San Andrés es de 43.754 con una proyección a 2023 de 62.269 habitantes, lo que indica una densidad poblacional de 1.492 Hab/Km^2. En cuanto a sexos, el 51.8% de la población son mujeres y 48.2% hombres; cifras cercanas a la estructura poblacional del país (48,8% son hombres y 51,2% son mujeres) así mismo, el 71.3% de la población es urbana y el restante 28.7% rural, lo que significa una fuerte presión sobre la parte norte de la isla sonde residen aproximadamente 43,692 habitantes en un área de solo 3,2 km2. Por otro lado, el 43.9% de la población se auto reconocen como miembros de la comunidad raizal[5]. Ver tabla 1.

La población de este ente territorial es predominantemente joven (21,2%). Los rangos etarios más destacados son los que comprenden las edades entre los 30 a 34, 5 a 9 y 0 a 4 años, tanto en hombres como en mujeres. La población en edad de trabajar está alrededor del 81% del total municipal, mientras que el 10,2% son adultos mayores. Ver gráfico 3.

[5] DANE - Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 5 *Composición etaria – San Andrés Isla*



Fuente: Elaboración propia con base en Datos del DNP (TERRIDATA).

Con base en las proyecciones realizadas por el DANE (Actualización Post Covid19), en el sexenio 2020 – 2025, la población municipal crecerá a un ritmo del 0,3% hasta el año 2023, alcanzando un pico de crecimiento en 2022 de 0,6%, e iniciará un descenso entre los años 2024 y 2025 año en el que presenta un incremento de 96 habitantes, hasta presentar un decrecimiento del 0,04%. Esta tendencia obedece a causas como las defunciones, baja tasa de natalidad en el periodo de pandemia y especialmente a la emigración de la población joven. Para 2025 se proyecta que la población municipal esté alrededor de los 62.181 habitantes[6]. Ver gráfico 4.

1.4. Etnias y minorías

Según proyecciones del DANE, para el año 2018, el 43.9% de la población municipal se identifica como parte de una minoría étnica; en este sentido, de cada 100 sanandresanos 33 se auto reconocen como raizales y 11 como negro o mulato. De acuerdo con esta información no hay presencia o son muy ínfimos los porcentajes de población que se auto reconocen como miembros de otras minorías en este territorio.

[6] Con información del DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

Tabla 1 Porcentaje de población étnica municipal a 31 de diciembre de 2022

Etnias	%
Población raizal	33,18%
Población negra, mulata o afrocolombiana	10,66%
Población indígena	0,03%
Población palenquera	0,02%
Población étnica total	43,89%

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE 2023.

A 2020, la población raizal es de 20.611, lo que significa una reducción porcentual del de 16,5 % con respecto al censo del 2005. El 49,4 % son hombres y el 50,6 % son mujeres (DANE, 2020).

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a datos de la Unidad para las Víctimas, a 31 de marzo de 2023, el estado colombiano reconoce 745 víctimas de ubicación,[7] asentadas en la isla, de los cuales 675 que representa un 90,6% de las víctimas han sido sujeto de atención por parte de actores del gobierno (Unidad para las Víctimas, 2023) los hechos victimizantes con mayor incidencia en territorio isleño son, desplazamiento forzado (71.1%), homicidios (12.6%), amenazas 9.9%, desaparición forzada (1.9%).

Gráfico 6 Porcentajes por hechos victimizantes en San Andrés, Isla hasta el año 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad para las Víctimas

2. CARACTERIZACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

En el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, está compuesto por dos entes territoriales. San Andrés en la isla mayor, sede de la gobernación y caracterizado

[7] VICTIMAS UBICACIÓN) Personas reconocidas en el marco de la ley 1448/2011, que de acuerdo con la última Ubicación Conocida vive en el territorio

como departamento categoría tercera y Providencia y Santa Catalina, municipio de categoría sexta de acuerdo a la ley 617 de 2000.

El departamento archipiélago tiene una extensión territorial de 350.000 km², sin embargo; el área emergida, es decir, la correspondiente a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los islotes o bancos de Alicia, Serrana, Serranilla y Quitasueño, el bajo Nuevo y los cayos principales denominados Alburquerque, Roncador, East South East, Blowing Rocks, Cangrejo, Casa baja, Córdoba, Valle, Hermanos, Rocoso, Rosa. (Rosecay), Santander y Sucre (Johnny Cay), es de solo 52,5 km² (GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS, 2023), lo que lo convierte en el departamento más pequeño de Colombia en términos de superficie. La población total de 48.299 habitantes (DANE, 2018), una densidad poblacional de 919 Hab/km^2, siendo la ciudad más poblada San Andrés con el 90.5% de la población total,

Tabla 2 Población por municipios – Archipiélago

Ente territorial	Población	Densidad poblacional Hab/Km^2	% Hombres	% Mujeres	% Población raizal
San Andrés Isla	43.754	1.823	48.6	51.4	47,6
Providencia y Santa Catalina	4.545	818	49.4	50.6	90.5

Fuente. Elaboración propia con datos del DANE, 2023

San Andrés es el ente territorial con mayor peso relativo en el valor agregado departamental con 89.7%. Providencia aporta el 10.3% restante. En general son las actividades terciarias las que más aportan a la generación de valor agregado a nivel municipal y subregional. Ver tabla 3.

Tabla 3 Valor agregado entes territoriales Archipiélago. de San Andrés y Providencia 2020

Ente Territorial	**Actividades primarias ***	**Actividades secundarias ****	**Actividades terciarias *****	**Valor agregado**	**Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)**
San Andrés Isla	17	57	1.281	1.355	89,7
Providencia y Santa Catalina	5	4	146	156	10,3

Fuente. Elaboración propia con información del DANE, 2023

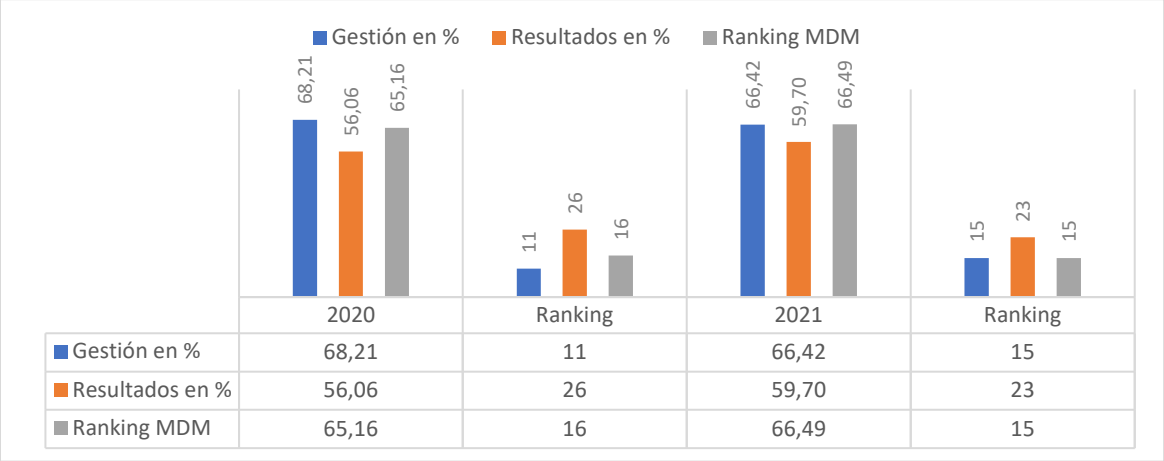
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Los indicadores de desempeño municipal es un material de gran importancia que brinda el Estado Colombiano por medio del DNP para verificar durante cada vigencia el estado departamental o municipal, dando las herramientas necesarias para analizar cuáles son los puntos positivos y negativos, mediante ranking de puntuaciones que ayudan a los entes territoriales a tomar decisiones para la buena gestión de vigencias futuras.

3.1. Medición de desempeño municipal

De acuerdo con la Medición de Desempeño Municipal (MDM), que tiene como objetivo medir, comparar y ordenar a los municipios según su desempeño municipal entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales, San Andrés mantuvo un índice de desempeño departamental alto para el periodo 2020 – 2021, con una ligera variación positiva del 2.1% en el año 2021 (66.5) con relación a 2020 (65.1). Su mejor posición en el ranking de esta clasificación la obtuvo en 2021, en el puesto 15.

Gráfico 7 Comparativo desagregado MDM en el periodo 2020 – 2021

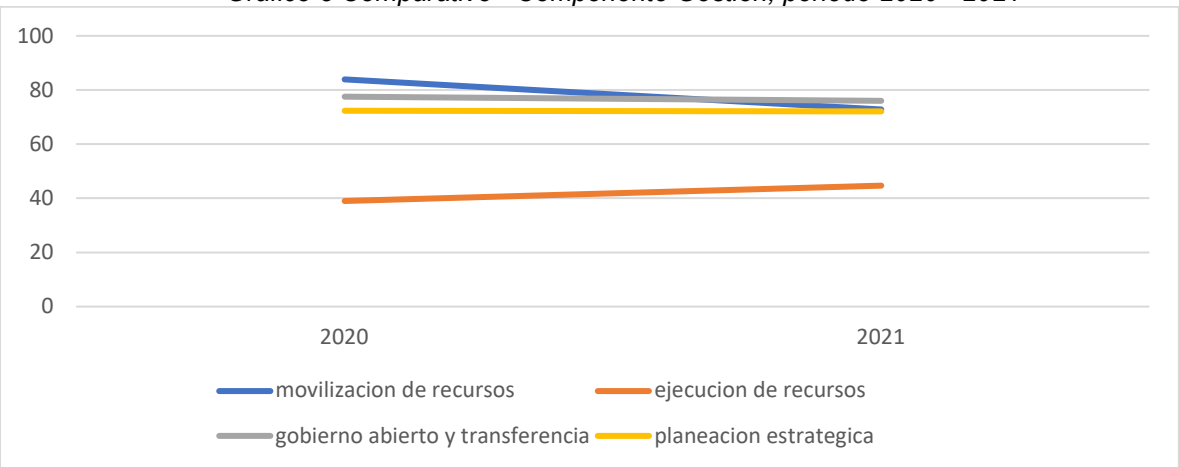


	2020	Ranking	2021	Ranking
Gestión en %	68,21	11	66,42	15
Resultados en %	56,06	26	59,70	23
Ranking MDM	65,16	16	66,49	15

Fuente: elaboración propia con información del visor desempeño departamental 2021 – DNP.

De manera desagregada, en lo referente al componente gestión, San Andrés tuvo el desempeño departamental más alto en la vigencia 2020 (68.2); en el que también logró su mejor posición en el ranking MDD, ocupando el lugar once de esta clasificación, pero cediendo cuatro puestos para la vigencia 2021 (puesto 15).

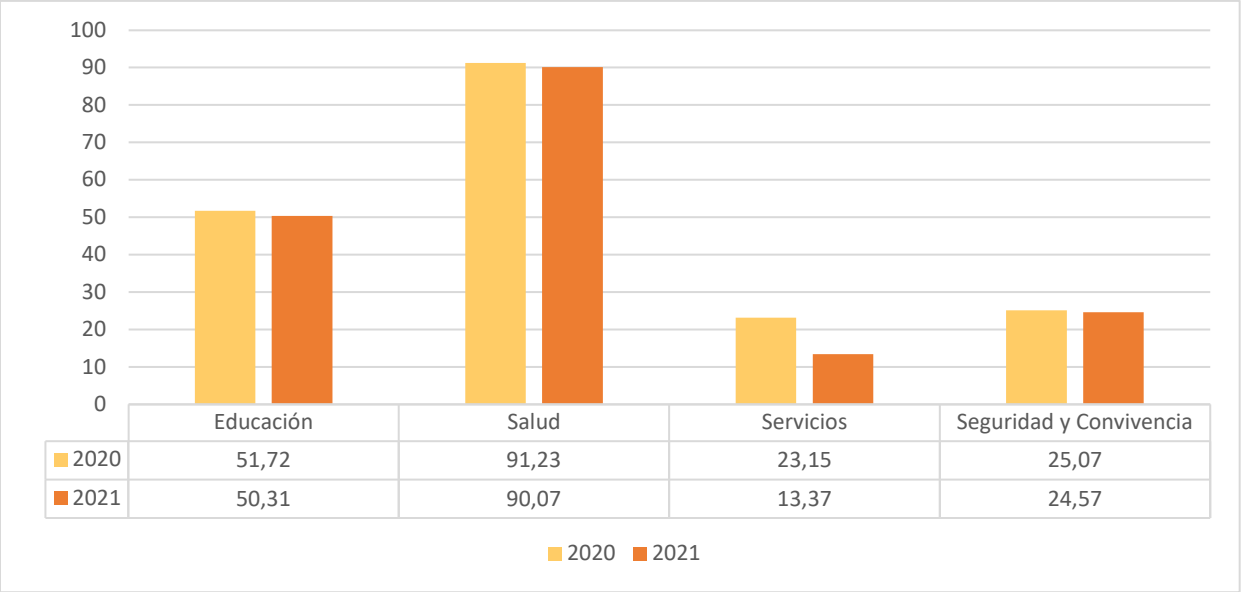
Gráfico 8 Comparativo - Componente Gestión, periodo 2020 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDD – DNP

En el componente Resultados, se evidencia que hubo un descenso general de los puntajes de 2021 con relación a 2020, así mismo, se observa que la variable salud presentó el mejor comportamiento en el periodo estudiado, ubicándose en rango alto, con un promedio de 90.6 puntos sobre 100. Educación se mantuvo en rango medio, con un máximo de 51.7 en 2020 y, las variables servicios y seguridad y convivencia se estancaron en rango bajo, no superando en ninguno de los casos los 30 puntos.

Gráfico 9 Comparativo - Componente Resultados, periodo 2020 - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la MDD – DNP

3.2. Medición de desempeño institucional

En lo referente a la MDI, San Andrés fue clasificado para 2018 y 2019, dentro del Grupo par gobernaciones, Tipología C; entorno de desarrollo intermedio. Para 2020 – 2021, reconfigurada la medición, fue ubicado en el grupo par gobernaciones, clúster intermedio, que hace referencia a ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional (FUNCIÓN PÚBLICA, 2021).

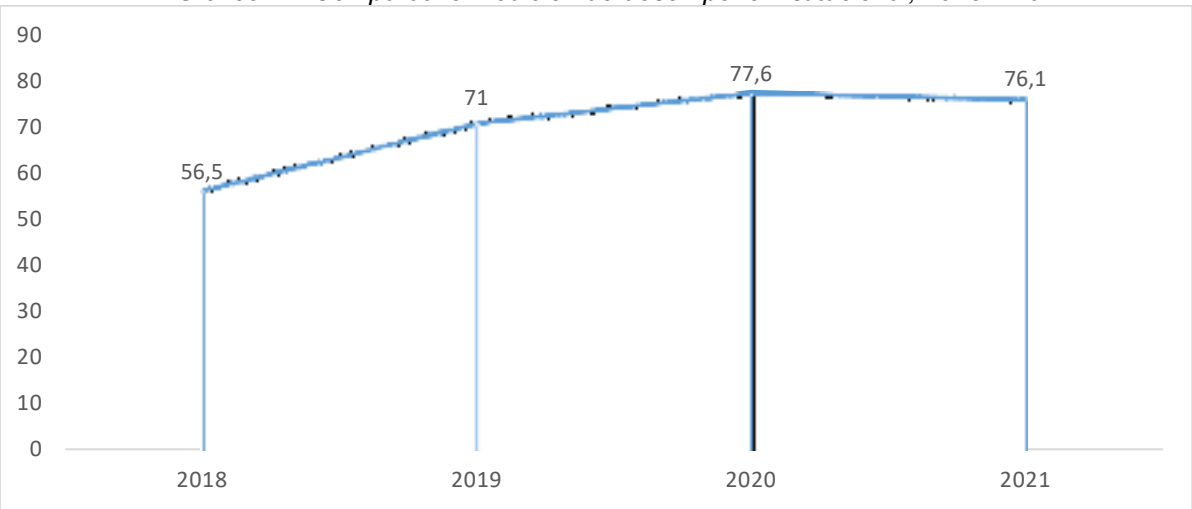
Gráfico 10 Ubicación Gobernación de San Andrés, Isla en grupo par y quintil, vigencias 2018 - 2021

AÑO	Grupo Par	Entorno de Desarrollo	Clúster	IDI	Quintil - Q
2018	Gobernaciones	Intermedio		56.5	1
2019	Gobernaciones	Intermedio		71.0	3
2020	Gobernaciones		Intermedio	77.6	4
2021	Gobernaciones		Intermedio	76,1	3

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI. Función Pública

En términos de resultados, el ente territorial logró su mejor valoración en el Índice de Desempeño Institucional del cuatrienio 2018 – 2021. En la vigencia 2020, obtuvo 77,6 puntos, grupo par gobernaciones, clúster intermedio, quintil 4. El desempeño más bajo lo obtuvo en 2018 (56.5), ubicándose para esta vigencia en el Q1.

Gráfico 11 Comparativo medición de desempeño institucional, 2018 – 2021



Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

De manera desagregada las dimensiones con más bajo desempeño en el cuatrienio son direccionamiento estratégico y planeación (43,8) y control interno (42.1) en la vigencia 2020, lo que pude atribuirse a las bajas capacidades institucionales instaladas. Ver tabla.

Tabla 4 Resultados IDI desagregados - San Andrés Isla, 2018 - 2021

Vigencia	D1 Talento Humano	D2Direccionamiento Estratégico y Planeación	D3 Gestión para Resultados con Valores	D4 Evaluación de Resultados	D5 Información y Comunicación	D6 Gestión del Conocimiento	D7 Control Interno
2018	48,2	56,2	59,3	53,2	61,6	44,9	56,4
2019	63,9	74,6	76,5	64,0	78,3	68,9	67,6
2020	60,5	75,6	80,7	75,8	80,7	87,6	73,4
2021	62,3	74,9	78,5	74,8	78,0	86,5	71,7

Fuente. Elaboración propia con información de la MDI - Función Pública

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

En esta medición el departamento de San Andrés Isla, presenta los siguientes resultados en cuanto a desempeño fiscal:

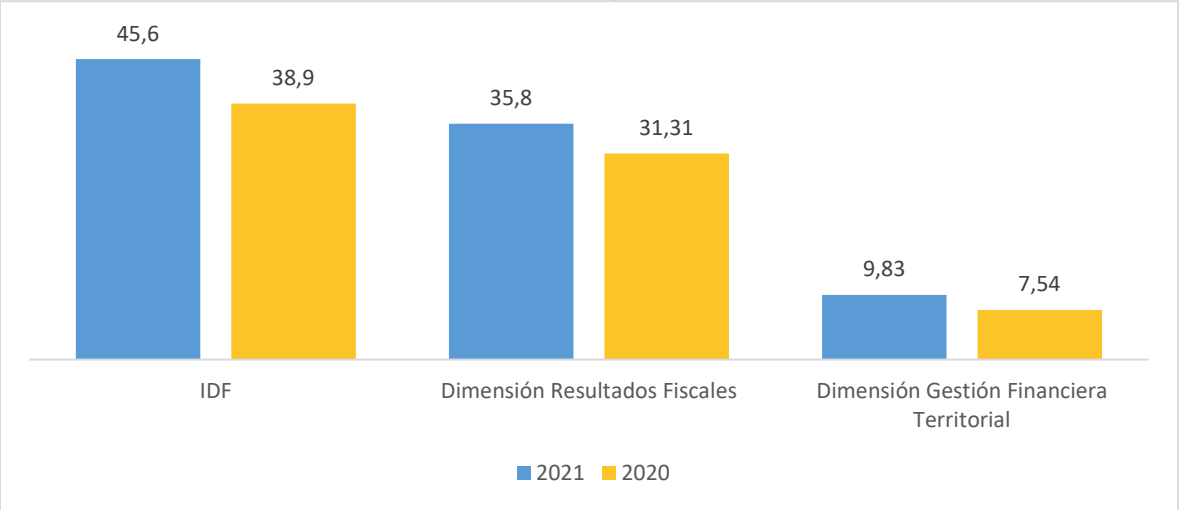
Tabla 5 Comparativo Índice de Desempeño Fiscal, IDF, San Andrés 2020 – 2021

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES **Resultados Desempeño Fiscal**	**Calificación Año**	
Indicadores	2021	2020
Dependencia de transferencias	60,73	51,81
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	33,78	37,06
Endeudamiento de largo plazo	79,25	76,84
Ahorro corriente	50,00	30,00
Balance primario	0,00	0,00
Dimensión Resultados Fiscales	**35,80**	**31,31**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	0,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	80,00	70,00
Nivel de holgura	67,42	43,17
Bonificación catastro	NA	NA
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**9,83**	**7,54**
Índice de Desempeño Fiscal		

Fuente: Elaboración propia con base en los visores de desempeño fiscal publicados por el DNP.

Como puede observarse, la medición del desempeño fiscal para San Andrés Isla, mejoró del año 2020 a 2021, pasando según, según la nueva metodología de cálculo del IDF, del rango de Deterioro (menor a 40) Riesgo al rango Riesgo (entre 40 y 60 puntos), lo cual implica que el municipio se encuentra con una alta probabilidad de déficit por la caída abrupta de su Balance Primario, además de presentar un incremento en su nivel de endeudamiento, y tener una alta dependencia de las transferencias, así como bajos niveles de inversión en formación bruta de capital fijo (FBK).

Tabla 6 Resultados Desempeño Fiscal - San Andrés Isla



Fuente: Construcción propia con base en información registrada en los visores de desempeño fiscal - DNP.

Desagregando las variables, se observa una mejora en el Balance Primario de 2021 con relación a 2020. En este sentido, los datos reportados en el IDF indican que en 2020 se registraba un balance positivo de $193.516 millones, incrementándose en 2021 hasta los $320.263 millones, una variación positiva del 65.5%, que demuestra una evidente disminución en el déficit fiscal del ente territorial. Además, se evidencia un crecimiento relativo de los ingresos totales del municipio, los cuales pasaron de $354.267 millones a $498.563 millones en el mismo periodo, una variación positiva del 40.7%.

Debe mencionarse, igualmente, que el indicador de deuda de largo plazo que mide la proporción del pasivo con relación a los activos se presentó una leve mejora, pasando del 23.1% en 2020 a 20.7% en 2021. Así mismo, es de advertir que se observa una alta dependencia de las transferencias, entendida ésta como la proporción de los ingresos totales que corresponden a transferencias de la nación, las cuales abarcan, principalmente, las del Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS[8], el IVA Telefonía celular[9], Sobretasa al ACPM[10], las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional[11] y otras transferencias para inversión. En este sentido, los recursos derivados del SGP y otras transferencias nacionales crecieron en un 14.7% en el bienio, pasando de $170.738 millones en 2020 a $195.779 millones en 2021. Sin embargo, también aumentaron los ingresos totales del ente territorial de $357.267 millones en 2020 a $498.563 millones en 2021, un crecimiento del 40.7%.

Finalmente, se observa una baja en la proporción del gasto de inversión destinada a financiar la formación bruta de capital fijo[12], la cual pasa de $24.329 millones en 2020, a $10.983 millones en 2021, lo que refleja una variación del -54.8%. La disminución en este ítem refleja una mayor proporción destinada al gasto corriente que se agota con su consumo, descuidando la inversión efectiva en gasto de capital que aporta al desarrollo de largo plazo, fundamentalmente en infraestructuras de uso público y productivas, afectando el crecimiento real de la demanda agregada.

3.4. Índice de pobreza multidimensional

De acuerdo con el IPM, en el total departamental, en San Andrés, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional bajó en 2019 (8.2%), con relación a 2018 (8.5%), ambos resultados por debajo de la media nacional para su respectiva vigencia; (19,1% en 2018 y 17,5% para 2021).

[8] El 75% destinado a la inversión en salud de acuerdo con lo establecido en la Ley 643 de 2001, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007.

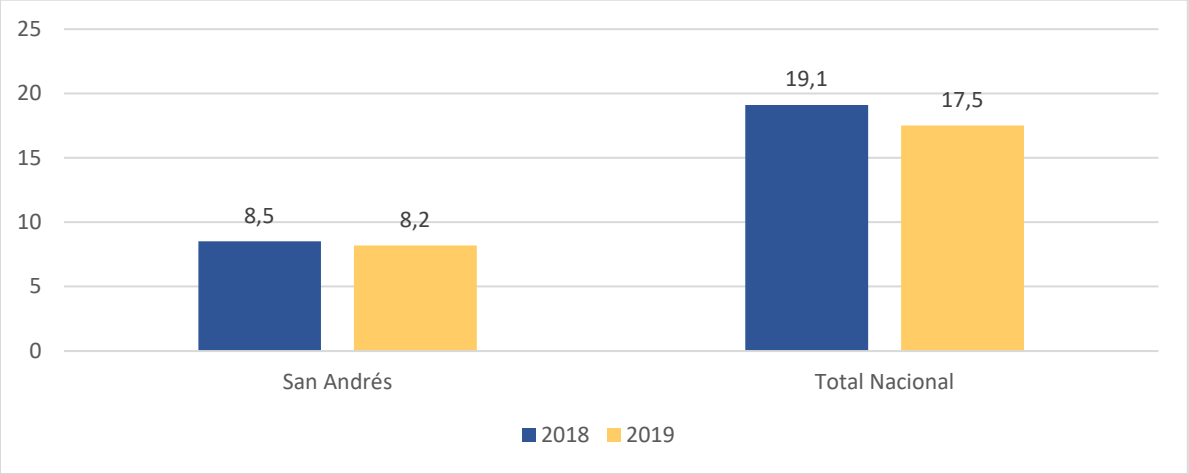
[9] La telefonía móvil está gravada con IVA del 20%. A partir de la ley 1111 de 2006, de los 4 puntos porcentuales que exceden la tarifa general un 25% se gira al Distrito Capital y a los departamentos.

[10] Es un impuesto nacional cobrado por la Nación y distribuido en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50 % para los departamentos.

[11] Ley 99 de 1993, art, 45.

[12] La formación bruta de capital fijo (FBK fijo) comprende las destinaciones en el gasto reflejadas en la Operación Efectiva de Caja, orientadas a financiar pre-inversión en infraestructura; construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura; dotación de infraestructura; adecuación de áreas de interés para acueductos y protección de cuencas; reforestación; manejo artificial de caudales, compra de maquinaria y equipos, etc.

Gráfico 12 Comparativo IPM San Andrés, 2018 - 2019



Fuente. Elaboración propia con información del DNP

En este sentido, las privaciones que presentaron los mayores porcentajes de incidencia en la población sanandresana son, inadecuada eliminación de las excretas (80,8) y sin acceso a fuente de agua mejorada (69,7), tal como se puede observar en la siguiente tabla. Las privaciones que superaron la media Nacional en su respectiva vigencia son, barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, inadecuada eliminación de excretas, sin acceso a fuente de agua mejorada.

Tabla 7 Comparativo IPM por privaciones, 2018-2019

Variable	Total nacional	Periodo		Variación 2019-2018
	2019	2018	2019	
Desempleo de larga duración	12,4	10,0	8,0	-2,0
Trabajo informal	72,9	52,0	50,7	-1,3
Sin aseguramiento en salud	11,3	4,0	3,2	-0,8
Inasistencia escolar	2,7	1,2	0,8	-0,4
Trabajo infantil	1,7	0,4	0,1	-0,3
Material inadecuado de pisos	6,4	0,2	0,6	0,4
Bajo logro educativo	44,0	28,4	28,8	0,4
Analfabetismo	9,3	1,5	2,0	0,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,9	**10,0**	**10,5**	0,5
Barreras de acceso a servicios de salud	5,5	1,9	2,7	0,8
Material inadecuado de paredes exteriores	2,6	7,5	9,0	1,5
Rezago escolar	25,8	20,1	22,8	2,7
Hacinamiento crítico	8,6	7,9	11,3	3,4*
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	**71,1**	**80,8**	9,7*
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,5	**48,9**	**69,7**	20,8*

Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje) Total nacional, departamento San Andrés, años 2018-2019

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

En este aspecto, San Andrés Isla, tiene un índice de capacidades de 63.2, posicionándose en el grupo de capacidades. Esto indica que tiene una alta capacidad para la gestión del riesgo de desastres, a partir de la solidez de tres dimensiones, financiera (ingresos del municipio), gestión del riesgo de desastre (instrumentos de gestión e inversión en gestión del riesgo) y socioeconómica (población urbana, valor agregado y densidad empresarial). Su calificación en lo referente al Índice de Riesgo es de 0.0 puntos, lo que indica un bajo porcentaje de la población departamental expuesta a afectaciones directas derivadas de fenómenos hidrometeorológicos como inundaciones lentas, flujos torrenciales y movimientos en masa. En cuanto ranking Índice de riesgo San Andrés se ubica en el puesto 37.6 por debajo del promedio nacional (51.8) y en el ranking índice de riesgo ajustado a capacidades, en el lugar 1.115 de la clasificación. Esto último ratifica que no hay o es muy baja la proporción de población expuesta a condiciones críticas de amenaza.

En este sentido, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se evidencian áreas críticas de amenaza por movimientos en masa, inundaciones lentas o flujos torrenciales a las escalas 1:100.000 y 1:500.000 utilizadas para el cálculo del índice.

Sin embargo, en el departamento el 24% de la población viven en condiciones de vulnerabilidad, según fuentes del DANE el 98,0% de la población vive sin alcantarillado y el 80.7% sin acueducto, privaciones que pueden impactar negativamente las medidas de respuesta ante situaciones de desastres por parte del ente territorial.

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

En el marco del desarrollo de la estrategia “La ESAP en sinfonía con el cambio” y luego del diligenciamiento de los instrumentos diagnósticos planteados para las diferentes líneas temáticas y un análisis profundo de los mismos, se logró concertar mediante los acercamientos que tuvo el equipo de San Andrés después de la firma del acta de entendimiento con la administración departamental, la intervención con asistencias técnicas en dos líneas temáticas que se priorizaron, por un lado la línea de contratación estatal en donde se evidenciaron oportunidades de mejora en la elaboración de un procedimiento de contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión y un manual para la supervisión de la ejecución contractual, así mismo, y teniendo en cuenta que San Andrés es habitada en un alto porcentaje por la población étnica raizal, se priorizo la línea de etnias, minorías y enfoque de género, en la que se acordó de conformidad con los resultados del diagnóstico y las necesidades puntuales de la entidad territorial, una asistencia para la elaboración de una guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías

4.1. Descripción de las problemáticas en las líneas temáticas

4.1.1. Línea de Contratación Estatal

Durante la elaboración y diligenciamiento de la herramienta diagnostica de la línea temática de “Contratación Estatal” se pudo evidenciar que la entidad territorial pese a tener un sistema de contratación robusto y de alta demanda a lo largo de las diferentes vigencias fiscales, existen oportunidades de mejora y fortalecimiento en aspectos puntuales que, pese a su desarrollo constante dentro de los procesos que ejecuta la administración departamental no cuentan con herramienta como, un manual que permita ejercer una adecuada y estandarizada supervisión de la ejecución contractual y, así mismo, no obstante la existencia de un manual de contratación de la entidad, este no desarrolla un capítulo especial y específico para la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, convirtiéndose estas acciones desde la línea estratégica en los puntos neurálgicos para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la entidad territorial en materia de gestión contractual.

4.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

En lo referente al análisis realizado luego del diligenciamiento de la herramienta diagnostica de la línea temática de Asuntos étnicos, enfoque de género y minorías, teniendo como punto de partida la existencia de la población raizal en la isla de San Andrés como sujetos de especial protección constitucional y que representan el 31% de la población y el 15% de esta población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza (DANE, 2020) se pudo evidenciar que existen debilidades en el desarrollo social, económico y productivo para el fortalecimiento de las economías populares y comunitaria, específicamente la ausencia de estrategias claras para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura, ya que carecen de un documentos técnico que pueda dar una clara ilustración de los procesos y etapas para el desarrollo de los mismos, permitiendo de esta manera simplificar el acceso y abriendo la posibilidad de participación en estos espacios tan importantes a toda la población raizal en general y de esta manera lograr aportes que aumenten de manera exponencial la productividad, lo ingresos y como consecuencia, la calidad de vida de la población étnica raizal de la isla de san Andrés.

4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

El Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial De La Vida 2022-2026, esta relacionado en sus bases con la contribución al fortalecimiento de la capacidad

institucional, específicamente en el eje estratégico de convergencia regional, punto 5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.

En la lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales, donde se garantizará el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía.

4.3. Análisis de involucrados

4.3.1. Contratación Estatal

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad política – administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas a la superación de inconvenientes de índole procedimental en materia de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la entidad territorial, además de que luego de aceptar la participación la estrategia de “La ESAP en sinfonía con el cambio" tienen una alta expectativa por el mejoramiento de algunos procesos de la contratación directa.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de contratación estatal, a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.
Secretaría Jurídica de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como Dependencia encargada del área jurídica de la gobernación y a su vez como garante de que los procesos contractuales cumplan con los requisitos exigidos por la ley y se elaboren de la manera más armónica posible cumpliendo con los componentes de eficacia y eficiencia de la administración pública, espera poder contar con un mecanismo orientador para realizar la contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión que presta sus servicios a la entidad territorial.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo de intervención de la isla, toda información necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la asistencia técnica pactada para la línea de contratación estatal y específicamente para este caso la modalidad de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así mismo, presenta lecciones aprendidas y oportunidades de mejora que se evidencien en la práctica de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Secretaría de desarrollo social de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Tiene un alto interés en la elaboración y el uso del procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la entidad territorial, una vez este se encuentre elaborado por parte del equipo de profesionales de "sinfonía con el cambio" de San Andrés, isla.	Beneficiario	Cuenta con toda la disposición y una actitud hacia la colaboración en aspectos informativos y técnicos que se requieran para la elaboración del procedimiento y ha manifestado abiertamente su interés en el uso del mismo para la optimización de los procesos administrativos de la entidad territorial en general y de esta dependencia en particular.

Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra la contratación directa del personal profesional y de apoyo a la gestión en la entidad territorial.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.
Posibles contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Privado	Departamental	Como principales actores dentro del procedimiento para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, tienen la expectativa de poder tener un proceso de contratación que reduzca tiempo, premie el mérito y que permita contratar personal idóneo para cumplir con las diferentes necesidades de la entidad territorial en todas y cada una de sus dependencias.	Beneficiario	Una vez elaborado y puesto en funcionamiento el procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión serán quienes hagan uso del mismo de manera indirecta, es decir que, seguirán los pasos que este indique en materia de presentación de los documentos y certificaciones que acrediten la calidad exigida dentro de la oferta que realice la entidad territorial.

4.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad política administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas al fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de asuntos étnicos, enfoque de género y minorías a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.
Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como dependencia que recientemente recibió por parte del Gobernador del departamento la función de administrar los asuntos étnicos y raizales tiene una alta expectativa de poder contar con información y recomendaciones técnicas que le permitan el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Contribuye con toda la información para poder realizar el estudio técnico y posteriormente la generación de las recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.

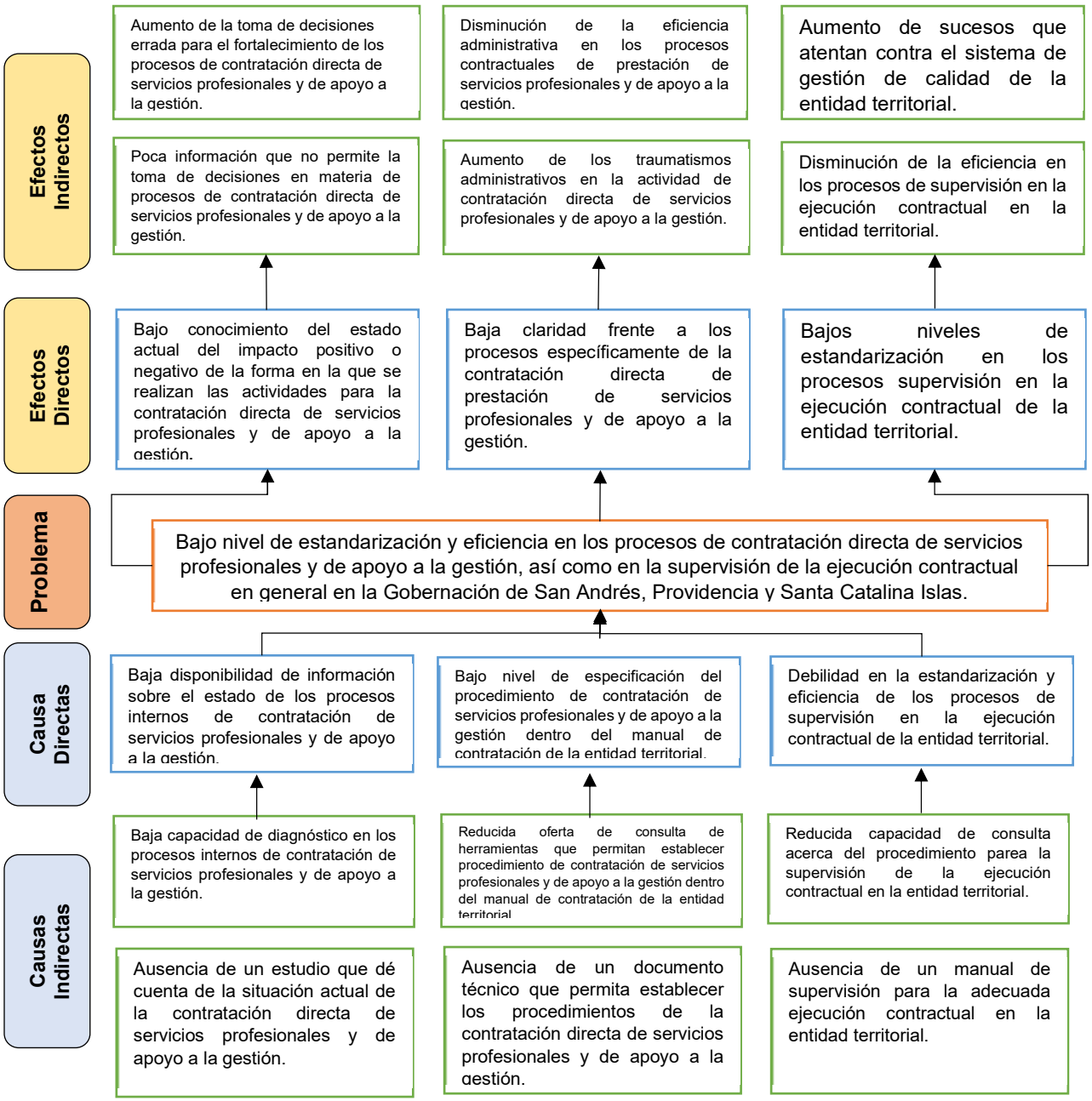
Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.
Cámara de Comercio de San Andrés, Isla.	Privado	Departamental	En medio del ejercicio empresarial y su gestión de proyectos que mejoran la calidad de vida de sus respectivas comunidades tiene la expectativa de que se desarrolle un adecuado fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas y con un enfoque de género.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo técnico de intervención territorial de San Andrés, Isla toda la información relevante que permita realizar un adecuado acompañamiento a la administración departamental a fin de lograr el objetivo de la asistencia técnica.
Población étnica Raizal	Otros	Departamental	Como beneficiarios directos de la asistencia técnica tiene la expectativa de ver fortalecidos al final de la misma todo lo relacionado con los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas.	Beneficiario	Como beneficiario pone a disposición todos los interesados en los beneficios de la asistencia técnica, para que asistan en un caso hipotético, a la socialización de la elaboración del documento técnico guía para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígena.

4.4. Identificación del problema o necesidad

4.4.1. Contratación Estatal

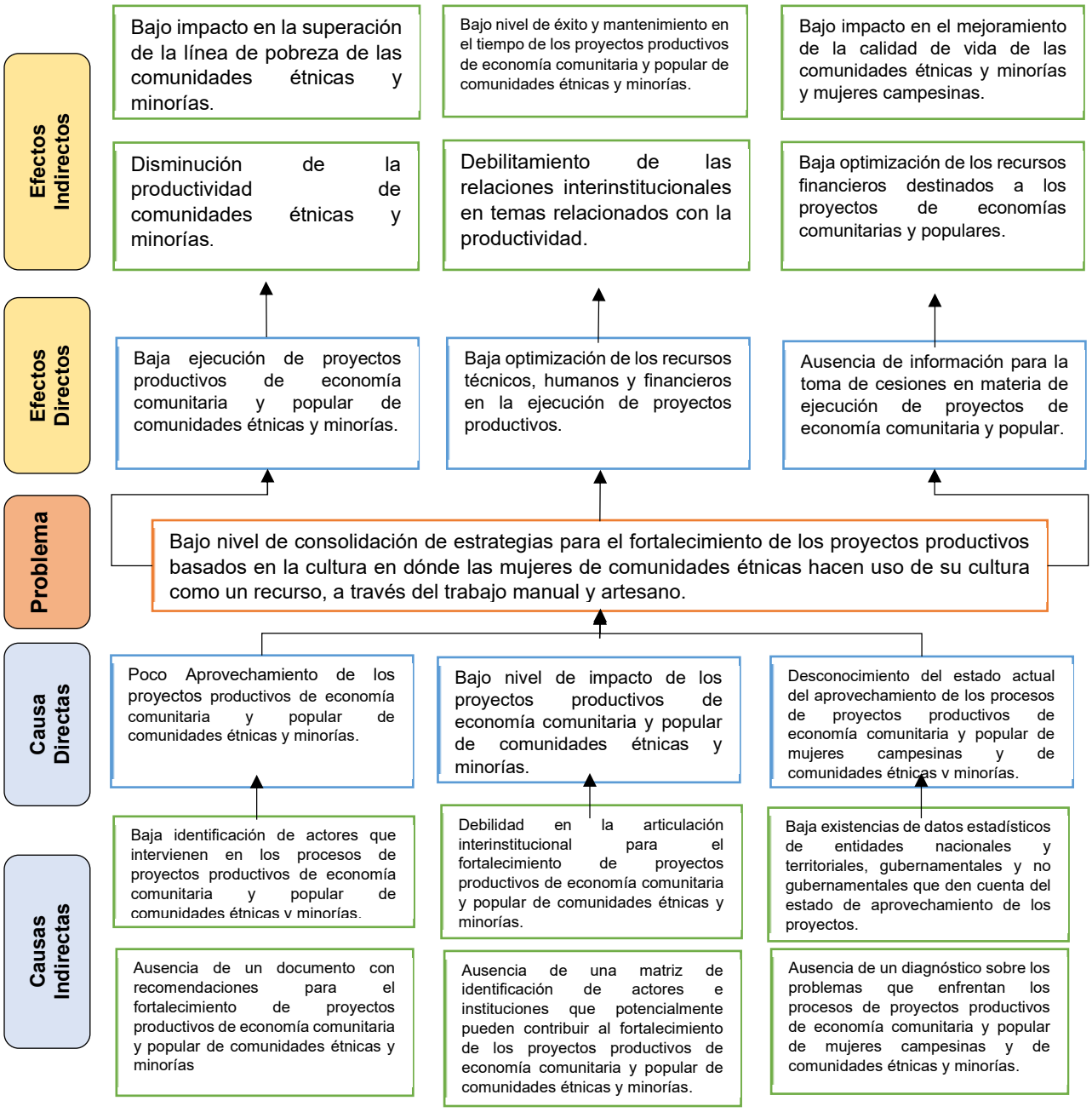
En el análisis y estudio de la línea temática de contratación estatal en la gobernación del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, se pudo evidenciar a través de la construcción del árbol de problemas que existen dos problemas fundamentales en medio de los procesos que involucran la contratación estatal y sus diferentes etapas y, que con prioridad requiere atención para su subsanación y

fortalecimiento, como lo es el procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que, no cuenta con una documento técnico que oriente la ejecución de este procedimiento para evitar traumatismos administrativos en las diferentes dependencias al interior de la entidad territorial, así mismo, se evidencio que, no obstante la entidad viene realizando una supervisión exhaustiva a los procesos de contratación en curso, no existe una estandarización para la atención de esta etapa contractual, lo que genera un aumento en la multiplicidad de funciones y trámites administrativos relacionados con este aspecto y va en contra de los principios de celeridad, eficacia y eficiencia de la administración pública.



4.4.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

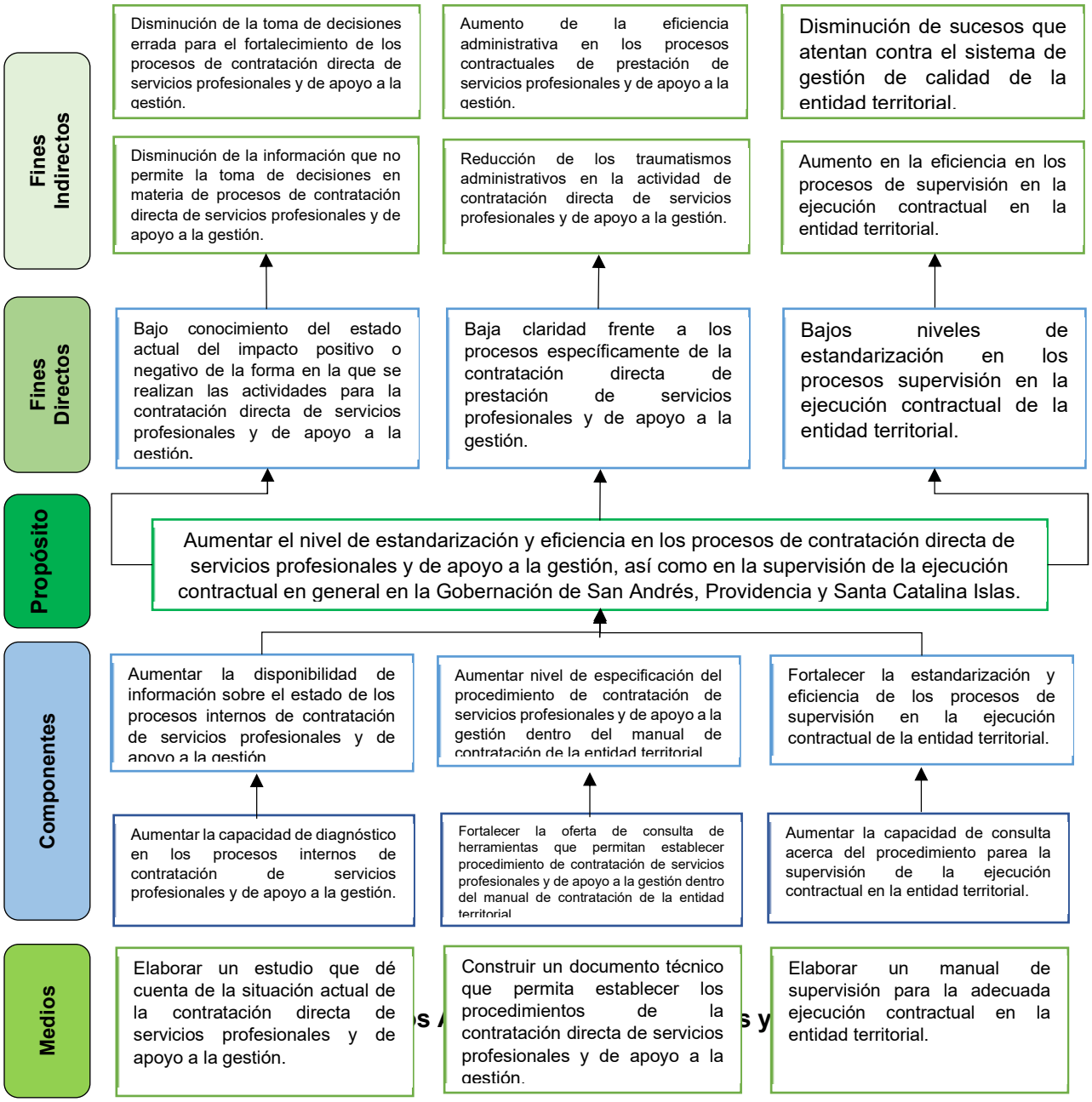
Enfoque de género se establecieron falencias asociadas a la falta de material y documentos que contengan recomendaciones claras, legales y oportunas para un adecuado fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías, de tal suerte que, por medio de estos se pueda aumentar la productividad en la isla de San Andrés y por ende mejorar exponencialmente la calidad de vida de estas poblaciones de espacial protección constitucional.



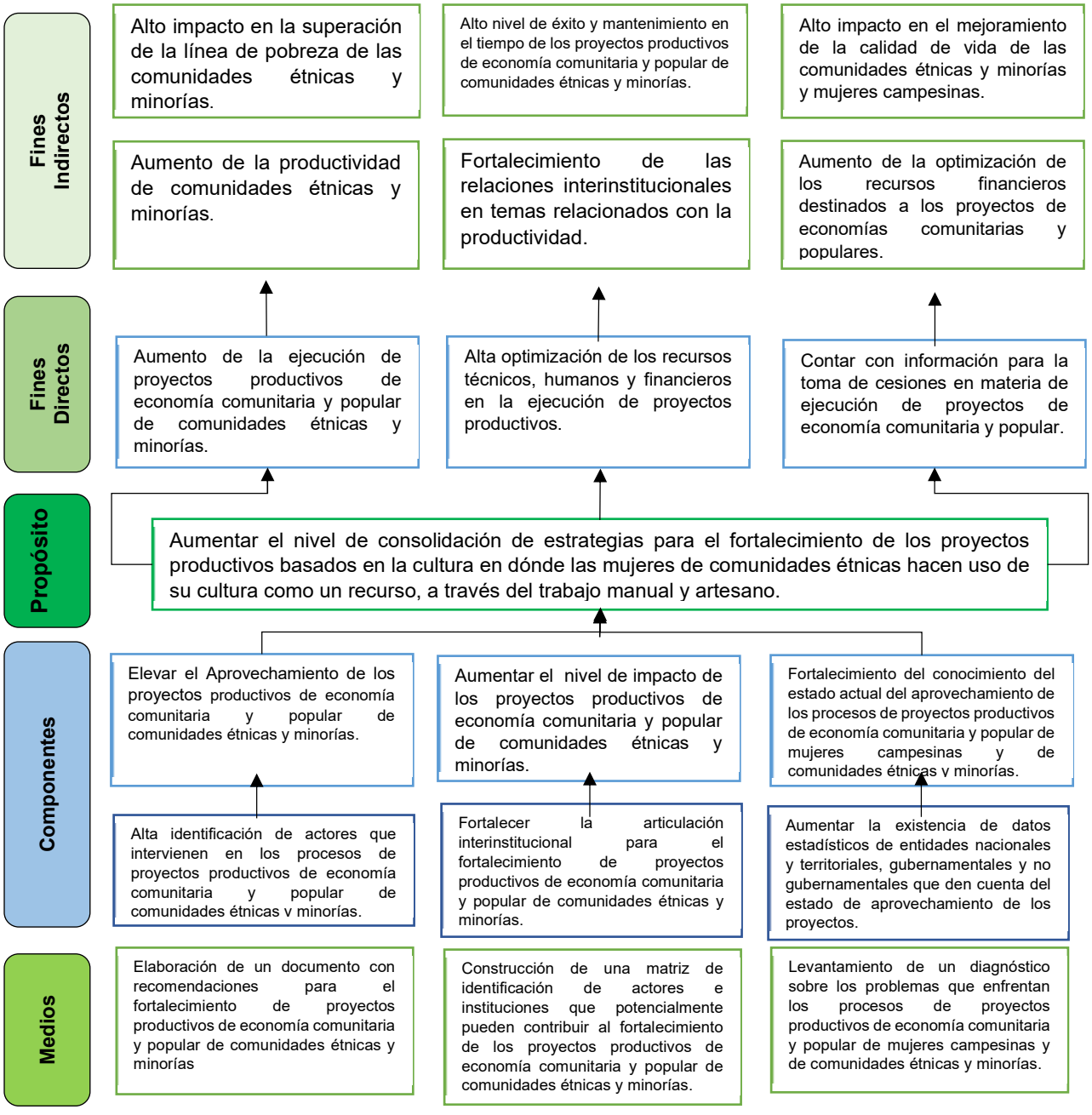
4.5. Análisis de objetivos

4.5.1. Árbol de Objetivos Contratación Estatal

El objetivo principal dentro de la línea de Contratación Estatal es aumentar el nivel de estandarización y eficiencia en los procesos de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.



El objetivo principal de la línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género está centrado en la consolidación de estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano.



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

5.1. Identificación de acciones

5.1.1. Contratación Estatal

Alternativa	Criterios de Evaluación Alternativas de Solución - Línea Contratación Estatal								
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de Implementación	Costo Beneficio	Total
	Posibilidad Real de Incidir en la solución	Nivel de robustez de la institución para atender la propuesta de sinfonía.	Nivel de Vinculación de la solución con la problemática, las competencias locales y las normas.	Condiciones políticas, sociales y económicas favorables con el corto y mediano plazo.	Necesidad de solucionar el problema en el corto y mediano plazo	Posibilidad de que los elementos técnicos necesarios para la ejecución estén dados.	Posibilidad de ser llevada a cabo sin grandes dificultades	Opciones de lograr grandes beneficios a menor costo en comparación con otras alternativas.	
Alternativa No. 1. Elaboración de un Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas y elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	4	4	3	5	3	4	5	3	**31**
Alternativa No. 2 construcción y actualización de un manual de contratación que incluya capítulos especiales y robustos para la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y la supervisión de la ejecución contractual.	5	1	4	1	5	1	2	5	**24**

5.1.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

Alternativa	Criterios de Evaluación Alternativas de Solución - Línea Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Genero								
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de Implementación	Costo Beneficio	Total
	Posibilidad Real de Incidir en la solución	Nivel de robustez de la institución para atender la propuesta de sinfonía.	Nivel de Vinculación de la solución con la problemática, las competencias locales y las normas.	Condiciones políticas, sociales y económicas favorables con el corto y mediano plazo.	Necesidad de solucionar el problema en el corto y mediano plazo	Posibilidad de que los elementos técnicos necesarios para la ejecución estén dados.	Posibilidad de ser llevada a cabo sin grandes dificultades	Opciones de lograr grandes beneficios a menor costo en comparación con otras alternativas.	
Alternativa No. 1. Elaboración de una política pública de comunidades étnicas, minorías y con un enfoque de género desde una perspectiva de desarrollo social y económico que, dedique específicamente una de sus líneas de acción a los mecanismos de fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano.	5	1	5	1	2	2	1	1	**18**
Alternativa No. 2 Elaborar una guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas. Contractual.	4	4	3	5	4	5	5	4	**34**

5.2. Descripción de las alternativas de solución

Las alternativas de solución planteadas para la solución de los problemas centrales en las diferentes líneas estratégicas, fueron evaluadas dentro de los criterios de gobernabilidad, capacidad institucional, pertinencia, oportunidad, prioridad, viabilidad técnica, facilidad de implementación y costo beneficio donde se otorgan puntajes por ítem de 1 a 5, siendo 1 el menor y 5 el mayor.

5.2.1. Contratación Estatal

Luego de analizar las alternativas de solución, pese a que la alternativa No. 2 mostraba un mayor puntaje gobernabilidad y la posibilidad real de incidir en la solución del problema y prioridad como necesidad para solucionar el problema a mediano y largo plazo, la alternativa No.1 obtuvo un mayor puntaje siendo la seleccionada, en virtud de que se adapta a las características de la estrategia de “La ESAP en sinfonía con el cambio” y está en concordancia con la oferta de asistencias técnica propuestas en la Matriz de Acuerdo de Niveles de Servicio – ANS, donde se adaptan plenamente a la solución del problema las siguientes asistencias técnicas:

- La elaboración de un procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.

- Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

Las anteriores asistencias se escogieron como solución del problema de conformidad con análisis de lógica vertical del instrumento de árbol de problemas, la matriz de alternativas y la oferta de la matriz de ANS.

5.2.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

Luego de realizar un análisis comparativo de las alternativas de solución planteadas en para dar solución al problema planteado en el árbol de problemas en la línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género, pese a que la alternativa de solución No. 1 Se destaca por la posibilidad real de incidir en la solución y el nivel de pertinencia, obtuvo puntajes bajos en temas importantes a ser tenidos en cuenta dentro de las asistencias técnicas como la capacidad institucional, la viabilidad técnica y la facilidad de implementación, por tal motivo con un pontaje ponderado de 34 puntos, la alternativa de solución seleccionada es la No. 2, ya que también se encuentra en consonancia con la asistencia técnica planteada dentro de la matriz de acuerdos de niveles de servicios ANS en el marco de la estrategia de “La ESAP en sinfonía con el cambio”, en tal sentido dentro de esta línea estratégica se materializará la siguiente asistencia técnica a saber:

- Elaboración de un guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.

Con esta asistencia técnicas se busca fundamentalmente cubrir la mayor parte de los problemas identificados y contribuir al cumplimiento de los objetivos propuestos en esta línea temática.

5.3. Estructura analítica del proyecto

5.3.1. Contratación Estatal

ESTRUCTURA ANALÍTICA MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Aumentar el nivel de estandarización y eficiencia en los procesos de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como en la supervisión de la ejecución contractual en general en la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Resultados FURAG. Resultados Medición de Desempeño Municipal MDM (DNP).	Retrasos administrativos para el suministro de la información y el material necesario por parte de la administración departamental al equipo territorial de la estrategia "La ESAP en sinfonía con el cambio"
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Aumentar la disponibilidad de información sobre el estado de los procesos internos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Diagnóstico Realizado.	Documento construido con base en el diagnóstico.	No contar con la información suficiente.
	Aumentar el nivel de especificación del procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión dentro del manual de contratación de la entidad territorial.	Número de Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Celebrados.	SECOP II	Problemas con la plataforma que impidan o retrasen el acceso a la información.

	Fortalecimiento de la estandarización y eficiencia de los procesos de supervisión en la ejecución contractual de la entidad territorial.	Hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los procesos de Apoyo en la entidad territorial.	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Las dependencias de la entidad territorial se resisten a utilizar los documentos elaborados.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Aumentar la capacidad de diagnóstico en los procesos internos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Diagnóstico Realizado.	Documento construido con base en el diagnóstico.	No contar con la información suficiente.
	2. Aumentar la oferta de consulta de herramientas que permitan establecer procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión dentro del manual de contratación de la entidad territorial.	Número de Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Celebrados.	SECOP II	Problemas con la plataforma que impidan o retrasen el acceso a la información.
	3. Aumentar la capacidad de consulta acerca del procedimiento parea la supervisión de la ejecución contractual en la entidad territorial.	Hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los procesos de Apoyo en la entidad territorial.	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Las dependencias de la entidad territorial se resisten a utilizar los documentos elaborados.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

ACTIVIDADES	1. Ausencia de un estudio que dé cuenta de la situación actual de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Estudio Realizado	Resultados del estudio	Retrasos en la entrega del documento por situaciones ajenas al equipo técnico de San Andrés.
	2. Construir un documento técnico un documento técnico que permita establecer los procedimientos de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Documento Técnico Construido	Oficio de remisión del Documento del documento a la Entidad Territorial.	Retrasos en la entrega del documento por situaciones ajenas al equipo técnico de San Andrés.
	3. Elaborará un manual de supervisión para la adecuada ejecución contractual en la entidad territorial.	Manual Elaborado	Oficio de remisión del Documento de remisión del documento a la Entidad Territorial.	Retrasos en la entrega del documento por situaciones ajenas al equipo técnico de San Andrés.

5.3.2. Asuntos Étnicos, Minorías y enfoque de Genero

ESTRUCTURA ANALÍTICA MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Aumentar el nivel de consolidación de estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS	PNUD Índice de Pobreza Multidimensional y Monetaria (DANE)	Retrasos administrativos para el suministro de la información y el material necesario por parte de la administración departamental al equipo territorial de la estrategia "La ESAP en sinfonía con el cambio"
		El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice desarrollo humano. En el país.		
		La caracterización por territorio pretende impactar el índice de condiciones de vida.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Elevar el Aprovechamiento de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Número de proyectos productivos ejecutados.	Informes de Gestión de la entidad territorial.	No contar con la voluntad política para la ejecución d proyectos.
	Aumentar el nivel de impacto de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	índice de condiciones de vida.	DANE	Problemas en la implementación de los proyectos.

	Fortalecimiento del conocimiento del estado actual del aprovechamiento de los procesos de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas y de comunidades étnicas y minorías.	Número de proyectos productivos ejecutados.	Informes de Gestión de la entidad territorial.	No contar con la voluntad política para la ejecución de proyectos.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1. Aumentar la identificación de actores que intervienen en los procesos de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Número de actores Identificados.	Matriz de Actores.	No contar con la información suficiente.
	2. Fortalecer la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Número de proyectos en Articulación con otras entidades.	Informes de Gestión Entidad Territorial.	Problemas para la articulación armónica con otras instituciones públicas y privadas.
	3.Aumentar la existencia de datos estadísticos de entidades nacionales y territoriales, gubernamentales y no gubernamentales que den cuenta del estado de aprovechamiento de los proyectos.	Hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los procesos de Apoyo en la entidad territorial.	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	Las dependencias de la entidad territorial se resisten a utilizar los documentos elaborados.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1. Elaborar un documento con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía	Documento Elaborado	Documento de consulta.	No contar con los insumos necesarios para la elaboración del documento.

	comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.			
	2. Construcción de una matriz de identificación de actores e instituciones que potencialmente pueden contribuir al fortalecimiento de los proyectos productivos de economía comunitaria y popular de comunidades étnicas y minorías.	Matriz Elaborada	Documento de Matriz de identificación de actores.	No contar con la participación de todos los actores.
	3. Levantar un diagnóstico sobre los problemas que enfrentan los procesos de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas y de comunidades étnicas y minorías	Diagnóstico Realizado.	Documento construido con base en el diagnóstico.	No contar con la información suficiente.

6. ONCLUSIONES

Frente a la asistencia técnica concerniente a la *elaboración de un procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas* podemos señalar que la misma reviste de importancia toda vez que los procedimientos de selección de contratistas de la administración pública en Colombia han enfrentado modificaciones importantes, para justificar tanto el cumplimiento de los principios constitucionales de la función administrativa como los principios de la legislación contractual pública de transparencia y economía. No obstante, estos mecanismos de escogencia de los futuros colaboradores del Estado, previstos en el ordenamiento jurídico, no atienden el principio de eficiencia económica, caracterizado por la obtención de la mejor relación costo-beneficio posible.

Las entidades públicas buscan obtener que los contratos se adjudiquen a los contratistas más profesionales y competitivos en el menor tiempo posible cuando no existe personal de planta en la Entidad, si es imposible atender la actividad con el personal existente, porque de acuerdo con los manuales específicos de funciones no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente.

Es por ello que se busca crear un procedimiento para realizar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión [aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal; así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales] derivados del literal h), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de forma eficiente y organizada que no genere caos ante el alto flujo de necesidad de los mismos sobre todo a puertas de las restricciones impuestas por Ley en periodo electoral.

En cuanto a la *Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual,* podemos señalar que hablar de interventoría o de supervisión es referirse a una función de control administrativo, pero no aquella que realiza el Estado sobre sus propias actividades, sino el que despliega sobre sus contratistas. Esta sencilla premisa es la que conduce a la elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual de la administración, pues lo evidente de la importancia de la figura para la transparencia de los procesos de selección, ejecución y liquidación de los negocios jurídicos celebrados con entidades y organismos públicos no tiene una correspondencia en la doctrina nacional, trayendo como consecuencia que menos lo sea en las entidades públicas, sean gobernaciones o alcaldías conforme la tarea que nos ocupa.

Dentro de este contexto, debe señalarse en este punto que la interventoría y/o supervisión constituye la materialización del llamado *control administrativo* que busca vigilar y, si es del caso, poner en evidencia conductas contrarias no solo a la legalidad contractual, sino también a las reglas técnicas que deben estar presentes en el desarrollo de una actividad pública, la consecución de resultados esperados y la utilización racional de los recursos públicos involucrados.

De otra parte, frente a la asistencia técnica concerniente a la *elaboración de una guía para la formulación de proyectos productivos dirigida a la población raizal,* podemos señalar que la

misma reviste de importancia en atención a que la población raizal por su idiosincrasia cuenta con aspecto culturales muy particulares que lo diferencia considerablemente de la Colombia continental y que las mismas se ven amenazadas por factores como la sobrepoblación, y el asentamiento de otras culturas que han llegado al archipiélago y han radicado defectivamente, trayendo consigo sus propias manifestaciones. Sumado al anterior factor podemos encontrar que el turismo se ha posicionado como el principal renglón económico de las islas, razón por la cual nuestra población se ha visto en la necesidad de educarse en dichos oficios, todo esto ha dejado a un lado practicas ancestrales como la agricultura y la pesca que podrían convertirse en una opción viable para fomentar la competitividad de este sector poblacional y que tendría como efecto secundario el rescate de la cultura raizal.

El departamento ha venido implementado programas y actividades tendientes a apoyar al comunidad raizal entre las que podemos destacar Programa para la atención a la población raizal, apoyo integral para el desarrollo cultural y socio económico del pueblo raizal, la elaboración de este plan ha contado con la participación activa de la líderes de la comunidad raizal, sin embargo, requiere ser fortalecido no solo desde el punto de vista de las asistencias brindadas, sino también de la elaboración de una estructura jurídica que permita la sostenibilidad del mismo, así como la vinculación de otras entidades tales como la Cámara de Comercio, SENA e Instituciones de Educación Superior con sede en la Isla

Por lo expuesto, consideramos que la elaboración de una guía para la elaboración de la *elaboración de una guía para la formulación de proyectos productivos dirigida a la población raizal* sería la herramienta ideal para que la administración departamental pueda cumplir con la meta de fomentar el desarrollo económico de este sector de la población isleña.

7. RECOMENDACIONES

Elaboración de un procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas que permita la celeridad en este tipo procesos de contratación directa, siendo los más voluminosos de las Entidades, enmarcado en la normativa general de la contratación de la Administración Pública del país y regido por los principios de planeación, responsabilidad, eficacia, eficiencia, economía, igualdad, integridad y transparencia.

Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual: las pocas normas que regulan el tema denotan la importancia del tema seleccionado, pues se requiere un análisis teórico a partir de dicho manual en el que se delimiten los contornos que le dan identidad a ese contrato estatal. Tarea de máxima importancia a efectos de ofrecer una construcción que pueda sostenerse con independencia de los cambios normativos al estatuto de contratación estatal, esto, para sumarlo a los instrumentos que tiene la Administración para combatir la corrupción.

Construcción de una mesa de trabajo entre los involucrados: el objetivo de propuesta es crear espacios de trabajo entre actores que consideramos de vital importancia para esta línea temática tales como la Cámara de Comercio, SENA, la Instituciones de Educación Superior con sede en la formulación de proyectos la y la población raizal en los que se pueda construir un ecosistema

en el que la población raizal no solo reciba formación en los temas relacionado con la formulación de proyectos productivos, sino que les permita llegar hasta el nivel de comercialización de los mismos con el fin de hacerlos sostenibles;

Elaboración guía para la formulación de los proyectos productivos dirigidos a la comunidad raizal: La intención de esta recomendación es especializar este instrumento en la población raizal, pues la intención no es solo brindar una alternativa económica para esta población, sino promover las manifestaciones culturales de la misma, para así preservarlos, habida cuenta que hoy por hoy son minoría en su propio territorio.

REFERENCIAS

CCS. (2018). *Estudio de caracterización del municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre.* Sincelejo, Sucre: Cámara de Comercio de Sincelejo.

DANE . (2023). *Proyecciones de población.* Retroproyecciones y proyecciones de población total municipal a 31 de diciembre: Departamento Administrativo Nacinal de Estadisticas.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* . Bogotá D.C.

DANE. (2019). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

DANE. (20 de Septiembre de 2020). *Departamento Administrativo Naconal de Estadistica*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion

DANE. (2021). *Valor Agregado por municipios.* Serie 2011 - 2021.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2020). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

FUNCIÓN PÚBLICA. (2021). *Esquema metodológico para la para la conformación grupos par en entidades territoriales.* MIPG.

IGAC. (2020). *Catastro multipropósito.* https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio.

IGAC. (1 de 04 de 2020). *Instituto Geografico Agustin Codazzi*. Obtenido de https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/consulta-por-municipio

MINHACIENDA. (2023). *ENTerritorio*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=enterritorio&rlz=1C1UUXU_esCO1037CO1037&sxsrf=APwXEdeopic_1mc28nrte0NSYWiRrK4I6w%3A1683147855227&ei=T8xSZPC8DYaYwbkP4OK-0A4&ved=0ahUKEwiwoI-whtr-AhUGTDABHWCxD-oQ4dUDCA8&uact=5&oq=enterritorio&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIR

Alberto Montaña Plata y Jorge Iván Rincón, editores. Contratos Públicos: Problemas, Perspectivas y Prospectivas. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2017. Págs. 595-596.

Unidad para las Víctimas. (2023). *RUV - Registro Único de Vícitmas.* https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394: Vícitmas por hecho victimizante - Municipio de San Marcos - fecha corte 31/03/2023.

GAVIRIA LIÉVANO, ENRIQUE. Nuestro Archipiélago de San Andrés y el tratado con Nicaragua, Tomo I, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001.

GOBIERNO NACIONAL. Plan estratégico para archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

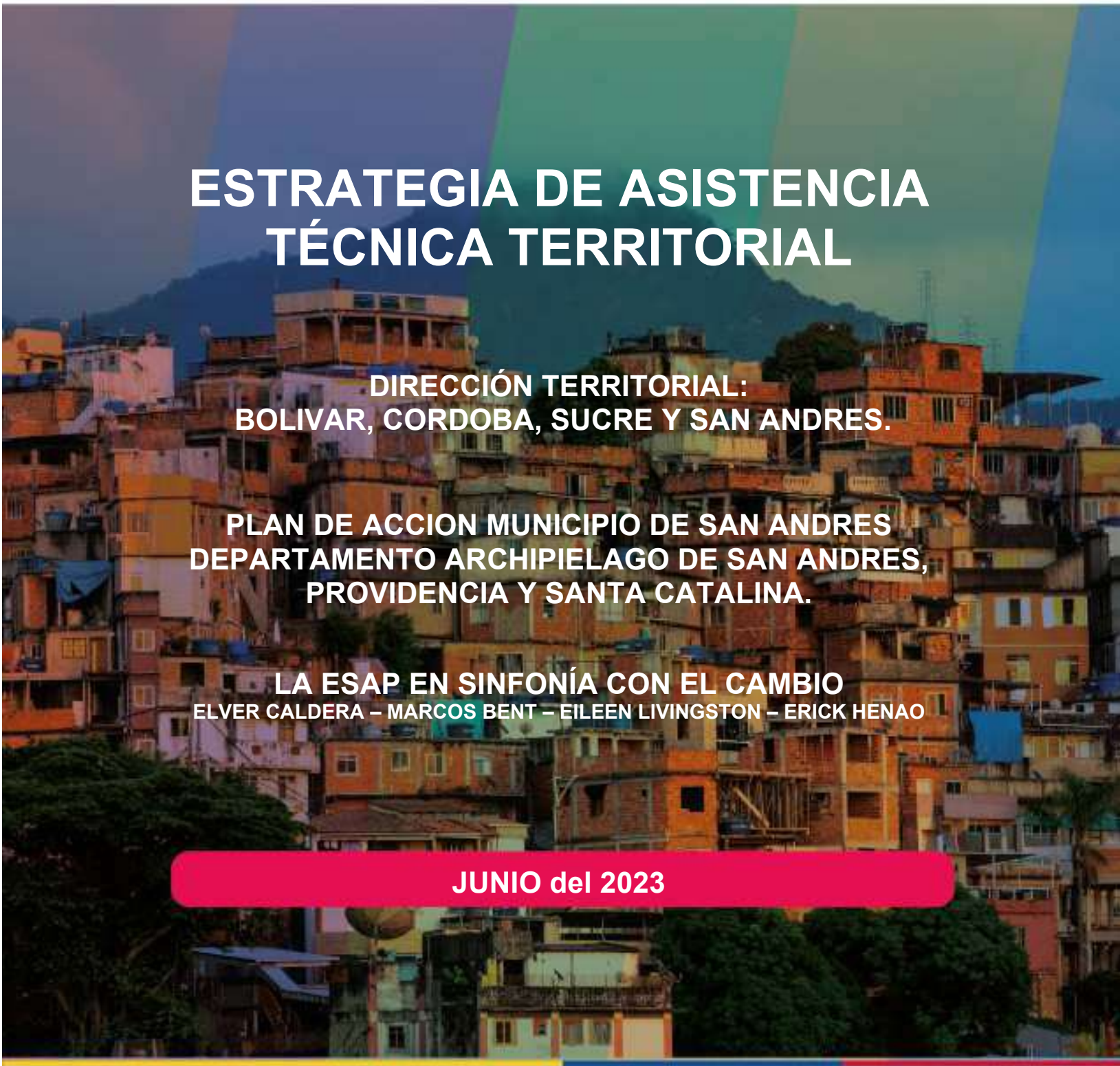
https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/90

MEISEL ROCA, ADOLFO. La centralización de la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia: Panyas, raizales y turismo, Documentos De Trabajo Sobre Economía Regional, Banco de la República, 2003. Tomado del repositorio: https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER37-SanAndres.pdf

ZULUAGA CADAVID, PAULA ANDREA. “Análisis del modelo turístico de la isla de San Andrés, reserva de la biosfera Seaflower, Caribe colombiano, una exploración al estado actual”, en Revista Turismo y Sociedad, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006. Tomado del repositorio: https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2253

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOLIVAR, CORDOBA, SUCRE Y SAN ANDRES.

PLAN DE ACCION MUNICIPIO DE SAN ANDRES DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO
ELVER CALDERA – MARCOS BENT – EILEEN LIVINGSTON – ERICK HENAO

JUNIO del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial
www.esap.edu.co

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVO GENERAL 3
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA DE CONTRATACIÓN ESTATAL. 3
4.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de contratación estatal – Cuadro de Actores. 4
4.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal. 6
4.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal. 7
5. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA SUNTOS ETNICOS, MINORIAS Y ENFOQUE DE GENERO. 8
5.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género – Cuadro de Actores. 8
5.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género. 10
5.3. Desarrollo y Medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género. 10
6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 12

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las alternativas de solución seleccionadas en el diagnóstico y la caracterización del municipio que serán materializadas mediante las asistencias técnicas definidas para el fortalecimiento de los puntos identificados en las líneas temáticas de contratación estatal y asuntos étnicos, minorías y enfoques de género.

1. OBJETIVO GENERAL

Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tendiente a optimizar su gestión contractual, así como para construir una estrategia que le permita fomentar el desarrollo económico y productivo de los grupos étnicos raizales.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar el nivel de estandarización y eficiencia en los procesos de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

- Fortalecer el desarrollo social, económico y productivo de las mujeres campesinas de la comunidad étnica raizal.

3. ALCANCE

El presente plan de acción de limitará al municipio de San Andrés Isla, que es la capital y la mayor de las tres islas que componen el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas. Dentro del proyecto se realizará la intervención de dos líneas temáticas que son Contratación Estatal y Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género, con la materialización de tres (03) asistencias técnicas, el proyecto busca desarrollar las asistencias técnicas a lo largo de seis meses en los que se distribuirán cada una de las acciones que especifica la matriz de Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS en las diferentes etapas de la ejecución de las asistencias técnicas en el territorio.

4. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA DE CONTRATACIÓN ESTATAL.

En la línea de contratación estatal se desarrollarán dos asistencias técnicas a la gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las cuales son:

- La primera asistencia consiste en la elaboración de procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas, que será presentado mediante un documento técnico que le servirá de guía a la entidad territorial.

- La segunda asistencia técnica consiste en la construcción de manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual que, le permitirá a la entidad territorial contar con un documento técnico guía para realizar un correcto seguimiento a los procesos contractuales que se encuentren en la etapa de ejecución.

4.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de contratación estatal – Cuadro de Actores.

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad político – administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas a la superación de inconvenientes de índole procedimental en materia de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la entidad territorial, además de que luego de aceptar la participación la estrategia de "La ESAP en sinfonía con el cambio" tienen una alta expectativa por el mejoramiento de algunos procesos de la contratación directa.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de contratación estatal, a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.

Secretaría Jurídica de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como Dependencia encargada del área jurídica de la gobernación y a su vez como garante de que los procesos contractuales cumplan con los requisitos exigidos por la ley y se elaboren de la manera más armónica posible cumpliendo con los componentes de eficacia y eficiencia de la administración pública, espera poder contar con un mecanismo orientador para realizar la contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión que presta sus servicios a la entidad territorial.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo de intervención de la isla, toda información necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la asistencia técnica pactada para la línea de contratación estatal y específicamente para este caso la modalidad de contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así mismo, presenta lecciones aprendidas y oportunidades de mejora que se evidencien en la práctica de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Secretaría de desarrollo social de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Tiene un alto interés en la elaboración y el uso del procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la entidad territorial, una vez este se encuentre elaborado por parte del equipo de profesionales de "sinfonía con el cambio" de San Andrés, isla.	Beneficiario	Cuenta con toda la disposición y una actitud hacia la colaboración en aspectos informativos y técnicos que se requieran para la elaboración del procedimiento y ha manifestado abiertamente su interés en el uso del mismo para la optimización de los procesos administrativos de la entidad territorial en general y de esta dependencia en particular.
Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra la contratación directa del personal profesional y de apoyo a la gestión en la entidad territorial.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.

Posibles contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Privado	Departamental	Como principales actores dentro del procedimiento para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, tienen la expectativa de poder tener un procesos de contratación que reduzca tiempo, premie el mérito y que permita contratar personal idóneo para cumplir con las diferentes necesidades de la entidad territorial en todas y cada una de sus dependencias.	Beneficiario	Una vez elaborado y puesto en funcionamiento el procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión serán quienes hagan uso del mismo de manera indirecta, es decir que, seguirán los pasos que este indique en materia de presentación de los documentos y certificaciones que acrediten la calidad exigida dentro de la oferta que realice la entidad territorial.

4.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina	San Andrés	Contratación Estatal	Modalidades de selección del contratista	Contratación directa para servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial con el fin de revisar si dentro del manual de contratación tiene contemplado los procedimientos para las modalidades de selección. lo anterior en aras de: 1. Elaborar y/o actualizar el procedimiento de contratación directa atendiendo a los lineamientos contemplados en el PND y 2. Generar un documento ABC, sobre la adecuada utilización de las modalidades de contratación y la normatividad que las regula.
Bolívar, Córdoba,	Archipiélago de San	San Andrés	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la	Supervisión a la	Consiste en el acompañamiento técnico

Sucre y San Andrés	Andrés, providencia y Santa Catalina				ejecución contractual	ejecución contractual	a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual

4.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Contratación Estatal.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.	Profesional Especializado Eileen Livingston	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	01/06/2023	22/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	23/06/2023	30/06/2023		
		Informe de avance según hitos	40%	4 semanas	01/07/2023	29/07/2023		
		Documento técnico de procedimiento de contratación directa	25%	2 semanas	30/07/2023	11/07/2023		
Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Profesional Especializado Eileen Livingston	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas	12/07/2023	30/07/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado

		Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana	31/07/2023	07/08/2023	Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
		Informe de avance según hitos	30%	3 semanas	08/08/2023	31/08/2023		
		Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas	01/09/2023	28/09/2023		

5. ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA SUNTOS ETNICOS, MINORIAS Y ENFOQUE DE GENERO.

En la línea de asuntos étnicos, minorías y enfoque de género igualmente se desarrollará una asistencia técnica, la cual es:

- La elaboración de una guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías que ayudaran a consolidar estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano enfocadas a mujeres y con un enfoque de género.

5.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la asistencia técnica de la línea temática de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género – Cuadro de Actores.

MATRIZ DE IDENTIFICACION ACTORES					
ACTOR	**CATEGORÌA**	**ORDEN**	**INTERESES O EXPECTATIVAS**	**POSICION**	**CONTRIBUCIÒN**
Gobernador del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como autoridad político – administrativa del departamento, presenta un alto interés por acciones que vayan encaminadas al fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Desde su papel de autoridad en materia administrativa y contractual en el departamento, dispone todas las condiciones político administrativas que permitan la correcta ejecución de la asistencia técnica en la line estratégica de asuntos étnicos, enfoque de género y minorías a fin de obtener de esta el mayor beneficio posible para la entidad territorial.

Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Público	Departamental	Como dependencia que recientemente recibió por parte del Gobernador del departamento la función de administrar los asuntos étnicos y raizales tiene una alta expectativa de poder contar con información y recomendaciones técnicas que le permitan el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Contribuye con toda la información para poder realizar el estudio técnico y posteriormente la generación de las recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.
Escuela Superior de Administración Publica	Público	Departamental	Desde su posición como institución pública que busca la implementación y consolidación de la estrategia de "sinfonía con el cambio" mediante asistencias técnicas a entidades territoriales, tiene la expectativa de poder desarrollar a cabalidad las actividades que componen en la asistencia técnica planteada para generar un impacto positivo en los procesos administrativos de la entidad y específicamente el procedimiento que involucra el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Cooperante	Pone a disposición de la administración departamental, los recursos técnicos y humanos, necesarios para el correcto desarrollo de la asistencia técnica y el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la misma.
Cámara de Comercio de San Andrés, Isla.	Privado	Departamental	En medio del ejercicio empresarial y su gestión de proyectos que mejoran la calidad de vida de sus respectivas comunidades tiene la expectativa de que se desarrolle un adecuado fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas y con un enfoque de género.	Cooperante	Coloca a disposición del equipo técnico de intervención territorial de San Andrés, Isla toda la información relevante que permita realizar un adecuado acompañamiento a la administración departamental a fin de lograr el objetivo de la asistencia técnica.
Población étnica Raizal	Otros	Departamental	Como beneficiarios directos de la asistencia técnica tiene la expectativa de ver fortalecidos al final de la misma todo lo relacionado con los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas.	Beneficiario	Como beneficiario pone a disposición todos los interesados en los beneficios de la asistencia técnica, para que asistan en un caso hipotético, a la socialización de la elaboración del documento técnico guía para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígena.

5.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés	Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina	San Andrés	Asuntos Étnicos, Enfoque de Género y Minorías	Mujeres y género	Desarrollo social, económico y productivo con enfoque de género, para los grupos y comunidades étnicas	Recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Con esta asistencia se consolidan estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano

5.3. Desarrollo y Medición de la Asistencia Técnica Territorial en la Línea de Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías	Profesional Especializado Marcos Bent	Documento técnico con marco contextual y normativo, Justificación, Antecedentes, Marco Normativo	20%	3 semanas	12/07/2023	31/07/2023	Un (1) documento final e integrador delas aproximaciones diagnósticas territoriales.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS
		Matriz de identificación de actores	20%	4 semanas	01/08/2023	29/08/2023	Un (1) documento entregado en el marco del periodo previsto.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice desarrollo humano. En el país.

		Documento técnico con marco teórico y conceptual	20%	3 semanas	30/08/2023	20/09/2023	dieciséis (16) aproximaciones diagnósticas aportantes a la construcción de la caracterización por territorio. Dieciséis (16) líderes territoriales participantes efectivamente en la construcción de las aproximaciones diagnósticas.	La caracterización por territorio pretende impactar el índice de condiciones de vida.
		Documento técnico de diagnostico	30%	5 semanas	20/092023	31/10/2023	Un (1) documento final entregado en el marco del periodo previsto.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de equidad de género.
		Documento Técnico	10%	3 semanas	01/11/2023	22/11/2023	Un (1) documento final e integrador delas aproximaciones diagnósticas territoriales.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Año: 2023 **Mes:** _____

Línea Temática	Responsables	Asistencia	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos	Entregable	Ponderación por línea temática	Meta Proyectada por actividad	CRONOGRAMA (meses)						% Cumplimiento (Ponderado)	Observaciones
								JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Asuntos Étnicos, Minorías y Enfoque de Género.	Prof. Especializados Eileen Livingston /Macos Bent / Prof. Erick Henao	Guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.	Asistencia realizada	Índice de Desarrollo Humano.	Guía para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular en las comunidades étnicas e indígenas.	100%	100%	50%	50%						
Contratación estatal	Prof. Especializados Eileen Livingston /Macos Bent / Prof. Erick Henao	Supervisión a la ejecución contractual	Asistencia realizada	Incremento del Índice de transparencia	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	50 %	100%	25%	25%	25%	25%				
		Contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Asistencia realizada	El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.	Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.	50%	100%								Primera Actividad no cumple con los tiempos establecidos en la Matriz de ANS, se adelantan tiempos por indicaciones de la sede central.

Escuela Superior de Administración Pública	**HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA - ENTIDADES TERRITORIAL** **LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL**

EL OBJETIVO DE ESTE INSTRUMENTO ES IDENTIFICAR CÓMO LA ENTIDAD TERRITORIAL SE ENCUENTRA GESTIONANDO SUS CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Mayo 16 de 2023	**FECHA DE ENTREGA**	Mayo 16 de 2023	**PROFESIONAL RESPONSABLE**	EILEEN VANESSA LIVINGSTOI
NOMBRE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUCRE Y SAN ANDRES				
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	SAN ANDRES ISLA				
NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
DEPENDENCIA ENCARGADA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			**CATEGORÍA MUNICIPAL**	3

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

1. ENUMERE DEL 1 AL 5 LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN MAS UTILIZADAS, SÍENDO LA NÚMERO 1 LA QUE MÁS UTILIZA LA ENTIDAD		**CONTRATACION DIRECTA**	**MÍNIMA CUANTÍA**	**CONCURSO DE MÉRITOS**	**SELECCIÓN ABREVIADA**
		1	**2**	**5**	**3**
2. ¿LA ENTIDAD CUENTA CON MANUAL DE CONTRATACIÓN?	**SÍ**	**3. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN**			
4. ¿EL MANUAL DE CONTRATACIÓN CONTEMPLA PROCEDIMIENTOS PARA TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN?	**SÍ**		**5. ¿CUÁNTOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTÓ LA ENTIDAD DURANTE LA ÚLTIMA VIGENCIA?**		**386**

6. LA ENTIDAD CUENTA CON MANUAL DE SUPERVISÍÓN?	**SÍ**	**7. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE SUPERVISÍÓN**	28/09/2021	**10. ¿CUÁL ES EL TRIMESTRE EN EL QUE MÁS ADELANTARON PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ÚLTIMA VIGENCIA?**	

8. DESCRIBA Y ENUMERE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN AL VERIFICAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE U

1. Aprobación de las garantías (inciso 2° del art. 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el art. 23 de la ley 1150 de

2. Existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes (bis) (CDP-RP)

9. DESCRIBA Y ENUMERE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES AL VERIFICAR LA CORRECTA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS P CONTRATACIÓN

1. La desición de la Administración de un objeto determinado con la colaboración de un particular o de otra entidad pública análisis previo de su necesidad y especificaciones, de la oportunidad y conveniencia de su ejecución en un momento deterr consecuencias fácticas y patrimoniales de su consecución. Este análisis supone adelantar estudios previos, tanto técnicos cor con el fin de determinar la prioridad, los lineamientos y las finalidades de su elaboración.
2. La obtención de permisos y licencias de conformidad con la Ley aplicable al caso concreto.
3. La coordinación de las actividades de la administración para su adecuada ejecución con el fin de evitar un conflicto con las la las entidad contratante.
4. Realizar la delimitación de un presupuesto acorde con la realidad económica y correspondiente con la magnitud del proye determinación de los riesgos previsibles y la maduración de los proyectos.

10. ¿CUAL ES LA HERRAMIENTA UTILIZADA PARA PUBLICAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN?	SECOP II	**11. LA ENTIDAD TERRITORIAL USA LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC**	
12. EN LA ACTUALIDAD, ¿CUÁLES SON LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA ENTIDAD PARA CONTRIBUIR AL CONTROL SOCIAL Y A LOS EJERCICIOS DE VEEDURÍA CIUDADANA?	Los mecanismos de participación ciudadana dispuestos por la Goberna Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalin Consulta ciudadana: Corresponde al derecho de la ciudadanía a conoce proponer sobre los planes, programas, estrategias y proyectos normati desarrollará la Entidad durante la vigencia. Conozca los ejercicios de cc ciudadana dispuestos por la Gobernación del Departamento Archipiéla Andrés, Providencia y Santa Catalina. Espacios de participación: Son todos aquellos momentos presenciales c interlocución entre la Gobernación del Departamento Archipiélago de Providencia y Santa Catalina y la ciudadanía, que se desarrollan durant gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación Son conformados por los espacios de diálogo y las instancias de partici ciudadana. Los espacios de diálogo buscan la interlocución presencial y/o virtual cc valor, a través de encuentros liderados desde la Entidad, de carácter ac estratégico o recurrente, para la construcción de planes y programas, p gestión sobre un tema en específico, debatir, así como atender pregun cuestionamientos por parte de los ciudadanos, en torno a la evaluación sus resultados. Estos espacios desarrollan diferentes tipos de metodolc obtención de resultados; son ejemplo de ello los foros, conversatorios, audiencias públicas, laboratorios de innovación, entre otros. Medios: Son los canales a través de los cuales se realiza la interrelación de interés de la Entidad. Conforman los medios, la página web instituci www.sanandres.gov.co, redes sociales institucionales Facebook, Twitte todos aquellos canales de atención dispuestos por la Gobernación del I para los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.		
12. SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA LEY 1150 DEL 2007, ¿CONSÍDERA USTED QUE LA ENTIDAD CUMPLE CON EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD A LA HORA DE ADELANTAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN?	SÍ	**13. ¿LA ENTIDAD HA TENIDO PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA CONTRACTUAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS?**	
14. HA CELEBRADO CONTRATOS CON MYPIMES	NO	**14. DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, CON CUÁNTAS MIPYMES HA CELEBRADO LOS CONTRATOS DURANTE LA ÚLTIMA VIGENCIA**	
15. HA CELEBRADO CONTRATOS CON ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR	**NO**	**16. DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, CON CUÁNTOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR HA CELEBRADO CONTRATOS DURANTE LA ÚLTIMA VIGENCIA**	

17. ¿CUÁLES SON LOS FACTORES DIFERENCIALES QUE LA ENTIDAD INCORPORA EN SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN?		El Gobernador del Departamento, mediante Decreto N°0160 de 2023, delegó en	
18. ¿CÓMO CONFORMA LA ENTIDAD EL COMITÉ EVALUADOR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN?		A través de Decreto 157 de 5 de mayo de 2021 *Por medio del cu* *comité asesor para la contratación del Departamento Archipiela* el comité de contratación, a saber: 1. Secretaría General. 2. Sec Privada. 3. Secretaria de Hacienda. 4. Jefe de la Oficina Asesora	
20. SE USAN PLIEGOS TIPO EN LA ENTIDAD PARA ADELANTAR LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN	NO	**21. CUÁLES**	

22. HALLAZGOS O COMENTARIOS (ENUMERE E INDIQUE OTROS HALLAZGOS QUE CONSIDERE PERTINENTES, TENIENDO E REVISÍÓN DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD ESTATAL)

Ninguno.

23. RECOMENDACIONES

Al momento de diligenciar la presente información, no se es claro si las preguntas van dirigidas a una Secretaría de Despacho e través de la cual firmamos Acta de designación de la línea temática que nos ocupa, o si son preguntas de orden general de la E como es en el presente caso la Gobernacíon de San Andrés. La presente información se diligenció de acuerdo a la información la Secretaría de Desarrollo Social, sin embargo, se recomiendo reformular la pregunta por ejemplo del numeral 20. a: Se usan Secretaría de Despacho para adelantar los procesos de contratación?.

Que en el Decreto No. 251 de 26 de Junio de 2014 “Mediante el cual se expide el Manual de Contratación del Departamento A San Andrés, Providencia y Santa Catalina” y demás decretos modificatorios y/o complementarios que se derivan de éste, no se capítulo dedicado al procedimiento para realizar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal; as relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales] derivados del literal h), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 11 forma eficiente y organizada que no genere caos ante el alto flujo de necesidad de los mismos sobre todo a puertas de las rest impuestas por Ley en periodo electoral, lo que ha llevado al ente territorial a expedir una serie de decretos modificatorios y de efectuando delegaciones en cabeza de varias secretarias en materia de contratación directa que busca el control y vigilancia d que esto se haya logrado de forma exitosa [a saber: se ha intentado delegar al contratación y ordenación del gasto en cada un Secretarios de Despacho, Directores y Jefes de Oficina adscritos al Despacho del Gobernador, incluyendo todas las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales en las diferentes modalidades de contratación, con excepción de la modal contratación directa que nos ocupa sin los mejores resultados por falta de control y de personal capacitado para atender el alt necesidades del Departamento; de igual forma se ha intentado delegar en cabeza de una sola Secretaria de Despacho tales co General, Gobierno, y la recién designada Oficina Asesora Jurídica a través de Decreto 250 de 8 de Mayo de 2023].

FUENTES DE INFORMACIÓN:

DATOS ABIERTOS WWW.DATOS.GOV.CO
EL PORTAL ANTICORRUPCIÓN DE COLOMBIA (PACO) WWW.PORTAL.PACO.GOV.CO
SECOP I
SECOP II
PAGINA WEB DE LAS ALCALDÍAS
DOCUMENTOS FISÍCOS, DIGITALES O ELECTRONICOS DE LA ENTIDAD
LEYES QUE REGULAN LA MATERIA
NOTA: ES NECESARIO QUE LA INFORMACIÓN LA INCORPORE TAMBIÉN EN EL SIGUIENTE ENLACE
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=iANPshvm4EO557qlsNUSHnKd5PP_AEtCqTxcgKYEESJUNllWRVVSQ1FU
RERYN1dEVS4u

FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

1. Resolución N° 5772 de 28 de Septiembre de 2021 "*Por medio del cual se adopta el manual de contratación del Departament de San Andrés, Providencia y Santa Catalina* (y normas complementarias).
2. Expósito, Juan Carlos. *Forma, Formalidades y Contenido del Contrato Estatal.* Universidad Externado de Colombia, Bogotá,
3. Entrevista telefónica al Dr. Guillermo Rodriguez Ortua, Secretario de Desarrollo Social del Departamento Archipielago de Sa Providencia y Santa Catalina.
4. https://www.sanandres.gov.co/index.php/gobernacion/normatividad/decretos
5.
6.
7.
8.
9.
10.

ES
PROCESOS DE
N RAMIREZ
3
LICITACIÓN PÚBLICA
4
28/09/2021
,00
PRIMER TRIMESTRE
N CONTRATO
2007)
ROCESOS DE

requiere de un ninado y de las no de mercado,
abores propias de
cto, así como la
SÍ
ción del a son: er, opinar y ivos que nsulta go de San o virtuales de San Andrés, e los ciclos de la y seguimiento. pación on los grupos de cadémico, presentar la tas y n de la gestión y ogías para la ferias, n con los grupos ional er, Youtube y Departamneto
SÍ

n los secretarios (a),
ual se créa el *ago* se integra retaria Jurídica.
N CUENTA LA
en particular, a ntidad Estatal, suministrada en pliegos tipo en la
rchipiélago de observa un [aquellos de sí como los L50 de 2007, de ricciones erogatorios e la misma, sin o de los idad de o flujo de mo Privada,
JUkpaOFpBSFoy

o Archipielago
2020.
n Andrés,

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Archipielago de San Andres, providencia y Santa Catalina	San Andres	Contratación Estatal	Modalidades de selección del contratista	Contratación directa para servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Archipielago de San Andres, providencia y Santa Catalina	San Andres	Contratación Estatal	Etapa contractual	Supervisión a la ejecución contractual	Supervisión a la ejecución contractual

Bolivar, Cordoba, Sucre y San Andres	Archipielago de San Andres, providencia y Santa Catalina	San Andres	Asuntos Étnicos, Enfoque de Género y Minorías	Mujeres y género	Desarrollo social, económico y productivo con enfoque de género, para los grupos y comunidades étnicas	Recomendaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos, de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Descripción de la Asistencia Técnica	Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado
Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial con el fin de revisar si dentro del manual de contratación tiene contemplado los procedimientos para las modalidades de selección. lo anterior en aras de: 1. Elaborar y/o actualizar el procedimiento de contratación directa atendiendo a los lineamientos contemplados en el PND y 2. Generar un documento ABC, sobre la adecuada utilización de las modalidades de contratación y la normatividad que las regula.	Procedimiento de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de la contratación estatal por parte de las entidades públicas.	Profesional Especializado Eileen Livingston	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas
			Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana
			Informe de avance según hitos	40%	4 semanas
			Documento técnico de procedimiento de contratación directa	25%	2 semanas
Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cual es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores	Elaboración de un manual de supervisión para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual	Profesional Especializado Eileen Livingston	Documento diagnóstico de la situación actual	25%	3 semanas
			Plan de trabajo para la implementación de la asistencia técnica	10%	1 semana
			Informe de avance según hitos	30%	3 semanas

en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual			Manual para el adecuado seguimiento a la gestión contractual	35%	4 semanas
Con esta asistencia se consolidan estrategias para el fortalecimiento de los proyectos productivos basados en la cultura en dónde las mujeres de comunidades étnicas hacen uso de su cultura como un recurso, a través del trabajo manual y artesano	Guía con recomendaciones para el fortalecimiento de proyectos productivos de economía comunitaria y popular de mujeres campesinas, de comunidades étnicas y minorías	Profesional Especializado Marcos Bent	Documento técnico con marco contextual y normativo, Justificación, Antecedentes, Marco Normativo	20%	3 semanas
			Matriz de identificación de actores	20%	4 semanas
			Documento técnico con marco teórico y conceptual	20%	3 semanas
			Documento técnico de diagnostico	30%	5 semanas
			Documento Técnico	10%	3 semanas

Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
01/06/2023	22/06/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas Periodo de medición: Quincenal	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3 gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
23/06/2023	30/06/2023		
01/07/2023	29/07/2023		
30/07/2023	11/07/2023		
12/07/2023	30/07/2023	Indicador de gestión % de avance/total asistencia técnica Indicador de eficiencia Semanas proyectadas/semanas ejecutadas	MDM (Medición del desempeño municipal) El indicador le apunta al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, específicamente a las dimensiones 3
31/07/2023	07/08/2023		
08/08/2023	31/08/2023		

01/09/2023	28/09/2023	Periodo de medición: Quincenal	gestión con valor para resultados, y a la dimensión 7 Control interno.
12/07/2023	31/07/2023	Un (1) documento final e integrador delas aproximaciones diagnósticas territoriales.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS
01/08/2023	29/08/2023	Un (1) documento entregado en el marco del periodo previsto.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice desarrollo humano. En el país.
30/08/2023	20/09/2023	dieciséis (16) aproximaciones diagnósticas aportantes a la construcción de la caracterización por territorio. Dieciséis (16) lideres territoriales participantes efectivamente en la construcción de las aproximaciones diagnósticas.	La caracterización por territorio pretende impactar el índice de condiciones de vida.
20/092023	31/10/2023	Un (1) documento final entregado en el marco del periodo previsto.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de equidad de género.
01/11/2023	22/11/2023	Un (1) documento final e integrador delas aproximaciones diagnósticas territoriales.	El documento es un insumo de trabajo que pretende impactar el índice de inclusión social IIS

Municipio _____

Asistencias Técnicas concertadas		Status	Abril
EOT		Sin iniciar	
RESTITUICIÒN DE CULTIVOS		Sin iniciar	
		Sin iniciar	
		Sin iniciar	

Sin iniciar
En desarrollo
Terminado

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre

Noviembre	Responsable(s)

Escuela Superior de Administración Pública	
Fecha de Diligenciamiento:	23/05/2023
Profesional Responsable:	William Marcos Ben
Nombre de la Dirección Territorial:	Bolívar y San André
Nombre del Departamento:	San Andrés, Provide
Nombre de la Entidad Territorial:	San Andrés Isla
Dependencia Encargada:	Secretaría de Desar
PREGUNTA	**SÍ/NO**
¿Conoce sobre las asistencias técnicas y asesorías que brinda la ESAP a las entidades en los territorios?	NO
¿Cuenta la institución o entidad con políticas o programas con incidencia directa sobre las mujeres?	SI
¿Tiene la institución o entidad implementado un protocolo para atención y prevención de las VBG y VSX?	SI
¿Qué tipo de acciones se han realizado a favor de la equidad de género dentro de la dependencia o entidad?	SI
¿Qué instancias atienden y resuelven los temas de género?	SI
¿Se tienen indicadores para identificar problemáticas de género en la dependencia o entidad?	SI
¿La institución o entidad cuenta con políticas o programas con incidencia directa sobre las comunidades étnicas?	SI

¿Cuenta la institución o entidad con políticas o programas con incidencia directa sobre las comunidades sexuales diversas (comunidad LGBTIQ+)?	SI
¿La institución o entidad tiene programas para la atención diferencial a la comunidad?	SI
¿La institución o entidad tiene planes, programas o proyectos para identificar la inclusión social de género, etnia y minorías?	SI
¿La institución o entidad tiene una ruta establecida para garantizar la inclusión de las comunidades étnicas, minorías y de género?	SI
¿La institución o entidad tiene previsto implementar acciones o actividades que permitan fortalecer la eliminación de brechas de estos grupos poblacionales?	SI
¿La institución o entidad tiene identificados los proyectos e iniciativas productivas y económicas de las comunidades y de estos grupos poblacionales?	SI
	FUE
1. Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023	
2.Política Pública para la mujer de San Andrés, Providencia y Santa Cata	
3.Política Pública LGBTIQ+	
4.Políticas Públicas de juventud, de infancia, niños, niñas y adolescentes	
5. Política Pública LGBTIQ+ y de la diversidad sexual e identidad de géne	
6. Programa para la atención a la población raizal, apoyo integral para el	
7.	
8.	
9.	
10.	
Fuente: Elaboración propia Elaboró: Jorge Mario Duque /	

Aura Liliana Ducuara /Líderes Temáticos.

HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA - ENTIDADES T
LÍNEA TEMATICA: ASUNTOS ÉTNICOS, ENFOQUE DE

DATOS GENERALES	
	Fecha de Entrega:
t Puello	
s	
encia y Santa Catalina	
rollo Social	Categoría Municipal:

PREGUNTAS DE DIAGNÓSTICO	
POBLACIÓN OBJETIVO	**ESPECIFICACIONES**
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Quiénes? y ¿Cómo?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántos? y ¿Cuáles? ¿Qué tipo de indicadores?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?

Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?
Según estructura territorial en territorio (Gobernaciones, Alcaldías, ONG's, instituciones públicas, fundaciones)	¿Cuántas? y ¿Cuáles?

ENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

lina

ero diverso

desarrollo cultural y socio económico del pueblo raizal

ERRITORIALES **GÉNERO Y MINORÍAS**
23/05/2023
Tres (03)
DESCRIPCIÓN
Política Pública para las Mujeres de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Sí existe una ruta de atención, la misma está conformada por la Fiscalía General de la Nación, Comisaría de Familia, ESE Departamental y la Secretaría de Desarrollo Socia
La política pública, tiene siete ejes temáticos dentro de los que destacamos los siguientes: una vida libre de violencia, enfoque de género en el deporte, dentro de las actividades que resaltamos encontramos: La capacitación a los funcionarios públicos en temas relacionados con la implementación de la ruta de atención a los actos de violencia de género
Fiscalía General de la Nación, Comisaría De Familia, La Ese Departamental, Medicina Legal, Organizaciones De Mujeres
Observatorio de la mujer del que hacen parte las Secretarías de Salud y Desarrollo Social),un mapa de calor, las zonas donde más se presentan actos de violencia de genero administrado por la Policía Nacional
Programa para la atención a la población raizal, apoyo integral para el desarrollo cultural y socio económico del pueblo raizal,

Implementación de la política pública LGBTIQ+, programa para la atención de la población diversa y programas de diversidad sexual e identidad de género diverso
Programas de diversidad sexual e identidad de género diverso
Apoyo integral para el desarrollo cultural y socio económico del pueblo raizal, programas de diversidad sexual e identidad de género diverso
Apoyo integral para el desarrollo cultural y socio económico del pueblo raizal
Las Políticas Públicas de juventud, de infancia, niños, niñas y adolescentes, las personas en condición de discapacidad, de la mujer, LGTBIQ y programas como el de adulto mayor, familias raizales y residentes habitantes de y en la calle, familias en acción y víctimas de la violencia
Desde la Política Públicas de mujeres se realizan ferias de emprendimiento de las mujeres y de esta población

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 034			
Fecha	2 de Mayo del. 2023	Hora	7:00 Am
Lugar	Reunion de socializacion de informe del. mes de abril		
Interno: [X]		Externo: []	

ASUNTO
Asuntos y dudas pendientes presentadas por el líder Elver caldera

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder	316526161	
Daniel Perez	Prof. Especializado	3004884051	
Adriano Vásquez	Prof. Especializado	3008925327	
Esdras Vergara	Prof. Primer empleo	3126200266	
Shirle Mola	Prof. Primer empleo	3146198892	
Yulisa Tovar Pérez	Prof. Primer empleo	3142523064	
Daniel Pereira Narvaez	Prof. Especializado	3004884051	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Prof. Especializado	3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	3126114614	
Leidy Terán Peña	Estudiante	3107502142	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo
2	Retroalimentación
3	Verificación de los diagnósticos del departamento de sucre
4	Socializacion de los informes de cierre de mes
5	Dudas e inquietudes
6	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 7:00 Am el saludo del líder Elver Caldera a los profesionales especializados y profesionales de primer empleo y estudiantes.
2. Verificación del diagnóstico del departamento de sucre, se tomo un ejemplo del municipio de San Marcos para mostrar a los profesionales y verificar que todos lleven aplicado correctamente la información adecuada, y de tal forma se hicieron correcciones.
3. Socializo el Líder a cargo del departamento de sucre Elver Caldera el informe de cierre de mes con todos los Ítems y fechas indicadas para el informe final anexando que cada profesional debe responder por el estudiante a cargo en las horas.
4. Se resolvieron todas las dudas e inquietudes por parte del líder a cargo
5. Cierre de actividades siendo la 1:00 Pm

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS

F



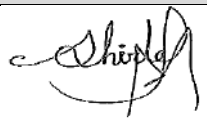
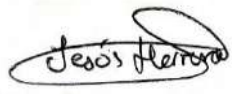


COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Registro de asistencias	Líder a cargo, Profesionales y estudiantes	2/Mayo/2023	
Compromisos	Seguimiento con el diagnósticos y avances	2/Mayol/2023	
Responsable del acta	Cristian Villamil Tuiran	2/Mayo /2023	

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	13/04/2023	Hora	13:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE; caracterización del municipio y contexto territorial.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se empieza a construir el documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en los primeros puntos, caracterización y contexto territorial.

2. se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

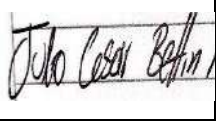
- Se inicia con la elaboración de la caracterización del municipio recolectando información de diversas fuentes como el DANE, al igual que en la recolección de datos para el contexto territorial

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 17:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	13/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

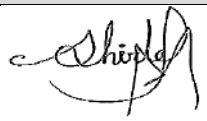
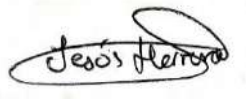
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B06CA0363-0731-4600-A93F-

977303907B89%7D&file=DIAGN%C3%93STICO%20MORROA.docx&action=default&mobileredirect=true

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	17/04/2023	Hora	08:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE; CONTEXTO ECONOMICO

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como DANE
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en el contexto económico.

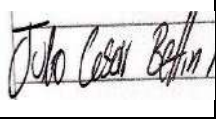
2. se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 12:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

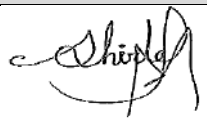
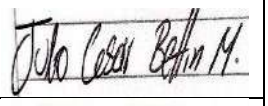
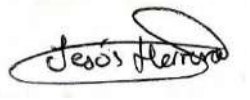
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/EXENWwvdTYBMnZ1GP_7I2XMBo_gKa5hqh_CkEKVe1Hvv5w?e=4%3ArnZhpK&at=9&CID=9adaf985-ead4-df8a-6475-d66ec18e3f42

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	17/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE; DINAMICA DEMOGRAFICA

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en lo que respecta la dinámica demográfica del municipio.

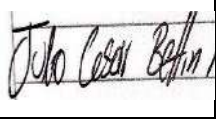
2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE y TERRIDATA.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

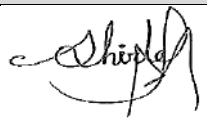
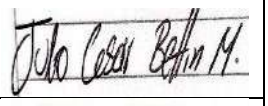
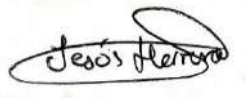
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/EbCD2-eJ37VDjrod4n7INtABHLZ_z0VSGBrqzGVO7B2QeQ?e=4%3AXGIth5&at=9&CID=758125c7-da66-8095-6da7-7708cef8c32b

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	25/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE, CARACTERIZACION SUBREGION Y MDM

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y VISORES DEL MDM
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en lo que respecta a la CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARIA, ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES y la Medición de desempeño municipal - MDM

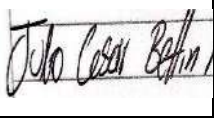
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página del DANE y los visores de la MDM.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	25/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

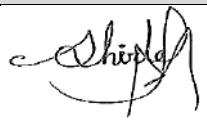
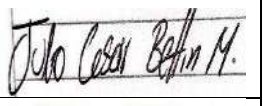
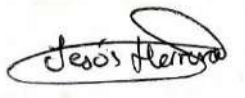
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/EQgw1cSV0FhLo99lniyDBHcBe6FbeN0lNSp8GcpRJfZg0g?e=4%3AV3lqSi&at=9&CID=6c6248c3-3074-857e-f7d0-569048dfba6f

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	26/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE, MEDICION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MDI

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página de FUNCION PUBLICA y VISORES DEL MDI
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en lo que respecta a la medición de desempeño institucional

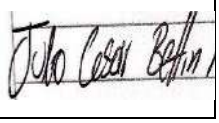
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página de FUNCION PUBLICA y los visores de la MDI.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	26/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

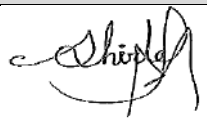
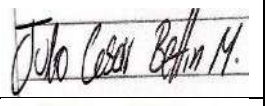
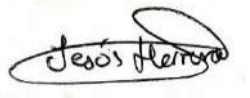
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1k1IF-ma0-1plZsmxdEm83y54yqUUlFZ7/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	27/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE, INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en VISORES DEL DNP
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en lo que respecta a los indicadores de desempeño fiscal

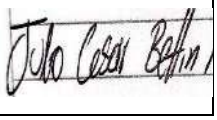
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	27/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

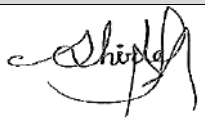
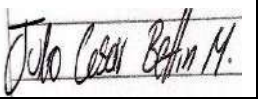
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1L_A3voMvtFTjVqh0hB4_E1fEHG0UtR-M/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	28/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE, INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en pagina del DANE y visor del IPM
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

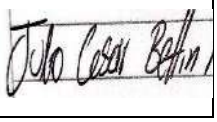
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en lo que respecta a los INDICES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL IPM **2**. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP y la pagina del DANE

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	28/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

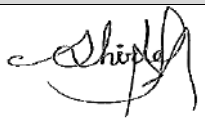
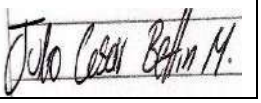
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1olqbNy67-86WN6sOPaIJPHfb0wV_Sb9d/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	02/05/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de MORROA-SUCRE, índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en la herramienta del IMRC
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Morroa-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

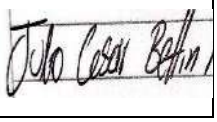
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de MORROA en lo que respecta al índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado **2**. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la herramienta del IMRC

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	02/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

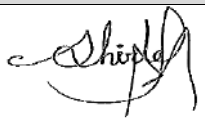
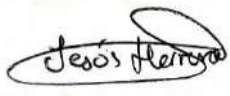
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1gbaH32CAUYCeigkVLazR9HpBMe1j6DwQ/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:035			
Fecha	13/04/2023	Hora	13:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE; caracterización del municipio y contexto territorial.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se empieza a construir el documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en los primeros puntos, caracterización y contexto territorial.

2. se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

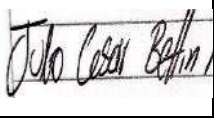
- Se inicia con la elaboración de la caracterización del municipio recolectando información de diversas fuentes como el DANE, al igual que en la recolección de datos para el contexto territorial

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 17:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	13/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

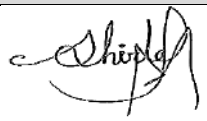
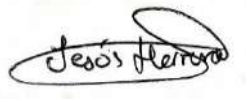
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B4930D2EF-D950-4137-9B88-

48EEBD74980E%7D&file=DIAGN%C3%93STICO%20SAN%20JUAN%20DE%20BETULIA..docx&action=default&mobileredirect=true

ACTA NÚMERO:035			
Fecha	17/04/2023	Hora	08:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE; CONTEXTO ECONOMICO

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como DANE
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en el contexto económico.

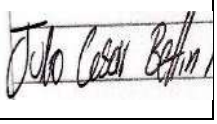
2. se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 12:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

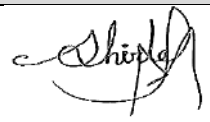
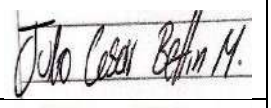
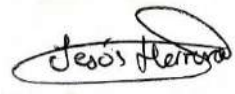
Sin definir

ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B039C729D-435B-4AF5-AB3F-6923FBACE000%7D&file=DIAGN%C3%93STICO%20SAN%20JUAN%20DE%20BETULIA%20SEGUNDA%20PARTE.docx&action=default&mobileredirect=true

ACTA NÚMERO:035			
Fecha	17/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE; DINAMICA DEMOGRAFICA

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en lo que respecta la dinámica demográfica del municipio.

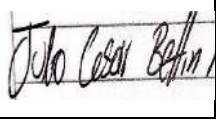
2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE y TERRIDATA.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

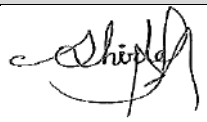
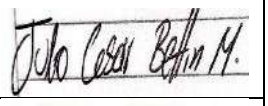
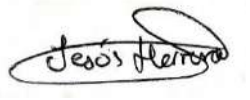
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/EQOtvNjm-2JKuyGyRfZKi4wBM6snCaRw_I-K6sTstq7RXA?e=4%3AF1bH9U&at=9&CID=ad917581-4d15-5ae1-75dc-968ddc6fb695

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:035			
Fecha	25/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE, CARACTERIZACION SUBREGION Y MDM

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y VISORES DEL MDM
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en lo que respecta a la CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS, ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES y la Medición de desempeño municipal - MDM

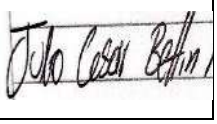
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página del DANE y los visores de la MDM.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	25/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

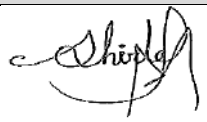
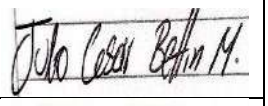
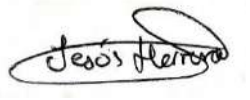
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/EVcnMpz1k5pLvYElwlbYOe4BfqYyY7_LIjEAbanMyNvi3A?e=4%3AlPIY8y&at=9&CID=dc88603f-8280-c7d2-3bf8-90a3d113296f

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:035			
Fecha	26/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE, MEDICION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MDI

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página de FUNCION PUBLICA y VISORES DEL MDI
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en lo que respecta a la medición de desempeño institucional

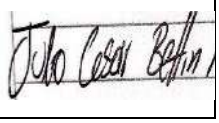
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página de FUNCION PUBLICA y los visores de la MDI.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	26/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

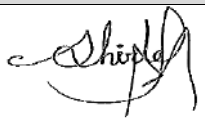
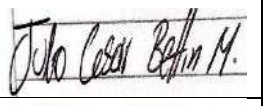
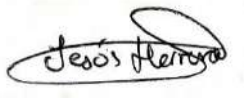
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1DvVF_yUOG2d4BJr3tpuCeVobIW5tnrvm/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:035			
Fecha	27/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE, INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en VISORES DEL DNP
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en lo que respecta a los indicadores de desempeño fiscal

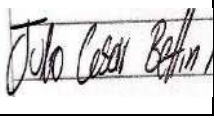
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	27/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

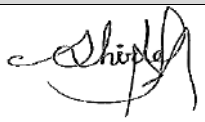
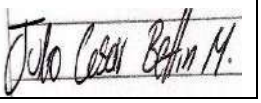
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1vVLtHKtLPZ40rnGVJ9e6YEy5CCzDbwBq/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	28/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE, INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en pagina del DANE y visor del IPM
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

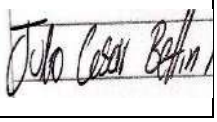
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en lo que respecta a los INDICES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL IPM **2**. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP y la pagina del DANE

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	28/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

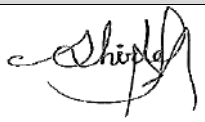
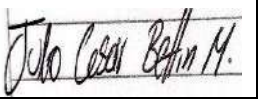
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1NqqHeiH8oa0R9xgRK7C8rMZ8HmKHOOLy/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 035			
Fecha	02/05/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE, índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en la herramienta del IMRC
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de SAN JUAN DE BETULIA-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de SAN JUAN DE BETULIA en lo que respecta al índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

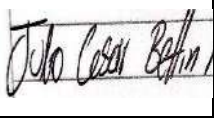
2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la herramienta del IMRC

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	JULIO CESAR BETTIN MARTINEZ	02/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

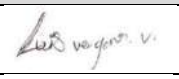
ANEXOS

https://docs.google.com/document/d/1EyQrltb-tAgu6CBQ3FPTvTPLF8Dz7QWg/edit?usp=sharing&ouid=117011327399785486181&rtpof=true&sd=true

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 036			
Fecha	12/04/2023	Hora	02:00 p:m
Lugar	Trabajo en línea por medio OneDrive		
	Interno: ■	Externo:	

ASUNTO
Elaboración primera parte del documento de caracterización y diagnóstico de los municipios de Colosó y Ovejas.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**CARGO**	**DATOS CONTACTO**	**FIRMA**
Luis Fernando Vergara	Estudiante /Monitor	Luis.vergara@esap.edu.co	
Yarleth Johana López Navas	Profesional/Universitario	Yarlethy.lopez@esap.edu.co	

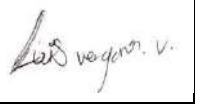
AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo de Bienvenida.
2	Elaboración Primera parte del documento.
3	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante la Reunión se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte del Profesional Primer contrato y el Estudiante- Monitor, quienes en dicha presentación definen la modalidad que será efectuada para trabajar en los dos Municipios. **2.** En este punto se trazan asignaciones las cuales fueron utilizadas para el desarrollo de este punto, para eso se trabajó de la siguiente forma: • Para el punto 1 de caracterización se decide realizar una búsqueda que nos ayudó a ubicar el municipio de tal manera que se ubicó en sus coordenadas y los límites del mismo.

- Para el 1.1 contexto territorial por medio del Instituto Geográfico de Agustín Codazzi se logró definir territorialmente los Municipios de manera que se identifique el porcentaje que ocupan en el departamento de Sucre, de tal modo que se realiza una ilustración Geográfica por medio del mapa del departamento, ubicando los Municipios en este caso Colosó y Ovejas.

3. Culminada este parte, se da por terminada la Reunión. 06:00 p:m 12/04/2023

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Luis Fernando Vergara	12/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

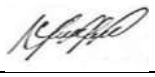
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fyarlethy%5Flopez%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDIAGNOSTICOS%20PRIMERA%20PARTE&view=0

	ACTA DE REUNIÓN
Escuela Superior de Administración Pública	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	16/04/2023	Hora	02:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive		
	Interno: ■	Externo:	

ASUNTO
Elaboración segunda parte documento de caracterización diagnóstico de los Municipios Colosó y Ovejas - Contexto económico

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara	Estudiante/Monitor	Luis.vergara@esap.edu.co	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	Yarlethy.lopez@esap.edu.co	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida.
2	Elaboración segunda parte del documento.
3	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la Reunión se Desarrolló lo siguiente:

1. Bienvenida por parte del Profesional Primer contrato y el Estudiante- Monitor, quienes en dicha presentación definen la modalidad que será efectuada para trabajar en los dos Municipios.

2. En este punto se trazan asignaciones las cuales fueron utilizadas para el desarrollo de este punto, para eso se trabajó de la siguiente forma:

- En el punto 1.2 Contexto Económico fue necesario indagar en el portal del DANE el PIB de estos Municipios, lo cual se logró la ubicación de Colosó y Ovejas y la posición que ocupan en el valor agregado departamental.

- Se realizan unas graficas ilustrativas donde evidencia el PIB del sexenio 2016-2021, así mismo se hace el análisis de las actividades que generan mayor ingreso a Colosó y Ovejas. Esto último, partiendo de la identificación de las actividades Primarias, segundarias y Terciarias.

3. Desarrollado este punto, se da por terminada la Reunión. 08:00 p:m, 16/04/2023

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Luis Fernando Vergara	16/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir.

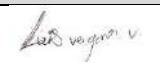
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=LUIS%2EVERGARA%40esap%2Eedu%2Eco&id=%2Fpersonal%2Fyarlethy%5Flopez%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDIAGNOSTICOS%20SEGUNDA%20PARTE&FolderCTID=0x012000AF5449393566E54681DCECBE0FD5A4FE&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	17/04/2023	Hora	08:00 a:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive		

ASUNTO
Elaboración tercera parte, del documento de caracterización diagnostico Municipios Colosó y Ovejas -Dinámica demográfica

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara	Estudiante/Monitor	Luis.vergara@esap.edu.co	
Yarleth Johana López Navas	Profesional /Universitario	Yarlethy.lopez@esap.edu.co	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida.
2	Elaboración de la tercera parte- Dinámica demográfica.
3	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante la Reunión se Desarrolló lo siguiente: 1. Bienvenida por parte del Profesional Primer contrato y el Estudiante-Monitor, quienes en dicha presentación definen la modalidad que será efectuada para trabajar en los dos Municipios. 2. En este punto se trazan asignaciones las cuales fueron utilizadas para el desarrollo de este punto, para eso se trabajó de la siguiente forma: • Se da inicio en el punto 1.3, Dinámica demográfica, usando como fuente de información el portal DANE, se inició a buscar la proyección de habitante por Municipio y la densidad de con la que cuenta cada

uno, realizando la identificación por genero ya sean del área urbana o Rural. En ambos casos se realiza una ilustración con una pirámide poblacional en la cual se logra percibir la población con la que cuentan Colosó y Ovejas, del mismo modo se grafica el sexenio 2020-2025 para identificar a la población en promedio por año.

3.Terminado este punto, se da por terminada la Reunión.01:00 p:m, 17/04/2023

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Luis Fernando Vergara	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

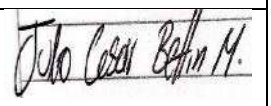
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=LUIS%2EVERGARA%40esap%2Eedu%2Eco&id=%2Fpersonal%2Fyarlethy%5Flopez%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDIAGNOSTICO%20TERCERA%20PARTE&FolderCTID=0x012000AF5449393566E54681DCECBE0FD5A4FE&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	20/04/2023	Hora	07:00 a:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de San pedro-Sucre; contexto territorial, contexto económico, dinámica demográfica, Etnias y minorías, Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Terridata, Herramientas de exploración y descarga con información estadística y geoespacial producida por el **DANE**, visor geográfico de víctimas.
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de San Pedro-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesionales, a los Estudiante- Monitores, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de San Pedro Sucre y contiene los siguientes ítems, en esta primera parte de construcción. 1. Caracterización del municipio 1.1 Contexto territorial 1.2 Contexto económico 1.3 Dinámica demográfica 1.4 Etnias y minorías 1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración de caracterización del municipio de San Pedro Contexto territorial, la cual se logra con la búsqueda de datos, en distintas fuentes tales como: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Sistema de Información Territorial (SIT), Archivos históricos y bibliotecas. • Seguidamente se realizó una búsqueda de información del contexto económico del municipio de San Pedro, en el visor de valor provisional, logrando identificar los datos requeridos. • Luego damos paso a investigar la dinámica demográfica, en portales de información como TerriData y portal de la alcaldía de San pedro. • Como últimos puntos del trabajo en grupo, se dispuso a consultar las Etnias y monerías, Victimas del conflicto armado y desplazamiento forzado del municipio en los distintos portales de información, lo que nos ayudó en el avance del diagnóstico. • Se realizó de modo muy práctico, en ese sentido tanto como estudiantes y profesionales lograron trabajar en equipo manera objetiva.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 03:00 p:m de 20/04/2023.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	20/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

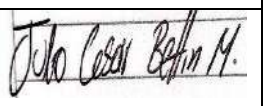
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fyarlethy%5Flopez%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDIAGNOSTICO%20SAN%20PEDRO&FolderCTID=0x012000AF5449393566E54681DCECBE0FD5A4FE&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	24/04/2023	Hora	08:00 a:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de San pedro-Sucre; Caracterización y contextualización del valor agregado de la Subregión de la Sabanas, comparativo de los municipios que lo conforman.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Terridata, Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de San Pedro-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesionales, a los Estudiantes- Monitores, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de San Pedro Sucre y contiene los siguientes ítems, en esta segunda parte de construcción. 2. Caracterización de la Subregión de las sabanas 2.1 Valor agregado subregional **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración de la caracterización de la Subregión de las sábanas, región donde se encuentra el municipio de San Pedro. la cual se logra con la búsqueda de datos, en distintas fuentes tales como: TerriData, Sistema de Información Territorial (SIT) • Seguidamente se realizó una búsqueda de información del valor agregado subregional de los municipios de la Subregión de la Sabanas, en el visor de valor provisional, logrando identificar los datos requeridos. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de San Pedro-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 11:00 a:m de 24/04/2023.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	24/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fyarlethy%5Flopez%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDIAGNOSTICO%20SAN%20PEDRO%20CARACTERIZACI%C3%93N%20SUBREGI%C3%93N&ct=1682396190594&or=OWA%2DNT&cid=2b9dad44%2D4e34%2D2364%2D63f8%2Db021024fffb9&ga=1

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	25/04/2023	Hora	07:00 a:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Colosó-Sucre; Caracterización y contextualización del valor agregado de la Subregión de los Motes de María, comparativo de los municipios que conforman la Subregión.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Terridata, consulta de las fichas PDET, Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Colosó-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.

5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Colosó Sucre y contiene los siguientes ítems, en esta segunda parte de construcción.

3. Caracterización de la Subregión Montes de María
 2.1 Valor agregado subregional

2. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

- Se inicia con la elaboración de la caracterización de la Subregión de los Montes de María, Subregión donde se encuentra el municipio de Colosó. la cual se logra con la búsqueda de datos, en distintas fuentes tales como: TerriData, Sistema de Información Territorial (SIT)

- Seguidamente se realizó una búsqueda de información del valor agregado subregional de los municipios de los montes de maría y se pasó hacer un comparativo comparativo de estos, en el visor de valor provisional logrando identificar los datos requeridos.

3. Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Colosó-Sucre.

4. Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 11:00 a:m de 25/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	25/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B1DCEDCAD-6A1C-43E5-98C2-DEC1DB0A9254%7D&file=CARACTERIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20SUBREGI%C3%93N%20COLOSO.docx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	26/04/2023	Hora	12:45 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Colosó-Sucre; análisis de los indicadores municipales.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: el visor de resultados, medición desempeño municipal, Herramientas de exploración, geoespacial producida por el **DANE.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Colosó-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Colosó Sucre y contiene los siguientes ítems, en esta segunda parte de construcción.

3. Análisis de los indicadores municipales
 3.1 Medición de desempeño municipal - MDM[1]

2. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

- Se inicia con la elaboración del análisis de los indicadores municipales de San Pedro, medición de desempeño municipal-MDM. la cual se logra con la búsqueda de datos, en distintas fuentes tales como: el visor de resultados, medición desempeño municipal

- Seguidamente se realizó una búsqueda de la medición de desempeño municipal - MDM[1] del municipio de Colosó y se pasó hacer una comparación de los indicadores de gestión, resultados y desempeño municipal, en el visor de resultado se logró identificar los datos requeridos.

3. Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Colosó-Sucre.

4. Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 04:45 p:m de 26/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	26/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B1DCEDCAD-6A1C-43E5-98C2-DEC1DB0A9254%7D&file=CARACTERIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20SUBREGI%C3%93N%20COLOSO.docx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	27/04/2023	Hora	02:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Colosó-Sucre; Medición de desempeño institucional.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE, resultados del Furag-Función Pública.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Colosó-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Colosó Sucre, medición de desempeño institucional. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica del índice de desempeño institucional • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de la página de la Función Pública. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Colosó-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 06:00 p:m de 27/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	27/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/EWVs-AjsrwhFsknKMZCXjpwBoTRXYiW6WinC8kHAuVmVYg?email=LUIS.VERGARA%40esap.edu.co&e=4%3Afxph2F&at=9&CID=3762f9e9-161e-8426-f806-4762befa514b

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	28/04/2023	Hora	02:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Ovejas-Sucre; Medición de desempeño institucional.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE, resultados del Furag-Función Pública.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Ovejas-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Ovejas Sucre, medición de desempeño institucional. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica de la medición de desempeño institucional • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de la página de la Función Pública. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Ovejas-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 06:00 p:m de 28/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	28/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/Eau4x36t3TtOkYrEoAEoNz0BhW_omoheQrbhhY0JNoJzrg?email=LUIS.VERGARA%40esap.edu.co&e=4%3AXSO5a3&at=9&CID=f17301de-b522-a03d-18c2-9c24c547b8c9

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	28/04/2023	Hora	06:30 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Ovejas-Sucre; índice de pobreza multidimensional

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE,** visores de pobreza multidimensional.
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Ovejas-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Ovejas Sucre, índice de pobreza multidimensional. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica del índice de pobreza multidimensional • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de pobreza. • Después de obtenida la información, se pasa hacer un cuadro comparativo de los índices Municipales, Departamental y Nacional. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Ovejas-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 09:30 p:m de 28/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	28/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/EW5bqjuwCvdEukDcmgALvPEBFgZzzMpf5ZxVQCpcwrMBvQ?email=LUIS.VERGARA%40esap.edu.co&e=4%3AYjX5as&at=9&CID=e522ca12-f499-d747-7242-f231625ec626

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	29/04/2023	Hora	07:00 a:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Colosó-Sucre; índice de pobreza multidimensional

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE,** visores de pobreza multidimensional.
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Colosó-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Colosó, índice de pobreza multidimensional. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica del índice de pobreza multidimensional • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de pobreza. • Después de obtenida la información, se pasa hacer un cuadro comparativo de los índices Municipales, Departamental y Nacional. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Colosó-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 11:00 a:m de 29/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	29/04/2023	

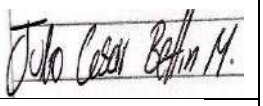
PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/yarlethy_lopez_esap_edu_co/EZmGQxIGWoxCivQxfQhXMH4BHiepVBQfjRfCkB38AC4oBA?email=LUIS.VERGARA%40esap.edu.co&e=4%3AKepoWH&at=9&CID=fcd4f481-49fc-4210-f49a-568395bfb11d

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	29/04/2023	Hora	01:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de San Pedro-Sucre; Medición de desempeño institucional.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE, resultados del Furag-Función Pública.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de San Pedro-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de San Pedro, medición de desempeño institucional. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica del índice de desempeño institucional • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de la página de la Función Pública. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de San Pedro-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 04:00 p:m de 29/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	29/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Sin definir

ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/luis_vergara_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvergara%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FMedici%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%20institucional%20San%20Pedro&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	29/04/2023	Hora	05:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de San Pedro-Sucre; índice de pobreza multidimensional

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Julio Cesar Bettin Martínez.	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	
Shirle Beatriz Mola Prens.	Profesional Universitario.	3146198892	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE,** visores de pobreza multidimensional.
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de San Pedro-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de San Pedro, índice de pobreza multidimensional. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica del índice de pobreza multidimensional • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de pobreza. • Después de obtenida la información, se pasa hacer un cuadro comparativo de los índices Municipales, Departamental y Nacional. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de San Pedro-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 08:00 p:m de 29/04/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	29/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/luis_vergara_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvergara%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FIndice%20de%20pobreza%20multidimensional%20San%20pedro&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	02/05/2023	Hora	01:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Colosó-Sucre; Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE, IGAC, IDEAM, UNGRD, DNP Y COMFECAMARAS.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Colosó-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente: **1.** Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Colosó, Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado. **2**. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera: • Se inicia con la elaboración diagnóstica índice municipal de riesgo de desastres ajustado. • Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de índice riego ajustado. **3.** Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Colosó-Sucre. **4.** Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365. **5**. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 05:00 p:m de 02/05/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	02/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/luis_vergara_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvergara%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FIndice%20municipal%20de%20Riesgo%20ajustado%20de%20Colos%C3%B3&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:			
Fecha	02/05/2023	Hora	04:00 p:m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico, del Municipio de Ovejas-Sucre; Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luis Fernando Vergara Vergara.	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Yarleth Johana López Navas.	Profesional Universitario.	3023067056	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como: Herramientas de exploración y geoespacial producida por el **DANE, IGAC, IDEAM, UNGRD, DNP Y COMFECAMARAS.**
3	Redacción; documento Diagnostico Municipio de Ovejas-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Bienvenida por parte de las Profesional, al Estudiante- Monitor, quienes definen la modalidad de trabajo; la cual será efectuada en equipo, por medio de OneDrive; destacando que el documento que se está construyendo es un diagnóstico para el Municipio de Ovejas, Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado.

2. Luego de definir la modalidad de trabajo, se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

- Se inicia con la elaboración diagnóstica índice municipal de riesgo de desastres ajustado.
- Seguidamente se realizó una búsqueda de información en los visores de índice riego ajustado.

3. Después se Redactó el documento Diagnostico del Municipio de Ovejas-Sucre.

4. Por últimos se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo, 08:00 p:m de 02/05/2023.

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Realización de acta	LUIS FERNANDO VERGARA	02/05/2023	

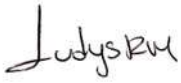
PRÓXIMA REUNIÓN
Sin definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/luis_vergara_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fluis%5Fvergara%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FIndice%20municipal%20de%20Riesgo%20ajustado%20de%20Ovejas&view=0

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 037			
Fecha	03/05/23	Hora	07:00AM
Lugar	CETAP SINCELEJO		
Interno: X☐		Externo: ☐	

ASUNTO

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdra Vergara Florez	Profesional primer empleo	3126200266	
Ludys Rivera Marquez	Estudiante (Monitora Sucre)	3024274668	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	INDICACIONES POR PROFESIONAL ESDRA VERGARA
2	REVISION DE LOS DIAGNOSTICOS
3	VERIFICACION DE DATOS
4	APOYE AL PROFESIONAL ESDRA VERGARA FLOREZ
5	ACTA DE ENTENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MORROA
6	ACTA DE ENTENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOSO
7	ACTA DE ENTENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
8	ACTA DE ENTENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITOS
9	ANEXAR AL DOCUMENTO DE GESTION DOCUMENTAL
10	APOYO EN GESTION DOCUMENTAL
11	CIERRE DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Indicaciones del profesional de primer empleo Esdra Vergara Florez.
2. Revision de los diagnostico de los municipios Caimito, Buenavista y San Antonio de Palmito donde se revisa toda la informacion suministrada por el profesional Esdra Vergara.
3. Verificacion de los datos de acuerdo al analisis de tablas, bases de datos de las instituciones gubernamentales consultadas y suministradas por el profesional Esdra Vergara Florez.
4. Apoye al profesional Esdra Vergara en revisiones conjuntas en los diagnosticos de Caimito, Buenavista, San Antonio de Palmito.
5. Apoye en la organización de gestionar la informacion requerida por la estructura del documento con los datos del alcalde del MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE realizando los procesos como lo solicita el documento de entendimiento y acta de reunion. El alcalde Tonio Olmos Navas, recibe al lider, profesionales especializados, y Monitora, se inicia con un saludo cordial del equipo con el alcalde, se procede a explicar toda la informacion suministrada en el acta de entendimiento para darle a conocer la importancia de aceptar al equipo de SINFONIA PARA EL CAMBIO, para apoyar en 8 lineas temáticas como son 1. Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático 2. Innovación Publica 3. Contratación Estatal 4. Finanzas publicas 5. Políticas Públicas Social 6. Estructuración de proyectos 7. Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Minorías 8. Consolidación de la Paz Total. Intervención que no tendrá ningún costo para el municipio.
 El alcade Tonio Olmos Navas, realiza unas anotaciones al equipo, para que de inicio con su apoyo en algunas de las 8 lineas tematicas, el alcalde nos suministra informacion de las personas que estaran a cargo de su equipo de trabajo, con las cuales se debe iniciar una retroalimentacion en las lineas tematicas que requieren el municipio, donde entra el apoyo departe de SINFONIA PARA EL CAMBIO. Se toman evidencias fotograficas de la reunion y firmas del alcalde.
6. Apoye en la organización de la informacion requerida por la estructura del documento con los datos del alcalde del MUNICIPIO DE COLOSO - SUCRE realizando los procesos como lo solicita el documento de entendimiento y acta de reunion. El alcalde Isaias Javier Diaz Barrio, recibe al lider, profesionales especializados, profesionales de primer empleo y Monitora, se inicia con un saludo cordial del equipo con el alcalde, se procede a explicar toda la informacion suministrada en el acta de entendimiento para darle a conocer la importancia de aceptar al equipo de SINFONIA PARA EL CAMBIO, para apoyar en 8 lineas temáticas como son 1. Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático 2. Innovación Publica 3. Contratación Estatal 4. Finanzas publicas 5. Políticas Públicas Social 6. Estructuración de proyectos 7. Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Minorías 8. Consolidación de la Paz Total. Intervención que no tendrá ningún costo para el municipio.
 El alcade Isaias Javier Diaz Barrio, realiza unas anotaciones en el cual expresa algunas inconformidades con el equipo que trabajaron años anteriores (PIFAT – ESAP), expresando los puntos que se quedaron sin concretar, ante esta informacion el lider Elver caldera y profesional Esdra Vergara pidieron disculpa por lo sucedido y se comprometieron a mejorar esas areas que se quedaron sin cumplir, el señor alcalde Isaias Javier Diaz Barrio deja claro que necesita apoyo de SINFONIA DEL CAMBIO.
7. Apoye en la organización de acta de entendimiento para gestionar la informacion

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

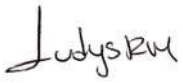
requerida por la estructura del documento con los datos del alcalde de SAN PEDRO SUCRE realizando los procesos como lo solicita el documento de entendimiento y acta de reunion.

El alcalde Jesus Garcia Piña, recibe al lider, profesionales y Monitora, en la respectiva reunion para explicar toda la informacion suministrada en el acta de entendimiento para darle a conocer la importancia de aceptar al equipo de SINFONIA PARA EL CAMBIO, para apoyar en 8 lineas temáticas como son 1. Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático 2. Innovación Publica 3. Contratación Estatal 4. Finanzas publicas 5. Políticas Públicas Social 6. Estructuración de proyectos 7. Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Minorías 8. Consolidación de la Paz Total. Intervención que no tendrá ningún costo para el municipio

El alcade Jesus Piña, realiza unas anotaciones en el cual expresa algunas inconformidades con el equipo que trabajaron años aneriores de la ESAP, dejando un sinsabor en el respetivo cumplimiento de sus ejecuciones, ante esta informacion el profesional Esdra Vergara y Yarleth Lopez pidieron disculpa por lo sucedido y se comprometieron a mejorar esas areas que se quedaron sin cumplir, el señor alcalde Jesus Garcia Piña deja claro que necesita apoyo de SINFONIA DEL CAMBIO, en las lineas tematicas 1. Ordenamiento Territorial y Adaptacion al Cambio Climatico y 6. Estructuracion de proyectos, se le procede a tomar estas respectivas anotaciones para iniciar en esas dos lineas a trabajar y cumplir.

8. Apoye en la organización de acta de entendimiento y acta de reunion para gestionar la informacion requerida por la estructura del documento con los datos del alcalde de SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE realizando los procesos como lo solicita el documento de entendimiento y acta de reunion. El alcalde Deivis Ledesma, recibe al lider, profesionales y Monitora, en la respectiva reunion para explicar toda la informacion suministrada en el acta de entendimiento para darle a conocer la importancia de aceptar al equipo de SINFONIA PARA EL CAMBIO, para apoyar en 8 lineas temáticas como son 1. Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático 2. Innovación Publica 3. Contratación Estatal 4. Finanzas publicas 5. Políticas Públicas Social 6. Estructuración de proyectos 7. Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Minorías 8. Consolidación de la Paz Total. Intervención que no tendrá ningún costo para el municipio.
9. Se toman evidencias fotograficas de las reunion y firmas del alcalde en acta de entendimiento y reunión (Morroa, Colosó, San Pedro, San Antonio de Palmito) Se scanner el documento y enviar evidencia del acta firmada y fotografias de la reunion.
10. Apoye en la organización de cada uno de los documentos de la gestion documental como son las: actas de reuniones, actas de entendimiento, actas internas y externas. Dejando un orden sincronizado de tal manera que se lleven unas estructuras, de planificación, para un manejo y orden de los documentos para ser mas practico su utilizacion y conservacion de los contenidos de cada una de estos documentos, donde se sincronice el orden y la informacion como se debe ir guardando en sus diferentes carpetas
11. Cierre de actividades del mes de abril

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
RESPONSABLE DEL ACTA	**LUDYS RIVERA**	**03/05/23**	

PRÓXIMA REUNIÓN
Por definir

ANEXOS

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	13/04/2023	Hora	13:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de LOS PALMITOS; caracterización del municipio y contexto territorial.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Los Palmitos-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante - Monitor se empieza a construir el documento diagnóstico para el Municipio de Los Palmitos en los primeros puntos, caracterización y contexto territorial.

2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

- Se inicia con la elaboración de la caracterización del municipio recolectando información de diversas fuentes como el DANE, al igual que en la recolección de datos para el contexto territorial

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 17:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	13/04/2023	

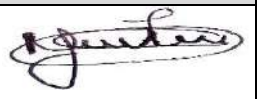
PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	17/04/2023	Hora	08:00 a.m
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de LOS PALMITOS-SUCRE; CONTEXTO ECONOMICO

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como DANE
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Los Palmitos-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcciónde del documento diagnóstico para el Municipio de Los Palmitos en el contexto económico.

2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365 siendo las 12:00 p.m.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

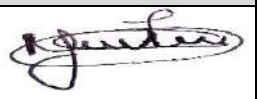
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	17/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Los Palmitos -SUCRE; DINAMICA DEMOGRAFICA

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Los Palmitos-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Los Palmitos en lo que respecta la dinámica demográfica del municipio.

2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE y TERRIDATA.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

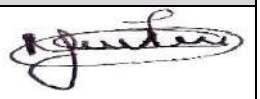
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	25/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio del municipio de Los Palmitos - CARACTERIZACION SUBREGION Y MDM

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y VISORES DEL MDM
3	Redacción documento Diagnostico del municipio Los Palmitos.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el municipio de Los Palmitos en lo que respecta a la CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN SABANAS, ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES y la Medición de desempeño municipal - MDM

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página del DANE y los visores de la MDM.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365 siendo las 18:00 p.m.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	25/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

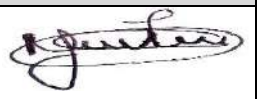
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	26/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Los Palmitos - SUCRE, MEDICION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MDI

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página de FUNCION PUBLICA y VISORES DEL MDI
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Los Palmitos-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de LOS PALMITOS en lo que respecta a la medición de desempeño institucional

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página de FUNCION PUBLICA y los visores de la MDI.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	26/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

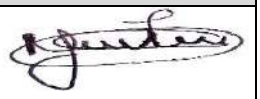
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	27/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del municipio de Los Palmitos, INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en VISORES DEL DNP
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Los Palmitos-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el municipio de Los Palmitos en lo que respecta a los indicadores de desempeño fiscal.

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	27/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

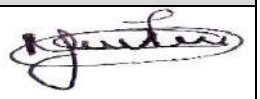
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	28/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del municipio de Los Palmitos, INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en página del DANE y visor del IPM
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Los Palmitos-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el municipio de Los Palmitos en lo que respecta a los INDICES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL IPM

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP y la página del DANE

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	28/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

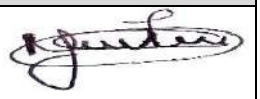
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	02/05/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del municipio de Los Palmitos, índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en la herramienta del IMRC
3	Redacción documento Diagnostico del municipio de Los Palmitos.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiante- Monitor se avanza en la construcciónde del documento diagnóstico para el municipio de Los Palmitos en lo que respecta al índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la herramienta del IMRC

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	02/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:038			
Fecha	13/04/2023	Hora	13:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán - SUCRE; caracterización del municipio y contexto territorial.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiante- Monitor se empieza a construir el documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en los primeros puntos, caracterización y contexto territorial.

2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose de la siguiente manera:

- Se inicia con la elaboración de la caracterización del municipio recolectando información de diversas fuentes como el DANE, al igual que en la recolección de datos para el contexto territorial

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 17:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	13/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

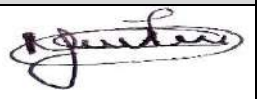
Por definir.

ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

ACTA NÚMERO:038			
Fecha	17/04/2023	Hora	08:00 a.m.
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán - SUCRE; CONTEXTO ECONOMICO

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como DANE
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en el contexto económico.

2. se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 12:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

ACTA NÚMERO:038			
Fecha	17/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán-SUCRE; DINAMICA DEMOGRAFICA

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y TERRIDATA
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en lo que respecta la dinámica demográfica del municipio.

2. Se inicia con la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos, efectuándose mediante la recolección de información a través de la página del DANE y TERRIDATA.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	17/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

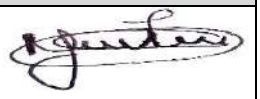
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:038			
Fecha	25/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán-SUCRE, CARACTERIZACION SUBREGION Y MDM

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página del DANE y VISORES DEL MDM
3	Redacción documento Diagnostico del Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en lo que respecta a la CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARIA, ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES y la Medición de desempeño municipal - MDM

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página del DANE y los visores de la MDM.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	25/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

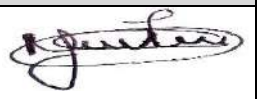
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:038			
Fecha	26/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán-SUCRE, MEDICION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MDI

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en distintas fuentes, tales como página de FUNCION PUBLICA y VISORES DEL MDI
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en lo que respecta a la medición de desempeño institucional

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la página de FUNCION PUBLICA y los visores de la MDI.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	26/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir.

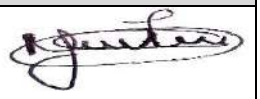
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:038			
Fecha	27/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán-SUCRE, INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en VISORES DEL DNP
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en lo que respecta a los indicadores de desempeño fiscal

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP.

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	27/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

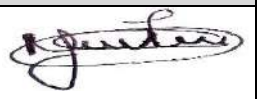
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	28/04/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán-SUCRE, INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en página del DANE y visor del IPM
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y los Estudiantes- Monitores se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en lo que respecta a los INDICES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL IPM

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de los visores del DNP y la página del DANE

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	28/04/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

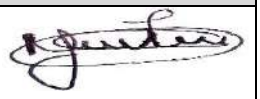
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 038			
Fecha	02/05/2023	Hora	14:00
Lugar	Trabajo en equipo por OneDrive 365		

ASUNTO
Construcción del documento diagnóstico del Municipio de Chalán-SUCRE, índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida al equipo de Trabajo.
2	Recolección de información en la herramienta del IMRC
3	Redacción documento Diagnostico Municipio de Chalán-Sucre.
4	Cargue de Documento en OneDrive 365.
5	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el trabajo efectuado en OneDrive se Desarrolló lo siguiente:

1. Por parte de la Profesional y el Estudiante- Monitor se avanza en la construcción del documento diagnóstico para el Municipio de Chalán en lo que respecta al índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

2. Se inicia con la búsqueda de datos y de información a través de la herramienta del IMRC

3. Después se adiciono dicha información en el documento diagnóstico.

4. Por último, se carga el Documento en OneDrive 365.

5. Cierre del desarrollo del Trabajo en equipo siendo las 18:00

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Frank Sebastián Conde Payares	02/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

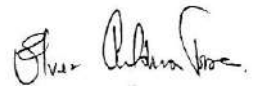
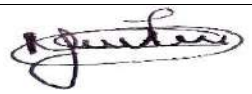
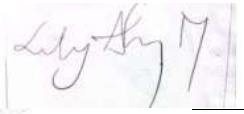
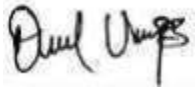
ANEXOS

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yulisatovar_esap_edu_co/EoIkJI15cHRAqxZZcAyFzqgBixVPmiDVHo3LiXBFBfTZ5A?e=3GDhfb

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 039			
Fecha	05 de mayo del 2023	Hora	07:00 am
Lugar	Plataforma virtual Microsoft Teams		
Interno: ☒		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión para revisión informe profesionales y estudiante asignado

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo
2	Revisión de los informes de los profesionales y estudiantes
3	Preguntas y correcciones
4	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.. Siendo las 07:00 am, se inició la reunión para la revisión de los informes de los profesionales y su respectivo estudiante asignado
2. El líder Elver Caldera comienza informando que se va a revisar uno a uno los informes tanto del profesional como del estudiante
3. Empieza presentando el profesional primer empleo Esdras y presenta su informe para que Elver haga la valoración de su informe de actividades y por parte del estudiante (Ludys Rivera) el informe de actividades, el informe mensualizado y el formato de las horas. Una vez termino la revisión Elver le da el visto bueno a Esdras.
4. Prosigue para la revisión con la misma dinámica el profesional especializado Adriano con sus respectivos estudiantes (Johanis y Cristian Villamil), después Shirle con sus estudiantes asignados(Julio y Jesus Herrrera, Yarleth con su estudiante asignado (Luis Vergara), Yulisa y su estudiante asignado Frank Conde, July con sus estudiantes asignados (Eder y Edilberto Sierra y por últimos los dos profesionales especializados Daniel Pereira y Victor Sanchez
5. Por otro lado, Leidy Teran presentó el consolidado del formato de horas de los estudiantes para la revisión por parte del Líder e hizo las correcciones pertinentes.
6. Ya aclaradas las dudas, preguntas y las respectivas correcciones, se da por terminada la sesión presentada el día 05 de mayo de 2023 a las 10:00 am

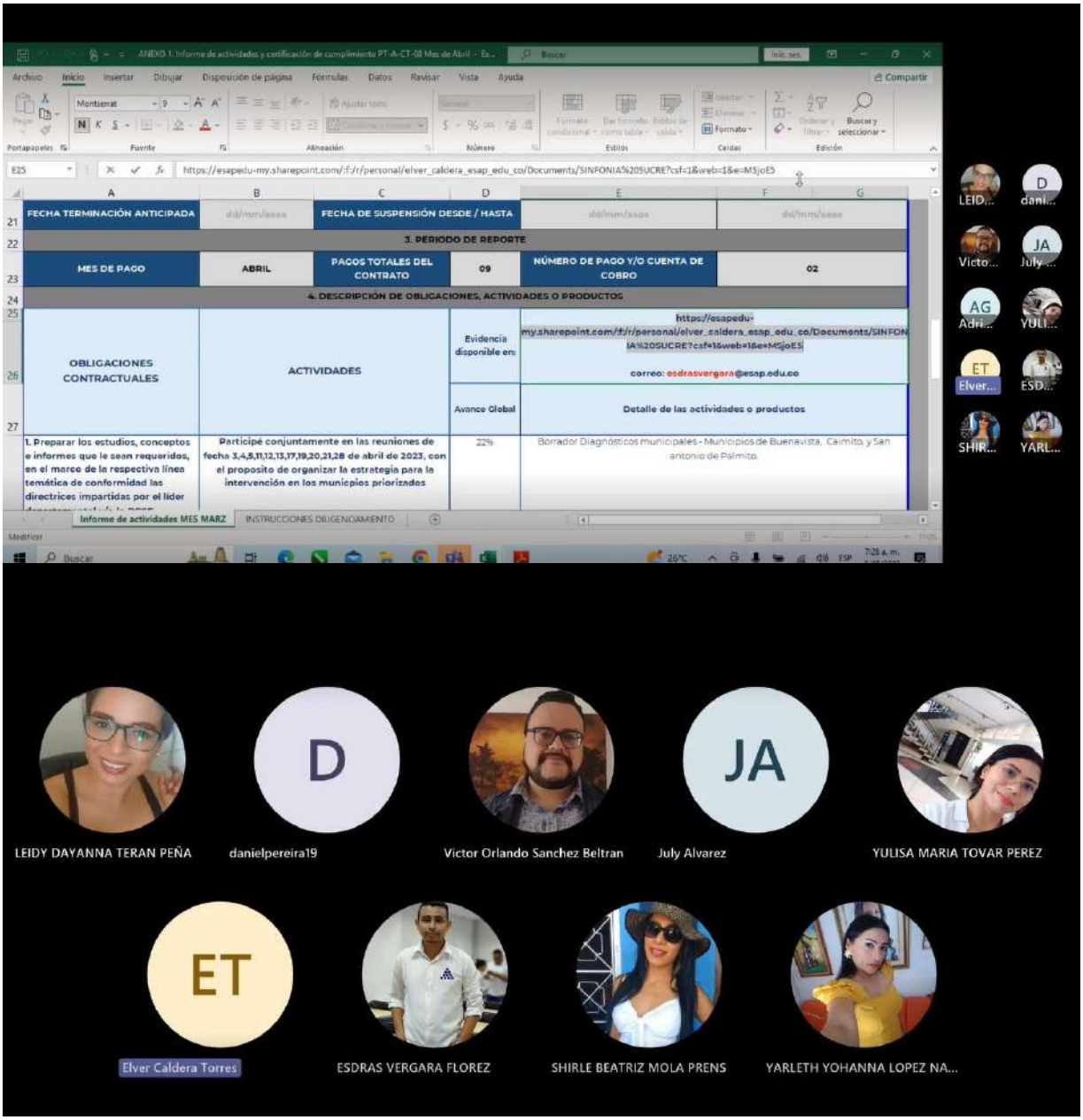
ACUERDOS Y COMPROMISOS

Se acordó que los Profesionales Especializados y Profesionales del primer empleo, enviarían a Leidy Teran, las carpetas con sus respectivos documentos en PDF ya revisadas de los estudiantes asignados y su propia carpeta con sus documentos

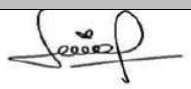
PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS
Captura de pantalla de la presente reunión Enlace de la reunión



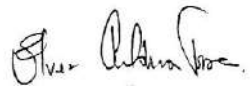
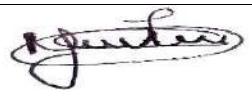
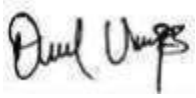
Reunión para revisión informe profesionales y estudiante asignado-20230505_072749-Grabación de la reunión.mp4

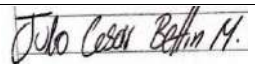
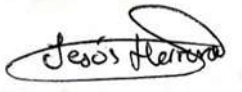
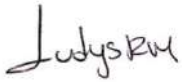
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización del Acta	Leidy Teran Peña	05/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 040			
Fecha	08 de mayo del. 2023	Hora	02:00 pm
Lugar	Plataforma virtual Microsoft Teams		
Interno: ☒		Externo: ☐	

ASUNTO
Socialización Plan de Acción Municipal Dirección Territorial Bolívar - Córdoba - Sucre - San Andrés

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Sergio Rene Cortes Rincón	Director Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas	sergio.cortes@esap.edu.co	
Nandy Tatiana Ramírez	Directora de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal	nandyramirez@esap.edu.co	
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Julio Bettin m	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co 3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo Nandy Ramirez y Director
2	Apertura temática de la reunión por parte del director
3	Socialización sobre las actividades de este mes
4	Preguntas e inquietudes por parte de los participantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.. Siendo las 02:00 mm, se inició la reunión de socialización del plan de acción municipal dirección territorial Bolívar- Córdoba, Sucre, San Andrés – por parte del director territorial Sergio Cortes y Nandy Ramirez
2. El director comienza la reunión manifestando que mientras espera la confirmación por parte del director técnico se sigue trabajando con los diagnósticos de los municipios que aparecen para los 4 departamentos
3. También dio como segundo punto que estará enviando entre hoy y mañana por medio de Nandy Ramirez, siete de las ocho metodologías de las intervenciones que se van a hacer en las temáticas especificadas con el objetivo que puedan entregar los diagnósticos en las fechas establecidas con los lideres para esta semana.
4. Hace énfasis en indicar que ya una vez este concreto los diagnósticos se pasa a la próxima etapa que es intervenir el municipio a través del plan de acción.
5.El director le da la palabra a la sra Nandy Ramirez, quien empieza presentando el documento de la estructura del plan de acción el cual materializara el punto cinco del documento de caracterización y diagnóstico.
6. Asimismo les manifiesta que en los municipios priorizados se podrán trabajar dos líneas temáticas y puntualizo que esta sería una asistencia técnica la cual se le brindará a los municipios.
7. Por otro lado, dijo que se debe diferenciar los productos de los entregables donde los entregables serian donde se mostraran los avances del desarrollo de la asistencia técnica y que va a ser el insumo para el producto final que se entrega al municipio.
8. Una vez terminada la intervención de Nandy, se dispuso a escuchar dudas, preguntas e inquietudes, se da por terminada la sesión presentada el día 08 de mayo de 2023 a las 2:47 pm

ACUERDOS Y COMPROMISOS

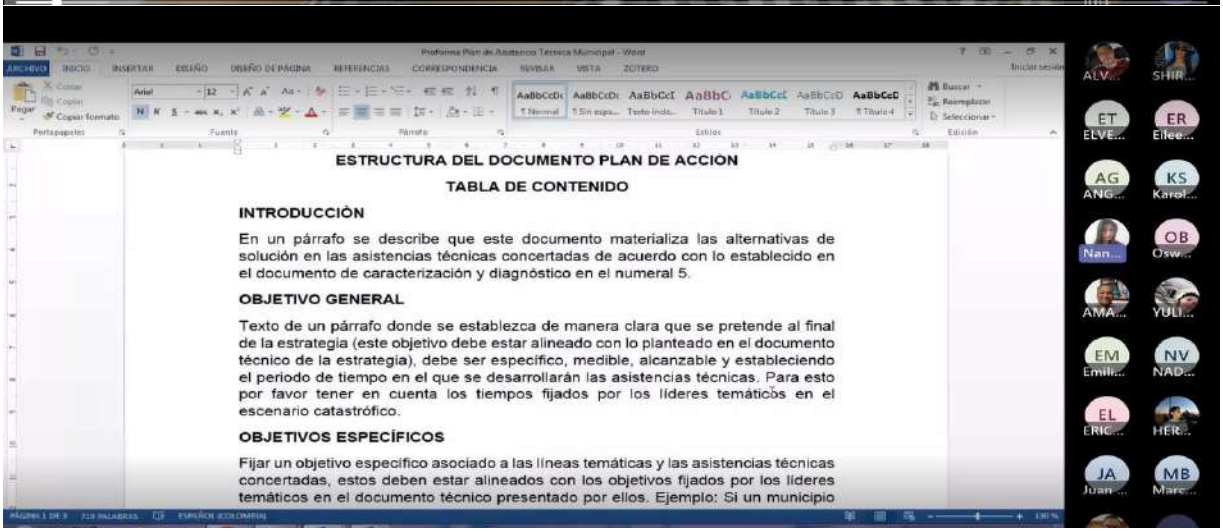
Se acordó con los lideres departamentales para esta semana la entrega de los diagnósticos

PRÓXIMA REUNIÓN

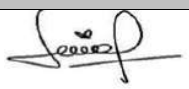
Por definir

ANEXOS
Captura de pantalla de la presente reunión Enlace de la reunión





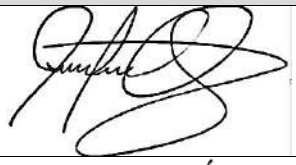
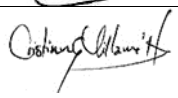
https://esapedu-my.sharepoint.com/:v:/r/personal/nandyramirez_esap_edu_co/Documents/Grabaciones/Socializaci%C3%B3n%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Municipal%20Direcci%C3%B3n%20Territorial%20Bol%C3%ADvar%20-%20C%C3%B3rdoba%20-%20Sucre%20-%20San%20Andr%C3%A9s-20230508_141044-Meeting%20Recording.mp4?csf=1&web=1&e=nGU03

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización del Acta	Leidy Teran Peña	08/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 041			
Fecha	Lunes, 8 de mayo de 2023	Hora	8:00 A.m
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Sesión de Formación No. 1 Finanzas Públicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo y presentación de los aspectos básicos de la gestión del presupuesto.
2	El profesional especializado dejó claro todo el tema de sistema fiscal, planeación y presupuestal.
3	Terminó con aclarar las dudas del estudiante y sus tareas pendientes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El profesional especializado comenzó explicando sobre el sistema fiscal, de planeación y presupuestal para intervenir en los municipios y de cómo mejorar mediante capacitaciones.

2. Luego se explicó sobre el PIB y de cómo funciona en los municipios para el mejoramiento de las problemáticas.

3. Aclarando todas las dudas al estudiante, el Profesional le explica las tareas por resolver utilizando ejemplos propios para así maximizar el rendimiento del estudiante asignado.

4. Finalizando la capacitación y el plan de trabajo dejó pendientes investigaciones y terminar los gráficos de los municipios.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Terminar los gráficos de cada municipio y presentarlos en la próxima capacitación, para así analizar cada uno y mostrar unas posibles soluciones.

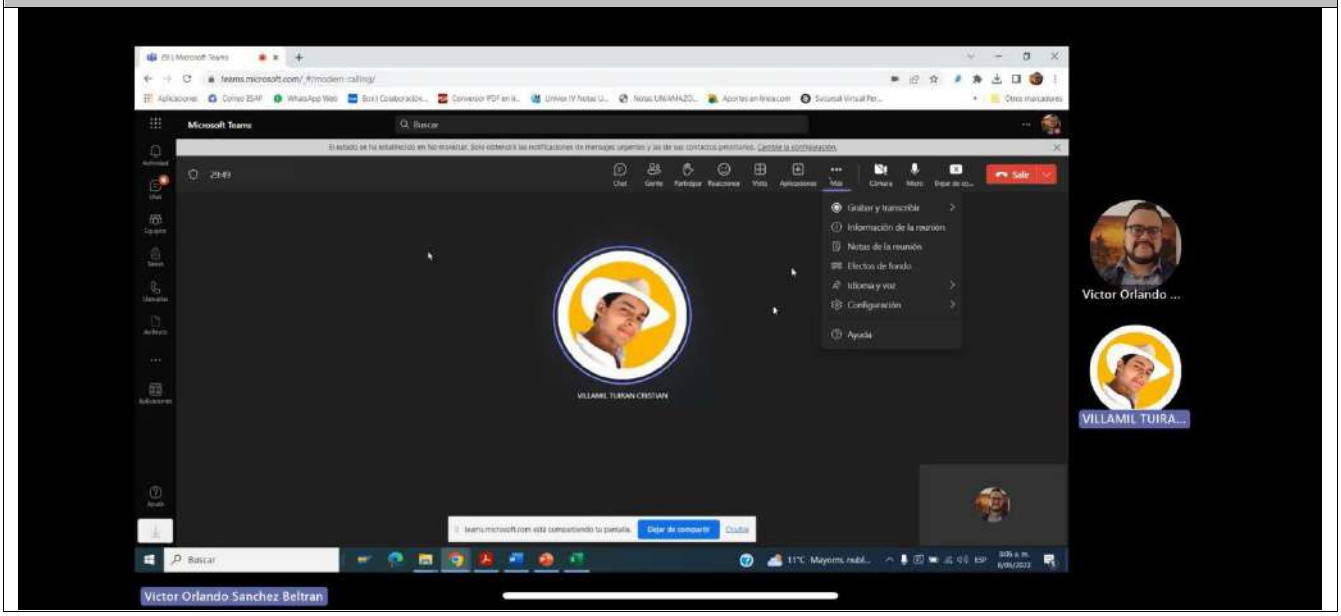
PRÓXIMA REUNIÓN

09 de mayo de 2023. Hora 12:00 PM

ANEXOS

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWNlZTkxNTctMzQyYy00MTE3LThjZjctMWNkOTZkZDJlNmUz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%226404ef33-fa83-4dc7-8cdb-917dc2e6a8c3%22%7d

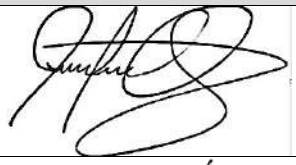
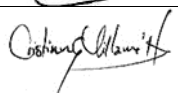
ANEXOS


Microsoft Teams
Victor Orlando ...
VILLAMIL TUIRA...
Victor Orlando Sanchez Beltran

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 042			
Fecha	Martes, 9 de mayo de 2023	Hora	12:00 P.m
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Sesión de formación No2 Finanzas Publicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo, y presentación en Excel de las graficas para realizar
2	Continuamos hablando sobre el modelo de gasto público en Colombia
3	Por último, el profesional especializado explica cómo utilizar la herramienta web que nos otorga el gobierno y así analizar las graficas de reporte de los municipios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El profesional especializado inicia revisando las graficas sobre los municipios para corregir detalles y entender como es el procedimiento para realizarlas correctamente.

2. Desarrolló el entendimiento y aclarando dudas al estudiante referente al gasto público en Colombia.

3. Por último, el profesional explica cómo utilizar correctamente las herramientas web, y se enfoca en la pagina web de la procuraduría y de esa forma termina la sesión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Explicar mas a fondo las paginas Web, para el manejo del estudiante y poder analizar de forma correcta sus actividades.

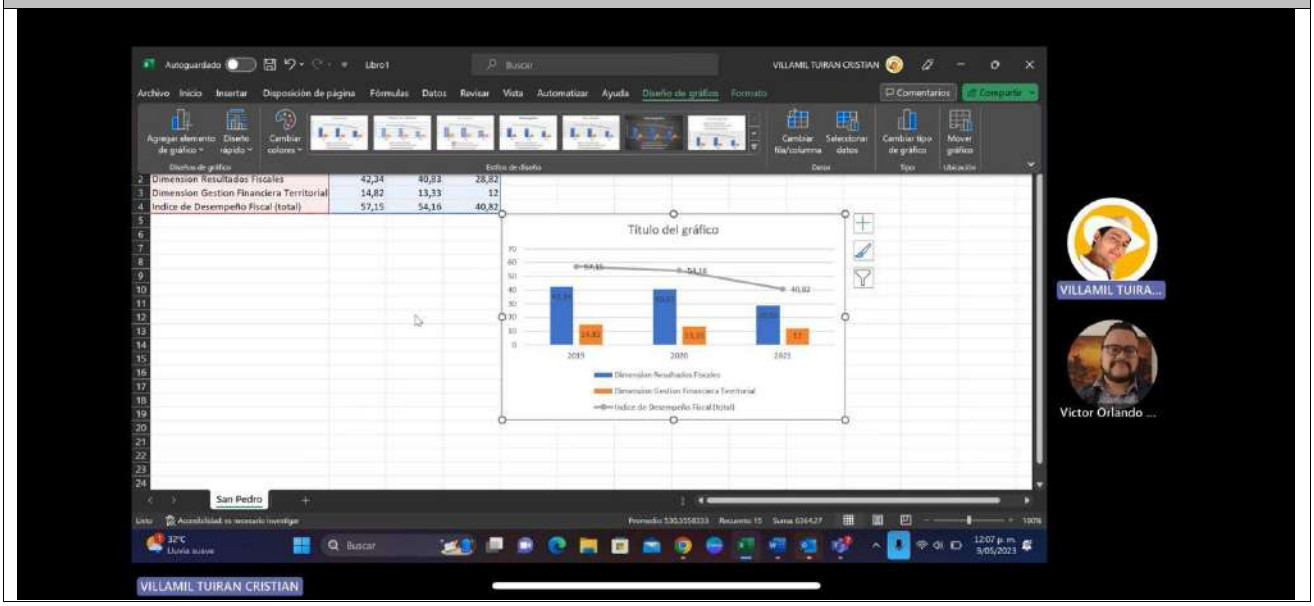
PRÓXIMA REUNIÓN

Jueves, 11 de mayo de 2023, hora: 8:30 a.m

ANEXOS

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTczOGI5YTQtN2IyNi00OWIwLTliYTUtNGJmN2ZhYmQwMTY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%226404ef33-fa83-4dc7-8cdb-917dc2e6a8c3%22%7d

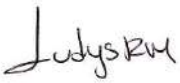
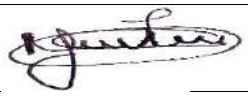
ANEXOS

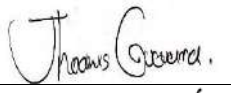
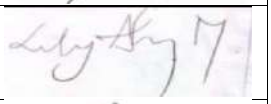
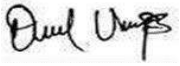

Título del gráfico
VILLAMIL TUIRA...
Victor Orlando ...
VILLAMIL TUIRAN CRISTIAN

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 043			
Fecha	10/05/2023	Hora	08:00 AM
Lugar	Sede Sincelejo		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
Reunión indicativa en relación a actividades a desarrollar por parte del equipo de trabajo durante el mes de mayo y modificaciones en los informes de Profesionales y Estudiantes.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Luz Marina Puello Puerta	Supervisión Sucre y San Andrés	luzmpuel@esap.edu.co	
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	3165261661	
Ludys Margoth Rivera Márquez	Estudiante	3024274668	
Luis Fernando Vergara	Estudiante	3103919805	
Leidy Dayana Terán Peña	Estudiante	3107502142	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	3023067056	
Julio Bettin	Estudiante	3006355892	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante	3216597101	
Edilberto José Sierra Paternina	Estudiante	3008532561	

Johanis Guevara Figueroa	Estudiante	3225636827	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	3146198892	
Daniel Pereira Narváez	Profesional Especializado.	3004884051	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional Especializado.	3014390345	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	3126200266	
Adriano Vásquez García	Profesional Especializado	3008925327	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida e indicaciones por parte de la Supervisora Luz Marina Puello Puerta y el Líder Departamental Elver Caldera Torres.
2	Socialización y Contextualización referente a la construcción y redacción de los informes de profesionales y estudiantes por parte de la Supervisora Luz Marina Puello Puerta.
3	Reunión entre los profesionales y la Supervisora Luz Marina Puello Puerta.
4	Preguntas e inquietudes por parte de los participantes.
5	Cierre de reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 8:00 a.m. se inicia la reunión, dónde la Supervisora Luz Marina Puello Puerta da bienvenida al equipo indicando la metodología del desarrollo de reuniones con profesionales y estudiantes en el transcurrir del día.
2. Se explica y contextualiza por parte de la supervisora Luz Marina Puello Puerta la información para concretar la construcción y redacción de informes de profesionales y estudiantes (plataformas y herramientas a tener en cuenta en la consulta de datos e información). Se hacen las correcciones y modificaciones del informe de estudiantes para su revisión inmediata. Se procede a tomar un informe modelo anexando las indicaciones por parte de la supervisora Luz Marina Puello Puerta, se determinan los consecutivos en el orden de las actas entre los profesionales y los estudiantes, se determina informe de gestión por parte de los estudiantes para sustentar metodología y realización de actividades de los estudiantes.
3. Siendo las 02:00 p.m. Se realiza una reunión administrativa aparte entre los profesionales y la supervisora Luz marina Puello Puerta.
4. Siendo las 04:00 p.m. la supervisora Luz Marina Puello Puerta regresa con los estudiantes para resolver preguntas e inquietudes de los participantes para la información específica que se va a modificar en los informes de gestión de los estudiantes y culminar su elaboración. Se procede a revisión y presentación de los informes de estudiantes al director territorial Sergio Rene Cortes Rincón por parte de la supervisora Luz Marina Puello Puerta explicándole al director territorial las modificaciones en dichos informes.
5. Siendo las 06:00 p.m. se hace cierre de la reunión determinando la entrega de los paquetes de informes de estudiantes en físico el día 11/05/2023 al Director territorial Sergio Rene Cortes Rincón a las 11:00 a.m.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Hacer las modificaciones a los informes de estudiantes.
2. Legalización de viáticos.
3. Terminar el informe de gestión por parte de los estudiantes.

4. Entrega de los paquetes de informes de estudiantes en físico el día 11/05/2023 al Director territorial Sergio Rene Cortes Rincón a las 11:00 a.m.

PRÓXIMA REUNIÓN
Por Definir.

ANEXOS
1. Evidencias fotográficas

Anexo 1: Evidencias fotográficas

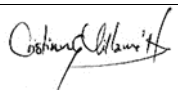


Responsable del acta	Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante Monitor	3216597101	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 044			
Fecha	Jueves, 11 de mayo de 2023	Hora	8:30 a.m
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Sesión de Formación No.3 Finanzas Públicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Se inicia la presentación con el saludo del profesional especializado y desplegar la línea de finanzas publicas
2	Le da una invitación a los presentes para que hagan parte de las capacitaciones y explica por medio de una diapositiva el Sistema Presupuestal Territorial
3	Por último finaliza presentándonos la pagina web del ministerio de hacienda y crédito publico para manejar bien las finanzas públicas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El profesional especializado inicia la presentación presentando una diapositiva donde despliega toda la línea temática para manejar mas el tema de finanzas públicas.

2. Se dirige a los invitados en la presentación para hacerles una invitación a las capacitaciones presentadas para que podamos mejorar el entendimiento del tema y así tener un manejo en intervenir los municipios en esta línea de finanzas públicas.

3. Por ultimo y terminada la presentación nos indica como buscar la pagina web del ministerio de hacienda para poder encontrar información detallada y comprender a fondo el tema del plan financiero y marco fiscal.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

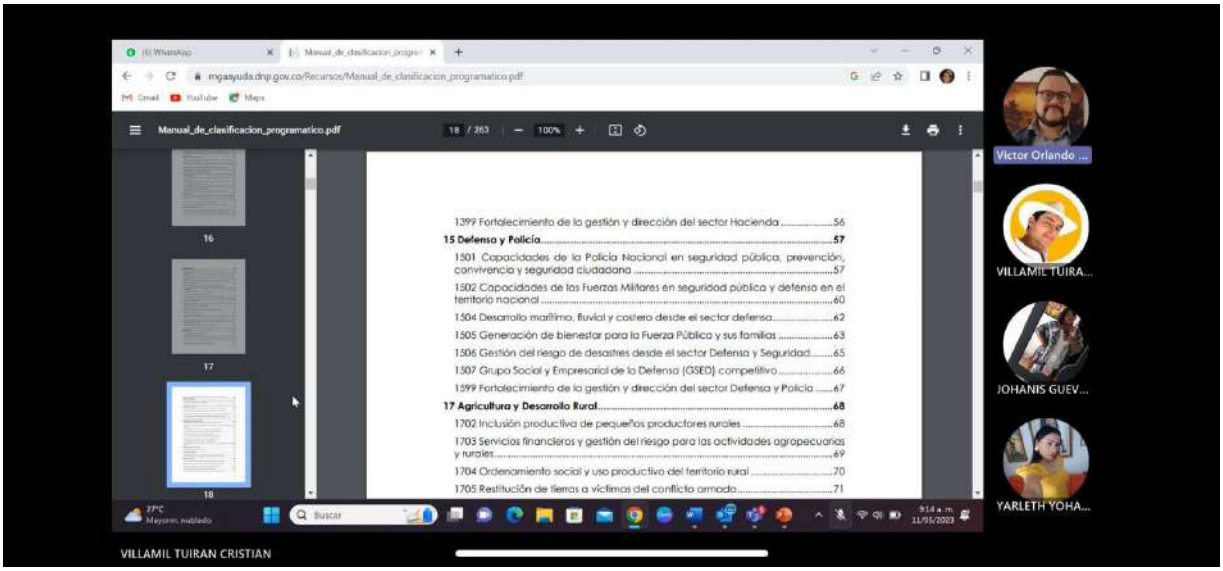
El acuerdo y compromiso es organizar el formato de horas

PRÓXIMA REUNIÓN

Lunes, 15 de mayo de 2023, 4:00 P.m

ANEXOS

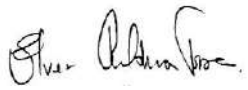
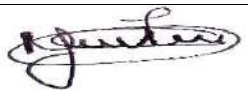
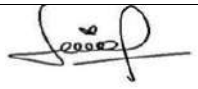
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTQ4ZDViNmEtZGMwZC00NzgwLWIzOTUtZTY5YWVlZTgzNzI3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%226404ef33-fa83-4dc7-8cdb-917dc2e6a8c3%22%7d


Manual_de_clasificacion_programatico.pdf
18 / 363
100%
1399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Hacienda 56
15 Defensa y Policía 57
1501 Capacidades de la Policía Nacional en seguridad pública, prevención, convivencia y seguridad ciudadana 57
1502 Capacidades de las Fuerzas Militares en seguridad pública y defensa en el territorio nacional 60
1504 Desarrollo marítimo, fluvial y costero desde el sector defensa 62
1505 Generación de bienestar para la Fuerza Pública y sus familias 63
1506 Gestión del riesgo de desastres desde el sector Defensa y Seguridad 65
1507 Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) competitivo 66
1599 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Defensa y Policía 67
17 Agricultura y Desarrollo Rural 68
1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales 68
1703 Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales 69
1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural 70
1705 Restitución de tierras a víctimas del conflicto armado 71
Victor Orlando ...
VILLAMIL TUIRA...
JOHANIS GUEV...
YARLETH YOHA...
VILLAMIL TUIRAN CRISTIAN

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 045			
Fecha	15/05/2023	Hora	11:30 am
Lugar	Plataforma Virtual Teams		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo
2	Presentación de documentos para Revisión
3	Cierre de Reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 11:30 El líder Elver Caldera les da el saludo a los profesionales primer empleo, Shirle, Yulisa, Yarleth y Esdras para disponerse a revisar las caracterizaciones de los municipios que tienen asignado los ya mencionados.
Empieza con la revisión de la caracterización del municipio de San Juan de Betulia que le correspondió a la profesional primer empleo Shirle Mola, hasta el punto 3 y le da el visto bueno para continuar trabajando con el siguiente punto.
Seguidamente el municipio de Coloso asignado a la profesional primer empleo Yarleth con la misma dinámica de la revisión anterior, después yulisa con el municipio de chalan y por último Esdras, quien también apoyo al líder con las correcciones de sus compañeras.
El cierre de la reunión a las 6:00 pm

ACUERDOS Y COMPROMISOS

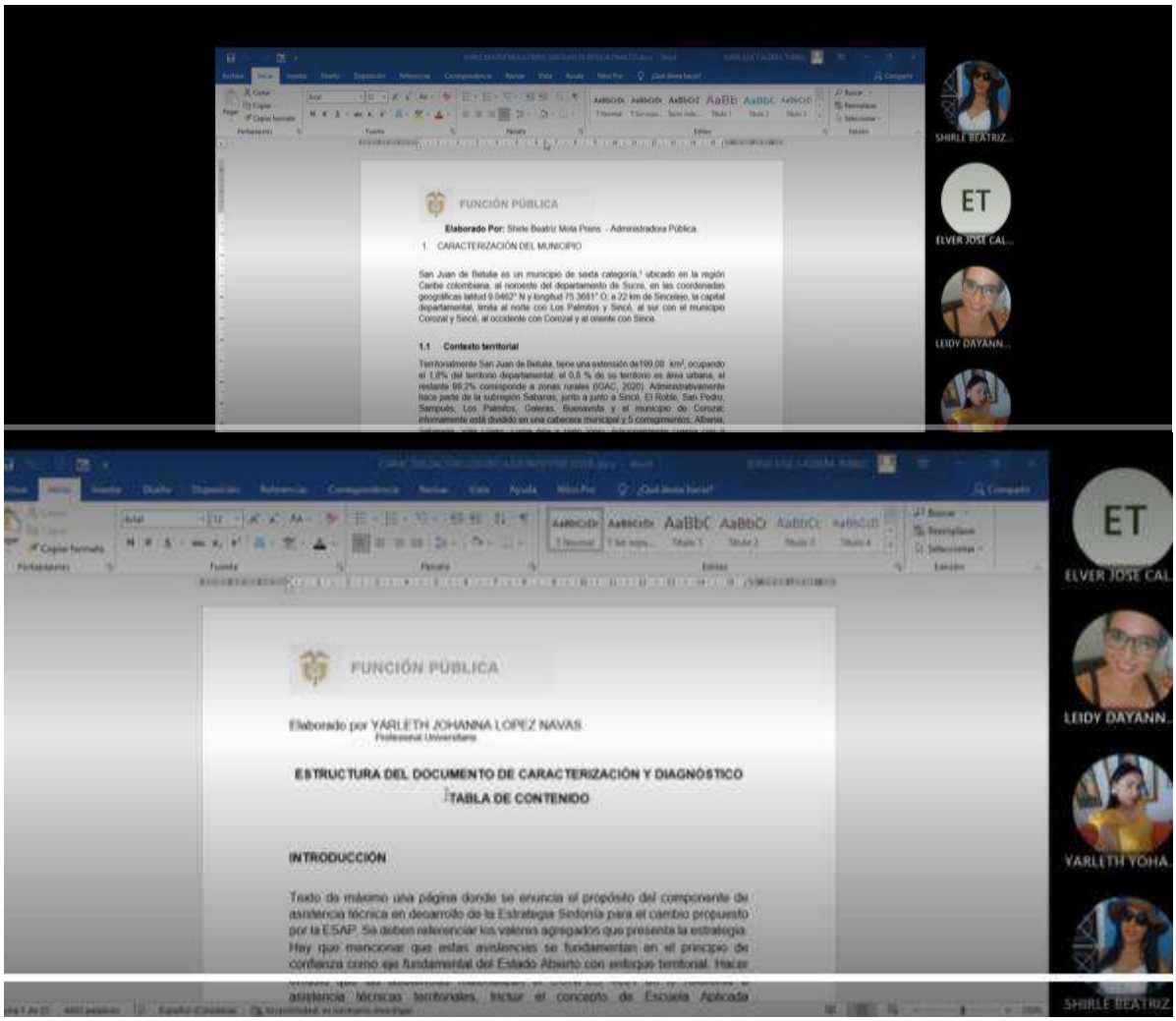
Hacer las correcciones pertinentes y terminar el documento para el envío

PRÓXIMA REUNIÓN

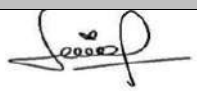
16 de may. de 23 con los profesionales especializados Adriano, Daniel y July a las 7:00 am

ANEXOS

- Link de la reunión y capturas de pantalla



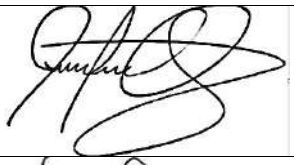
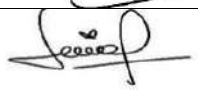
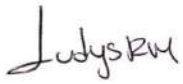
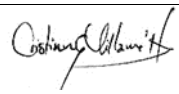
- https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NjAxM2Y3OGUtODA5OC00M2I0LTgwYmEtZjkxMjQ2YWI0MmNl@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22,%22Oid%22:%22cd47ea26-939f-4d33-bd6a-51e22cb2680a%22%7D
- Reunión con ELVER JOSE CALDERA TORRES-20230515_114012-Grabación de la reunión 1.mp4

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar acta	Leidy Terán Peña	15/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 046			
Fecha	Lunes, 15 de mayo de 2023	Hora	4.00 p.m.
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Sesión de Formación No. 4 Finanzas Públicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Inicia saludando, y de esa misma forma explica como funcionar una asistencia técnica para conocer aspectos fundamentales para la elaboración de los documentos y soluciones a los municipios.
2	Mediante una presentación de diapositivas nos explica detalladamente todo sobre el contenido financiero.
3	Concluyendo la información con una tabla de esquema financiero

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentando el saludo, el Profesional Especializado nos informa a los presentes en la sala de Microsoft y nos da a entender de cómo funciona la elaboración de los documentos e intervención para la solución de algunas problemáticas de los municipios.

2. Continua su presentación explicándonos mediante una diapositiva todo el contenido del plan financiero. Diagnósticos, estructura de financiamiento y estructura de gastos.

3. Para concluir el Profesional Especializado nos muestra una tabla con información fundamental del esquema financiero y de lo que plantea el DNP y de la misma forma nos anexa un gráfico donde plantea el cálculo rápido y fácil del superávit primario.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

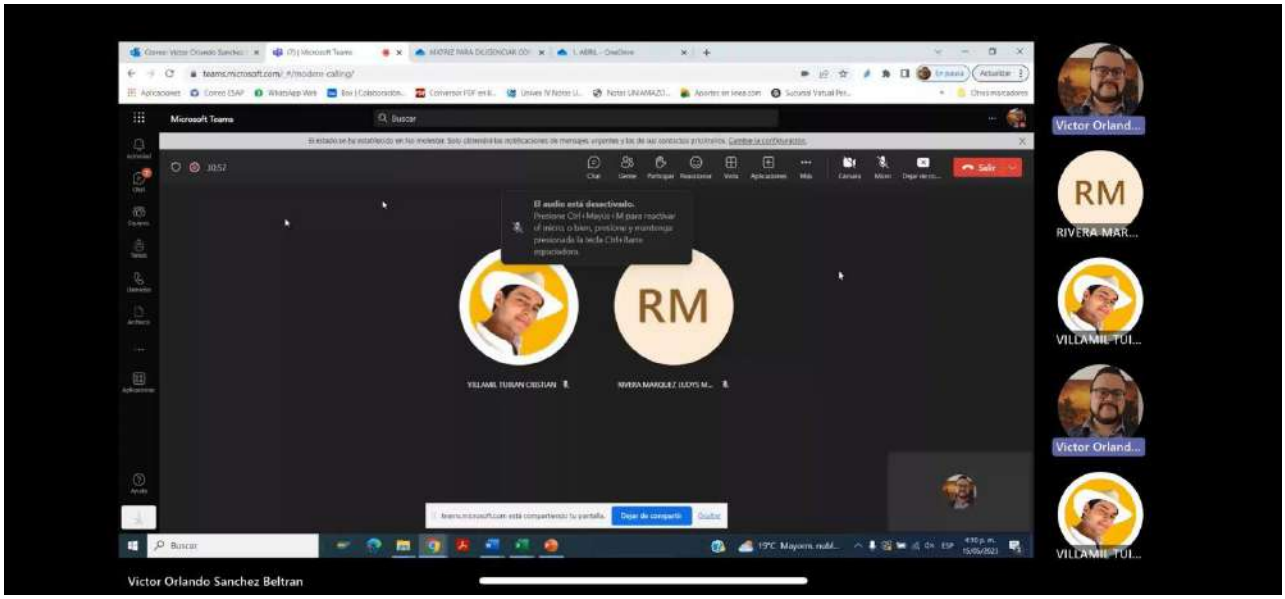
Para el estudiante a cargo del Profesional quedan tareas de investigación de contactos y correos.

Próxima reunión

Por definir

ANEXOS

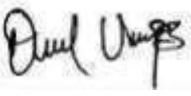
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTQ4ZDViNmEtZGMwZC00NzgwLWIzOTUtZTY5YWVlZTgzNzI3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%226404ef33-fa83-4dc7-8cdb-917dc2e6a8c3%22%7d



Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 047			
Fecha	16/05/2023	Hora	07:00 am
Lugar	Plataforma Virtual Teams		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN CON PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo
2	Presentación de documentos para Revisión
3	Cierre de Reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

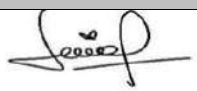
A las 07:00 am El líder Elver Caldera les da el saludo a los profesionales especializados, July Álvarez, Adriano Vásquez y Daniel Pereira para disponerse a revisar las caracterizaciones de los municipios que tienen asignado los ya mencionados.
Empieza con la revisión de la caracterización de los municipios de Antonio de Palmito, Toluviejo y Coloso, que le correspondió a la profesional Especializado July, hasta el punto 3 y le da el visto bueno para que continúe trabajando en el siguiente punto.
Seguidamente el municipio de Chalan, Los palmitos y San Onofre asignado al profesional especializado Adriano Vásquez con la misma dinámica de la revisión anterior y con el apoyo del profesional Daniel se hicieron las correcciones pertinentes.
Una vez socializado el documento y hechas las correcciones, se da por terminada la sesión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Hacer las correcciones pertinentes y terminar el documento para el envío en la fecha estipulada

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar acta	Leidy Terán Peña	16/05/2023	

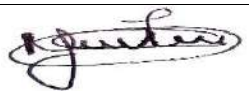
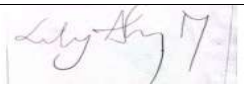
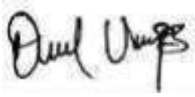
ANEXOS
•

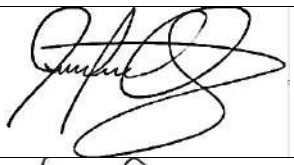
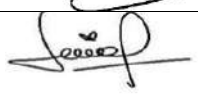
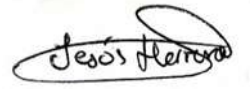
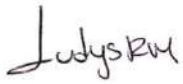
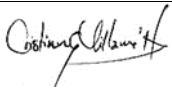
Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 048			
Fecha	16/05/2023	Hora	02:00 pm
Lugar	Plataforma virtual Microsoft Teams		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
Reunión de Seguimiento – Departamentos Sucre y San Andrés Islas.

PARTICIPANTES

Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Nandy Tatiana Ramírez	Directora de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal	nandyramirez@esap.edu.co	
Luz Marina Puello Puertas	Supervisora Sucre y San Andrés	luzmpuel@esap.edu.co	
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Julio Bettin m	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co 3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo
2	Dudas sobre las Herramientas de Diagnóstico por línea temática
3	Respuestas y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 2:00 pm se inicia la reunión organizada por la directora de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal Nandy Ramirez, la cual tuvo como objetivo escuchar sobres las inquietudes o dudas acerca de las herramientas de diagnóstico que suministraron para las líneas temáticas.

- la Sra Nandy apertura el encuentro manifestando a los asistentes que dudas o preguntas poseen acerca de las herramientas que facilitaron para continuar con la construcción del diagnóstico, tomando la palabra en primera instancia el sr Marcos Bentt del equipo por San Andrés, quien comenta que para él es nuevo el tema y tiene muchas dudad pero que ha contado con el apoyo de los estudiantes.
- Prosigue el Sr. Victor profesional especializado por Sucre exponiendo sobre la complejidad de la herramienta de la línea temática de Finanzas Publicas, del cual es experto. La sra Luz Puello apoya los argumentos expuestos por el sr victor sobre las dificultades que han tenido con las herramientas y da unas sugerencias para organizar de mejor manera la construcción del documento.

- La Dra. Luz Marina le pide a July y Daniel de la línea de contratación estatal manifiesten si han avanzado en el documento, de lo contrario para que se les de un poco más de plazo

- Por otro lado, el líder Elver Caldera, expresa que el equipo de Sucre tiene desventajas porque aún le faltan profesional especializados y ha sido complejo porque los están contratados son los que están asumiendo el reto y solicita un poco más de tiempo para la entrega.

- La Sra, Nandy da respuesta a lo manifestado por Elver, diciendo que no deben entregar todas las herramientas, que es indispensable solo diligenciar las herramientas que vayan a apoyar los diagnósticos en las líneas temáticas que se van a abordar. Manifiesta que a partir de las herramientas van a identificar las problemáticas para continuar trabajando con los puntos 4 y 5 del diagnóstico. Además, hace énfasis en la matriz de acuerdo de nivel de servicios que es la matriz donde están las asistencias técnicas y ahí está soportado los productos, entregables, ponderación etc. Y eso corresponde a las capacitaciones que se hicieron por cada línea temática.

- Ya con todas las dudas resueltas se da por terminada la sesión.

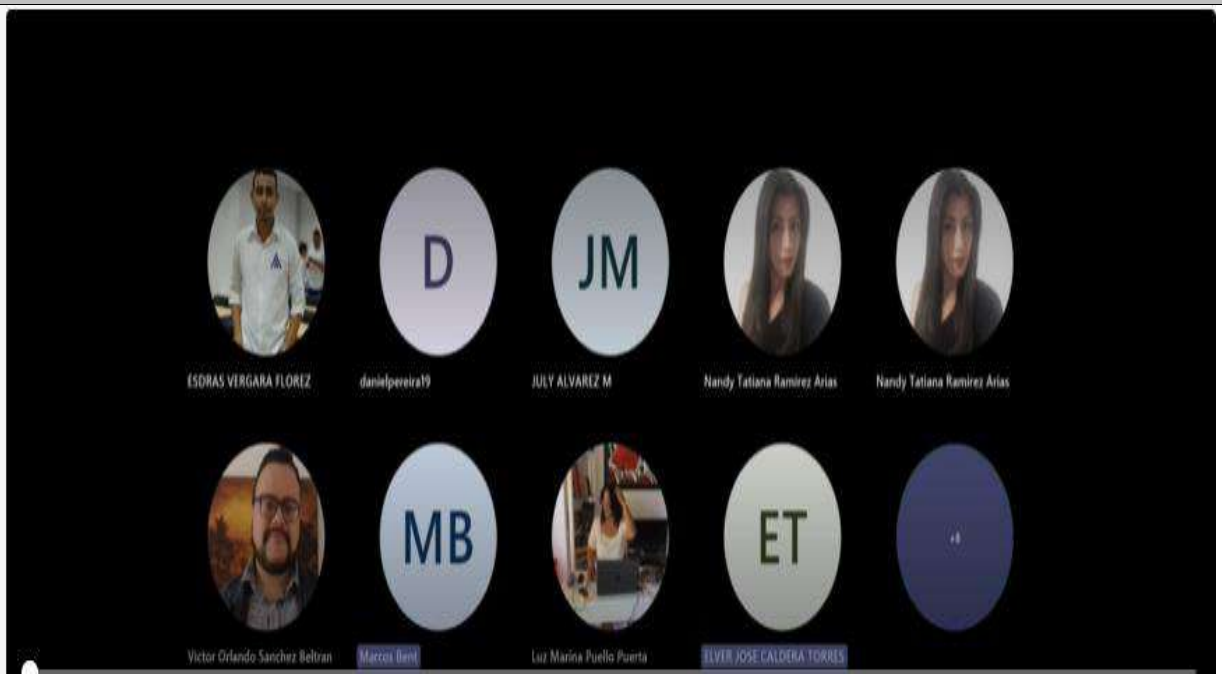
ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Reunión con los lideres temáticos para sucre para la siguiente semana posterior a este encuentro
- Plazo para de 15 días para entregar el plan de acción y el diagnóstico

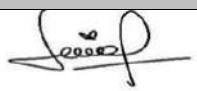
PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS



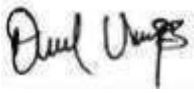
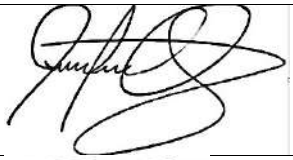
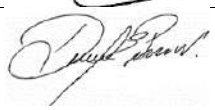
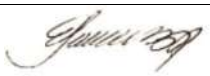
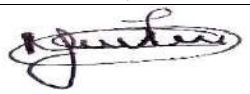
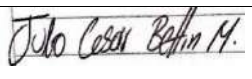
Reunión de Seguimiento - Departamentos Sucre y San Andrés-20230516_140654-Grabación de la reunión.mp4

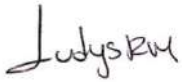
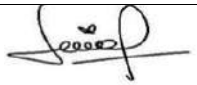
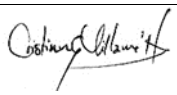
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar acta	Leidy Teran Peña	16/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:049			
Fecha	16/05/2023	Hora	03:00 p.m.
Lugar	Virtual – Teams		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
Reunión de seguimiento- interno.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
July Andrea Álvarez	Prof. Especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano Vásquez	Prof. Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	
Víctor Sánchez	Prof. Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Daniel Pereira Narváez	Prof. Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Esdras Vergara	Profesional primer empleo	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Shirle Beatriz Mola	Profesional primer empleo	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Yulisa Tovar	Profesional primer empleo	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Yarleth López	Profesional primer empleo	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Julio Cesar Bettin M.	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co	

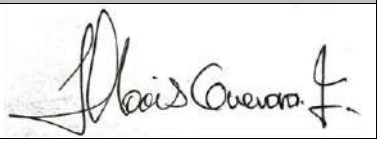
		3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Eder Luis Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Leidy Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Luis F. Vergara Vergara	Estudiante	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida e introducción a la reunión
2	Socialización de la herramienta diagnóstico.
3	Conformación de equipos de trabajo por línea temática
4	Diligenciamiento de la matriz por cada línea temática.
5	Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 3:00 p.m. se inicia la reunión virtual, acto protocolario que fue presidido por el líder departamental Elver caldera, y posterior a ello socializó una breve retroalimentación de las recomendaciones que hizo la doctora Nandy referente a la herramienta de caracterización en la reunión de seguimiento con todo el equipo de Sucre y San Andrés Islas.
2. En este segmento de la reunión, el líder departamental socializó la herramienta diagnóstico de todas las líneas temáticas con las que se realizaran asistencias técnicas en los municipios priorizados.
3. Se les socializó a los estudiantes los nuevos equipos que estarían conformando para su apoyo en el diligenciamiento de las distintas matrices por cada línea temática.
4. Finalmente, se les ratifica a todos los profesionales el compromiso que se debe tener con el diligenciamiento de la matriz y la socialización de la herramienta con cada uno de los monitores que hacen parte de los equipos por línea temática.
5. Siendo las 4:00 p.m. se da por terminada la reunión, posterior a ello se establecen unos compromisos los cuales se describen en el siguiente aparte.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

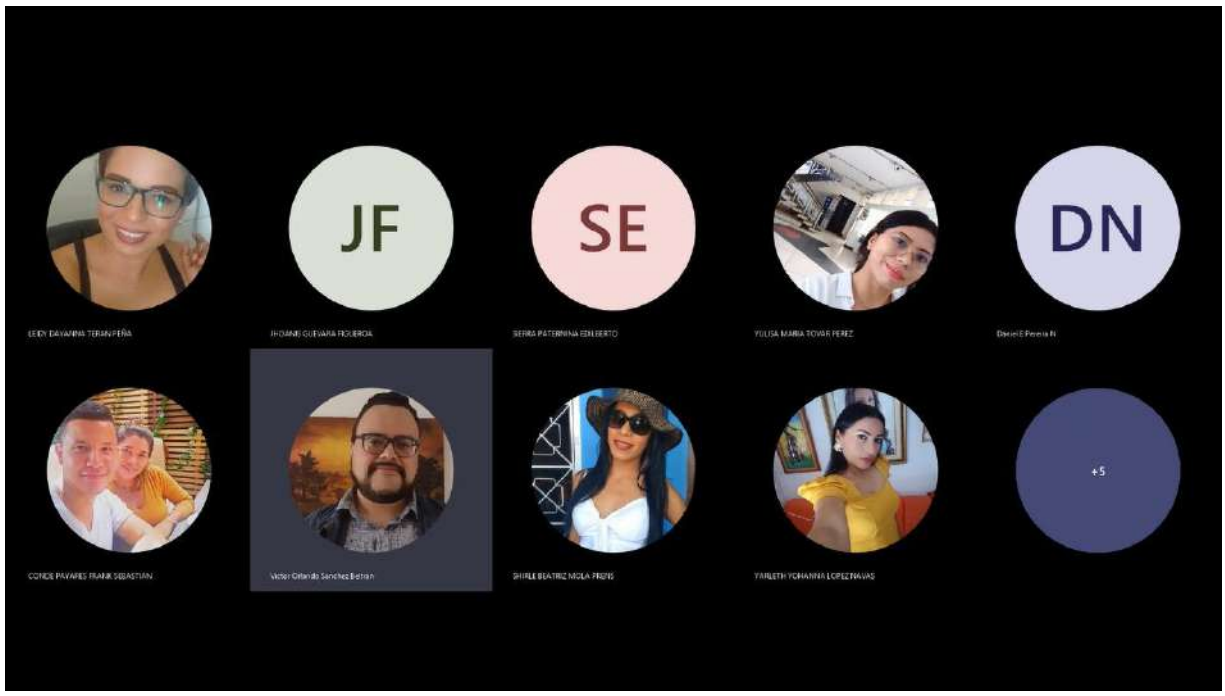
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Entrega de los avances de la matriz por cada línea y la elaboración del punto 4 y 5 de cada línea temática por cada municipio a intervenir.	Jhoanis Guevara Figueroa	24/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

ANEXOS

1. Pantallazos como evidencia de la reunión virtual.

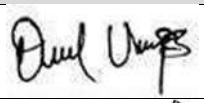
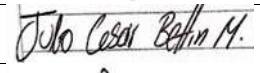
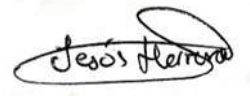
Anexos. Pantallazos



Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO:050			
Fecha	16/05/2023	Hora	04:00 p.m.
Lugar	Virtual – Teams		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
Reunión de seguimiento- interno.

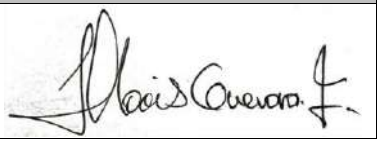
PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Adriano Vásquez	Prof. Especializado	3008925327	
Shirle Beatriz Mola	Profesional primer empleo	3146198892	
Julio Cesar Bettin M.	Estudiante- Monitor	3006355892	
Jhoanis Guevara	Estudiante- Monitor	322 5636827	
Jesús Hernández	Estudiante- Monitor	3128756658	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida e introducción a la reunión
2	Socialización de la herramienta diagnóstico.
3	Estrategia para diligenciamiento de la herramienta diagnostico políticas publicas
4	Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 4:05 p.m. se inicia la reunión virtual, acto protocolario que fue presidido por el profesional especializado Adriano García, y posterior a ello se da una introducción sobre la caracterización diagnóstico de los municipios a intervenir como equipo en la línea temática políticas públicas.
2. En este segmento de la reunión, se socializó la herramienta diagnostico por parte del profesional especializado Adriano García y la profesional de primer empleo Shirle Mola, posterior a ello se enfatizó sobre la línea temática política pública que es la que nos corresponde como equipo, para ello se debe diligenciar la matriz con todo lo referente a la línea temática
3. Se concertó una estrategia para el diligenciamiento de la matriz, la cual consiste en el acercamiento a los tres municipios que nos corresponde intervenir, en este caso son San Onofre, Chalan y Los Palmitos. Se toma como iniciativa la visita a la alcaldía de san Onofre y el contacto telefónico con los otros dos municipios para lograr el diligenciamiento a cabalidad de toda la matriz.
4. Siendo las 8:00 p.m. se da por terminada la reunión, posterior a ello se establecen unos compromisos que se deben entregar hoy mismo a las 10:00 p.m. los cuales se describen en el siguiente aparte.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

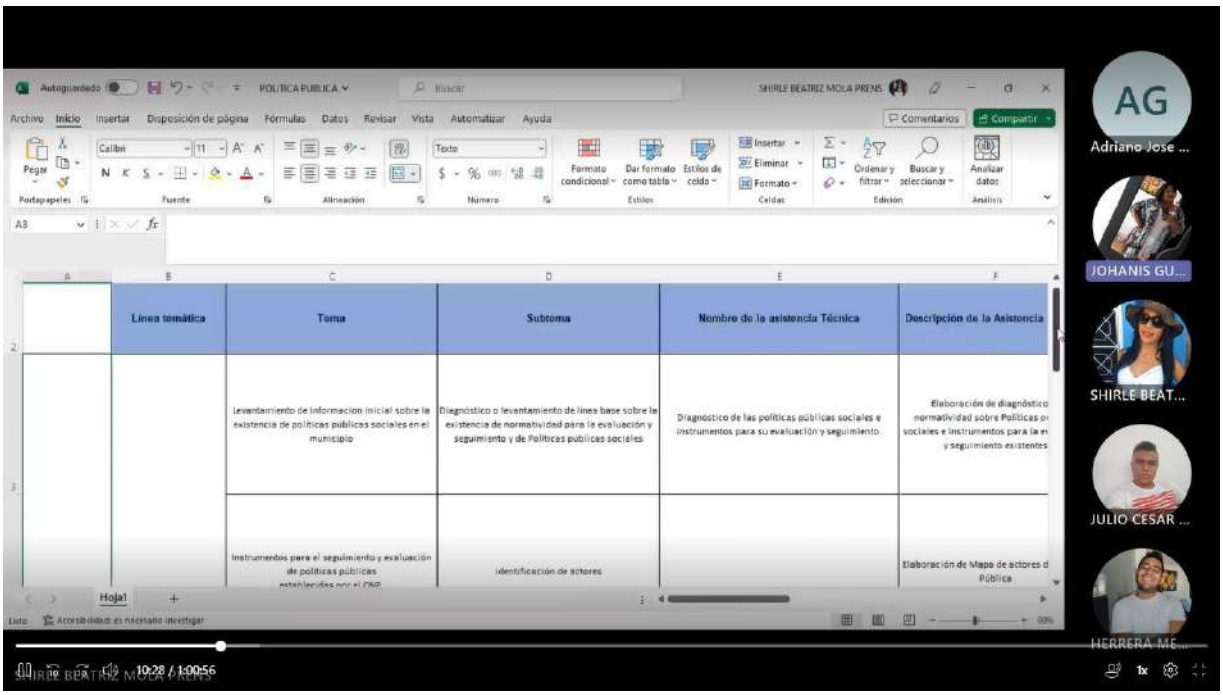
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar sugerencias y recomendaciones sobre la herramienta de la línea temática políticas publicas	Jhoanis Guevara Figueroa	24/05/2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

ANEXOS

1. Pantallazos como evidencia de la reunión virtual.

Anexos. Pantallazos

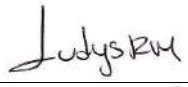
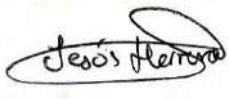


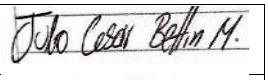
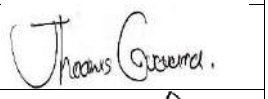
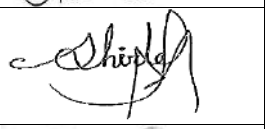
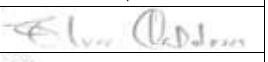
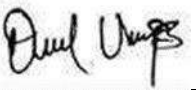
Enlace de la reunión.
https://esapedu-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/shirleb_mola_esap_edu_co/Ebijc_uONm5AmO_ML5mCEWgBtYSb2ppFno1g07FDJAhKyg

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 051			
Fecha	17/05/2023	Hora	02:30 pm
Lugar	Plataforma virtual Microsoft Teams		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
Estrategia SINFONÍA. Reunión informativa equipos sucre y SAI - Dirección Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Eder Luis Lares Meza	Estudiante (Monitor Sucre)	3014385533	
Ludys Margot Rivera Márquez	Estudiante (Monitora Sucre)	3024274668	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante (Monitor Sucre)	3046519843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	3103919805	
Leidy Dayana Terán Peña	Estudiante (Monitora Sucre)	3107502142	
Yarleth Johana López Navas	Estudiante (Monitora Sucre)	3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Primer Contrato (Sucre)	3142523064	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante (Monitor Sucre)	3216597101	
Jesús Miguel Herrera Méndez	Estudiante (Monitor Sucre)	3128756658	
Edilberto Jose Sierra Paternina	Estudiante (Monitor Sucre)	3008532561	

Julio Cesar Bettin Martinez	Estudiante (Monitor Sucre)	3006355892	
Johanis Guevara Figueroa	Estudiante (Monitora Sucre)		
Shirle Beatriz Mola	Profesional primer empleo (Sucre)	3146198892	
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	3165261661	
Adriano Vásquez García	Profesional primer contrato (Sucre)	3008925327	
Edras Vergara Flores	Profesional primer contrato (Sucre)	3126200066	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida e introducción a la reunión.
2	Intervención de Elver caldera
3	Diagnostico.
4	Visto bueno líder de informes
5	Presupuesto para desplazamiento.
6	Estados de los pagos.
7	Uniformes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 02:30 pm, se inició la Reunión de información para el equipo sucre y SAI - Dirección Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre. con 16 participantes de las territorial Bolívar, Córdoba, Sucre.

Se da inicio con la reunión nuestro líder Elver caldera toma la palabra, y nos expresa que en la reunión de seguimiento realizada el dia de hoy 17 de mayo de 2023, por el equipo nacional y territorial, después de la revisión realizada habitualmente, se realizaron anuncios importantes por parte del director de la estrategia SINFONIA.

A raíz de unas solicitudes expresadas por nuestro líder

1. Se realizó contratación de un nuevo miembro para el equipo, el cual es especialista en contratación estatal, el cual nos ayudará a mejorar y a dejar sucre en puntuación excelente en materia de contratación estatal para que el años entrante 2024 no se tenga inconvenientes con la Contraloría en estos aspectos, en este sentido, todos los municipios priorizados de sucre van a tener asistencia técnica en la línea de contratación estatal y estarían divididos en bloques de 4, 4 y 5, donde un equipo estará liderado por JULY ANDREA VARGAS MEZA, otro equipo liderado por DANIEL ENRRIQUE PEREIRA NARVAEZ y el ultimo equipo por HONER el cual estará desde Bogotá.
2. En reunión con nandy se acordó el envió de sugerencias y dudas con relación a la matriz ANS, y ya se obtuvo respuesta, la cual dice que no habrá modificaciones y que debemos trabajar con lo que tenemos en ella.

 En ese sentido todas las observaciones realizadas quedan en espera, incluyendo el tema de gestión de riesgo.

 Se concluye en ese aspecto que lo que se necesita en este caso para el municipio de caimito es un documento que les permita tener estrategias para minimizar el riesgo de

desastre y para mitigar en caso de que se presente una contingencia, sin embargo, este documento como tal no está previsto en esta matriz hablada anteriormente hasta el momento.

3. Plazo para entregar los diagnósticos al 100% terminados, incluyendo la matriz de diagnóstico, más el plan de intervención es el dia 24 de mayo de 2023.

En términos generales, esa es la reunión que hubo con el director y con nandy.

Esto nos obliga a replantear muchas cosas de las que teníamos programadas (siempre toca tener una planeación flexible)

Igualmente, hay muchas posibilidades de la contratación de un nuevo profesional especializado, lo cual permitiría mejorar la ampliación del campo para abarcar la mayoría de las líneas temáticas.

Nuestro líder nos presenta una posible propuesta de como quedarían los equipos de trabajo de forma definitiva si las cosas se dan, en lo que tien3 que ver con sucre.
Los trabajos serán revisados por docentes, al parecer de la territorial Bolivar, para realizar posibles corrección y sugerencias en ellos, lo cual tardaría 4 días, mientras, nosotros debemos continuar con el inicio de la segunda etapa.
En esta reunió debe quedar claro que el punto 4 y 5 serán documentos que cada líder temático tiene que diligenciar (en compañía de su profesional y estudiantes asignados), y deben revisar atentamente todos los aspectos, tanto en escritura como buena ortografía, al igual que avanzar en el diligenciamiento de las fichas de caracterización y diagnóstico.

Queda como tarea que el fin de semana siguiente debe quedar completado el diagnóstico y a eso del dia martes 23 de mayo deben estar listos los documentos del plan de intervención.
Estas fechas son estipuladas por el director y nandy, puesto que necesitan algunos días para realizar la revisión de los documentos que les enviaremos, por eso ellos calculan 6 días para realizar la revisión de toda la territorial que son aproximadamente 39 documentos.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Entrega del diagnostico		23 de mayo 2023	
Estar listos los documentos del plan de intervención		23 de mayo 2023	
Realizar Acta	Jesús Miguel Herrera Méndez	17 de Mayo 2023	

PRÓXIMA REUNIÓN

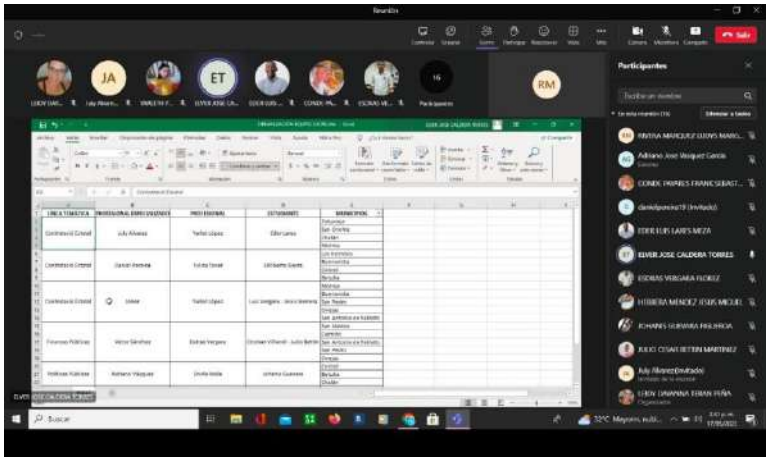
Para la próxima reunión no se estableció fecha ni hora, estamos a la espera del agente de socialización para que indique el día y hora.



ANEXOS

1. Evidencias fotográficas (Capture de pantalla)
2. Enlace de la reunión.

Anexo 1: Evidencias fotográficas (Capture de pantalla).



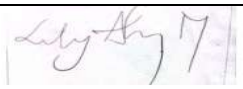
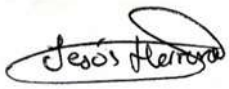
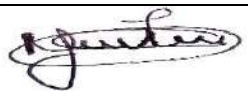
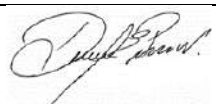
Anexo 2: link de la Reunión

https://esapedu.sharepoint.com/sites/ESAPSINFONASUCRE/Documentos%20compartidos/General/Recordings/Reuni%C3%B3n%20Informativa-20230517_144106-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 052 DEL 17 DE MAYO DE 2023			
Fecha	23 de mayo de 2023	Hora	6:00 p.m.
Lugar	Plataforma Teams		
Interno: X		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión interna de retroalimentación de la línea temática contratación Estatal.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante – Monitor	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Luis Lares Meza	Estudiante – Monitor	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Luis Fernando Vergara	Estudiante – Monitor	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo y bienvenida.
2	familiarización con la plataforma SECOP I
3	Dudas e inquietudes
4	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 6:00 pm del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinte tres (2023) por la plataforma Teams, la profesional especializada July Andrea Álvarez, da la bienvenida al espacio de aprendizaje colectivo y familiarización de la plataforma SECOP I.

2. En este punto se inicia con la socialización del ingreso a la plataforma virtual de SECOP 1, e informa que esta plataforma es el medio de información oficial de toda la contratación realizada con dineros públicos, además es la plataforma por la cual las entidades que contratan con cargo a recursos públicos publican los documentos del proceso, siendo una plataforma exclusivamente de publicidad.

 De acuerdo lo anterior, se procede a realizar un ejercicio teórico practico tomando como referencia el Municipio de Toluviejo, donde ingresamos a la plataforma SECOP I y analizamos las modalidades de contratación y el numero de contratos realizados durante la vigencia del 2022 (Mínima cuantía, contratación directa, concurso de méritos, selección abreviada y licitación pública), esto con la finalidad de poder diligenciar la Herramienta diagnostica general de la línea de contratación estatal de los Municipios de San Onofre, Toluviejo, Morroa y San Antonio de Palmito.

 Por otra parte el profesional especializado Daniel Pereira Narváez expresa que el

deber ser de los comités de contratación estatal deben estar conformados por personales de planta con las capacidades integrales en el area.

3. En este punto no se presentaron ninguna pregustas e inquietudes.

4. Por ultimo la profesional especializada July Andrea Álvarez, agradeció por su compromiso y dedicación dentro del proceso.

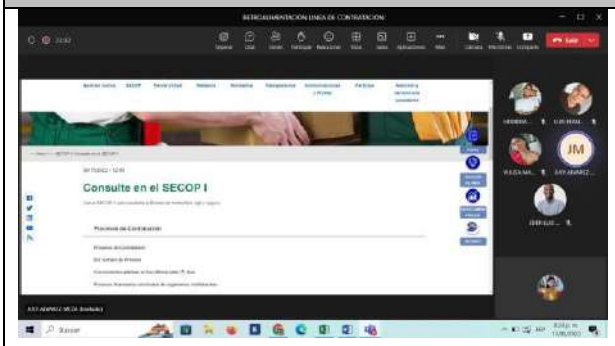
ACUERDOS Y COMPROMISOS

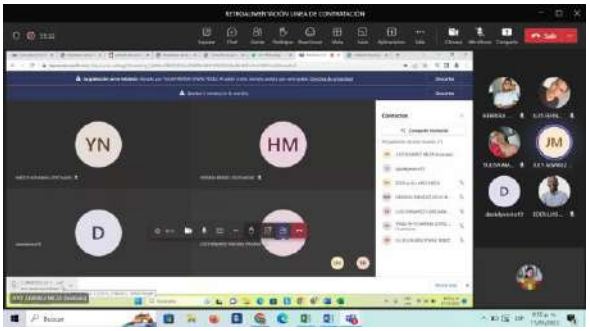
1. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta diagnostica de línea de contratación estatal – enviar el día 18 de mayo.

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS





Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjdiMmZlNDYtZDZmZS00MmM3LWI2OTAtNmNmNTIxZmY3NDUw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%22b2ae08fd-2517-43f1-bfdb-77f16c1c25a5%22%7d

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Acta de reunión	Eder Luis Lares Meza	17 de mayo de 2023	

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Usuario

Externo [X]

Interno []

Asunto: SOCIALIZACIÓN DE LA MATRIZ ANS CATÁLOGO DE ASISTENCIAS Y ELECCIÓN DE LAS ASISTENCIA TÉCNICAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MORROA EN LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

Fecha: 18/05/2023

Proceso ESTRATEGIA SINFONÍA DEPARTAMENTO DE SUCRE

Dependencia ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORROA, TERRITORIALESLÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL.

Hora Inicio: 9:00 a. m. **Hora Final:** 11:00 a. m.

TEMAS TRATADOS

Siendo las 9 am del día 18 de mayo de 2023, se reunieron los servidores adscritos a la ESAP en el programa Sinfonía departamento de Sucre, Daniel Pereira Narvaez y Yulisa María Tovar Pérez, en la alcaldía del municipio de Morroa con el secretario de planeación Silvio López, secretaria del interior Yulieth Guerra, Secretario de desarrollo económico y medio ambiente Edinson Salcedo y la asesora jurídica Yiseth Beltrán, en la cual se socializó la estrategia que contempla el proyecto SINFONÍA, puntualmente la línea de contratación estatal y las asistencias técnicas que ésta contempla en la matriz ANS catálogo de asistencias, de los cuales la entidad territorial solicito la asistencia técnica en:

•Etapa contractual

Supervisión a la ejecución contractual: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

•El sistema electrónico de contratación pública

Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública.

Luego de la socialización se solicitó al secretario de planeación la información requerida para el diligenciamiento de la HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA - ENTIDADES TERRITORIALES LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL, luego de esto se da por terminada la reunión a las 11:00 a.m.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Silvio López	Secretario	Planeación					
Yulieth Guerra	Secretaria	Interior					
Edinson Salcedo	Secretario	Desarrollo económico y medio ambiente					
Yiseth Beltrán	Asesora	Juridica					
Daniel Pereira	Profesional Especializado	SINFONÍA Sucre					
Yulisa Tovar	Profesional	SINFONÍA Sucre					

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 054			
Fecha	19 de mayo de 2023	Hora	10: 00 am
Lugar	Alcaldía Municipal de San Onofre		
	Interno: X	Externo:	

ASUNTO
Diligenciamiento de la herramienta diagnóstica en el Municipio de San Onofre, línea temática: Contratación Estatal.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**CARGO**	**DATOS CONTACTO**	**FIRMA**
Dickson Manuel Gómez Lozano	Jefe Oficina Jurídica San Onofre	3217555670	
Dorcas Parodi Quiroga	Asesora Jurídica Externa San Onofre	3002864945	
July Andrea Álvarez	Profesional Especializada	3014390345	
Eder Luis Lares Meza	Monitor	3014385533	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo y bienvenida.
2	Contexto sobre la Estrategia SINFONIA con el CAMBIO de la Esap.
3	Socialización y diligenciamiento de la herramienta diagnóstico.
4	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 10: 00 am del diecinueve (19) de mayo de dos mil veinte tres (2023) en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Onofre, la profesional especializada July Andrea Álvarez, inicia la reunión con un saludo a los asistentes y agradece al jefe de la Oficina Jurica del Municipio de San Onofre Dr. Dickson Gómez, por sacar un espacio de su valioso tiempo para atender la delegación de la Estrategia SINFONIA con el CAMBIO Sucre de la Esap.

Powered by CamScanner

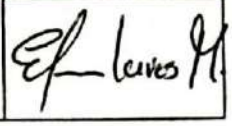
2. El monitor Eder Luis Lares Meza, procede a socializar el contexto de la estrategia SINFONIA con el CAMBIO, la cual busca brindar asistencia técnica a Municipios PDT y SOMAC en ocho (8) líneas temáticas como políticas públicas, contratación estatal, innovación publica, finanza publica entre otras.

3. En este punto la profesional especializada explica la herramienta diagnóstica la cual tiene como objetivo IDENTIFICAR CÓMO LA ENTIDAD TERRITORIAL SE ENCUENTRA GESTIONANDO SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, por consiguiente, se inicia el diligenciamiento de la herramienta con la información suministrada por el jefe de la Oficina Jurídica Dr. Dickson Gómez y la Asesora Jurídica Externa Dorcas Parodi Quiroga.

4. Por ultimo se agradece por la información suministrada y se da por clausurada la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Compartir la herramienta diagnostico apenas tenga el visto bueno del director.
2. Guardar confidencialidad de la información suministrada por la alcaldía Municipal.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realización de acta	Eder Luis Lares Meza	19 de abril de 2023	

Powered by CamScanner

PRÓXIMA REUNIÓN
Pendiente por confirmar.

ANEXOS



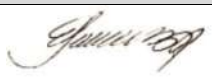
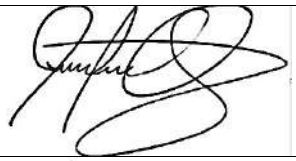
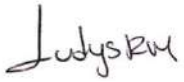
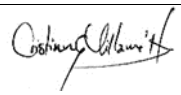



Powered by CamScanner

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 056			
Fecha	Viernes, 19 de mayo de 2023	Hora	7:00 Am
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☒		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión de finanzas publicas con equipo de trabajo

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Los profesionales nos dan información y se organiza el plan a seguir con todo el grupo de finanzas públicas.
2	Se presenta un archivo Excel con todos los ítems para manejar bien la temática de los entregables.
3	Para el final de la reunión utilizamos un archivo Word y así concluimos la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

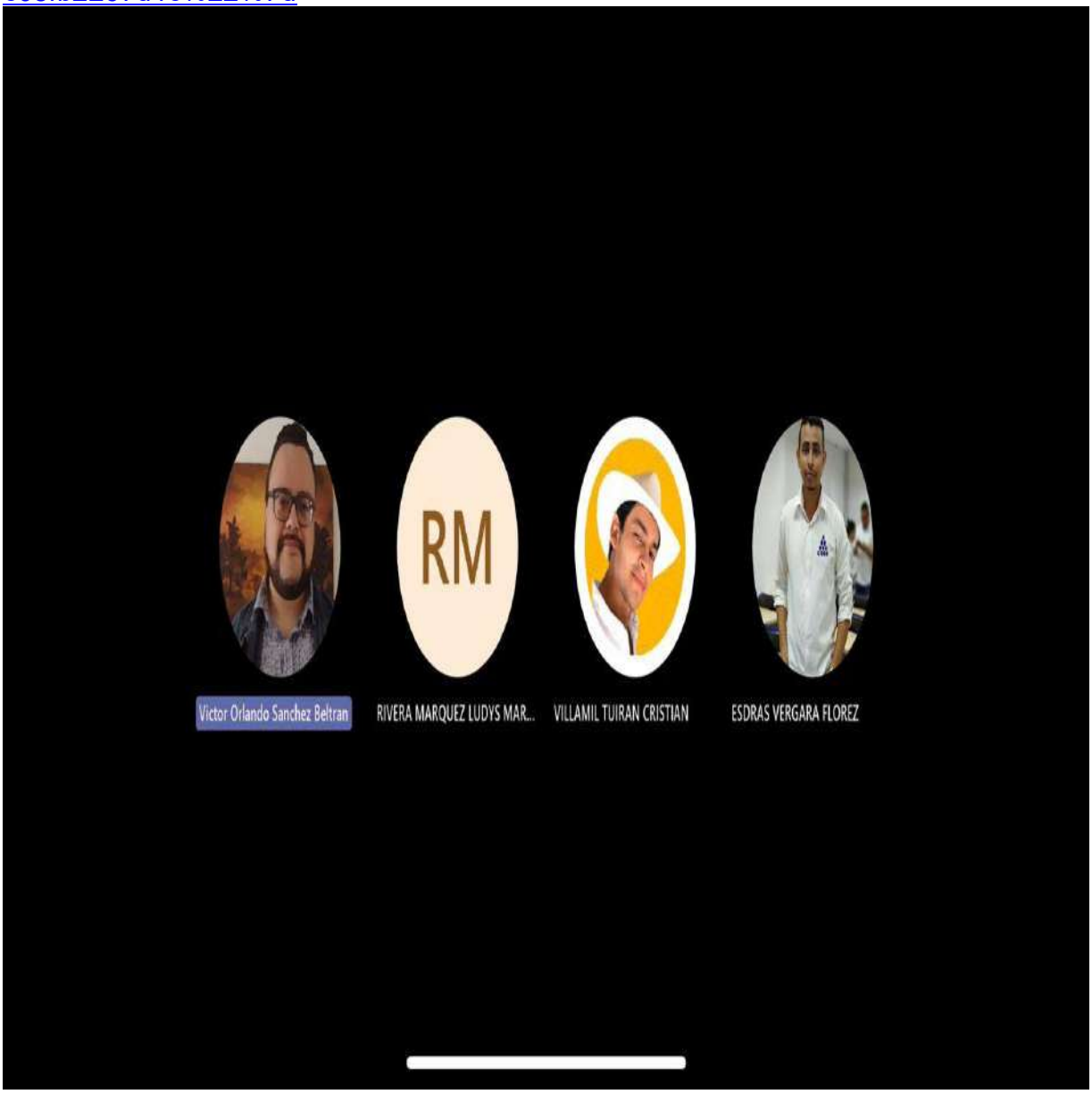
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. El profesional especializado le explica al grupo de finanzas publicas los pasos a seguir para intervenir a los municipios priorizados y poder entregarles unas pautas específicas de lo que se va a seguir en los procesos de capacitaciones. 2. Se presenta un archivo Excel donde encontramos todos los ítems de finanzas públicas para así aprender a manejar las herramientas de diagnósticos generales y así dejamos listo lo que entendimos las herramientas de parte del Profesional Especializado mediante Excel. 3. Por último, el Profesional abre un archivo Word, donde encontramos un diagnóstico de uno de los municipios, esto para poder profundizar lo que se hará en la agenda de trabajo y de esta misma forma al entender todo finalizamos la reunión y dejando responsabilidades para todo el equipo de trabajo de finanzas públicas.

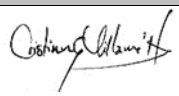
ACUERDOS Y COMPROMISOS
Reunión con los municipios prioritarios

PRÓXIMA REUNIÓN
Martes, 23 de mayo de 2023, Hora 9:30am

ANEXOS
Captura pantalla y enlace de la Reunión

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzYyMTFkNzktOGRkZS00ZDYyLTg4M2YtOTlmOTQ0NWFkNzEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%22cd808d94-4939-40a9-8062-c08fb2267d1c%22%7d

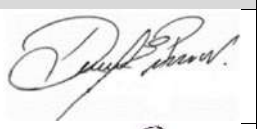
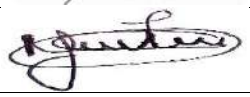


COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
REALIZAR ACTA	Cristian Villamil Tuiran	19/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 057			
Fecha	22/05/2023	Hora	09:00 AM
Lugar	Microsoft Tems		
Interno: [x]		Externo: []	

ASUNTO
Reunión Socialización de la línea temática contratación Estatal.

PARTICIPANTES			
Nombre	**Institución/Cargo**	**Datos Contacto**	**Firma**
Daniel Enrique Pereira Narváez	Profesional Especializado.	3004884051	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	3142523064	
Edilberto José Sierra Paternina	Estudiante	3008532561	
Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante	3216597101	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida e indicaciones por parte del Profesional Especializado Daniel Enrique Pereira Narváez.
2	Socialización y Contextualización referente a la construcción y redacción de información en contratación estatal por parte del Profesional Especializado Daniel Enrique Pereira Narváez.
3	Preguntas e inquietudes por parte de los participantes.
4	Cierre de reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 9:00 a.m. se inicia la reunión, dónde el Profesional Especializado Daniel Enrique Pereira Narváez da bienvenida al equipo indicando la metodología para el refuerzo en la temática de contratación estatal, para asi poder recopilar y diligenciar las informaciones requeridas.
2. Se explica y contextualiza por parte del Profesional Especializado Daniel Enrique Pereira Narváez la información para concretar la construcción y redacción de información municipal referente a la línea temática de contratación estatal, es por ende que se visualiza un documento previo como forma de guía para contar con las bases para el diligenciamiento de la Herramienta de diagnóstico de Contratación Estatal, teniendo en cuenta la información que como equipo debemos indagar y redactar.
3. El equipo organiza el desarrollo y normativas de actividades para el cumplimiento tanto de profesionales como de estudiantes, para asi ser efectivos en las futuras interventorías y apoyos por parte del equipo a las alcaldías municipales asignadas en la temática de contratación estatal.
4. Siendo las 12:00 p.m. se hace cierre de la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Hacer las coordinaciones para programación de reuniones entre el equipo y las alcaldías municipales a intervenir.

2. Terminar el diligenciamiento de información para la terminación de la Herramienta de diagnóstico general en Contratación Estatal.

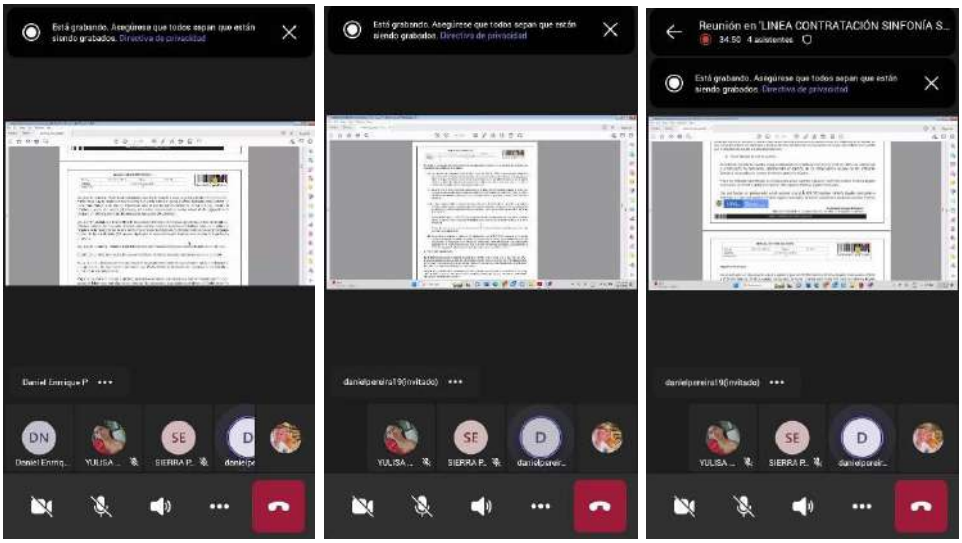
PRÓXIMA REUNIÓN
Por Definir.

ANEXOS
1. Link de la reunión. 2. Evidencias fotográficas

Anexo 1: Link de reunión.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3agDx1m8J8FRNeZ5uQau2vQmhmLJiPTdlShbFVQKMS6_g1%40thread.tacv2/1684716989380?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%228def50c3-c5e5-4ea9-a18a-2981ab392c35%22%7d

Anexo 2: Evidencias fotográficas.



Responsable del acta	Frank Sebastián Conde Payares	Estudiante Monitor	3216597101	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 058			
Fecha	23/05/23	Hora	9:00AM
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: x ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunion con el Municipios de Ovejas en el area de Finanzas Publicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Sadys Romero	Secretaria de hacienda del municipio de Ovejas.	3217521459	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	PRESENTACIÓN Y SALUDO POR PARTE DE ESDRA VERGARA
2	PRESENTACION DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO
3	RETROALIMENTACION DE LA LINEA DE FINANZAS PUBLICAS EN LA INFORMACION OBTENIDA DEL MUNICIPIO.
4	EXPLICACION DE LOS ITEM O ASISTENCIAS
5	RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
6	SE DAN PROPUESTA DE ENTREGABLES AL MUNICIPIO

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
7	RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
8	COMPROMISOS
9	CIERRE DE REUNION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentacion y saludos por el profesional de primer empleo Esdra Vergara.
2. Saludos a la secretaria de hacienda, por el profesional especializado Victor Sanchez, presenta la linea tematica de Finanzas Publica, la cual es el encargado de seguir con el proceso de acompañamiento y entregables.
3. Se realizo un ejercicios de analisis relacionado con la gestion del desempeño fiscal del municipio, la cual se analizaron tres variables, las cuales fueron el indice de desempeño fiscal del 2018 al 2021, el del 2022 no a sido publicado en la plataforma, indice de desempeño municipal, revision y evaluacion del desempeño municipal, publicado por el departamento de planeacion. A traves de esta informacion tenemos identificado unos enfoques de asistencia claramente se trata de concensuar pero apuntando a la particularidad que tiene el municipio Ovejas al reciente acuerdo que tiene con la estructuracion de pasivo que firmaron con el ministerio de hacienda,para realizarle unas preguntas a la secretaria de hacienda.
4. Revision a la gestion de los ingresos del municipio, nuevo de catalogo de calificacion presupuestal, CCP, lo cual profesional especializado informa que la ley 1712 del 2014 que obliga que todo las entidades en cumplimiento a esa ley publiquen en toda las alcaldia la gestion financiera del municipio, este lo mide la procuraduria de la nacion. El cual informa que en las paginas no hay informacion publicada de los estados financieros de la entidad.
5. Respuesta de la secretaria de hacienda, saludo de parte de Sadys Romero, dando respuesta de la informacion publicada, donde notifica si tiene los estados financieros acorde 31 de diciembre en la plataforma chip, donde se montan la informacion presupuestal, notifica que el especialista Victor Sanchez, tiene razon que hay mucha informacion que no se a cargado todo los estados financieros en la pagina web, pero estan impresos en la alcaldia y se informa que se comunicara con el contador para realizar el respective cargue a las paginas correspondientes para llevar todo en orden, mediano plazo si contamos esta impreso 2022 – 2023, en el transcurso de la semana se hara el cargue, presupuesto organico presupuestal esta cargado hasta el 2015 nosotros lo tenemos hasta el 2020 haremos el respectivo cargue, en esta semana queda todo cargado y no tengamos ningun inconveniente.
6. Profesional especializado despues de toda la informacion compartida entre equipo de Finanzas Publicas y Secretaria de Hacienda se le dan propuestas para los entregables al municipio de Ovejas Sucre
 1) Manual de Operaciones Presupuestales
 2) Actualización en la implementación del CCPET y documento consolidado de preguntas/respuestas
 3) Manual de Cartera
7. Secretaria de hacienda aprueba las propuestas y acepta el apoyo del equipo.
8. Compromisos actualizar informacion en la pagina web por parte de la secretaria de

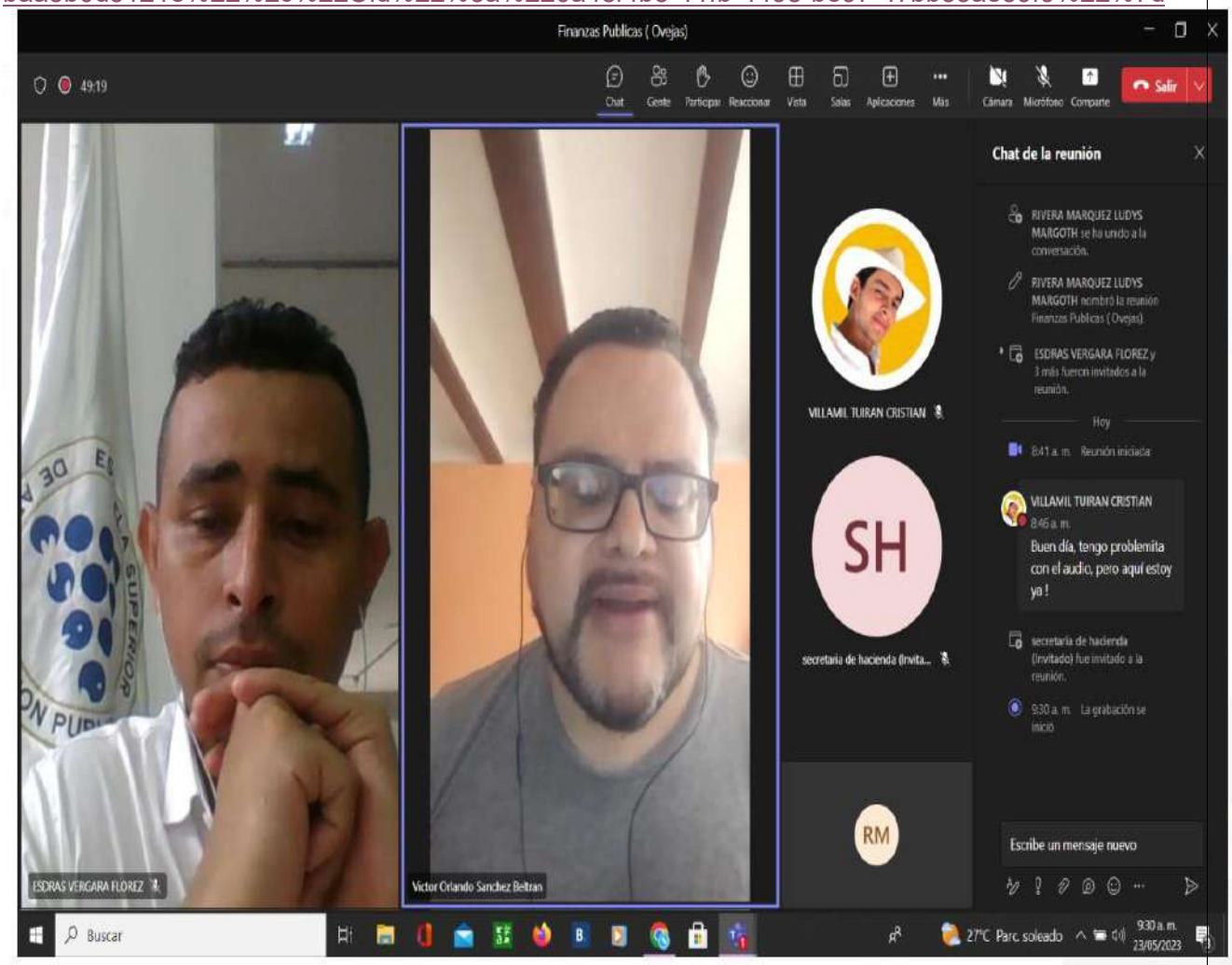
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
hacienda y se comparte correo, numero para el seguimiento del proceso. 9. Cierre de reunion

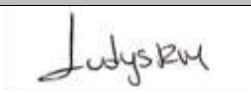
ACUERDOS Y COMPROMISOS
Secretaria de hacienda, actualizar informacion en las plataformas. Equipo de Finanzas Publicas, hacer seguimiento al proceso de entregables.

PRÓXIMA REUNIÓN
Por definir

ANEXOS

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTZmYzhiNWUtNGI4Zi00MDU1LWFjYTEtODQ3MThjMWNmZDZl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%220a48f4b3-11fb-4498-be97-47bb33ae39f9%22%7d

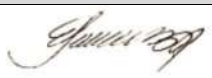
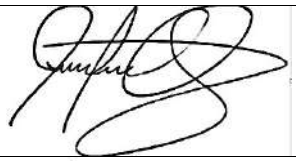
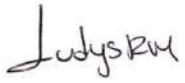
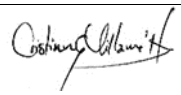


COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
RESPONSABLE DEL ACTA	LUDYS RIVERA M	23/05/23	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 059			
Fecha	Martes, 23 de mayo de 2023	Hora	10:00 a.m.
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☒		Externo: ☐	

ASUNTO
Intervención de finanzas públicas, municipio (San pedro)

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Presentación, saludo y pasos a seguir con el municipio
2	El profesional especializado explica sobre lo que es sinfonía en la ESAP
3	Se presento un análisis por parte del equipo de finanzas públicas.
4	Presentar capacitaciones al municipio en materia de finanzas públicas y estatuto orgánico de presupuesto.
5	Finalización de la reunión de manera positiva

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Se inicia la reunión con el municipio de San Pedro presentando los profesionales encargados y estudiantes los pasos a seguir. 2. El profesional especializado inicia explicando sobre los objetivos que quieres SINFONIA con el municipio priorizado en la línea de finanzas públicas. 3. Se informó sobre el análisis por parte del equipo de finanzas publicas de tres variables sobre la evolución del municipio y como mejorar el desempeño financiero. 4. Se identificó unas áreas de atención del municipio de San Pedro en la línea de finanzas públicas y se le informó al presente encargado del municipio de hacer intervención en capacitaciones y presentar asistencia. 5. Se finalizó la reunión siendo positiva con el municipio y permitir capacitar en los entregables para el municipio.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Visitar el municipio por parte del profesional Esdras Vergara

PRÓXIMA REUNIÓN
23 de mayo de 2023, 11:50 am

ANEXOS
ENLACE DE LA REUNIÓN Y CAPTURA DE PANTALLA

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGFkYjBmZmEtZWRmNS00OTBmLTg3OWMtMzZhODNmNDImZGEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%220a48f4b3-11fb-4498-be97-47bb33ae39f9%22%7d }

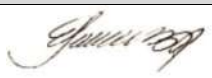
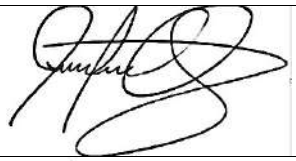
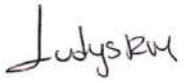
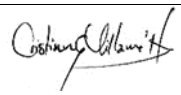


COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar acta reunión virtual Finanzas publica San Pedro	Cristian Villamil Tuiran	23/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 060			
Fecha	23/05/23	Hora	11:00AM
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: x ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión con el Municipios de San Marcos en el area de Finanzas Públicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Diego Rodriguez	Secretario de hacienda del municipio de San Marcos.		

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	PRESENTACIÓN Y SALUDO POR PARTE DE ESDRA VERGARA
2	PRESENTACION DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO
3	EXPLICACION DEL ANALISIS DEL MUNICIPIO
4	SE ASISTE AL MUNICIPIO EN TRES DIMENSIONES
5	RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
6	SE DAN PROPUESTA DE ENTREGABLES AL MUNICIPIO
7	RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
8	COMPROMISOS
9	CIERRE DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y saludos por el profesional de primer empleo Esdra Vergara.
2. Saludos a el secretario de hacienda, por el profesional especializado Victor Sanchez, presenta la linea temática de Finanzas Públicas, la cual es el encargado de seguir con el proceso de acompañamiento y entregables.
3. Se realizó un ejercicio de análisis de los indicadores de desempeño fiscal del municipio de San Marcos, para resultado de lo anterior el profesional especializado da un aporte que podamos dar como equipo de Sinfonía con El Cambio, es importante saber si esta o no de acuerdo.
4. Se asiste en el municipio en Finanzas Públicas dónde la caracterización nos expresa tres dimensiones, la informacion que estan publicado el indice de desempeño fiscal además con el resultado del FURAG, nos demuestra el desempeño en el cual notamos que podriamos apoyar en Finanzas Publicas debido que tiene normas que se deben cumplir.
5. El secretario de hacienda transmite estar de acuerdo con el apoyo del equipo de Finanzas Publicas, para tener asesoramiento con todo el equipo de secretaria de hacienda en los temas involucrados del municipio en las areas de finanzas públicas.
6. Se propone dos asistencias técnicas para el municipio San Marcos
 1) Actualización del EOP
 2) Actualización del MFMP
7. secretario de hacienda agradece la informacion, cuentan con el apoyo de un asesor financiero que es quien maneja mas a fin los temas, se pide involucrar al asesor financiero, nos piden apoyo en el marco fiscal de mediano plazo, donde se solicita un cronograma de trabajo.
8. Compromisos
9. Cierre de reunión

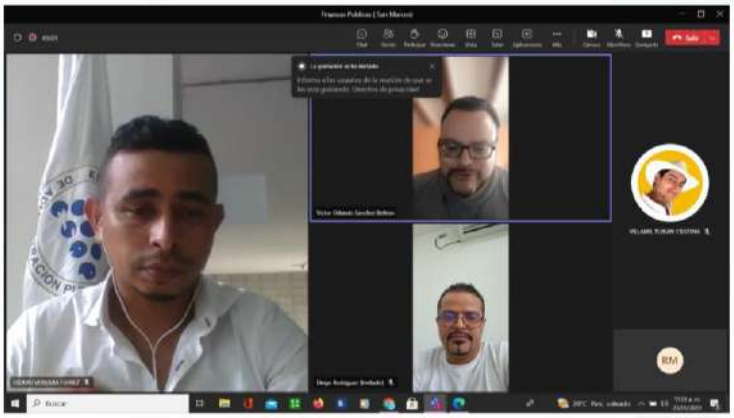
ACUERDOS Y COMPROMISOS

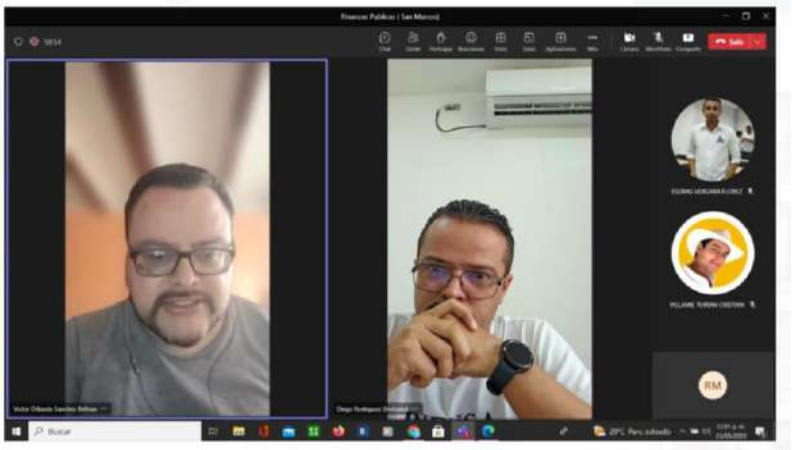
ACUERDOS Y COMPROMISOS

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS





ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/ludys_rivera_esap_edu_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fludys%5Frivera%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FFinanzas%20Publicas%20%28%20San%20Marcos%29%2D20230523%5F115058%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
RESPONSABLE DEL ACTA	LUDYS RIVERA M	23/05/23	

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Usuario Externo [X] Interno []

Asunto: SOCIALIZACIÓN DE LA MATRIZ ANS CATÁLOGO DE ASISTENCIAS Y ELECCIÓN DE LAS ASISTENCIA TÉCNICAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO EN LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

Fecha: 23/05/2023

Proceso ESTRATEGIA SINFONÍA DEPARTAMENTO DE SUCRE

Dependencia ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PEDRO, LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL.

Hora Inicio: 9:00 a. m. **Hora Final:** 11:00 a. m.

TEMAS TRATADOS

Siendo las 10 am del día 23 de mayo de 2023, se reunieron los servidores adscritos a la ESAP en el programa Sinfonía departamento de Sucre, Daniel Pereira Narváez y Yulisa María Tovar Pérez, en la alcaldía del municipio de San Pedro con Secretario del Interior Alfredo de la Ossa en la cual se socializó la estrategia que contempla el proyecto SINFONÍA, puntualmente la línea de contratación estatal y las asistencias técnicas que ésta contempla en la matriz ANS catálogo de asistencias, de los cuales la entidad territorial solicito la asistencia técnica en:

•Etapa contractual

Supervisión a la ejecución contractual: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

•El sistema electrónico de contratación pública

Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública.

Luego de la socialización se solicitó al secretario del Interior la información requerida para el diligenciamiento de la HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA - ENTIDADES TERRITORIALES LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL, luego de esto se da por terminada la reunión a las 11:00 a.m.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Alfredo de la Ossa	Secretario	Del Interior		Alfredo de la Ossa			
Daniel Pereira	Profesional Especializado	SINFONÍA Sucre					
Yulisa Tovar	Profesional	SINFONÍA Sucre					

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Usuario — Externo [x] Interno []

Asunto: SOCIALIZACIÓN DE LA MATRIZ ANS CATÁLOGO DE ASISTENCIAS Y ELECCIÓN DE LAS ASISTENCIA TÉCNICAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS EN LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL

Fecha: 23/05/2023

Proceso ESTRATEGIA SINFONÍA DEPARTAMENTO DE SUCRE

Dependencia ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL.

Hora Inicio: 11:30 a. m. **Hora Final:** 12:30 p. m.

TEMAS TRATADOS

Siendo las 11:30 am del dia 23 de mayo de 2023, se reunieron los servidores adscritos a la ESAP en el programa Sinfonia departamento de Sucre, Daniel Pereira Narváez y Yulisa María Tovar Pérez, en la alcaldía del municipio de Los Palmitos con Jefe de Talento humano Armando Bitar Martínez y la secretaria de gobierno Amalin Vásquez Amin, en la cual se socializó la estrategia que contempla el proyecto SINFONÍA, puntualmente la línea de contratación estatal y las asistencias técnicas que ésta contempla en la matriz ANS catálogo de asistencias, de los cuales la entidad territorial solicito la asistencia técnica en:

•Etapa contractual

Supervisión a la ejecución contractual: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

•El sistema electrónico de contratación pública

Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública.

Luego de la socialización se solicitó al jefe de Talento humano y a la secretaria de gobierno la información requerida para el diligenciamiento de la HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA - ENTIDADES TERRITORIALES LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL, luego de esto se da por terminada la reunión a las 12:30 p.m.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Amalin Vásquez Amin	Secretaria	Gobierno					
Armando Bitar Martínez	Jefe	Talento humano					
Daniel Pereira	Profesional Especializado	SINFONÍA Sucre					
Yulisa Tovar	Profesional	SINFONÍA Sucre					

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNION EJECUTIVA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Externo [X]

Interno []

Usuario

Asunto: SOCIALIZACIÓN DE LA MATRIZ ANS CATÁLOGO DE ASISTENCIAS Y ELECCIÓN DE LAS ASISTENCIA TÉCNICAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE OVEJAS EN LA LÍNEA CONTRATACIÓN ESTATAL.

Fecha: 23/05/2023

Proceso ESTRATEGIA SINFONÍA DEPARTAMENTO DE SUCRE

Dependencia ALCALDÍA MUNICIPIO DE OVEJAS, LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL.

Hora Inicio: 2:00 p. m. **Hora Final:** 4:00 p. m.

TEMAS TRATADOS

Siendo las 2 pm del día 23 de mayo de 2023, se reunieron los servidores adscritos a la ESAP en el programa Sinfonía departamento de Sucre, Daniel Pereira Narváez y Yulisa María Tovar Pérez, en la alcaldía del municipio de Ovejas con el Jurídico Sr. Daniel Campo, y virtualmente el asesor externo Sr. Juan José Hernández Tulena, en la cual se socializó la estrategia que contempla el proyecto SINFONÍA, puntualmente la línea de contratación estatal y las asistencias técnicas que ésta contempla en la matriz ANS catálogo de asistencias, de los cuales la entidad territorial solicito la asistencia técnica en:

•Etapa contractual

Supervisión a la ejecución contractual: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de analizar cuál es el procedimiento y que herramientas están utilizando para supervisar los contratos adelantados y con ello, crear un documento que permita orientar a los supervisores en el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

•El sistema electrónico de contratación pública

Generalidades sobre el sistema electrónico para la contratación pública: Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial, con el fin de generar un documento que otorgue recomendaciones a la entidad para la implementación de la plataforma de compra pública.

Luego de la socialización se solicitó al secretario Jurídico la información requerida para el diligenciamiento de la HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA - ENTIDADES TERRITORIALES LÍNEA TEMATICA: CONTRATACIÓN ESTATAL, luego de esto se da por terminada la reunión a las 4:00 p.m.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA

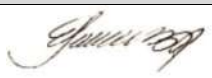
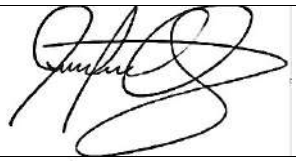
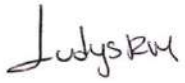
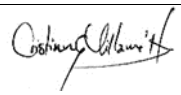
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Daniel Campo	Secretario	Jurídico		Juan José Hernandez Tulena	Asesor	Juridia	
Daniel Pereira	Profesional Especializado	SINFONÍA Sucre					
Yulisa Tovar	Profesional	SINFONÍA Sucre					

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 064			
Fecha	Martes, 23 de mayo de 2023	Hora	2:00 p.m.
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: ☒		Externo: ☐	

ASUNTO
Intervención de finanzas públicas, municipio (Palmito)

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Presentación, saludo y pasos a seguir con el municipio
2	El profesional especializado explica sobre lo que es sinfonía en la ESAP
3	Se presento un análisis por parte del equipo de finanzas públicas.
4	Presentar capacitaciones al municipio en materia de finanzas públicas y estatuto orgánico de presupuesto.
5	Finalización de la reunión de manera positiva

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la reunión con el municipio de Palmito
2. presentando los profesionales encargados y estudiantes los pasos a seguir.
3. El profesional especializado inicia explicando sobre los objetivos que quieres SINFONIA con el municipio priorizado en la línea de finanzas públicas.
4. Se informó sobre el análisis por parte del equipo de finanzas publicas de tres variables sobre la evolución del municipio y como mejorar el desempeño financiero.
5. Se identificó unas áreas de atención del municipio de Palmito en la línea de finanzas públicas y se le informó al presente encargado del municipio de hacer intervención en capacitaciones y presentar asistencia.
6. Se finalizó la reunión siendo positiva con el municipio y permitir capacitar en los entregables para el municipio.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Visitar el municipio por parte del profesional Esdras Vergara

PRÓXIMA REUNIÓN

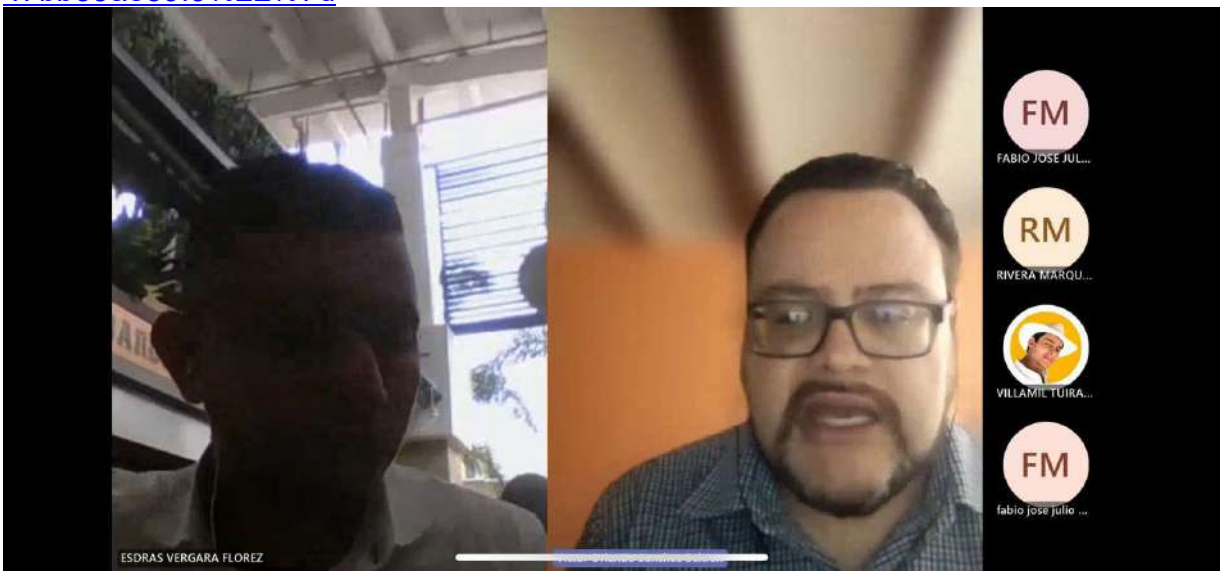
24 de mayo de 2023, 7:00 am

ANEXOS

ENLACE DE LA REUNIÓN Y CAPTURA DE PANTALLA

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGY3YjliYTQtMDA5Yi00MzMyLTg2OTQtZTRjZTZhMzk1NzJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%220a48f4b3-11fb-4498-be97-

47bb33ae39f9%22%7d



COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar acta reunión virtual Finanzas publica San Pedro	Cristian Villamil Tuiran	23/05/2023	

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNION EJECUTIVA: N° 05 - 65

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Usuario: Externo ■ Interno □

Asunto: Reunión con funcionarios Alcaldía de Colosó **Fecha:** 23/05/2023

Proceso Diligenciamiento Matriz- Diagnosto de la linea Cotratación estatal

Dependencia SECRETARIA DE GOBIERNO **Hora Inicio:** 3:10 p. m. **Hora Final:** 4:00 p. m.

TEMAS TRATADOS

DILIGENCIAMIENTO MATRIZ DIAGNOSTICO - PROCESOS CONTRACTUALES DE LA LINEA DE CONTRATACIÓN ESTATAL

COMPROMISOS	REBPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS - SOLICITUD DE APOYO	SINFONIA	N/D	
REVISAR EL MANUAL DE CONTRATCIÓN	SINFONIA	N/D	
REVISAR MANUAL DE FUNCIONES	SINFONIA	N/D	

ASISTENTES

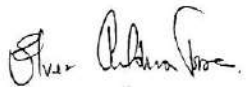
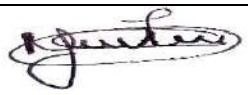
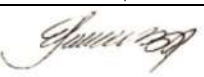
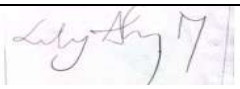
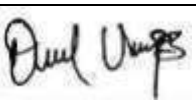
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
FRANKLNN JARABA	SEC. GOBIERNO	ALCALDIA COLOSO		YULIETH PAOLA PATERNINA RUIZ	SALUD PUBLICA		
JULY ALVAREZ	ESPECIALISTA	ESAP					
YARLETH LÓPEZ	PROFESIONAL P.E	ESAP					
EDILBERTO SIERRA	MONITOR- E	ESAP					
MARCELA CECILIA GONZALEZ BARRIOS	JURIDICA	ALCALDIA COLOSO					

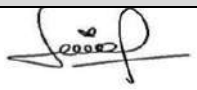
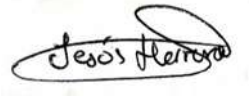
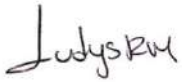
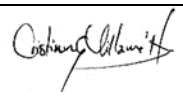
Powered by CamScanner

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 066 DEL 23 DE MAYO DE 2023			
Fecha	23 de mayo de 2023	Hora	4:00 p.m.
Lugar	Plataforma Teams		
Interno: X		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión de seguimiento de las matriz de las líneas temáticas y verificación de los avances de los puntos 4 y 5 de los diagnósticos.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Julio Bettin Martínez	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co 3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Luis Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo y bienvenida.
2	Contexto, avance de los trabajos realizados por parte de los profesionales especializados y equipos a cargo con base a las líneas temáticas.
3	Dudas e inquietudes
4	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 4:00 pm del veinte tres (23) de mayo de dos mil veinte tres (2023) por la plataforma Teams, el líder departamental Elver José Caldera Torres inicia la reunión con un saludo a los asistentes.

2. En este punto se inicia con la socialización de los avances de la línea temática finanzas publicas a cargo del profesional especializado Víctor Orlando Sánchez Beltrán, donde indica que los De acuerdo con el diligenciamiento de la herramienta diagnostica de la línea temática finanzas públicas, se llegó a la conclusión que el Municipio de Ovejas, se simplifica en el acompañamiento en los temas de manual de operaciones presupuestales, actualización en la implementación del CCPET y documento consolidado de preguntas/respuestas y manual de cartera. En San Pedro, se requiere asistencia técnica en actualización del EOP, actualización en la implementación del CCPET y proyecto de reglamentación del PAC. En San Marcos se acompañará en la actualización del EOP y actualización del MFMP, por último, en el Municipio de San Antonio de Palmito se brindará asistencia técnica en el manual de procesos y procedimientos financieros, actualización en la implementación del CCPET y documento consolidado de preguntas/respuestas.

 Luego de esta intervención el líder departamental le realiza la pregunta sobre como van con los puntos 4 y 5 del documento diagnóstico, a lo cual el responde que no se ha avanzado en los puntos 4 y 5 ya que se requería las reuniones con los funcionarios de las alcaldías.

 Por otra parte, la profesional especializada July Andrea Álvarez Meza informe respecto al avance del diagnóstico en la línea de contratación estatal en los municipios San Onofre, Toluviejo, Coloso y San Antonio de Palmito de la siguiente manera:

 San Onofre: De acuerdo con la visita realizada, la administración municipal refiere que solicita asistencia técnica y acompañamiento en la supervisión de los contratos

estatales, en atención a que no cuentan con un modelo informe de supervisión consolidado que contenga la información que solicita la contraloría y que prevé la normativa al respecto.

Por lo anterior, el equipo propone asistencia técnica y fortalecimiento en la supervisión de los contratos y además propone formular un modelo informe de supervisión consolidado que contenga la información que solicita la contraloría y que prevé la norma al respecto.

Coloso: De acuerdo con la visita realizada, la administración municipal refiere que solicita asistencia técnica y acompañamiento en la supervisión de los contratos estatales, en atención a que no cuentan con un modelo informe de supervisión consolidado que contenga la información que solicita la contraloría y que prevé la normativa al respecto.

Por lo anterior, el equipo propone asistencia técnica y fortalecimiento en la supervisión de los contratos y además propone formular un modelo informe de supervisión consolidado que contenga la información que solicita la contraloría y que prevé la norma al respecto.

Toluviejo: De acuerdo con la visita realizada, la administración municipal refiere que requiere asistencia técnica respecto a un diagnóstico del estado actual de los expedientes contractuales y del archivo municipal, toda vez que requiere fortalecer en este aspecto

Por lo anterior, el equipo propone asistencia técnica y un entregable respecto al diagnóstico del archivo y de los expedientes contractuales y acompañamiento en el mejoramiento de lo referido.

San Antonio de Palmito: aún no se ha podido concertar cita con el personal encargado de los temas contractuales.

El equipo se encuentra realizando el punto número 4 del diagnóstico de acuerdo con la información recolectada.

De igual forma la profesional de primer contrato Yulisa María Tovar Pérez, expresa que en general, todas las matrices denominadas herramienta diagnostico contratación estatal de los municipios de Morroa, San Pedro, Los Palmitos y Ovejas se encuentran diligenciadas, se realizó en la plataforma de secop I la investigación para saber las modalidades de contratación más utilizadas en las 4 entidades y la cantidad exacta de cuántos procesos de contratación adelantaron las alcaldías durante la última vigencia, de igual manera se realizaron visitas y se obtuvo información brindada por parte de los funcionarios encargados del tema en cada una de las cuatro alcaldías, es decir el punto 1 y el 5 de la matriz.

Referente a los diagnósticos expresó que el jueves 18 de mayo realizaron la entrada al municipio de Morroa donde obtuvieron la información necesaria para empezar el punto 4 y 5 del diagnóstico, en donde se han avanzado hasta el punto 4.4

El día de hoy 23 de mayo se realizaron la entrada a los municipios San Pedro, Los Palmitos y Ovejas y se encuentran sistematizando la información recolectada para avanzar en los puntos 4 y 5 de los diagnósticos correspondientes a cada uno de ellos.

En cuanto a la línea temática políticas públicas, el líder Adriano jose Vásquez García expresa que en los municipios de San Onofre y Los Palmitos han completado exitosamente la matriz auto diagnóstica. Además, han logrado consensuar una política de salud mental para San Onofre y una política juvenil para Los Palmitos. También es importante destacar que han avanzado en la evaluación de los puntos cuatro y cinco del diagnóstico para ambos municipios.

por último, el líder expresa que en cuanto el tema de estructuración de proyectos se está por definir y le preguntara al director sobre como el proceso de contratación de este talento humano.

3. En el marco de la reunión no se presentaron dudas o inquietudes por parte de los participantes.

4. De igual forma clausura expresando que agradece a cada uno de los miembros del equipo SINFONIA con el Cambio Sucre por su compromiso y dedicación.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Los profesionales especializados deben enviar al líder en formato en Word sobre los avances que se han tenido respecto al diligenciamiento de las herramientas diagnósticas y los puntos 4 y 5 de los diagnósticos generales.
2. Reunión con Víctor Hugo Sánchez sobre el trabajo a realizar.
3. Reunión con Esdras Vergara y Julio Cesar Bettin sobre un trabajo en Excel.
4. Apoyo del líder departamental a la profesional July Andrea Álvarez en el Municipio de San Antonio de Palmito

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS



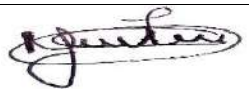
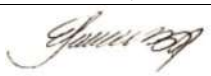
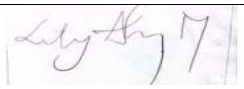
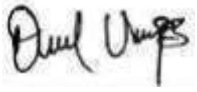
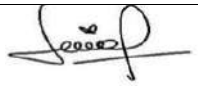


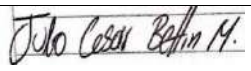
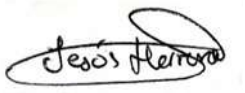
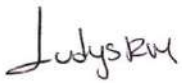
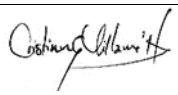
ANEXOS
Link de la reunión: https://esapedu.sharepoint.com/sites/ESAPSINFONASUCRE/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fsites%2FESAPSINFONASUCRE%2FDocumentos%20compartidos%2FGeneral%2FRecordings%2FReuni%C3%B3n%20de%20Seguimiento%20Matriz%20del%20Diagn%C3%B3stico%20y%20puntos%204%20y%205%20del%20Diagn%C3%B3stico%20%2D20230523%5F161834%2DMeeting%20Recording%2Emp4

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 067			
Fecha	24/05/23	Hora	3:00pm
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: x☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunion interna de los avances en las asistencias.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Joner Morales	Profesional Especializado	3125649041	
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co	

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
		3107502142	
Julio Bettin m	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co 3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	PRESENTACIÓN Y SALUDO POR PARTE DEL LIDER DEPARTAMENTAL
2	CORRECION DE MATRIZ DE CONTRATACION
3	INFORMACION DE LA REVISION POR PARTE DE DOCENTES
4	INFORME DE LOS AVANCES POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO
5	PREGUNTAS E INQUIETUDES
6	COMPROMISO

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
7	CIERRE DE REUNION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

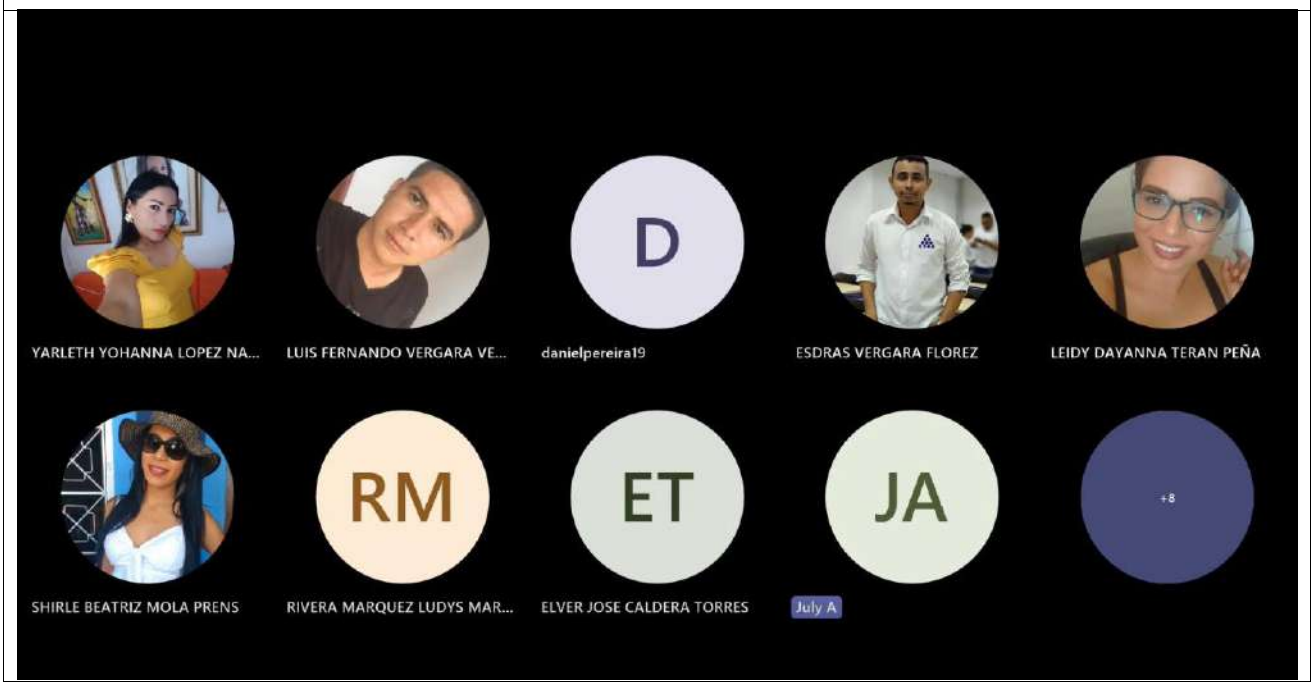
1. Se inicia reunion a las 3:00pm con un saludo del lider departamental Elver Caldera
2. Se informa a traves del lider, realizar correciones de la matriz de contratacion por aquellos profesionales y monitores que no finalizaron el proceso, se corrige a traves del lider debido que es el unico que tiene permitido ingresar a la plataforma a corregir.
3. Se le informa a profesionales que las caracterizacion ya fueron revisada por docente, y estamos en la espera de resultados para correcciones.
4. Informacion de avances de profesionales especializados.
 Finanzas Publicas, confirma posterior al dia de mañana sus avances.
 Politicas publicas, Shirley Mola, expresa sus avances puntualizando las asistencias tecnicas, seguimiento evaluacion de politicas publicas, descripcion; es el mapa de actores de politicas publicas esta seria la asistencia tecnica, en los municipios priorizados los cuales estan trabajando con San Onofre, Sucre con la niñez, el producto seria un mapa de actores de politicas publica de niñez.
 Contratacion Estatal, Daniel Restrepo,informa que lograron acercamiento con cada municipio el cual se maneja la supervision contratacion, secop I y secop II, producto entregable es la elaboracion de supervision a la contratacion del Municipio de los Palmitos
 Contratacion Estatal July Alvarez, reporta comentarios que han presentado en caso de los informes donde se tengan los puntos a desarrollar lo saca a relucir el municipio de San Onofre y Coloso sucre, es que no tienen un informe de manera oficial si no que el funcionario lo realiza como puede y se presentan inconvenientes, producto seria estandarizar un modelo del informe de supervision. Municipio de San Onofre,Sucre.
5. Preguntas e inquietudes
6. Compromisos
7. Cierre de reunion

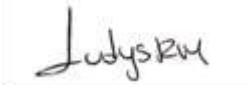
ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. TERMINAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS MATRICES PENDIENTES
2. TERMINAR EL DIAGNOSTICO DEL PUNTO 4 AL 6
3. PLAN DE ACCION
4. AJUSTAR LOS DIAGNOSTICOS

PRÓXIMA REUNIÓN
Por definir

ANEXOS
https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/julio_bettin_esap_edu_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjulio%5Fbettin%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FREUNI%C3%93N%20ESAP%20SINFIN%C3%8DA%20CON%20EL%20CAMBIO%20SUCRE%2D20230524%5F150900%2DMeeting%20Recording%2Emp4&ga=1

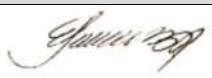
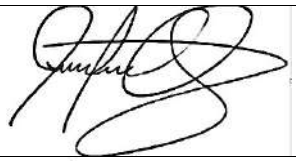
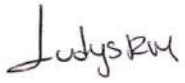
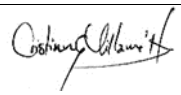


COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
RESPONSABLE DEL ACTA	LUDYS RIVERA	24/05/23	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 068			
Fecha	25/05/23	Hora	8:00AM
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: x ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión con Municipios de Caimito en el área de Finanzas Públicas

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Anabel Arraez	Tesorería de Caimito		
Elver Caldera	Líder Departamental	3165261661	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	PRESENTACIÓN Y SALUDO POR PARTE DE ESDRA VERGARA
2	PRESENTACIÓN Y SALUDO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO
3	SE LE NOTIFICA LA FIRMA DE ACTA DE ENTENDIMIENTO

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
4	ANALISÍS DE REVISIÓN CON LA CARACTERIZACIÓN
5	SE INFORMA MODALIDAD DE APOYO
6	RESULTADOS DE ESA CARACTERIZACIÓN
7	SE INFORMA IMPORTANCIA DE LA LEY O NORMA
8	SE NOTIFICAS VISITAS DE ASISTENCIAS
9	SE LE INFORMA ACERCA DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS
10	PROPUESTA DE ASISTENCIA TECNICA
11	RESPUESTA DE TESORERÍA
12	LIDER DEPARTAMENTAL INFORMA LAS DOS LÍNEAS A TRABAJAR EN EL MUNICIPIO
13	CIERRE DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y saludo por parte de Esdra Vergara, da a conocer el equipo de SINFONIA CON EL CAMBIO y manejo de las asistencias técnicas.
2. Presentación y saludo del profesional especializado Victor Sanchez y se expresa el apoyo del equipo de Finanzas públicas, para la mejor gestión.
3. Se le notifica la firma que se realizó con el municipio en el acta de entendimiento, para el proceso de intervención con el equipo de SINFONIA CON EL CAMBIO, se definieron unas líneas temáticas
4. Análisis de variables de revisión, en el caso de Finanzas Públicas se analizaron tres dimensiones, índice de desempeño fiscal, índice de desempeño municipal y resultados del FURAG, se construyó un diagnóstico.
5. Se informa que el apoyo será de una modalidad mixta sea virtual o presencial.
6. Resultado a esa caracterización que ya se hizo, analizamos el índice de desempeño fiscal, índice de desempeño municipal y resultados del FURAG, para el caso de caimito existe una oportunidad de poderlos acompañar en esta vigencia, apoyando en la información en la gestión de Finanzas Publicas debido que se debe realizar de acuerdo con la ley.
7. Expresa el profesional especializado, la importancia de la norma ley 819 del 2003, que salen del análisis del plan financiero.
8. Se le notifica las visitas al municipio y con el propósito de obtener información en la línea de Finanzas Publicas.
9. Se le informa acerca del botón de transparencia las páginas de la alcaldía casi nunca se encuentran los estados financieros, los decretos de ligación, presupuesto histórico mensualizado, acuerdo del consejo, se le notifica el error al no hacerlo.
10. Propuestas de mejora para el municipio de Caimito y el aporte que podemos a realizar en las Finanzas Públicas, se considera tres asistencias técnicas las cuales son;
 *Actualización EOP
 *Reglamentación PAC
 *Revisión y actualización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. Respuesta del municipio de Caimito en Tesorería, la cual informa que está interesada y ver si están coherente la información que ellos tienen del municipio en cuanto a lo estipulado en la ley.
12. Líder Departamental Elver Caldera, saludo a todos los presentes, ratifica la estrategia sinfonía y el equipo sucre, la coloca a disposición que se tiene para apoyar al municipio de Caimito el cual tendrá dos equipos Finanzas Publicas y contratación Estatal en los temas que crean que deben mejorar.
13. Cierre de reunion.

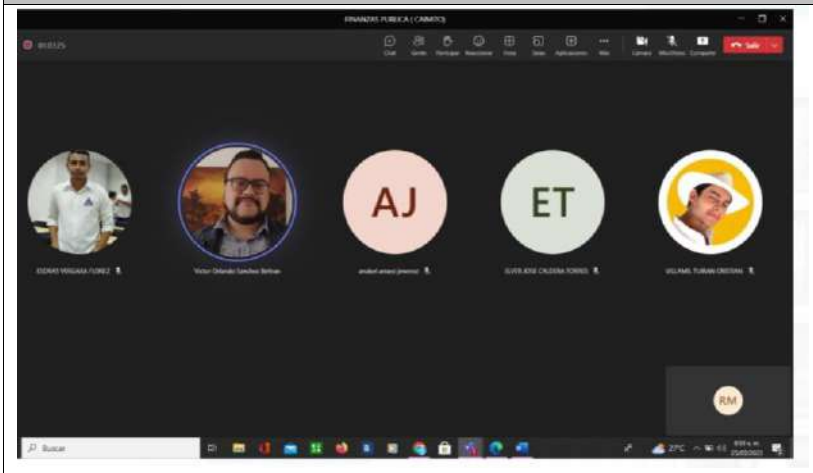
ACUERDOS Y COMPROMISOS

PRÓXIMA REUNIÓN

Por definir

ANEXOS

ANEXOS



https://esapedu-my.sharepoint.com/personal/ludys_rivera_esap_edu_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fludys_rivera_esap_edu_co%2FDocuments%2FGrabaciones%2FFINANZAS%20PUBLICA%20%28%20CAIMITO%29-20230525_083025-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
RESPONSABLE DEL ACTA	LUDYS RIVERA MARQUEZ	25/05/23	

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNIÓN EJECUTIVA: N° 069

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Usuario Externo ■ Interno □

Asunto: Reunión con funcionarios Alcaldía de San Marcos **Fecha:** 26/05/2023

Proceso Diligenciamiento Matriz- Diagnóstico de la línea Cotratación estatal

Dependencia Oficina de Contratación Alcaldía San Marcos **Hora Inicio:** 11::30:00 a.m **Hora Final:** 12:30 p. m.

TEMAS TRATADOS

Diligencimiento de la Matriz de diagnóstico para conocer como esta el Municipio en la tematica Contratación estatal- estructura y manejo de la oficina de contratación de la oficina de contratación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Averiguar información de la supervisión de contratos con la oficina de planeación y concertar si han celebrado contratos con actores de la economía popular	HUMBERTO PEINADO /OFIC CONTRATCIÓN	30/05/2023	N/D

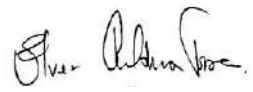
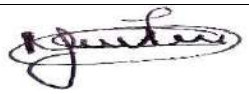
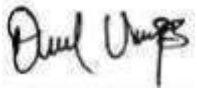
ASISTENTES

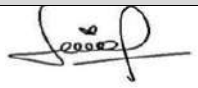
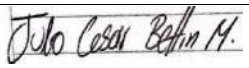
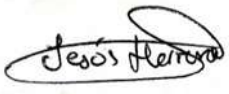
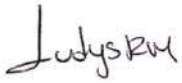
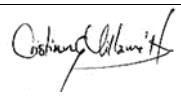
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
YARLETH JOHANNA LÓPEZ NAVAS	PROFESIONAL UNIV.	EQUIPO SINFONIA					
JONER AUGUSTO MORAD ROMERO	PROFESIONAL ESPC. - CONTRATISTA	EQUIPO SINFONIA					
HUMBERTO PEINADO	PROFESIONAL UNIV.	ALC. SAN MARCOS	N/D				

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 070			
Fecha	26/05/2023	Hora	02:00 PM
Lugar	Microsoft team		
Interno:	X	Externo:	☐

ASUNTO
Reunión de seguimiento – departamento Sucre y San Andrés, sinfonía Sucre.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hotmail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Víctor Orlando Sánchez Beltrán	Profesional Especializado	victorsanchez.beltran@gmail.com 3202700137	

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Julio Bettin m	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co 3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida, presentación y saludos por parte de Nandy Tatiana Ramírez Arias, dirigido a los Profesionales Especializados, Lideres y Monitores.
2	Indicaciones de estructuración y planteamientos del diagnóstico para construcción del árbol del problema.
3	Preguntas e inquietudes de los participantes.
4	Cierre de reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 – Siendo las 2 p.m. se inicia la reunión donde se desarrollaron 6 ítem por parte de Nandy Tatiana Ramírez Arias del equipo de sede central, aterrizando en el contexto de los temas de contratación estatal y políticas públicas.

2 – Se identificaron los ajustes para las respectivas líneas temáticas como la Contratación Estatal y Políticas Publicas, que a través de los diferentes ítems deben plantearse unas conclusiones puntuales de los temas anteriormente mencionados, para la reconstrucción del árbol del problema, sus objetivos y matriz

3 -- En este punto hubo unas series de inquietudes y preguntas, donde se plantearon la Redistribución de las políticas públicas en las propuestas de soluciones en la matriz de asistencias técnicas para identificar y argumentar las acciones donde se recomienda un cuadro o un árbol alternativo para seleccionar la más adecuada que se va a desarrollar.

4- Siendo las 3:20 pm se le da finalización a la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1 - En el tema político se debe corregir cuando se debe hablar de políticas públicas, sociales y contratación.
2 - Analizar los tres puntos en las conclusiones que nos quedan en las asistencias técnicas.
3 – Hablar de las conclusiones en todos los temas.
4 – no revolver lo del tema de contratación estatal y de políticas públicas.
5 – Tener pendiente la orientación de políticas públicas, contratación y finanzas para el cumplimiento de la norma.
6 – En las finanzas y contratación deberían hacer otro modelo para que genere las acciones que se deberían hacer en las asistencias técnicas y las identificadas son las se diligenciarían.
7 - Conforme a la realidad de los municipios no se pueden ajustar a la matriz y de pronto no se pueden llenar los formatos.
8 – Identificar otras necesidades diferentes a las que están en la matriz para poder ofertar otras líneas de asistencia técnica.
9 – La introducción debe hacer referencia a las asistencias técnicas que se van hacer en el

ACUERDOS Y COMPROMISOS
municipio. 10 – Un objetivo por cada línea temática debe ser específico. 11 – El alcance debe abordar las líneas temáticas en las asistencias técnicas. 12 – Corregir la asistencia técnica que van desde el producto hasta la parte de los indicadores.

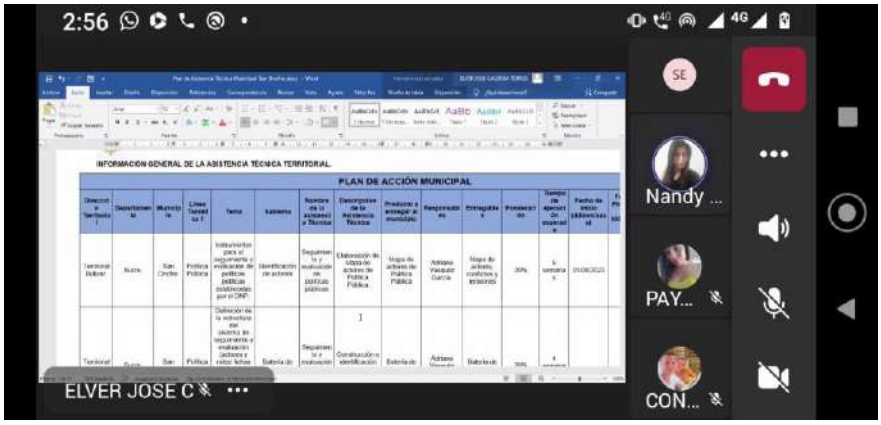
PRÓXIMA REUNIÓN
Por definir

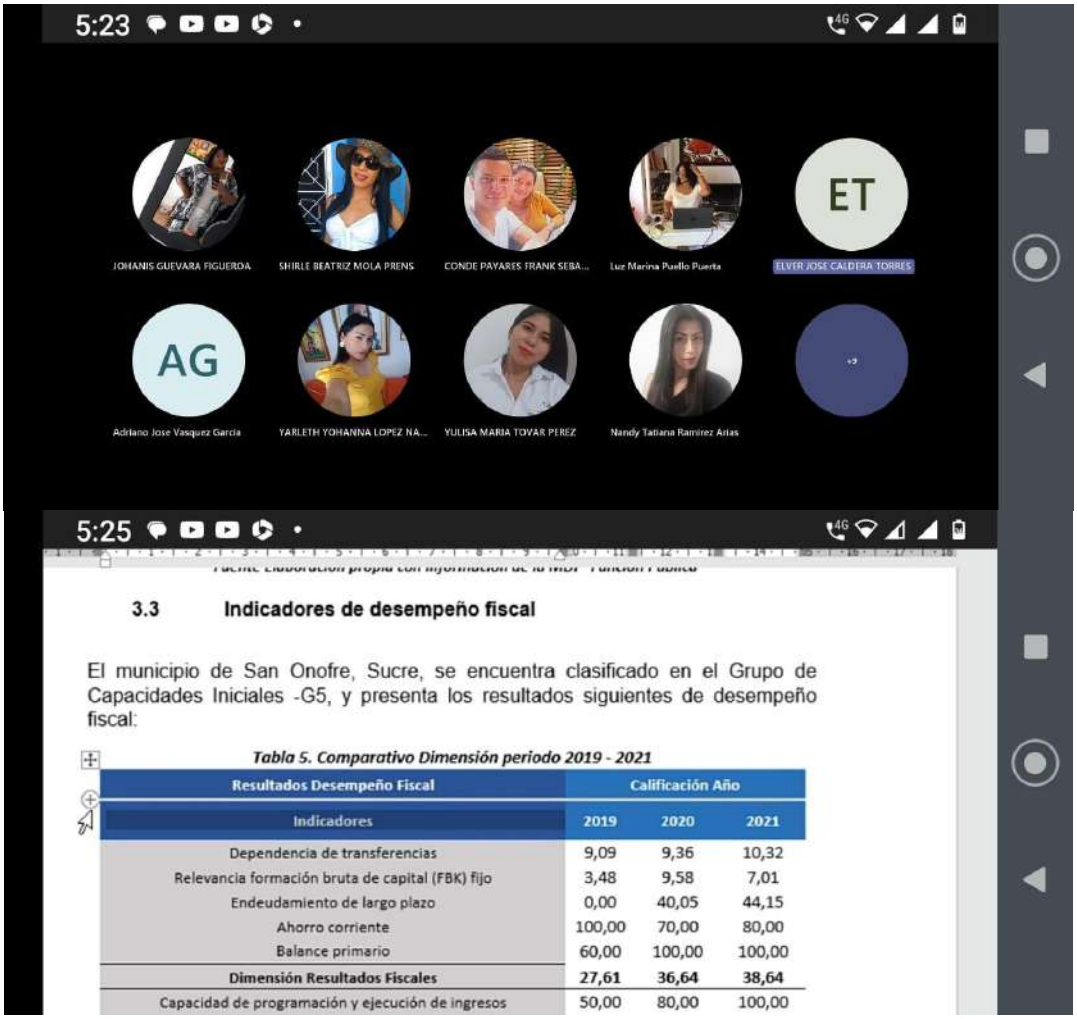
ANEXOS
1. Link de la reunión. 2. Evidencias fotográficas.

Anexo 1: Link de Reunión.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTMxOGI2OTYtY2JhNy00YzVjLTkxNjMtMmUwYzY3YmEyMmIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%2299a9a213-2f61-4ec5-a41d-77d4d9d390fe%22%7d

Anexo 2: Evidencias fotográficas.





Responsable del acta	Edilberto José Sierra Paternina	Estudiante Monitor	3008532561	

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNION EJECUTIVA: N° 071

DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02

Usuario Externo ■ Interno □

Asunto: Reunión con funcionarios Álcaldia de Buenavista Sucre **Fecha:** 26/05/2023

Proceso Diligenciamiento Matriz- Diagnosto de la linea Cotratación estatal

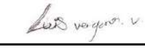
Dependencia Asesora de contratación de la Alcaldia de Buenavista Sucre **Hora Inicio:** 03:30 p.m **Hora Final:** 4:30 p. m.

TEMAS TRATADOS

Diligencimiento de la Matriz de diagnostico para conocer como esta el Municipio en la tematica Contratación estatal- estructura y manejo de Contratación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Averiguar todos los contratos realizados por la entidad con las MIPYNES	Andreina Ortega /ASESORA de CONTRATCIÓN	N/D	N/D
Verificar en cada una de las depencias relacionandas con temas de contratación, como realizan la ejecuación de cada contrato	Andreina Ortega /ASESORA de CONTRATCIÓN	N/D	N/D

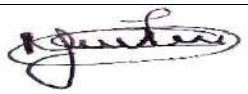
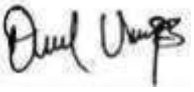
ASISTENTES

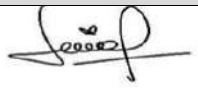
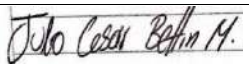
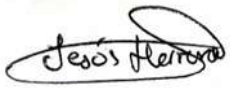
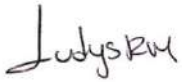
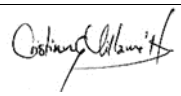
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
JONER ALEXANDRE MOSQUERA PARDO	PROFESIONAL ESPEC	EQUIPO SINFONIA					
YARLETH JOHANNA LÓPEZ NAVAS	PROFESIONAL UNIV.	EQUIPO SINFONIA					
ANDREINA ORTEGA	PROFESIONAL ESPEC	ALC. BUENAVISTA	N/D				
LUIS FERNANDO VERGARA VERGARA	ESTUDIANTE-MONTOR	EQUIPO SINFONIA					
LEIDY DAYANA TEHERAN PEÑA	ESTUDIANTE-MONTOR	EQUIPO SINFONIA					

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 072			
Fecha	30/05/2023	Hora	9:30 am
Lugar	Plataforma virtual Microsoft Teams		
Interno: [x]		Externo: ☐	

ASUNTO
Reunión contratación estatal Dirección Territorial Bolívar - Córdoba - Sucre - San Andrés

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Jessica Tatiana Carreno Delgado	Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal	jessicacarreno @esap.edu.co	
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@ esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez @esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@e sap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gm ail.com 3146198892	
July Andrea Álvarez Meza	Profesional especializado	julyalvrz@hot mail.com 3014390345	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hot mail.com 300 8925327	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira1 9@hotmail.co m 3004884051	
Joner Augusto Morad Romero	Profesional Especializado	312 5649041	

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Julio Bettin m	Estudiante	julio.bettin@esap.edu.co 3006355892	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	
Jhoanis Guevara	Estudiante	johanis.guevara@esap.edu.co 3225636827	
Jesús Miguel Herrera	Estudiante	jesus.herrera@esap.edu.co 3128756658	
Eder Lares Meza	Estudiante	eder.lares@esap.edu.co 3014385533	
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Presentación y saludo por parte de Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
2	Dudas acerca de la línea temática contratación
3	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 9:30 am empieza el encuentro programado por la Sra. Jessica Tatiana Carreno Delgado de la dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal con el objetivo de aclarar las dudas que se tengan acerca de la línea temática contratación estatal y como va el plan de acción de esta línea.

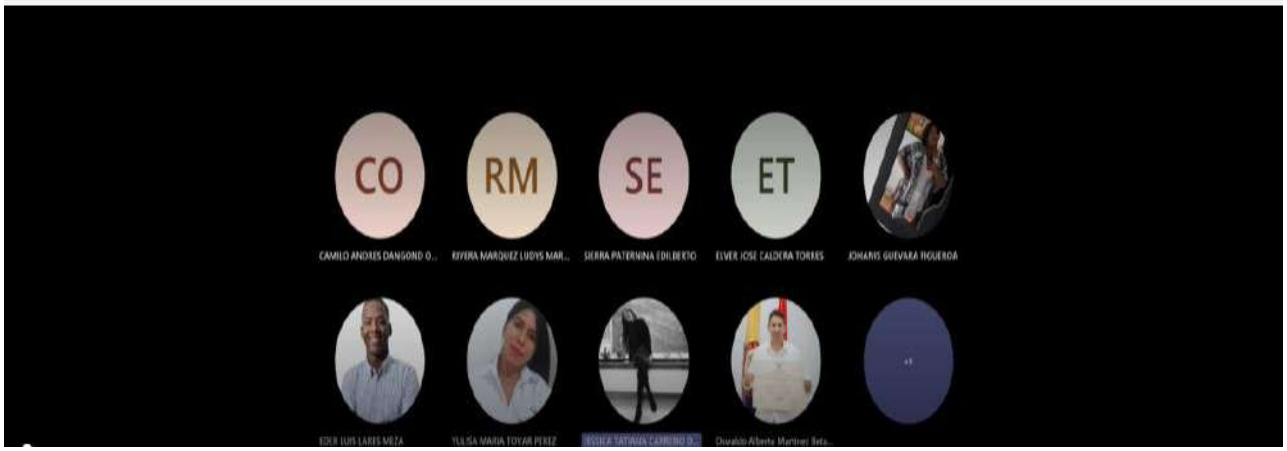
- Da inicio manifestando que como van los integrantes de los equipos de Bolívar, Sucre, Córdoba y San Andrés con la elaboración del plan de acción de los municipios priorizados que escogieron la línea de contratación estatal, si tienen alguna pregunta y da la palabra a los asistentes.
- Toma la palabra la Sra. Gabriela Estrada Nieto que hace parte de la territorial Bolívar y esta en la línea de contratación estatal y manifiesta que los municipios que se escogieron para trabajar en esa línea son arenal y pinillos en el sur de Bolívar donde ha estado trabajando con la herramienta plan de acción en la cual ellos escogen para hacer la asistencia técnica y proyecta el documento para que la profesional Jessica evidencie cómo va la realización de dicho documento. La Sra Gabriela manifiesta que tiene dudas en el punto 5 que son las propuestas de solución en la línea temática en el subtema de identificación de acciones.
- La Sra. Jessica le da respuesta a su duda, direccionándola a los encargados de la elaboración del documento para que le den claridad a ese equipo y le remitiría una respuesta-
- Una vez culminada la presentación por parte de la territorial Bolívar manifiesta que se han presentado varias inquietudes por partes de otros equipos y que están revisando y pregunta si otro municipio que priorizo esa línea tiene alguna duda, al cual responde el Sr Daniel Pereira profesional especializado del equipo Sucre.
- Daniel pregunta por la transición de la plataforma de SECOP 1 a SECOP 2 de los municipios de San Pedro, Los Palmitos, Ovejas y Morroa que han coincidido en seleccionar ese subtema de la línea temática, piden asistencia en esa transición y comenta que han identificado que estos municipios aún están en SECOP 1 y ya están obligados a trabajar por el SECOP 2, la pregunta es que si no tienen inconvenientes que todos soliciten lo mismo. Y la otra pregunta era que si era solo supervisión en la etapa contractual o intervención a lo que responden que en la matriz quedo estipulado que solo supervisión.
- Y con la aclaración de las dudas se da por terminada la sesión

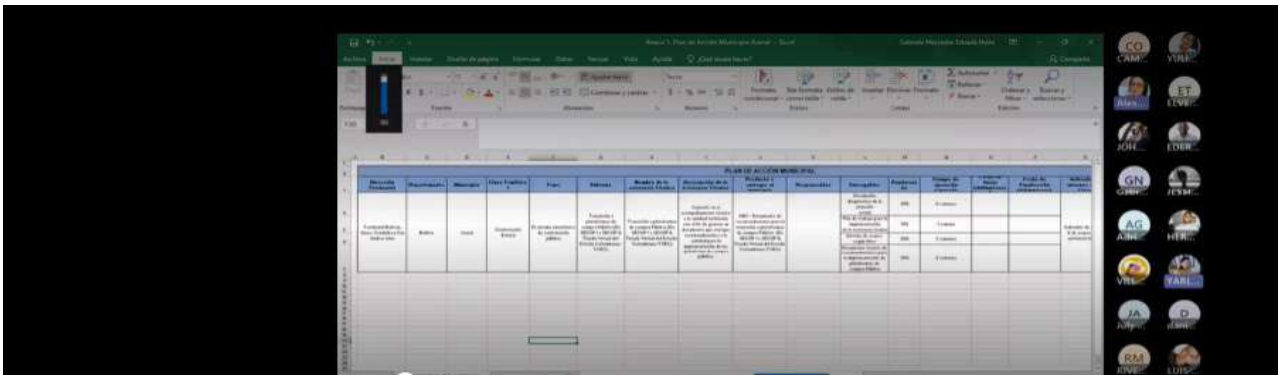
ACUERDOS Y COMPROMISOS

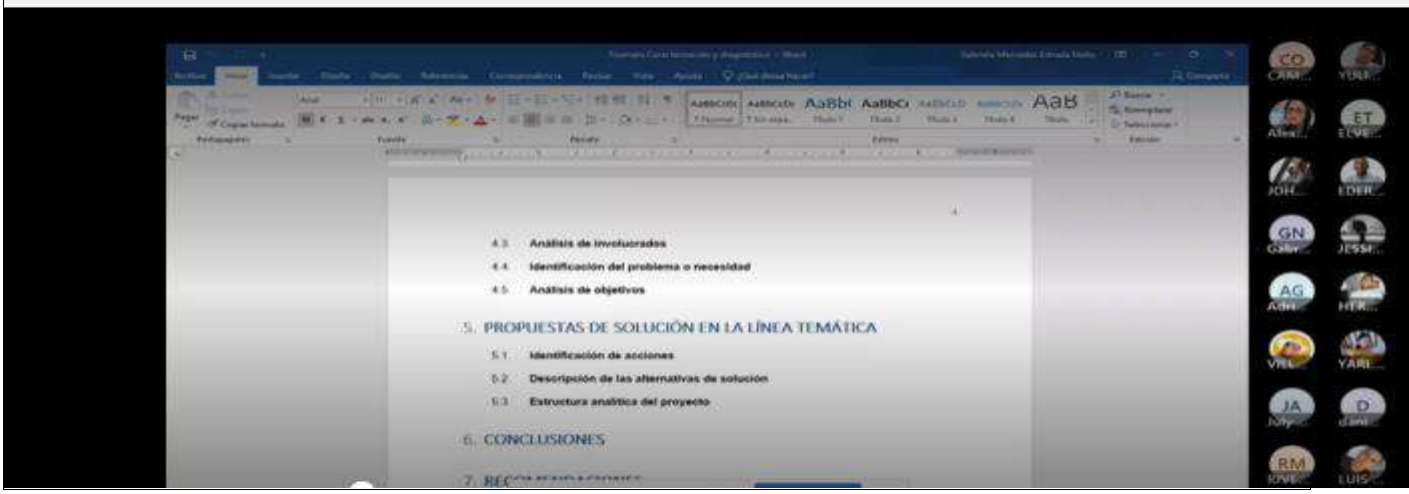
PRÓXIMA REUNIÓN

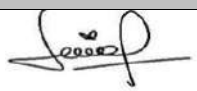
Por definir

ANEXOS





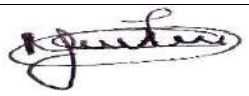
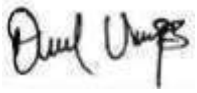
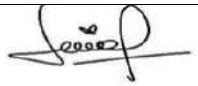


COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Realizar acta	Leidy Teran Peña	30/05/2023	

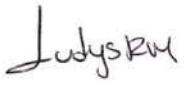
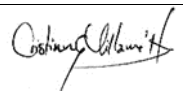
Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 073			
Fecha	31/05/2023	Hora	8:00 A.m.
Lugar	SEDE SINCELEJO		
Interno: [X]		Externo: []	

ASUNTO
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DOCUMENTO DIAGNÓSTICO

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Líder (Sucre)	elver.caldera@esap.edu.co 3165261661	
Yarleth Johana López Navas	Profesional Universitario	yarlethy.lopez@esap.edu.co 3023067056	
Yulisa María Tovar Pérez	Profesional Universitario	yulisatovar@esap.edu.co 3142523064	
Shirle Beatriz Mola	Profesional Universitario	Sirle2708@gmail.com 3146198892	
Esdras Vergara Flórez	Profesional Universitario	esdrasvergara@esap.edu.co 3126200266	
Adriano José Vásquez García	Profesional Especializado	Ajova73@hotmail.com 300 8925327	
Daniel Pereira Narvaez	Profesional Especializado	danielpereira19@hotmail.com 3004884051	
Leidy Dayanna Terán Peña	Estudiante	Leidy.teran@esap.edu.co 3107502142	
Sebastián Conde	Estudiante	frank.conde@esap.edu.co 3216597101	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Ludys Rivera Márquez	Estudiante	ludys.rivera@esap.edu.co 3126114614	
Edilberto Sierra	Estudiante	edilberto.sierra@esap.edu.co 3008532561	
Cristian Villamil Tuiran	Estudiante	cristian.villamil@esap.edu.co 3046159843	
Luis Fernando Vergara	Estudiante (Monitor Sucre)	luis.vergara@esap.edu.co 3103919805	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	REVISIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS
2	CORREGIR DETALLES FALTANTES
3	DEFINIR COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia con el saludo del líder a todo el equipo de sinfonía haciendo preguntas sobre las líneas temáticas
2. Se analizó todo el formato de caracterización y diagnóstico de los municipios para corregir errores, Y modificar los documentos según las indicaciones que informaron en la dirección de supervisión.
3. Se presentó en el tablero los municipios de las líneas temáticas de san Onofre (contratación y políticas públicas) Ovejas (finanzas públicas y contratación) Los Palmitos (contratación y políticas públicas) San Pedro (finanzas y contratación)
4. El líder explica sobre las asistencias técnicas y de terminar la matriz de forma adecuada y se resolvieron todas las dudas y los puntos con todas las recomendaciones presentadas por el líder
5. Definir quiénes tienen los compromisos en San Onofre (01/06/23) hora 2:30 pm virtual Ovejas (01/06/23) hora: 7:00 am San Pedro (02-06-23) 7:00 am Los palmitos (02-06-23) 2:30 pm
6. Se finalizó a las 6:00 p.m. dejando compromisos a todo el grupo de trabajo.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
REALIZAR ACTA	Cristian Villamil Tuiran	31/mayo/2023	

ACUERDOS Y COMPROMISOS
REVISAR LOS DIAGNOSTICOS Y CORREGIR

PRÓXIMA REUNIÓN
San Onofre (01/06/23) hora 2:30 pm virtual Ovejas (01/06/23) hora: 7:00 am San Pedro (02-06-23) 7:00 am Los palmitos (02-06-23) 2:30 pm

ANEXOS





1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	acta de inicio Sergio- elver.pdf	acta de inicio Sergio- elver.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CertificadoTrabajadorIndependiente ARL.pdf	CertificadoTrabajadorIndependiente ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	22423_ELVER CALDERA.pdf	22423_ELVER CALDERA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	POLIZA 101025210 ELVER CALDERA.pdf	POLIZA 101025210 ELVER CALDERA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PAGO MARZO CON ANEXOS.pdf	PAGO MARZO CON ANEXOS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CENTA DE COBRO ABRIL DE 2023 PDF UNIDO.pdf	CENTA DE COBRO ABRIL DE 2023 PDF UNIDO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ELVER CALDERA TORRES - PDF UNIDO.pdf	CUENTA DE COBRO ELVER CALDERA TORRES - PDF UNIDO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DOCUMENTOS PADO MES DE ABRIL DE 2023.pdf	DOCUMENTOS PADO MES DE ABRIL DE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >